UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

ANÁLISIS DE CONTENIDO CUALITATIVO: LA IMAGEN DEL PANDILLERO SALVADOREÑO CONSTRUIDA EN LAS NOTAS PERIODÍSTICAS PUBLICADAS EN LA SECCIÓN "NACIÓN" DE LA PRENSA GRÁFICA

PRESENTADO POR:	CARNÉ
GALICIA CASTILLO, MELISSA EMPERATRIZ	GC08000
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, HUGO ANTONIO	GS06018
PADILLA AVILÉS, ANA ROSA	PA06042

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN PERIODISMO

LIC. EDIS EDGARDO MONGE LUNA
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

24 DE FEBRERO DE 2016
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LIC. LUIS ARGUETA ANTILLÓN

RECTOR INTERINO

EN PROCESO DE ELECCIÓN

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

DRA. ANA LETICIA ZAVALETA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL INTERINA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Msc. JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA

DECANO

Msc. EDGAR NICOLÁS AYALA

VICEDECANO

Msc. JAVIER VLADIMIR QUINTANILLA ORELLANA

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LICDA. ARELY FRANCO RAMOS

JEFA DE DEPARTAMENTO

Msc. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

Lic. EDIS EDGARDO MONGE LUNA

DOCENTE DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

A Dios: por el Don de la vida y bendecir cada momento preciso.

A Anthony F. Gasbarro: por su gran proyecto de becas en El Salvador y su prioridad en el género femenino. Por creer que la educación es la puerta más grande hacia el éxito, el trabajo, la prosperidad y a una mejor calidad de vida.

A la Asociación para el Desarrollo Humano ADHU: por incrementar las oportunidades de estudios universitarios a los salvadoreños.

A Fátima Bajaña: por el apoyo a las niñas y adolescentes del departamento de Sonsonate. Por creer en el futuro de El Salvador con el programa de becas "Gasbarro".

A Humberto Rivera Baú: por dedicar la mayor parte de su vida en proyectos de desarrollo para El Salvador principalmente en proyecto de becas.

A mi familia, Galicia Castillo: por el apoyo incondicional a lo largo de mi carrera.

Melissa Emperatriz Galicia Castillo

AGRADECIMIENTOS

A Dios, mis padres Sandra Avilés y Juan Padilla, mi hermana Sandra, mis abuelos Rosa y Mauricio Avilés.

A mis amigos Salva Solís, Diana Cortez, Marcela Chicas, Demetrio Aguilar, Hugo Sánchez y su familia.

A Eduardo, Lui, Carlos y Ana Vega, Lic. Edgardo Monge, Juan Carlos García y Miriam.

Ana Rosa Padilla Avilés

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, Marta Melida Sánchez, de quien es todo el amor y toda la fe.

Hugo Antonio González Sánchez

ÍNDICE

CONTENIDO **PÁGINA**

INTRODUCCIÓN IX

CAPÍTULO I

1. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO…….. 14

1.1. Planteamiento del problema……..…. 14

1.2. Objetivos……..... 46

1.3.Tipo de investigación…….. 47

1.4. Pregunta Guía……. 48

1.5. Justificación……..... 49

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO…….. 53

2.1. Antecedentes del objeto de estudio…….… 53

2.1.1. Antecedentes de la Prensa Gráfica…… 62

2.2. Perspectiva o paradigma teórico…….. 63

2.3. Sistema de conceptos…….. 68

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA……. 75

3.1. Determinación de la muestra…….. 75

3.2. Determinación y descripción de técnicas de investigación…….. 77

3.3. Instrumentos…… 83

3.3.1. Instrumento 1: Cuadro de recolección y clasificación…….. 83

3.3.2. Instrumento 2: Consolidado o inventario de signos lingüísticos……... 85

3.3.3. Instrumento 3: Lectura…….. 87

3.4. Procedimiento del trabajo de investigación……. 84

3.4.1. Fase 1: Fundamentación teórica……... 84

3.4.2. Fase 2: Trabajo de campo……. 84

3.4.3. Fase 3: Análisis e interpretación…….. 84

3.4.4. Fase 4: Conclusiones y recomendaciones……. 84

3.4.5. Fase 5: Presentación del informe final…….. 85

CAPÍTULO IV

4. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS…….. 91

4.1. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS…… 91

4.1.1. Semana 1: 21 de julio 2003 - 27 de julio de 2003……... 91

4.1.1.1. Consolidado……... 91

4.1.1.2. El Pandillero: Relaciones (Sustantivos)……. 92

4.1.1.3. El Pandillero: Acciones (Verbos)…….…. 103

4.1.1.4.El Pandillero: Características (Adjetivos)…….. 109

4.1.2. Semana 2: 21 de Junio 2010 - 27 de Junio de 2010…….. 118

4.1.2.1. Consolidado……... 118

4.1.2.2. El Pandillero: Relaciones (Sustantivos)……. 119

4.1.2.3. El Pandillero: Acciones (Verbos)…….…. 126

4.1.2.4. El Pandillero: Características (Adjetivos)……. 130

4.1.3. Semana 3: 26 de Marzo 2012 - 01 de Abril de 2012……..... 134

4.1.3.1. Consolidado……... 134

4.1.3.2. El Pandillero: Relaciones (Sustantivos)……. 135

4.1.3.3. El Pandillero: Acciones (Verbos)…….. 139

4.1.3.4. El Pandillero: Características (Adjetivos)…….. 142

4.2. ANÁLISIS: LA IMAGEN DEL PANDILLERO SALVADOREÑO…... 145

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……. 152

CONCLUSIONES……. 153

RECOMENDACIONES…… 155

FUENTES DE CONSULTA…….. 156

Libros…… 156

Periódicos……. 158

Periódicos en digitales…….. 160

Revistas…...……. 161

Boletines……... 162

Manuscritos…….. 163

ANEXOS…….. 164

INTRODUCCIÓN

Cuando Platón configuró su *Alegoría de la Caverna*, no imaginó que la misma prefiguraría el papel que los medios de comunicación jugarían en la asimilación, comprensión e interpretación de la realidad en las sociedades.

Al describir la escena de los hombres atados y la proyección de sombras en la pared, el filósofo griego sentencia: "los tales no tendrán por real ninguna otra cosa más que las sombras de los objetos".[1]

Entonces, ésta *Alegoría de la Caverna* se convierte en una especie de alegoría de la mediatización-interpretación de la realidad a través de los medios de comunicación y, por lo tanto, la aseveración de Platón adquiere una dimensión actual: los tales (las audiencias) no tendrán (en mayor o menor medida) por real ninguna otra cosa más que las sombras (mensajes) de los objetos (hechos-acontecimientos) proyectados en la pared (medios de comunicación).

Aplicando lo anterior a la investigación "Análisis de contenido cualitativo: la imagen del pandillero salvadoreño construida en las notas periodísticas publicadas en la sección 'Nación'[2] de la Prensa Gráfica", se puede decir que la imagen

[1] Platón, La República, Libro VII, España, 1997, Servei de Publicacions, Universitat de Valencia, Pág. 24.
[2] Aclaración: es necesario aclarar que varias de las notas acá analizadas han sido publicadas en la sección "Tema del Día" pero debe entenderse que dicha sección en es una especie de extensión de "Nación" en los momentos coyunturales analizados, dado que estas notas no pierden su calidad de "nacionales", que en esencia es lo que se pretende estudiar**.**

que la sociedad tiene del pandillero salvadoreño (en adelante *El Pandillero Salvadoreño* o *El Pandillero* a secas), en su mayoría, es configurada por las *sombras* proyectadas en los *mass media*.

Pero es menester mencionar que la construcción de dicha imagen no es fortuita, ni es un vástago antojadizo de la prensa, son varios los teóricos que señalan que la diversidad de discursos emanados de la sociedad resuenan en los medios de comunicación, y estos componen a la sociedad como una *realidad subjetiva* ante las audiencias. Esto se esboza a partir de la conceptualización establecida por Peter L. Berger y Tomas Luckmann, de la sociedad como realidad objetiva y/o subjetiva.[3]

Empero, para que esta construcción de la sociedad como *realidad subjetiva* se genere entran en juego dos conceptos, que podrían parecer un poco lejanos en la materia que tratan pero que son aplicables al tema acá abordado: La *objetivación de la realidad* y la *negociación del significado*.

Berger y Luckmann establecen que la realidad es una *construcción social*, nacida de los procesos de socialización y que en medio de estos procesos surge la *objetivación de la realidad*, que es el acto de plasmar lo subjetivo de la *realidad* en determinados objetos que posteriormente se convierten en índices o registros de los procesos subjetivos de quienes los producen.

[3] Peter L. Berger, Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Argentina, febrero 2001, Amorrortu editores.

En el contexto de esta investigación, estos objetos u objetivaciones no son más que los textos informativos publicados que versan sobre *El Pandillero Salvadoreño* y que constituyen índices de la estructura de la imagen de los mismos.

"La expresividad humana es capaz de objetivarse, o sea, se manifiesta en productos de la actividad humana, que están al alcance tanto de sus productores como de los otros hombres, por ser elementos de un mundo común. Dichas objetivaciones sirven como índices más o menos duraderos de los procesos subjetivos de quienes los producen, lo que permite que su disponibilidad se extienda más allá de la situación «cara a cara» en la que pueden aprehenderse directamente"[4], dicen Berger y Luckmann.

En este punto, convergen tanto lo planteado por Platón, Berger y Luckmann, en el sentido de que la realidad social es posible de ser concebida solamente por las *sombras proyectadas*.

Berger y Luckmann concluyen que "la realidad de la vida cotidiana no sólo está llena de objetivaciones, sino que es posible únicamente por ellas"[5].

Aterrizando nuevamente en la investigación que acá se presenta, y tomando ambas valoraciones, es viable decir que la sociedad tiende a pensar que comprende y conoce el fenómeno de las pandillas solamente por la imagen construida y/o proyectada por los *mass media* y no por la socialización *cara a cara*.

[4] Peter L. Berger, Thomas Luckmann, ob.cit, Pág. 52.
[5] Ibídem, Pág. 53.

No obstante, este proceso vuelve a presentarse ajeno al azar, dado que la imagen de *El Pandillero* construida por los medios de comunicación social se vincula también a la *negociación del significado*.

La *negociación del significado* hace referencia "a la labor que los participantes en una interacción lingüística llevan a cabo para conseguir crear conjuntamente el sentido de sus intercambios verbales"[6].

Ergo, la construcción de la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* no obedece unilateralmente a la agenda de la prensa, sino que entran en juego las necesidades informativas de las audiencias, el contexto político-económico dominante y la necesidad de los gobernantes de establecer una agenda mediática acorde a sus intereses.

La concepción de la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* no es un fenómeno marginal ni aislado de las interacciones sociales de la vida cotidiana, que es "vida con el lenguaje", según Berger y Luckmann.

"El lenguaje es capaz de transformarse en depósito objetivo de vastas acumulaciones de significado y experiencia, que puede preservar a través del tiempo y transmitir a las generaciones futuras"[7]: el lenguaje escrito es la materia prima con lo que se ha realizado esta investigación.

[6] Diccionario de términos clave de ELE, Negociación del significado, [en línea] Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes, 2014, [citado 6 de mayo de 2014], disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/negociacion.htm.
[7] Peter L. Berger, Thomas Luckmann, ob.cit, Pág. 56.

Cabe aclarar que en el estudio acá presentado, no se abordan los procesos de socialización que generan la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* desplegada en el medio o las razones de su configuración, mucho menos los efectos en las audiencias. Este trabajo de investigación se centra únicamente en la determinación de la imagen de *El Pandillero* a partir de las informaciones periodísticas.

En virtud de lo anterior, se ha esbozado todo una andamiaje conceptual y se han aplicado técnicas cualitativas que permitan arrojar luces sobre el fenómeno mediático que constituye la imagen de las pandillas salvadoreñas construida por La Prensa Gráfica y se distribuyen de la siguiente manera:

En el primer capítulo se encuentra la Definición del Objeto de estudio, donde se expone el problema y se hace una delimitación de espacio y tiempo para la investigación, la justificación y se detallan todas las implicaciones teórico-prácticas de la misma, al igual que su factibilidad, y los objetivos que se pretenden alcanzar.

En el segundo capítulo se exponen las Consideraciones Teórico-Conceptuales, es decir las guías teóricas que marcaron el camino a seguir.

En el tercer capítulo se bosqueja la Metodología que se ha utilizado para llevar a cabo la investigación y finalmente, en el capítulo cuarto se presentan los resultados obtenidos.

Asimismo, se anexan los instrumentos utilizados para procesar la información y las publicaciones de las que se partió para el análisis.

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La herencia de los 12 años de guerra civil en El Salvador (1980-1992) no fueron solo sus aproximadamente 75.000 muertos y 8.000 desaparecidos, sino que fue una sociedad rota, enferma y con inclinaciones a resolver sus conflictos a través de la violencia con "formas delincuenciales de espanto"[8].

Con la firma de los Acuerdos de Paz (Chapultepec, México, 12 de enero de 1992), se puso fin a la guerra civil, "una década de violencia armada llegaba a su término y se iniciaba una en la que el exterminio militar del enemigo político perdía cualquier legitimidad".[9]

No obstante, históricamente la violencia en El Salvador ha presentado momentos álgidos, marcados principalmente con una veta política y de reivindicación de clases.

"La violencia no es algo desconocido para El Salvador. El último siglo de su historia se caracteriza, justamente, por un nivel de violencia elevado, cuyos antecedentes se encuentran en las luchas campesinas de finales del Siglo XIX para evitar

[8] Comisión de la Verdad para El Salvador, De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador, El Salvador, Editorial Arcoíris, 1993, Pág. 3.

[9] Luis Armando González, El Salvador en la posguerra: de la violencia armada a la violencia social, [en línea], El Salvador, [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4df290c24f9a6elsalvador.pdf.

la privatización de las tierras comunales y ejidales de los pueblos".[10] Dichos antecedentes se dan en sendos levantamientos *indígenas-campesinos* en 1832 y 1932, que terminaron bajo la represión del aparato estatal.

Por otra parte, la violencia imperante desde finales del Siglo XX, enmarcada en el inicio de la posguerra, se circunscribe a hechos delictivos.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz "una grave situación de *violencia social* se suscitó en El Salvador creando un clima de alarma generalizada tanto en los círculos del Gobierno como de la sociedad civil".[11]

El investigador José Miguel Cruz[12], señala que "a pesar de que la historia salvadoreña muestra que la violencia ha estado siempre presente en diversas modalidades, el prolongado conflicto bélico acrecentó la ya existente cultura de violencia[13]". Es decir, que la violencia no desapareció, sino que mutó, se mimetizó; la violencia política "fue reemplazada por una violencia delictiva de proporciones exorbitantes".[14]

[10]ECA, Estudios Centroamericanos, revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Editorial, edición 588, Octubre 1997, pág. 938.

[11] Luis Armando González, Ídem.

[12] Tiene una maestría en Políticas Públicas Latinoamericanas por Oxford University, doctor en Ciencias Políticas por Vanderbilt University, ha sido consultor del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

[13]José Miguel Cruz, Los factores posibilitadores y las expresiones de violencia en los noventa, ECA, Estudios Centroamericanos, revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", edición 588, 1997, pág. 977.

[14] José Miguel Cruz, Luis Armando González, Luis Ernesto Romano, Elvio Sisti, De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador, Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Los niveles de violencia reportados desde mediados de la década de los años noventa hasta la actualidad son tales, que es posible aventurarse a decir que se ha vivido una especie de guerra de "fusiles callados"[15] en la que las partes beligerantes poco o nada responden a las consignas de antaño.

Los últimos 4 gobiernos salvadoreños han culpado de esta violencia criminal a los grupos de pandillas surgidos después de la guerra civil. De hecho, tanto el Gobierno como personajes cercanos a las pandillas, que hasta han realizado funciones de portavoces, concordaron en 2015 que el país vive una situación de *guerra tácita*.

El portavoz de la Presidencia, Eugenio Chicas, dijo en una conferencia de prensa que los "grupos criminales (pandillas) han decidido declararle la guerra al Estado" y a la "población".[16]

No obstante, Raúl Mijango, uno de los principales mediadores de una polémica tregua entre pandillas que permitió la reducción de los homicidios de 14 a 5 en 2012, señaló a una agencia de prensa internacional que la "declaración de guerra" vino del Gobierno.

"Las pandillas lo que piensan es que el Gobierno fue quien les declaró la guerra a ellas", expuso.

---

[15] Hugo Sánchez, La guerra de los fusiles callados, [en línea], El Salvador, Diario Digital ContraPunto, 2011 [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.archivocp.contrapunto.com.sv/violencia/la-guerra-de-los-fusiles-callados.

[16] Hugo Sánchez, El Salvador, la guerra que retorna 23 años después con 21 homicidios diarios, [Base de datos en línea EFE DATA], El Salvador, 2015, Agencia EFE, [citado 28 de enero de 2016].

El excomandante guerrillero fecha el "acto de guerra" el 5 de enero de 2015, cuando el presidente Salvador Sánchez Cerén sentenció que su gobierno no podía "volver al esquema de entendernos y de negociar con las pandillas".[17]

Por otra parte, el exdirector del estatal Instituto de Medicina Legal (IML), Miguel Fortín Magaña, señaló la existencia de una "guerra informal" que está a "un paso del enfrentamiento frontal" y que tiene de base la tregua entre pandillas, propiciada por el Gobierno.

Entre 1990, a dos años de finalizar la guerra, y 2013 fueron asesinadas más de 73,000 personas[18], a este dato se le suman las 3,912 muertes violentas registradas en 2014 y las aproximadamente 6,670 de 2015[19], y el total de homicidios alcanzan la cifra de 83,582; cifras que ilustran lo expuesto en los anteriores párrafos.

En el marco del inicio de la posguerra, surgen las pandillas o maras[20], grupos que casi por antonomasia son el rostro de la violencia, de los victimarios en El Salvador de la posguerra; principalmente por la exhaustiva cobertura que la prensa nacional da a los hechos delictivos vinculados a las mismas.[21]

---

[17] Ídem.

[18] Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014. Entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras, El Salvador, 2014, Pág. 1.

[19] Hugo Sánchez, El Salvador y la epidemia de homicidios que no importa, la de pandilleros, [Base de datos en línea EFE DATA], El Salvador, 2015, Agencia EFE, [citado 28 de enero de 2016].

[20] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid 2007, define la palabra "Mara" como pandilla de muchachos o sinónimo de gente, pueblo o chusma. Es apócope de "Marabunta".

[21] Marcela Smutt, Miranda, Jenny Lissette, El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador, San Salvador, Marzo de 1998, Pág. 30.

Las autoridades gubernamentales han imputado el 90 por ciento de los homicidios y otros delitos al accionar de las pandillas[22], la Mara Salvatrucha (MS 13) y Barrio 18 son las principales señaladas y las que más miembros poseen. Ambas pandillas son rivales.

También, las autoridades han destacado que al interior de la Pandilla 18 se gestó un cisma que desencadenó la formación de dos facciones de la misma pandilla: los Revolucionarios y los Sureños[23].

Además de las mencionadas con anterioridad, existen otras pandillas con un número indeterminado de miembros, pero con menor dominio territorial, entre ellas se encuentran: Mao-Mao, Máquina, Mara Desorden, Mirada Loca y La Raza[24].

Buena parte de los homicidios, según las autoridades de Seguridad, responden a la constante lucha entre ambas pandillas por ganar territorios nuevos para la venta de drogas al menudeo, el cobro de extorsiones o por riñas entre las mismas.

"Las pandillas, fundamentalmente, en El Salvador se dedican a lo que se conoce como el narcomenudeo, a la venta de drogas en los territorios y entonces una pandilla asesina a miembros de otra pandilla cuando un pandillero de una pandilla entra al

22 Óscar Iraheta, Pandillas cometen el 90% de delitos, [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, 2010, [citado 10 de mayo de 2014], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5292130

23 Redacción El Diario de Hoy, Pandilla 18: purga mortal entre los 'revolucionarios' y los 'sureños', [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, 2012, [citado 10 de mayo de 2014], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=6881648.

24 Associate French Press (AFP), Cinco pandillas menores se unen a tregua de maras en El Salvador, [en línea],San Salvador, La Nación, 2012, [citado 10 de mayo de 2014], disponible en http://www.nacion.com/mundo/pandillas-menores-tregua-maras-Salvador_0_1296870310.html

territorio controlada por la pandilla rival"[25], dijo el expresidente salvadoreño, Mauricio Funes (2009-2014), en un evento internacional en abril de 2013.

En 2011, señaló que el narcomenudeo era "la principal fuente de ingreso de las pandillas"[26], seguido de las extorsiones.

"Hace algunos meses la principal fuente de ingresos de las pandillas eran las extorsiones, pero con el trabajo eficiente hemos logrado romper la cadena de mando a partir de la cual se ordenaban las extorsiones que se originaban en los centros penales"[27], explicó Funes.

Marcela Smutt y Jenny Miranda exponen, en "El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador", tres posibles orígenes de las pandillas que se han barajado a lo largo de su historia en El Salvador.

En primer lugar, hablan de una variante de algunos tipos de "grupos juveniles dirigidos por delincuentes de trayectoria"[28]. Por otra parte, consignan que puede ser "un fenómeno que responde exclusivamente a la influencia de jóvenes deportados

[25] Mauricio Funes, Discurso en el Consejo Nacional de las Américas, [en línea], 2010, [citado 14 de mayo de 2014], disponible en http://www.presidencia.gob.sv/index.php/novedades/discursos/discursos/item/3517-consejo-nacional-de-las-am%C3%A9ricas.html

[26] Declaraciones de Mauricio Funes a la prensa el 20 de agosto de 2011, disponible en http://www.presidencia.gob.sv/index.php/novedades/discursos/declaraciones/item/1375-posterior-a-la-feria-de-oportunidades-juventour-2011.html.

[27] Eugenio Castro, Narcomenudeo se ha convertido en la fuente principal de ingresos de las pandillas, [en línea], El Salvador, Diario Co Latino, 2011 [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://www.diariocolatino.com/es/20110630/nacionales/94028/Narcomenudeo-se-ha-convertido-en-la-fuente-principal-de-ingesos-de-las-pandillas.htm?tpl=69.

[28] Marcela Smutt, Jenny Lissette Miranda, Op.cit., Pág. 30.

provenientes específicamente de Estados Unidos con historial delincuencial"[29] y por último, apuntan que puede ser "un fenómeno posbélico y, por ende, coyuntural"[30], del que las consecuencias han sido sobredimensionadas por la prensa que "al acabar el enfrentamiento armado y no tener otras noticias, intensificó una situación que siempre había existido".[31]

Carlos Ramos[32], señala que el fenómeno y sus consecuencias han traspasado la barrera de la novedad y se han convertido en parte de la vida diaria de la población.

"La década de los 90 ha perfilado a las maras como el más importante y complejo fenómeno cultural-generacional que haya tenido el país. El elevado número de jóvenes involucrados en esta forma de organización y socialización juvenil, así como su presencia extendida por todo el territorio nacional han hecho de este fenómeno, y de las formas de violencia que el mismo comporta, una parte integral de la cotidianeidad de los salvadoreños."[33]

Dicha incorporación del fenómeno delincuencial a la cotidianeidad se genera a partir de su mediatización. Por lo tanto, la percepción de la violencia, de las pandillas, es moldeada por el discurso periodístico de los *mass media.* Los medios han hecho de la pandilla una especie de *huésped* permanente en la cotidianeidad de la población, incluso de los que no tienen contacto directo con ella.

---

[29] Ídem.
[30] Ídem.
[31] Ídem.
[32] Sociólogo salvadoreño e investigador del fenómeno de las pandillas.
[33] Carlos Ramos, Transición, jóvenes y violencia, Mimeo, documento inédito, San Salvador, 1997.

Con el transcurrir de los años, el fenómeno de las pandillas ha evolucionado de tal manera que el aparato estatal se ve desbordado al tratar de controlar las acciones delictivas *atribuidas* a sus miembros.

Un informe del Banco Mundial[34] (BM) sostiene que para el año 2008 en el país operaban unos 12,500 pandilleros, repartidos en 381 *clicas*[35]. El mismo estudio estima que un 35 % pertenecían al Barrio 18 y un 64 % a la MS13.

Según medios de comunicación salvadoreños, otro estudio iniciado en 2012 por las autoridades de Seguridad[36] ha identificado unas 1,955 *clicas* en 184 de los 262 municipios que existen en el país. Cada agrupación de estas posee un promedio de 15 miembros, es decir que existen unos 29,325 pandilleros activos en El Salvador. La relación entre las cifras del Banco Mundial y las autoridades de Seguridad determina que entre 2008 y 2012 las pandillas registraron un incremento de 16,825 miembros, más de un 100 %.

El estudio estima que existen unas 470,264 personas que poseen algún vínculo con miembros de pandillas. El Salvador es uno de los países con mayor número de pandilleros en el área centroamericana.

---

[34] Banco Mundial, El Salvador: Estudio institucional y de gasto público en seguridad y justicia, 2012, Pág. 30.

[35] Grupo de pandilleros que ejercen dominio sobre una zona determinada, principalmente colonias o barrios; son la estructura básica de las pandillas. La palabra es un extranjerismo que viene del vocablo inglés "clicka" o "clique" que según el diccionario en línea de Cambridge significa "grupo de personas que son amables entre ellas pero excluyen a otras."

[36] Jessel Santos, 470,264 personas afines a pandillas, [en línea], El Salvador, La Prensa Gráfica, 2013 [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.laprensagrafica.com/470-264-personas-afines-a-pandillas.

No obstante, el equipo investigador quiso acceder a referido estudio del Ministerio de Seguridad mediante el procedimiento establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, pero esta cartera de Estado, la Policía y el Ejército negaron la existencia del mismo.

Otra investigación publicada por la Academia Nacional de Seguridad Pública, establece que según los datos de la Unidad de Análisis Estratégico del Centro Antipandillas Trasnacional, el total de pandilleros adultos y activos en el país es de 32,310, de los que 21,619 están en libertad (14,868 corresponden a la MS13, 6,585 al Barrio 18 y 166 a otras pandillas), y 10,691 están en los centros penales (5,280 de la MS13, 4,099 pertenecen al Barrio 18 y 1,312 a otras pandillas).[37]

Funcionarios de seguridad de la región centroamericana estimaban en 2012 que en la zona denominada Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) habitaban unos 95,000 pandilleros.[38]

Se decía que en Guatemala había unos 18,000 pandilleros, en Honduras 35,000, y en El Salvador aproximadamente 40,000.[39] La cifra de pandilleros no ha sido determinada con exactitud en la región.

---

[37] Herard Von Santos, Las pandillas salvadoreñas y su Comportamiento delictivo: Prospectiva de sus formas organizativas y expansión territorial para el próximo decenio 2015-2025, Revista Policía y Seguridad Pública, Año4, Volumen 2, Julio-Diciembre 2014, Academia Nacional de Seguridad Pública, El Salvador, Pág. 193.

[38] Mariela Castañón, Estiman que 95 mil pandilleros operan en Triángulo Norte, [en línea], Guatemala, La Hora, 2012, [citado 14 de mayo de 2014], disponible en http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/actualidad/153439-estiman-que-95-mil-pandilleros-operan-en-triangulo-norte.

[39] Ídem.

Pero el fenómeno de las pandillas no se circunscribe únicamente al ámbito salvadoreño o centroamericano. El signatario de los Acuerdos de Paz en El Salvador y analista político Roberto Cañas dice que las pandillas son "un fenómeno transnacional desde hace mucho tiempo".[40]

En la misma línea, el comisionado de la Policía Nacional Civil (PNC), Douglas García Funes, expone que entre 2007 y 2009 la MS13 inició una serie de "programas internacionales" en los Estados Unidos con el fin de expandirse por todo el territorio estadounidense. Los "programas" aglutinan a varias *clicas* en un territorio determinado, se puede decir que el "programa" es una división y la *clica* es la sección.[41]

Datos del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), señalan que en el 80 % del territorio de los Estados Unidos hay presencia de pandillas. La pandilla MS13 se encuentra en 42 estados y el Barrio 18 en 38.[42]

También se ha detectado el accionar de la MS13 en España (Barcelona, Alicante, Andalucía y Madrid)[43][44] e Italia (Milán)[45]. En 2009, en el marco de una Cumbre

[40] Hugo Sánchez, Extorsión de Maras: flagelo transnacional, [en línea], El Salvador, Diario Digital ContraPunto, 2011 [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.archivocp.contrapunto.com.sv/violencia/extorsion-de-maras-flagelo-transnacional.

[41] Ídem.

[42] Ídem

[43] El Diario de Hoy/Agencias, Pandillas MS y 18 se asientan en Barcelona, España, [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, 2011, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6329&idArt=5615514

[44] Lafitte Fernández, Alarma en España por pandillas salvadoreñas, [en línea], El Salvador, Diario1, 2014, [citado 10 de mayo de 2014], disponible en http://diario1.com/nacionales/2014/03/alarma-en-espana-por-pandillas-salvadorenas/.

[45] Luca Rinaldi, Dai Latin King a Ms13, la guerra delle gang per Milano, [en línea], Italia, Linkiesta, 2012, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.linkiesta.it/bande-latinos-milano.

Antipandillas, la PNC reportó la presencia de la misma en América del Sur (Argentina y Bolivia)[46]. En 2008 la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Centroamérica vaticinaba que Europa se había vuelto un objetivo de las pandillas.[47]

El accionar transnacional de las pandillas llevó al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos a imponer penalizaciones financieras contra seis líderes de la MS13.[48] Anteriormente, el Gobierno estadounidense había incluido a la MS13 en su lista de organizaciones criminales internacionales, al lado de la mafia italiana la Camorra, el cártel mexicano de drogas los Zetas, y la organización japonesa de crimen organizado los Yakuza[49].

En cuanto a los niveles de los homicidios, la ONU dijo que en 2009 El Salvador fue el país más violento del mundo, además señaló que la zona del Triángulo del Norte era la más mortífera del globo.

[46] Agencia EFE, La Policía salvadoreña alerta sobre la expansión de pandillas a Suramérica y Europa, [en línea], Acajutla, Soitu, 2009, [citado 10 de mayo de 2014], disponible en http://www.soitu.es/soitu/2009/05/01/info/1241142240_707437.html.

[47] Begoña Barberá, Europa, objetivo de las maras, [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, 2010, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4475529.

[48] Nelson Rentería, EEUU impone sanciones a líderes de violenta pandilla latinoamericana MS-13, [en línea], El Salvador, Reuters, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://noticias.terra.com/america-latina/eeuu-impone-sanciones-a-lideres-de-violenta-pandilla-latinoamericana-ms-13,726ec4179831f310VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html

[49] Eva Sáiz, EE UU designa a la mara Salvatrucha como organización criminal internacional, [en línea], Washington, El País, 2012, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2012/10/11/actualidad/1349984891_307336.html

"La tasa de criminalidad de Centroamérica alcanza el promedio regional de 29 asesinatos por cada 100,000 habitantes; le siguen el sur de África, 27,4, y el Caribe, 22,4. Por detrás se sitúan el centro de África y Sudamérica".[50]

El año en que El Salvador fue el país más violento del mundo tomó posesión el primer gobierno de izquierda desde que se instauro la democracia en El Salvador, luego de una larga dictadura militar y 20 años de gobierno de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

Diferentes sectores de la sociedad valoraron que el cambio de gobierno, con el experiodista Mauricio Funes a la cabeza, significaría un golpe de timón en la forma de actuar frente a la violencia y las pandillas.

No obstante, el presidente catapultado por la exguerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) retomó ciertas medidas que fueron aplicadas por gobiernos anteriores, principalmente, la militarización de la seguridad pública.

Cuando Funes cumplió dos años de mandato lanzó un plan de "Servicio Militar Obligatorio de Protección Civil"[51] para unos 5 mil jóvenes en peligro de ingresar a las pandillas.

---

[50] Agencia EFE, Reuters, David Marroquín, El Salvador encabeza listado de 14 países con altas tasas de criminalidad, [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, [citado 14 de mayo de 2014], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=6331121.

[51] Mauricio Funes, Informe de segundo año de gestión ante Asamblea Legislativa, [en línea], El Salvador, 2012, [citado 14 de mayo de 2014], disponible en http://www.presidencia.gob.sv/index.php/novedades/discursos/discursos/item/2399-presidente-de-la-rep%C3%BAblica-mauricio-funes-rinde-informe-de-segun%E2%80%A6.

"Durante 6 meses recibirán orientación para su rehabilitación a través de adiestramiento militar sin armas y formación vocacional para generar un cambio de conducta y facilitar su inserción a la vida productiva del país", dijo Funes ante los diputados de la Asamblea Legislativa salvadoreña.

Sin embargo, el proyecto no prosperó por la presión ejercida desde la opinión pública y la sociedad civil organizada. Un proyecto similar fue propuesto también por ARENA en 2010.[52]

Otro proyecto análogo sería planteado posteriormente en la campaña política previa a las elecciones presidenciales de 2014 por el candidato de la opositora ARENA, Norman Quijano.

"Todos los jóvenes que ni trabajan, ni estudian comprendidos entre los 18 y 30 años, que las Naciones Unidas estiman que son aproximadamente 100,000, y que son carne de cañón para los pandilleros, vamos a que causen alta dentro de la institución armada, para aprender un oficio"[53], dijo Quijano. Esta propuesta tampoco tuvo una buena acogida.

Con anterioridad, y luego que 17 personas murieran calcinas en un microbús de la ruta 47 en un populoso barrio del municipio de Mejicanos, en San Salvador, y que esto fuera atribuido a las pandillas, Funes inició un operativo militar con unos 6 mil

[52] Jessica Ávalos, ARENA propone servicio militar obligatorio, [en línea], El Salvador, 2010, [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/128966-arena-propone-servicio-militar-obligatorio.html.
[53] Marisela Ávila, Quijano dice que aplicará "estado de excepción", [en línea], El Salvador, 2014, [citado 14 de mayo de 2014], disponible en http://elmundo.com.sv/quijano-dice-que-aplicara-estado-de-excepcion.

soldados para apoyar a la PNC en labores de seguridad pública. En la actualidad 7,900[54] soldados patrullan las calles junto a la policía.

Además, en noviembre de 2011, Funes nombró al general David Munguía Payés como ministro de Seguridad y Justicia, posteriormente, puso al frente de la PNC al general Francisco Salinas.

Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) resolvió en una sentencia que el nombramiento de ambos funcionarios era inconstitucional, porque violentaba lo estipulado en los Acuerdos de Paz, firmados en Chapultepec en enero de 1992 y que pusieron fin a la guerra interna salvadoreña; estos impulsaron determinadas reformas constitucionales entre las que destaca la desmilitarización de la seguridad pública.

Según la Sala de lo Constitucional de la CSJ, los Acuerdos de Paz buscaban "poner fin a la militarización estructural de la seguridad pública o, en otros términos, asegurar la prohibición de confiar a mandos militares la conducción de la institución policial estatal, ya que la causa motivadora fue que el estamento militar estuvo involucrado en infracciones al orden constitucional".[55]

Por su parte, los antecesores de Mauricio Funes, Francisco Flores (1999-2004) y Elías Antonio Saca (2004-2009), aplicaron los planes de seguridad Mano Dura y Súper Mano Dura.

[54] Según resolución número B.3 1-015-101/20AGO15 de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de la Defensa Nacional entregada el 3 de septiembre de 2015 al equipo investigador.
[55] Sentencia de la Sala de lo Constitucional de la CSJ 4-2012, emitida el 17 de mayo de 2013.

El Plan Mano Dura, desarrollado entre julio de 2003 y agosto de 2004, le declaró la "guerra" a las pandillas y fue justificado a partir del auge delincuencial atribuido al accionar de las mismas.

Para la aplicación de dicho plan el Ejecutivo se amparó en una ley "anti-mara" que luego fue declarada inconstitucional por la Sala de lo Constitucional de la CSJ.

"Se realizaron aproximadamente 19,275 capturas, en las que se detuvieron en varias oportunidades a los mismos jóvenes, debido a que muchos de ellos eran recapturados inmediatamente después de haber sido liberados por los jueces por la falta de pruebas que sustentaran las acusaciones."[56]

La Mano Dura se caracterizó por la captura masiva e indiscriminada de jóvenes pandilleros o que aparentaban serlo, en barrios populosos y zonas marginales. Estos hechos desbordaron el sistema carcelario salvadoreño que solo tiene capacidad para unos 10,109 internos. Hasta finales de 2015 el mismo alberga a 31,443, una sobrepoblación del 311 %, según cifras oficiales.

Por su parte, el plan Súper Mano Dura se accionaba en tres vías: represiva (Puño de Hierro), preventiva (Plan Mano Amiga) y de rehabilitación (Plan Mano extendida). [57]

[56] Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Propuesta para la Prevención de la Violencia Juvenil en El Salvador 2007, 1ª Edición, FESPAD Ediciones, El Salvador, 2007, Pág. 50. Disponible en http://interamericanos.itam.mx/other_publications/FESPAD_Propuesta_Prevencion%20Violencia%20Juvenil%20El%20Salvador.pdf

[57] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano 2005, Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones, PNUD, El Salvador, 2005, Pág. 55.

Diferentes sectores han señalado que los planes Mano Dura y Súper Mano Dura solo aceleraron un proceso de consolidación e institucionalización de las pandillas y un recrudecimiento de la violencia.

"La captura de presuntos pandilleros en el marco de estas políticas ha dado lugar a graves problemas de hacinamiento en las cárceles, lo que facilita el uso de las prisiones como centros administrativos para las pandillas, permitiéndoles reagruparse y ampliar su gama de actividades criminales".[58]

En marzo de 2013, un grupo de expertos de la Organización de las Naciones Unidas dijo que los planes Mano Dura y Súper Mano Dura habían fracasado.[59]

Un año después, en marzo de 2012, las dos principales pandillas declararon una tregua para disminuir el número de homicidios entre sus miembros, ese hecho permitido un aparente desplome de los homicidios en más de un 50% a inicios del 2013[60], disminuyeron de un promedio diario de 14 a 5 durante la tregua.

En un inicio, la prensa salvadoreña especuló que la reducción de homicidios había surgido a partir de una negociación entre las pandillas y el gobierno[61], la versión

[58] Marguerite Cawley, Políticas de 'Mano Dura' Alimentan la Violencia en Centroamérica: Estudio, [en línea], InSight Crime, 2013, [citado 14 de mayo de 2014], disponible en http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/politicas-de-mano-dura-alimentan-la-violencia-en-centroamerica-estudio.

[59] Juan Gasparini, ONU anuncia fracaso de "mano dura" en El Salvador, [en línea], Ginebra, ContraPunto, 2013, [citado 14 de mayo de 2014], disponible en http://contrapunto.com.sv/violencia/onu-anuncia-fracaso-de-mano-dura-en-el-salvador.

[60] Agencia EFE, "Tregua" entre pandillas salvadoreñas reduce homicidios en un 54,4%, [en línea], El Salvador, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.latercera.com/noticia/mundo/2013/01/678-502103-9-tregua-entre-pandillas-salvadorenas-reduce-homicidios-en-un-544.shtml.

[61] Óscar Martínez, Carlos Martínez, Sergio Arauz, Efrén Lemus, Gobierno negoció con pandillas reducción de homicidios, [en línea], El Salvador, 2012, [citado 19 de mayo de 2014], disponible en http://www.elfaro.net/es/201203/noticias/7985/.

de la negociación entre gobierno y pandillas fue publicada el 14 de marzo de 2012, pero según uno de los principales mediadores entre las pandillas, el exguerrillero Raúl Mijango[62], dicha tregua inició el 9 de marzo de ese mismo año, únicamente entre las pandillas.

Empero, el acuerdo "fue suscrito por los voceros de ambas pandillas el día 29 de febrero de 2012" y estipulaba "cesar todo tipo de hostilidades entre las dos pandillas", "cesar ataques contra miembros de la PNC", de la Fuerza Armada y de custodios penitenciarios, y "evitar que se siguieran produciendo víctimas civiles no involucradas en la confrontación"[63]

La tregua no estipulaba la reducción de las extorsiones, ni un alto a las desapariciones forzadas. En el transcurso de la tregua las pandillas se comprometieron detener el reclutamiento de menores de edad en las escuelas y a detener la violencia en determinados municipios. Pero, a finales de abril de 2014, el entonces presidente salvadoreño, Mauricio Funes, dijo que la facción de los Revolucionarios de la Pandilla 18 había roto con la misma.

"Una de la pandillas decidió romper la tregua o al menos a comenzar de dejar de cumplir uno de los compromisos que había adquirido y me refiero a la Pandilla 18"[64], expuso Funes.

---

[62] Raúl Mijango, Tregua entre pandillas y/o Proceso de paz en El Salvador, El Salvador, 2013, Pág. 19.
[63] Raúl Mijango, ob.cit, Pág. 22-23.
[64] Agencia EFE, La "Mara 18" rompe la tregua entre pandillas, [en línea], San Salvador, Los Tiempo, 2013, [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/internacional/20140427/la-%E2%80%9Cmara-18%E2%80%9D-rompe-la-tregua-entre-pandillas_252991_553271.html.

Semanas antes, personeros de Seguridad del Gobierno salvadoreño decían que "técnicamente"[65] la tregua ya no existía.

En el contexto de la ruptura de la tregua, el incremento de homicidios y un constante ataque a los agentes de la PNC y Fuerza Armada[66], las autoridades de Seguridad, junto con la Fiscalía General de la República (FGR) buscaron aplicar una ley antiterrorista[67] a los pandilleros involucrados. Decir que las pandillas son organizaciones terroristas fue hecho también por los antecesores de Funes.[68]

De hecho, el 24 de agosto de 2015, la Sala de lo Constitucional de la CSJ emitió una sentencia en la que consideró que las pandillas salvadoreñas son "grupos terroristas" porque con su accionar afectan "indiscriminadamente los derechos fundamentales de la población".[69]

La sentencia señala que los miembros y personas ligadas a las pandillas "quedan comprendidos dentro del concepto de terroristas, en sus diferentes grados y formas de

[65] Agencia EFE, Tregua técnicamente ya no existe, dice director PNC, [en línea], San Salvador, Diario El Mundo, 2014, [citado 1 de mayo de 2014], disponible en http://elmundo.com.sv/tregua-tecnicamente-ya-no-existe-dice-director-pnc.
[66] Juan José Dalton, Los ataques orquestados contra policías causan alarma en El Salvador, [en línea], San Salvador, El País, 2014, [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/08/actualidad/1396920053_295809.html.
[67] Notimex, Aplicarán ley antiterrorista a pandilleros en el Salvador, [en línea], San Salvador, La Opinión, 2014, [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://www.laopinion.com/gobierno-salvador-ley-antiterrorista-pandilleros.
[68] Cristina Hasbún, Saca: pandillas fenómeno mutante vinculado al crimen organizado y terrorismo, [en línea], San Salvador, Terra, 2007, [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://noticias.terra.com/noticias/saca_pandillas_fenomeno_mutante_vinculado_al_crimen_organizado_y_terrorismo/act741616.
[69] Agencia EFE, Sala de lo Constitucional de El Salvador considera terroristas a pandillas, [en línea], Honduras, La Tribuna, 2015, [citado 20 de febrero de 2015], disponible en http://www.latribuna.hn/2015/08/25/sala-de-lo-constitucional-de-el-salvador-considera-terroristas-a-pandillas/.

participación" al margen de que "tales grupos armados u organizaciones delictivas tengan fines políticos, criminales, económicos o de otra índole".

Ante la escalada de violencia que se vio a inicios de 2014[70] (que venía desde finales de 2013), y la aparente ruptura de la tregua entre pandillas, diferentes iglesias buscaron un relanzamiento de la misma.[71] El gobierno lanzó también un proceso de pacificación alterno a la tregua entre pandillas[72], pero estos esfuerzos no dieron frutos.

Estadísticas oficiales dan cuenta de un incremento de más del 70 % de los homicidios en todo 2015 respecto al 2014, las muertes violentas en ese año están cifradas en 6,670, de las que un tercio corresponden a pandilleros.

Los homicidios escalaron en 2015 a números superiores a los registrados durante guerra civil, con un promedio diario de 18.27 crímenes, mientras que, durante la guerra era de 17.36.

Según las autoridades de Seguridad, las razones de esta escalada van de la mano con el incremento de asesinatos de pandilleros por pandilleros, y las bajas causadas por la Policía y Ejército a estos grupos por una nueva estrategia de choque implementada por el presidente Salvador Sánchez Cerén.

---

[70] Agencia EFE, Homicidios ascienden a 1,073 en primer cuatrimestre de 2014, [en línea], San Salvador, Diario El Mundo, 2014, [citado 17 de mayo de 2014], disponible en http://elmundo.com.sv/homicidios-ascienden-a-1073-en-primer-cuatrimestre-de-2014.

[71] Nelson Rentería, Religiosos y activistas quieren dar nuevo impulso a tregua entre pandillas en El Salvador, [en línea], San Salvador, Reuters América Latina, 2014, [citado 19 de mayo de 2014], disponible en http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTASIEA3L05620140422?sp=true.

[72] David Marroquín, Seguridad inicia reuniones para "proceso de pacificación", [en línea], San Salvador, El Diario de Hoy, 2014, [citado 1 9 de mayo de 2014], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=8728551.

Dinámica que llevó al mes de enero de 2016 a situarse como el segundo mes más violento en la historia reciente de El Salvador con 738 personas asesinadas, lo cual representó un aumento del 117,6 % respecto al número de homicidios registrados en el mismo mes de 2015.

Datos sobre el comportamiento de los homicidios desde 2006, entregados por la Unidad de Acceso a la Información de la Policía al equipo investigador, revelan que desde 2006, solo agosto de 2015 superó los 700 asesinatos, en ese mes se contabilizaron 908.

Si bien todo lo expuesto anteriormente surge de datos y hechos comprobables, lo cierto es que tanto los medios de comunicación (salvo excepciones concretas) y las autoridades de Seguridad manejan que los altos niveles de inseguridad y violencia se deben casi exclusivamente a las pandillas.

El discurso oficial respecto al fenómeno se ha visto alterado pocas veces, la más reciente fue por un alza en los homicidios reportada en mayo de 2013[73], en la que el ministro de Seguridad, David Munguía Payés, dejó entrever que el 40 % de los homicidios correspondían a la violencia social.

"En este repunte de homicidios el 60 % tiene que ver con las pandillas, lo que nos ha subido es la violencia social", expuso el uniformado

[73]Jessel Santos, Suchit Chávez, Cristian Meléndez, Munguía Payés: homicidios son por violencia social, [en línea], El Salvador, La Prensa Gráfica, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.laprensagrafica.com/munguia-payes--homicidios-son-por-violencia-social-.

Para Roberto Cañas: “hay sobredimensionadas valoraciones, es cierto que es un fenómeno transnacional, es cierto que tienen niveles de organización muy sofisticados, pero de ahí a decir que todas las pandillas son transnacionales y que todos los crímenes y violencia que se da en el país es un poco sobredimensionado”.

El analista señala que este fenómeno se da por un *marketing periodístico* en el que la violencia generada por las pandillas es más “vendible” que la del crimen común.

En esta misma línea, Marta Redondo García[74] dice que la violencia posee un valor noticia apetecido por el inevitable impacto que su aparición en los medios genera.

“Como sector económico que es, la comunicación se gobierna por parámetros comerciales y los medios de comunicación, al igual que el resto de empresas, están sometidos a los dictados de una industria en competencia y gobernada por la tensión entre la oferta y la demanda. En ese entorno, los contenidos que ofrecen se convierten en un servicio más que se rige, en buena medida, por la ley de la rentabilidad”[75], dice García.

La autora señala que esto no sólo afecta la jerarquía de los tópicos agendados, sino que trasciende a las rutinas periodísticas de recolección y procesamiento de la información.

[74] Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid (España).

[75] Marta Redondo García, El valor mediático de la violencia, [en línea] España, Vivat Académica, N° 111, 2010, [citado 11 de mayo de 2014], disponible en http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n111/DATOSS.htm.

"Hallado el valor noticioso de la violencia, el periodista que siga el paradigma sensacionalista, estará tentado de encontrar ese ingrediente en la realidad como criterio selectivo, y a destacarlo cuando aparezca, por su utilidad como señuelo"[76], explica.

A lo dicho por García, se pueden añadir dos fenómenos que en buena parte pueden explicar el continuo repicar de la violencia en los *mass media*: el *Timo de la Estampita* y el *Mimetismo Mediático*.

El primero, acuñado por José Antonio Marina, establece que el ritmo de los medios, impuesto principalmente por los medios audiovisuales y digitales, no da tiempo a la digestión informativa, el análisis y la argumentación.

"Los ojos son confundidos por la prisa. Empezamos a despreciar todo aquello que nos exige tiempo"[77], expone Marina.

También, el desarrollo de las industrias culturales, es de tomar en cuenta que las informaciones son un producto cultural, han llevado a que la producción de noticias entre en esta dinámica de vértigo y por lo tanto ha modificado la manera en que los periodistas recolectan y procesan la información, priorizando la velocidad sobre la calidad.

Es decir, la prensa ha encontrado un señuelo común en la violencia y lo utiliza constantemente para atraer y mantener cautivas a sus audiencias sin la necesidad de

[76] Ídem

[77] José Antonio Marina, El timo de la sociedad de la información, [en línea], Francia, Cuaderns del CAC, N° 2, 1998, [citado 11 de mayo de 2014], disponible en http://www.audiovisualcac.net/publicacions/Q2timo.pdf.

profundizar en el fenómeno, la velocidad impuesta hace al periodista "vaciar" la información en moldes preestablecidos, que no son simplemente las estructuras clásicas. Esto no es una estandarización de forma, sino de fondo.

En tanto, el Mimetismo Mediático, expuesto por Ignacio Ramonet, establece que existe una *autoestimulación, sobreexcitación* y *emulación* (y hasta un *autoconvencimiento*) sobre la importancia de publicar determinados temas.

"Esta imitación delirante provoca un efecto de bola de nieve, funciona como una especie de intoxicación. Cuanto más hablan los *media* de un tema, más se persuaden colectivamente de que ese tema es indispensable, central, capital, y que hay que cubrirlo mejor todavía, consagrándole más tiempo, más medios, más periodistas"[78], advierte Ramonet.

En este contexto es necesario retomar lo dicho por el lingüista holandés Teun A. van Dijk, respecto al manejo de la *realidad* que se cree entender y vivir.

"La mayoría de las cosas que se saben actualmente no vienen de los textos escolares sino de la socialización de los medios de comunicación"[79], dice.

El lingüista expresa que al momento de leer una noticia no solamente se construye una representación mental del texto, sino que también se construye "un esquema mental de lo que pasó".[80]

[78] Ignacio Ramonet, La Tiranía de la Comunicación (fragmento), Editorial Debate, Madrid, 1986, Pág. 5.
[79]Teun A. van Dijk, Discurso, Poder y Cognición Social Conferencias de Teun A. van Dijk, Cuadernos Nº 2, Año 2, 1994, Pág. 90.

Es decir, al consumir los textos periodísticos sobre las pandillas se crea una abstracción de lo que sucede y, por ende, de los actores. Entonces, las actitudes, aptitudes y conductas atribuidas a los pandilleros, mediante la repetición continua en los medios, se constituyen en características mediáticas comunes, y son una parte importante de la imagen construida.

"Gracias a la constante repetición de algunas tramas, historias populares, retratos de personajes y situaciones que los personajes tienen que afrontar, los *media* proyectan imágenes determinadas de la sociedad y de la realidad. Los espectadores se encuentran en la situación de estar cada vez más dependientes de los *media* para formarse dichas imágenes, ya que una gran parte de la vida social está más allá de lo que se puede experimentar".[81]

El filósofo francés, Jean Paul Sartre, señala que el conocimiento de la realidad por medio de imágenes "puede forjar ideas falsas, y no presenta la verdad sino de forma trunca"[82], además conduce a un conocimiento por medio de apariencias.

"La imagen es el dominio de la apariencia, pero una apariencia a la cual nuestra condición humana presta una suerte de sustancialidad"[83], sostiene.

Para el filósofo, conocer la *realidad* por imágenes viene siendo lo mismo que interpretarla mediante la imaginación y no mediante el conocimiento.

---

[80]Teun A. van Dijk, ob.cit, Pág. 65

[81] Michael Gurevitch y Jay G. Blumler, The Political Effects of Mass Communications, 1982, citado en Mauro Wolf, Los efectos sociales de los media, Barcelona, Ediciones Paidós, 1994, pp 208, Pág 114.

[82] Jean Paul Sartre, La imaginación, Editorial Sudamericana, 1967, Buenos Aires, Argentina, Pág. 15.

[83] [83] Jean Paul Sartre, Ob.cit, Pág. 19.

"La palabra imagen no podría, pues, designar más que la relación de la conciencia con el objeto: dicho en otras palabras, es una manera determinada que tiene el objeto de aparecer a la conciencia, o, si se prefiere, una determinada manera que tiene la conciencia de darse un objeto"[84], expone Sartre.

Jean Baudrillard, filósofo y sociólogo francés, va más allá. Señala que las imágenes son "asesinas de lo real, asesinas de su propio modelo"[85] y perpetran una especie de suplantación de la realidad y que las mismas se convierten en *simulacros*.

El autor dice que en una primera instancia la imagen "es el reflejo de una realidad profunda", posteriormente, esta "enmascara y desnaturaliza una realidad profunda" y finalmente "enmascara la ausencia de realidad profunda".

"No se trata ya de imitación ni de reiteración, incluso ni de parodia, sino de una suplantación de lo real por los signos de lo real, es decir, de una operación de disuasión de todo proceso real por su doble operativo, máquina de índole reproductiva, programática, impecable, que ofrece todos los signos de lo real y, en cortocircuito, todas sus peripecias".[86]

La imagen y esquema mental que menciona Dijk, obedecen únicamente a la versión mediática del acontecimiento, en virtud que los actores de una noticia, principalmente sobre hechos violentos y cuando son victimarios, no tienen la posibilidad de presentar su versión de los sucesos.

---

[84] Jean Paul Sartre, Psicología fenomenológica de la imaginación, Buenos Aires, Losada, 1976.
[85] Jean Baudrillard, Cultura y simulacro, Editorial Kairós, Barcelona, 1978, Pág. 13.
[86] Jean Baudrillard, Ob.cit, Pág. 7.

"La gente que tiene acceso preferencial a los medios de comunicación es la gente de influencia. Por el contrario, la gente que posee menos poder también tiene acceso a los medios pero solamente como víctimas, como criminales o como personas que están atacando al sistema"[87], dice van Dijk.

El periodista Jorge Halperín señala que la versión de la verdad que publican los medios "es elaborada en pocas horas, luego de que, a lo mejor, hayamos conseguido declaraciones de la fuente principal. Pero, quizá, no hemos localizado a la fuente secundaria, y logramos testimonios parciales de otras fuentes que agregan o relativizan lo que dijo la fuente principal".[88] El planteamiento de Halperín se complementa con el de van Dijk y Ramonet.

Acá es necesario establecer una frontera entre la imagen construida de *El Pandillero* y de la pandilla, tomando como punto de partida que *El Pandillero* es una parte constitutiva de la pandilla, y la pandilla es la "organización" aglutinadora de pandilleros. Este estudio pretende determinar la imagen de *El Pandillero.*

Entonces, es posible afirmar que los *mass media* construyen una especie de imagen *corporativa* de la pandilla.

"Los medios tienen un protagonismo decisivo: no sólo intervienen en los procesos de construcción de los acontecimientos, sino que participan directamente en la

[87] Ibídem, Pág. 40.
[88] Jorge Halperín, Noticias del poder (buenas y malas artes del periodismo político), Buenos Aires, Aguilar, 2007.

formación de las imágenes de las organizaciones y, por ende, en la formación de los sentidos que dan razón de aquellos."[89]

Esta imagen *institucional* de la pandilla construida por los medios contribuye también a la construcción del sentido de pertenencia de los pandilleros y a su autoimagen, en virtud de que los mismos pandilleros componen una especie de público interno, esto constituye una *rueda caballito* de dicha imagen: los medios construyen una imagen que a su vez es asumida por los pandilleros y estos refuerzan la proyectada por los *media*.

"El individuo humano es un *self* sólo en la medida en que toma la actitud de otro hacia sí mismo. En la medida en que esa actitud es la de cierto número de otros, y en la medida en que él puede adoptar las actitudes organizadas de cierto número de otros que están cooperando en una actividad común, toma las actitudes del grupo hacia sí mismo, y, al tomar esa o esas actitudes, está definiendo el objeto del grupo, aquello que define y controla la respuesta".[90]

La alta cobertura periodística que reciben los hechos de violencia, principalmente, los ligados a las pandillas, se ve reflejada no sólo en las portadas de los

[89] Juan Benavides, "La relación entre las organizaciones, los públicos y los medios en el nuevo marco de la comunicación. Problemas, conceptos y definiciones", en VVAA, coord. VILLAFAÑE, J.: Estado de la Publicidad y el Corporate, Pirámide, Madrid, 2000, Pág. 232 citado en Carlos Coslada Díaz, Los medios de comunicación como generaciones de imagen corporativa: los públicos internos, [en línea], Navarra, Comunicación y Sociedad, 2002, [citado 22 de mayo de 2014], disponible en https://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/articulo.php?art_id=345.

[90] George H. Mead, La Génesis del *Self* y el Control Social, Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas No. 55, 1991, Pág. 183-184.

periódicos, sino en las encuestas, ya que la inmensa mayoría de la población ve en la violencia uno de los principales problemas del país.[91]

Jesús Martín-Barbero dice que los medios "viven de los miedos y que los explotan morbosa, obscenamente, agravando la desinstitucionalización de la violencia"[92], entendiendo que existe un tipo de violencia socialmente aceptada y ejercida por instituciones creadas para ello.

Gisella Harb Muñoz, en su libro "La construcción mediática del otro", agrega que "paralela a la industria del crimen y el delito se instala entonces, la industria del miedo, originada en diversos sectores como hemos visto y reproducida y en muchos casos exacerbada por los medios de comunicación".[93]

Ante este problema y el importante papel que los medios de comunicación juegan en la percepción del mismo, ha sido necesario realizar un estudio de la imagen que los medios de comunicación construyen de *El Pandillero Salvadoreño*.

En este caso se escogió a La Prensa Gráfica, por la amplia difusión que tiene y por la importancia que le da al tema de la violencia *pandilleril*, sobre todo porque es un tema con alta presencia en la opinión pública, en el debate político y por lo tanto, es un

---

[91] Redacción ContraPunto, Delincuencia es principal problema del país, según encuesta, [en línea], El Salvador, Diario Digital ContraPunto, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.contrapunto.com.sv/violencia/delincuencia-es-principal-problema-del-pais-segun-encuesta.

[92] Jesús Martín-Barbero, De los medios a las mediaciones, ANTHROPOS, 2010.

[93] Gisella Harb Muñoz, La construcción mediática del otro, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Quito, 2006, Pág. 14.

punto trascendental para los tomadores de decisiones en las esferas de poder de El Salvador.

Para efectos de lo anterior, el análisis de contenido cualitativo de las publicaciones referentes a las pandillas es, a criterio del equipo investigador, el mejor método para determinar la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* construida en las notas periodísticas de La Prensa Gráfica.

Se ha seleccionado el método cualitativo porque sus características permiten al equipo investigador lograr los objetivos propuestos.

El método cualitativo tiene una perspectiva holística[94]y un carácter interpretativo[95] y además permite un proceso basado en un razonamiento sofisticado que es multifacético e interactivo.[96]

En tal sentido, se busca interpretar el fenómeno de la imagen de *El Pandillero* construida a partir de las notas periodísticas publicadas en la sección "Nación" de La Prensa Gráfica, basados en un enfoque crítico, principalmente, desde la visión de los Estudios Culturales en la reproducción ideológica en el contenido de los medios.

Aunque es difícil encontrar una definición concluyente de los Estudios Culturales, Miguel Ángel del Arco Blanco dice que "la propia disciplina se caracteriza

[94] Steven J. Taylor y Robert Bogdan, Introducción a los métodos cualitativos de investigación, España, Paidós, 1987, Pág. 18.
[95]Elliot Eisner, El ojo ilustrado: indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa, España, Paidós, 1998.
[96]Gretchen B. Rossman y Sharon F. Rallis, Learning in the Field An Introduction to Qualitative Research, EE.UU., Thousand Oaks: Sage Publications, 2003.

por su indefinición, y algunos especialistas sugieren incluso que es positivo que así sea. La dificultad de definirlos deviene probablemente en que, al contrario de otras especialidades, no son una disciplina cerrada, con una teoría perfectamente prefijada o una metodología fija e inmóvil".[97]

Del Arco Blanco sostiene que se podría definir genéricamente a los Estudios Culturales como la disciplina que, a través de los textos o cualquier otra manifestación cultural, intenta penetrar en el estudio de la cultura y su interacción con el poder y el contexto en que se inserta[98].

La teorización de Antonio Gramsci ha sido fundamental para la consolidación y avance de los Estudios Culturales. El teórico marxista asevera que el bloque hegemónico no puede someter a las "clases subalternas" solo con la represión y la fuerza, sino que su poder debe estar fundamentado en la "hegemonía cultural" que las clases dominantes ejercen sobre las "sometidas" a través del control de los medios de comunicación, la iglesia o la educación. Se impondrá así una cultura que condicione los comportamientos de las clases más humildes, desactivando su potencial revolucionario y siendo controladas.[99]

Gramsci dice que un grupo hegemónico manifiesta su hegemonía mediante el dominio (económico, político, armamentístico, etc.) y la dirección intelectual y moral. Entonces, la hegemonía sería "la formación progresiva de alianzas centradas alrededor

[97]Miguel Ángel del Arco Blanco, Un paso más allá de la historia cultural: los cultural *studies* en Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos, España, Universidad de Granada, 2007, Pág. 259.
[98] Miguel Ángel del Arco Blanco, ob.cit, Pág. 260.
[99]Ibídem, Pág. 264.

de un grupo social dado" donde, por la dirección intelectual y moral de los grupos hegemónicos, los grupos dominados se van convirtiendo en aliados y reproductores de las cosmovisión de los primeros.[100]

En este punto es necesario aclarar que la investigación acá propuesta ha tomado como referencia de los Estudios Culturales el abordaje de los artefactos (notas periodísticas).

Partiendo de la premisa anterior, para la investigación se parte de la perspectiva de que los mensajes de los medios de comunicación, en este caso de La Prensa Gráfica, reproducen la ideología de la *clase dominante*.

En otras palabras, se parte del planteamiento que la imagen creada de *El Pandillero Salvadoreño* no se ciñe a la realidad, en virtud que la violencia es un fenómeno multicausal y que no se genera espontáneamente; es decir que *El Pandillero* no es el fruto de la espontaneidad, sino el producto de un sistema injusto y excluyente. Lo postulado anteriormente no se refleja en los *mass media*.

En tal sentido, no hay mensajes inocentes, es decir, libres de manipulación ideológica o de contenidos que reflejen ciertos valores y visiones del mundo y omitan otros.[101]

[100] Dora Kanoussi, Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización, México, Plaza y Valdez Editores, 2001, Pág. 19.
[101] David Morley, Televisión, audiencias y estudios culturales, España, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1996.

Parafraseando a Morley[102], es necesario preguntarse: ¿Qué es lo que dice La Prensa Gráfica sobre los pandilleros salvadoreños? ¿Qué es lo que se toma por sentado en las notas periodísticas sobre pandilleros salvadoreños? ¿Qué aspectos de la realidad social toman como válidos e incuestionables y cuáles no?

Los medios de comunicación, como La Prensa Gráfica, por sus condicionantes económicas, políticas e ideológicas, tienden a reproducir los códigos y las visiones de las clases dominantes. Los héroes encarnan la ideología dominante o defienden el *statu quo*, mientras que los villanos tienden a ser miembros de grupos subordinados que no profesan la ideología dominante o que se oponen a ella, ejemplo: *El Pandillero Salvadoreño*.

[102] David Morley, Ob.cit, Pág. 8.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL:

Determinar la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* construida en las notas periodísticas publicadas en la sección “Nación” de la Prensa Gráfica.

1.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:

Realizar un análisis de contenido cualitativo a las notas periodísticas publicadas en la sección “Nación” de la Prensa Gráfica para determinar la imagen de *El Pandillero Salvadoreño*

1.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Por su *carácter*: es de tipo cualitativo, ya que se han analizado las notas periodísticas en busca de sentidos explícitos o implícitos y con dicha indagación se pretende determinar la imagen que el medio construye de *El Pandillero Salvadoreño*.

Por su *profundidad:* es descriptiva, porque se realizó un análisis e interpretación de las notas periodísticas publicadas en la sección "Nación" de La Prensa Gráfica para determinar la imagen de *El Pandillero* que construyen, y se ha trabajado únicamente con los artefactos y no en otros niveles de la realidad comunicativa.

Por su *alcance temporal:* es sincrónica, porque es una investigación en la que se ha estudiado el fenómeno a lo largo del tiempo, específicamente en tres periodos determinados en la muestra.

Por su *amplitud*: es de carácter micro-sociológica, debido a que se estudió solo una parte de la realidad comunicativa.

Por su *finalidad*: es una investigación aplicada, ya que se aplicó la teoría del método cualitativo y de los estudios culturales.

1.4. PREGUNTA GUÍA

¿Cuál es la imagen del pandillero salvadoreño construida en las notas periodísticas publicadas en la sección “Nación” de La Prensa Gráfica?

1.5. JUSTIFICACIÓN

Históricamente El Salvador ha experimentado una serie de periodos de violencia brutal que marcan varios de los eventos más importantes de su historia, entre esta se encuentra: revueltas populares de indígenas y campesinos (1832 y 1932), dictaduras militares (1931-1979), a principios de la década de los años setenta la crisis política y económica como antesala al conflicto armado, la explosión de la guerra civil (1980-1992) y finalmente la firma de los Acuerdos de Paz (16 de enero de 1992).

Sin embargo, actualmente existe un fenómeno que aqueja a la población y se pronostica que dure más tiempo que los anteriores: la violencia criminal atribuida a las maras o pandillas.

El fenómeno de las pandillas ha tenido una fuerte repercusión en la vida de los salvadoreños, principalmente, en el ámbito de la seguridad; por tanto, es importante estudiar este hecho desde el punto de vista de las comunicaciones, ya que junto al fenómeno social se irgue un fenómeno comunicativo y ambos tienen influencia mutua.

El trabajo de los medios de comunicación, en esencia, es mantener informada a la población sobre los acontecimientos más relevantes del país; no obstante, la mayoría de los medios toma de forma implícita el papel de guiar, moldear y poner en el imaginario de sus receptores ideas fijas sobre el tema en agenda. En esencia los medios conocen de su potencial como institución socializadora para influir en las audiencias.

Las pandillas se han vuelto un tema de agenda *inamovible* para algunos medios de comunicación, como es el caso de La Prensa Gráfica. En razón de que la figura de *El Pandillero* o *marero* representa en sus notas informativas el rostro del verdugo y, porque no decirlo, el culpable de todas las desapariciones y muertes en los últimos años.

Al delimitar este estudio, el interés principal ha sido el de conocer cómo La Prensa Gráfica, mediante el abordaje del tema, construye la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* en sus notas periodísticas.

Para la prensa escrita, la figura del pandillero inicia su aparición a partir de 1990 en un artículo periodístico titulado "Las maras, una nueva maldición aparece"[103], en este se les describe como "grupos de niños armados, proclives al delito y no simplemente ladronismo", de esta forma la prensa comenzó a dar características del perfil que manejaría los medios escritos sobre los pandilleros.

A partir de ese año, La Prensa Gráfica comenzó a publicar datos que refieren a las *maras* como grupos de delincuentes organizados; por lo tanto, la investigación ha sido factible porque existe un contexto y un seguimiento dado por el mismo medio a la temática abordada.

En el país no se había realizado una investigación que estudiara la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* construida por la prensa escrita en sus notas periodísticas; por lo tanto, con este estudio se ha llenado ese vacío.

[103] Jacqueline del Carmen Pardo Alvarado , Wendy Esmeralda Rivera Benavides, De las maras al crimen organizado en el salvador, El Salvador ,Universidad de El Salvador, San Salvador, 2009, Pág. 5.

Otro punto de relevancia ha sido el de verificar cómo los medios de comunicación se ven más atraídos por agendar temas que hagan referencia a este fenómeno por su alto contenido de violencia.

Además, es importante indagar sobre el tratamiento informativo y la cobertura de los periodistas, debido a la fuerte tendencia ideológica del medio y qué tanto logra persuadir a la población, ya que es uno de los medios que tienen mayor circulación y capacidad de influir en la opinión de sus lectores, sobre todo en aquellos que este medio es el único al que tienen acceso.

Dentro de las implicaciones prácticas se espera que la investigación contribuya a la población estudiantil universitaria como estudio base referencial para futuras investigaciones o para consultoría de bibliografía, igualmente para periodistas u investigadores que deseen realizar pesquisas relacionadas al tema e incluso detectar fallas o aciertos en lo que están informando los medios. Retomando el punto de la academia, se pretende que la investigación motive a generar diálogos y debates académicos sobre la formación y el ejercicio del periodismo en El Salvador.

A su vez, será de beneficio para las diferentes escuelas de comunicaciones de otras universidades, porque con los datos que arroje el estudio se podrá enriquecer el contenido de trabajos con temáticas similares.

En cuanto al medio, se espera que pueda servir para evaluar qué clase de periodismo ejerce en cuanto a la objetividad, veracidad y al apego de valores éticos y

morales de la profesión; ya que muchos de sus mensajes afectan a la sociedad en conjunto.

En torno a la sociedad en general, se pretende generar un insumo para que esta sepa elegir de forma objetiva lo que debe creer de la información que brinda los medios de comunicación y que el receptor tenga una perspectiva más amplia y crítica de la información proporcionada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO

En los anales de la historia salvadoreña la némesis de los grupos gobernantes ha sido presentada como una amenaza que se debe combatir para garantizar la supervivencia del modelo imperante, y dicha amenaza ha ocupado el lugar preferente en el discurso oficial y en la agenda periodística de los medios de comunicación.

Ocurrió primero en 1932, donde el *problema indígena* debió ser solucionado a través de represión estatal, que a la postre representaría el asesinato de entre 10,000 y 30,000 indígenas y campesinos. A finales de la década de los años 70 del siglo XX, el enemigo a vencer eran las voces disidentes que, al igual que en 1932, eran el heraldo de la amenaza comunista que se posaba en El Salvador. La represión política de esa época desencadenó una guerra civil que se extendería por 12 años. En la actualidad, el *enemigo a vencer* son los jóvenes y adultos pertenecientes a las pandillas.

En los tres casos citados, la voz oficial y el discurso mediático han estado estrechamente ligados.

En materia de las pandillas, según Roxana Martel Trigueros, existe una construcción narrativa en los medios de comunicación que se constituye en la historia oficial.

"En los medios de comunicación se pone a circular el discurso que ha construido la imagen hegemónica de las maras como generadoras del miedo social."[104] El problema de las pandillas se sitúa mediáticamente con mayor fuerza a mediados de 2003 con el lanzamiento del Plan Mano Dura.

"En los meses siguientes, y en medio de mucha propaganda mediática, las autoridades emprendieron la limpieza de grafitis, pelotones policíaco-militares patrullaron las calles, y la PNC realizó barridas y detenciones masivas de supuestos pandilleros, quienes fueron posteriormente presentados a los medios de comunicación".[105]

El lanzamiento del Plan Mano Dura se dio a ocho meses de las elecciones presidenciales de 2004. En años anteriores, el que era entonces el principal partido de oposición, la exguerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), había logrado ganar bastiones importantes a nivel legislativo y municipal. El partido oficial, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) ganó las elecciones presidenciales de 2004 con el estandarte de seguir combatiendo a las pandillas.

El hecho de que las pandillas se situaran como el centro de atención mediática en 2003, y no desde antes, es constatable en virtud de que hay estudios que sitúan su génesis en la década de 1980 y otros que van más atrás en el tiempo, y remontan el

[104] Roxana Martel Trigueros, Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social, ECA, Estudio Centroamericano, revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" edición 696, 2005, pág. 965.

[105] Sonja Wolf, El control de pandillas en la relación El Salvador-Estados Unidos, Foreign Affairs Latinoamérica, volumen 9, número 4, 2009.

accionar embrionario de las pandillas hasta las décadas de 1950 y 1960, cuando diversas instituciones educativas de elite protagonizaron riñas estudiantiles.

"Las confrontaciones violentas se iniciaron en los Campeonatos Colegiales de Básquetbol, cuando las barras, los grupos de seguidores de los equipos deportivos, chocaban entre sí y creaban dramatizaciones violentas para mostrar su superioridad ante los rivales".[106]

Es decir, que las *protopandillas* salvadoreñas estuvieron conformadas por estudiantes de centros educativos que instruyeron al *jet set* político y económico salvadoreño: Externado San José, Liceo Salvadoreño y Colegio García Flamenco.[107]

Posteriormente, estas actividades fueron retomadas por otros institutos educativos públicos. La primera noticia de las confrontaciones entre las barras bravas de estos colegios se consignó en 1956 en La Prensa Gráfica.

La aparición de las pandillas, con algunas de las características actuales, como protagonista de un texto periodístico se puede rastrear hasta marzo de 1990, en La Prensa Gráfica, en una nota titulada "Las maras, una nueva maldición aparece."[108] En

[106]Amparo María Marroquín Parducci, Indiferencias y espantos: relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras, Los relatos periodísticos del crimen, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Bogotá, 2007, Pág. 61.

[107]Fernando Romero, El origen de los encuentros (violentos) entre los estudiantes, [en línea], El Salvador, La Prensa Gráfica, 2010 [citado 12 de octubre de 2013], disponible en http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/118165-el-origende-los-encuentros-violentos-entre-los-estudiantes

[108]Marcela Smutt, Miranda, Jenny Lissette, ob.cit, Pág. 31.

contraste, el fenómeno aparece por primera vez en Guatemala en un editorial de un matutino en septiembre de 1985.[109]

Por lo expuesto anteriormente, se puede decir que hasta antes del Plan Mano Dura, mediáticamente, las pandillas habían sido un tema secundario.

En 1989, las *pandillas noveles* ya habían sido percibidas por el español Ignacio Martín-Baró. El jesuita decía que la satisfacción que produce la *mara* se debe a que elimina las necesidades de adaptarse a las reglas sociales establecidas y que al mismo tiempo proporciona seguridad y apoyo afectivo.[110]

Pero fue Hananía de Varela y Velásquez en 1989[111], quien publicó el primer estudio sobre dicho fenómeno, basado en el trabajo realizado por un grupo de estudiantes de la cátedra de Psicología Social de la Universidad José Matías Delgado.

Nelson Portillo[112] señala que en un brevísimo artículo que el estudio se centró en los integrantes de las maras y sus agentes socializadores, es decir familiares, profesores, miembros de iglesias y comunidades, medios de comunicación y que dicho estudio incluyó una muestra de 800 individuos.

---

[109] Nelson Portillo, Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla, Apuntes de Psicología, Vol. 21, número 3, Pág. 478.

[110] Ignacio Martín-Baró, Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II), UCA Editores, El Salvador, Pág. 223.

[111] Nelson Portillo, ob.cit, Pág. 479.

[112] Ídem.

Hananía de Varela y Velásquez, determinó que las motivaciones principales para pertenecer a la pandilla eran el deseo de pertenecer a un grupo, la búsqueda de comprensión y solidaridad, obtención de drogas y anonimato para delinquir. Los primeros elementos de este postulado coinciden en gran medida con lo expuesto por Martín-Baró.

Posteriormente, Argueta, Caminos, Mancía y Salgado en 1992[113] realizaron un segundo estudio con 116 pandilleros de sectores marginales de San Salvador.

Luego de estos estudios inaugurales del fenómeno *pandilleril* salvadoreño se realizan, en la segunda mitad de la década de 1990, una serie de estudios con metodologías más o menos similares.

Portillo apunta que un estudio llamado "Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca" fue el primer sondeo sistemático y representativo de los jóvenes pandilleros del Área Metropolitana de San Salvador.

El estudio contó con la participación del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana (UCA), *Save the Children* (EE.UU.), *Rädda Barnen* (Suecia) y *Hommies* Unidos.

Pero es a inicios del siglo XXI que se realizó uno de los estudios más completos sobre el fenómeno de las pandillas a nivel centroamericano: "Maras y pandillas en Centroamérica". Es un estudio dividido en cinco partes y al igual que los mencionados anteriormente utilizaron principalmente el método cualitativo.

[113] Ídem

En el caso de los estudios que hacen una relación entre pandillas y medios de comunicación el número se reduce significativamente.

Se puede mencionar el ensayo "Indiferencias y espantos: relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras" de Amparo Marroquín Parducci, compilado en el libro "Los relatos periodísticos del crimen".

Para la realización de dicha investigación se recopilaron, durante el mes de noviembre de 2005, las noticias que informaban sobre el tema de pandillas en seis medios de la región centroamericana y se realizó un análisis de contenido. En el caso de El Salvador, los medios estudiados fueron La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

Parducci hace una relación entre violencia-pandillas-medios de comunicación-discurso oficial-propagación del miedo con fines políticos-control social. La investigación determina que muchas de las características que actualmente se atribuyen a los pandilleros han sido configuradas y colocadas en el imaginario colectivo por los medios de comunicación.

"¿Qué mejor receta para el éxito político que difundir y exacerbar la sensación de inseguridad y el miedo a las pandillas? Los medios de comunicación reproducen este discurso que resulta útil a los políticos. Se proporciona el fantasma adecuado con el fin de que la población elija dirigentes que concentrarán el poder para combatir el crimen «como se merece»"[114], dice Parducci.

[114] Amparo María Marroquín Parducci, ob.cit, Pág. 89.

Otra investigación que aborda en manera similar el fenómeno de pandillas es "Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social" de Roxana Martel Trigueros en 2005.

Trigueros, señala que la imagen de las pandillas como enemigos públicos es producto de una presencia sistemática en el discurso político institucional, difundido a través de los medios de comunicación masiva, que además, se ha transnacionalizado.

"En El Salvador, la identidad de los jóvenes de las maras es una identidad proscrita. La construcción social de ellos proviene de voces hegemónicas —del poder político y mediático—. El proyecto de nación de las élites políticas y económicas ha depositado los miedos sociales en un grupo determinado, y desde ellas ha determinado los límites de lo legítimo y lo ilegítimo".[115]

En el caso de investigaciones encaminadas a determinar la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* construida a través de un discurso periodístico de algún medio en específico, los mencionados anteriormente son los más cercanos.

En la Universidad de El Salvador no se han encontrado investigaciones previas, los referentes más cercanos pueden ser las tesinas: "La imagen que construye el periódico La Prensa Gráfica sobre el soldado salvadoreño en Irak, en las notas publicadas en sus diferentes secciones[116]" de García Guerra en 2010 y "Cobertura periodística de las pandillas como herramienta de desinformación en La Prensa Gráfica.

[115]Roxana Martel Trigueros, ob.cit, pág. 972.

[116]Kryssia Milagro García Guerra, La imagen que construye el periódico La prensa Gráfica sobre el soldado salvadoreño en Irak, en las notas publicadas en sus diferentes secciones, Departamento de Periodismo, Universidad de El Salvador, El Salvador, 2010.

Casos: atentado contra el microbús de la ruta 47 en mejicanos y el paro nacional de transporte colectivo"[117] de Alfaro Portillo en 2011.

En el caso de la investigación de García Guerra, se realiza un análisis de contenido cualitativo tomando como muestra las notas periodísticas que el medio publicó sobre los contingentes del ejército salvadoreño enviados a Irak, entre los períodos de agosto de 2004 a febrero de 2008.

Una de las principales conclusiones de la investigación es que "la imagen que La Prensa Gráfica construyó sobre el soldado salvadoreño no fue la real".[118]

Por su parte, Alfaro Portillo realizó un análisis de contenido cualitativo a las notas periodísticas de La Prensa Gráfica sobre la quema de un microbús del transporte colectivo y la muerte de varios de sus pasajeros, y un paro nacional de transporte, supuestamente ordenado por las pandillas, el período de las publicaciones analizadas fue entre junio y septiembre de 2010.

La investigación concluye en que el medio "criminalizó a las pandillas como únicos responsables de los hechos"[119], además, señala que existió "un desequilibrio en el tratamiento periodístico"[120] por parte de medio.

A la luz de lo expuesto anteriormente, es posible decir que, esta es la primera investigación en la Universidad de El Salvador que se ha encargado de determinar la

[117]Ángela María Alfaro Portillo, Cobertura periodística de las pandillas como herramienta de desinformación en La Prensa Gráfica. casos: atentado contra el microbús de la ruta 47 en mejicanos y el paro nacional de transporte colectivo, Departamento de Periodismo, Universidad de El Salvador, El Salvador, 2011.
[118]Kryssia Milagro García Guerra, ob.cit, Pág. 55.
[119] Ángela María Alfaro Portillo, ob.cit, pág. Pág. 112.
[120]Ídem, Pág. 113.

imagen que La Prensa Gráfica construye de *El Pandillero Salvadoreño* a través de sus notas periodísticas.

2.1.1. ANTECEDENTES DE LA PRENSA GRÁFICA

El 10 de Mayo de 1915, nace La Prensa, fundada por José Dutriz, haciendo una publicación con un ejemplar de cuatro páginas con un tamaño estándar de 20,5 por 13 pulgadas. En un principio, también fue denominado "Diario Ilustrado de la Tarde" y tenía secciones como: crónicas, sociales, personales, espectáculos y un tipo de caricatura, algunas veces salían tiras cómicas y crucigramas, cuentos o leyendas.

La Prensa se fusionó con El Gráfico el 9 de agosto de 1939, dándole vida a lo que hoy conocemos como La Prensa Gráfica. —Desde su fundación se ha dejado ver su ideología de derecha, y por ser de gran alcance geográfico tiene gran impacto en la opinión pública[121].

El papel de la Prensa Gráfica durante la guerra civil de los años 80 ha sido cuestionado, y se ha señalado al medio de alinearse a los sectores de derecha y a los estamentos militares.

"La Prensa Gráfica, desde que se fundó, refleja su discurso en las informaciones publicadas, siempre al lado del gobierno de ese entonces, y de los sectores de la derecha agraria, industrial y últimamente financiera y mercantilista".[122]

[121]Selvin Montano, Análisis de contenido de las noticias políticas, publicadas por La Prensa Gráfica durante el periodo de propaganda electoral para alcaldes y diputados 2006, San Salvador, Universidad de El Salvador, 2007, Pág. 13.

[122] Claudia Cruz, Análisis del tratamiento que hace La Prensa Gráfica en sus noticias y editoriales sobre la ley de integración monetaria, San Salvador, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2001.

2.2. PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO

Para la realización de la investigación "Análisis de contenido cualitativo: la imagen del pandillero salvadoreño construida en las notas periodísticas publicadas en la sección "Nación" de La Prensa Gráfica", se estableció al paradigma cualitativo como la perspectiva teórica desde la cual se abordó el fenómeno estudiado.

"La investigación cualitativa surgió desde el nacimiento de las ciencias humanas en el siglo XIX y se ha mantenido a lo largo del siglo XX. El apogeo de la corriente positivista la opacó. Sin embargo, las crisis experimentadas por las ciencias humanas desde los años 1960 y 1970 y los replanteamientos epistemológicos y metodológicos que se han realizado a partir de ésta contribuyeron a su resurgimiento".[123]

Jerome Kirk y Marc Miller señalan que "la investigación cualitativa es un fenómeno empírico, localizado socialmente, definido por su propia historia, no simplemente una bolsa residual conteniendo todas las cosas que son no cuantitativas".[124]

El paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social; en este caso esa inclinación humanista para indagar en la

[123] Libia Elena Ramírez Robledo, Adriana Arcila, Luz Elena Buriticá, Jairo Castrillón, Paradigmas y modelos de investigación. guía didáctica y módulo, Colombia, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2004, Pág. 52.

[124] Jerome Kirk y Marc Miller, Reliability and validity in qualitative research, EE.UU., Sage Publications, 1986, citado en Miguel Valles, Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión metodológica y práctica profesional, [en línea], [citado 17 de noviembre de 2013], disponible en http://www.iiicab.org.bo/Docs/doctorado/dip3version/M2-3raV-DrErichar/IT_Valles_Tecnicas_cualitativas.pdf

realidad social es fundamental para entender el fenómeno comunicativo surgido a partir y/o entorno al fenómeno social de las pandillas.

Como se ha mencionado anteriormente, para la investigación se analizaron las notas periodísticas desde una perspectiva de los Estudios Culturales que son un campo de investigación de carácter interdisciplinario que explora las formas de producción o creación de significados y de difusión de los mismos en las sociedades actuales.[125]

Al utilizar el paradigma cualitativo para el análisis de los artefactos y la búsqueda de la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* construida a partir de los mismos, no se asignaron valores numéricos absolutos a los signos lingüísticos, sino que se analizaron como sistemas significativos inmersos en un contexto determinante, en este proceso la hermenéutica es fundamental.

Dado que con todo el proceso realizado se procedió a una especie de *interpretación* de los textos desde su unidad mínima de significado, que para este estudio fue la palabra, después de su *desestructuración*.

Lo anterior en virtud de que los *Artefactos Culturales* "son la expresión de las memorias subterráneas que no poseen una narrativa, pero que sin embargo encuentran en el silencio de los objetos una manera de expresar sus memorias, una forma de narrar sin palabras pero con un lenguaje que está presente en el objeto mismo".[126]

[125]Joosep Lluis Fecé Gómez, El circuit de la cultura. Comunicació i cultura popular, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2000.

[126] Javier Alejandro Lifschitz, y Sandra Patricia Arenas Grisales, Memoria política y artefactos culturales, Colombia, Revista Estudios Políticos, N° 40, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 2012, Pág. 110.

Esa expresión, que finalmente fue la imagen de *El Pandillero Salvadoreño*, surgió desde la interpretación de las palabras con su contexto y su relación entre sí, que se dio en oraciones o expresiones.

"Las expresiones lingüísticas pueden ser a su vez de dos clases: aquellas cuyo sentido es constante e independiente de los contextos vitales particulares y por ende su comprensión es monológica. Estas expresiones pueden ser totalmente formalizables y para ellos la metodología hermenéutica es innecesaria." [127]

Pero, "existen expresiones lingüísticas cuyo sentido está determinado en parte por el contexto vital en el que surgieron y por ello expresan indirectamente un significado singular que no puede deducirse de las simples reglas gramaticales. Este tipo de expresiones lingüísticas requieren de una comprensión dialógica entre el intérprete y el autor de la expresión. Es en este tipo de expresiones lingüísticas en donde la hermenéutica se hace indispensable."[128] El anterior caso se aplica al material procesado en esta investigación.

Otro aspecto de los Estudio Culturales que fue importante para la realización de este trabajo es la Representación del Otro. Según Ziauddin Sardar y Brin Van Loon, esta representación es la forma en que los "conceptos abstractos e ideológicos reciben una forma concreta".[129]

[127] Libia Elena Ramírez Robledo, Adriana Arcila, Luz Elena Buriticá, Jairo Castrillón, ob.cit, Pág. 56.
[128] Ídem.
[129] Ziauddin Sardar, Brin Van Loon, Estudios culturales para todos, Barcelona, editorial Paidós, 2005, Pág. 13.

"La representación más común del Otro es la que lo representa como el lado más oscuro, lo diametralmente opuesto a uno mismo: nosotros somos civilizados, ellos son bárbaros", sostienen los autores.

Para el teórico jamaiquino Stuart Hall, la "representación es la producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje. Es el vínculo entre los conceptos y el lenguaje el que nos capacita para referirnos sea al mundo 'real' de los objetos, gente o evento, o aun a los mundos imaginarios de los objetos, gente y eventos ficticios".[130]

Hall agrega que la representación conlleva un *proceso de representación,* que consiste en "mezclar y aparear" conceptos individuales en diferentes modos de organización y de establecimiento de "relaciones complejas entre ellos".

Ésta conceptualización, aplicada a la presenta investigación, ayuda a interpretar que la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* es en realidad su *representación* que da la capacidad para referirse a ese sujeto que se desenvuelve en un mundo *real*.

La realidad salvadoreña en la que los ciudadanos se desenvuelven cotidianamente es un "caos", en dónde, la delincuencia se hace más que notoria y la inquietud del peligro por este problema social se resalta en los medios de comunicación.

Por medio de un enfoque crítico se determinó minuciosamente el contenido de cada nota periodística publicada en tiempos o momentos específicos planteados en la muestra.

[130] Stuart Hall, El Trabajo de la Representación, Londres, 1997, Pág. 16, traducción de Elías Sevilla Casas.

La implementación del Plan Mano Dura, la quema de un microbús en Mejicanos con pasajeros a bordo y la polémica Tregua entre Pandillas. Son sucesos que han generado diversos contenidos de información.

En estos momentos designados para el análisis se verificó el enfoque de cada nota, el estilo de la redacción, la intencionalidad de la información, las palabras que se utilizan en la redacción, el criterio periodístico, los sinónimos utilizados al referirse específicamente al pandillero salvadoreño y el contexto en el cual se redactaron las noticias.

Por su parte, la Semiótica entró a ser uno de los pilares de la investigación, ya que fue necesario interpretar el texto y evaluar la proyección que el medio produjo en sus espacios noticiosos.

2.3. SISTEMA DE CONCEPTOS

Marero: dicho de una persona que es miembro activo de una mara.

Mara: Son dos o más individuos que se reúnen para planear y cometer actos delictivos en perjuicio del Estado, de las personas, de la propiedad privada, etcétera.

Mara Salvatrucha (generalmente abreviado como **MS**, **Mara**, y **MS-13**) es una organización transnacional de pandillas criminales asociadas que se originaron en Los Ángeles y se han expandido a otras regiones de Estados Unidos, Canadá, México, El Norte de América Central (Guatemala, El Salvador, Honduras) y España. La mayoría de las pandillas están étnicamente integradas por centroamericanos (guatemaltecos, salvadoreños y hondureños) y se encuentra activas en las zonas urbanas y suburbanas.

La pandilla 18 o Barrio 18: es una agrupación criminal transnacional de origen chicano. Nació en los años 50 en la calle dieciocho de Los Ángeles, de la que toma su nombre. Fue originalmente integrada por mexicanos y chicanos, aunque hoy en día tiene miembros de todos los países latinos, e incluso algunos blancos.

Orígenes del Término Mara: Vocablo de origen griego que significa aguas amargas. Se origina de la palabra Marabunta, que son una especie de hormigas que se caracterizan por atacar en colectividad.

Pandilla: Es un grupo de personas sin importar sexo o edad, que se reúnen en lugares exclusivos para socializar y emprender proyectos beneficiosos.

Una **pandilla** (de panda, reunión de personas, derivado del latín *pandus*, curvado) es un grupo de personas que sienten una relación cercana, o íntima e intensa entre ellos, por lo cual suelen tener una amistad o interacción cercana con ideales o filosofía común entre los miembros. Este hecho les lleva a realizar actividades en grupo, que puede ir desde salir de fiesta en grupo hasta cometer actos violentos o delictivos. También puede ser utilizado como sinónimo de (trampa). En algunos países como El Salvador, Honduras, y Guatemala, también se utiliza el término **Mara** como sinónimo de pandilla. Aunque en sus comienzos representaba a los obreros, especialmente en el Reino Unido, con el tiempo el término ha adquirido una connotación negativa, especialmente en Iberoamérica, ya que su uso comúnmente se refiere a grupos, bandas o tribus urbanas que habitualmente realizan acciones violentas contra otras personas o como sinónimo de una organización o afiliación criminal.

Imagen: Figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa, representación que tenemos de las cosas, por lo que en cierto modo imagen y representación tiene el mismo sentido.

Investigación: Aplicación a cualquier situación actual de procedimientos exactos con el propósito de resolver un problema, comprobar una hipótesis o descubrir nuevos fenómenos o nuevas relaciones entre ellos.

Sociedad: Grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, entre los que figuran de modo inversable su invariable, su propio mantenimiento y preservación.

Análisis Social: Examen amplio de los hechos sociales complejos para distinguir; a) sus partes constitutivas, b) la relación recíproca entre ellas; c) la relación de cada parte con todo.

Análisis factorial: Descomposición de una situación o fenómeno en sus factores; puede emprenderse desde una o varias perspectivas o puntos de vista.

Agenda Informativa: Es un filtro de revalorizaciones constantes de las noticias que, junto a otros elementos, determinan los hechos que son publicados o no en los medios de comunicación masiva. Es la matriz de trabajo periodístico diario.

Cobertura: Vigilancia completa de la información en una zona delimitada. Se le llama también a la asignación por un órgano de prensa, sus reporteros para cubrir un acontecimiento.

Enfoque Periodístico: Punto de vista; es el modo personal de ver la realidad y de plasmarle en una noticia crónica o reportaje. Este depende de la capacidad para ver o analizar un hecho, de la sensibilidad, de la cultura, de la personalidad de quien escribe.

El enfoque no deforma la realidad, sino que la matiza, dentro de la obligatoria objetividad que en el Periodismo exige.

Entrevista: Es una comunicación personal suscitada con el objeto de obtener información pública. En Periodismo es utilizada para dos cosas, como género de entrevista o como técnica de recolección de datos.

Estilo Periodístico: Es el modo de escribir, de hablar y de representar el presente social actual (la realidad).

Fuente: Es toda persona que de un modo voluntario y activo facilita algún tipo de información a un periodista, ya sea a través de información puntual o continuada de forma confidencial.

Ideología: Es un nivel de significación presente en todo mensaje o tipo de comunicación.

Información: Relato periodístico eminentemente objeto-fiel a la realidad-en el que, siguiendo un orden descendente, se cuenta algo que merece ser conocido por su significación y sentido o propagandístico. No es lo mismo noticia que información: la noticia es fundamentalmente informativa; la información puede no ser noticia.

Noticia: Desde el punto de vista de redacción, es el género periodístico por excelencia que da cuenta de un modo sucinto pero completo, de un hecho actual o actualizado, digno de ser conocido o divulgado. La noticia completa debe dar respuesta a las seis preguntas básicas, qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué.

Periódico: Es todo impreso o escrito que aparece a intervalos regulares. Se le dice periódico también al impreso que aparece todos los días.

Tendencia: Es la propensión o inclinación de una publicación periódica hacia un fin o una idea (ideología).

Tendencioso: Dícese al escrito que no es objetivo, sino defiende interés político, religioso, económicos o sociales de un grupo.

Titular: Es la parte del encabezado de la noticia que anuncia el hecho o suceso donde el lector centra su atención, y es a partir del interés generado que existe la posibilidad que este lea el contenido de la noticia.

Tratamiento informativo: Manera peculiar de ofrecer una información, la aplicación de ésta, a la forma más adecuada para presentarla al lector, sea entrevista, crónica, reportaje, etc.

Análisis de contenido cualitativo: Conjunto de métodos de investigación, destinados a facilitar la descripción sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensajes y la formulación de referencias válidas acerca de los datos reunidos.

Paradigma: es un conjunto de realizaciones científicas "universalmente" reconocidas, que durante un tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Puede indicar el concepto de esquema formal de organización, y ser utilizado como sinónimo de marco teórico o conjunto de teorías.

Metodología: es un vocablo generado a partir de tres palabras de origen griego: *metà* (“más allá”), *odòs* (“camino”) y *logos* (“estudio”). El concepto hace referencia al plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una ciencia. Cabe resaltar que la metodología también puede ser aplicada en el ámbito artístico, cuando se lleva a cabo una observación rigurosa. Por lo tanto, puede entenderse a la metodología como el conjunto de procedimientos que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una exposición doctrinal.

Estudios culturales: son un campo de investigación de carácter interdisciplinario que explora las formas de producción o creación de significados y de difusión de los mismos en las sociedades actuales. Desde esta perspectiva, la creación de significado y de los discursos reguladores de las prácticas significantes de la sociedad revelan el papel representado por el poder en la regulación de las actividades cotidianas de las formaciones sociales.

Imaginario social: es un concepto creado por el filósofo griego Cornelius Castoriadis, usado habitualmente en ciencias sociales para designar las representaciones sociales encarnadas en sus instituciones. El concepto es usado habitualmente como sinónimo de mentalidad, cosmovisión, conciencia colectiva o ideología, pero en la obra de Castoriadis tiene un significado preciso, ya que supone un esfuerzo conceptual desde el materialismo para relativizar la influencia que tiene lo material sobre la vida social.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Para determinar la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* se seleccionaron tres eventos abordados por La Prensa Gráfica en su sección "Nación" en periodos de una semana por cada acontecimiento que involucra a las pandillas.

El primer acontecimiento sometido al análisis es la implementación del Plan Mano Dura, que además del despliegue policial y militar que el mismo requirió, se dio un amplio despliegue mediático que acompañó la acciones gubernamentales. Dado que este hecho fue una cruzada gubernamental contra las pandillas, las informaciones publicadas por el medio no sólo destacan dichas acciones, sino que abordaron a las pandillas como supuestos generadores de violencia o cualquier otra arista del fenómeno. Las fechas analizadas son entre el 21 de julio del 2003 y el 27 de julio de 2003.

Casi siete años después del lanzamiento de Plan Mano Dura, en junio de 2010, un grupo de personas murieron calcinadas en el interior de un microbús de la ruta 47 en el municipio de Mejicanos del departamento de San Salvador. El hecho fue atribuido a las pandillas que mantienen un despliegue en dicha zona.

El acontecimiento tuvo seguimiento por parte de La Prensa Gráfica, en esta ocasión nuevamente el fenómeno de las pandillas fue expuesto y se dio un abordaje

similar del primer hecho estudiado. Se han analizado los periódicos del 21 de junio del 2010 al 27 de junio del 2010.

Por último, se ha analizado el proceso conocido como Tregua entre Pandillas. Dicho proceso, iniciado en marzo de 2012, conllevó un nuevo despliegue mediático sobre el fenómeno de las pandillas.

Este hecho es un poco particular, respecto a los analizados a un inicio, dado que este parte de un proceso que tenía por principal objetivo la disminución de los homicidios entre los miembros de las dos principales pandillas, es decir que la cobertura no tiene por origen un proceso de persecución masiva o un hecho violento inusual. Se ha analizado el periódico entre el 26 de marzo de 2012 y el 1 de mayo de 2012.

Esta muestra ha sido escogida porque los hechos han conllevado el abordaje del fenómeno de las pandillas de manera extendida y con un énfasis poco usual.

3.2. DETERMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para la realización de la investigación "Análisis de contenido cualitativo: la imagen del pandillero salvadoreño construida en las notas periodísticas (sean noticias, reportajes o crónicas) publicadas en la sección "Nación" de La Prensa Gráfica" se determinó que la mejor técnica para desarrollarla es, como se menciona en su título, el análisis de contenido cualitativo.

Dicha técnica ha evolucionado a lo largo de las investigaciones sobre fenómenos de la Comunicación y se ha convertido, casi por antonomasia, en la técnica para tratar de determinar la influencia que los medios de comunicación de masas pueden ejercer sobre la población.

Klaus Krippendorff dice que es "una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto"[131]. Por otra parte, Ruíz Olabuenaga, expone que el análisis de contenido cualitativo "es una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente de los documentos escritos."[132]

[131]Klaus Krippendorff, Metodología de análisis de Contenido; Teoría y Práctica, Ediciones Paidós, Edición en Castellano, 1990, Barcelona, Pág. 28.

[132] José Ruiz, La Descodificación de la vida: métodos de investigación cualitativa, Volumen 7, Universidad Deusto, Editorial Bilbao, 1989, Pág. 182.

La razón principal por la que se escogió la técnica del análisis de contenido es porque se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que debe ser científica, es decir: sistemática, objetiva, replicable y válida.

Otra razón, es que el análisis de contenido busca descubrir los significados de un mensaje, mediante la clasificación y codificación de los diversos elementos que estructuran un mensaje en determinadas categorías para develar significados latentes o implícitos. Para ser más específicos, el análisis de contenido aplicado tiene una visión pragmática.

El análisis de contenido pragmático "consiste en la clasificación de los signos o categorías del mensaje según sus causas o efectos probables"[133]. Es decir que se computa la cantidad de veces que se dice algo que puede producir como efecto una actitud favorable o desfavorable hacia un tema en un público determinado. En otras palabras, la cantidad de veces que se dice algo sobre *El Pandillero Salvadoreño* que puede producir como efecto una actitud favorable o desfavorable hacia las pandillas en la población salvadoreña.

Para lograr lo anterior se han usado determinadas técnicas del análisis estructural planteadas por Roland Barthes, quién dice que "leer un discurso es, en efecto (…), reorganizarlo en briznas de estructuras, es esforzarse para llegar a nombres que «resumen» más o menos la profusa sucesión de las señalizaciones, es proceder en uno mismo, en el momento mismo en el que uno «devora» la historia, a realizar ajustes

[133]Miguel Aigeneren, Análisis de Contenido: una Introducción, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Centro de Estudios de Opinión, Colombia, Pág. 13.

nominales, es domesticar incesantemente lo que uno lee, apelando para ello a nombres conocidos, surgidos del vasto código anterior de la lectura".[134]

En pos de esta *reorganización* se realizó un inventario de signos lingüísticos en el que los textos fueron descompuestos y agrupados por clases, esto sirve para reducir los textos a un esquema de ejes o vectores que lo organizan. Es decir, que las oraciones (estructuras) se aislaron de los textos (macroestructuras) para dar paso a estudio de las palabras como *nanoestructuras*. Al tener agrupadas las palabras se procedió a determinar las frases a modo de *rasgos semánticos* que esgrimen la imagen de *El Pandillero*; Barthes dice que el discurso no tiene nada que no se encuentre en la frase.

Este proceso responde al concepto de *segmentación* planteado por Barthes, quién dice que esta puede ser "enteramente arbitraria; en cierto estado de la investigación no existe ningún inconveniente para esta arbitrariedad. Es una especie de cuadriculación del texto, que proporciona los fragmentos del enunciado sobre los que se va a trabajar."

Para esto se han creado "redes de significado" que están conformadas por los elementos constitutivos de la oración y se sigue el "flujo natural" del enunciado (sujeto + verbo + complemento) periodístico (quién + dijo-hizo + qué).

En este proceso se posicionó como eje principal al sustantivo *El Pandillero,* (adjetivo sustantivado) sobre el que girarán los verbos y adjetivos. Lo anterior contribuye a determinar los *rasgos semánticos* o *semas* de *El Pandillero.*

[134] Roland Barthes, La Aventura Semiológica, Barcelona, Paídos, 1990, Pág. 208 citado en Luis Enrique Alonso, Carlos Jesús Fernández Rodríguez, Roland Barthes y el Análisis del Discurso, Universidad Autónoma de Madrid, EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, N° 12, 2006, Pág. 17.

El *rasgo semántico* es la "unidad mínima con valor significativo que al combinarse con otras determina el significado de una palabra. Por ejemplo, el concepto humano presenta los siguientes rasgos semánticos: [+VIVO] (comprende animales y plantas), [+ANIMADO] (propio de animales) y [+RACIONAL] (exclusivo de personas). También se le denomina SEMA".[135]

Para determinar estos *semas* se utilizó como recurso principal un *silogismo* que, según el Diccionario de la Lengua Española, es un argumento que consta de tres proposiciones, la última de las cuales se deduce necesariamente de las otras dos. Es decir, que las primeras proposiciones actúan como premisas, de las que surge la tercera, que se considera una conclusión emanada del razonamiento.

Un ejemplo de *silogismo* es: los planetas son redondos y la tierra es un planeta; en conclusión, la tierra es redonda.

De todas las formas existentes del *silogismo* el que se empleó principalmente fue el *entimema*, este es considerado un "silogismo abreviado en el que se omite una de las premisas por ser evidente o darse por sobrentendida".[136]

Ejemplos de *entimema* son: los gatos son felinos, luego son mamíferos; luce el sol, luego es de día y el detenido ha confesado, luego es culpable.

---

[135] Elizabeth Luna Traill, Alejandra Vigueras Ávila, Gloria Estela Baez Pinal, Diccionario básico de lingüística, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de lingüística hispánica "Juan M. Lope Blanch", Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005.

[136] Luis Vega Reñón, Entimemas, Cuadernos de Filosofía del Derrecho, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, Pág. 284.

Como ejemplo para este estudio se pueden dar los siguientes *entimemas*: *El Pandillero* comete crímenes, luego es criminal. Aunque para llegar a este hubo previamente que emplear un *silogismo completo*, como: *El Pandillero* roba, robar es un crimen, entonces *El Pandillero* comete crímenes.

En este punto también puede surgir la incógnita de la razón por la que se realizó un estudio para determinar la *imagen* y no el *perfil* de *El Pandillero*, y para solventar esta duda basta con referirse a los conceptos dados por el Diccionario de la Lengua Española.

Este define el *perfil* como el "conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo". En otras palabras, es un cúmulo, más o menos acabado, de características que permiten distinguir a una persona u objeto de otros de su misma *naturaleza* o *semejanza*. Para esta investigación no era determinante identificar lo qué hace diferente a *El Pandillero* del resto de personas.

Por su parte, la *imagen* está definida como la "figura, representación, semejanza y apariencia de algo", lo que en este estudio se buscó fueron los elementos, *semas*, que constituyen esta representación, semejanza y apariencia de *El Pandillero*.

Es necesario puntualizar que no se pretende estudiar los efectos que las informaciones causan, dado que no es un estudio sobre recepción, sino que determinar la imagen construida a partir de los mensajes.

También hay que destacar en este punto que con el hecho de computar los signos no se está virando hacia un análisis cuantitativo. A. L. George sugiere un criterio para distinguir el análisis cualitativo del análisis cuantitativo: en el análisis cuantitativo el investigador se concentra en la frecuencia de aparición (número de veces) de ciertas características del contenido, en tanto que en el análisis cualitativo el investigador se concentra meramente en la presencia o ausencia de determinadas características del contenido.[137]

[137] Miguel Aigeneren, ob.cit, Pág. 44.

3.3. INSTRUMENTOS

3.3.1. INSTRUMENTO 1: CUADRO DE RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN

Para el llenado de este instrumento se procedió a señalar en los textos estudiados los sustantivos, verbos adjetivos y adverbios. Se colocaron en el cuadro para su clasificación y se anotó la frecuencia con la que aparecieron.

Para cada nota, reportaje, crónica y otros textos se utilizó un cuadro, en estos se reflejó la fecha, el género periodístico y se le asignó un correlativo compuesto de tres números. El primero es en referencia a la de semana (fueron tres); el segundo reflejaba el día al que pertenecía la nota (siendo lunes el 1 y domingo el 7) y el tercero fue el número de nota que era en la fecha, que se enumeraron de acuerdo al orden en que aparecieron en el periódico. También, se añadió el titular y la firma de los periodistas que elaboraron el texto.

INSTRUMENTO 1

Fecha:			Género		Correlativo:				
Titular:								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F

3.1.2. INSTRUMENTO 2: CONSOLIDADO SEMANAL O INVENTARIO DE SIGNOS LINGÜÍSTICOS

En éste instrumento se procedió a vaciar todas las palabras anotadas y clasificadas en el Instrumento 1, se mantuvo la misma el mismo orden de las columnas con los sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios.

Con el Instrumento 2 se consolidaron todas las palabras con su frecuencia; es decir, que cada se colocó cada palabra encontrada y se sumaron las frecuencias que registraron en toda la semana.

INSTRUMENTO 2

SUSTANTIVOS	F	VERBOS	F	ADJETIVOS	F	ADVERBIOS	F	PRONOMBRES	F

3.1.3. INSTRUMENTO 3: LECTURA

A diferencia de los primeros dos instrumentos, éste no fue utilizado para recoger y procesar las palabras provenientes de la *deconstrucción* de los textos, sino que se utilizó para un *ejercicio paralelo*. Éste fue el de determinar y evaluar las fuentes, los enfoques y objetivos de los textos.

Es decir, que se procedió a la lectura de los textos periodísticos para determinar estos aspectos, esto permitió *descubrir* el principal tipo de fuente que utilizó el medio (oficiales), enfoque (desde la perspectiva de las autoridades) e intención (dar a conocer un hecho). Cabe mencionar que ésta información se utilizó como material de apoyo para la investigación.

En el cuadro se consignó la fecha, género periodístico, correlativo (igual que en el primer instrumento), titular y firma. También se anotó la materia, tema o asunto, tratamiento, enfoque, fuentes, objetivos, actores y características sociodemográficas y de personalidad.

INSTRUMENTO 3

Fecha	Género:	Correlativo:	
Titular:			Firma:
Materia, tema, o asunto:			
Tratamiento:			
Enfoque:			
Fuentes:			
Objetivo:			
Actores:			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

3.2. PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

3.2.2. FASE 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Con la ayuda de un asesor asignado se evaluó el anteproyecto para realizar las modificaciones necesarias, restar, aumentar o redefinir los cimientos teóricos y prácticos sobre los que se construye la investigación. Además de plantear la metodología con la que se desarrolla el trabajo, las asesorías y presentación de informes. Hay que señalar que por el paradigma teórico utilizado el proceso de evaluación o redefinición de aspectos teóricos se puede retomar en cualquiera de las fases, si así lo requiere la investigación.

3.2.3. FASE 2: TRABAJO DE CAMPO

En esta fase se llevó a cabo la recolección de datos a partir de lo propuesto en el anteproyecto y mediante las técnicas seleccionadas para tal propósito.

3.2.4. FASE 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Al finalizar la etapa anterior se procedió al análisis e interpretación de los datos recabados durante el trabajo de campo.

3.2.5. FASE 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el análisis e interpretación de los datos completado, se procedió a elaborar las conclusiones y recomendaciones necesarias.

3.2.6. FASE 5: PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

Con todo lo anterior completado se redactó y procedió a presentar el informe final conforme al formato vigente.

CAPITULO IV

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. **EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS**

4.1.1. SEMANA 1: 21 DE JULIO 2003 - 27 DE JULIO DE 2003

4.1.1.1. CONSOLIDADO

En la elaboración del inventario lingüístico correspondiente a la Semana 1 comprendida entre el 21 y 27 de julio de 2003, se analizaron un total de 36 notas periodísticas, en las que se encontraron un total de 7,299 palabras *llenas* que se dividieron en 1,220 sustantivos con una frecuencia total de 3,528; 893 verbos con una frecuencia de 2,005; 481 adjetivos con una frecuencia de 1,276 y 91 adverbios que con frecuencia de 404.

4.1.1.2. EL PANDILLERO: RELACIONES (SUSTANTIVOS)

En la segregación de las palabras para la Semana 1 se encontraron un total de 1,220 sustantivos, en este apartado no son analizados a partir de su función como sustantivos sino que se valoran en virtud de la relación o lazo que crean con el *Sustantivo Alfa* (*El Pandillero*).

No obstante, es menester advertir que la frecuencia con la que las referidas palabras aparecen en los textos estudiados no fue el único criterio para el análisis, sino que también se valoró la "fuerza" de los mismos. Es decir, el nivel de "impacto" que estos pueden tener en los textos por oposición o correlación con el tema tratado.

En la elaboración del inventario de signos lingüísticos se mantuvo el adjetivo *pandillero* en su forma sustantivada *El Pandillero* (esto no excluyó a otras posibles variantes en género-número o alternativas como *El Marero* y otras formas conexas que incluyen los característicos alías y los nombres de las pandillas).

Al mantener los sustantivos mencionados en el anterior párrafo junto a *El Pandillero* como el *Sustantivo Alfa*, permite respaldar la *unidad temática* de los textos y del análisis de los mismos.

En la Semana 1 se encontró una frecuencia de 204 del *Sustantivo Alfa* y conexos, incluyendo los nombres de las principales pandillas Mara Salvatrucha (MS13) y Barrio 18, las siglas MS, M18 y Mara 18, y la pandilla Mao Mao. A esta cuenta también se agregaron sustantivos como "agrupación", "bandas", "bandos" "cabecillas" y "clicas".

La primera relación que se puede establecer es la de *El Pandillero* y una serie de instituciones del Estado, principalmente, las fuerzas de seguridad, entidades encargadas de la investigación criminal, autoridades del sistema judicial, Asamblea Legislativa y el Ejecutivo.

En el caso de los cuerpos de seguridad existe una frecuencia de 128, en éstas se hace referencia a la Policía Nacional Civil (PNC) y grupos pertenecientes a la misma como la Unidad del Mantenimiento del Orden (UMO) y Grupo de Reacción Policial (GRP), además del Ejército o referencias como "policías y soldados", "Brigada Especial de Seguridad Militar", "Comando de Fuerzas Especiales" y "Consejo de Seguridad Pública".

La relación de cualquier individuo (sustantivo) en su actuar con los "cuerpos de seguridad" se puede dar en dos vías: afinidad (protegido) u oposición/confrontación (perseguido). Esto en virtud de si el sujeto se encuentra delinquiendo o no, en este sentido no puede existir una correlación neutral.

Para ejemplificar lo anterior basta con citar el sustantivo *colaborador* (con los cuerpos de seguridad), este se encuentra protegido por las autoridades por su valor para combatir al hampa aunque en un pasado haya sido parte de la misma.

La relación de los entes encargados de la seguridad se fija a partir de las *Circunstancias Extrasemióticas* que pueden resumirse en dos categorías generales: "la situación de comunicación y el conjunto del patrimonio del saber" que permiten al

"destinatario (del mensaje) elaborar las valoraciones y las selecciones correspondientes"[138].

Para tratar de explicar esto se vuelve fundamental parafrasear a Umberto Eco, quien en una valoración sobre el modelo de análisis componencial de Jerrold Katz y Jerry Fodor (modelo KF) señala que la posibilidad de vincular un lexema[139] con su contexto depende de un *sentido* (trayectoria) *de lectura*[140], en el que el sentido (modo particular de entender algo, o juicio que se hace de ello) se concreta como una "e*lección binaria* que el destinatario de la frase realiza entre las diferentes ramificaciones componenciales posibles"[141], en este caso, entre las diferentes ramificaciones de relación con otros sustantivos.

En virtud de lo anterior, la relación entre el *Sustantivo Alfa* con los cuerpos de seguridad se da por oposición/confrontación.

Con esta base es posible determinar que el primer rasgo semántico de *El Pandillero* surgido de la Semana 1 es [+En oposición / confrontación a los cuerpos de seguridad]; con este rasgo también se puede deducir[142] que todo sujeto *en oposición a los cuerpos de seguridad* también está *en oposición a la ley*, y que quien actúa en

[138] Umberto Eco, Tratado de semiótica general, traducción de Carlos Manzano, Barcelona, Lumen, quinta edición, 2000, Pág. 55.
[139] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid, 2007, define lexema como la unidad mínima con significado léxico que no presenta morfemas gramaticales.
[140] Umberto Eco, ob.cit, Pág. 157.
[141] Ibídem, Pág. 158.
[142] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid 2007, define a la deducción como la acción y efecto de deducir, derivación (acción de sacar o separar una parte) y método por el cual se procede lógicamente de lo universal a lo particular.

contravención con la ley es una persona que comete “delitos” (27) o “crímenes” (7) y es parte de la “delincuencia” (12) , “criminalidad” (2) o vive en la “ilegalidad” (1).

Entonces, otros rasgos que se añaden al inicial son [+En oposición a la ley], [+Que comete delitos/crímenes] y [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal] y [+Que está/vive en la ilegalidad].

Los sustantivos relacionados a *delitos* encontrados en la Semana 1 ascienden a 168, entre estos destacan “drogas” (15), “narcotráfico” (2), “amenazas” (4), “ataques” (4), “atentados” (2) “disparos” (2), “disturbios” (1), “extorsiones” (1), “heridas” (1), y un quinteto muy significativo: “homicidios” (14), “muertes” (12), “asesinatos” (7) “mutilaciones” (1) y “decapitaciones” (1).

Este grupo destaca porque los “homicidios”, “muertes” (violentas), “asesinatos” y “mutilaciones” (que en este contexto es posible relacionar con tortura y brutalidad) se consideran como las mayores expresiones de “violencia” (9).

Si bien se han establecido los rasgos de [+En oposición a la ley], [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal] y [+Que está/vive en la ilegalidad], con el cuarteto de sustantivos mencionados anteriormente es necesario agregar [+Que es violento/sádico], esto porque no todos los crímenes o delitos son violentos en la magnitud que se puede observar en el referido grupo de sustantivos y que establecen además los rasgos [+Que asesina/mata] y [+Que mutila].

Estos rasgos le dan una especial característica a *El Pandillero*, pues lo sitúan en el *nivel más alto* del espectro de la violencia, no en una dimensión política sino del lenguaje y posteriormente del imaginario colectivo que hace parte del "complejo de representaciones de un sujeto" que "lo configuran a 'imagen y semejanza de su prójimo' o en otros casos a completa desemejanza"[143].

El rasgo [+Que asesina/mata] guarda relación directa con "cadáveres" (5), es decir "víctimas" (21) que son las "personas" (38) afectadas por sus *crímenes*.

A estos se les unen los sustantivos referentes a las "armas" (39), que se relacionan principalmente con las de fuego y sus pertrechos: "pistolas" (6), "tiro" (3) "bala" (5) y "balazo" (4).

Las relaciones con los *crímenes* obligan a retomar el nexo entre *El Pandillero* con otras instituciones. En este caso las encargadas de investigar y juzgar.

Al inicio de este análisis se determinó que uno de los primeros rasgos semánticos encontrados fue el de [+En oposición/ confrontación a los Cuerpos de Seguridad], en este punto surge otro similar a partir de la relación del *Sustantivo Alfa* con los nombres como Fiscalía y diferentes sustantivos relacionados con el sistema judicial.

En el primer caso, fueron encontradas 36 palabras relacionadas como "FGR" (3) "Fiscalía" (15) y "Fiscalía General de la República" (3); en referencia al Órgano Judicial y procesos judiciales se encontraron 50 sustantivos, entre los que destacan "jueces" (11),

[143] L. Alejandro Peñuela V. y Luis Guillermo Álvarez García, Imaginarios, colectivos: implicaciones sociales. Una aproximación psicológica a las agendas de información, [en línea], México, Revista Razón y Palabra, 2002 [citado 9 de diciembre de 2015], disponible http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/lpenuela.html.

"juez" (11), "magistrado/s-as" (6), "justicia" (8), "cargos" (4), "caso/s" (11), "juicio/s" (5) y "condena" (1).

La relación de *El Pandillero* con estos sustantivos, principalmente, con las instituciones, se puede establecer los rasgos [+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales] y, entendiendo el término *justicia* como el poder judicial[144], [+En oposición/confrontación con la justicia]; otro rasgo que surge a partir de estas relaciones y las que se analizan en los siguientes párrafos es [+Perseguido por la justicia].

La correlación entre un individuo y las instituciones mencionadas, al igual que con los cuerpos de seguridad, se puede dar en dos vías: ser sujeto de protección de sus "derecho/s" (11) o ser sujeto perseguido por violar derechos o leyes.

El carácter de la información procesada y las *Circunstancias Extrasemióticas* permiten desechar *a posteriori* una posible relación de *El Pandillero* como protegido o un tercero (testigo o conexos) en los procesos judiciales, es decir que la correlación con la justicia del *Sustantivo Alfa* es la de perseguido.

Antes de proseguir con el punto anterior, es primordial señalar que esta relación permite develar otra, que de lo contrario se mantendría al margen, y es que en alguna medida *El Pandillero* no se constituye como un *sujeto con derechos*.

[144] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid 2007, define justicia como el poder judicial.

Esto se demuestra con la poca existencia de sustantivos relacionados con "derechos humanos" (1), instituciones, funcionarios o personas concretas encargadas de proteger los derechos de *El Pandillero* de los excesos de las políticas de represión estatales como la *Mano Dura*.

Los sustantivos encontrados referentes a este punto sumaron 26 y destacan "procurador/a" (2), "Procuraduría" (8) "Procuraduría General de la República" (3) y "Beatrice de Carrillo" (5) (procuradora de derechos humanos durante el período estudiado).

Otro punto a destacar es que las organizaciones no gubernamentales que también podrían realizar la función citada anteriormente solo son dos: "Organización *Hommies* Unidos" (1) (formada por pandilleros retirados) y "FESPAD" (Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho) (1).

Entre estos dos grupos de palabras suman 28, mientras que las instituciones judiciales y los cuerpos de seguridad escalan hasta los 224.

Esta deducción se puede realizar a partir de la teoría de la *Agenda-Setting*, que en el análisis de textos periodísticos sirve para entender la importancia o prioridad que los medios de comunicación le dan a determinados temas por la presencia o ausencia de éstos.

Con esta teoría "se consolidó un método empírico para mostrar cómo los medios de difusión consiguen transferir a sus audiencias la lista jerarquizada de los 'temas' o 'problemas' más importantes para la sociedad".[145]

En resumen, la *Agenda-Setting* establece que la prensa no impone a los públicos el *qué* pensar, pero que sí sirven para sugerir *sobre qué* pensar, y en este caso se puede establecer que a nivel del lenguaje el medio *invita* a no pensar que *El Pandillero* es un sujeto de derechos sino que solo un *violador*.

A partir de este análisis se determina otro rasgo semántico: [+Que no es sujeto de derechos].

De regreso al análisis de la relación del *Sustantivo Alfa* y la justicia, se encontraron tres nombres que sirven como puente entre estas instituciones, y que a la vez llevan hacía una serie de sustantivos relacionados con castigos y el sistema penitenciario, que son "persecución" (3), "detención" (6) y "castigo" (3).

Lo anterior se justifica porque con la perpetración del delito viene su "persecución", la "detención" y el "castigo" o "pena/s" (10), y en este punto *El Pandillero* se relaciona con una serie de sustantivos, 154 en total, que evocan al sistema carcelario o a procesos judiciales.

[145]Esteban López-Escobar, Agenda-Setting: investigaciones sobre el primero y el segundo nivel [en línea], Navarra, Comunicación y Sociedad, 2002, [citado 14 de enero de 2016], disponible en http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=286

Entre estos se pueden mencionar “cárcel/es” (9), “celdas” (5), “centro penal” (28), “defensa” (5), “custodios” (2), “internos” (6), “reo/s” (13), “penal/es” (35) y “sentencia/s” (3).

En oposición a los 190 sustantivos sobre la justicia y sus procesos frente a *El Pandillero*, surgen dos palabras con una presencia reducida en los textos estudiados: “rehabilitación” (4) y “reinserción” (3).

Entonces, la poca o casi nula presencia de términos como “rehabilitación” y “reinserción” determina, a la luz de la *Agenda-Setting*, el rasgo [+Que no es sujeto de rehabilitación/reinserción].

Una de las principales revelaciones dadas hasta este punto es que el medio retira o suprime los rasgos de *sujeto de derechos* y la capacidad de *El Pandillero* de rehabilitarse y/o reinsertarse a la sociedad.

Es necesario señalar nuevamente que esta situación se da en el plano simbólico y que se suma al imaginario colectivo.

Retomando la relación entre *El Pandillero*, la “justicia” y los procesos legales, es posible decir que dichos procesos están ligados al cuerpo legal que rige al país y sobre este se encontraron 105 sustantivos.

Entre estos se encuentran “Código Penal” (2), “ley/es” (63), “Constitución” (19), “constitucionalidad” (4) y “legislación” (3).

Para la creación de estas leyes es necesaria la presencia del ente estatal designado para tal cuestión: el “Parlamento” (2), “Congreso” (1) y Asamblea Legislativa (6).

A estos se unen otras palabras vinculadas como “diputados” (5), “comisión” (legislativa) (3), “bancada/s” (legislativas) (2), “padres de la patria” (1) y otros relacionados a los partidos políticos con representación en la Asamblea Legislativa, todos estos suman 35 sustantivos.

La relación con este conjunto de palabras y *El Pandillero* se establece con la necesaria presencia de un sustantivo que los encadene como una ley específica creada por la Asamblea Legislativa contra el *Sustantivo Alfa*: “Ley Antimaras” (6), al que se le suman “antimaras” (1) y “ley especial” (3). Es decir, que la relación entre *El Pandillero* y el Congreso se da también por oposición.

Acá cabe acotar que en los textos analizados fueron encontrados los sustantivos “Presidencia” (2), “Ejecutivo” (1) y “Gobierno” (6). La relación entre estos, que hacen referencia al mismo poder del Estado, se determina con la presencia de “Plan Mano Dura” (33) y “Mano Dura” (7), que fue la política de punitiva del Gobierno contra *El Pandillero* a la que ya se ha hecho referencia. Nuevamente la relación es antagónica.

En este punto, se ha determinado que el *Sustantivo Alfa* está en contradicción, se podría decir que hasta en “guerra” (4) con el Órgano Judicial, Legislativo y Ejecutivo, en pocas palabras, con el “Estado” (13).

A final de cuentas, se suman los rasgos [+Que está en confrontación con el Estado], [+Que es antagónico del Estado] y [+Que está en guerra con el Estado].

Empero, este último se debe valorar también en la relación antagónica que *El Pandillero* tiene con sus iguales, por lo que también se debe establecer el rasgo semántico [+Que está en guerra con otros pandilleros].

Como aclaración final de este apartado es necesario precisar que los mismos parámetros de análisis y planteamientos teóricos utilizados en esta parte serán aplicados a las dos semanas estudiadas que faltan.

4.1.1.3. EL PANDILLERO: ACCIONES (VERBOS)

El verbo es la "clase de palabra con la que se expresan acciones, procesos, estados o existencia que afectan a las personas o las cosas (…) y funciona como núcleo del predicado".[146] Esta *pequeña* definición didáctica deja ver un aspecto fundamental sobre el verbo:

Esta señala que el verbo expresa "acciones (…) que afectan a las personas o cosas", es decir que además de determinar la acción del sustantivo, en este caso del *Sustantivo Alfa,* permite dilucidar la relación que este tiene con otros por la forma en que sus acciones ejercen efecto sobre estos, que gramaticalmente pueden ser el *Objeto Directo* y *Objeto Indirecto.*

El primero es "la persona, animal o cosa sobre la que recae la acción del verbo" y el otro es "la persona, animal o cosa que recibe de forma indirecta el beneficio o daño de la acción. Puede ir acompañado de las preposiciones "a" y "para".[147]

Cabe apuntar que en este apartado solo se analizarán las acciones atribuibles a *El Pandillero* y su *relación* con un *Objeto,* que para los propósitos de este trabajo puede ser *El Estado* (cuerpos de seguridad, autoridades judiciales, etc.), *La Sociedad* (víctimas) y *Otros Pandilleros.*

[146] Universidad de Oxford, Oxford Dictionaries, [en línea], Inglaterra, [citado 21 de enero de 2016], disponible en http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/verbo

[147] Verónica Rodríguez , El Complemento Directo e Indirecto en español, [en línea], España, Agencia EFE, [citado 21 de enero de 2016], disponible en http://www.practicaespanol.com/el-complemento-directo-e-indirecto-en-espanol/

Para el análisis se seleccionaron previamente los verbos que guardan alguna relación con cada uno de estos tres actores, esta segmentación se hizo teniendo como referente los rasgos semánticos encontrados en la parte de los sustantivos, las *Circunstancias Extrasemióticas* y la *fuerza* de los mismos. Otra acción realizada para simplificar el análisis fue pasar todos los verbos a su forma infinitiva.

De los 893 verbos encontrados en la *Semana 1* se escogieron 116 con base en los criterios mencionados en el párrafo anterior.

Un primer elemento que surge a partir de esta reducción del universo es que la mayoría hacen referencia a acciones *violentas*[148], 59 en total, que tienen una frecuencia sumada de 175. Entre estos se destacan "estremecer" (1), "exterminar" (1), "herir" (2), "hostigar" (1), "intimidar" (3), "lesionar" (1), "matar" (6), "morir" (8), "robar" (4), "secuestrar (4), "someter" (2), "violar" (2) y "vulnerar" (1).

Por otra parte, del total de los 116 verbos seleccionados, 49 se pueden asociar a las actividades de *El Pandillero*, los mismos tienen un frecuencia total de 141, y todos se refieren a acciones relacionadas a delitos.

Esto respalda varios de los de los primeros rasgos semánticos establecidos en el apartado de los sustantivos de esta semana a partir de la relación de *El Pandillero* con delitos: [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la

[148] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid 2007, define Violento que implica una fuerza e intensidad extraordinarias y que está fuera de su natural estado, situación o modo.

delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal], [+Que está/vive en la ilegalidad] y está [+En oposición a la ley].

Por otra parte, la presencia de los verbos “violar” (2), “secuestrar” (4), “matar” (6), “exterminar” (1), “ejecutar” (2), “disparar” (9), “dañar” (1), “asesinar” (19), “apedrear” (2) (este implica la lapidación) secunda los rasgos [+Que asesina/mata] y [+Que es violento/sádico].

Para continuar con el análisis se posicionó al *Sustantivo Alfa* en su lugar dentro de engranaje de la oración y se conjugaron los verbos *atribuibles* a *El Pandillero* en el presente indicativo de la tercera persona, como se muestra en la Tabla 1.

TABLA 1.

N°	Sustantivo Alfa	Verbo	Posible complemento	Objeto
1	El Pandillero	abusa	de sus víctimas	Sociedad
2	El Pandillero	acaba	con sus enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
3	El Pandillero	amedrenta	a la sociedad	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
4	El Pandillero	amenaza	a la sociedad	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
5	El Pandillero	apedrea	a sus víctimas	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
6	El Pandillero	aprisiona	a la sociedad	Sociedad
7	El Pandillero	arranca	las vidas de sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
8	El Pandillero	asesina	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
9	El Pandillero	ataca	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
10	El Pandillero	aterra	a la sociedad	Sociedad
11	El Pandillero	Cega	vidas de sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
12	El Pandillero	combate	enemigos y opositores	Otros Pandilleros, Estado
13	El Pandillero	contraria	al Estado	Estado

14	El Pandillero	controla	territorios del Estado	Estado (el territorio es parte del Estado)
15	El Pandillero	convulsiona	a la sociedad	Sociedad
16	El Pandillero	daña	a la sociedad	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
17	El Pandillero	delinque	en la sociedad	Sociedad
18	El Pandillero	desaparece	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
19	El Pandillero	desenfunda	armas contra sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
20	El Pandillero	destroza	vidas y propiedades	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
21	El Pandillero	dispara	armas contra sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
22	El Pandillero	droga	a personas	otros pandilleros, Sociedad
23	El Pandillero	ejecuta	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
24	El Pandillero	enfrenta	al Estado	Estado
25	El Pandillero	Entierra	sus víctimas	Sociedad
26	El Pandillero	erradica	a sus enemigos y opositores	Otros Pandilleros, Estado
27	El Pandillero	estremece	a la sociedad	Sociedad
28	El Pandillero	explota	a la sociedad	sociedad
29	El Pandillero	extermina	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
30	El Pandillero	hiere	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
31	El Pandillero	hostiga	a la sociedad	Sociedad
32	El Pandillero	impone	sus deseos a la sociedad	Sociedad
33	El Pandillero	insulta	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
34	El Pandillero	intimida	a la sociedad	Sociedad
35	El Pandillero	lesiona	a la sociedad, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
36	El Pandillero	maltrata	a la sociedad, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
37	El Pandillero	mata	a la sociedad, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
38	El Pandillero	planifica	crímenes contra la sociedad	Sociedad
39	El Pandillero	paraliza	a la sociedad	Sociedad
40	El Pandillero	porta	armas contra sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
41	El Pandillero	priva	de libertar a sus víctimas	Sociedad
42	El Pandillero	provoca	violencia contra la sociedad	Sociedad
43	El Pandillero	roba	bienes a la sociedad	Sociedad

44	El Pandillero	rodea	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
45	El Pandillero	secuestra	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
46	El Pandillero	somete	la sociedad	Sociedad
47	El Pandillero	tumba	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
48	El Pandillero	viola	Derechos/personas	Sociedad
49	El Pandillero	vulnera	Derechos	Sociedad

Con esta operación es posible determinar el *Objeto* de las acciones de *El Pandillero* y este demuestra que la mayoría de acciones son realizadas contra *La Sociedad* (víctimas), le sigue *El Estado* y *Otros Pandilleros.* Las veces en que los verbos se relacionan con estos actores son 44, 29 y 28, respectivamente.

Con las *Circunstancias Extrasemióticas* que rodean el ente estudiado es posible agregar el *Objeto Otros Pandilleros,* y las acciones de *El Pandillero* contra *Otros Pandilleros* ayuda a determinar un nuevo rasgo semántico que no se pudo observar en el análisis de los sustantivos y que es [+En oposición/confrontación con sus iguales].

Nuevamente, Eco, comentando el modelo KF y citando a N.L Wilson[149], señala que "una teoría semántica debe considerar las creencias efectivas, arraigadas contradictoria e históricamente, en lugar de limitarse a construcciones intemporales e inmutables"[150].

[149] N.L. Wilson, linguistics butter and philosophical Parsnips, 1967.
[150] Humberto Eco, ob.cit, Pág. 159.

Eco también hace una referencia a una respuesta de Jerrold Katz[151] en la que apunta que lo que la posición de a N.L. Wilson "exige, en lugar de un diccionario semántico, es una especie de enciclopedia que represente todas las opiniones comúnmente compartidas sobre los referentes de una palabra" siempre que "las opiniones de las que se habla no se entiendan como opiniones de los referentes de las palabras, sino definiciones culturales que una cultura proporciona de todas sus unidades de contenido".[152]

Es decir que el auxilio que se hace de las *Circunstancias Extrasemióticas* para agregar elementos como la vinculación de *Otros Pandilleros* con *El Pandillero* mediante las acciones del segundo es parte de la construcción de los elementos *enciclopédicos* (semas) de la imagen del *Sustantivo Alfa.*

Otro dato que merece la atención es que la mayoría de las acciones de *El Pandillero* están dirigidas contra *La Sociedad* que contra las instituciones estatales, con este dato surge otro rasgo, que aunque parezca obvio es necesario registrar, que está [+En oposición/ confrontación con la sociedad].

Igual que con el apartado de los sustantivos, los mismos parámetros de análisis y planteamientos teóricos utilizados en esta parte serán aplicados a las dos semanas estudiadas que faltan.

[151] Jerrold Katz, Semantic Theory, New York, 1972.
[152] Humberto Eco, ob.cit, Pág. 159.

4.1.1.4. EL PANDILLERO: CARACTERÍSTICAS (ADJETIVOS)

En este punto es esencial señalar *in situ* que los adjetivos representan el 6.6 por ciento del total de las palabras clasificadas en la Semana 1, este porcentaje podría parecer marginal en comparación de la totalidad de palabras en un sentido estrictamente cuantitativo, pero partiendo de las premisas del estilo periodístico sobre este tipo de palabras puede resultar revelador.

El periodista Gonzalo Martín Vivaldi, citando al lingüista francés Jules Marouzeau, quien a su vez cita a Voltaire, dice que "El nombre y el adjetivo son enemigos mortales".[153]

Agrega que "algunos escritores (periodistas) abusan de la facilidad que les ofrece el inagotable material de los adjetivos y apenas si dejan un sustantivo sin calificación", no obstante el *pecado capital* del redactor yace en que "la multiplicación de los epítetos raramente sirve para reforzar una impresión" y "dicha multiplicación, a menudo, dispersa y cansa la atención". Es decir, que resulta contraproducente.[154] El poeta chileno Vicente Huidobro lo sintetizó de mejor manera: el adjetivo, cuando no da vida, mata.[155]

Según el manual de estilo del periódico español El País, "el uso de los adjetivos calificativos debe restringirse en los géneros más puramente informativos, en los que

[153] Gonzalo Martín Vivaldi, Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo, 33 ª edición, 5 ª reimpresión, España, Thomson Editores Spain Paraninfo S.A., 2006, Pág. 46.
[154] Ídem.
[155] Vicente Huidobro, El espejo de agua, Buenos Aires, Ediciones Orión, 1916.

prima la objetividad. En estos casos, sólo se admiten los adjetivos que añadan información, y, en cualquier caso, es preferible sustituirlos por datos concretos".[156]

De igual forma, el manual de estilo de la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) aconseja "acotar el uso de adjetivos (…) en los textos informativos y utilizarlos únicamente cuando tengan pleno sentido, es decir, cuando contribuyan a describir o definir cualidades que enriquezcan la información o los datos en que se sustenta. Los adjetivos deben servir para explicar mejor los hechos, no para expresar valoraciones".[157]

En este apartado, al igual que en los anteriores, se hizo una selección de los adjetivos atribuibles a *El Pandillero*, estos sumaron 34 con una frecuencia de 222 y fueron escogidos en virtud de su fuerza, relación con el *Sustantivo Alfa*, el contexto acumulado a lo largo del análisis del estudio y las *Circunstancias Extrasemiótica* como se muestra en la Tabla 2.

En esta se posicionó al *Sustantivo Alfa* como el principal engrane de la oración y alrededor se situó un verbo y adjetivo para formar oraciones copulativas que permitieran analizar de mejor forma, antes de esto los adjetivos se trataron de simplificar a su forma singular y se unieron los que compartían raíces similares.

[156] El País, Manual de estilo del diario El País de España, 11ª Edición, España, 1996, Pág. 102. Disponible en http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-el-pa%C3%ADs.pdf

[157] Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE), Manual de Estilo de RTVE, El Lenguaje, Uso de Adjetivos y Adverbios, [en línea], España, [citado 26 de enero de 2016], disponible en http://manualdeestilo.rtve.es/el-lenguaje/6-5-los-verbos/6-5-5-uso-de-adjetivos-y-adverbios/

TABLA 2.			
N°	**Sustantivo Alfa**	**Ser/Estar**	**Adjetivo**
1	El Pandillero	es	Criminal
2	El Pandillero	es	Delincuente
3	Las Pandillas	son	Ilegales
4	El Pandillero	es	Ilícito
5	El Pandillero	es	Infractor
6	Los Pandilleros	son	Ladrones
7	Los Pandilleros	son	Narcotraficantes
8	El Pandillero	es	Secuestrador
9	El Pandillero	es	Agresor
10	El Pandillero	es	Asesino
11	Los Pandilleros	son	mortales
12	Los Pandilleros	son	reincidentes
13	El Pandillero	es	menor infractor
14	El Pandillero	es	Joven
15	Las Pandillas	son	juveniles
16	El Pandillero	es	Víctima
17	Los Pandilleros	son	Pobres
18	El Pandillero	es	deportado
19	El Pandillero	es	indocumentado
20	El Pandillero	es	estigmatizado
21	Las Pandillas	están	prohibidas
22	El Pandillero	es	sospechoso
23	El Pandillero	es	imputado
24	El Pandillero	es	Acusado
25	El Pandillero	es	Indiciado
26	Los Pandilleros	son	procesados
27	El Pandillero	es	Arrestado
28	El Pandillero	es	Detenido
29	El Pandillero	es	Esposado
30	El Pandillero	es	condenado
31	El Pandillero	está	Interno
32	Los Pandilleros	son	Reos
33	Los Pandilleros	están	presos
34	Los Pandilleros	están	reclusos

Uno de los primeros elementos que se destacan es la presencia de los adjetivos "criminal" (5) y "delincuente" (28), estos denotan más una opinión que un dato o información, caso contrario de "imputado" (5) y "acusado" (7), con esto se puede determinar una carga de opinión en los textos analizados que entra en contradicción con los postulados del estilo periodístico.

Otro punto es que la mayoría de estos adjetivos hacen referencia a *El Pandillero* su calidad de infractor de ley como, además de los 4 anteriores, "procesados" (2), "reclusos" (2), "asesino" (4) y "agresor" (4).

Lo anterior, ratifica los rasgos semánticos [+En oposición a la ley], [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal] y [+Que está/vive en la ilegalidad].

Por otra parte, adjetivos como "detenido" (21) y "condenado" (4) secundan los rasgos, yendo de lo general a lo especifico, [+Que está en confrontación con el Estado], [+Que es antagónico del Estado], [+En oposición /confrontación a los cuerpos de seguridad], [+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales], [+En oposición/confrontación con la justicia] y [+Perseguido por la justicia].

Con adjetivos como "mortales" (2) y "asesino" (4) se respalda los rasgos [+Que es violento/sádico] y [+Que asesina/mata]; a estos dos hay que agregarles "reincidentes" (1), es decir [+Que reincide en sus acciones o actos contra la ley].

En esta parte, también es necesario integrar otro rasgo [+Que es joven], esto por la presencia de los adjetivos “menor infractor” (para las necesidades de este estudio se dirá que este es un *adjetivo compuesto* formado por las palabras *menor* e *infractor)* (54), “joven” (6) y “juveniles” (5).

En la misma línea, el adjetivo “pobres” (1) deja agregar este rasgo vinculado a esta característica socioeconómica [+Que es pobre]. También “deportado” (3) e “indocumentado” (1) permiten establecer [+Que es migrante].

Pero las palabras que destacan sobre todas en este punto son “víctima” (2) y “estigmatizado” (1). No obstante, es necesario hacer una acotación con la primera, “víctima” en este caso no hace referencia a *El Pandillero* como víctima a secar, sino que se asume como en el caso de los verbos en los que se utilizó la figura alternativa *Otros Pandilleros* para definir sobre quien recaen las acciones.

Estos dejan agregar los rasgos [+Que puede victimizar otros pandilleros] y [+Que es estigmatizado].

Antes de concluir el análisis de este apartado es crucial señalar que esta fue la única semana en que apareció la palabra “pandillera” (3), en referencia a las mujeres que forman parte de las pandillas.

Con En primer lugar, es evidente el poco o casi nulo énfasis que el medio asigna a la presencia de las mujeres en estos grupos, esto, a diferencia de lo que se podría creer

a priori, no constituye un *esfuerzo* o *intensión* de hacer invisible su papel, sino que obedece a una *masculinización* de los dos fenómenos: el social y el mediático.

Con el primero es posible dilucidar que la misma génesis de las pandillas impone esto, en virtud de que los liderazgos y las caras más visibles de las pandillas siempre son los hombres.

"La participación de las mujeres en el seno interno de las maras o pandillas juveniles ha experimentado cambios en la medida en que las estructuras pandilleras y su accionar han evolucionado con el tiempo. En estudios iniciales sobre las pandillas es notoria la percepción que los jóvenes pandilleros tienen respecto de sus pares mujeres (…) que solo sirven para el alucín, para el enamoramiento".[158]

Entre los roles asignados a las mujeres en estas estructuras destacan el de ser compañeras sexuales, "criar a los hijos, cocinar para el grupo, cuidar a los enfermos, visitar a los presos y servir de enlace entre la pandilla (ámbito privado) y el mundo exterior (ámbito «público»)".[159]

No obstante, en la medida en que las pandillas han evolucionado a través de los años las mujeres han abandonado su papel exclusivamente de *espectadoras* para convertirse autoras de crímenes.

[158] Marcela Gereda , Carolina Escobar Sarti, José Manuel Ramírez, Misael Castro, Violentas y violentadas: Relaciones de género en las maras y pandillas del Triángulo Norte de Centroamérica, Guatemala, Interpeace Regional Office for Latin America, 2011, Pág. 24.
[159] Ídem.

"No se tiene información acerca de si estos cambios responden a una estrategia de la pandilla o se han originado en el reclamo de igualdad de las mujeres en el seno interno de las pandillas. Tampoco se sabe si esto se debe a la persecución de que comenzaron a ser objeto los miembros de las pandillas, al tenor de las políticas represivas y de Mano Dura implementadas por los Gobiernos en períodos anteriores. Esta persecución podría haber originado la adopción de nuevas tácticas para las cuales la presencia de las mujeres podría haber sido idónea".[160]

A pesar de que el rol de la mujer en las pandillas ha cambiado, este no se desvincula de los patrones *machistas* que dominan éstas estructura.

En relación a la *masculinización* del fenómeno mediático no se tienen mayores puntos de referencia, como estudios previos, pero se puede aventurar a sostener que este tiene una relación directamente proporcional con el discurso oficial que no hace referencia a ésta arista del *problema* de las pandillas.

El estudio chileno titulado "Mujeres malas. La representación del delito femenino en la prensa de principios del Siglo XX", puede arrojar ciertas luces sobre la cobertura de la participación de las mujeres en crímenes. Este citado trabajo establece, en una primera instancia, que "la prensa rescata y construye un imaginario femenino a

[160] Ídem, Pág. 26.

partir de los delitos que tienen relación con la naturaleza femenina"[161], como el aborto o el abandono del hogar, los de índole sexual o asesinatos pasionales.

La investigación concluye que a las mujeres que son las protagonistas de las noticias analizadas se les asigna una *monstruosidad* porque éstas "transgreden las normas morales, sociales y jurídicas en la sociedad".[162]

"La sociedad como lector-espectador, ve y resignifica estas representaciones de lo femenino a partir de un espejo deformado de lo que se entiende por lo femenino. La «monstruosidad» a la que alude el discurso no es, como pareciera —y como impone la violencia simbólica ejercida por la prensa—, una anomia inabarcable, sino más bien una manera de subsumir dichas prácticas del delito femenino a un lugar útil al sistema".[163]

El ejemplo de la referida investigación y la conclusión de que en El Salvador el fenómeno de las pandillas está *masculinizado* muestran que es necesario un estudio local de este tipo.

Entonces, se puede establecer la figura de la mujer es sometido a un proceso de *androgenización* simbólica, dado que estás asumen ciertos roles que se podrían creerse *propios* del pandillero hombre y que tras el momento de delinquir, la *representación* femenina es sometida a un proceso de supresión de su *feminidad* en las publicaciones del medio. Por todo lo anterior se agrega el rasgo semántico [+Que es masculino].

---

[161] Carla Rivera Aravena, "Mujeres malas. La representación del delito femenino en la prensa de principios del Siglo XX", Revista de Historia Social y de las Mentalidades, Año VIII, Vol. ½, Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile, Chile, 2004, Pág. 102.
[162] Ídem, Pág. 111.
[163] Ídem.

Nuevamente, los parámetros de análisis y planteamientos teóricos utilizados en esta parte serán aplicados a las dos semanas estudiadas que faltan de adjetivos.

4.1.2. SEMANA 2: 21 DE JUNIO 2010 - 27 DE JUNIO DE 2010

4.1.2.1. CONSOLIDADO

En la elaboración del inventario lingüístico correspondiente a la Semana 2, comprendida entre el 21 y 27 de junio de 2010, se analizaron un total de 64 notas periodísticas en las que se encontraron un total de 9,003 palabras "llenas" que se dividieron en 1,676 sustantivos con una frecuencia total de 3,913 veces; 1,435 verbos con una frecuencia de 2,385; 916 adjetivos con una frecuencia de 1,937 y 97 adverbios con frecuencia de 768.

4.1.2.2. EL PANDILLERO: RELACIONES (SUSTANTIVOS)

En la segregación de las palabras para la Semana 2 se encontraron un total de 1,676 sustantivos, en este apartado no sólo son analizados a partir de su función como sustantivos sino que se valoran en virtud de la relación o lazo que crean con el *Sustantivo alfa*: *El Pandillero.*

En dicha semana se encontró una frecuencia de 134 del *Sustantivo Alfa* y otras palabras ligadas como "cabecilla" (6), "agrupaciones ilícitas" (2) y "banda" (2), pero surgen otras que de entrada colocan a *El Pandillero* en otro *nivel* de la *escala criminal* como "delincuencia organizada" (23) o "crimen organizado" (8), con esto se establece [+Que es del crimen organizado]. Esto porque hasta ahora el mismo se ha relacionado principalmente con crímenes violentos o de otra índole ligados al *crimen común*.

La anterior aseveración se ve reforzada con la aparición de "jefe fiscal Contra el Crimen Organizado" (1) entre las autoridades encargadas de perseguir a *El Pandillero*.

Cabe destacar que la Prensa Gráfica, en ningún momento de dicha semana hizo referencia a alguno de los nombres de las pandillas predominantes en El Salvador. Esto, lejos de restarle *unidad temática* a los textos, homogeniza al sujeto estudiado al quitarle detalles o elementos específicos. Pero esta homogenización de *El Pandillero* puede actuar en otra vía, en la de diluir otros elementos que pueden identificar causas generadoras del *fenómeno,* incluso, puede desembocar en la banalización, aunque esto es materia para otro tipo de estudio.

Al igual que en la Semana 1, en esta se puede establecer la de *El Pandillero* y una serie de instituciones, principalmente, las fuerzas de seguridad, entidades encargadas de la investigación criminal y persecución, Sistema Judicial, Asamblea Legislativa y el Ejecutivo, es decir: el Estado.

Los sustantivos relacionados a los cuerpos de seguridad encontrados son: "Policía Nacional Civil" (33), "Unidad de Mantenimiento del Orden" (3), "policía/s" (22), "agentes" (4), "militares" (8), "Fuerza Armada" (19), "jefe de la Unidad Hurto y Robo de Vehículos de la PNC" (6), "jefe Delegación Occidental de la Policía" (4), "inspector jefe de la Delegación Santa Tecla" (1), "subdirector general de la PNC" (2), "Cartera de Justicia y Seguridad Pública" (2), "delegación/es" , "Estado mayor" (7) y "autoridades" (22).

Por otra parte, los sustantivos relacionados a las instituciones de persecución del delito, justicia son: "juez" (2), "juzgado", "Juzgado de Menores", "Fiscalía" (24), "Juzgado Especializado de Instrucción de San Salvador" (3), "justicia" (2), "Corte Suprema de Justicia", "juez/a" (25), "Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia" (10), "Juzgado de Paz", (2) "Juzgado Especializado" (2), "Órgano Judicial" (2), "Tribunal Cuarto de Sentencia" (2) y "Tribunal Especializado de Occidente" (2).

En los textos de la Semana 2 también se encontraron palabras que sirven como puente entre estas instituciones y el sistema penitenciario, estás son: "denuncias", "persecución" (1), "detención/es" (5), "capturas" (12), "capturado" (10), "juzgado" (5),

"condenado" (1), y "castigo" (1). Estas, *grosso modo*, describen el proceso por el que pasa el *Sustantivo Alfa* en su relación con las referidas instituciones.

Las "pena/s" (6) impuestas al *Sustantivo Alfa* por los "delitos" (4) o "crímenes" (10) a los que se le ligan se purgan en "penal/es" (13), "centros penales" (13), "centro penal" (14) o "cárcel/es" (9); a estos se suman otras autoridades como el "director General de Centro Penales" (1).

Los sustantivos relacionados a *delitos* encontrados en la Semana 2, destacan "ataque" (42), "quema" (26), "agresión" (2), "amenazas" (2), "secuestros" (2), "tiroteo" (2), "atraco", "extorciones" (7), "narcotráfico" o "drogas" (14), que se vinculan a la "crack", "cocaína" y "marihuana" (19). Estas últimas hacen oportuna la adhesión del rasgo [+Que es narcotraficante].

Este grupo se agrega "homicidio" (2), "muerte/s" (violentas) (15) y "asesinato/s" (5), estos evocan el rasgo [+Que asesina/mata], pero por las *Circunstancias Extrasemióticas* las "víctimas" (31) de estos asesinatos guardan relación con "calcinados" (7), carbonizados (4), "incineración" "atropellados" (2), "incendio", "armas" (25), "pistolas" (7), "bala" (3) y "balacera" (3), y por lo tanto [+Que es violento/sádico].

Los asesinatos también se pueden ligar a "venganza" (10), esto ayuda a determinar el rasgo semántico [+En oposición con sus iguales].

Con estos sustantivos se refirman los rasgos [+En oposición / confrontación a los cuerpos de seguridad] [+En oposición a la ley], [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal], [+Que está/vive en la ilegalidad], [+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales], [+En oposición/confrontación con la justicia], [+Perseguido por la justicia].

En el inventario de signos lingüísticos también se encontró "homicidio instrumental" (14), este deja ver que el homicidio atribuido a *El Pandillero* no sólo es consecuencia de sus actividades como parte de la "delincuencia" (9), "criminalidad" (3) y su vida en la "ilegalidad" (10), sino que es un instrumento[164]. Pero, ¿si no es un mero instrumento para sus actividades *ilegales* para qué otra cosa lo es?

Cuando se utiliza algo o alguien como un instrumento para alcanzar cualquier fin, este está en virtud del efecto que se puede causar otro *algo o alguien*, para lo que necesariamente tiene que existir una relación.

A lo largo de este estudio se ha podido determinar que *El Pandillero* se relaciona con la Sociedad, Otros Pandilleros y el Estado. Con los dos primeros, se puede señalar que el homicidio está ligado a sus *acciones criminales,* con lo que surge otra interrogante: ¿Qué efecto busca causar *El Pandillero* en el Estado con los homicidios?

Acá la Sociedad puede entrar con un puente, ya que en la medida que con los homicidios se abruma a ésta, la misma puede presionar al Estado para variar sus

[164] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid 2007, define instrumento como la cosa o persona de que alguien se sirve para hacer algo o conseguir un fin.

políticas para reducir estos hechos. De no lograrse este cometido, la Sociedad le puede *pasar factura* a los gobernantes y esto reviste a ese *homicidio instrumental* de un carácter político.

Es decir, que la dicha acción solo puede obedecer a la búsqueda, por parte de *El Pandillero*, a fines políticos, porque con está intensión cambia la dinámica de su relación, y pasa de ser un *sujeto perseguido* a uno que busca la interacción en parajes de *igualdad*.

El Estado solo tiene este tipo de relaciones con otros Estados o con fuerzas beligerantes en su territorio, con lo que, en gran medida, *El Pandillero* se acerca a las acciones históricas de la guerrilla. Pero dada la naturaleza con la que hasta ahora está revestido este *Sustantivo Alfa*, sus pretensiones pueden estar más cercanas a un cese o disminución de la represión y persecución del crimen o a la obtención de alguna prebendad concedida en una negociación directa, con lo que se debe agregar el rasgo semántico [+Que tiene objetivos políticos].

Otra particularidad encontrada en la Semana 2, y que se vincula con lo descrito en los párrafos anteriores, son los sustantivos “terrorismo” (3) y “atentado” (terrorista) (14), con las *Circunstancias Extrasemióticas* de esta semana, se puede establecer el rasgo [+Que es terrorista]. Según la Real Academia de la Lengua Española, terrorismo es una actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos”. A esta

característica se le puede atribuir la aparición del sustantivo “Estado fallido” (2) entre las palabras encontradas.

Con los sustantivos encontrados también se logra establecer la relación del *Sustantivo Alfa* con la “Asamblea Legislativa” (2) como “Comisión de Seguridad”, “Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa”, “Comisión Legislativa”, “Comisión Política”, “Comité Político”, “Comisión de Hacienda”, que tienen un total de 10 repeticiones.

La relación con este conjunto de palabras y *El Pandillero* se establece con la necesaria presencia de un sustantivo que los encadene como una ley específica creada por la Asamblea Legislativa contra el *Sustantivo Alfa*: “Ley Anti Mara”, “Ley Antipandillas”, “Ley Antiterrorista”, “Ley Contra las Pandillas” con un total de 10 veces, entre otras leyes tales como: “Ley Especial”, “Ley Penal Juvenil”. La última ley saca a colación el rasgo [+Que es joven]. También se agrega la valoración de aplicar la “pena de muerte” (13) y “Estado de excepción” (2).

Otra relación establecida con los resultados obtenidos en el inventario de signos es la *El Pandillero* con el Gobierno. En la referida semana aparecieron “Ejecutivo” (10) y “gobernantes (2), que sumados a los sustantivos de ligados al Órgano Legislativo y Judicial conforman el “Estado” (2), para reafirmar los rasgos semánticos de [+Que está en confrontación con el Estado] y [+Que es antagónico del Estado].

En este punto, al igual que en la *Semana 1*, surge el sustantivo "guerra" (3) para revalidar el rasgo [+Que está en guerra con el Estado] y por la relación establecida con sus iguales [+Que está en guerra con otros pandilleros].

Además, surgen una serie de sustantivos que llaman la atención: "derechos", "derechos humanos" y "derechos de los reos" que totalizan 12 repeticiones, "Procuraduría de los derechos humanos" (4), "Procurador de los Derechos Humanos" (2) y "Constitución de la República" (que establece las garantías principales de las personas) añaden una contradicción más a la imagen de *El Pandillero* que se construye en los textos y es en la relación de estos con los derechos humanos, porque en la Semana 1 se determinó el rasgo [+Que no es sujeto de derechos].

Pero las *Circunstancias Extrasemióticas* y el número de repeticiones llevan a establecer el rasgo [+Que es sujeto de derechos], la determinación de esta no *anula* al contrario, sino que dejan ver que dependiendo de la *coyuntura* de la que surge el texto analizado puede determinar si el sustantivo *ordinario* se relaciona por *oposición o correlación*, sin que una anule a la otra.

4.1.2.3. EL PANDILLERO: ACCIONES (VERBOS)

Para el análisis de los verbos en la *Semana 2* se seleccionaron los atribuibles a *El Pandillero* y su *relación* con un *Objeto*, que para los propósitos de este trabajo puede ser *El Estado* (cuerpos de seguridad, autoridades judiciales, etc.), *La Sociedad* (víctimas) y *Otros Pandilleros*. Esta segmentación se hizo teniendo como referente los rasgos semánticos encontrados previamente, las *Circunstancias Extrasemióticas* y la *fuerza* de los mismos.

De los 893 verbos encontrados en la *Semana 2* se escogieron 116 con base en los criterios mencionados en el párrafo anterior, pero acá mencionan los más destacados.

Un primer elemento que surge a partir de esta reducción del universo es que la mayoría de los verbos están relacionados con acciones *violentas*, 59 en total, que tienen una frecuencia sumada de 175.

Entre estos se destacan "estremecer" (1), "exterminar" (1), "herir" (2), "hostigar" (1), "intimidar" (3), "lesionar" (1), "matar" (6), "morir" (8), "robar" (4), "secuestrar" (4), "someter" (2), "violar" (2) y "vulnerar" (1).

Esto respalda varios de los primeros rasgos semánticos establecidos en él a partir de la relación de *El Pandillero* con delitos: [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal], [+Que está/vive en la ilegalidad] y está [+En oposición a la ley].

Por otra parte, la presencia de los verbos “violar” (2), “secuestrar” (4), “matar” (6), “exterminar” (1), “ejecutar” (2), “disparar” (9), “dañar” (1), “asesinar” (19), “apedrear” (2) (este implica la lapidación) secunda los rasgos [+Que asesina/mata] y [+Que es violento/sádico].

Para continuar con el análisis se posicionó al *Sustantivo Alfa* en su lugar dentro de engranaje de la oración y se conjugaron los verbos *atribuibles* a *El Pandillero* en el presente indicativo de la tercera persona, como se muestra en la Tabla 1.

TABLA 1.

N°	Sustantivo Alfa	Verbo	Posible complemento	Objeto
1	El Pandillero	acaba	con sus enemigos y opositores	Otros Pandilleros, Estado
2	El Pandillero	acribilla	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
3	El Pandillero	amedrenta	a la sociedad	Sociedad
4	El Pandillero	amenaza	a la sociedad	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
5	El Pandillero	aprisiona	a sus víctimas y enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros
6	El Pandillero	asalta	a sus victimas	sociedad
7	El Pandillero	asesina	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
8	El Pandillero	ataca	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
9	El Pandillero	atraca	a sus víctimas	Sociedad
10	El Pandillero	atenta	contra la sociedad, , enemigos y opositores	Sociedad
11	El Pandillero	desmiembra	sus víctimas, enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros
12	El Pandillero	despoja	a sus víctimas, enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros
13	El Pandillero	desaparece	a sus víctimas, enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros
14	El Pandillero	destroza	propiedades	Sociedad
15	El Pandillero	dispara	contra sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
16	El Pandillero	droga	a personas	Sociedad
17	El Pandillero	ejecuta	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
18	El Pandillero	extermina	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros,

				Estado
20	El Pandillero	hurta	a sus víctimas	Sociedad
21	El Pandillero	impone	sus deseos a la sociedad	Sociedad
22	El Pandillero	incendia	a sus víctimas, enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros
23	El Pandillero	intimida	a sus víctimas, sociedad	Sociedad
24	El Pandillero	maltrata	a la sociedad, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
25	El Pandillero	mata	a la sociedad, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
26	El Pandillero	opera	en la sociedad	Sociedad
27	El Pandillero	porta	armas contra sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
28	El Pandillero	priva	de libertar a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
29	El Pandillero	perpetra	crímenes contra la sociedad	Sociedad
30	El Pandillero	quema	a sus víctimas, , enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
31	El Pandillero	roba	bienes a la sociedad	Sociedad
32	El Pandillero	secuestra	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
33	El Pandillero	vapulea	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
34	El Pandillero	vapulea	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
35	El Pandillero	viola	derechos/personas	Sociedad
36	El Pandillero	vulnera	derechos	Sociedad

Con esta operación es posible determinar el *Objeto* de las acciones de *El Pandillero* y este demuestra que la mayoría de acciones son realizadas contra *La Sociedad* (víctimas), le sigue *El Estado* y *Otros Pandilleros.* Las veces en que los verbos se relacionan con estos actores son 34, 16 y 21, respectivamente.

Estos datos permiten reforzar los rasgos semánticos [+En oposición con la sociedad], [+Que está en confrontación con el Estado], [+Que es antagónico del Estado],

[+En confrontación con sus iguales], [+Que puede victimizar otros pandilleros] y [+Que está en guerra con otros pandilleros].

4.1.2.4. PANDILLERO: CARACTERÍSTICAS (ADJETIVOS)

En la *Semana 2* se encontraron un total de 916 adjetivos con una frecuencia de 1,937, en torno a estos se posicionó al *Sustantivo Alfa* como el principal engrane de la oración para formar oraciones copulativas que permitieran analizar de mejor forma, antes de esto los adjetivos se trataron de simplificar a su forma singular y se unieron a los que compartían raíces similares como se observa en la Tabla 2.

TABLA 2

N°	Sustantivo Alfa	Ser/Estar	Adjetivo
1	El Pandillero	es	Acusado
2	El Pandillero	es	Agresivo
3	Los Pandilleros	son	Agresores
4	El Pandillero	son	Arrestados
5	Los Pandilleros	son	Atacantes
6	El Pandillero	es	Atroz
7	El Pandillero	es	Bárbaro
8	El Pandillero	es	Cómplice
9	El Pandillero	es	Criminal
10	El Pandillero	es	Cruel
11	El Pandillero	es	Delincuente
12	El Pandillero	es	Deportado
13	El Pandillero	es	Detenido
14	Las Pandillas	es	Un grupo delictivo
15	El Pandillero	es	Hechor
16	El Pandillero	es	Homicida

17	El Pandillero	es	Horrendo
18	El Pandillero	es	Ilegal
19	La Pandilla	es	Ilícita
20	El Pandillero	está	Implicado
21	El Pandillero	es	Imputado
22	El Pandillero	es	Joven
23	El Pandillero	es	Macabro
24	El Pandillero	es	Malo
25	El Pandillero	es	Perseguido
26	El Pandillero	es	Pobre
27	El Pandillero	es	Prófugo
28	Los Pandilleros	están	Reclusos
29	Los Pandilleros	son	Reos
30	El Pandillero	es	Sospechoso
31	El Pandillero	es	Terrorista
32	El Pandillero	es	Vengativo
33	El Pandillero	es	Violento

Uno de los primeros elementos que se destacan es la presencia de los adjetivos “criminal” (9), “malo” (12), “delincuente/s” (12), “violento” (6), “atacantes” (6), “delictivo” (8), “grupo delictivo” (1), “agresivo” (3), “atroz” (3), “agresores” (2), “ladrones” (1), y “cruel” (2), “vengativo” (1) “barbaridad” (1), “macabro” (1), “homicida” (1), “horrendo” (1); estos no aportan una información clara, sino que opinión, con lo que se puede retomar el rasgo [+Que es estigmatizado].

Caso contrario de los adjetivos “hechores” (4), “detenido” (12), “imputado” (2) y “acusado” (3), “presunto” (3), “interno” (4), “cómplice/s” (3), “arrestados” (3), “prófugo” (2) , “reclusos” (1), “reos” (1), “perseguido” (1), “sospechoso” (1), “imputados” (1), “implicado” (1), “ilícito” (1) e “ilegal” (1), con esto se puede determinar que el medio, en los textos analizados, entra en contradicción con los postulados del estilo periodístico referentes al uso de los adjetivos.

Con todos estos adjetivos se refuerzan los rasgos [+En oposición a la ley], [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal], [+Que está/vive en la ilegalidad], [+Que está en confrontación con el Estado], [+Que es antagónico del Estado], [+En oposición /confrontación a los cuerpos de seguridad], [+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales], [+En oposición/confrontación con la justicia] y [+Perseguido por la justicia]. Otro rasgo reforzado es el de [+Que es terrorista] por la presencia de “terrorista” (3).

En esta parte, también es necesario integrar otro rasgo [+Que es joven], esto por la presencia de los adjetivos “menor de edad” (para las necesidades de este estudio se dirá que este es un *adjetivo compuesto* formado por las palabras *menor de edad)* (3) y “joven” (7).

En la misma línea, el adjetivo “pobres” (3) deja agregar este rasgo vinculado a esta característica socioeconómica [+Que es pobre]. También “deportado” (1) permiten establecer [+Que es migrante].

Pero las palabras que destacan sobre todas en este punto son “víctima” (13). No obstante, es necesario hacer una acotación con la primera, “víctima” en este caso no hace referencia a *El Pandillero* como víctima a secar, sino que se asume como en el caso de los verbos en los que se utilizó la figura alternativa *Otros Pandilleros* para definir sobre quien recaen las acciones, a este se le suma “ultimados” (3).

Con estos últimos adjetivos se agregan los rasgos [+Que puede victimizar otros pandilleros], [+En confrontación con sus iguales] y [+Que está en guerra con otros pandilleros].

4.1.3. SEMANA 3: 26 DE MARZO 2012 - 01 DE ABRIL DE 2012

4.1.3.1. CONSOLIDADO

En la elaboración del inventario lingüístico correspondiente a la Semana 3, comprendida entre el 26 de Marzo al 01 de Abril de 2012, se analizaron un total de 36 notas periodísticas en las que se encontraron un total de 11,596 palabras *llenas* que se dividieron en 1,530 sustantivos con una frecuencia total de 5,396 veces, 1,414 verbos con una frecuencia de 3,752 y 702 adjetivos con una frecuencia de 1,882.

4.1.3.2. EL PANDILLERO: RELACIONES (SUSTANTIVOS)

En la separación de las palabras para la Semana 3 se encontraron un total de 1,530 sustantivos y, al igual que en los análisis previos, no son razonados en virtud de su función como sustantivos o nombres sino que se valoran de acuerdo a la relación o lazo que crean con el *Sustantivo Alfa*, conservándose los mismos parámetros de los análisis previos.

En esta semana una de las primeras relaciones que surge es la de *El Pandillero* con los "delitos" (28), entre estos destacan "homicidio/s" (111) y "asesinato/s" (20) porque a su vez se pueden relacionar con "muerte/s" (21), casi que *ipso facto* estos sustantivos permiten reafirmar los rasgos semánticos [+Que comete delitos/crímenes] y este desencadena la batería de rasgos [+Que es delincuente/criminal] , que está [+En oposición a la ley] y [+Que asesina/mata].

Otros delitos que aparecen en esta semana son "extorsión/es" (49), "ataque/s" (4), "amenaza/s" (4), "agresión/es" (3) "asalto/s" (3) "renta" (3), que funciona como una especie de sinónimo de *extorsión*, "narcomenudeo" (4) y "narcotráfico" (2), La aparición de estos dos últimos sustantivos ayudan a determinar el rasgo [+Que es narcotraficante], es necesario hacer una separación de este tipo de delitos con el resto porque constituye un clase *especial* que había estado fuera del radas en este análisis.

Otra de las relaciones recurrentes en los textos analizados es la de *El Pandillero* con los cuerpos de seguridad. De hecho, antes siquiera de comenzar a valorar su presencia la aparición de los sustantivos "captura" (11), "detención/es" (11), "arrestos"

(10) y despliegue" (policial) (10) evocan a estos, porque las mismas son realizadas, casi que exclusivamente, por las autoridades establecidas.

Por ejemplo, en esta semana aparecen "Policía Nacional Civil (PNC)" (126), "policía/s" (11), "Ejército" (1), "Fuerza Armada" (3), "Unidad Especializada Antiextorsiones" (1), "patrulla" (1), "delegación/es" (8), "subdelegación" (1), "Unidad Antiextorsiones de la Policía Nacional Civil" (1), "agente/s" (7), "contingente" (1), "dispositivo" (1), "Subdirector General de la PNC" (1), y "Ministerio de Justicia y Seguridad Pública" (20). También aparece el sustantivo *genérico* "autoridades" (51). Con estos sustantivos surge nuevamente el rasgo semántico [+En oposición / confrontación a los cuerpos de seguridad].

También aparecen las palabras "pugna" (4) y "rencillas" (2) que, con la ayuda de las *Circunstancias Extrasemióticas*, rememoran al rasgo [+Que puede victimizar otros pandilleros], y este ayuda a determinar que *El Pandillero* está [+En confrontación con sus iguales], porque dichos sustantivos se pueden ligar a *problemas* de *El Pandillero* al interior de su estructura o con otros.

Otros sustantivos que hacen referencia a *crímenes*, por su relación con *procesos legales* y a otras *autoridades*, son "penal/es" (44) "cárcel/es" (22) "reclusorio" (6) "celda/s" (5), "recintos" (1), "condenas" (5), "denuncias" (8), "demanda" (5), "abogado" (3), "juicio" (3), "juzgado/s" (6) y "cargos" (1). Estas palabras permiten traer de nueva cuenta los rasgos [+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales], [+En oposición/confrontación con la justicia] y [+Perseguido por la justicia].

Esto es reafirmado con la aparición de “Fiscalía” (43), “Corte Suprema de Justicia” (8), “juez/a” (8), “Sala de lo Constitucional” (6), “magistrado/a/s” (4), “Corte Suprema de Justicia” (3) “Órgano Judicial” (2), “Tribunal Cuarto de Sentencia” (2), “Tribunal Especializado de Occidente” (2) , “Tribunal Especializado de Sentencia B”, “tribunal/es” (2), “Juzgado de Paz” (1), “Juzgado Especializado” (1) y “Dirección de Centros Penales” (2).

También aparecen los sustantivos “Gobierno” (54) “diputado/a/s” (16) “CAPRES” (2) (Casa Presidencial), “Ejecutivo” (5), “Asamblea Legislativa” (2), “Cartera de Justicia y Seguridad Pública” (1), “La Subsecretaría de Estado de Seguridad Ciudadana” (1) , en síntesis: “Estado” (4). Lo que evoca a los rasgos [+Que está en confrontación con el Estado] y [+Que es antagónico del Estado].

Pero, como en las semanas anteriores se vuelve necesario traer a cuenta la palabra “guerra” (2) para reafirmar los rasgos [+Que está en guerra con el Estado] y [+Que está en guerra con otros pandilleros].

En este punto, surgen tres sustantivos que llaman la atención: “derechos humanos” (11), “Procurador de los Derechos Humanos” (1) y “Constitución de la República” (4) (que establece las garantías principales de las personas) añaden una contradicción más a la imagen de *El Pandillero* que se construye en los textos y es en la relación de estos con los derechos humanos, porque en la *Semana 1* se determinó el rasgo [+Que no es sujeto de derechos].

Pero las *Circunstancias Extrasemióticas* y el número de repeticiones llevan a establecer el rasgo [+Que es sujeto de derechos], la determinación de esta no *anula* al contrario, sino que dejan ver que dependiendo de la *coyuntura* de la que surge el texto analizado se puede determinar si el sustantivo *ordinario* se relaciona por *oposición o correlación*.

En la Semana 3 los sustantivos que se pueden agrupar en el *Sustantivo Alfa*, las referencias a las pandillas predominantes en El Salvador como Mara Salvatrucha, MS13 y Barrio 18, MS y M18 tuvieron una frecuencia de 230.

A esta cuenta, se agregaron sustantivos como “agrupación”, “agrupaciones”, “banda”, “bandas”, “cabecillas” y “clica”.

4.1.3.3. EL PANDILLERO: ACCIONES (VERBOS)

Para el análisis de los verbos en la *Semana 3* se seleccionaron los atribuibles a *El Pandillero* y su *relación* con un *Objeto*, que para los propósitos de este trabajo puede ser *El Estado* (cuerpos de seguridad, autoridades judiciales, etc.), *La Sociedad* (víctimas) y *Otros Pandilleros*. Esta segmentación se hizo teniendo como referente los rasgos semánticos encontrados previamente, las *Circunstancias Extrasemióticas* y la *fuerza* de los mismos.

Un elemento en común de esta semana con las antes estudiadas es que la mayoría de los verbos están relacionados con acciones *violentas.*

Para iniciar con esta parte, se identificó una serie de verbos ligados a delitos, "cometer" (27), "atacar" (13), "extorsionar" (9) , "aprisiona" (1), "imputa" (2), "incauta" (1) "allanaron" (2) "operar" (4), "golpear" (3) , "amenazar" (2), "herir" (1), "infringir" (1), "mentir" (1), "robar" (1), "trasgredir" (1), "agredir" (1), "apresar" (1), "asaltar" (1).

Esto respalda varios de los de los primeros rasgos semánticos establecidos en el a partir de la relación de *El Pandillero* con delitos: [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal], [+Que está/vive en la ilegalidad] y está [+En oposición a la ley].

A su vez, “descuartizar (1)”, “acribilla” (1), “violar” (3), “asesinar” (24), “matar” (17), “desmembrar” (1) y “obligar” (6) secunda los rasgos [+Que asesina/mata] y [+Que es violento/sádico].

Para continuar con el análisis se posicionó al *Sustantivo Alfa* en su lugar dentro de engranaje de la oración y se conjugaron los verbos *atribuibles* a *El Pandillero* en el presente indicativo de la tercera persona, como se muestra en la Tabla 1.

TABLA 1.

N°	Sustantivo Alfa	Verbo	Posible complemento	Objeto
1	El Pandillero	agrede	a sus víctimas y enemigos	Sociedad, otros pandilleros
2	El Pandillero	apresa	a sus víctimas y enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros
3	El Pandillero	acribilla	a sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
4	El Pandillero	amenaza	a sus víctimas y enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros
5	El Pandillero	aprisiona	a sus víctimas y enemigos	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
6	El Pandillero	asalta	a sus victimas	Sociedad
7	El Pandillero	asesina	a sus vidas sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
8	El Pandillero	ataca	A sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
9	El pandillero	desmiembra	a sus víctimas y enemigos	Sociedad, otros pandilleros
10	El pandillero	descuartiza	a sus víctimas y enemigos	Sociedad otros pandilleros
11	El Pandillero	extorsiona	a sus víctimas	Sociedad
12	El Pandillero	hiere	a sus víctimas enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
13	El Pandillero	mata	A la sociedad, enemigos y opositores	Sociedad, Otros Pandilleros, Estado
14	El Pandillero	opera	En la sociedad	Sociedad
15	El Pandillero	roba	Bienes a la sociedad	Sociedad
16	El Pandillero	viola	Derechos/personas	Sociedad
17	El Pandillero	comete	Crímenes contra la sociedad	Sociedad

18	El Pandillero	golpea	A sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, otros pandilleros, Estado
19	El Pandillero	obliga	A sus víctimas, enemigos y opositores	Sociedad, otros pandilleros, Estado

Con esta operación es posible determinar el *Objeto* de las acciones de *El Pandillero* y este demuestra que la mayoría de acciones son realizadas contra *La Sociedad* (víctimas), le sigue *El Estado* y *Otros Pandilleros.* Las veces en que los verbos se relacionan con estos actores son 19, 14 y 17, respectivamente.

Estos datos permiten reforzar los rasgos semánticos [+En oposición con la sociedad], [+Que está en confrontación con el Estado], [+Que es antagónico del Estado], [+Que está en guerra con el Estado], [+En confrontación con sus iguales] y [+Que puede victimizar otros pandilleros] y [+Que está en guerra con otros pandilleros].

4.1.3.4. PANDILLERO: CARACTERÍSTICAS (ADJETIVOS)

En la *Semana 3* se encontraron un total de 702 adjetivos con una frecuencia de 1,882, en torno a estos se posicionó al *Sustantivo Alfa* como el principal engrane de la oración para formar oraciones copulativas que permitieran analizar de mejor forma, antes de esto los adjetivos se trataron de simplificar a su forma singular y se unieron a los que compartían raíces similares como se observa en la Tabla 2.

TABLA 2.

N°	**Sustantivo Alfa**	**Ser/Estar**	**Adjetivo**
1	El Pandillero	es	Criminal
2	El Pandillero	es	Delincuente
3	Las Pandillas	son	Ilegales
4	La Pandilla	es	Ilícita
5	El Pandillero	es	Infractor
7	Los Pandilleros	son	narcotraficantes
8	Los Pandilleros	son	Rivales
9	El Pandillero	es	Agresor
10	El Pandillero	es	Asesino
11	Los pandilleros	son	Mortales
12	Los Pandilleros	son	Homicidas
17	El Pandillero	es	Sospechoso
18	El Pandillero	es	Imputado
19	El Pandillero	es	Asaltante
20	El Pandillero	es	Culpable
22	El Pandillero	es	Arrestado
23	El Pandillero	es	Detenido
24	El Pandillero	es	Victima
25	El Pandillero	es	Atacante
26	El Pandillero	está	Interno
28	Los Pandilleros	están	Presos
29	El Pandillero	es	Imputado
30	Las Pandillas	son	Marginales

31	Las Pandillas	son	Un Peligro
32	El Pandillero	es	Interno
33	Las Pandillas	son	Hechores
35	Las Pandillas	son	extorsionistas
37	Los Pandilleros	Son	desaparecidos
43	El Pandillero	es	Violento

En esta semana se encontraron los adjetivos “rivales” (4), “atacantes” (3), “asesinos” (2), “homicida” (2), “mortales” (1) , “agresores” (1), “delincuente” (6) “violentos” (5), “peligroso” (1)) y “criminal” (5), estos no aportan una información clara, sino que opiniones, con lo que se puede retomar el rasgo [+Que es estigmatizado].

A estos se suman “interno/s” (14), “delincuencial” (9), “detenidos” (7), “arrestados” (2), “asaltantes” (2), “imputados” (6), “hechores” (2), “ilícito” (6), “culpable” (4), “ilegal” (5), “imputado” (1), “sospechosos” (4), “presos” (1), “infractor” (1), “extorsionistas” (1), “delictivo” (3) y “narcotraficantes” (1).

Con todos estos adjetivos se refuerzan los rasgos [+En oposición a la ley], [+Que comete delitos/crímenes], [+Que es parte de la delincuencia/criminalidad], [+Que es delincuente/criminal], [+Que está/vive en la ilegalidad], [+Que está en confrontación con el Estado], [+Que es antagónico del Estado], [+En oposición /confrontación a los cuerpos de seguridad], [+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales], [+En oposición/confrontación con la justicia] y [+Perseguido por la justicia].

En la misma línea, el adjetivo “marginal” (3) deja agregar este rasgo vinculado a esta característica socioeconómica [+Que es marginado].

Pero las palabras que destacan sobre todas en este punto son “víctima” (6). No obstante, es necesario hacer una acotación con la primera, “víctima” en este caso no hace referencia a *El Pandillero* como víctima a secas, sino que se asume como en el caso de los verbos en los que se utilizó la figura alternativa *Otros Pandilleros* para definir sobre quien recaen las acciones.

Con estos últimos adjetivos se agregan los rasgos [+Que puede victimizar otros pandilleros] y [+En confrontación con sus iguales].

4.2. ANÁLISIS: LA IMAGEN DEL PANDILLERO SALVADOREÑO

Para Roland Barthes, Vladímir Propp y Claude Lévi-Strauss han enseñado a aislar el dilema siguiente: "o bien el relato es una cháchara sobre sucesos y en tal caso no se puede hablar de él más que refiriéndose al arte, talento o genio del narrador (autor) o bien posee en común con otros relatos una estructura accesible al análisis"[165], ante la cual el analista se encuentra situado "frente a lo heteróclito del lenguaje e intentando abstraer de la anarquía aparente de los mensajes un principio de clasificación y un centro de descripción".[166]

Este análisis estructural, para ponerle un apellido dado que en esencia el presente trabajo es un análisis de contenido cualitativo que utiliza aspectos del estructural propuesto por Barthes, "permite identificar los signos y códigos dentro del texto que, debajo de lo natural, ocultan lo social" porque "los sistemas semiológicos construyen lo social, a través de los relatos, los textos, los discursos. No hay signos naturales: todos son culturales aunque las instituciones pretendan naturalizar los signos a través del lenguaje".[167]

Para iniciar esta especie de *Análisis concluyente*, mas no final o definitivo, es preciso sostener que cada uno de los textos periodísticos analizados en estas tres

[165] Roland Barthes, La Aventura Semiológica, Barcelona, Paídos, 1990, Pág. 166.
[166] Roland Barthes, ob.cit, Pág. 164.
[167] Mabel Marro, Roland Barthes: el lenguaje de los discursos, la ciencia de los signos, la práctica del texto, en Victorino Zecchetto, Seis semiólogos en busca del lector, Ediciones CICCUS/La Crujía, Buenos Aires, citado en Luis Enrique Alonso, Carlos Jesús Fernández Rodríguez, Roland Barthes y el Análisis del Discurso, Universidad Autónoma de Madrid, EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, N° 12, 2006, Pág. 15.

semanas de publicaciones constituyen una especie de *relato*[168] por sí mismos y en conjunto forman una clase *bestiario*[169] de la *narrativa* periodística de *El Pandillero Salvadoreño*. Con esto, es posible establecer que el conjunto de relatos constituyen una especie de *macroestructura* que contiene a las *estructuras básicas* (textos periodísticos/relatos), que a su vez están constituidas por *microestructuras* (oraciones) y estas por *nanoestructuras* (palabras).

Estas últimas, también contienen otras unidades como los fonemas y monemas, pero para este estudio se estableció previamente que la *palabra* sería la unidad mínima de análisis, que serviría o sirvió de entre la hojarasca *natural* desenterrar lo *social.*

Unos párrafos atrás se habló de un proceso de naturalización de cultural, esto se da mediante la propagación de un *discurso/relato* en la esfera de la vida cotidiana que puede primar por sobre el mundo físico que corresponde al de la naturaleza o sustituirlo como en el ejemplo de la *Alegoría de la Caverna.*

En todo el proceso de investigación y análisis de este estudio, las *sombras proyectadas en la pared* que constituyen la imagen de *El Pandillero* salvadoreño fueron un total de 32. Que fueron determinados mediante la segmentación y análisis de 27,898 palabras *llenas.*

[168] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid 2007, define al relato como el conocimiento que se da, generalmente detallado, de un hecho.
[169] Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid 2007, define al bestiario como la colección de relatos, descripciones e imágenes de animales reales o fantásticos.

N°	RASGOS SEMÁNTICOS/SEMAS DE EL PANDILLERO
1	[+En oposición / confrontación a los cuerpos de seguridad]
2	[+En oposición a la ley]
3	[+Que comete delitos/crímenes]
4	[+Que es parte de la delincuencia/criminalidad]
5	[+Que es delincuente/criminal]
6	[+Que está/vive en la ilegalidad]
7	[+Que es violento/sádico]
8	[+Que asesina/mata]
9	[+Que mutila]
10	[+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales]
11	[+En oposición/confrontación con la justicia]
12	[+Perseguido por la justicia]
13	[+Que no es sujeto de derechos]
14	[+Que no es sujeto de rehabilitación/reinserción]
15	[+Que está en confrontación con el Estado]
16	[+Que es antagónico del Estado]
17	[+Que reincide en sus acciones o actos contra la ley]
18	[+Que es joven]
19	[+Que es pobre]
20	[+Que es migrante]
21	[+Que puede victimizar otros pandilleros]
22	[+Que es estigmatizado]
23	[+En confrontación con sus iguales]
24	[+Que es narcotraficante]
25	[+Que es sujeto de derechos]
26	[+Que tiene objetivos políticos].
27	[+Que es terrorista]
28	[+Que es del crimen organizado]
29	[+Que es marginado]
30	[+Que está en guerra con el Estado]
31	[+Que está en guerra con otros pandilleros]
32	[+Que es masculino]

Estos a su vez se pueden separar en 5 grupos: a los crímenes, los referentes al Estado, a particularidades sociodemográficas, a derechos y a otros pandilleros.

N°	RASGOS SEMÁNTICOS/SEMAS REFERENTES A LOS CRÍMENES
1	[+En oposición a la ley]
2	[+Que comete delitos/crímenes]
3	[+Que es parte de la delincuencia/criminalidad]
4	[+Que es delincuente/criminal]
5	[+Que está/vive en la ilegalidad]
6	[+Que es violento/sádico]
7	[+Que asesina/mata]
8	[+Que mutila]
9	[+Que reincide en sus acciones o actos contra la ley]
10	[+Que es narcotraficante]
11	[+Que es terrorista]
12	[+Que no es sujeto de rehabilitación/reinserción]
13	[+Que es del crimen organizado]
14	[+Que tiene objetivos políticos]

N°	RASGOS SEMÁNTICOS/SEMAS REFERENTES AL ESTADO
1	[+Que es antagónico del Estado]
2	[+Que está en confrontación con el Estado]
3	[+En oposición / confrontación a los cuerpos de seguridad]
4	[+En oposición/confrontación con las instituciones judiciales]
5	[+En oposición/confrontación con la justicia]
6	[+Perseguido por la justicia]
7	[+Que está en guerra con el Estado]

N°	RASGOS SEMÁNTICOS/SEMAS REFERENTES A LOS DERECHOS
1	[+Que es sujeto de derechos]
2	[+Que no es sujeto de derechos]

N°	RASGOS SEMÁNTICOS/SEMAS REFERENTES A PARTICULARIDADES SOCIODEMOGRÁFICAS
1	[+Que es joven]
2	[+Que es pobre]
3	[+Que es migrante]
4	[+Que es estigmatizado]
5	[+Que es marginado]
6	[+Que es masculino]

N°	RASGOS SEMÁNTICOS/SEMAS REFERENTES A OTROS PANDILLEROS
1	[+Que puede victimizar otros pandilleros]
2	[+En confrontación con sus iguales]
3	[+Que está en guerra con otros pandilleros]

Sobre estas cinco bases se sienta la imagen de *El Pandillero Salvadoreño,* que de acuerdo a los rasgos específicos encontrados, y otros comunes aplicables a las personas, se configura de la siguiente manera:

El Pandillero es un ser *vivo* con la capacidad de *razonar* y *comunicar* sus razonamientos. Es un ser *social* que se *organiza* en micro-comunidades o sociedades diferentes y opuestas a las instituciones establecidas para la socialización, como la iglesia, la escuela y la familia.

Primordialmente, *El Pandillero* es un *delincuente* porque comete delitos o crímenes, porque sus acciones se desarrollan en la *ilegalidad* y en *oposición* a la ley.

El Pandillero es *reincidente* en la perpetración de los delitos, entre los que destaca el *homicidio*, pero este se realiza en diferentes ocasiones en circunstancias más *graves* de las *normales* (entendiendo a la *normalidad* como un concepto adaptado a la realidad de El Salvador) como la tortura, mutilación y la incineración, cosa que lo que vuelve especialmente *violento* y *sádico.*

Otras particularidades de *El Pandillero*, adquiridas mediante determinadas acciones, son que es parte del *crimen organizado*, *narcotraficante* y *terrorista.* Por esta última, *El Pandillero* es un *criminal con objetivos políticos* y que por la reincidencia de sus crímenes que no es sujeto de *rehabilitación* o *reinserción*.

Por sus acciones, *El Pandillero* es necesariamente *perseguido* por los cuerpos de seguridad y la justicia, porque se encuentra en *oposición* a éstas.

El Pandillero está en abierta *confrontación* con el Estado y es claramente *antagónico* de éste, cosa que lo lleva a estar en guerra con el mismo.

Por esta misma relación contraria al Estado y la *estigmatización* que *sufre* por la sociedad, *El Pandillero* es y no es *sujeto de derechos*. Esta parte resulta contradictoria, pero adquiere sentido en virtud de que la determinación de su imagen se ha realizado con base en tres semanas de publicaciones diferentes y la poca o casi nula referencia a

sus derechos en la *Semana 1* y *Semana 2*, llevó a la determinación de que no es sujeto de derechos.

Con esto se determina que *El Pandillero* es *merecedor* de derechos en virtud de la coyuntura en la que se esté envuelto. Dado que en las dos semanas mencionadas existe una fuerte carga de *represión* y *persecución* contra *El Pandillero.*

Por otra parte, *El Pandillero* es *joven*, *pobre*, *marginado* y, en ocasiones, *migrante.*

El Pandillero es un ser masculino, sino machista, que reproduce y está sometido a patrones *patriarcales*, aún y cuando sea una mujer quien realice las actividades públicas relacionadas a las pandillas. Entonces, *El Pandillero Mujer* es sometido primero a un proceso de *androgenización* simbólica y es llevado a la *masculinización*, dado que en pocos casos se hace referencia a *La Pandillera*.

La relación antagónica con el Estado, que le otorga un *status político* que se suma a sus *objetivos políticos* y que es reconocido por el mismo Estado, se suma la relación adversa que *El Pandillero* con *Otros Pandilleros* que lo lleva a estar en *guerra* con estos por el choque de intereses en relación al cobro de extorsiones y narcotráfico.

Algunos de los elementos que conforman la imagen de *El Pandillero* salvadoreño parecería que son de un conocimiento general u obviedades; sin embargo, lo planteado en este apartado no proviene del *conocimiento* per se, sino que se ha formado desde un nivel semántico, desde significado de una unidad lingüística y de sus combinaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Antes de entrar en materia, es necesario aclarar que el fin principal de este estudio fue el de determinar la imagen de *El Pandillero Salvadoreño*, para lograr una mejor comprensión de esta era necesario aventurarse a explorar ciertos parajes como el tipo de fuentes que utilizó el medio u otros parámetros de redacción. Para conocer estos se utilizó un instrumento de lectura, denominado *Instrumento N° 3* que se coloca en los anexos.

CONCLUSIONES

1. El medio se dedicó a redactar las notas bajo un tratamiento neutral, limitándose únicamente a informar sin verse inmersos en ninguna postura a favor o en contra, pero sin darle un tratamiento más hondo a la temática.

2. La Prensa Gráfica mantuvo dentro de su agenda la cobertura a los tres sucesos estudiados, limitándose a publicar casi que sólo información brindada por las fuentes oficiales sin buscar un contraste con otra fuente verídica y competente.

3. La Prensa Gráfica reprodujo el discurso oficial sobre *El Pandillero* en los acontecimientos analizados.

4. La imagen de *El Pandillero Salvadoreño* es casi una reproducción total del discurso oficial y no una basada en la pluralidad de fuentes.

5. La imagen de *El Pandillero Salvadoreño* que construida en las informaciones estudiadas reproduce patrones *machistas* al obviar casi en su totalidad el papel de la mujer en la pandilla.
6. La imagen *El Pandillero Salvadoreño,* formada por La Prensa Gráfica, lo posiciona como el mayor grupo delincuencial y el principal problema social que vinculado con el narcotráfico se han convertido en la mayor amenaza de la seguridad.

7. La mayoría de informaciones estudiadas presentan una visión desfavorable sobre *El Pandillero*, fruto de la casi exclusiva cobertura a fuentes oficiales.

8. Es posible establecer la imagen de *El Pandillero Salvadoreño* en cada una de las tres semanas estudiadas por separado, pero el análisis ampliado en el tiempo permite determinar una imagen *más acabada*.

RECOMENDACIONES

1. El medio debe realizar una mayor labor investigativa sobre el fenómeno de las pandillas, ya que su única función no es informar sobre un hecho sino que también interpretar.

2. Es cierto que las fuentes oficiales son las que de rigor transmiten una información; sin embargo, se debe ampliar o reforzar esa información con otras fuentes que resulten de la misma importancia.

3. El medio debe buscar la neutralidad en la información que presenta y no seguir una ideología. El balance de fuentes que debe tener una noticia debe ir encaminada a la objetividad y veracidad de la información.

4. El medio debe diversificar sus fuentes con el fin de brindar una información plural en la que también se incluya el enfoque de género, pese a que las actividades a las que pueden estar relacionadas las mujeres en ésta temática sean moralmente condenadas.

FUENTES DE CONSULTA

LIBROS

1. Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Madrid, 2007.
2. SMUTT, Marcela; MIRANDA, Jenny Lissette. *El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador*, San Salvador, FLACSO, 1998, pp. 277.
3. Banco Mundial, El Salvador: Estudio institucional y de gasto público en seguridad y justicia, 2012.
4. VAN DIJK, Teun A. *Discurso, Poder y Cognición Social Conferencias de Teun A. van Dijk*, Cuadernos Nº 2, Año 2, 1994, pp. 93.
5. HALPERÍN, Jorge. *Noticias del poder (buenas y malas artes del periodismo político)*, Buenos Aires, Aguilar, 2007, pp. 224.
6. MARTÍN-BARBERO, Jesús. *De los medios a las mediaciones*, 5ª edición, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2003, pp. 351.
7. HARB MUÑOZ, Gisella. *La construcción mediática del otro*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, 2006, pp. 160.
8. MARROQUÍN PARDUCCI, Amparo María. "Indiferencias y espantos: relatos de jóvenes y pandillas en la prensa escrita de Guatemala, El Salvador y Honduras", *Los relatos periodísticos del crimen*, Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2007, 215.

9. MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*, San Salvador, UCA Editores, pp. 227.
10. GARCÍA GUERRA, Kryssia Milagro. *La imagen que construye el periódico La prensa Gráfica sobre el soldado salvadoreño en Irak, en las notas publicadas en sus diferentes secciones*, San Salvador, Departamento de Periodismo, Universidad de El Salvador, 2010, pp. 121.
11. ALFARO PORTILLO, Ángela María. *Cobertura periodística de las pandillas como herramienta de desinformación en La Prensa Gráfica. casos: atentado contra el microbús de la ruta 47 en mejicanos y el paro nacional de transporte colectivo*, San Salvador, Departamento de Periodismo, Universidad de El Salvador, 2011, pp. 119.
12. KRIPPENDORFF, Klaus. *Metodología de análisis de Contenido; Teoría y Práctica*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1990.
13. RUIZOLABUENAGA, José. *La Descodificación de la vida: métodos de investigación cualitativa*, Volumen 7, Bilbao, Universidad Deusto, Editorial Bilbao, 1989, pp. 233.
14. COMISIÓN DE LA VERDAD PARA EL SALVADOR. *De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador*, El Salvador, San Salvador, Editorial Arcoíris, 1993, pp. 272.

PERIÓDICOS

1. IRAHETA, Óscar. Pandillas cometen el 90% de delitos, [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, 2010, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5292130
2. SANTOS, Jessel. 470,264 personas afines a pandillas, [en línea], El Salvador, La Prensa Gráfica, 2013 [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.laprensagrafica.com/470-264-personas-afines-a-pandillas.
3. El Diario de Hoy/Agencias. Pandillas MS y 18 se asientan en Barcelona, España, [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, 2011, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6329&idArt=5615514
4. BARBERÁ, Begoña. Europa, objetivo de las maras, [en línea], El Salvador, El Diario de Hoy, 2010, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4475529
5. SÁIZ, Eva. EE UU designa a la mara Salvatrucha como organización criminal internacional, [en línea], Washington, El País, 2012, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2012/10/11/actualidad/1349984891_307336.html

6. Agencia EFE. "Tregua" entre pandillas salvadoreñas reduce homicidios en un 54,4%, [en línea], El Salvador, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.latercera.com/noticia/mundo/2013/01/678-502103-9-tregua-entre-pandillas-salvadorenas-reduce-homicidios-en-un-544.shtml
7. SANTOS, Jessel; CHÁVEZ, Suchit ; MELÉNDEZ, Cristian. Munguía Payés: homicidios son por violencia social, [en línea], El Salvador, La Prensa Gráfica, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.laprensagrafica.com/munguia-payes--homicidios-son-por-violencia-social-
8. ROMERO, Fernando. El origen de los encuentros (violentos) entre los estudiantes, [en línea], El Salvador, La Prensa Gráfica, 2010 [citado 12 de octubre de 2013], disponible en http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/118165-el-origende-los-encuentros-violentos-entre-los-estudiantes

PERIÓDICOS DIGITALES

1. SÁNCHEZ, Hugo. La guerra de los fusiles callados, [en línea], El Salvador, Diario Digital ContraPunto, 2011 [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.archivocp.contrapunto.com.sv/violencia/la-guerra-de-los-fusiles-callados.
2. SÁNCHEZ, Hugo. Extorsión de Maras: flagelo transnacional, [en línea], El Salvador, Diario Digital ContraPunto, 2011 [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.archivocp.contrapunto.com.sv/violencia/extorsion-de-maras-flagelo-transnacional.
3. RINALDI, Luca. DaiLatin King a Ms13, la guerra dellegang per Milano, [en línea], Italia, Linkiesta, 2012, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.linkiesta.it/bande-latinos-milano.
4. Redacción ContraPunto. Delincuencia es principal problema del país, según encuesta, [en línea], El Salvador, Diario Digital ContraPunto, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://www.contrapunto.com.sv/violencia/delincuencia-es-principal-problema-del-pais-segun-encuesta.
5. RENTERÍA, Nelson. EEUU impone sanciones a líderes de violenta pandilla latinoamericana MS-13, [en línea], El Salvador, Reuters, 2013, [citado 7 de octubre de 2013], disponible en http://noticias.terra.com/america-latina/eeuu-impone-sanciones-a-lideres-de-violenta-pandilla-latinoamericana-ms-13,726ec4179831f310VgnCLD2000000ec6eb0aRCRD.html.

REVISTAS

1. UCA. “Editorial”. ECA, Estudio Centroamericano, revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, edición 588,1997.
2. CRUZ, José Miguel. “Los factores posibilitadores y las expresiones de violencia en los noventa”, ECA, Estudio Centroamericano, revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, edición 588, 1997.
3. MARTEL TRIGUEROS, Roxana. “Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social”, ECA, Estudio Centroamericano, revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, edición 696, 2005.
4. WOLF, Sonja. “El control de pandillas en la relación El Salvador-Estados Unidos”.Foreign Affairs Latinoamérica, volumen 9, número 4, 2009, pp. 96.
5. PORTILLO, Nelson. “Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa”, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla, Apuntes de Psicología, Vol. 21, número 3, 2003, pp. 475 a 493.

BOLETINES

1. CRUZ, José Miguel; GONZÁLEZ, Luis Armando; ROMANO, Luis Ernesto; SISTI, Elvio. “De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador”, Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas,
2. AIGENEREN, Miguel. “Análisis de Contenido: una Introducción”, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Centro de Estudios de Opinión, pp. 52.

MANUSCRITOS

1. De la locura a la esperanza. Informe de la comisión de la verdad, Mimeno, ONUSAL, San Salvador, 1993.
2. RAMOS, Carlos. Transición, jóvenes y violencia, Mimeno, documento inédito. San Salvador, 1997.

ANEXOS

ANEXOS / IMÁGENES DE MONITOREO / SEMANA 1 / MANO DURA



LA PRENSA GRAFICA

www.laprensagrafica.com

NOTICIAS DE VERDAD

Martes

128 páginas/$0.40

EN ESTA EDICIÓN

TARJETAS

288 muertos por neumonía

SALUD REVELA CONSOLIDADO DE FALLECIDOS DURANTE ESTE AÑO 10

MUNDO

¿Cuentos combates en Monrovia

Tiroteos con morteros causan al menos 50 fallecidos en Liberia. 28

NACIÓN

Descubren túnel en Mariona

Los reos pretendían fugarse a través de un hueco de más de 2 metros de largo. 18

El drama detrás de los números. Emilio López, de 60 años, carga el ataúd con el cuerpo de su nieta Mayerli Magaly Miguel, de seis días de nacida, quien ingresó al hospital Bloom con complicaciones de salud y luego falleció por neumonía severa. La pequeña es una de las 20 víctimas por la enfermedad en los últimos siete días. 11

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA/ROBERTO CAÑAS ORTIZ

FAMA

Las historias PROHIBIDAS DE FRIGUEY

Siete años de latin rock. 74

DEPORTE

SALVADOREÑO CAMPEÓN LATINO DE TENIS DE MESA

Josué Donado, de 13 años, se agencia el título en la categoría preinfantil, en torneo disputado en Cuba. 84

TEMA DEL DÍA

ORDENAN AUDITORÍA EN FSV

EL PRESIDENTE DEL FSV, EDGAR MENDOZA JEREZ, DEBE RESPONDER A LA CORTE DE CUENTAS POR UN CRÉDITO PREFERENCIAL DE $56 MIL QUE CONSIGUIÓ EN LA INSTITUCIÓN QUE DIRIGE. 2

Bajo fuego

» En uno de los atentados, a los criminales no les importó que en el momento de cometer el hecho salieran alumnos de un colegio privado.



FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

ATENTADO. *Agentes de la PNC verifican el vehículo placas P 65-284, el cual colisionó ayer contra una vivienda sobre la 37.ª calle oriente en la colonia La Rábida. Seguin testigos dos personas dispararon a José Luis Cornejo, de 55 años, quien se conducía como pasajero en el vehículo. Este fue ingresado en el hospital Rosales y murió en horas de la tarde.*

Dos fallecidos en tiroteos ocurridos en San Salvador

Sospechan que se tratan de rencillas personales

» Una de las víctimas viajaba de pasajero en un vehículo rojo, que fue atacado a balazos por dos hombres.

DAVID MARROQUÍN/MARIO CHÁVEZ
judicial@laprensa.com.sv

Dos personas fueron asesinadas ayer al ser atacadas a balazos por desconocidos en distintos puntos de San Salvador.

El primer hecho ocurrió en horas del mediodía sobre la 37.ª calle oriente de la colonia La Rábida.

En este tiroteo resultó herido José Luis Cornejo, de 55 años, quien fue llevado al hospital Rosales, donde falleció.

Cornejo recibió un balazo en el tórax que le dañó varios órganos internos.

El ataque puso en peligro la vida de decenas de alumnos que a esa hora salían de un colegio particular cercano al sitio del hecho. El pánico se apoderó de padres y niños que presenciaron el ataque y optaron por retirarse de inmediato de la zona.

Rencillas personales

Cornejo acompañaba a otra persona que conducía el automóvil placas P 65-284. Testigos presenciales relataron que dos hombres las seguían en otro vehículo a las víctimas.

Uno de los individuos disparó contra el carro color rojo, el conductor perdió el control y se estrelló contra una casa. De inmediato se bajaron los dos sujetos y comenzaron a disparar contra los ocupantes del auto rojo. La Policía desconoce la identidad del conductor, porque éste huyó en medio del refugio. No se supo si resultó herido o ileso.

Segunda víctima

Por la tarde se produjo otro tiroteo sobre la 14.ª avenida sur y la alameda Juan Pablo II. La víctima, José Santos Inglés, de 25 años, fue apuñalado en el corazón y luego recibió un balazo en el cuello. Inglés falleció en el hospital Rosales.

Los agresores huyeron en un carro con reporte de robo, que luego sufrió un accidente. El vehículo fue abandonado entre la 29.ª calle oriente y 16.ª avenida norte, donde la Policía capturó a dos pandilleros de la mara 18 como sospechosos del crimen. Otro pandillero logró huir del lugar.

Detienen a policía y 7 pandilleros por crimen de joven

DAVID MARROQUÍN
judicial@laprensa.com.sv

La Policía de Soyapango capturó a un agente de la institución y a siete presuntos pandilleros de la Salvatrucha (MS) acusados de asesinar a Wilbert Cruz Martínez, de 22 años, quien salía de una sesión de alcohólicos anónimos.

Cruz Martínez no era pandillero, pero su hermano que pertenecía a la pandilla 18 fue asesinado el 12 de julio pasado.

El policía Tránsito de Jesús Vásquez León, de 25 años, se encontraba destacado en el cuerpo de emergencias 911 de Soyapango.

Además, la Policía lo señala como miembro de la pandilla MS de la colonia Nueva El Progreso.

Vásquez León rechazó las acusaciones en su contra y desmintió de que pertenezca a la Salvatrucha. Aseguró que a él lo arrestaron porque un desconocido llamó al 911 y lo señaló como uno de los participantes en el crimen.

El asesinato ocurrió la noche del domingo en la colonia Santa Gertrudis de San Martín. Cruz Martínez era acompañado por otros miembros de los alcohólicos anónimos.

Los pandilleros dispararon contra el grupo de personas, pero los balazos solo alcanzaron la humanidad de Cruz Martínez.



SOSPECHOSOS. *Miembros de la mara MS [illegible] detenidos ayer por la PNC acusados de asesinar a un joven en la colonia Santa Gertrudis, de San Mart[illegible]*

Electrocutado por cortar mangos



IMPRUDENCIA. *Wilfredo Salvador Linares Terezón, de 18 años, falleció electrocutado ayer.*

» La víctima utilizaba una vara metálica, la cual topó a los cables de alta tensión.

DAVID MARROQUÍN
judicial@laprensa.com.sv

El joven Wilfredo Salvador Linares Terezón, de 18 años, tenía cinco días de trabajar en un lavado de autos ("car wash") situado sobre la calle Víctor Mejía Lara, de la colonia Campestre, en San Salvador.

Linares Terezón dispuso cortar mangos ayer al mediodía y subió a uno de los árboles que se encuentran en el referido negocio.

El joven se armó de una vara metálica y cometió su tarea. De inmediato logró cortar dos mangos, pero su deseo fue más allá. En los instantes en que trataba de cortar el tercer mango, la vara topó con los cables de energía eléctrica de la calle.

Linares Terezón recibió una descarga eléctrica de 11 mil 200 voltios, lo que le quitó la vida de inmediato. Después de la descarga, se precipitó [illegible] cayendo en el árbol, y Linares quedó [illegible] una altura de tres metros.

El cadáver fue reconocido por la Policía y el Instituto de Medicina Legal.

El "car wash" donde Linares [illegible] comenzó a funcionar hace 15 días [illegible] un empleado.

la 37.ª calle oriente en la colonia La Rábida. Según [illegible]
quien se conducía como pasajero en el vehículo. Éste fue ingresado en el hospital Rosales y murió [illegible]

Dos fallecidos en tiroteos ocurridos en San Salvador

Sospechan que se tratan de rencillas personales

» Una de las víctimas viajaba de pasajero en un vehículo rojo, que fue atacado a balazos por dos hombres.

DAVID MARROQUÍN/MARIO CHÁVEZ
judicial@laprensa.com.sv

Dos personas fueron asesinadas ayer al ser atacadas a balazos por desconocidos en distintos puntos de San Salvador.

El primer hecho ocurrió en horas del mediodía sobre la 37.ª calle oriente de la colonia La Rábida.

En este tiroteo resultó herido José Luis Cornejo, de 55 años, quien fue llevado al hospital Rosales, donde falleció.

Cornejo recibió un balazo en el tórax que le dañó varios órganos internos.

El ataque puso en peligro la vida de decenas de alumnos que a esa hora salían de un colegio particular cercano al sitio del hecho. El pánico se apoderó de padres y niños que presenciaron el ataque y optaron por retirarse de inmediato de la zona.

Rencillas personales

Cornejo acompañaba a otra persona que conducía el automóvil placas P 65-284. Testigos presenciales relataron que dos hombres las seguían en otro vehículo a las víctimas.

Uno de los individuos disparó contra el carro color rojo, el conductor perdió el control y se estrelló contra una casa. De inmediato se bajaron los dos sujetos y comenzaron a disparar contra los ocupantes del auto rojo. La Policía desconoce la identidad del conductor, porque éste huyó en medio del refuego. No se supo si resultó herido o ileso.

Segunda víctima

Por la tarde se produjo otro tiroteo sobre la 14.ª avenida sur y la alameda Juan Pablo II. La víctima, José Santos Inglés, de 25 años, fue apuñalado en el corazón y luego recibió un balazo en el cuello. Inglés falleció en el hospital Rosales.

Los agresores huyeron en un carro con reporte de robo, que luego sufrió un accidente. El vehículo fue abandonado entre la 29.ª calle oriente y 16.ª avenida norte, donde la Policía capturó a dos pandilleros de la mara 18 como sospechosos del crimen. Otro pandillero logró huir del lugar.



Electrocutado por corta



FOTO DE LA PRENSA/JULIO CAMPOS.

...384, el cual colisionó ayer contra una vivienda sobre ...onas dispararon a José Luis Cornejo, de 55 años, ...n el hospital Rosales y murió en horas de la tarde.

...tiroteos Salvador

...llas personales

... del auto rojo. La Policía desconoce la identidad del conductor, porque éste huyó en medio del refuego. No se supo si resultó herido o ileso.

Segunda víctima

Por la tarde se produjo otro tiroteo sobre la 14.ª avenida sur y la alameda Juan Pablo II. La víctima, José Santos Inglés, de 25 años, fue apuñalado en el corazón y luego recibió un balazo en el cuello. Inglés falleció en el hospital Rosales.

Los agresores huyeron en un carro con reporte de robo, que luego sufrió un accidente. El vehículo fue abandonado entre la 29.ª calle oriente y 16.ª avenida norte, donde la Policía capturó a dos pandilleros de la mara 18 como sospechosos del crimen. Otro pandillero logró huir del lugar.

Detienen a policía y 7 pandilleros por crimen de joven

DAVID MARROQUÍN
judicial@laprensa.com.sv

La Policía de Soyapango capturó a un agente de esa institución y a siete presuntos pandilleros de la mara Salvatrucha (MS) acusados de asesinar a Saúl... Wilbert Cruz Martínez, de 22 años, quien salía de una sesión de alcohólicos anónimos.

Cruz Martínez no era pandillero, pero tenía un hermano que pertenecía a la pandilla 18 y quien fue asesinado el 12 de julio pasado.

El policía Tránsito de Jesús Vásquez León, de 28 años, se encontraba destacado en el sistema de emergencias 911 de Soyapango.

Además, la Policía lo señala como miembro de la pandilla MS de la colonia Nuevos Horizontes.

Vásquez León rechazó las acusaciones de la Policía y desmintió de que pertenezca a la mara Salvatrucha. Aseguró que a él lo arrestaron porque un desconocido llamó al 911 y lo señaló como uno de los participantes en el crimen.

El asesinato ocurrió al noche del domingo en la colonia Santa Gertrudis de San Martín, cuando Cruz Martínez era acompañado por otros miembros de los alcohólicos anónimos.

Los pandilleros dispararon contra el grupo de personas, pero los balazos sólo alcanzaron la inmanidad de Cruz Martínez.

SOSPECHOSOS. *Miembros de la mara MS fueron detenidos ayer por la PNC acusados de asesinar a un joven en la colonia Santa Gertrudis, de San Martín.*

¡Porque
Seguimos c
descuentos
la mejor ta
del mercad
7.7
CRE
Su plan inteli

Frustran fuga de penal de Mariona

Custodios encontraron túnel frente a las aulas de estudio de la cárcel

» El hueco estaba en un jardín, cubierto por una tabla y tierra. Supuestamente cavaron cuando había menos seguridad en la escuela.

MARIO CHÁVEZ
judicial@laprensa.com.ni

Los reos de la penitenciaría La Esperanza intentaron fugarse por cuarta vez en lo que va del año, pero no lo lograron. Los vigilantes de este penal conocido como Mariona encontraron un túnel de más de dos metros de largo frente a las aulas del bachillerato del penal.

A las 5:30 de la tarde, los vigilantes se percataron de la existencia del hueco cuya salida estaba a escasos cinco metros del muro frontera del penal.

De haberse finalizado su trabajo, los presos habrían llegado al tiangue que está detrás de la cárcel.

"El hueco tenía dos metros y 20 centímetros de largo, un metro de profundidad y 60 centímetros de diámetro", detalló el inspector Miguel Angel Abarca, subdirector de Seguridad en funciones del penal.

La señal

"En este año, hemos descubierto cuatro túneles de la misma dimensión del que encontramos hoy (ayer). En ninguna ocasión hemos identificado a los responsables", añadió.

Lo que delató la presencia del túnel fue la tierra suelta que estaba sobre la tabla que cubría la entrada del mismo. El hueco estaba ubicado exactamente frente a los baños del bachillerato de la cárcel, junto a las celdas del sector dos.

"Los presos buscan el momento en que hay menos seguridad en la escuela para construir el túnel", dijo Abarca.

Agregó que el túnel será sellado con cemento, piedras y ripio, para que nadie pueda volver a cavar en ese lugar. "Ellos ya estaban bastante próximos a fugarse, porque el final del túnel estaba a pocos metros de la salida", agregó.

Cánticos religiosos

"¡Libertad, libertad, libertad!", cantaban anoche los reclusos cuando los periodistas ingresaron.

Muchos otros observaban a los camarógrafos a través de las rejas o respiraderos de sus celdas.

Mientras los camarógrafos grababan imágenes del hueco y los periodistas interrogaban a las autoridades, los miembros de varias sectas religiosas entonaban cánticos como si no se percataran de que algo anormal estaba sucediendo.

"Aquí tenemos católicos, pero también muchos adventistas del séptimo día, del tabernáculo bíblico, de la roca de salvación y otras muchas sectas", justificó Abarca.

La rutina de los reos es la siguiente: todos los días salen de sus celdas a las 6:00 de la mañana, entran a clases a las 7:15 a.m., y abandonan las aulas a las 4:00 p.m., para volver a recluirse dentro de sus celdas a las 6:00 p.m.



FOTOS DE LA PRENSA/JULIO CAMPOS

MUY CERCA. *La foto toma de un ángulo central muestra (a la derecha) que los reos habían logrado pasar uno de los muros; aquí cerca del penal, pero aún les faltaba seguir excavando alrededor de cinco metros más (a la izquierda). Cruzar otro muro y sólo entonces estarían fuera de Mariona.*

"No me quiero quedar adentro"

Los camarógrafos y fotógrafos [illegible] periodistas [illegible] más de una hora en las afueras [illegible] la cárcel.

- A las 7:40 p.m., los portones negros del penal de Mariona se abrieron para que entraran los reporteros.
- Los vigilantes de la cárcel [illegible] identificaran a los periodistas. Luego les entregaron gafetes para identificarse como "visitantes".
- "Si pierden esos gafetes no podrán salir del penal", advirtió un miembro de la Seguridad Penitenciaria.
- "Me voy a guardar los gafetes, porque no me quiero quedar adentro", dijo un reportero, quien añadió que desde pequeño le tiene fobia a las cárceles.

CUADRIPLICADO

800 reos es la capacidad del penal.

3,330 es el número de presos actualmente.



PROFUNDO. *Un camarógrafo graba imágenes del túnel que fue descubierto por los custodios del penal de Mariona ayer por la tarde. Este tenía un metro de profundidad.*



INVOLUCRADO. *Agente de la PNC tranquiliza a las esposas a Walter C., quien confesó un asesinato y la Fiscalía busca "limpiarle la imagen".*

"Limpian imagen" de asesino confeso

» El testigo de la Fiscalía confesó haber asesinado por órdenes de un empresario.

MILTON GRIMALDI/JOSÉ ZOMETA
judicial@laprensa.com.ni

La conducta delictiva de un testigo de la Fiscalía ha sido sometida a un "tratamiento de limpieza" para poder otorgarle un criterio de oportunidad (libertad) a cambio de información.

Walter C. ofreció información que permitió a la Fiscalía detener al empresario, Mauricio Fernando Viana González.

Declaró que asesinó a un hombre en 1976 por orden del empresario, y por esa declaración Walter C. tiene la calidad de imputado bajo la antigua normativa penal.

El fiscal Daniel Martínez dijo que constitucionalmente se le aplicará la ley que a él le favorezca, y reconoció que no se podrá procesar por ese crimen al empresario Viana González.

Fue de los Tacoma-Cabrera

El criteriado también pertenecía a la peligrosa banda Tacoma-Cabrera, con la cual participó en [illegible] hechos delictivos, como robos y homicidios, según la misma fuente.

Los hechos en los que [illegible] con la banda Tacoma-Cabrera [illegible] ron perpetrados en los últimos ocho meses antes de que fuera baratada en octubre de 2002, por el crimen por el que se le [illegible] bién se le libró de los delitos cometidos con los Tacoma.

[USULUTÁN]

Decomisan marihuana a recluso

» El reo está en prisión procesado por violación. Ahora se le acumula otro delito por posesión de droga.

CARLOS MONTES
departamentos@laprensa.com.sv

José Cipriano Quinteros Silva, que guarda prisión por el delito de violación, fue sorprendido por la seguridad del centro penal de Usulután cuando portaba una considerable cantidad de marihuana.

El hallazgo se registró en momentos en que el interno pasaba de un sector a otro, luego de haber recibido la visita familiar.

El director del penal, Miguel Hernández, confirmó la situación y explicó que el imputado y la droga requisada ya fueron puestos a la orden de la Fiscalía.

De acuerdo con Hernández, la droga fue encontrada en el interior de envases de lata que le habrían sido entregados por personas que llegaron a visitarlo.

"La visita la reciben en el sector de la escuela y no en las celdas como se hacía anteriormente. Eso permite mantener controles más efectivos de lo que entra y sale del penal", apuntó.

Tal disposición se dio como parte del proceso de clasificación de los penales a escala nacional, el cual inició en marzo de 2002 y concluyó el mes pasado.

Requisa

Asimismo, el director informó sobre una requisa que se desarrolló de forma sorpresiva, en la que se incautaron de armas cortopunzantes de fabricación artesanal y de otros objetos no permitidos dentro del penal.

Por tal razón a partir de esta semana se comenzarán a desarrollar las denominadas juntas disciplinarias, en las que se discutirá el tipo de sanción a la que se han hecho acreedores los internos a los que les fueron encontradas las armas, con base en lo dispuesto en la Ley Penitenciaria.

Entre las sanciones están el aislamiento del interno, la suspensión de la visita íntima y familiar, además de que en el expediente único del reo sancionado queda registrada la falta.



FOTO DE LA PRENSA/CARLOS MONTES

ACUSADO. *José Cipriano Quinteros, acusado de posesión de drogas.*

BANCO CUSCATLAN
ANUNCIA REAJUSTE EN TASA DE INTERÉS PARA CERTIFICADOS DE INVERSIÓN "CIBANCUS $2"
SERIE C: 4.00%
VIGENTE A PARTIR DEL 23 DE JULIO DE 2003

SUPERACION
CESAR GUZMÁN



El vicio que tengas hoy

[SAN SALVADOR]

Bukele pide no ratificar a presidente de CSJ

Superintendencia Financiera investiga al FSV ›8

LA PRENSA GRAFICA
NOTICIAS DE VERDAD
www.laprensagrafica.com
Miércoles
23 de julio de 2003
148 páginas/$0.40

Matan a los dos hijos de Sadam





ENFRENTAMIENTO CON TROPAS E.U.A.

» Murieron tras seis horas de batalla con soldados estadounidenses en Mosul.

DOS DE LOS MÁS BUSCADOS ‹2-3

» Uday y Qusay Husein figuraban en la lista de los más buscados por E.U.A.

ÚLTIMO ADIOS

Un carruaje transporta los restos de la estrella de la salsa, Celia Cruz, a la catedral de San Patricia en Nueva York, donde se realizaron los servicios funerarios de la cantante. La estrella cubana falleció el 16 de julio pasado, víctima de una larga enfermedad. ‹82

FOTO DE LA PRENSA/ REUTERS





GRAMMY LATINO Candidatos

Los colombianos Juanes y Bacilos dominan la lista de aspirantes dada a conocer ayer. ‹84

DEPORTE

La afición "culé" se apasiona con la llegada del brasileño. ‹102



Ronaldinho ENLOQUECE A BARCELONA



NACIÓN

Neumonía se lleva a tres bebés más

Los menores fallecieron en los departamentos de Santa Ana, Cuscatlán y San Miguel. ‹6



NACIÓN

80% de proyectos ANDA otorgados a pocas empresas

La Fiscalía investiga a seis firmas ligadas a la corrupción. ‹10



LA PRENSA GRÁFICA

RESUMEN

[CULTURA]

Un sol en el río Grande

Saúl Amaya interpreta esta noche la historia de un inmigrante que despierta de la pesadilla americana a la orilla del río Grande. >70

Busque este viernes

Ficha n.º 1

ÚLTIMA HORA

Explosión de granada mata a niño de 11 años

Dos jóvenes más resultaron heridos en el hecho que ocurrió anoche en la colonia Las Margaritas, Soyapango.

MARIO CHÁVEZ
judicial@laprensa.com.sv

Dos primos y otros jóvenes jugaban ayer a las 8 de la noche en la calle cuando fueron sorprendidos por una explosión.

Tres supuestos miembros de la mara 18 lanzaron una granada hechiza en la cuarta etapa de la colonia Las Margaritas, frente al pasaje 40.

Edwin Alexander Rivas, de 11 años, falleció al instante. Mientras que Miguel Ángel Rivas, de 14 años, fue trasladado al hospital Rosales y Anabel Valladares, de 19, a un hospital de Soyapango.

Decenas de personas se aglutinaron en la zona, mientras los familiares de los niños lloraban abrazados. "¿Qué vamos a hacer sin nuestros niños?", preguntaba la abuela del fallecido, Rosa Elvira Rivas.

Debido a la detonación la zona quedó sin alumbrado. La madre de Edwin reside en Estados Unidos. La Policía inició un operativo de búsqueda de los hechores.

FOTO DE LA PRENSA POR FRANCISCO KIRA

TRASLADO. Curiosos observan el traslado de los restos del menor a Medicina Legal.

Fama con Celia en L.A.

Las páginas de la sección Fama de LA PRENSA GRÁFICA fueron colocadas en

[VIVIR]

EQUILIBR

ver

Matan a 3 ex convictos en supuesto ajuste de cuentas

La PNC detuvo a dos sospechosos del crimen

» Las víctimas tenían dos meses de haber salido de la cárcel, donde cumplieron una condena.

OMAR MORÁN
judicial@laprensa.com.sv

Tres hombres fueron asesinados el martes por la noche, en lo que las autoridades suponen es un ajuste de cuentas entre personas ligadas al narcotráfico.

Los homicidios ocurrieron a las 6:40 de la tarde en el lugar conocido como Tres Ceibas, de la colonia El Campestre, en el cantón Llano de la Laguna (Ahuachapán).

Las víctimas fueron Rony Armando Merlos Menéndez, de 33 años, y los hermanos Rufino de Jesús y Elías Ruiz Guardado, de 33 y 36 años, respectivamente.

Según la Policía, las víctimas residían en distintos puntos de Santa Ana y tenían dos meses de haber salido de la cárcel donde estuvieron pagando una pena por drogas.

Fuentes policiales aseguraron que a las 7:12 de la noche una persona les avisó que en Tres Ceibas tres hombres habían sido asesinados. Los miembros del 911 constataron que el cadáver de Rony Armando permanecía en el interior del pick up placas 210-682, mientras que el de Elías Ruiz se encontraba tirado cerca del vehículo. Rufino de Jesús yacía a unos 50 metros de distancia de los primeros.

Tiro de gracia

Investigadores informaron que los cadáveres presentaban más de siete impactos de bala. Las lesiones las presentaban en la cara, los brazos y el tórax.

Las tres víctimas tenían un tiro de gracia en la cabeza, marca de la muerte que provocan los narcotraficantes.

La escena del delito fue custodiada hasta ayer por la mañana, ya que se realizaría una reinspección del lugar. Los investigadores encontraron los proyectiles que sirvieron para darle el tiro de gracia; dos se encontraban enterrados en el suelo, mientras que el que le fue asestado a Rony Armando fue recuperado en el vehículo.



FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA/ MORÁN

VÍCTIMA. *El cadáver de Rony Armando Merlos Menéndez, de 33 años, quedó dentro del vehículo placas 210-682.*



Rufino de Jesús Ruiz Guardado



Elías Ruiz Guardado



Rony Armando Merlos

Sospechoso dice que es inocente del crimen

La PNC montó un operativo para dar con los responsables. La búsqueda culminó con la localización de dos hombres en el hospital de Ahuachapán. Ellos tenían varias heridas de bala y habían llegado para que les curaran las lesiones.

Los sospechosos son Feliciano Ramírez Escobar, de 22 años, y Saúl Enrique Villafuerte, de 34.

Villafuerte aseguró que él es inocente. Según dijo, se encontraba visitando a un amigo, cuya vivienda queda a escasos 25 metros de donde sucedieron los hechos. Aseguró que a eso de las 6:30 de la tarde se retiró de la casa acompañado de Pedro Calvio (otro amigo).

Al pasar cerca de la laguna observó a cuatro sujetos en un pick up, uno de ellos le mandó que se detuvieran, pero no hicieron caso por temor. "Le dije a mi amigo: 'Corré que esos son ladrones' y así lo hicimos, cuando corrimos cuatro cuadras escuché disparos", dijo.

El sospechoso manifestó que fue él quien llamó al 911 pensando que habían matado a Calvio. Según dijo, dio la dirección del lugar y esperó a que la PNC llegara por él, pero nunca apareció. "Entonces un particular me trajo al hospital."

"Soy inocente, a mí me querían matar", aseguró.



SOSPECHOSO. *Saúl Enrique Villafuerte, de 34 años.*



FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA/ CORTEZ

VÍCTIMA. *Luis Escobar Sermeño, de 24 años, recibió un disparo en la cabeza.*

Asesinan a dos hermanos pandilleros

» En otro tiroteo, un hombre de 24 años resultó herido en Nueva San Salvador. La víctima se recupera en un centro hospitalario, donde fue trasladada.

DAVID MARROQUÍN
judicial@laprensa.com.sv

Dos pandilleros de la mara 18 asesinados y un hombre lesionado de bala fue el resultado de dos tiroteos ocurridos ayer por separado en Soyapango y Nueva San Salvador.

Los homicidios de los mareros ocurrieron en la entrada de la comunidad 22 de Abril, de Soyapango, donde se produjo una riña entre pandillas rivales.

Los fallecidos, quienes se supone eran hermanos, fueron identificados como Víctor Eduardo, de 24 años, y Ernesto Edgardo, ambos de apellido Sánchez Mejía, de 25.

Ellos murieron cuando eran atendidos en el hospital Molina Martínez, de Soyapango, según fuentes policiales. Un pandillero de la mara Salvatrucha, de 16 años, se encuentra detenido como sospechoso.

La Policía aseguró que el móvil estaría vinculado con las rencillas entre pandillas rivales.

Herido en tiroteo

Horas después se produjo otro tiroteo al final de la 8.ª avenida norte de Nueva San Salvador. Dos motociclistas atacaron a Luis Escobar Sermeño, de 24 años, quien se presume llegaba de visita a la comunidad El Progreso.

Él recibió un balazo en la cabeza, por lo que fue trasladado al hospital Zacamil, donde permanece en espera de ser sometido a una operación.

Más de 25 vainillas de distintos calibres estaban regadas a lo largo de una cuadra. "Esto se escuchó como que era un carnaval", decía un joven residente del sector.

La Policía sospecha que el atentado puede estar vinculado con problemas de drogas.

Miembros de la BRES a punto de quedar libres

FGR estudia retirar cargos por toma de radio

» En dos citas, las víctimas de la privación de libertad y amenazas no se han presentado a los tribunales.

EFREN LEMUS
judicial@laprensa.com.sv

Tres miembros de la Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños (BRES), acusados de participar en la toma violenta de una radio universitaria, están a punto de quedar libres de cargos.

Ayer el Juzgado Tercero de Instrucción de San Salvador suspendió por segunda vez la audiencia preliminar contra los universitarios acusados de privación de libertad y amenazas.

La Fiscalía General de la República (FGR) dijo que las víctimas fueron notificadas personalmente y, ante su inasistencia, estudiarán retirar los cargos.

Edgar Alexander Coreas Ruano, Juan Carlos Flores Ruano y Emilio Ernesto Peñate Hernández son procesados por la toma violenta de Radio Activa, un proyecto que era dirigido por estudiantes de periodismo de la Universidad de El Salvador (UES).

Según la acusación fiscal, 10 estudiantes de la UES participaron en la toma violenta el 9 de octubre de 2001. Siete de los acusados fueron exonerados en un juzgado de paz.



FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO

DEMANDA EN SUSPENSO. *La audiencia preliminar en contra de Emiliano Peñate (centro) y otros miembros de la BRES fue suspendida por segunda vez por no presentarse las víctimas.*

Problema de pruebas

La Fiscalía aún desconoce por qué las víctimas, estudiantes de periodismo que dirigían la radio, no han comparecido a los tribunales.

La FGR tiene el problema de que los ofendidos, identificados como testigos "1", "2" y "3" por razones de seguridad, son los mismos que señalan a los ocupantes de la radio.

Según esos testimonios, los miembros de la BRES tomaron de forma violenta la radio porque querían transmitir un "mensaje estudiantil con consignas universitarias". Durante los 30 minutos que duró la ocupación, los estudiantes que dirigían la radio estuvieron bajo amenazas y se les restringió su salida de la cabina.

3A

Pandillas asesinan a estudiante en Soyapango



JOSÉ ERNESTO ALFARO, *estudiante asesinado por pandilleros.*

DAVID MARROQUÍN
judicial@laprensa.com.sv

Pandilleros de la mara 18 asesinaron a José Ernesto Alfaro, de 15 años, alumno de noveno grado en la escuela Daniel Córdón Salguero, de Soyapango.

Alfaro desapareció al mediodía del lunes pasado cuando se dirigía hacia sus estudios, pero cuatro horas después fue encontrado su cadáver en un predio baldío en las cercanías de Cárcel de Mujeres, en Ilopango.

La Policía informó que el móvil del crimen podría estar vinculado a rencillas entre las pandillas estudiantiles.

Fuentes policiales dieron que se presume que Alfaro era miembro de la mara Salvatrucha (MS).

Sin embargo, María Margarita Alfaro, madre del joven, no cree que su hijo perteneciera a las pandillas. Dijo que sospecha de una pandillera de la mara 18 y quien hace un mes amenazó a su hijo.

Ella manifestó que testigos vieron a dos pandilleras cuando acompañaban a su hijo antes de que apareciera muerto. No descartó de que el asesinato de su hijo pueda derivar de un noviazgo que él pudo tener con alguna de esas miembros de maras.

Pide justicia

María Margarita pidió que se capturen a los responsables y que se haga justicia con la muerte de su hijo.

"Dicen que uno tiene que esperar que 'papá Chusito' les mande su castigo, pero también tienen que darles su merecido aquí en el mundo", reclamó con firmeza la angustiada madre.

La Policía informó que se investiga el crimen, pero aún no tienen pistas de los asesinos.

Acusado de plagiar a médico "clonó" cheque

Juzgado lo había dejado en libertad condicional

» Pedro Antonio Aguilar es procesado por estafa con un cheque "clonado" a un banco en San Salvador.

JOSÉ ZOMETA

Pedro Antonio Aguilar gozaba de medidas sustitutivas a la detención cuando fue aprehendido de nuevo, esta vez acusado de intentar plagiar y asesinar a un médico de la ciudad de San Miguel.

Aguilar fue detenido el jueves anterior bajo cargos de intento de homicidio y por la privación de libertad del médico Manuel Antonio Castañeda Aguilar.

Este nuevo hecho delictivo fue cometido a tan sólo un mes de haber intentado estafar a un banco del sistema financiero con un cheque "clonado" con la suma de 940 dólares, según la acusación de la Fiscalía interpuesta en el Juzgado Octavo de Paz de San Salvador.

De acuerdo a la Fiscalía, Aguilar llegó el 18 de junio pasado a una sucursal del banco y presentó el cheque 0004072, cuyo número pertenece a la chequera de un director ejecutivo del mismo banco estafado.

En su oportunidad, el fiscal del caso, Enrique Rodríguez, aseguró a LA PRENSA GRÁFICA que el cheque era "clonado" y "estaba muy bien elaborado", pues presentaba casi todas las medidas de seguridad del banco.

Fue así que una de las cajeras del banco le entregó el dinero.

El ejecutivo dijo que no conocía al sujeto y que tampoco había girado ese cheque. Fue así que la Fiscalía y la Policía iniciaron las averiguaciones y capturaron a Aguilar en su casa de Soyapango.

En la audiencia inicial, el Juzgado Octavo de Paz ordenó la instrucción contra el imputado, pero en lugar de la detención le impuso medidas sustitutivas y quedó en libertad.

No obstante le fijó una fianza por 8 mil 750 colones, le prohibió acercarse al banco y le ordenó presentarse cada 15 días al Juzgado Octavo de Instrucción, donde actualmente se halla el proceso.

El jefe de la Unidad de Defensa de los Intereses del Estado de la Fiscalía, Douglas Meléndez, aseguró que pedirán a este tribunal que revoque las medidas sustitutivas y ordene la detención contra Aguilar por su peligrosidad.



FOTOS DE LA PRENSA ANTONIO Y JULIO CAMPOS

REINCIDENTE. *Un agente de la PNC traslada a Pedro Antonio Aguilar, acusado de "clonar" un cheque. Había quedado en libertad condicional, pero luego fue capturado en San Miguel por el intento de plagio de un médico.*

Clonación

» El proceso judicial por estafa en el cual se involucra a Pedro Antonio Aguilar es el primer caso de cheques "clonados" llevado a los tribunales.



ROBO FRUSTRADO. Dos sospechosos de robar [illegible] placas P 502-807 fueron detenidos por la PNC en [illegible] de la 9ª calle oriente y avenida [illegible]

Dos detenidos al frustrar el robo de pick up

» Uno de los capturados resultó herido de bala cuando escapaba de la Policía y se le disparó de forma accidental la pistola que portaba.

DAVID MARROQUÍN

La Policía frustró ayer el robo de un pick up y capturó a dos sospechosos luego de una persecución por varias calles de San Salvador.

Los detenidos son Daniel Francisco [illegible] Guevara, de 19 años, y Roberto Carlos [illegible], de 19. Este último, mientras intentaba huir, sufrió una herida de bala en sus genitales, pues la pistola que llevaba en su cintura se le disparó de forma accidental.

Orellana se refugió mal herido en una casa de dos pisos cercana, pero fue descubierto por los agentes. Luego fue trasladado al hospital Rosales, donde permanece internado bajo custodia policial.

El informe de la Policía señala que los dos [illegible] robaron el pick up placas P 502-815 en la [illegible] calle Gabriela Mistral y 25.ª avenida norte. [illegible] cuentes obligaron a punta de pistola al conductor [illegible] hirse al vehículo y lo privaron de libertad.

El motorista fue abandonado cinco cuadras adelante y los robacarros tomaron el [illegible] chapa. Una patrulla policial detectó el auto [illegible] altura del redondel Don Rúa y comenzó a seguirlo hasta avenida España y 9.ª calle poniente.

Los delincuentes abandonaron el automotor, pero fueron atrapados a una cuadra del lugar.

El conductor del pick up reconoció a los [illegible] como quienes le habían robado el vehículo. [illegible] decomisó un revólver calibre 38 y una pistola [illegible]



NUEVAS EVIDENCIAS. *Existen nuevas evidencias en el caso del asesinato de Zuleyma del Carmen Guevara.*

Hallan más evidencias en caso universitaria mutilada

JOSÉ ZOMETA

El hallazgo de nuevas evidencias podría ir aclarando el asesinato de una estudiante universitaria, cuyo cuerpo mutilado y calcinado fue encontrado el 11 de febrero pasado en la finca Santa Rosa, en la carretera al volcán de San Salvador.

El juez Segundo de Instrucción de Santa Tecla, Rafael Antonio González Núñez, aseguró ayer que en la escena del delito se recolectaron "varias evidencias muy determinantes" por su relación con el crimen de la joven Zuleyma del Carmen Guevara Rivera, de 22 años, cuya cabeza había sido encontrada días antes en Colón, La Libertad.

"Son evidencias con rastros de sangre humana que pudieron haberse utilizado en la comisión del hecho criminal, ya que la sangre humana que se encuentra en ellos corresponde al mismo antígeno que el de la víctima", aseveró el juzgador.

El antígeno señala a qué factor [illegible] sangre pertenece. En este caso, [illegible] rastros de sangre son similares. [illegible]

También se recogieron en [illegible] crimen otras evidencias que [illegible] la víctima pudo haber sido violada [illegible] de ser asesinada.

Por ese hecho se encuentran [illegible] das siete personas, a quienes se [illegible] una muestra de fluido seminal [illegible] minar quién o quiénes [illegible] violación, añadió el juez.

[CHALATENANGO]

Solo nueve reclusos en penal chalateco

» La población teme que se traslade al penal a pandilleros de la mara 18 y MS que guardan prisión en otros centros penitenciarios.

TANIA MEMBREÑO
departamentos@laprensa.com.sv

Desde tempranas horas de ayer, los familiares de los internos trasladados a diferentes penitenciarias del país fueron llegando al centro penal de Chalatenango, en busca de las pertenencias de los reos.

Mesas, colchonetas, sillas, electrodomésticos y algunos productos elaborados de manera artesanal por los presos fueron algunas de las pertenencias entregadas por las autoridades.

Los únicos que permanecieron en el interior del penal fueron nueve internos miembros de la mara 18, lo que generó expectativas de la posibilidad que este reclusorio recibiría a los internos provenientes de las pandillas.

Según el director interino del penal de Chalatenango, Julio Heriberto Alas, hasta ayer por la tarde no había información de cuándo serían trasladados los nuevos reclusos y qué clasificación tendrían.



FOTO DE LA PRENSA/TANIA MEMBREÑO

VACÍO. *Familiares llegaron ayer al penal para reclamar las pertenencias de sus parientes reclusos. Ayer en el penal de Chalatenango solo había nueve pandilleros de la mara 18.*

"Hasta el momento no nos han informado en absoluto cuándo llegarán, ni de quiénes se trata, en estos momentos estamos dedicados a la limpieza del penal, no tengo información alguna sobre la nueva población reclusa", dijo Alas.

La permanencia de los nueve reclusos integrantes de la mara 18 está derivada, de acuerdo con Keyna de Escobar, vocera de la Dirección de Centros Penales, al inminente riesgo que corren los presos al encontrarse con pandillas rivales.

"Ellos se mantienen ahí porque estamos valorando adónde van a ser trasladados, no podemos dar mayor información sobre las reubicaciones que se seguirán dando a escala nacional, por la seguridad de todos", dijo De Escobar.

El reacomodo en todos los centros penales del país tiene como base, según De Escobar, el cumplimiento de la clasificación penitenciaria que se ejecuta desde enero.

"De esa manera evitamos que los internos estén estáticos en un solo recinto, que se creen grupos de poder en el interior de los penales y la posibilidad de que se armen", aseguró.

ncia
Gracia de Villeda
DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA
(NACIONALIDAD HONDUREÑA)
LA FIEBRE DE LA PRISA

[ZACATECOLUCA/LA PAZ]

MINED y directores reflexionan sobre los logros académicos

MAURICIO BOLAÑOS
departamentos@laprensa.com.sv

La viceministra de Educación, Matilde [illegible]

desarrollan en las 14 cabeceras del país.

El Ministerio de Educación (MINED) llega con el

titucional y a través de la ejecución de los proyectos institucionales.

La jornada también



[ZONIA/SONSONATE]

En microbús matan a supuesto marero

- Los tres atacantes del joven, según las versiones recogidas por la Policía, tenían aspecto de pandilleros.

[redacted]

Las huellas entre pandilleros siguen dejando hechos violentos.

El hecho fue asesinado en un microbús con supuestos signos de la mara 18.

Pablo Antonio Mejía Alvarado, de 21 años de edad, fue atacado presuntamente por miembros de una pandilla rival.

El homicidio ocurrió el pasado jueves de las 3 de la tarde sobre el cantón Copapayo y la 5ª Calle, en la carretera que de Sonsonate conduce a Los Cobres, en la jurisdicción de Armenia.

La víctima viajaba como pasajero en el primer asiento del microbús de una ruta que hace su recorrido entre Armenia y El Polledro, de Colón (La Libertad).

Cuando el motorista hizo una parada para bajar pasajeros aparecieron tres individuos que también iban en la parte de atrás del microbús y se dirigieron directamente a Mejía.

Uno de los hombres, quienes tenían aspecto de mareros, desenfundó un arma y le disparó en la cabeza a la víctima. Después los tres salieron por la puerta de atrás y huyeron.

Las autoridades presumen que el móvil del crimen tiene relación con las constantes rencillas que se dan entre pandillas contrarias.

El joven tenía un tatuaje de la mara 18 en la espalda.

Según la Policía, la muerte de Mejía es producto de las rencillas entre las pandillas que mantienen una guerra de exterminio.

[SAN MIGUEL]

Condenan a mujer por tráfico de drogas

CARLOS MONTES
[redacted]

La Unidad Antinarcotráfico de la Fiscalía en San Miguel obtuvo la condena a tres años de cárcel de María Luisa Escobar, de 32 años, por comercio, tráfico y almacenamiento ilícito de drogas.

La mujer fue pillada el 19 de diciembre de 2002 en el Centro de Cumplimiento de Penas de Ciudad Barrios cuando intentaba introducir 30.2 gramos de crack ocultos dentro de sus genitales. El valor de la droga fue calculado en 604 colones.

El juicio se celebró en el Juzgado Segundo de Sentencia de esta ciudad, que reemplazó la pena carcelaria por trabajo comunitario.

En otro caso, la misma unidad fiscal obtuvo la condena del nicaragüense Nauth Martínez, de 21 años, por comercio, tráfico y almacenamiento ilícito de drogas. El hombre fue condenado a tres años de cárcel.

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

ANUNCIA REAJUSTE DE TASAS DE INTERÉS PARA LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A PLAZO SERIADOS

TÍTULO	SERIE	TASA	VIGENCIA
[illegible]	"E"	5.39%	DEL 26/07/2003 AL 25/10/2003
[illegible]	"F"	5.29%	DEL 27/07/2003 AL 26/10/2003

AVISO

DELSUR

La Distribuidora de Electricidad DELSUR invita a todas las empresas contratistas, ingenieros electricistas y otras empresas legalmente constituidas en el país, interesados en proporcionar servicios de diseño, construcción y mantenimiento de redes eléctricas en áreas urbanas y rurales, a que presenten a esta compañía su currículum para actualizar nuestro banco de datos para la realización de diferentes proyectos.

Los interesados deberán proporcionar toda su documentación en la siguiente dirección:

Avenida Las Acacias, No. 117, Colonia San Benito, San Salvador.

Retiro de solicitudes
matrícula escolar 2004

Periodo de entrega de solicitudes
del 28 de julio al 30 de agosto

Examen de admisión:
- Maternal y Pre-kindergarten: Sábado 16 de agosto al sábado 27 de septiembre (Secretaría de nivel asignará fecha de entrevista)
- Kindergarten: Sábado 23 de agosto.
- Preparatoria a Primer Curso: Sábado 6 de septiembre.

El Colegio brinda:
- Educación integral sustentada en valores cívicos y morales
- Enseñanza intensiva del idioma inglés bajo la metodología CCLS
- Metodología FUTUREKIDS para la enseñanza de Informática
- Estaciones didácticas de trabajo con PC, biblioteca e internet integradas en las aulas de I ciclo (proyección a II y III ciclo)
- Aplicaciones de prueba ELAC, Evaluación de Logros de Aprendizaje, en todos los niveles
- Cátedra pre-universitaria
- Aulas multimedia
- Centros de informática
- Laboratorios de biología, física y química
- Área diseñada especialmente para párvulos.

"Único Colegio en Centroamérica en proceso de Certificación ISO 9001:2000"

GF COLEGIO GARCIA FLAMENCO

Final 57 Av. Nte; Colonia Miramonte, San Salvador, PBX.: 260-0244 FAX: 260-1231
www.garciaflamenco.edu.sv



[ARMENIA/SONSONATE]

En microbús matan a supuesto marero

» Los tres atacantes del joven, según las versiones recogidas por la Policía, tenían aspecto de pandilleros.

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensa.com.sv

Las rencillas entre pandilleros siguen generando hechos de violencia.

El lunes fue asesinado en un microbús un supuesto integrante de la mara 18.

Carlos Antonio Mejía Alvarado, de 23 años de edad, fue atacado presuntamente por miembros de una pandilla rival.

El homicidio ocurrió el lunes a eso de las 3 de la tarde entre el cantón Copapayo y Tres Ceibas, en la carretera que de Sonsonate conduce a San Salvador, en la jurisdicción de Armenia.

La víctima viajaba como pasajero en el primer asiento del microbús de una ruta que hace su recorrido entre Armenia y El Poliedro, de Colón (La Libertad).

Cuando el motorista hizo una parada para bajar pasajeros aparecieron tres individuos que también iban en la parte de atrás del microbús y se dirigieron directamente a Mejía.

Uno de los hombres, quienes tenían aspecto de mareros, desenfundó un arma y le disparó en la cabeza a la víctima. Después los tres salieron por la puerta de atrás y huyeron.

Las autoridades presumen que el móvil del crimen tiene relación con las constantes rencillas que se dan entre pandillas contrarias.

El joven tenía un tatuaje de la mara 18 en la espalda.

Según la Policía, la muerte de Mejía es producto de las rencillas entre las pandillas que mantienen una guerra de exterminio.

[SAN MIGUEL]

Condena

CARLOS MONTES
departamentos@laprensa.co

La Unidad Antinarcotrá de la Fiscalía en San Mi obtuvo la condena a años de cárcel de María sa Escobar, de 32 años

Re

Ex
• Mat
sáb
fech
• Kin
• Pre

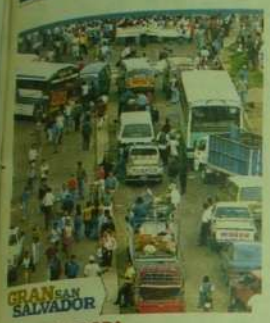
El

Salud decreta alerta roja por neumonía ›4



LA PRENSA GRAFICA

www.laprensagrafica.com
NOTICIAS DE VERDAD
Jueves
24 de julio de 2003
136 páginas/$0.40



CAOS EN APOPA

Miles de ciudadanos afectados ayer por el cierre de la Troncal del Norte durante protesta apoyada por la Alcaldía de Apopa. ‹24



COPA DE ORO

BRASIL SUFRIÓ

Diego anotó un gol en tiempo extra para un gane agónico ante E.U.A.

RESULTADO
2 BRASIL — 1 E.U.A.

MÉXICO-COSTA RICA

Esta noche en el estadio Azteca se define el otro finalista. DEPORTE ‹98

BUSQUE MAÑANA — LIGAS del MUNDO

FAMA

DELIRIO en CHILANCOLANDIA

LA PRENSA GRÁFICA asistió al concierto de Pearl Jam en la ciudad de México. ‹84

LOTERÍA 1° 43717 | 2° 36273 | 3° 05990 ‹78

GUERRA A LAS MARAS

EJECUTIVO PROPONDRÁ UNA LEY QUE CASTIGUE LA PERTENENCIA A PANDILLAS, ENTRE OTRAS MEDIDAS. ‹2



Plan "Mano dura". El presidente Francisco Flores, acompañado de Ricardo Menesses (derecha), director de la PNC, y de Juan Antonio Martínez Varela, ministro de Defensa, visitó ayer por la noche la colonia Dina de San Salvador, para anunciar la ejecución del plan "Mano dura" para combatir las maras.

FLORES ANUNCIA UN PLAN PARA DESARTICULAR PANDILLAS

"MANO DURA" CONTRA MAREROS

EL EJÉRCITO SALDRÁ A CAPTURAR junto con la PNC a estos grupos. El presidente no descarta suspender ciertas garantías constitucionales.

AL IGUAL QUE EN HONDURAS, el Ejecutivo propondrá a los diputados que aprueben una ley en la que sea un delito el sólo hecho de ser pandillero.

ESTADÍSTICAS POLICIALES

3 son las maras más conocidas en el país: MS, M-18 y Mao Mao.

300 grupos de pandillas en el país integrados por 30 miembros cada uno.

1,100 crímenes cometidos entre enero y junio de 2003.

660 asesinatos cometidos por pandilleros hasta el mes de junio.

REDACCIÓN DE NACIÓN
judicial@laprensa.com.ni

"Es hora de liberarnos de este flagelo", dijo anoche el presidente Francisco Flores al anunciar en cadena de radio y televisión una serie de medidas para enfrentar el problema de las maras.

Según él, estos grupos han superado la capacidad cuantitativa de la fuerza pública. Ellos mantienen aterrorizada a la población. "Existen más mareros que policías y efectivos militares juntos, son ya entonces una amenaza para todos los salvadoreños", dijo.

El mandatario reveló que las pandillas están asesinando a un promedio de 100 personas por mes. A ese ritmo, dijo, habrá más salvadoreños asesinados que los que dejaron los terremotos de 2001.

Agregó que, desde ayer, la Policía y también la Fuerza Armada tienen la misión de poner bajo las rejas a los líderes de pandillas.

El plan denominado "Mano dura" incluirá pedir a la Asamblea que apruebe una ley de carácter urgente. "El sólo hecho de pertenecer a cualquiera de estas organizaciones será un delito castigado con duras penas si los diputados aprueban esta ley", dijo Flores.

El mandatario no descarta usar medidas excepcionales que contempla la Constitución.

El castigo por posesión de drogas prohibidas será otra de las reformas a impulsar.



FOTO DE LA PRENSA

CAPTURAS. *La Policía ha capturado a pandilleros por diversos delitos; hoy se propone que también sea por su pertenencia a las maras.*

"Mano dura" igual que Maduro

El mandatario advirtió que estas medidas no serán suficientes para erradicar el problema que se ha manifestado con lujo de barbarie en los últimos meses a través de decapitaciones y mutilaciones contra mujeres, niños y ancianos.

Flores aseguró que ha existido una actitud protectora para con los delincuentes: "Hay criminales que tienen menos de 18 años. Por su edad no dejan de ser criminales para convertirse en menores infractores protegidos por el Estado".

La propuesta anunciada es similar a la que impulsa el presidente hondureño Ricardo Maduro desde hace algunas semanas.

El mismo Maduro encabezó el 2 de julio, un día después de presentado el proyecto al Congreso, una redada antimaras en la que 33 pandilleros fueron detenidos.

El Parlamento hondureño ya aprobó el pasado 11 de julio sancionar con hasta 13 años de prisión a los miembros de maras.



FOTO DE LA PRENSA/AFP

PATRULLAJE. *Miembros del Ejército y de la PNC patrullan anoche en uno de los pasajes de la colonia Dina, al sur de San Salvador.*



"Intentaremos no sólo capturar a los líderes de las pandillas, sino también recuperar los territorios donde ellos cometen sus delitos. Vamos a limpiar y a sanear esos lugares."

Francisco Flores, presidente de la república



"El 60% de los delitos que ocurren en el país son cometidos por los pandilleros. Esta misión beneficiará a toda la población, porque capturaremos a los líderes de las pandillas."

Ricardo Meneses, director de la Policía Nacional Civil (PNC).



"Utilizaremos las herramientas legales de la Constitución para ejecutar las capturas. Buscaremos mejores legislaciones que no privilegien a los delincuentes."

Juan Martínez Varela, ministro de Defensa

LA PRENSA GRÁFICA

"Mi bicho me hacía todos los mandados"

Edwin, de 11 años, otra víctima de las pandillas

» El niño murió la noche del martes pasado cuando pandilleros de la 18 lanzaron dos granadas a sus rivales MS.

DAVID MARROQUÍN
judicial@laprensa.com.sv

Edwin Alexander Rivas, de 11 años, jugaba naipes con su primo Miguel Ángel, de 14, sobre la calle principal de la colonia Las Margaritas cuarta etapa, en Soyapango. Eran las 8 de la noche del pasado martes.

Elba Rosa Rivas, de 78 años y abuela de Edwin, lo mandó a comprar pan francés, pero él se quedó un momento para jugar a las cartas.

En la acera de enfrente se encontraba un grupo de pandilleros de la mara Salvatrucha (MS). Hasta ese momento todo parecía tranquilo. Minutos después, otro grupo de pandilleros de la mara 18 irrumpió en el lugar y lanzaron una granada contra sus rivales de la MS.

Miguel Ángel, quien resultó herido con esquirlas, relató que al explotar la granada los mareros de la MS les gritaron que corrieran.

Edwin y Miguel Ángel corrieron para refugiarse en el pasaje 40 de la referida colonia, pero los pandilleros de la 18 los confundieron y les lanzaron un segundo artefacto.

"La granada cayó en una pared y las esquirlas le cayeron a Edwin", dijo Miguel Ángel.

Sostuvo que su primo logró correr varios metros hacia dentro del pasaje, pero cayó sin vida al suelo.

Vecinos trataron de auxiliarlo, pero las heridas que tenía a la altura del abdomen eran mortales.

Ana Elizabeth Delgado, de 19 años y quien vende tortillas para ganarse la vida, también resultó lesionada en el fatal hecho.

Familia pide justicia

Elba Rosa, la abuela de Edwin, pidió justicia por el crimen: "Él me hacía todo lo que le pedía, me hacía los mandados, me acarreaba el agua mi pobre bicho".

Edwin Alexander estudiaba cuarto grado en la escuela Villa Alegre en la colonia Las Margaritas, y su deseo era llegar a ser mecánico. La abuela aseguró que era un niño obediente y no pertenecía a las maras.



Edwin Alexander Rivas



FOTOS DE LA PRENSA GRÁFICA/ EDGARDO CAMPOS Y ARCHIVO

ACUSADOS. *Dos menores miembros de la mara 18 fueron detenidos por la PNC de Soyapango acusados de la muerte de Edwin Alexander Rivas, de 11 años, quien murió al explotarle una granada.*

2 menores detenidos por muerte de Edwin Alexander

La Policía arrestó a dos menores como sospechosos de la muerte de Edwin Alexander Rivas, de 11 años, y lesiones en otras dos personas a causa de la explosión de dos granadas caseras.

Las detenciones de Francisco L., de 15 años, y Luis M., de 13, ocurrieron una hora después del estallido de la granada.

Los detenidos, quienes pertenecen a la mara 18, participaron en el ataque con dos granadas contra pandilleros rivales de la MS, según la Policía.

Fuentes policiales aseguraron que testigos del hecho identificaron con sus nombres y sobrenombres a los dos arrestados.

Los menores detenidos alegaron ser inocentes. Aseguraron que a ellos los capturaron sin ninguna justificación y tampoco hay pruebas en su contra.

Ahora se encuentran a la orden de la Unidad del Menor Infractor de la Fiscalía General de la República.

Abuela cuestiona sistema

Elba Rosa Rivas, abuela de Edwin, cuestionó el sistema legal contra los menores. "Si a ellos los agarran, ligerito los dejan libres y empeoran las cosas porque se ponen enojados con la gente, porque piensan que los ponen en mal", dijo.

Elba Rosa, quien cuidaba de Edwin desde que él tenía seis meses de edad, ahora se siente sola.



MANTENDRÁN PROCESO JUDICIAL. *La Fiscalía General de la República mantendrá la acusación por privación de libertad contra miembros de la BRES.*

Fiscalía mantiene acusación contra miembros BRES

» La Fiscalía presenta hoy la acusación contra tres miembros del grupo.

EFREN LEMUS
judicial@laprensa.com.sv

A pesar de que las víctimas no se presentaron a las citas, la Fiscalía General de la República (FGR) mantiene la acusación contra tres supuestos estudiantes por la toma violenta de una radio.

La FGR presentará hoy la acusación en el Juzgado Tercero de Instrucción contra los miembros de la Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños (BRES).

Los imputados son procesados por amenazas y privación de libertad. Sin embargo, ante la inasistencia de las víctimas, estudian reducir la acusación sólo al último delito.

Edgar Alexander [illegible] Ruano, Juan Carlos [illegible] no y Emilio Ernesto [illegible] Hernández son acusados [illegible] toma violenta de Radio [illegible] el 9 de octubre de 2009.

Luis Rivera, uno de los estudiantes que dirigía el [illegible] nacional en la Universidad [illegible] Salvador, teme que los [illegible] paberos fueron amenazados [illegible] privados de libertad.

Sin embargo, los [illegible] tienen temor de presentarse [illegible] los tribunales porque [illegible] núen estudiando en el recinto universitario.

Lely Saravia, fiscal [illegible] dijo que hace falta [illegible] para realizar un reconocimiento en rueda de personas.

Considera que esa diligencia es importante para probar [illegible] bunal que ordene la apertura [illegible] juicio.

La FGR dijo que continuará con el caso porque no acepta la conciliación entre las partes.

Detención para asesino confeso

MILTON GRIMALDI
judicial@laprensa.com.sv

La jueza Segundo de Instrucción, Violeta Flores, ordenó ayer la detención provisional contra Walter C. por el delito de asesinato.

El tribunal señalará en los próximos días la fecha de la vista pública contra Walter C., quien confesó que en 1996 asesinó a un hombre por orden del empresario Mauricio Fernando Viana Canizález.

El testigo e imputado relató con lujo de detalles la forma en que ahorcó al hombre, lo metió en una bolsa, lo trasladó en un basurero y luego le prendió fuego.

También ha relatado [illegible] C. que él convenció a Viana Canizález en la prisión y que [illegible] libres le sufrió un [illegible] sinato porque la víctima [illegible] no ha sido identificada, [illegible] al no ubicar a los familiares [illegible] desarticulada banda de [illegible] Descarados, quienes [illegible] y abusaron de su cuerpo.

Con la declaración de [illegible] C., la Fiscalía pretende [illegible] a Canizález porque [illegible] detonado el asesinato por [illegible] rídical de cipotes [illegible]



22 NACIÓN JUDICIAL

"Mi bicho me hacía todos los mandados"

Edwin, de 11 años, otra víctima de las pandillas

» El niño murió la noche del martes pasado cuando pandilleros de la 18 lanzaron dos granadas a sus rivales MS.

DAVID MARROQUÍN
judicial@laprensa.com.sv

Edwin Alexander Rivas, de 11 años, jugaba naipes con su primo Miguel Ángel, de 14, sobre la calle principal de la colonia Las Margaritas cuarta etapa, en Soyapango. Eran las 8 de la noche del pasado martes.

Elba Rosa Rivas, de 78 años y abuela de Edwin, lo mandó a comprar pan francés, pero él se quedó un momento para jugar a las cartas.

En la acera de enfrente se encontraba un grupo de pandilleros de la mara Salvatrucha (MS). Hasta ese momento todo parecía tranquilo. Minutos después, otro grupo de pandilleros de la mara 18 irrumpió en el lugar y lanzaron una granada contra sus rivales de la MS.

Miguel Ángel, quien resultó herido con esquirlas, relató que al explotar la granada los mareros de la MS les gritaron que corrieran.

Edwin y Miguel Ángel corrieron para refugiarse en el pasaje 40 de la referida colonia, pero los pandilleros de la 18 los confundieron y les lanzaron un segundo artefacto.

"La granada cayó en una pared y las esquirlas le cayeron a Edwin", dijo Miguel Ángel.

Sostuvo que su primo logró correr varios metros hacia dentro del pasaje, pero cayó sin vida al suelo.

Vecinos trataron de auxiliarlo, pero las heridas que tenía a la altura del abdomen eran mortales.

Ana Elizabeth Delgado, de 19 años y quien vende tortillas para ganarse la vida, también resultó lesionada en el fatal hecho.

Familia pide justicia

Elba Rosa, la abuela de Edwin, pidió justicia por el crimen: "Él me hacía todo lo que le pedía, me hacía los mandados, me acarreaba el agua mi pobre bicho".

Edwin Alexander estudiaba cuarto grado en la escuela Villa Alegre en la colonia Las Margaritas, y su deseo era llegar a ser mecánico. La abuela aseguró que era un niño obediente y no pertenecía a las maras.



FOTOS DE LA PRENSA/JULIO CAMPOS Y ARCHIVO

ACUSADOS. *Dos menores miembros de la mara 18 fueron detenidos por la PNC de Soyapango acusados de la muerte de Edwin Alexander Rivas, de 11 años, quien murió al explotarle una granada.*

2 menores detenidos por muerte de Edwin Alexander

La Policía arrestó a dos menores como sospechosos de la muerte de Edwin Alexander Rivas, de 11 años, y lesiones en otras dos personas a causa de la explosión de dos granadas caseras.

Las detenciones de Francisco L., de 15 años, y Luis M., de 13, ocurrieron una hora después del estallido de la granada.

Los detenidos, quienes pertenecen a la mara 18, participaron en el ataque con dos granadas contra pandilleros rivales de la MS, según la Policía.

Fuentes policiales aseguraron que testigos del hecho identificaron con sus nombres y sobrenombres a los dos arrestados.

Los menores detenidos alegaron ser inocentes. Aseguraron que a ellos los capturaron sin ninguna justificación y tampoco hay pruebas en su contra.

Ahora se encuentran a la orden de la Unidad del Menor Infractor de la Fiscalía General de la República.

Abuela cuestiona sistema

Elba Rosa Rivas, abuela de Edwin, cuestionó el sistema legal contra los menores. "Si a ellos los agarran, ligerito los dejan libres y empeoran las cosas porque se ponen enojados con la gente, porque piensan que los ponen en mal", dijo.

Elba Rosa, quien cuidaba de Edwin desde que él tenía seis meses de edad, ahora se siente sola.



DESDE CIUDAD BARRIOS. *Los internos del Centro de Penal de Ciudad Barrios fueron trasladados el martes hacia el penal de Chalatenango.*

Un reclusorio antiguo

El penal está ubicado en una zona poblada.

- El centro penal de Chalatenango fue construido en 1960 en un predio baldío, ubicado en las afueras de la ciudad. El crecimiento desordenado ha generado que a escasos metros de este se encuentre la Escuela de Educación Especial del departamento, una colonia, las canchas del barrio La Sierpe y la Escuela Metropolitana.

- Hasta antes del traslado de los pandilleros, en el reclusorio eran mantenidos presos considerados no peligrosos.

- El penal de Chalatenango no está calificado como de máxima seguridad.

[CHALATENANGO]

Temor por reos pandilleros

407 miembros de la mara 18 fueron trasladados al penal chalateco

» Por decisión de la Dirección General de Centros Penales, en el reclusorio sólo habrá pandilleros.

TANIA MEMBREÑO
departamentos@laprensa.com.sv

La llegada de los 407 reos que poblarían el centro penal de Chalatenango ha provocado temor entre los pobladores chalatecos, especialmente quienes residen en el barrio La Sierpe, donde se encuentra ubicado.

El martes pasado por la noche nueve autobuses procedentes de Ciudad Barrios (San Miguel) llegaron a Chalatenango para trasladar a los 407 miembros de la mara 18.

Los pandilleros, que estaban internos en el Centro de Readaptación de Menores de Ciudad Barrios, eran custodiados por el Grupo de Reacción Policial (GRP) y la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía.

Ellos llegan en sustitución de los 410 reos que guardaban prisión en el penal y que el lunes pasado fueron trasladados a otros centros del país.



PENDIENTE. *Una estudiante de la Escuela de Educación Especial observa el penal, ubicado frente a la institución.*

Protesta

Ayer mismo pobladores de la zona y personal de la Escuela de Educación Especial (EEE) manifestaron su rechazo por el traslado de los pandilleros.

"Este no es un penal de máxima seguridad, está ubicado frente a una escuela especial y contiguo a una colonia, debieron consultar", dijo Antonio Serrano.

Su temor es compartido por otros pobladores de la colonia San Francisco, que temen una fuga masiva y sus consecuencias nefastas.

La llegada de los nuevos internos representa para la comunidad educativa de la EEE un riesgo. "Siempre ha sido un riesgo, pero ahora nos parece que es más grande porque son reos de mayor peligrosidad, nosotros necesitamos sentirnos seguras por nuestros alumnos", señaló Ruddy Mabel Fuentes, su directora.

> "Es preocupante que el penal esté tan cerca, con reos tan peligrosos."
> José Matías Varela



> "Preocupa estar cerca del penal. Ahora el temor es mayor."
> Marina Estela Segura



> "Una fuga del penal nos pone en peligro a todos en la zona."
> Ana Lilian Arriaza



> "El traslado debió ser consultado con todos los sectores chalatecos."
> José René Angel



> "Tememos que en cualquier momento pase algo grave."
> Ruddy Mabel Fuentes



Se supone que penal es seguro

El vocero de la Dirección de Centros Penales, Salvador Mariona, señaló que la decisión de traslado de los internos está basada en un estudio previo, en el que se garantiza la seguridad de la población que reside en el entorno del penal.

"A pesar de que este penal es pequeño, está muy seguro, muy encerrado, y se cuenta con las medidas necesarias para mantenerlos aislados."

Sin embargo, el temor de las docentes de la Escuela de Educación Especial es compartido por los padres de familia, ante el riesgo que pueden correr los alumnos en caso de un amotinamiento o una fuga.

"Estoy pensando sacar a mi hijo de la escuela, el riesgo es demasiado porque ellos no son niños normales", relató José Angel, padre de uno de los alumnos.



60 DEPARTAMENTOS — LA PRENSA GRÁFICA

(LA PAZ)

129 muertes reconocidas en 6 meses

La Paz es el departamento más violento de la zona paracentral

» La mayor cantidad de víctimas mortales fueron atribuidas al accionar de las pandillas.

MAURICIO ROSALES

La Paz continúa siendo el departamento más violento de la zona paracentral. En el primer semestre de este año la Fiscalía reconoció 129 cadáveres, 58 de ellos por homicidios, 30 por accidentes de tránsito y el resto por causas diversas, entre muertes violentas o encontradas en la calle.

Esta cantidad de muertes violentas representa un aumento significativo en comparación con el mismo período del año pasado, según los Cuerpos Forenses y Policiales. La mayor cantidad de homicidios son responsabilidad de los grupos de pandillas que mantienen una guerra de exterminio.

En cuanto a los municipios más violentos, el primer lugar lo ocupa Olocuilta, con 22 homicidios. Le siguen Santiago Nonualco, San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo, San Luis La Herradura.

El año pasado Olocuilta ocupaba el cuarto lugar, pero fue declarado "municipio pacífico" debido a la baja en los asesinatos.

Varios de estos hechos han ocurrido en los municipios que hacen frente a la carretera de San Salvador a Cuscatlán, patrullada por Oficiales

> "Hemos incrementado los patrullajes policiales y las acciones preventivas. El principal problema son los pandilleros quienes sorpresivamente atacan a sus víctimas"
>
> Subcomisionado Luis Ernesto Menjívar, jefe departamental de la Policía en La Paz

VÍCTIMAS

58 Homicidios registrados por la Fiscalía.

30 Muertes producto de accidentes.

41 Muertes cuyas causas se investigan.

RECONOCIMIENTO. Juez de turno de San Luis La Herradura realiza el levantamiento de un cadáver en el departamento de La Paz.

Respecto a las muertes por accidentes, la mayoría han ocurrido en la carretera que de San Salvador conduce a la autopista al aeropuerto y en la vieja autopista, especialmente los fines de semana, en la mayoría de los casos los conductores manejaban ebrios.

A escala nacional, La Paz es el cuarto departamento más violento, después de San Salvador, San Miguel y Santa Ana.

Por cuarta, con base en su población, La Paz ocupa el segundo lugar, antes únicamente de San Salvador.

Lucha constante

Según el jefe departamental de la Policía, subcomisionado Luis Ernesto Nones Cárcamo, se están haciendo esfuerzos para contrarrestar el aumento de homicidios.

Para ello se ha incrementado la cantidad de patrullajes y se realiza una campaña para lograr una cultura de denuncia.

Asimismo, se realizan acciones preventivas en las zonas donde operan los focos rojos de pandillas.

San Vicente, reconoce que es difícil combatir la ola de asesinatos, pues muchas veces los delincuentes

Violencia en La Paz

- Los municipios Olocuilta, San Pedro Masahuat y Santiago Nonualco, en ese orden, son los municipios violentos de este departamento.
- El año pasado, el municipio [illegible] fue declarado "municipio pacífico" debido a la baja en los homicidios.
- Con base en su población, La Paz es el segundo departamento más violento, después de San Salvador.
- El 50% de los homicidios se cometen en [illegible] y el 20% en [illegible].

(GUACOTECTI/CABAÑAS)

Hieren a joven que cenaba con gobernador

» El agresor insultaba y amenazaba al gobernador; molesto, disparó contra quienes estaban con el funcionario.

SAÚL BARRERA

ST. ELIZABETH. Baltasar Larreynaga de 28 años, fue trasladado [illegible] tras ser herido en la pierna.

Baltasar Larreynaga de 28 años, fue trasladado [illegible] tras ser herido en la pierna.

El gobernador de Cabañas, Arturo Vásquez Machuca, en un restaurante de Guacotecti el martes por la noche.

De acuerdo con testigos, el agresor, Miguel Adolfo Rivas, de 23 años, en estado de ebriedad insultaba y amenazaba al gobernador. El funcionario trató de calmarlo, pero evitó la confrontación.

Luego de que el gobernador se retiró, Rivas sacó una pistola e intentó dispararle, pero sus amigos lo detuvieron.

Rivas, quien portaba un arma de fuego, se enfrentó con los amigos, sacó una pistola e intentó disparar contra los jóvenes, pero al intentarlo la pistola se le trabó.

El agresor huyó mientras que la estructura metálica de la pistola se desarmaba.

Allí le dieron tres disparos, uno de ellos en la pierna derecha. Fue llevado a un hospital capitalino, hasta el momento no para recibir atención especializada.

Según el gobernador, el no tiene problemas con el agresor y fue hasta [illegible] los medios.

Capturado al siguiente día

La noche del [illegible] en la casa del [illegible] en la colonia El Milagro, del barrio San Antonio, en [illegible] que, dos de los [illegible]



LA PRENSA GRAFICA

www.laprensagrafica.com

NOTICIAS DE VERDAD

Viernes

156 páginas/$0.40

Radical ley antimaras

2-19

EXCEPCIÓN POR SEIS MESES

» Presidente Flores pide delitos especiales para enjuiciar a pandilleros.

PRECAUCIÓN POR PLAN

» Diputados, jueces y otros funcionarios de justicia se mostraron precavidos.

CONSEJO CUESTIONA

» Ley complica el trabajo del Consejo de Seguridad Pública, dice Samayoa.

EN ESTA EDICIÓN

TARJETAS LIGAS del MUNDO

GRATIS

PRIMEROS OPERATIVOS

142 ARRESTOS

Más de un centenar de pandilleros detenidos.

38 ZONAS

PNC y Ejército custodian territorios de maras.

Agentes de la UMO esposan a varios miembros de pandillas como parte del plan Mano Dura.

NACIÓN

UN MUERTO EN MOTÍN DE PANDILLAS 18

MUNDO

Guatemala convulsionada

Protestas violentas por candidatura de Efraín Ríos Montt causan un periodista muerto. 40

COPA DE ORO

MÉXICO A LA FINAL

RESULTADO

2 MÉXICO — 0 COSTA RICA

DEPORTE 114

ESTRENOS DE CINE 96

TERMINATOR III

Arnold enfrenta la rebelión de las máquinas.

"RESCATANDO A NEMO"

Una fantástica aventura submarina.



ANTES DE TIEMPO. La Policía inic allanamientos y capturas la noche del antes de que la propuesta de ley llegar

PROPUESTA QUEDA EN MANOS DE ASAMBLEA LEGISLATIVA

POLÉMICO PROYECTO DE LEY ANTIMARAS

FRANCISCO FLORES presentó ayer el anteproyecto de la ley antimaras. Los apoyos y las críticas aparecieron por igual.

DISCORDIA. Salvador Samayoa, presidente del Consejo de Seguridad, organismo asesor de Flores, rechaza el anteproyecto.

CÉSAR CASTRO
politica@laprensa.com.sv

La iniciativa antimaras que lanzó ayer el presidente Francisco Flores no obtuvo todos los abrazos que esperaba, ni siquiera de su principal asesor en la materia, Salvador Samayoa, quien le dio la espalda.

Después de que anunció que el solo hecho de pertenecer a una mara sería delito, las desaprobaciones han llegado desde la Asamblea Legislativa y del presidente del Consejo de Seguridad Pública.

La solicitud, que ingresó ayer al parlamento, pasó de inmediato a estudio de la Comisión de Legislación, que decidirá si avala ese régimen de excepción por seis meses.

Los principales cuestionamientos vienen por el hecho de la arbitrariedad que, de aprobarse la ley, puede generarse al momento de determinar quién pertenece o no a una pandilla, ya que los criterios para considerar a alguien como "marero" son, por ejemplo, que marquen su cuerpo con cicatrices o tatuajes, que se reúnan habitualmente o que señalen como propio un territorio (ver ficha aparte).

Incluso se faculta a la Policía a arrestar a un salvadoreño que ingrese al país, si un agente policial deduce por el aspecto que es un pandillero.

Samayo
en favor de
tó que ofre
ros va con
rehabilitar
aprisionar
marero sin

En cuan
pecenista
adicionale
ra la Fisca
general, y
deran que

La Pr
Humanos
chos Hu
nunciare

1 ¿QUÉ ES UN MARERO?
La polémica acompaña a la propuesta de ley antimaras desde su primer artículo.



2 TEMA DEL DÍA

MENORES. *La ley antimaras que ha propuesto el presidente de la república, Francisco Flores, pretende que se trate como adultos a niños desde 12 años, miembros de pandillas.*



...NTIMARAS

CÉSAR CASTRO
política@laprensa.com.sv

La iniciativa antimaras que lanzó ayer el presidente Francisco Flores no obtuvo todos los abrazos que esperaba, ni siquiera de su principal asesor en la materia, Salvador Samayoa, quien le dio la espalda.

Después de que anunció que el solo hecho de pertenercer a una mara sería delito, las desaprobaciones han llegado desde la Asamblea Legislativa y del presidente del Consejo de Seguridad Pública.

La solicitud, que ingresó ayer al parlamento, pasó de inmediato a estudio de la Comisión de Legislación, que decidirá si avala ese régimen de excepción por seis meses.

Los principales cuestionamientos vienen por el hecho de la arbitrariedad que, de aprobarse la ley, puede generarse al momento de determinar quién pertenece o no a una pandilla, ya que los criterios para considerar a alguien como "marero" son, por ejemplo, que marquen su cuerpo con cicatrices o tatuajes, que se reúnan habitualmente o que señalen como propio un territorio (ver ficha aparte).

Incluso se faculta a la Policía a arrestar a un salvadoreño que ingrese al país, si un agente policial deduce por el aspecto que es un pandillero.

Samayoa, si bien se manifestó en favor de medidas "duras", objetó que ofrecer cárcel a los pandilleros va contra su plan de trabajo de rehabilitarlos y que se pretenda aprisionar a quien se le considere marero sin tener cómo probarlo.

En cuanto a los legisladores, los pecenistas demandan medidas adicionales como más recursos para la Fiscalía y el sector justicia en general, y el FMLN y el CDU consideran que todo es demagogia.

La Procuraduría de Derechos Humanos y el Instituto de Derechos Humanos de la UCA se pronunciaron contra el proyecto.

...ARERO?

...paña a la propuesta de ley antimaras desde su primer artículo.

LA DEFINICIÓN JURÍDICA

Llevado al extremo...

Durante los próximos seis meses, las

aparecieron por igual.

DISCORDIA. Salvador Samayoa, presidente del Consejo de Seguridad, organismo asesor de Flores, rechaza el anteproyecto.

no obtuvo todos los abrazos que esperaba, ni siquiera de su principal asesor en la materia, Salvador Samayoa, quien le dio la espalda.

Después de que anunció que el solo hecho de pertenecer a una mara sería delito, las desaprobaciones han llegado desde la Asamblea Legislativa y del presidente del Consejo de Seguridad Pública.

La solicitud, que ingresó ayer al parlamento, pasó de inmediato a estudio de la Comisión de Legisla-

puede generarse al momento de determinar quién pertenece o no a una pandilla, ya que los criterios para considerar a alguien como "marero" son, por ejemplo, que marquen su cuerpo con cicatrices o tatuajes, que se reúnan habitualmente o que señalen como propio un territorio (ver ficha aparte).

Incluso se faculta a la Policía a arrestar a un salvadoreño que ingrese al país, si un agente policial deduce por el aspecto que es un



1 ¿QUÉ ES UN MARERO?

La polémica acompaña a la propuesta de ley antimaras desde su primer artículo.

¿POR QUÉ AHORA?

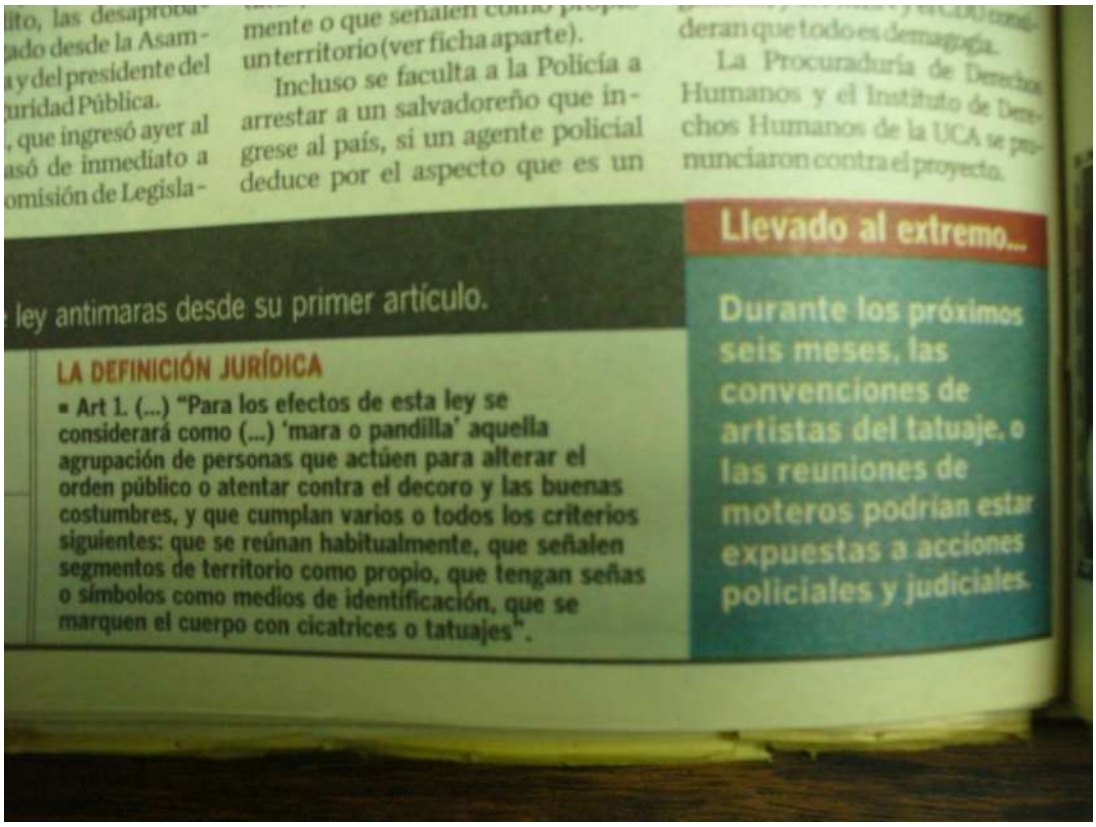
▪ Las consideraciones generales de la ley la justifican "dados los niveles actuales de violencia asociada a grupos delincuenciales conocidos como maras".

PARA SEIS MESES

▪ Es una ley de carácter "especial y temporal". Su último artículo, el 49, especifica: "El presente decreto (...) estará vigente por el plazo de ciento ochenta días".

LA DEFINICIÓN JURÍDICA

▪ Art 1. (...) "Para los efectos de esta ley se considerará como (...) 'mara o pandilla' aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres, y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes".



ito, las desaproba-
ado desde la Asam-
y del presidente del
uridad Pública.
, que ingresó ayer al
asó de inmediato a
omisión de Legisla-

mente o que señalen como propia
un territorio (ver ficha aparte).

Incluso se faculta a la Policía a arrestar a un salvadoreño que ingrese al país, si un agente policial deduce por el aspecto que es un

deran que todo es demagogia.

La Procuraduría de Derechos Humanos y el Instituto de Derechos Humanos de la UCA se pronunciaron contra el proyecto.

ley antimaras desde su primer artículo.

LA DEFINICIÓN JURÍDICA

▪ Art 1. (...) "Para los efectos de esta ley se considerará como (...) 'mara o pandilla' aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres, y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes".

Llevado al extremo...

Durante los próximos seis meses, las convenciones de artistas del tatuaje, o las reuniones de moteros podrían estar expuestas a acciones policiales y judiciales.



"La participación ciudadana es vital para liberar de este flagelo de las maras."

René Figueroa, exviceministro de Gobernación.



"El Gobierno ha tomado las medidas necesarias y para ellos se habilitarán algunas infraestructuras."

Rodolfo Garay Pineda, director de Centros Penales.



"Lo que afecta al país en estos momentos es que no podemos vivir en paz, no hay seguridad alguna."

Rafael Flores y Flores, asesor del Ministerio de Gobernación.

Centros Penales cambia el discurso

Funcionarios aseguran que están listos para recibir mareros

» En la Asamblea Legislativa el respaldo a la ley no es total, pero sí suficiente para que se apruebe.

CÉSAR CASTRO/AMAZEO
CARMINA SERGIO ARAUZ

Apenas en abril pasado, el director de Centros Penales, Rodolfo Garay Pineda, se quejaba de un insuficiente presupuesto y admitía que las prisiones son vitaminas criminógenas y no son la solución para la delincuencia.

Ayer, el funcionario acompañó al ministro de Gobernación, Conrado López Andreu, y al viceministro René Figueroa, en la diligencia de llevar a la Asamblea la solicitud de aprobación de la ley antimaras.

Los tres aseguraron tener todas las condiciones preparadas para una reforma de este tipo, a pesar de la saturación, que se estima en más de un 40 por ciento: la población reclusa es de 11 mil reos, contra una capacidad para 7 mil personas.

"El Gobierno, a través de la Dirección de Centros Penales, ha tomado las medidas preventivas y necesarias, y para ello se habilitarán algunas infraestructuras", dijo ayer Garay Pineda.

Los centros penales tienen recluidos actualmente, según Garay Pineda, a 2 mil 441 pandilleros, que están concentrados en los penales de Apanteos, en Santa Ana; Quezaltepeque, en La Libertad, y Chalatenango, en Chalatenango.

Explicó la posibilidad de destinar a los de Ciudad Barrios, en San Miguel, y de Cojutepeque, en Cuscatlán, a los mareros que se capturen por la ley antimaras.

El pasado abril, en una publicación de LA PRENSA GRÁFICA, Garay Pineda señaló que era necesaria más infraestructura y dinero para que las penitenciarías funcionen de "forma adecuada". Ahora ya tiene resuelto el problema.

El asesor del Ministerio de Gobernación, Rafael Flores y Flores, aseguró que la propuesta respeta las garantías de ley y Figueroa solicitó a los organismos de derechos humanos que le den respaldo al documento, que desde ya consideran que viola los derechos elementales.



A ESTUDIO. *El ministro de Gobernación, Conrado López Andreu, entrega el proyecto de la ley antimaras en la oficina de recepción de correspondencia de la Asamblea Legislativa.*



RESPALDO ARENERO. *Rolando Alvarenga Serrano, jefe de fracción de ARENA, pide el resto de partidos la aprobación inmediata del proyecto de ley antimaras.*

"Uno encima del otro"

Los diputados dieron recibimiento variado a la propuesta. Esta caucha arenera, por supuesto, se le dio luz verde de inmediato.

Para Norman Quijano, de ARENA, el primer objetivo es encarcelar a todos los miembros de maras. Bajo el argumento de que más que preocuparse por la comodidad de los delincuentes, hay que hacerlo por la ciudadanía, expresó: "Luego menos me preocupa si a les van a dar o qué les van a dar de comida, si van a estar uno encima del otro".

Su contrario político, Walter Durán, del FMLN, insistió en alusión al ex dirigente nazi Adolfo Hitler y llamó "Adolfo Flores" al presidente. Si bien no hará la medida, agregó que habrá que estudiarla. "Es algo ridículo, pero habría que discutir sobre ello y otros temas."

En el CDU, Héctor Dada dijo que más que eficaz, la medida era "electorera", tal como ya lo había adelantado su compañero de bancada Jorge Villacorta.

QUINTETO DESENTONADO

"Los vamos a poner uno encima del otro, pero los vamos a capturar."

Norman Quijano, de ARENA.



"No ayudan a resolver el problema, sino a exterminar literalmente el problema."

Walter Durán, del FMLN.



"Decir que meterán presos a todos los mareros es más electoral que eficaz."

Héctor Dada, del CDU.



"Profundizaremos en esa ley que será aprobada la próxima semana."

Mauricio Hernández, del PDC.



"Producto de un foro se sabrá si se acepta, modifica o rechaza."

José Almendáriz, del PCN.





2 ADULTOS DESDE LOS DOCE AÑOS

El Ejecutivo impulsa finalmente su antigua propuesta de trato igualitario a los menores.

POR ENCIMA DE LA LEY DEL MENOR

» Art. 2 "La presente ley se aplicará a todas las personas mayores de doce años de edad, que cometan delitos o faltas (...) dentro del territorio nacional".

SIEMPRE DECIDIRÁ EL JUEZ

» Si la Fiscalía advierte en el menor "discernimiento de adulto", solicitará al juez de Menores que lo declarare "adulto habilitado" para que sea juzgado como tal.

RESPONSABILIDAD SIN LÍMITE DE EDAD

» Nadie escapará. Pese a que la Ley del Menor Infractor declara "exentos de responsabilidad" jurídica a los menores del doce años, la propuesta de Ley Antimaras establece que también en ese caso, si se sorprende a los menores "en la comisión de algunos de los hechos punibles descritos en esta ley" (incluida la pertenencia a maras) y si el juez de menores concluye que tiene discernimiento de "la ilicitud de su conducta", se le juzgará como menor infractor.

¿Y el marco común?

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por El Salvador en 1990, acuerda el establecimiento de una edad mínima antes de la cual el niño no infringe leyes penales.

Niños recibirán trato de adultos

Se da responsabilidad jurídica a los menores de 12 años

» El director del ISNA, organismo encargado de velar por los niños, se manifestó a favor de la medida.

CÉSAR CASTRO/DAVID MARROQUÍN

Para el presidente Francisco Flores a los menos y sus miembros han que erradicarlos. No importa que sean adultos o, incluso, niños de 12 años.

Ese el grupo de medidas que contiene la ley antimaras, presentada ayer en la Asamblea Legislativa, el mandatario incluye entre los individuos castigables a los menores de edad entre los 12 y los 18, con tratamiento de adultos, en caso de que la Fiscalía o el juez decidan que tienen discernimiento de adultos.

Y para el caso de los menores de 12 años, se prevé que se les aplique el régimen de la ley del menor infractor, que por hoy está reservada a quienes tienen entre 12 y 18 años.

Según el artículo dos de la ley antimaras, quedará a criterio de la Fiscalía General y de un juez de menores determinar si los menores entre el ningo de edad señalado "poseen discernimiento de adulto".

Pero el tratamiento a los menores no se limita así, sino que abre las posibilidades de condena a los niños que cometan delitos iso importandesi son menores de 12 años. Según la ley, será también el juez de menores el que determine si lo hecho por el menor perteneciente a las maras es suficiente para imponer un castigo.

La procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Beatrice de Carrillo, se manifestó en contra del inciso mencionado al considerarlo atentatorio contra los tratados firmados por El Salvador en materia de derechos humanos.

Recordó que por la Convención de los Derechos de la Niñez se considera a niños a los menores de 18 años, lo que pasaría a la historia si se aprueba la ley.

"Es un retroceso a la garantía del ciudadano, que pueden pagar justos y pecadores por es solo hecho de parecer pandilleros", señaló de Carrillo. "Se podrían estar vulnerando todos los tratados que el país ha aprobado", agregó.

La propuesta, sin embargo, sí tuvo apoyo en la institución del Estado encargada de velar por los menores. El director del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Ismael Rodríguez, lo tomó como un riesgo que vale la pena correr. "Es un riesgo que hay que asumir, pero es mejor que lo atendamos en los centros reeducativos a que afuera se siga cometiendo asesinatos".

Propuso que quienes hayan cumplido los 18 años y estén condenados pasen de los centros de menores a los de adultos.

La convención sobre los derechos del niño, firmada por El Salvador en 1990, estipula en el artículo 49, que el menor infractor será tratado de acuerdo con el fomento de su sentido de la dignidad.



EXPLICA PLAN. *Francisco Bertrand Galindo (derecha) explica a representantes de varias instituciones el plan Mano Dura contra las maras.*

La nostalgia por los años 50

La teoría de que la fuerza, la violencia y la represión disuaden y resuelven el problema de la criminalidad ha tenido diversos defensores en los últimos 50 años en El Salvador.

LEY DE ESTADO PELIGROSO

En abril de 1953, la Asamblea Legislativa debatía un proyecto de ley de estado peligroso, que suponía, entre otras cosas, encarcelar a quienes permanecieran sin razón justa en la vía pública.

LEY DE VAGOS Y MALEANTES

El Salvador tuvo a mediados del siglo pasado una ley de vagos y maleantes, basada en una normativa similar de la España franquista. En 1996 intentó revivirse, pero la Asamblea la rechazó.

LEY CONTRA LA DELINCUENCIA

El 19 de marzo de 1996 la Asamblea aprobó para dos años la ley de emergencia contra la delincuencia, que incrementó las penas contra delitos como homicidios, secuestros y corrupción.



LEY. *Francisco Bertrand Galindo, secretario presidencial para asuntos jurídicos, impulsó la presentación del proyecto de ley ante la Asamblea.*



OPOSICIÓN. *La procuradora de los Derechos Humanos, Beatrice de Carrillo, rechaza la ley.*

Será delito reclutar para las maras

El Ejecutivo presentó junto al anteproyecto de ley antimaras una petición de reformas a los códigos Penal y Procesal Penal.

El primero, que define los delitos y cómo se castigan, incluirá, según la solicitud presidencial, que se castigue con prisión de uno a dos años el hecho de inducir a alguien a pertenecer a una pandilla o mara.

La propuesta también demanda que se sancione con cárcel de entre seis meses y dos años a los pandilleros que hagan escándalo o provoquen temor entre la población.

"Los que conformados en maras o pandillas, armados o sin armas, provocaren desórdenes o intimidación a las personas, en pueblos, ciudades, vecindarios o zonas pobladas, serán sancionados con prisión de dos a cuatro años", reza el artículo 3.

En cuanto al Procesal Penal, se faculta a la Policía a detener, sin necesidad de orden judicial, a quienes durante un operativo policial se les encuentre sin portar documentos de identidad y se tuviere motivos fundados que indiquen que pudieren estar vinculadas a delitos.



3 NO TODO ES LLENAR CÁRCELES

Se propone un régimen especial de sanciones para faltas cometidas por pandilleros.

TRABAJOS DE UTILIDAD PÚBLICA

- Definidos por el art. 4 como trabajos prestados "a favor del Estado, instituciones de beneficencia o comunidades, fuera de los horarios habituales de labor del infractor", se imponen como sanción directa o sustitutiva de multas que no se puedan o quieran pagar, o de penas de arresto. En este último caso, cada día de trabajo de utilidad pública sustituirá a dos de arresto. Cada día de trabajo no podrá ser inferior a cuatro horas, ni superior a ocho.

SEIS MESES DE ARRESTO

- Ésa será la máxima pena de "limitación a la libertad ambulatoria en forma ininterrumpida" del sancionado. También se contemplan casos de libertad condicional.

OTRAS MEDIDAS DE CONDUCTA

- Según el art. 42, el juez podrá añadir a cualquier sanción "reglas de rehabilitación", como la prohibición de consumir drogas o la obligación de cursar estudios.

La "reeducación"

El texto habla de "medidas reeducativas o de readaptación", pero no aclara si se refiere a la "rehabilitación" luego detallada o a otras obligaciones impuestas por el juez.

"Ilegales", dicen juec

La ley debe ser analizada bajo la Constitu

» Mientras el anteproyecto de ley no sea aprobado, sostienen, se está violando la ley.

MILTON GRIMALDI/GREGORIO MORÁN/JOSÉ ZOMETA
judicial@laprensa.com.sv

Varios jueces de instrucción de San Salvador advirtieron ayer los riesgos de iniciar operativos contra las maras sin sustentos legales que avalen las detenciones.

El juez Sexto de Instrucción, Roberto Arévalo Ortuño, consideró que la disposición es un "precedente muy peligroso" que abre la puerta a las posibilidades de excesos en la aplicación de la ley.

Si en este momento se producen detenciones por el hecho de pertenecer a las pandillas son procedimientos "ilegales" ya que no es delito pertenecer a una agrupación, advierte el juez. Agrega que "no todo pandillero es delincuente".

Para la jueza Novena de Instrucción, Nora Montoya, las nuevas legislaciones deben ser "aplicables y constitucionales".

Para crear un delito, la conducta que se pretende regular debe poner un peligro algún bien de la sociedad, consideró la administradora de justicia. Y para determinarlo, dice, la legislación debe ser sometida a un análisis a la luz de la Constitución de la República y por el bien de la sociedad.

Los jueces advierten también sobre la obligatoriedad de ofrecer alternativas para el desarrollo de los pandilleros.

"Respuesta tardía"

La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) señala además que el mensaje presidencial es una respuesta tardía a un problema que se anunció hace cuatro años, cuando se ofreció el primer diagnóstico sobre la situa-

ción de las maras e
El abogado Ed
dicha institución
so el nombre de
denominado M
combatir a los pa
Advierte qu
una respuesta v
los pandilleros.
Coincide c
sentido de qu
no son pandill
tados, pero e
estigma por e
Este plan
del Gobierno
seguridad ha
Amaya ar
el proyecto
impulsó des
de Seguridad
Los abog
naron la pa
en el comb
según la Co
militares só
en tareas d
casos de em



4 ARRESTADOS A MARIONA
La sanción de arresto, que se aplica

EN PRISIÓN ININTERRUMPIDA

ıciones son
ales", dicen jueces

ser analizada bajo la Constitución

de ley
lo,
stá

RIO

de San
os ries-
ntra las
es que

ucción,
nside-
prece-
abre la
e exce-

oducen
perte-
rocedi-
o es de-
pación,

advierte el juez. Agrega que "no todo pandillero es delincuente".

Para la jueza Novena de Instrucción, Nora Montoya, las nuevas legislaciones deben ser "aplicables y constitucionales".

Para crear un delito, la conducta que se pretende regular debe poner un peligro algún bien de la sociedad, consideró la administradora de justicia. Y para determinarlo, dice, la legislación debe ser sometida a un análisis a la luz de la Constitución de la República y por el bien de la sociedad.

Los jueces advierten también sobre la obligatoriedad de ofrecer alternativas para el desarrollo de los pandilleros.

"Respuesta tardía"

La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) señala además que el mensaje presidencial es una respuesta tardía a un problema que se anunció hace cuatro años, cuando se ofreció el primer diagnóstico sobre la situación de las maras en el país.

El abogado Edgardo Amaya, de dicha institución, cuestiona incluso el nombre del plan que ha sido denominado Mano Dura para combatir a los pandilleros.

Advierte que podría provocar una respuesta violenta por parte de los pandilleros.

Coincide con los jueces en el sentido de que muchos jóvenes ya no son pandilleros o están reinsertados, pero están marcados por el estigma por estar tatuados.

Este plan es un reconocimiento del Gobierno de que "su política de seguridad ha fracasado", asegura.

Amaya argumenta que no sirvió el proyecto de prevención que se impulsó desde el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Los abogados también cuestionaron la participación del Ejército en el combate a las maras, ya que según la Constitución los efectivos militares sólo pueden ser ocupados en tareas de seguridad pública en casos de emergencia nacional.



"Es realmente un retro
garantías del ciudada
pueden pagar justos
pecadores."

"Nos parece que hay
choques con tratados in
que nuestro país ha rat
los derechos del niño."

Beatrice de Carrillo, procura
Defensa de los Derechos Hu



"Que este esfuer
no vaya a provo
de temor en el
espacio a situa

"Nosotros neces
sinceramente si es
conveniente para

Gregorio Sánchez Trej
de la República.



4 ARRESTADOS A MARIONA

La sanción de arresto, que se aplicará cuando no haya delito, será de hasta

EN PRISIÓN ININTERRUMPIDA

El arresto, que podrá cambiarse por "trabajo de utilidad pública", se ejecutará en la red penitenciaria

SIN APLICACIÓN PARA ATRÁS

En virtud de esta ley no podrá cap
acusado de un delito o falta cometid
entre en vigencia esta normativa (ar

proyecto de ley.

ces

ción

l país.
do Amaya, de
estiona inclu-
n que ha sido
Dura para
eros.
iría provocar
a por parte de

jueces en el
os jóvenes ya
stán reinser-
rcados por el
ados.
onocimiento
su política de
o", asegura.
que no sirvió
nción que se
ejo Nacional

ién cuestio-
del Ejército
aras, ya que
los efectivos
er ocupados
l pública en
cional.



"Es realmente un retroceso a las garantías del ciudadano, donde pueden pagar justos por pecadores."

■ "Nos parece que hay muchos choques con tratados internacionales que nuestro país ha ratificado sobre los derechos del niño."

Beatrice de Carrillo, procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos.



"Que este esfuerzo de mano dura no vaya a provocar una reacción de temor en el sentido que dé espacio a situaciones sucesivas."

■ "Nosotros necesitamos evaluar sinceramente si es lo más conveniente para el país."

Gregorio Sánchez Trejo, procurador General de la República.

Ex magistrado escéptico de las medidas

Buenas, pero insuficientes. Así juzga el ex magistrado constitucionalista Mario Solano las medidas anunciadas por el presidente Flores.

La Constitución, dice, le señala como atribución procurar la armonía social y conservar la paz y tranquilidad interiores y la seguridad de la persona humana.

Pero Solano advierte que la ley como medida aislada es ineficaz.

"Quiero decir con esto que el control de los grupos sociales, especialmente de aquéllos que no están en el marco de la ley, requiere de otro tipo de medidas, como las económicas, que necesariamente hay que tomar: crear nuevas fuentes de trabajo", señala.

Con respecto a la intención de juzgar a menores de 12 años como adultos, el ex magistrado advierte el riesgo de caer en una violación de los tratados internacionales.

Sostiene que si el país es signatario de la Convención de los Derechos del Niño, se tiene que respetar lo que dice el tratado y en consecuencia darles el tratamiento jurídico que estipula; de lo contrario se pone al Estado al borde de la ilegalidad internacional.

¿Y si no hay dinero?



s realmente un retroceso a las arantías del ciudadano, donde ueden pagar justos por ecadores."

parece que hay muchos s con tratados internacionales estro país ha ratificado sobre echos del niño."

de Carrillo, procuradora para la le los Derechos Humanos.



este esfuerzo de mano dura aya a provocar una reacción mor en el sentido que dé cio a situaciones sucesivas."

os necesitamos evaluar nte si es lo más nte para el país."

chez Trejo, procurador General ca.

Ex magistrado escéptico de las medidas

Buenas, pero insuficientes. Así juzga el ex magistrado constitucionalista Mario Solano las medidas anunciadas por el presidente Flores.

La Constitución, dice, le señala como atribución procurar la armonía social y conservar la paz y tranquilidad interiores y la seguridad de la persona humana.

Pero Solano advierte que la ley como medida aislada es ineficaz.

"Quiero decir con esto que el control de los grupos sociales, especialmente de aquéllos que no están en el marco de la ley, requiere de otro tipo de medidas, como las económicas, que necesariamente hay que tomar: crear nuevas fuentes de trabajo", señala.

Con respecto a la intención de juzgar a menores de 12 años como adultos, el ex magistrado advierte el riesgo de caer en una violación de los tratados internacionales.

Sostiene que si el país es signatario de la Convención de los Derechos del Niño, se tiene que respetar lo que dice el tratado y en consecuencia darles el tratamiento jurídico que estipula; de lo contrario se pone al Estado al borde de la ilegalidad internacional.

¿Y si no hay dinero?

Policía captura a 142 pandilleros

Mano Dura se mantendrá en 38 zonas

» Desde que el presidente Francisco Flores anunció una guerra contra las pandillas, la policía y el ejercito montaron un operativo conjunto.





ano Dura se mantendrá e

» Desde que el presidente Francisco Flores anunció una guerra contra las pandillas, la policía y el ejercito montaron un operativo conjunto.



DAVID MARROQUÍN/EFREN LEMUS/
MARIO CHÁVEZ
judicial@laprensa.com.sv

A menos de cumplirse las 24 horas de haberse iniciado la operación antimaras Mano Dura, la Policía, con la ayuda del Ejército, había capturado a 142 pandilleros que serán acusados de distintos delitos.

El director de la Policía, Ricardo Menesses, sostuvo que los mareros enfrentarán cargos de asociaciones ilícitas, desórdenes públicos, robo, amenazas y distribución de drogas. "Son menos pandilleros que ya no van a generar zozobra a la comunidad salvadoreña", dijo Menesses.

El jefe policial explicó que la operación se mantiene de forma indefinida en 38 zonas del Gran San Salvador. Se prevé albergar a los



DAVID MARROQUÍN / ERIN LEDEZMA
MARIO CHÁVEZ
judicial@laprensa.com.sv

A menos de cumplirse las 24 horas de haberse iniciado la operación antimaras Mano Dura, la Policía, con la ayuda del Ejército, había capturado a 142 pandilleros que serán acusados de distintos delitos.

El director de la Policía, Ricardo Menesses, sostuvo que los mareros enfrentarán cargos de asociaciones ilícitas, desórdenes públicos, robo, amenazas y distribución de drogas. "Son menos pandilleros que ya no van a generar zozobra a la comunidad salvadoreña", dijo Menesses.

El jefe policial explicó que la operación se mantiene de forma indefinida en 38 zonas del Gran San Salvador. Se prevé albergar a los pandilleros detenidos en el centro penal de Cojutepeque, en Cuscatlán.

Sostuvo que el plan comprende "liberar" de pandilleros a las comunidades, la permanencia de las patrullas de soldados y policías y la eliminación de los grafitos.

El subdirector general de la Policía, comisionado Pedro González, aseguró que "en las últimas 72 horas (miércoles por la noche) se cometieron 30 homicidios, de los cuales 25 tienen vínculos directos con las pandillas".

Fuerza Armada cumple la ley

Ricardo Menesses, director PNC.

públicos, robo, amenazas y distribución de drogas. "Son menos pandilleros que ya no van a generar zozobra a la comunidad salvadoreña", dijo Menesses.

El jefe policial explicó que la operación se mantiene de forma indefinida en 38 zonas del Gran San Salvador. Se prevé albergar a los pandilleros detenidos en el centro penal de Cojutepeque, en Cuscatlán.

Sostuvo que el plan comprende "liberar" de pandilleros a las comunidades, la permanencia de las patrullas de soldados y policías y la eliminación de los grafitos.

El subdirector general de la Policía, comisionado Pedro González, aseguró que "en las últimas 72 horas (miércoles por la noche) se cometieron 30 homicidios, de los cuales 25 tienen vínculos directos con las pandillas".

Fuerza Armada cumple la ley

La Constitución permite al presidente utilizar a la Fuerza Armada para combatir a las pandillas, dijo el coronel Ángel Román Cermeño Nieto, comandante de la Brigada Especial de Seguridad Militar.

"Esperamos que los padres de la patria aprueben el decreto 226 que endurece las leyes contra los pandilleros", agregó el militar, quien dirige a los 500 elementos del Ejército que participan en el operativo Mano Dura.

"MANO DURA"

ETENCIONES
142
pandilleros arrestados.

ERRITORIO
38
zonas a cuperar por la PNC.

NCIDENCIA
60%
homicidios tribuidos a pandillas.

SOYA

BA

EL DELITO DEL MIE

"Esperamos que los [illegible] aprueben el decreto 226 que endurece las leyes contra los pandilleros", agregó el militar, quien dirige a los 500 elementos del Ejército que participan en el operativo Mano Dura.

Miembros del [illegible] desde el miércoles por la noche [illegible] presidente Francisco Flores [illegible]



5 EL DELITO DEL MIEDO

La ley pretende generar mayor sensación de seguridad

CÁRCEL PARA TODOS LOS MAREROS

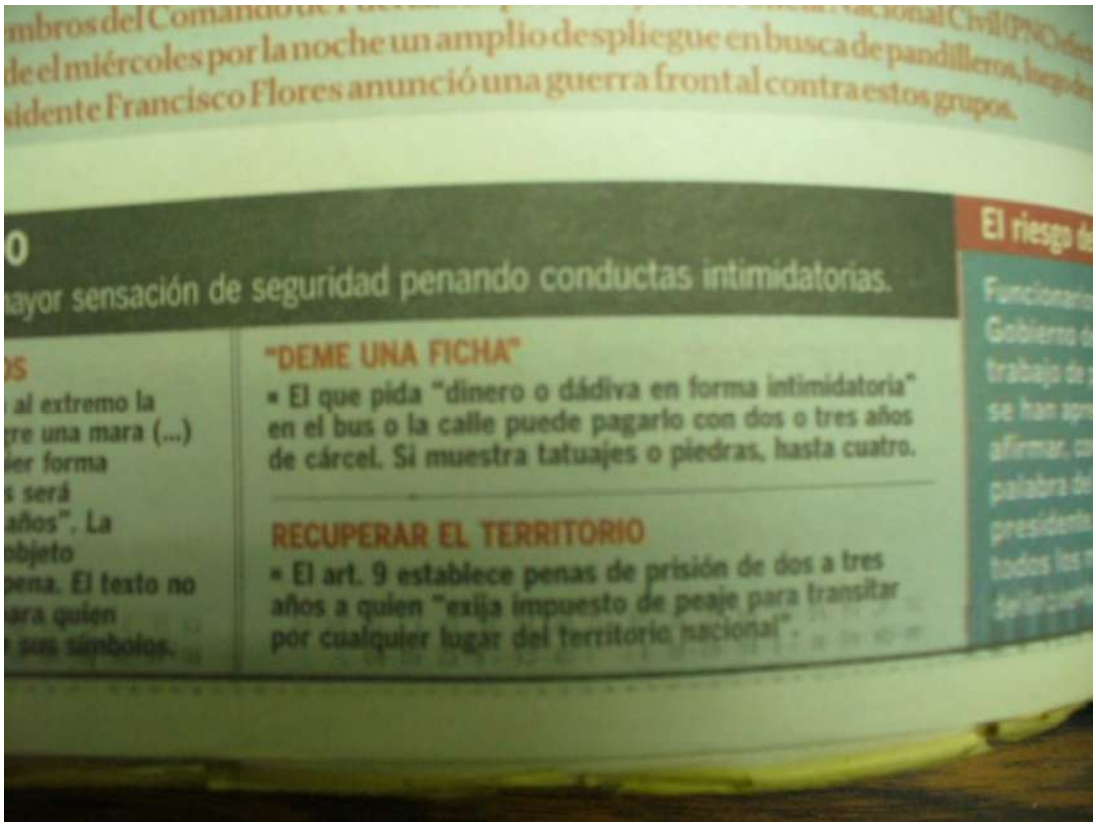
• El art. 6 de la ley antimaras encarna al extremo la radicalidad de la medida: "El que integre una mara (...) que amedrente u hostigue o de cualquier forma amenace a personas, barrios o colonias será sancionado con prisión de dos a cinco años". La portación de un arma blanca o de un "objeto contundente" podría sumar un año de pena. El texto no especifica consideraciones especiales para quien alegue haber dejado la mara y conserve sus símbolos.

"DEME U[illegible]

• El que p[illegible] en el bus [illegible] de cárcel.

RECUPER[illegible]

• El art. 9[illegible] años a qu[illegible] por cualq[illegible]



mbros del Comando de [illegible] Nacional Civil (PNC) [illegible]
de el miércoles por la noche un amplio despliegue en busca de pandilleros, luego [illegible]
sidente Francisco Flores anunció una guerra frontal contra estos grupos.

O
ayor sensación de seguridad penando conductas intimidatorias.

S
al extremo la
re una mara (...)
er forma
será
años". La
bjeto
ena. El texto no
ara quien
sus símbolos.

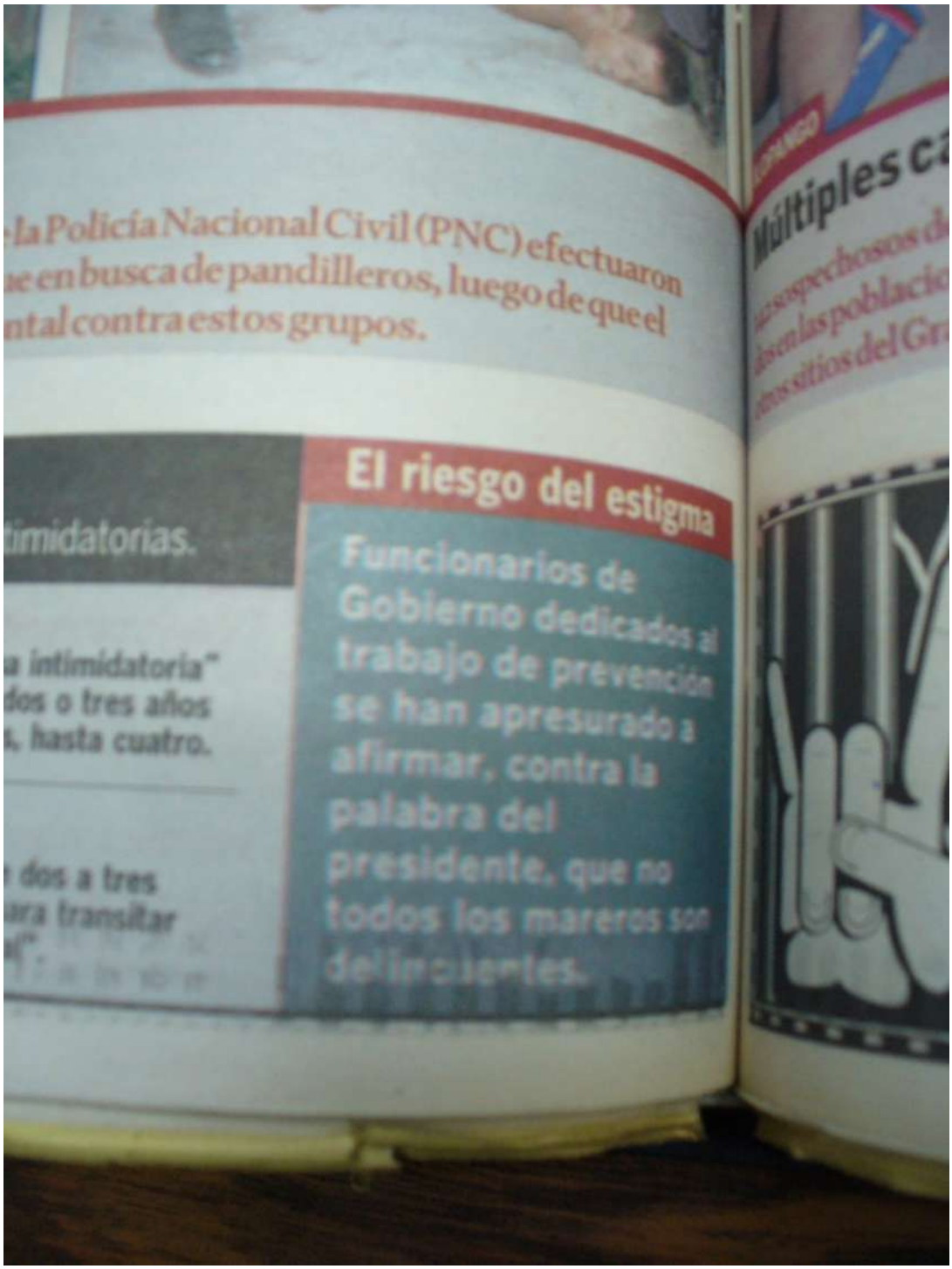
"DEME UNA FICHA"

• El que pida "dinero o dádiva en forma intimidatoria" en el bus o la calle puede pagarlo con dos o tres años de cárcel. Si muestra tatuajes o piedras, hasta cuatro.

RECUPERAR EL TERRITORIO

• El art. 9 establece penas de prisión de dos a tres años a quien "exija impuesto de peaje para transitar por cualquier lugar del territorio nacional".

El riesgo de
Funcionario
Gobierno d
trabajo de
se han apr
afirmar, co
palabra de
presidente
todos los
delincuen


La Policía Nacional Civil (PNC) efectuaron
ue en busca de pandilleros, luego de que el
ntal contra estos grupos.
timidatorias.
a intimidatoria"
dos o tres años
4, hasta cuatro.
dos a tres
ara transitar
El riesgo del estigma
Funcionarios de Gobierno dedicados al trabajo de prevención se han apresurado a afirmar, contra la palabra del presidente, que no todos los mareros son delincuentes.
Múltiples ca


SOYAPANGO
APOPA
BARRIO LOURDES, S.S.
Amplio despliegue.
Miembros del Comando de Fuerzas Especiales y de la Policía Nacional Civil (PNC) efectuaron desde el miércoles por la noche un amplio despliegue en busca de pandilleros, luego de que el presidente Francisco Flores anunció una guerra frontal contra estos grupos.
O DEL MIEDO
El riesgo del



SORPRESIVO. Los
despliegue policial y
detenidos sin buscar

"Poco

La delegación de
Rúa se convirtió
noche en centro
de los pandillero

Miembros d
Salvatrucha (M
tos, pero bajo f
no intentaron
suelen hacerlo
dio de las colu
traba Erick Vá
ber sido arrest

"No es just
mentos, no m
que me han t
guró que abo

(PNC) efectuaron
os, luego de que el
s.

del estigma

ILOPANGO

Múltiples capturas.

142 sospechosos de pertenecer a las pandillas fueron detenidos en las poblaciones de Apopa, Ilopango, Soyapango y otros sitios del Gran San Salvador.

LOS GRUPOS BAJO LA LUPA



SORPRESIVO. *Los integrantes de las pandillas fueron sorprendidos por el despliegue policial y militar. Muchos de ellos se quejaron de estar siendo detenidos sin buscar antes la forma de reintegrarlos a la sociedad.*

ESPOSAS. *Un agente policial sostiene las esposas que se utiliza para capturar a los sospechosos.*

"Poco a poco se nos va a quitar"

La delegación de Policía en la zona de Don Rúa se convirtió el miércoles pasado por la noche en centro temporal de concentración de los pandilleros detenidos.

Miembros de las pandillas rivales mara Salvatrucha (MS) y 18 permanecían revueltos, pero bajo fuerte custodia policial. Aquí no intentaron agredirse mutuamente, como suelen hacerlo cuando andan libres. En medio de las columnas de detenidos se encontraba Erick Vásquez, quien se quejaba de haber sido arrestado sin justificación.

"No es justo, no me han pedido mis documentos, no me han dicho las razones por las que me han traído", dijo Vásquez, quien aseguró que abandonó la 18 hace siete años, y ahora estudia segundo año de bachillerato.

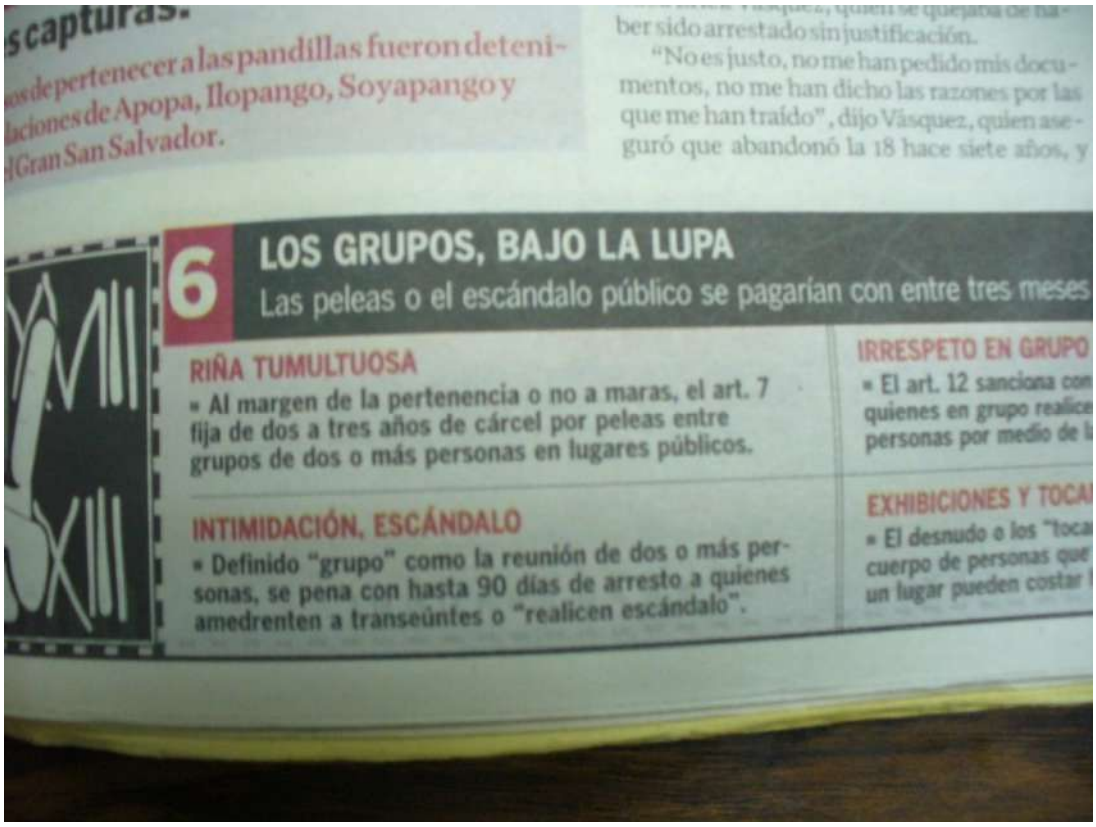
Otros pandilleros como Mario Alexander Monge Lemus se pronunciaron en contra de la propuesta de tipificar la pertenencia a las pandillas como un delito.

"También tienen que ver cómo nos integran a la sociedad si quieren que nos reformemos, no es sólo así por así", dijo Monge Lemus. Él reconoció que pertenece a la MS, pero que trabaja en una cohetería.

Otro marero de la MS, quien no quiso dar su nombre, reclamó por su arresto sólo por el hecho de ser miembro de una pandilla. "La 'juega' está en que poco a poco se nos va a quitar, todo está en que nosotros agarremos responsabilidades", dijo el pandillero.

JO LA LUPA

Los límites morale



scapturas.

os de pertenecer a las pandillas fueron deteni-
laciones de Apopa, Ilopango, Soyapango y
l Gran San Salvador.

ber sido arrestado sin justificación.

"No es justo, no me han pedido más docu-
mentos, no me han dicho las razones por las
que me han traído", dijo Vásquez, quien ase-
guró que abandonó la 18 hace siete años, y

6 LOS GRUPOS, BAJO LA LUPA

Las peleas o el escándalo público se pagarían con entre tres meses

RIÑA TUMULTUOSA

• Al margen de la pertenencia o no a maras, el art. 7 fija de dos a tres años de cárcel por peleas entre grupos de dos o más personas en lugares públicos.

INTIMIDACIÓN, ESCÁNDALO

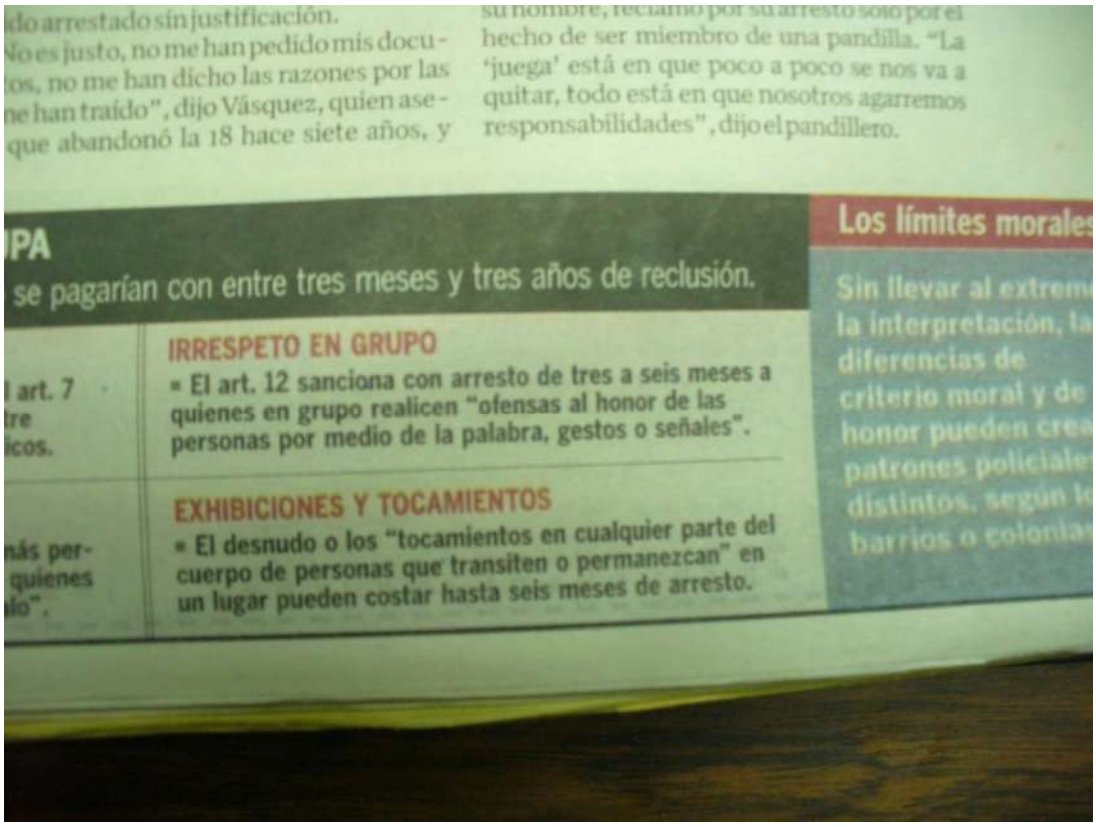
• Definido "grupo" como la reunión de dos o más personas, se pena con hasta 90 días de arresto a quienes amedrenten a transeúntes o "realicen escándalo".

IRRESPETO EN GRUPO

• El art. 12 sanciona con
quienes en grupo realice
personas por medio de l

EXHIBICIONES Y TOCA

• El desnudo o los "toca
cuerpo de personas que
un lugar pueden costar



do arrestado sin justificación.
No es justo, no me han pedido mis docu-
os, no me han dicho las razones por las
ne han traído", dijo Vásquez, quien ase-
que abandonó la 18 hace siete años, y

su nombre, reclamó por su arresto solo por el
hecho de ser miembro de una pandilla. "La
'juega' está en que poco a poco se nos va a
quitar, todo está en que nosotros agarremos
responsabilidades", dijo el pandillero.

PA

se pagarían con entre tres meses y tres años de reclusión.

l art. 7
tre
icos.

nás per-
quienes
io".

IRRESPETO EN GRUPO

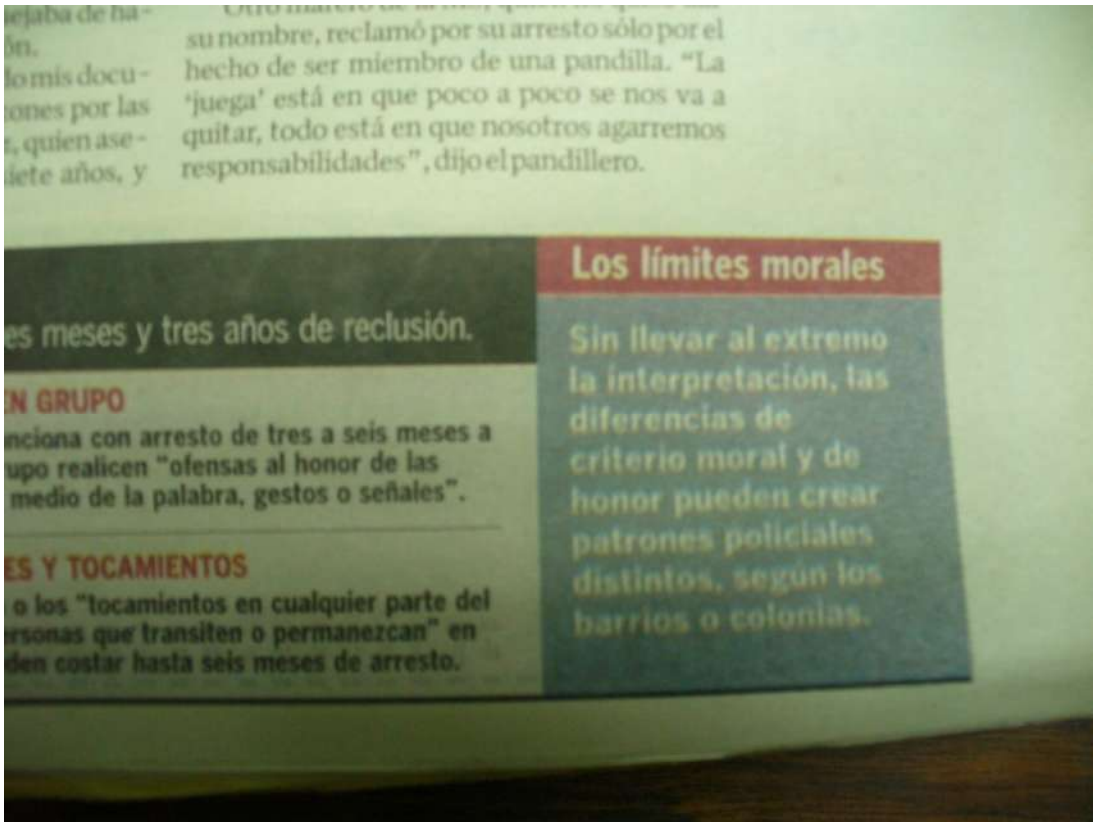
- El art. 12 sanciona con arresto de tres a seis meses a quienes en grupo realicen "ofensas al honor de las personas por medio de la palabra, gestos o señales".

EXHIBICIONES Y TOCAMIENTOS

- El desnudo o los "tocamientos en cualquier parte del cuerpo de personas que transiten o permanezcan" en un lugar pueden costar hasta seis meses de arresto.

Los límites morales

Sin llevar al extrem
la interpretación, la
diferencias de
criterio moral y de
honor pueden cre
patrones policiale
distintos, según l
barrios o colonia



ejaba de na-
ón.
lo mis docu-
ones por las
, quien ase-
iete años, y

su nombre, reclamó por su arresto sólo por el hecho de ser miembro de una pandilla. "La 'juega' está en que poco a poco se nos va a quitar, todo está en que nosotros agarremos responsabilidades", dijo el pandillero.

es meses y tres años de reclusión.

N GRUPO

nciona con arresto de tres a seis meses a upo realicen "ofensas al honor de las medio de la palabra, gestos o señales".

ES Y TOCAMIENTOS

o los "tocamientos en cualquier parte del rsonas que transiten o permanezcan" en den costar hasta seis meses de arresto.

Los límites morales

Sin llevar al extremo la interpretación, las diferencias de criterio moral y de honor pueden crear patrones policiales distintos, según los barrios o colonias.

Las pandillas generan inseguridad

Maras están distribuidas en más de 300 grupos o "clicas"

» La Policía posee un estudio sobre la conformación de las pandillas en el país, elaborado en octubre de 2002.

DAVID MARROQUÍN MELTON
GRÁFICOS

El surgimiento de las pandillas juveniles o maras se remonta a los años 70 y 80, sin que representan conductas violentas. El término popular de "mara" se conoció a finales de los 80 para referirse a los amigos que residían en determinada colonia o comunidad.

Pasado el conflicto armado, a principios de los años 90, las pandillas delictivas comenzaron a tomar auge con la llegada de pandilleros deportados de Estados Unidos. Algunos de ellos como Marvin Muñoz, alias "el Extraño", e Iván Cruz Castaño, alias "el Sapo", formaron organizaciones criminales dedicadas al secuestro.

Sus formas de actuar

Los pandilleros más antiguos se encargan de "reclutar" a jóvenes con problemas de pobreza, desintegración familiar o que se sienten abandonados por sus padres.

Las maras se toman bajo amenazas colonias y comunidades, a las que ellos denominan "territorio" o "barrio". Las pandillas rivales suelen enfrentarse para defender su "territorio".

Para ello utilizan armas de fuego, cortopunzantes, piedras y hasta granadas caseras e industriales.

Además se dedican a cometer una serie de delitos como venta de droga, robos, violaciones, secuestros, homicidios y extorsiones.

Las que poseen mayor número de integrantes son la mara Salvatrucha (MS), la 18 y la Mao Mao. Los pandilleros no se preocupan por su futuro, ejercen la violencia sobre ellos mismos, esconden su identidad y protegen a su cabecilla.



FOTOS DE LA PRENSA GRÁFICA



Similares. Un informe de la PNC señala que las pandillas en el país tienen formas similares de operar, reclutar nuevos miembros y cometer delitos. Entre las actividades delictivas que les atribuyen se encuentran el narcotráfico y la portación de armas.

Pandilleros reincidentes

La mayoría de los mareros suele delinquir una y otra vez. Algunos de esos ejemplos son:

SERGIO ALBERTO AVELAR

- Miembro de la mara 18 y quien posee 13 arrestos por seis distintos delitos.

NELSON QUILIZAPA VILLALTA

- Pandillero de la mara Salvatrucha (MS) que también cuenta con 13 detenciones por siete diferentes delitos.

LUIS ARMANDO MEZQUITA

- Miembro de la 18 y capturado en 11 ocasiones por cometer seis diferentes delitos.

MAURICIO ALEXANDER SANDOVAL

- Arrestado en 10 oportunidades.

FGR pide libertad de pandilleros en crimen de Rosa N.

El macabro asesinato de la joven identificada sólo como Rosa N. podría quedar en la impunidad luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) pidió la libertad de 16 pandilleros de la mara Salvatrucha que fueron involucrados en el crimen.

La petición se basa en que la Fiscalía no tiene la "certeza de participación de los imputados" en el homicidio de la joven, cuya cabeza fue encontrada dentro de una maleta en la plaza Libertad de San Salvador.

La audiencia preliminar contra los imputados se realizará el 7 de agosto, luego de las vacaciones.

Los favorecidos en este caso son Willian Enrique Mendoza Yesca, conocido como "el Viejo Skiny"; Julio César Amaya Mejía , "el Drimen"; Walter Ernesto Hernández López, "el Liro Toker", Bryan Alexis Hernández, "el Mafia"; Walter Geovanny Mejía, "el Slayer"; José Armando Mártir Martínez, "el Pato"; Rosa Judith Valladares García, "la Crazy", y José Luis Linares Hernández "el Vampi".



IMPUNE. *La cabeza de Rosa N. fue hallada en una maleta en la plaza Libertad. El caso podría quedar impune.*

También se ha pedido la libertad de José Ernesto Vasquez Aguilar, "Skiny"; Melvin Antonio Ramírez, "Tiger"; Geovanny Alexis Vásquez, "el Crazy"; Mario Antonio Velázquez Montes, "Sharky"; José Roberto Almedárez Orantes, "Relojero"; José Heriberto Herrera Archila, "Chele"; Walter Ernesto Landaverde, "Cara de Bolo", y Óscar Alfredo Mejía, "Pope".

El macabro hallazgo de la cabeza de la joven fue en diciembre del año pasado.



8 NORMAS PARA LUGARES Y ESPECTÁCULOS

El texto evidencia querer ser una ley de control estrecho contra todo tipo de violencia social.

OBJETOS VIOLENTOS

- El art. 24 prohíbe la venta de objetos que puedan ser utilizados para la agresión, donde se desarrolle un espectáculo masivo o en "sus adyacencias".

EL ESPECTÁCULO DEBE CONTINUAR

- La interrupción del normal desarrollo de un espectáculo deportivo o artístico masivo, o el bloqueo de las entradas y salidas, se pena en los arts. 27 y 28.

EL FIN DE "VIETNAM"

- El art. 26 pena al que "arroje líquidos, papeles encendidos, objetos o sustancias que puedan causar daño o molestia a terceros en un espectáculo público".

UN LUGAR PARA CADA UNO

- Se castigará a quien permita la presencia de menores en bares, prostíbulos, billares o "sitios exclusivos de adultos", o en centros de juego en horas de estudio.

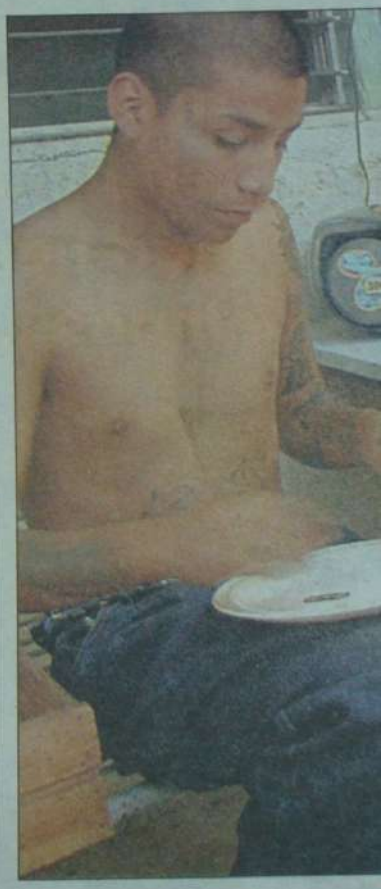
El orden público

La regulación abarca actividades públicas y masivas de índole deportiva, artística o religiosa, y asigna penas de multa y arresto a quienes cometan faltas.

Las pandillas g

Maras están distribuida

» La Policía posee un estudio sobre la conformación de las pandillas en el país, elaborado en octubre de 2002.



DAVID MARROQUÍN/MILTON GRIMALDI
judicial@laprensa.com.sv

El surgimiento de las pandillas juveniles o maras se remonta a los años 70 y 80, sin que expresaran conductas violentas. El término popular de "mara" se conoció a finales de los 60 para referirse a los amigos que residían en determinada colonia o comunidad.

Pasado el conflicto armado, a principios de los años 90, las pandillas delictivas comenzaron a tomar auge con la llegada de pandilleros deportados de Estados Unidos. Algunos de ellos como Marvin Muñoz, alias "el Extraño", e Iván Cruz Cañada, alias "el Sapo", formaron organizaciones criminales dedicadas al secuestro.

Sus formas de actuar

Los pandilleros más antiguos se encargan de "reclutar" a jóvenes con problemas de pobreza, desintegración familiar o que se sienten abandonados por sus padres.

Las maras se toman bajo amenazas colonias y comunidades, a

Pandilleros reincidentes

La mayoría de los mareros suele delinquir una y otra vez, algunos de esos ejemplos son:

SERGIO ALBERTO AVELAR

- Miembro de la mara 18 y



Pandilleros reincidentes

La mayoría de los mareros suele delinquir una y otra vez, algunos de esos ejemplos son:

SERGIO ALBERTO AVELAR

- **Miembro de la mara 18 y quien posee 13 arrestos por seis distintos delitos.**

NELSON QUILIZAPA VILLALTA

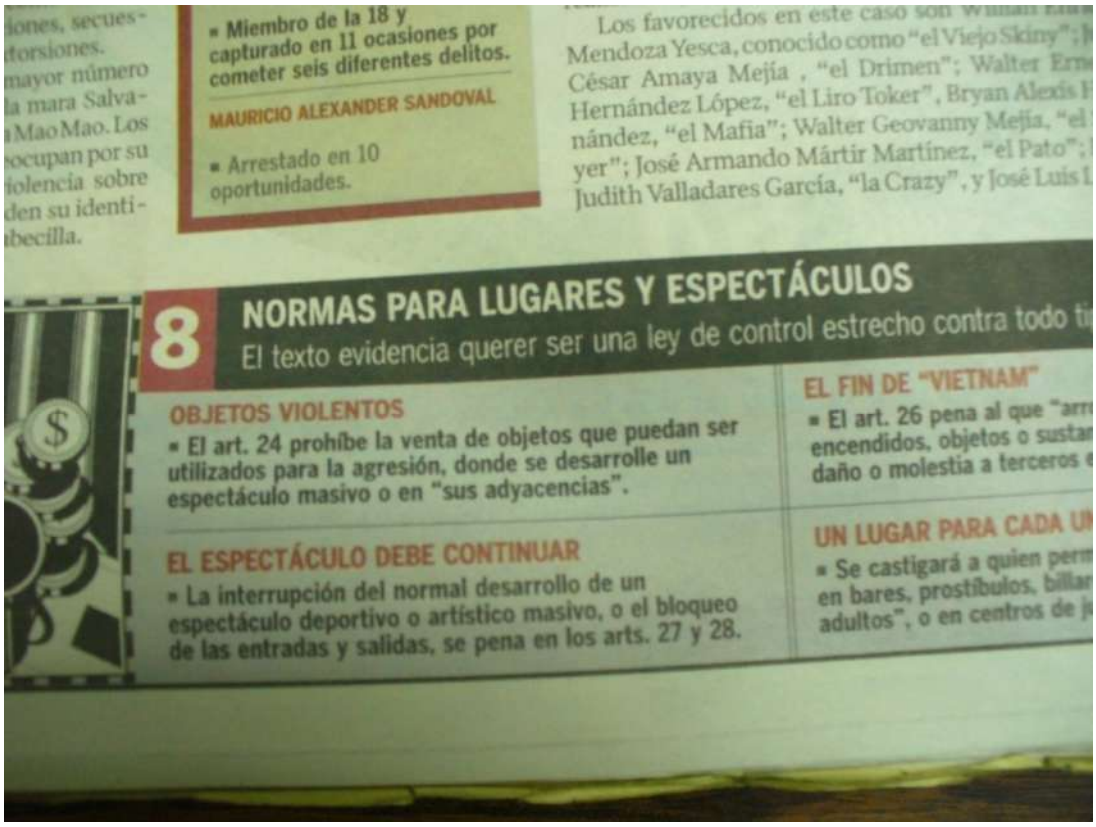
- Pandillero de la mara Salvatrucha (MS) que también cuenta con 13 detenciones por siete diferentes delitos.

LUIS ARMANDO MEZQUITA

- **Miembro de la 18 y capturado en 11 ocasiones por cometer seis diferentes delitos.**

MAURICIO ALEXANDER SANDOVAL

- Arrestado en 10 oportunidades.



...iones, secues-
...torsiones.
...nayor número
...la mara Salva-
...a Mao Mao. Los
...ocupan por su
...iolencia sobre
...den su identi-
...becilla.

- Miembro de la 18 y capturado en 11 ocasiones por cometer seis diferentes delitos.

MAURICIO ALEXANDER SANDOVAL

- Arrestado en 10 oportunidades.

Los favorecidos en este caso son
Mendoza Yesca, conocido como "el Viejo Skiny";
César Amaya Mejía , "el Drimen"; Walter Er
Hernández López, "el Liro Toker", Bryan Alexis
nández, "el Mafia"; Walter Geovanny Mejía, "el
yer"; José Armando Mártir Martínez, "el Pato";
Judith Valladares García, "la Crazy", y José Luis

8 NORMAS PARA LUGARES Y ESPECTÁCULOS

El texto evidencia querer ser una ley de control estrecho contra todo ti

OBJETOS VIOLENTOS

- El art. 24 prohíbe la venta de objetos que puedan ser utilizados para la agresión, donde se desarrolle un espectáculo masivo o en "sus adyacencias".

EL ESPECTÁCULO DEBE CONTINUAR

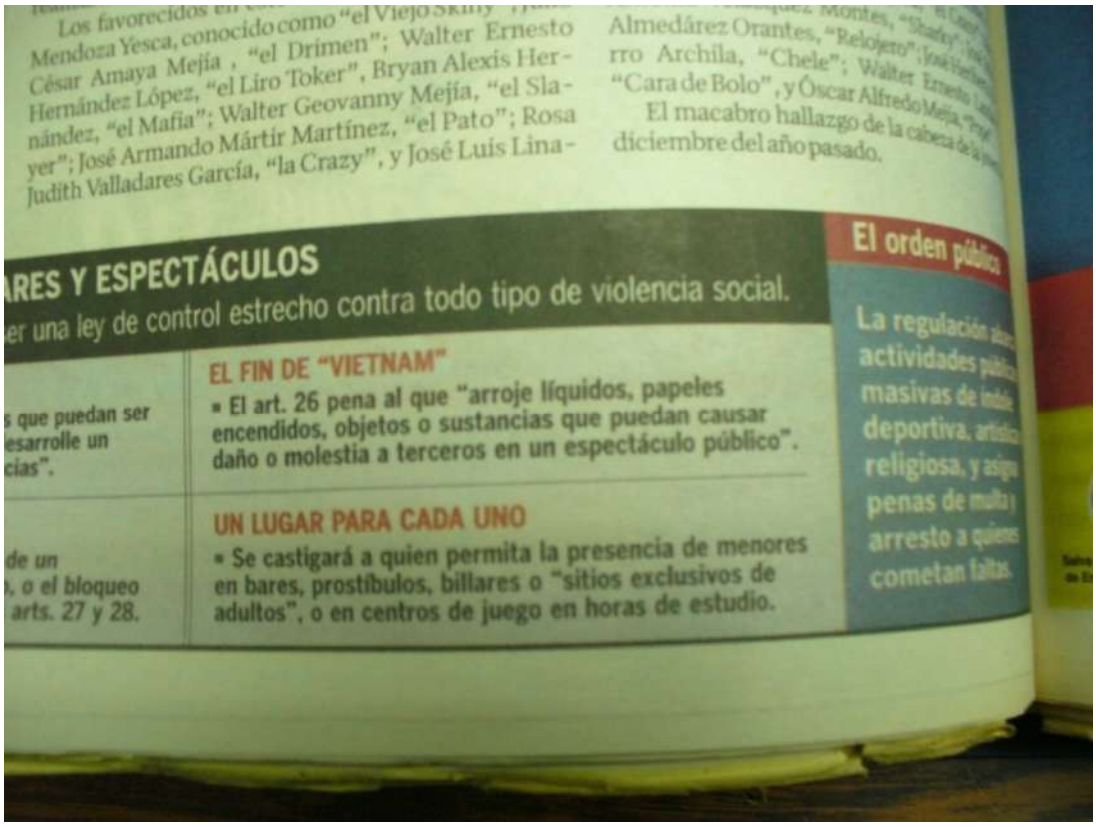
- La interrupción del normal desarrollo de un espectáculo deportivo o artístico masivo, o el bloqueo de las entradas y salidas, se pena en los arts. 27 y 28.

EL FIN DE "VIETNAM"

- El art. 26 pena al que "arr
encendidos, objetos o sustan
daño o molestia a terceros

UN LUGAR PARA CADA U

- Se castigará a quien perm
en bares, prostíbulos, billar
adultos", o en centros de j



Los favorecidos en [illegible] como "el Viejo Skiny" [illegible] Mendoza Yesca, conocido como "el Viejo Skiny"; Walter Ernesto César Amaya Mejía, "el Drimen"; Walter Ernesto Hernández López, "el Liro Toker", Bryan Alexis Hernández, "el Mafia"; Walter Geovanny Mejía, "el Slayer"; José Armando Mártir Martínez, "el Pato"; Rosa Judith Valladares García, "la Crazy", y José Luis Linares Almedárez Orantes, "Relojero"; [illegible] rro Archila, "Chele"; Walter Ernesto [illegible] "Cara de Bolo", y Óscar Alfredo Mejía, "[illegible]

El macabro hallazgo de la cabeza de [illegible] diciembre del año pasado.

ARES Y ESPECTÁCULOS

er una ley de control estrecho contra todo tipo de violencia social.

s que puedan ser
esarrolle un
cias".

de un
, o el bloqueo
arts. 27 y 28.

EL FIN DE "VIETNAM"

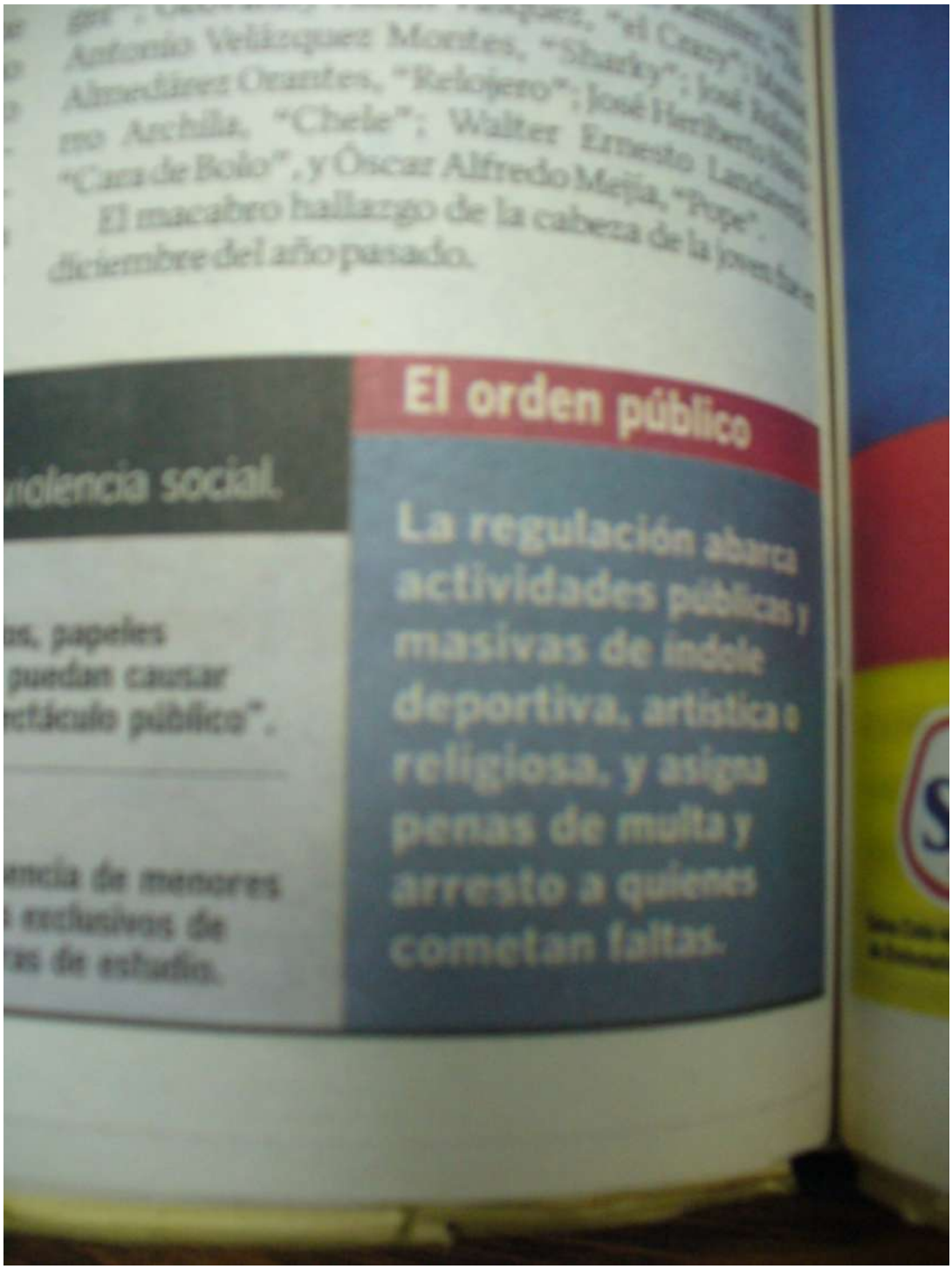
▪ El art. 26 pena al que "arroje líquidos, papeles encendidos, objetos o sustancias que puedan causar daño o molestia a terceros en un espectáculo público".

UN LUGAR PARA CADA UNO

▪ Se castigará a quien permita la presencia de menores en bares, prostíbulos, billares o "sitios exclusivos de adultos", o en centros de juego en horas de estudio.

El orden público

La regulación [illegible] actividades públicas masivas de índole deportiva, artística religiosa, y asigna penas de multa y arresto a quienes cometan faltas.


Antonio Velázquez Montes, "Sharky"; José
Almendárez Orantes, "Relojero"; José Heriberto
mo Archilla, "Chele"; Walter Ernesto
"Cara de Bolo", y Óscar Alfredo Mejía, "Pope".
El macabro hallazgo de la cabeza de la
diciembre del año pasado.
violencia social.
os, papeles
puedan causar
ctáculo público".
ncia de menores
exclusivos de
as de estudio.
El orden público
La regulación abarca actividades públicas y masivas de índole deportiva, artística o religiosa, y asigna penas de multa y arresto a quienes cometan faltas.



FGR pide libertad de pandilleros en crimen de Rosa N.

El macabro asesinato de la joven identificada sólo como Rosa N. podría quedar en la impunidad luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) pidió la libertad de 16 pandilleros de la mara Salvatrucha que fueron involucrados en el crimen.

La petición se basa en que la Fiscalía no tiene la "certeza de participación de los imputados" en el homicidio de la joven, cuya cabeza fue encontrada dentro de una maleta en la plaza Libertad de San Salvador.

La audiencia preliminar contra los imputados se realizará el 7 de agosto, luego de las vacaciones.

Los favorecidos en este caso son Willian Enrique Mendoza Yesca, conocido como "el Viejo Skiny"; Julio César Amaya Mejía , "el Drimen"; Walter Ernesto Hernández López, "el Liro Toker", Bryan Alexis Hernández, "el Mafia"; Walter Geovanny Mejía, "el Slayer"; José Armando Mártir Martínez, "el Pato"; Rosa Judith Valladares García, "la Crazy", y José Luis Lina-



FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO

...ción de armas.

...tad
...en
...a N.

...da sólo co-
...ad luego de
...) pidió la li-
...trucha que

...no tiene la
..." en el ho-
...da dentro
...vador.
...utados se
...s.
...n Enrique
...ny"; Julio
...r Ernesto
...ndis Her-
..., "el Sla-
...to"; Rosa
...uis Lina-

IMPUNE. *La cabeza de Rosa N. fue hallada en una maleta en la plaza Libertad. El caso podría quedar impune.*

res Hernández "el Vampi".

También se ha pedido la libertad de José Ernesto Vas Aguilar, "Skiny"; Melvin Antonio Ramírez, "Tiger"; Geovanny Alexis Vásquez, "el Crazy"; Manuel Antonio Velázquez Montes, "Sharky"; José Rolando Almedárez Orantes, "Relojero"; José Heriberto Navarro Archila, "Chele"; Walter Ernesto Landaverde, "Cara de Bolo", y Óscar Alfredo Mejía, "Pope".

El macabro hallazgo de la cabeza de la joven fue diciembre del año pasado.

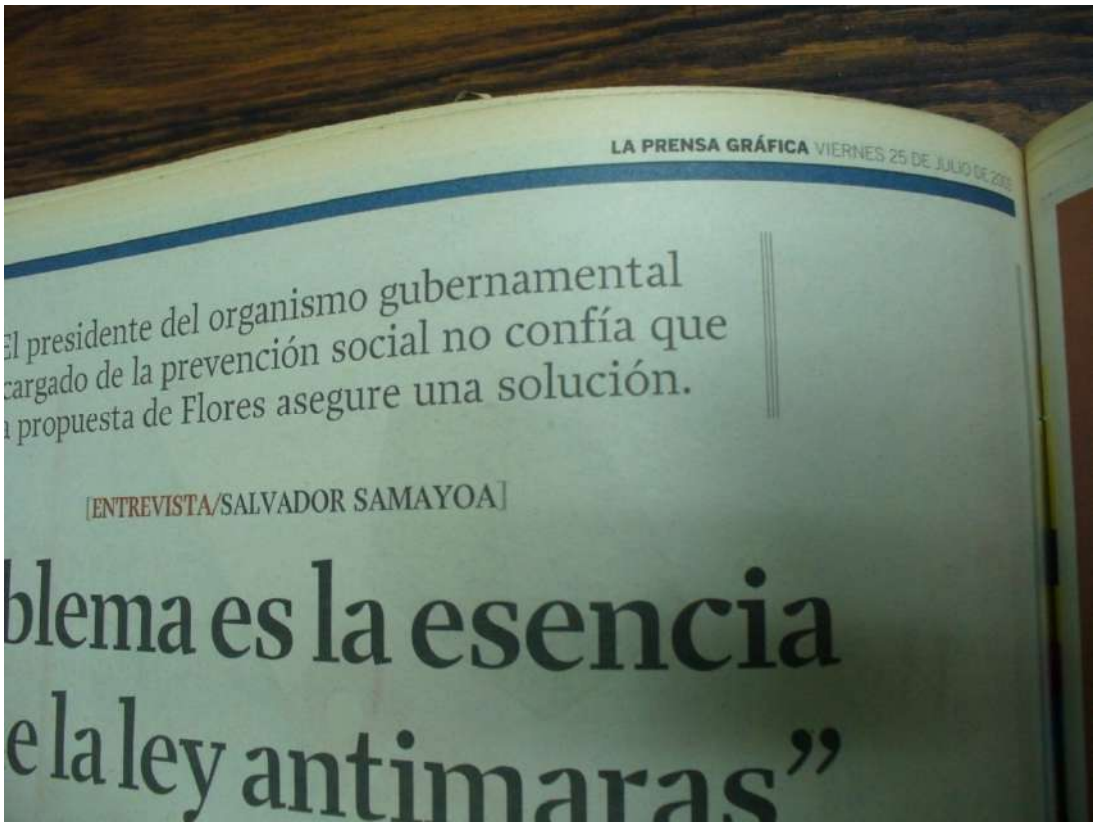


...o grupos o "clicas"

Similares.

Un informe de la PNC señala que las pandillas en el país tienen formas similares de operar, reclutar nuevos miembros y cometer delitos. Entre las actividades delictivas que les atribuyen se encuentran el narcotráfico y la portación de armas.

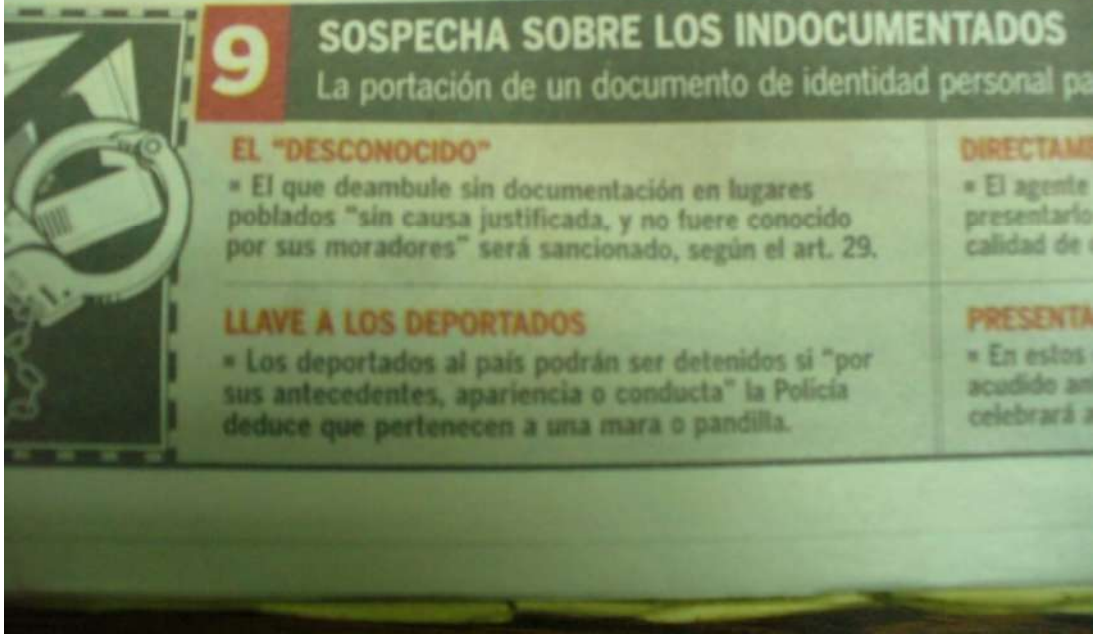
FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO


LA PRENSA GRÁFICA VIERNES 25 DE JULIO DE 2015
El presidente del organismo gubernamental
cargado de la prevención social no confía que
a propuesta de Flores asegure una solución.
[ENTREVISTA/SALVADOR SAMAYOA]
blema es la esencia
e la ley antimaras"

parte del problema
lmente delincuen-
e abordarse con la
el Órgano Judicial,

compromiso personal y el enfo-
que de mano dura que le ha dado
el presidente al tratar con este
problema.

efectividad no estoy
convencido."



9 **SOSPECHA SOBRE LOS INDOCUMENTADOS**

La portación de un documento de identidad personal pa

EL "DESCONOCIDO"

▪ El que deambule sin documentación en lugares poblados "sin causa justificada, y no fuere conocido por sus moradores" será sancionado, según el art. 29.

DIRECTAM

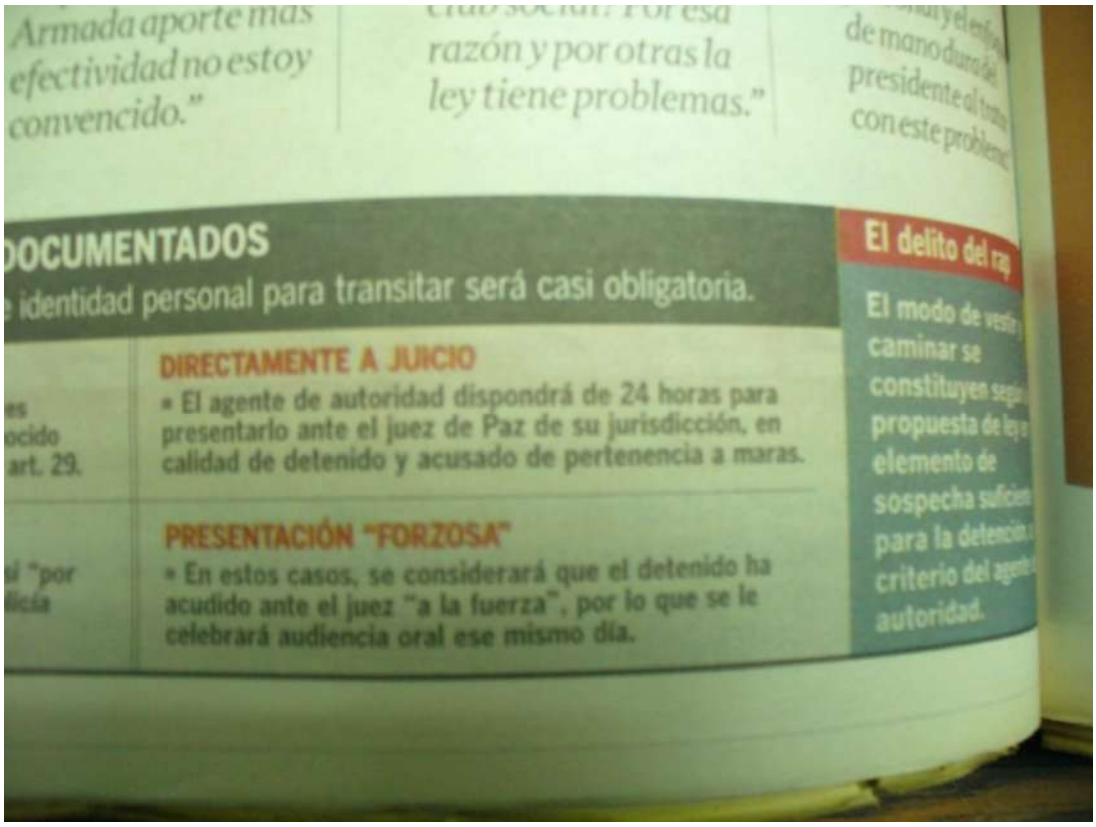
▪ El agente
presentarlo
calidad de

LLAVE A LOS DEPORTADOS

▪ Los deportados al país podrán ser detenidos si "por sus antecedentes, apariencia o conducta" la Policía deduce que pertenecen a una mara o pandilla.

PRESENTA

▪ En estos
acudido an
celebrará



Armada aporte más efectividad no estoy convencido."

razón y por otras la ley tiene problemas."

con este problema

OCUMENTADOS

identidad personal para transitar será casi obligatoria.

art. 29.

DIRECTAMENTE A JUICIO

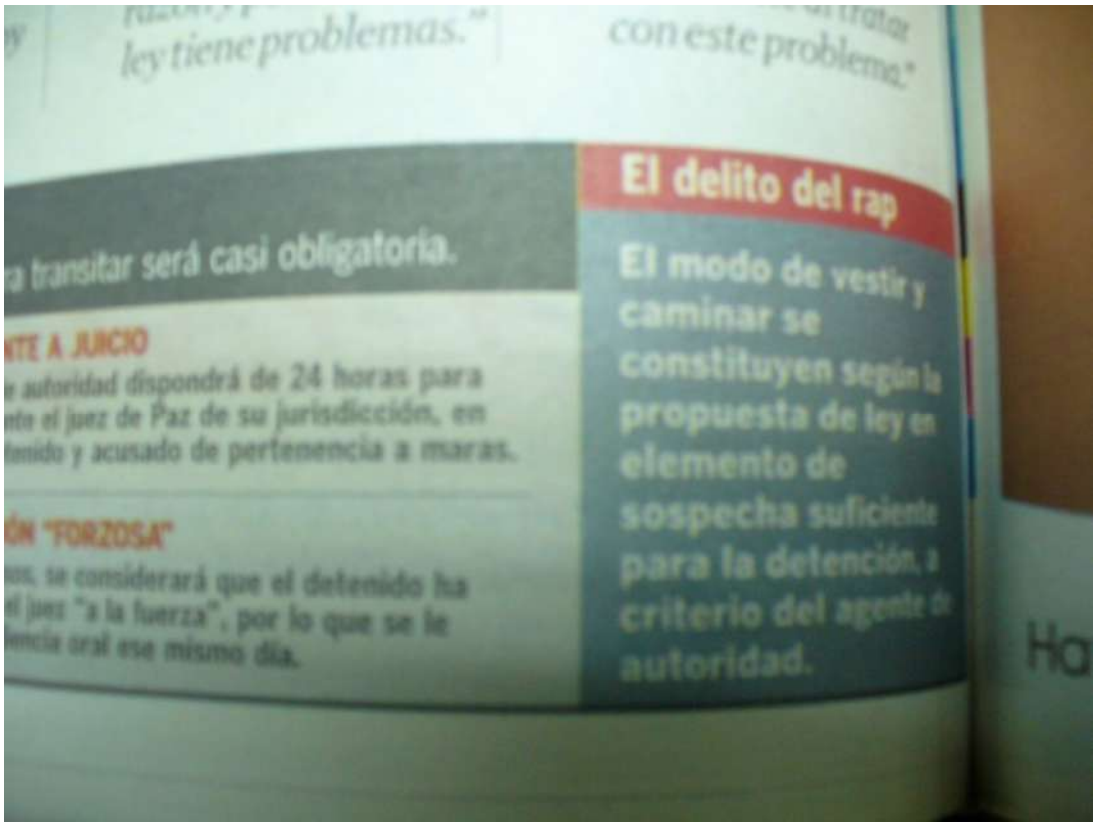
• El agente de autoridad dispondrá de 24 horas para presentarlo ante el juez de Paz de su jurisdicción, en calidad de detenido y acusado de pertenencia a maras.

PRESENTACIÓN "FORZOSA"

• En estos casos, se considerará que el detenido ha acudido ante el juez "a la fuerza", por lo que se le celebrará audiencia oral ese mismo día.

El delito del rap

El modo de vestir, caminar se constituyen según propuesta de ley en elemento de sospecha suficiente para la detención criterio del agente autoridad.


ley tiene problemas."
con este problema."
a transitar será casi obligatoria.
NTE A JUICIO
autoridad dispondrá de 24 horas para
nte el juez de Paz de su jurisdicción, en
nido y acusado de pertenencia a maras.
ÓN "FORZOSA"
os, se considerará que el detenido ha
l juez "a la fuerza", por lo que se le
ncia oral ese mismo día.
El delito del rap
El modo de vestir y caminar se constituyen según la propuesta de ley en elemento de sospecha suficiente para la detención, a criterio del agente de autoridad.

de la ley a

CÉSAR CASTRO
política@laprensa.com.sv

Para el presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Salvador Samayoa, las cosas están claras: la intención presidencial de atacar frontalmente la delincuencia es buena, pero difiere totalmente del método propuesto por el Ejecutivo.

¿Cómo hará su trabajo el Consejo con esta ley?

Hay instituciones del sector público y privado, incluyendo al Consejo de Seguridad, que tienen programas de prevención y de rehabilitación y tratan con los jóvenes de las pandillas. Si la ley los deja en la ilegalidad por la sola pertenencia a la pandilla, eso podría ser un riesgo para los programas del sector público.

¿No tendrían razón de ser entonces?

Efectivamente, podrían verse afectados.

¿Y en qué medida lo hecho por el Consejo ha permitido disminuir el problema?

Las estrategias preventivas lo que buscan es evitar que más niños y jóvenes caigan en el despeñadero. En el Consejo le apostamos más a enfoques sociales, pero hay una parte del problema que es formalmente delincuencial. Eso debe abordarse con la Policía y con el Órgano Judicial, pero no debe interpretarse que ésa es la solución del problema.

¿Se verá disminuido el trabajo del Consejo?

No. El presidente anunció, en primer lugar, operativos de búsqueda de personas por delitos, eso es lícito, necesario, y lo debe hacer el Gobierno. Segundo, reformas que tienen tres partes: la primera, al Código Penal; la segunda, al Procesal Penal; y la tercera, una ley especial. A las dos primeras yo no les veo problemas. A la que le veo una posible afectación es a la ley especial.

¿Qué podría cambiar la Asamblea para que no choque con los programas sociales?

El problema de la ley no es qué cambios hay que hacerle; la esencia de la ley es un problema, porque al declarar ilegalidad por pertenencia a maras, eso ya impide trabajar desde otras perspectivas con estas personas.

¿No cree que se va a estigmatizar a los jóvenes por su apariencia?

Todo el paquete de medidas tiene problemas: la ley especial temporal no me gusta y ojalá que la puedan discutir bien. No hay forma de decirlo de manera confusa y quiero decirlo con claridad: respaldo la prioridad, el compromiso personal y el enfoque de mano dura que le ha dado el presidente al tratar con este problema.



"Es una fo constitu presiden de que la Armada efectivid convenc



9 SOSPECHA SOBRE LOS INDOCUME
La portación de un documento de identidad

ENTREVISTA

blema es la esencia
le la ley antimaras"

debe interpretarse que
solución del problema.

***disminuido el trabajo
ejo?***
presidente anunció, en
gar, operativos de bús-
personas por delitos,
o, necesario, y lo debe
obierno. Segundo, re-
e tienen tres partes: la
l Código Penal; la se-
rocesal Penal; y la ter-
ey especial. A las dos
o no les veo proble-
ue le veo una posible
s a la ley especial.

***a cambiar la Asam-
e no choque con los
ociales?***
na de la ley no es qué
y que hacerle; la
ley es un problema,
larar ilegalidad por
maras, eso ya im-
desde otras pers-
stas personas.

***e va a estigmatizar
or su apariencia?***
quete de medidas
as: la ley especial
e gusta y ojalá que
utir bien. No hay
lo de manera con-
decirlo con clari-
la prioridad, el
ersonal y el enfo-
ura que le ha dado
l tratar con este



FOTO DE LA PRENSA/ALBERTO MARQ

"Es una facultad constitucional del presidente. Ahora, de que la Fuerza Armada aporte más efectividad no estoy convencido."

"¿Cómo se va a comprobar la membresía si no es un sindicato o un club social? Por esa razón y por otras la ley tiene problemas."

"Yo respaldo la prioridad, el compromiso personal y el enfoque de mano dura del presidente al tratar con este problema."

CHA SOBRE LOS INDOCUMENTADOS

ón de un documento de identidad personal para transitar será casi obligatoria.

El delito del rap

El modo de vestir y caminar se

LA PRENSA GRÁFICA

"A ellos no les importa asesinar niños inocentes"

Familia de menor asesinado pide justicia

» Los restos del pequeño Edwin Alexander Rivas, de 11 años, fueron enterrados ayer en Usulután.

JOSÉ ZOMETA
judicial@laprensa.com.sv

La familia de Edwin Alexander Rivas, de 12 años, aplaudió la decisión del presidente Francisco Flores de combatir a las maras juveniles, pues así podrían ser castigados quienes le cegaron "injustamente" la vida al pequeño.

Edwin murió el martes por la noche luego de que miembros de maras detonaron una granada hechiza en un pasaje de la colonia Las Margaritas, en Soyapango, donde él jugaba con su primo, quien resultó herido.

Ayer, en la humilde champa de lámina y cartón donde vivía el menor sólo se encontraban Elvira y Zoila Virtud Rivas, ambas tías de Edwin; los demás parientes andaban en el entierro.

Los restos de Edwin fueron depositados en el cantón Las Marías de Jucuapa, Usulután, de donde son originarios los familiares del menor asesinado.

Elvira declaró que "está bueno que pongan esa ley, pues a ellos (los pandilleros) no les importa asesinar a niños inocentes; y así que paguen por todo lo malo que hacen".

Su hermana Zoila también expresó su malestar por el accionar de los mareros.

"Ah, aquí uno ni puede salir de noche por ellos. Los niños tampoco pueden ni siquiera ir a la tienda a comprar, porque esa gente no tiene compasión", externó la pariente de Edwin.

Carlos Hernández, otro vecino del lugar que lucía consternado por la muerte de Edwin, también manifestó: "Deben de poner mano dura contra estos delincuentes. Porque estos mareros eso son, delincuentes".

Vecinos de las colonias Santa Eduviges, como María Rivera, también se mostraron esperanzados por el anuncio presidencial de combatir a las pandillas juveniles.

"Para mí que hagan una sola barrida de toda esa gente que no trabaja y sólo en la vagancia anda. Aquí ni los niños viven tranquilos porque ellos vienen a fregar", expresó.



FOTOS DE LA PRENSA, PUESTO DE MARAS Y ARCHIVO

VÍCTIMA. *Edwin Alexander Rivas, de 11 años, murió el pasado 12 de julio de 2003, luego de la explosión de una granada hechiza que tiraron supuestos mareros en la colonia Las Margaritas, Soyapango.*



"Para mí está bien que cambien las leyes que afectan a la gente honrada. Desde cuando un niño está pequeño, el padre tiene que ver que el niño no agarre la calle, no agarre malos ejemplos."

Raúl García, residente de Soyapango.



ESTUDIANTE DEL INFRAMEN. *Jóvenes observan el féretro de Claudia Marisela Barillas, de 15 años, quien fue asesinada por miembros de una mara cuando se dirigía a sus clases en el INFRAMEN, el pasado 28 de junio de 2002.*

Ciudadanos están de acuerdo con que se aplique "mano dura"

LA PRENSA GRÁFICA inició sondeos telefónicos vía telefónica y electrónica, que muestran a favor del plan Mano Dura del Ejecutivo. Sólo 1% piensa en dialogar y suavizar a la erradicación de pandillas.

A mí me gustaría que se ... que en todos los sentenc... los metan presos, que no ... dan y paguen en la justicia.

Ya era tiempo que el presidente ... plo, aquí en Ojo de Agua, Ca... vir porque hay mucha delin... que aprendan algo.

Ya era tiempo de que tomaran ... nos, pero no quieren entender ... guen, y acá en Izalco hubo un ... que violaron a una anciana de ... años.

Es una copia idéntica a la propuesta ... duro de Honduras, no ataca el problema ... problema social no se combate ...

Es una buena medida, pero muy tarda, ... primer momento de delincuencia ... no lamentar víctimas como las de ...

Espero que no sea una simple campaña ... capital político. El crimen debe de ser ... temor y demostrante a los pandilleros que ... dueños de las calles del país.

Estoy de acuerdo, lo único que debería ... dente es que agarren a los activos en ... retirados, sólo por el hecho de los tatuajes.

Estoy completamente de acuerdo con ... Con esta delincuencia uno vive ... mor de ir allá, espero que a todos ... guen como a adultos.

MÁS OPINIÓN EN: www.laprensa...



10 JUICIOS RÁPIDOS, MUY RÁPIDOS

La Ley Antimaras abre la posibilidad a que el detenido renuncie a un abogado.

AUTODEFENSA

• Según los artículos 37 y 38, el juez, tras leer sus derechos al imputado, "le preguntará especialmente", según el texto, si quiere defenderse a sí mismo.

EL ABOGADO DE TURNO

• Si "el indiciado" decide contar con un abogado, pero no tiene recursos económicos, se citará al representante de la Procuraduría General "de turno".

CRITERIO DE OPORTUNIDAD

• Si en la audiencia oral el imputado se declara culpable, se le podrá rebajar la pena "hasta en una tercera parte de lo señalado".

SENTENCIA Y NOTIFICACIÓN ORAL

• Concluida la audiencia, según el art. 39, el juez dictará sentencia "manifestando en forma resumida los motivos". Las partes se darán por notificadas.

La Constitución

la Carta Magna, ... artículo 12: ... al detenido "la asistencia del defensor (...) en los procesos judiciales en los términos ... la ley establezca".

"A ellos no les importa asesinar niños inocentes"

Familia de menor asesinado pide justicia

» Los restos del pequeño Edwin Alexander Rivas, de 11 años, fueron enterrados ayer en Usulután.





JOSÉ ZOMETA
judicial@laprensa.com.sv

La familia de Edwin Alexander Rivas, de 12 años, aplaudió la decisión del presidente Francisco Flores de combatir a las maras juveniles, pues así podrían ser castigados quienes le cegaron "injustamente" la vida al pequeño.

Edwin murió el martes por la noche luego de que miembros de maras detonaron una granada hechiza en un pasaje de la colonia Las Margaritas, en Soyapango, donde él jugaba con su primo, quien resultó herido.

Ayer, en la humilde champa de lámina y car-

"Para mí está bien que cambien las leyes que afectan a la gente honrada. Desde cuando un niño está pequeño, el padre tiene que ver que el niño no agarre la calle, no agarre malos ejemplos."

Familia de menor asesina

» Los restos del pequeño Edwin Alexander Rivas, de 11 años, fueron enterrados ayer en Usulután.

JOSÉ ZOMETA
judicial@laprensa.com.sv

La familia de Edwin Alexander Rivas, de 12 años, aplaudió la decisión del presidente Francisco Flores de combatir a las maras juveniles, pues así podrían ser castigados quienes le cegaron "injustamente" la vida al pequeño.

Edwin murió el martes por la noche luego de que miembros de maras detonaron una granada hechiza en un pasaje de la colonia Las Margaritas, en Soyapango, donde él jugaba con su primo, quien resultó herido.

Ayer, en la humilde champa de lámina y cartón donde vivía el menor sólo se encontraban Elvira y Zoila Virtud Rivas, ambas tías de Edwin; los demás parientes andaban en el entierro.

Los restos de Edwin fueron depositados en el cantón Las Marías de Jucuapa, Usulután, de donde son originarios los familiares del menor asesinado.

Elvira declaró que "está bueno que pongan esa ley, pues a ellos (los pandilleros) no les importa asesinar a niños inocentes; y así que paguen por todo lo malo que hacen".

Su hermana Zoila también expresó su malestar por el accionar de los mareros.

"Ah, aquí uno ni puede salir de noche por ellos. Los niños tampoco pueden ni siquiera ir a la tienda a comprar, porque esa gente no tiene compasión", externó la pariente de Edwin.



VÍCTIMA. *Edwin Al pasado 22 de julio de granada hechiza que t colonia Las Margarita*



JOSÉ ZOMETA
judicial@laprensa.com.sv

La familia de Edwin Alexander Rivas, de 12 años, aplaudió la decisión del presidente Francisco Flores de combatir a las maras juveniles, pues así podrían ser castigados quienes le cegaron "injustamente" la vida al pequeño.

Edwin murió el martes por la noche luego de que miembros de maras detonaron una granada hechiza en un pasaje de la colonia Las Margaritas, en Soyapango, donde él jugaba con su primo, quien resultó herido.

Ayer, en la humilde champa de lámina y cartón donde vivía el menor sólo se encontraban Elvira y Zoila Virtud Rivas, ambas tías de Edwin; los demás parientes andaban en el entierro.

Los restos de Edwin fueron depositados en el cantón Las Marías de Jucuapa, Usulután, de donde son originarios los familiares del menor asesinado.

Elvira declaró que "está bueno que pongan esa ley, pues a ellos (los pandilleros) no les importa asesinar a niños inocentes; y así que paguen por todo lo malo que hacen".

Su hermana Zoila también expresó su malestar por el accionar de los mareros.

"Ah, aquí uno ni puede salir de noche por ellos. Los niños tampoco pueden ni siquiera ir a la tienda a comprar, porque esa gente no tiene compasión", externó la pariente de Edwin.

Carlos Hernández, otro vecino del lugar que lucía consternado por la muerte de Edwin, también manifestó: "Deben de poner mano dura contra estos delincuentes. Porque estos mareros eso son, delincuentes".

Vecinos de las colonias Santa Eduviges, como María Rivera, también se mostraron esperanzados por el anuncio presidencial de combatir a las pandillas juveniles.

"Para mí que hagan una sola barrida de toda esa gente que no trabaja y sólo en la vagancia anda. Aquí ni los niños viven tranquilos porque ellos vienen a fregar", expresó.



FOTOS DE

VÍCTIMA. *Edwin Alexander R pasado 22 de julio de 2003, lueg granada hechiza que tiraron su colonia Las Margaritas, Soyap*



ESTUDIANTE DEL INFRA *Marisela Barillas, de 15 años, cuando se dirigía a sus clases*

10 JUICIOS RÁPIDOS, MU

os no les importa ar niños inocentes"

menor asesinado pide justicia

ueño
ivas, de
errados

as, de 12
nte Fran-
uveniles,
es le ce-
ño.
luego de
a grana-
as Mar-
a con su

a y car-
traban
de Ed-
entie-

dos en
án, de
menor

ongan
s im-
e pa-





"Para mí está bien que cambien las leyes que afectan a la gente honrada. Desde cuando un niño está pequeño, el padre tiene que ver que el niño no agarre la calle, no agarre malos ejemplos."

Raúl García, residente de Soyapango.

FOTOS DE LA PRENSA, POR FÉLIX AMAYA Y ARCHIVO

VÍCTIMA. *Edwin Alexander Rivas, de 11 años, murió el pasado 22 de julio de 2003, luego de la explosión de una granada hechiza que tiraron supuestos mareros en la colonia Las Margaritas, Soyapango.*

Ciu
acu
apl
LA PR
doreñ
mostr
el Eje
duzc

A m
que
los
da

Un muerto y ocho reos heridos por revuelta en Mariona

Dos civiles también resultaron lesionadas

» La riña entre dos bandos de pandillas en el penal obligó a las autoridades a declarar estado de emergencia.

CARLOS MOLINA/RAÚL MÉNDEZ/MAYRENE ZAMORA

Graves disturbios se registraron ayer por la tarde al interior del centro penal La Esperanza, de Mariona, entre grupos pandilleros de reclusos que dejaron un muerto y al menos ocho reos lesionados con armas blancas, según confirmó el director de Centros Penales, Rodolfo Garay Pineda.

Los enfrentamientos comenzaron a eso de las 3:20 de la tarde cuando explotaron granadas de fabricación artesanal entre pandilleros de la MS y la 18, y reos comunes. "Fue un conflicto entre los internos por el control del penal", dijo Garay Pineda.

Según el director de Centros Penales, lo más grave fue que ayer era día de visita y "había mucha gente reunida con los internos".

El hecho, según algunos de los visitantes, se dio en el sector 3 del reclusorio. Los estallidos causaron conmoción y desbandada entre visitantes y reos. "La mayoría de mujeres entraron en 'shock' por los estallidos y porque no podían salir, por eso tuvimos que trasladar a tres", especificó Eduardo Rivera Mayén, vocero de Comandos de Salvamento.

Los reos que resultaron con heridas cortopunzantes o lesionados con esquirlas fueron trasladados a los hospitales Rosales y Zacamil.

Uno de los heridos, quien no se identificó, expresó que esa acción ya la tenían planificada los reos para fugarse por un túnel que fue descubierto a principios de esta semana. Sin embargo, Garay Pineda desestimó esa aseveración. "No existe ninguna relación, no tiene nada que ver", sostuvo.



SEGURIDAD. *Los custodios del penal se dedicaron a prestar seguridad en las zonas donde el peligro no era latente.*

El fallecido, que hasta el cierre de esta edición no había sido identificado debido a que debía llegar la Fiscalía y Medicina Legal, fue trasladado de la cancha donde quedó tirado al interior del penal.

Garay Pineda manifestó que debido a este hecho decretarán emergencia durante 72 horas, y mantendrán el refuerzo de la Policía Nacional Civil, que en el operativo contó con 200 elementos de la UMO y GRP.





"Se ha decretado estado de emergencia por 72 horas. Fue una confrontación entre dos grupos por el control, no se trató de una manifestación violenta contra la administración."

Rodolfo Garay Pineda, director de Centros Penales.



"La situación está controlada. Lo que se ha hecho es encerrar las visitas que habían encerrado ahí. Tenemos un total de 200 elementos entre el UMO, el GRP y seguridad pública."

Pablo Escobar Baltazar, subcomisionado PNC.

Violencia en el día de visita

Jueves es uno de los días designados por las autoridades penitenciarias para que los reclusos reciban visita. A pesar de la presencia de mujeres y niños, los pandilleros de las naves Salvatrucha y 18 decidieron comenzar la batalla y arriesgar la vida de sus familiares.



MAL HERIDA

Una mujer no identificada que realizaba visita a un recluso resultó lesionada por los pandilleros en el interior del penal y fue atendida por elementos de Cruz Verde Salvadoreña.



LESIONADOS

María Isabel Cruz, de 19 años, resultó herida por una esquirla de granada artesanal. La mujer junto con sus dos hijos (Cristian y Estefani), visitaba a su compañero de vida, recluido desde noviembre pasado por el delito de

Temor y pánico entre visitantes

» Los familiares de los reclusos se quedaron afuera del penal para tener noticias de sus parientes.

La felicidad de encontrarse con sus parientes y amigos recluidos en Mariona se volvió tristeza ayer. Una riña entre maras hizo que los visitantes quedaran en medio de un campo de batalla dentro del reclusorio.

"Yo estaba con mi esposo y mi niña se había dormido cuando escuchamos las detonaciones. Fueron tres granadas las que sonaron", sostuvo una de las visitantes que se encontraba en el sector 3.

Por su parte, Hernán Castillo, quien llevaba a su hija Gloria Yaneth, de seis años, a visitar a un pariente, sostuvo que los reclusos ya lo tenían planificado. "Al salir las visitas va a haber pleito", escuchó decir. Por esa razón salió con la pequeña y hasta perdió los zapatos, según relató Castillo.

Y otros menores y mujeres, producto de la histeria colectiva, entraron en "shock", según el vocero de Comandos de Salvamento, Eduardo Rivera Mayén. "Yo vi allí las heridas y salí corriendo agarrando a mi bebé de tres meses", expresó Fidelina Fuentes, de 23 años. "Ahora me preocupa el papá de la niña", agregó mientras no podía contener el llanto.

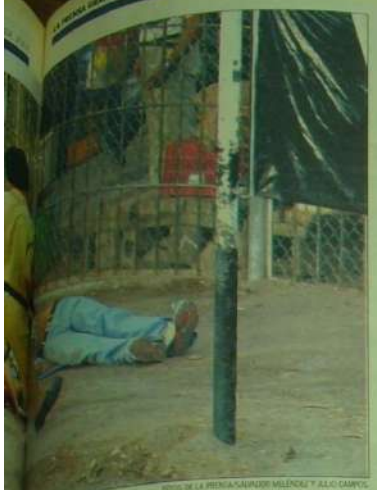
"Queremos saber qué pasó"

Los visitantes fueron evacuados poco a poco y arremolinándose en las afueras del recinto para saber qué había pasado. La confusión era un común denominador. "No sé qué pasó, no nos abrían los portones. Hasta disparos oí. Fueron los custodios", acusó Doña Jesús López, de 55 años, quien visitaba a su hijo Santos López.

El sonido de las ambulancias que salían del centro penal les robaban más la esperanza a los familiares.

"Queremos saber qué pasó con nuestros hijos, ¿que a caso ustedes no tienen familia?", increpaba a los policías una madre acongojada. "No maltraten a nuestros hijos, son humanos", gritaba antes de desplomarse mientras una ambulancia de Comandos de Salvamento salía hacia el hospital Zacamil a trasladar a un recluso lesionado.

"Tengan piedad de nosotros, digamos quiénes son los heridos", pidió Celina Díaz.



FOTOS DE LA PRENSA/SALVADOR MELENDEZ Y ALEX CAMPOS

ASESINADO. *Custodios del centro penal La Esperanza, en Mariona, cargan el cuerpo de un reo, supuestamente pandillero, muerto en la cancha durante disturbios de ayer por la tarde.*

Las víctimas

Lista de heridos, con objetos como punzantes y contundentes, y por esquirlas de granada.

» Cinco ingresados al hospital Rosales: Miguel Corbet Salvador, 40 años; Wilfredo de Jesús Rodríguez, 23; José Lazlet Annabab Escobar, 23; Israel de Jesús Morales, 29 años; Marcos Aurelio Cruz.

» En hospital de Zacamil atendieron a María Isabel Cruz, de 19 años, y María Elena Castro en estado de "shock"; ambas habían llegado de visita al penal.

» Otros reos atendidos por Comandos de Salvamento: Nelson Mauricio Cerón López, John Alexander González López y Jaime Omar Hernández.

DISTRIBUCIÓN DE MAREROS EN PENITENCIARÍAS DEL PAÍS

Los números de la mara Salvatrucha presos (1,579) doblan en números a los de la mara 18 (858). De los centros penitenciarios, sólo el penal de Izalcanco no tiene ningún miembro de maras.

	MARA MS				MARA 18				TOTAL	%
	PENADOS		PROCESADOS		PENADOS		PROCESADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M		
	133	0	520	0	189	0	150	0	632	26%
	5	0	0	0	2	0	0	0	7	28%
	4	0	0	4	30	0	9	0	47	2%
	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0.04%
	194	0	158	0	0	0	0	0	352	14%
	0	3	0	10	6	2	6	15	30	1%
	1	1	10	0	4	0	4	0	20	1%
	0	0	0	0	2	0	0	0	2	1%
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
	0	0	0	0	2	0	0	0	20	1%
	16	0	0	0	5	2	0	0	42	2%
	1	0	10	0	2	0	1	0	14	1%
	1	0	13	0	16	0	1	0	73	3%
	42	0	7	0	0	0	0	0	41	2%
	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0.00%
	0	0	0	0	0	0	0	0	736	30%
	354	0	403	0	0	0	0	0	12	.49%
	2	2	0	3	0	0	5	0	415	17%
	0	0	0	0	366	0	19	0		
	803	6	757	17	648	4	186	20	2,441	



NERVIOSISMO. *Las mujeres que llegaron de visita, algunas con sus hijos, estallaron en nerviosismo al presenciar los disturbios.*

SOBREPOBLADO

800 es la capacidad del penal de Mariona.

3,300 es el número de reos actualmente internados.



AUXILIO. *Miembros de Comandos de Salvamento trasladan al hospital a uno de los reclusos lesionados. Además de la explosión de una granada, los reos utilizaron armas blancas para atacarse.*



EN ALERTA. *Miembros del Grupo de Reacción Policial (GRP) y de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) ingresaron al penal para poner orden. Estarán allí tres días.*



FOTOS DE LA PRENSA/JUAN CARLOS BARAHONA

ESPOSADOS. *Los tres detenidos fueron trasladados a la delegación de la PNC en Santa Ana.*

SANTA ANA

Caen 3 pandilleros por homicidio

Mataron a un miembro de la mara 18, a la cual ellos pertenecen. La PNC les decomisó las armas.



Sergio Alberto Gallardo



Ángel Antonio Linares



Mauricio Rivera

JUAN CARLOS BARAHONA
jbarahona@laprensa.com.sv

Tres pandilleros fueron capturados por la PNC en Santa Ana, acusados de homicidio en perjuicio de Amílcar Antonio Mendoza, de 24 años.

Los tres fueron identificados como Ángel Antonio Linares, alias "Chocobanano", de 25 años; Mauricio Rivera, alias "Potoco", de 40; y Sergio Alberto Gallardo, alias "Guffy", de 26. Todos son miembros de la mara 18.

El homicidio fue cometido el miércoles a las 8 de la noche en la colonia Esperanza, de Santa Ana.

Según las investigaciones policiales, los individuos llegaron hasta la vivienda de Mendoza, quien también era miembro de la mara 18, y lo invitaron a salir para tomarse unas bebidas embriagantes.

Cuando salió se lo llevaron a un predio, donde sacaron sus armas y lo mataron.

Instantes después vecinos informaron a la PNC sobre lo ocurrido. Al llegar al sitio procedieron a la búsqueda de los responsables, quienes fueron localizados en la zona. Se les decomisaron un arma corta y una escopeta calibre 12 mm con las que supuestamente cometieron el asesinato.

Las investigaciones de la Policía indican que el móvil fue un ajuste de cuentas entre mareros.

www.laprensagrafica.com
El periódico más completo en internet

CentrOgar
Paseo General Escalón 4625, Fte. a Balam Quitze. Tels. 264-0630, 272-7913, 263-7916
ABASTO DOMINGO

Durable para intemperie. Fabricados con materiales de máxima calidad.
¡Gangas de Vacaciones!
PRECIOS DE DESCUENTO AL CONTADO

GROSSFILEX
¡La diferencia visible!
SET THAITI
4 sillas respaldo y mesa redonda
Mesa lateral $ 13.99
Base sombrilla $ 11.99
Chaiselounge $ 75
Sombrilla desde $ 75
$118.00

SILLA HACIENDA ADIRONDACK
Resina americana
$19.00

De ALUMINIO a prueba de Corrosión, totalmente soldada y pintura anticorrosiva
Elegante Set Montecarlo
5 piezas
1 mesa vidrio templado y 4 sillas ultra cómodas
$488.00
Sombrilla europea $99
Base de metal $50

Better Homes and Gardens
Fácil de guardar
SET BAHAMAS
Muy cómodo y duradero
4 sillas acolchonadas plegables
Mesa de vidrio templado
Sombrillas ángulo graduable incluida
$198.00
Varios diseños.
NORMAL $ 269
AHORRE $ 71

BELLO BALANCIN
Belini
para patio
Canopy ajustable, con dos colchones incluidos
$198.00

"Señor: Gracias por el tiempo que nos permitiste compartir nuestras vidas. Las huellas marcadas por su bondadoso corazón nos han dejado recuerdos tan grandes y hermosos que el tiempo no borrará."

Los Pilotos de TACA

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de la Señora

ANTONIA VELIS DE CAMILOT
(Q.D.D.G.)

Madre de nuestro compañero de labores *Cap. Gino Aldo Camilot Velis*, abuela del *Cap. Roberto Alessandro López Camilot* y tía del *Cap. José Silva Camilot*. A quienes expresamos nuestras más sentidas muestras de condolencia, extensivas a toda su familia.

San Salvador, 25 de julio de 2003.

LA PRENSA GRAFICA
www.laprensagrafica.com
NOTICIAS DE VERDAD
Sábado
16 de julio de 2005
132 páginas/$0.40

247 arrestos en operativo contra maras

NACIÓN
Aumentan víctimas de neumonía
Un niño de ocho meses, de La Unión, es el último fallecido por la enfermedad. ‹16

MUNDO
Tensión en Guatemala
Se registraron nuevos disturbios por la mañana. ‹34

ECONOMÍA
Exportaciones aumentan 7.2%
El camarón es el producto que alimentó el alza respecto del año pasado. ‹45

VIVIR›
LA ESTACA DEL Divorcio
Superar el trauma de este cambio de estado civil requiere de la ayuda de los seres queridos. ‹68

DEPORTE
LAVOLPE CUMPLE PROMESA
El técnico argentino de la selección mexicana juró llegar a la final de la Copa de Oro. ‹90

ÁGUILA BUSCA SU GLORIA
Hugo Coria prepara a la afición migueleña para devolverles la gloria de los naranjas. ‹91

ALISTAN CÁRCELES -
» Ministerio de Gobernación designa penales de Cojutepeque y Ciudad Barrios para recibir a mareros.

APOYO CIUDADANO ‹2-12
» La mayoría de ciudadanos expresó su respaldo a la decisión del combate frontal a las pandillas.



FOTO DE LA PRENSA/ JULIO CAMPOS

No más pintas de pandillas

José Ronal Silva, de 18 años, colabora en despintar un grafito en la colonia Dina de San Salvador. Las autoridades y personas voluntarias iniciaron ayer una campaña de limpieza en zonas dominadas por las pandillas.

FISCALÍA ANALIZA CASOS DE 40 MAREROS

MANO DURA CONTRA 247 PANDILLEROS

DELITOS LEVES. La mayoría de los arrestados enfrentará cargos por asociaciones ilícitas, desórdenes públicos y amenazas, entre otros.

TEMOR. Los residentes de las colonias afectadas creen de que los mareros quedarán libres y volverán a generar temor en las comunidades.

DAVID MARROQUÍN
jmarroquin@laprensa.com.sv

El número de pandilleros detenidos dentro del plan Mano Dura sigue creciendo. Un reporte de la Policía señala las capturas de 247 mareros al cumplirse el segundo día de haberse implementado la campaña antimaras anunciada por el presidente Francisco Flores.

La mayoría de los detenidos enfrentarán cargos por asociaciones ilícitas, desórdenes públicos y amenazas. A ninguno se le aplica aún la polémica ley antimaras.

Reportes policiales y militares detallan que 113 de los detenidos pertenecen a la mara Salvatrucha (MS), 102 corresponden a la 18, y cinco arrestados a otras pandillas.

En la región metropolitana hubo 80 capturas, y en la región central se reportaron 44 arrestos más. Además, otros 22 miembros de la MS fueron capturados en Santiago de María, en el departamento de Usulután, cuando protagonizaban desórdenes públicos.

Buscan cabecillas

Las patrullas de policías y soldados mantienen presencia en 38 lugares del Gran Salvador para evitar, por el momento, que retornen los pandilleros para generar zozobra.

Equipos especiales de la Policía se dedican a la búsqueda de los cabecillas que son reclamados por los tribunales de justicia.

Las barrolinas policiales comienzan a saturarse de reos a raíz de las masivas capturas. El ministro de Gobernación, Conrado López Andreu, explicó que se puso el centro penal de Cojutepeque, Cuscatlán, a disposición de la Policía para albergar a todos los mareros durante las 72 horas que faculta la ley antes de remitirlos a los tribunales.

Sostuvo que también se ha considerado habilitar el penal de Ciudad Barrios, en San Miguel, en caso de que se exceda la capacidad del penal de Cojutepeque.

Los residentes de las colonias de mayor incidencia de pandilleros aplauden el plan antimaras, incluso la Policía reporta la denuncia, por medio de llamadas, en 137 veces desde que inició Mano Dura.

Pero a la vez consideran que los detenidos quedarán libres en poco tiempo y volverán a generar temor entre la población.

El ministro López Andreu sostuvo que "los jueces y las personas que están en contra tienen que entender que estamos para proteger a los salvadoreños".

En tanto, la Policía remitió a más de 40 mareros a la Fiscalía de Nueva San Salvador. Ellos enfrentan cargos por asociaciones ilícitas y desórdenes públicos. Entre el grupo figuran 18 menores de edad.

AUMENTAN CAPTURAS

DETENCIONES: 247 pandilleros en la cárcel

MEMBRESÍA: 113 arrestados pertenecen a la mara MS

RIVALES: 102 miembros de la mara 18



CAPTURAS. Durante los primeros dos días del plan Mano Dura, la PNC ya lleva más de dos centenares de supuestos mareros detenidos.

FOTOS DE LA PRENSA FRANCISCO ALEMÁN Y ALBERTO CEVALLOS



ESTADÍSTICAS. *Los reportes policiales y militares detallan a 102 de la mara 18, 113 de la Salvatrucha y otros cinco arrestados a otras pandillas.*



CARGOS. *Los capturados enfrentarán cargos por asociaciones ilícitas, desórdenes públicos y amenazas.*



FOTOS DE LA PRENSA GRÁFICA: CARLOS CARTAGENA Y FRANCISCO ROMERO

SEGURIDAD CIUDADANA. *Un efectivo militar presta seguridad mientras voluntarios colaboran en despintar grafitos en casas particulares de la colonia Dina en San Salvador, como parte del plan antidelincuencial Mano Dura.*

"Encerrados" en sus casas

Vecinos pobladores de Soyapango respaldan la medida adoptada por el Gobierno para combatir a las maras.

Pobladores de Soyapango se sienten "encerrados" en sus propias viviendas a raíz del accionar de las pandillas juveniles que operan en los barrios y colonias de ese populoso municipio.

Sin embargo, con el sólo anuncio del Gobierno de combatir frontalmente a las maras, la esperanza de una vida más tranquila y sin temores ha inundado a los vecinos.

Reyna Montano vive en la colonia Montes de San Bartolo IV, y externó que "ya era hora de que combatieran a esos mareros, pues aquí uno ni siquiera puede salir a la calle por miedo a que le vaya a pasar algo a nuestros hijos".

Martín Coreas es un vendedor de minutas que también respaldó la iniciativa del Ejecutivo.

"Para mí está bueno que los capturen. Yo ando con miedo vendiendo en las colonias porque ellos le piden pisto y si uno no les da, lo friegan a uno", manifestó Coreas.

Margarita Siliézar también tiene cuatro hijos y habita en el cantón El Limón, de Soyapango: "Yo en la noche no dejo salir a mis hijos a la calle, porque es cuando más molestan. No quiero que les vaya a pasar algo", indicó.

Un dueño de microbuses, quien pidió el anonimato por temor a represalias, expresó: "A nosotros nos piden dinero y para no verse en problemas uno se lo da".



BÚSQUEDA. *Agentes policiales y efectivos militares participan en un operativo en Chiltiupán, La Libertad, en busca de mareros y bandas dedicadas al robo en calles y centros escolares locales.*

Inicia eliminación de grafitos

La erradicación de los grafitos de las pandillas en las paredes comenzaron ayer como parte de la tercera etapa del plan antimaras Mano Dura. La iniciativa inició en la colonia Dina, en el mismo lugar donde el presidente Francisco Flores hizo el anuncio del plan.

El grafito utilizado de fondo por Flores fue uno de los primeros en ser borrados con pintura color blanco.

El ministro de Gobernación, Conrado López Andreu, sostuvo que se busca devolverle la confianza y la seguridad a la población.

"Eso significa que la autoridad ya está presente en estos lugares y demostrar que el territorio de El Salvador es para todos los salvadoreños", dijo López Andreu.

El viceministro de Gobernación, René Domínguez, sostuvo que la eliminación de los grafitos es realizada por brigadas de voluntarios que conforman comités de seguridad ciudadana.





MACABRA HUELLA DE LAS MARAS

Los miembros de las pandillas se han caracterizado por una serie de asesinatos que han causado una fuerte conmoción entre la población.



1 LAPIDADOS EN EL CENTRO

- Un grupo de pandilleros de la mara 18 asesinó a pedradas a los comerciantes en pequeño Javier Antonio Hernández Constanza, José Ismael Constanza Baires y una joven que no fue identificada. El hecho ocurrió en pleno centro capitalino.
- La Policía capturó a 17 pandilleros ese mismo 5 de enero, quienes están siendo procesados por múltiple homicidio.



2 UNIVERSITARIA MUTILADA

- La universitaria Zuleyma del Carmen Guevara Rivera fue encontrada desmembrada. Su cabeza fue abandonada en Lourdes y el resto del cuerpo en una finca de la carretera al volcán.
- El hallazgo se produjo el 7 de febrero y por el asesinato son procesados nueve miembros de la mara Salvatrucha (MS).



3 MADRE E HIJA MUTILADAS

- Jackelin Gómez Pérez, de 17 años, y su hija Marilin Lisseth Ortiz Gómez, de cinco meses, fueron brutalmente asesinadas en el cantón Los Magueyes, Ahuachapán, el 12 de julio anterior.
- Todas las sospechas apuntan a que los criminales son miembros de la MS, pero aún no hay capturas en este crimen.



4 HERMANAS DECAPITADAS

- Las cabezas de las hermanas Claudia Yesenia y Bessy Emely Jiménez García fueron encontradas en un predio del 911 de la Policía y sus cuerpos un kilómetro adelante, en San Marcos. Ambas fueron asesinadas con barbarie.
- El crimen ha sido atribuido a cinco pandilleros de la MS que operan en la zona. Todos fueron denunciados por uno de sus compañeros.

Drogas y armas fomentan violencia

Mareros tienen fácil acceso a las dos cosas

» Encuesta hecha en 2000 reveló que una tercera parte de los ataques está dirigida a gente común.

REDACCIÓN DE NACIÓN

El estudio que el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) hizo en 2000 sobre las maras reveló que una cuarta parte de los consultados, un 23 por ciento, admitía haber cometido homicidio. En sus ataques, el instrumento preferido fue un arma de fuego en uno de cada tres casos.

Según la investigación, realizada en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y con la organización Homies Unidos, un 33 por ciento usó pistola en su última acción violenta, y un 2.1 por ciento, rifle o fusil.

El anteproyecto de ley presentado a la Asamblea no contempla ninguna medida con respecto a la portación de las armas de fuego.

El resto de acciones, según la encuesta realizada, fue cometido con armas blancas, armas hechizas, explosivos, golpes o patadas e incluso piedras y palos.

Aunque su violencia destaca por las peleas contra los rivales, los ataques a particulares que no tienen nada que ver con ellos constituyen un tercio del total. Un 65.2 por ciento declaró que el último hecho de violencia lo dirigió contra una mara rival, pero un 28.4 por ciento atacó a "gente en la calle" o a "personas de la comunidad".



TEMOR. *Los residentes de las colonias afectadas temen por la libertad de los miembros de maras.*

El factor drogas

La violencia parece ir de la mano con la adicción a las drogas. En 1996, un 70 por ciento decía drogarse, mientras que en 2000, la tasa subió a un 85.3 por ciento, y mientras en 1999 sólo el 3.3 por ciento de los 2 mil 518 homicidios se atribuyó a peleas entre pandillas, la proporción en 2000 fue del 8.7 por ciento.

"Son muchachos inteligentes, a quienes las drogan los van diezmando intelectualmente, y entre más se matan, peor", declaró Alberto Concha, epidemiólogo de la OPS cuando se publicó el estudio en el año 2001.



PERFIL DE MAREROS

Las investigaciones del IUDOP, de la OPS y de "Homies Unidos" revelaron que en 2000 uno de cada tres pandilleros salvadoreños provenientes de hogares con padre y madre.

QUIÉNES SON (datos de encuesta IUDOP en 2000, y estudios OPS)

- Se calcula que hay más de 30 mil mareros. — **85%** consume drogas
- Unos 15 mil jóvenes son simpatizantes de la vida pandillera. — **75%** no estudia
- Existen más de 25 pandillas, la más numerosas son la MS y 18. — **64%** no trabaja
- La edad promedio de ingreso a las maras es de 15 años. — **68%** porta armas
- La escolaridad promedio es de ocho años de estudio. — **74%** ha estado en prisión
- En cada pandilla hay más de cinco hombres por cada mujer. — **57%** de los activos no desea calmarse
- Uno de cada 10 mareros se considera miembro "calmado". — **23%** admite la comisión de un homicidio

LA PRENSA GRÁFICA

GRUPOS DEL TERROR

Las pandillas son responsables del 45% de los hechos delictivos en todo el país. En las comunidades de mayor incidencia de las maras, la población se resiste a denunciarlas por temor a represalias.

TERRITORIOS DE PANDILLAS

Las pandillas cuentan con 64 grupos o "clicas" que acechan en el Gran San Salvador. La mara Salvatrucha (MS) posee 36 grupos; la mara 18 cuenta con 23 concentraciones de pandilleros y las otras tres pequeñas pandillas causan problemas en cinco sectores. La Policía estima que hay 10 mil pandilleros en el país.



LA PRENSA GRÁFICA

Seguro de estar haciendo lo correcto y de la total coherencia de las nuevas medidas con el trabajo anterior del Ejecutivo, el secretario jurídico de la presidencia defiende la ley antimaras.

ENTREVISTA FRANCISCO BERTRAND GALINDO

"Se ajusta a nuestra visión de la Constitución"



FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

> "Decir que no todos los mareros son delincuentes es como decir que el que cuida al secuestrado no es un secuestrador."

> "Una vez que la ciudadanía recupere el control de los barrios, se podrá hacer una reinserción efectiva."

> "La Constitución nos permite, incluso, hacer una ley de estado peligroso, pero no quisimos llegar tan lejos para evitar excesos."

JOSÉ LUIS SANZ

El ministro de Justicia y de Gobernación, Héctor Silva, ha tenido [illegible] al frente de [illegible] del Gobierno. Francisco Bertrand Galindo, secretario jurídico de la presidencia, está seguro de la legalidad de [illegible] que Mano Dura.

¿Esperaba el Gobierno esta resolución de la Procuraduría, estando ustedes en el Consejo de Seguridad Pública, ajena a críticas de constitucionalistas?

Era una posibilidad, porque ésta es una medida audaz, y es normal una respuesta de quienes han defendido el régimen legal garantista. Pero en el debate les hemos salido tratando todos los puntos y hemos logrado valer nuestra posición.

¿Pretenden que la ley se apruebe en una semana o van a permitir un debate reposado?

Esperamos que se apruebe lo antes posible, porque los otros [illegible] ya arrancaron, y el marco legal vigente hace muy difícil lograr sentencias para delincuentes a los que no siempre se les puede probar la participación concreta en delitos concretos. Es posible que los jueces decidan soltar a varios de los capturados.

¿Está reconociendo que esta es una ley para condenar a personas a las que no se les pueden probar delitos concretos?

Es que hay un gran hueco en la legislación. La Constitución habla de mecanismos de defensa social para conductas peligrosas que no llegan a ser delito, pero eso no está regulado. Un loco en la calle es una herramienta legal para poder llevarlo a una institución de cuidado. O ayuno, o epicondilitis.

Las mareras, en ese sentido, tienen conductas que no llegan a ser delitos, pero que a la sociedad [illegible] preocupa [illegible] de delitos.

¿Esta ley pretende sancionar, además de la delincuencia, el problema del miedo?

Sí. Pero no es sólo una herramienta que debe combinarse con un fuerte ejercicio policial que recupere el territorio que ha tomado la mara, y luego, con un patrullaje de 24 horas, lograr que el marero no regrese. Y el que haya cometido falta o delito, que tenga prisión.

Pero los mareros que les preocupa de esas medidas [illegible]

¿Se ha consultado esta ley con el Consejo de Seguridad Pública?

[illegible]

porque si el comercio se mantiene, el fenómeno permanecerá.

Los expertos dicen que no todos los mareros son delincuentes. Su ley los convierte en delincuentes.

La sola pertenencia no puede ser constitucionalmente lo que te mantiene. Pero si la afectación que hace el juez de la integridad del grupo. En todo caso, que me digan que no todos van a delinquir es como decir que el que cuida al secuestrado no es un secuestrador. El que se mete a grupos violentos es violento.

¿Acepta que muchos de los artículos de la ley ruzan los límites de la constitucionalidad?

Hemos tratado de llevar la capacidad del Estado a su plenitud, pero pudimos haber llegado más lejos. La Constitución nos permite, incluso, hacer una ley de estado peligroso, pero quisimos evitar excesos. Sin embargo, si creemos que se debe llegar a los límites de lo que la Constitución permite.

Defiende entonces que toda la ley es constitucional.

Sí. Está ajustada a nuestra visión de la Constitución.

¿Cuál es esa visión?

Cuando hay un choque de valores, hacemos privar el interés general. Tratamos de armonizar los derechos de los mareros con el derecho del ciudadano normal a trasladarse, a seguridad, a paz. Pero cuando no es posible, para el bien común. En la transición, el péndulo se fue a proteger grupos, pero eso ya necesita un ajuste.

¿No teme que esta ley polarice el debate sobre cómo afrontar de manera integral el problema?

Es posible, pero prefiero que se polarice el debate a eso garantiza que se va a debatir. Sobre a quienes [illegible] [illegible] [illegible]

LA PRENSA GRÁFICA

Símil ley antimaras y estado peligroso

Jueces refieren que nueva normativa podría no aplicarse

» Para el magistrado Ulices Guzmán, las dos leyes tienen el mismo concepto y, por tanto, serían inaplicables.



LOS DELATAN. Los tatuajes que los pandilleros tienen por su cuerpo son suficientes para que la Policía los detenga.



RESULTADOS. El presidente Mauricio Funes mostrando el paquete de armas que fue decomisado por [illegible] en el centro nacional, por el subdirector Francisco Flores. Según funcionarios, el procedimiento es similar a la Ley del Estado Peligroso que rige en Honduras.

3 MS quedan detenidos por tatuados

» La captura se efectuó dentro del plan Mano Dura. La defensa considera que el juez utilizó un criterio subjetivo.



SEGUIRÁN PRESOS. Manuel Antonio Navarro, José Luis Martínez Romero y Eber Ulises Henríquez, todos de la MS, quedaron detenidos en el Juzgado Primero de Paz de Ciudad Delgado por el delito de asociaciones ilícitas.

Tres pandilleros de la mara Salvatrucha que fueron ayer en detención provisional tras ser decretada [illegible] por el juez Primero de Paz de Ciudad Delgado, José Arturo Ayalde.

José Luis Martínez Zorrilla, Eber Ulises Henríquez y Manuel Antonio Navarro Hernández fueron acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de asociaciones ilícitas.

Uno de los fundamentos de la Fiscalía para sostener su acusación es que los jóvenes pertenecen a la MS, y eso se ha probado mediante "un chequeo clínico que [illegible] que está [illegible]".

La decisión judicial fue cuestionada y apelada por la defensora pública Brenda Marisol Olivares al argumentar que el juez fue "subjetivo", ya que ha estigmatizado a sus clientes por el simple hecho de estar tatuados en diferentes partes de su cuerpo.

En ese sentido, el caso pasará a conocimiento de los magistrados de la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador, la cual deberá establecer si los argumentos de la Fiscalía son válidos.

Los pandilleros salieron molestos de la audiencia inicial y argumentaron que no habían cometido delito alguno cuando les capturaron el pasado lunes en el marco del plan Mano Dura.

A petición de la misma Fiscalía, dos pandilleros fueron liberados el jueves luego de una audiencia preliminar en el Juzgado Segundo de Paz de Mejicanos.

Daniel Luna y Raúl Nicolás Ramírez fueron capturados por la Policía acusados por el delito de asociaciones ilícitas; sin embargo, la Fiscalía pidió el sobreseimiento definitivo debido a que no existían pruebas en su contra.

El problema

[illegible]

Dos leyes, un objetivo

[illegible]

LEY DE ESTADO PELIGRO

- Art. 3. Estén sometidos a la ley los mayores de 18 que estén en estado remiso. 5. Los sujetos condenados o aliados a atentar contra la vida o seguridad física...
- Número 6, art. 3. Se aplicará la ley a los pandilleros que atenten contra la propiedad [illegible] hagan [illegible] de peligrosidad los [illegible].
- Se aplicará la ley a los sospechosos que [illegible] alrededor de [illegible], almacenes, edificios históricos y parajes de [illegible].

LEY ANTIMARAS

- Art. 2. Se aplicará a todas las personas mayores de 18 años que [illegible] en esta ley o en el Código Penal.
- Art. 6. Se aplicará la ley al que integre una [illegible] pandilla que amedrente, hostigue o amenace a personas, barrios o colonias, con penas de 5 a 6 años de cárcel.
- Art. 10. Se aplicará la ley a los que en grupos de dos o más [illegible] se [illegible] en [illegible] públicos, [illegible] o privados, [illegible] a personas que [illegible] si [illegible].

El problema

Para ambas normas penales se [illegible]

LA PRENSA GRÁFICA

Reo fallecido era miembro de la MS

Tenía tatuajes de esa pandilla en su cuerpo

» El sujeto sufrió una muerte violenta. Aún no se determina con qué instrumento se le destrozó la cara.

EDEN LEMOS/MARIO CHÁVEZ

Nelson Noel Ibáñez Gómez, de 26 años, fue el reo que murió asesinado por sus compañeros el pasado jueves en el penal de Mariona.

Representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) están convencidos de que el fallecido perteneció a la mara Salvatrucha. "Nos llama la atención que tenía tatuajes. En el lado derecho del abdomen una M, y en el lado izquierdo una S. Nos hace pensar que era marero", dijo Bonifacio de León, jefe de la FGR en la subregional de Mejicanos.

La Fiscalía ordenó ayer la entrevista de los reos lesionados para confirmar si todos se encontraban en el mismo sector del recinto, y también obtener más detalles de cómo sucedieron los hechos.

En Medicina Legal

Por el momento, la única certeza de la investigación es que la víctima tuvo una muerte violenta. En el primer reconocimiento físico, no se logró determinar si sufrió lesiones de arma blanca por la pérdida de tejidos.

En el lugar se encontraron dos piedras de regular tamaño con manchas de sangre, un palo de escoba y un arma blanca de fabricación artesanal.

"No se ha podido determinar el tipo de arma (que le causó la muerte) por la demasiada pérdida de piel y tejido óseo, huesos", refirió la fuente.

La víctima, según el médico forense que levantó el cadáver, sufrió una lesión que le produjo la pérdida del ojo derecho y destrucción de la cavidad craneana y masa encefálica.

Los informes preliminares indican que murió entre las 3 y 3:30 de la tarde en la cancha de fútbol del sector E, área destinada para la tercera edad en ese centro penitenciario.

Difícil reconocimiento

La Fiscalía abrió un expediente por el delito de homicidio y pidió una autopsia a Medicina Legal.

El número de casos a investigar podría aumentar. Pero De León adelantó que indagarán sobre las pesquisas sólo si las víctimas interponen una denuncia en contra de los que los atacaron.

Los familiares del fallecido en el motín de Mariona llegaron ayer a las 4:30 de la tarde al Instituto de Medicina Legal para retirar el cadáver de su pariente.

Sin embargo, los médicos forenses no estaban autorizados a entregar el cuerpo del occiso a sus familiares porque la Dirección de Centros Penales no ha confirmado la identidad del muerto.

El director de Centros Penales, Rodolfo Garay Pineda, aseguró el jueves por la noche que las disputas entre la MS y la mara 18 se dieron por el control de las zonas dentro penal.

El funcionario descartó que la trifulca haya sido una acción de protesta de los reclusos por el plan Mano Dura que había anunciado el Gobierno un día antes para combatir las maras y disminuir los hechos delictivos que éstas cometen.



FOTOS DE LA PRENSA GRÁFICA/CAMPOS Y SALMERÓN MEJÍA

ASESINADO. *Miembros de Cruz Roja colaboran con un empleado de Medicina Legal de San Salvador para trasladar el cadáver del reo Nelson Noe Ibáñez Gómez, de 26 años, quien fue asesinado dentro del centro penal de Mariona.*



CONTROLAN SITUACIÓN. *Custodios del penal de Mariona llevan a un reo hacia el interior de los barracones durante los disturbios.*

La Esperanza era un "infierno" en el día de visitas

» Ayer, mujeres que se desmayaron durante el motín o huyeron regresaron por sus documentos.

"Yo salí corriendo cuando explotaron las granadas", relató bajo su sombrilla Alicia Hernández, de 38 años, hermana de uno de los heridos en el motín del penal La Esperanza.

Ella permanecía ayer junto a decenas de mujeres y niños frente al enorme portón negro de lámina, mientras una llovizna se cernía sobre San Luis Mariona.

A las 3:30 de la tarde del jueves, tres granadas hechizas explotaron al interior del penal, cuando centenares de personas visitaban a sus familiares presos.

"Era un infierno allí adentro. Estábamos en la cárcel porque era día de visita, y de pronto empezaron a sonar los balazos", dijo María Marroquín, de 55 años.

Entre llantos, gritos y desesperación, las mujeres huyeron del penal, sin que les entregaran sus documentos, puesto que los vigilantes sólo identificaban a los hombres, para evitar cualquier fuga.

"Estamos esperando que nos regresen nuestros documentos de identidad, que los dejamos abandonados aquí cuando huimos", añadió.

Se desconoce si los reos lesionados ya regresaron de sus curaciones al penal, luego de que fueran trasladados por los cuerpos de socorro. "Al fallecido le volaron las tapas de los sesos", dijo un médico forense de Medicina Legal, que pidió el anonimato.

Mientras, las autoridades penitenciarias mantienen en "estado de emergencia" al penal, porque "existen zonas dentro de la cárcel que aún son peligrosas".



HACIA EL HOSPITAL. *Comandos de Salvamento trasladan a un interno que resultó con heridas durante el enfrentamiento.*

Controles de visitas aún son débiles

El ministro de Gobernación, Conrado López Andreu, aseguró ayer que los controles de revisión de visitas al penal La Esperanza, más conocido como Mariona, son más estrictos, pero reconoció que las autoridades aún siguen siendo burladas por los familiares para evitar la entrada de artículos y sustancias prohibidas al recinto.

"La gente es sumamente astuta y busca diferentes maneras para poder meter pólvora, armas, cuchillos o drogas", dijo López Andreu.

Explicó que algunas de las visitas han sido descubiertas cuando trataban de introducir pólvora en los tacones de sus zapatos. También hay otros parientes de los reos que se molestan cuando los controles son más rigurosos en un afán por evitar que sean registrados.

Explicó que se tomarán medidas más extremas para evitar que se vuelvan a repetir los hechos violentos del jueves.

López Andreu no descartó la posibilidad de que algunos reos hayan tenido armas de fuego durante la trifulca entre pandillas. Un reo murió y ocho resultaron heridos. También dos visitantes fueron que ser trasladados a un hospital.

Sostuvo que desde la intervención policial de diciembre pasado, durante la cual dos policías fueron asesinados por los reclusos, los registros personales de las visitas se incrementaron y ha disminuido el ingreso de armas y drogas al penal.

El funcionario explicó que se hará una requisa general en el recinto penitenciario en busca de armas, pólvora y drogas.

Sostuvo que dentro de tres semanas se construirán divisiones para delimitar áreas y se colocarán puertas más seguras en el recinto penitenciario.

El centro penal de Mariona se encuentra en estado de emergencias por 72 horas, y por ello se ha suspendido la visita de los familiares para el domingo próximo.

LA PRENSA GRAFICA
www.laprensagrafica.com
NOTICIAS DE VERDAD
Domingo
27 de julio de 2003
140 páginas/$0.50

Corte recibe demandas por ley antimaras

TRES RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD FUERON PRESENTADOS EL VIERNES EN LA CORTE SUPREMA 6



FOTO DE LA PRENSA/SALVADOR MELÉNDEZ

San Salvador tiene nueva reina

Varinia Jeaneth Gil Hurtado, representante del mercado Belloso, fue coronada anoche como la nueva Reina de las Fiestas Agostinas. La joven, de 19 años, disputó el título con 22 concursantes más.

FMLN ELIGE HOY A SU CANDIDATO 2004



MÁS DE 95 MIL AFILIADOS DECIDIRÁN POR VOTO DIRECTO ENTRE HÁNDAL U ORTIZ. 2

NACIÓN

293 mareros detenidos

Los capturados provienen de San Salvador, La Libertad y Usulután. 7



Marcha pro Cuba provoca caos

Izquierdistas obstaculizaron el tráfico y mancharon la propiedad privada. 8

FINAL DE COPA DE ORO



SAMBA Y JARABE

México y Brasil se disputan el título de la CONCACAF hoy. Dos escuelas distintas están en la pelea. 70

LA LIGA YA puede arrancar.

Los equipos de primera división completaron ayer sus inscripciones para el Apertura 2003. 64



VIVIR

UNA ESPERA DULCE Y SANA

Conozca la dieta adecuada para que su bebé nazca fuerte y usted controle su peso. 36



EN ESTA EDICIÓN

ENFOQUES
En memoria
Los renovadores aún no consideran muerto su proyecto centroizquierda.

DOMINICAL
Las huellas
La historia del zapato en El Salvador.

LA PRENSA GRÁFICA
NACIÓN

8 **Acuerdo** Funcionarios se comprometen a dar mantenimiento a calles de C.A.

14 **Día del Alumno** En el INFRAMEN se celebró el Día del Alumno Salvadoreño.



Presentan tres recursos contra la ley antimaras

Solicitan a la Corte Suprema declararla inconstitucional

» Agustín García Calderón lamentó que en la elaboración del anteproyecto no se consultara al sector justicia.

AMÍLCAR MEJÍA/JUAN CARLOS BARAHONA/RAÚL MÉNDEZ/MARIO CHÁVEZ

La polémica ley antimaras, enviada sorpresivamente por el presidente de la república, Francisco Flores, a la Asamblea Legislativa el pasado jueves, ya fue objeto de la primera andanada de recursos de inconstitucionalidad.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) recibió tres peticiones contra la normativa el viernes por la tarde. Fue el mismo presidente de la Corte, Agustín García Calderón, quien dio a conocer la acción ayer, pero no abundó en detalles sobre los argumentos planteados. "Son tres demandas de inconstitucionalidad interpuestas a última hora del día de ayer", reveló.



Estos fueron presentados por personas particulares y entidades, se limitó a mencionar el presidente de la máxima instancia de justicia.

Esta acción le inhibe de emitir juicios sobre la legalidad de la normativa, según dijo.

Ley inconsulta

Pero lo que sí cuestionó fue el procedimiento de creación de la misma. García Calderón lamentó que el Ejecutivo no presentó un adelanto de la ley antimaras ante la comisión coordinadora del sector justicia, "como debió hacerse".

En la comisión están incluidos el Ministerio de Gobernación, la Procuraduría General de la República, la Fiscalía General de la República, el Consejo Nacional de la Judicatura y la Corte Suprema de Justicia, pero nunca pasó por el análisis de esa instancia, aseguró.

En el marco legal

García Calderón coincidió con los promotores de la ley, en la necesidad de combatir la delincuencia, pero advirtió que esto debe efectuarse dentro del marco legal que establecen los códigos y la Constitución de la República.

"La Corte está presta para hacer su contribución a que se apegue al marco legal y constitucional la medida", argumentó.

Sobre los operativos de captura masiva de pandilleros que efectúan la Policía y el Ejército desde el pasado miércoles, manifestó que si la justificación del arresto se basa en las leyes y se respalda con pruebas, los jueces no tendrán objeciones en decretar la detención.



FOTO DE LA PRENSA/NELSON GARCÍA, ÁLVARO CISNEROS Y JAIME FLORES.

DETENIDOS. *Miembros de maras permanecen en las bartolinas de la delegación de la PNC de Ilopango. Ayer, varios mareros fueron remitidos a los tribunales.*

Iglesia apela por dignidad humana

La propuesta de la ley antimaras debió surgir de los tres poderes del Estado y de los diferentes sectores sociales, para que no haya abusos.

Así lo sostuvo ayer el arzobispo de la Diócesis de San Salvador, monseñor Fernando Sáenz Lacalle.

Para el religioso, "es necesario poner remedio a tanto desmán y a tanto daño a la sociedad salvadoreña; sin embargo, hay que tener siempre el principio de que hay que respetar la dignidad humana".

"Lo que hace falta es que haya una regulación, y que un estado de emergencia esté bien conciso y que no se superen los límites de la dignidad humana", resumió.

Agregó que una ley lo suficientemente exigente para una situación dramática debe de estar racionalizada por el sistema judicial.

Para el jerarca católico, en estos momentos la Iglesia no puede decir si la propuesta es buena o mala, porque desconoce su contenido, aunque por principio apela al respeto de la dignidad del ser humano.



"Tenemos la seguridad de que los proyectos de reinserción seguirán adelante."

Evelyn Jacir de Lovo.

Reinserción social continúa

Los proyectos de reinserción de jóvenes pandilleros no se han detenido; al contrario, seguirán ejecutándose con más profundidad y esmero, dijo la comisionada presidencial para la coordinación del área social, Evelyn Jacir de Lovo.

Según la funcionaria, las medidas de reinserción se mantendrán y se fortalecerán, pero para ello se hace necesario lanzar una ofensiva para recuperar territorios que han sido controlados por las pandillas.

La ley antimaras pretende devolver la tranquilidad a la población, recuperar las zonas geográficas y darles oportunidades de reinserción a los pandilleros; para ello se tienen programas activos.

Jacir de Lovo explicó que los programas de reinserción social de pandilleros incluyen la prevención, la reinserción social y el aspecto represivo. Para esto último era necesaria una acción como la ordenada por el presidente Francisco Flores.

A juicio de la exministra de Educación, la decisión del Ejecutivo no es producto del fracaso de los programas de reinserción vigentes, sino del nivel delincuencial en que los grupos de pandilleros han caído.

Ella considera que una vez la ley termine su vigencia, habrá mejores condiciones para recuperar a muchos jóvenes expandilleros.

"Esta ley antimaras es una respuesta al clamor de la gente. Los pandilleros, como todos los seres humanos, tienen derecho a tener una oportunidad para reinsertarse en la sociedad, pero también la población tiene derecho a vivir en un ambiente de tranquilidad", dijo.

Pandilleros detenidos llegan a los tribunales

Los capturados afirman que en los tres días que tienen de permanecer en las bartolinas no han recibido nada de comida ni les han permitido comunicarse con sus familiares.

La Fiscalía comenzó ayer a remitir ante los tribunales a los primeros grupos de pandilleros capturados en el marco del operativo "Mano dura", que busca acabar con las "maras" del país.

A las 3 de la tarde, la Fiscalía acusó a los jóvenes del delito de "asociaciones ilícitas" en perjuicio de la sociedad, en el Juzgado Decimotercero de Paz de San Salvador, que es el que estaba de turno en la capital.

El delito de "asociaciones ilícitas" está consignado en el artículo 345 del Código Penal y es castigado con cárcel de tres a 10 años.

Los diete pandilleros fueron capturados en el barrio San Miguelito y en el barrio Zurita del centro de San Salvador el pasado miércoles por la noche.

Las capturas iniciaron el miércoles por la tarde, horas antes de que el presidente anunció la implementación del plan antimaras.

La ley establece que los acusados deben ser presentados ante los tribunales en un máximo de 72 horas después de su detención.

La audiencia inicial contra los acusados será celebrada hoy y el 31 de julio.

Al ser consultados por el motivo de su detención, los pandilleros afirmaron que no cometieron ningún delito, aunque admitieron ser miembros de maras.

Con las manos esposadas atrás de la espalda, los pandilleros detenidos afirmaron que no probaron ningún bocado de comida en los tres días que llevaban encerrados en las bartolinas.

"Tampoco nos han permitido llamar por teléfono a nuestros familiares", dijo Alberto de Jesús González, de 20 años.

"Yo iba cruzando la calle cuando me capturaron", relató Herber Aguilar, de 21 años, quien tiene todo el rostro cubierto de tatuajes. "No estaba haciendo nada malo, pero así es la vida", añadió.

La Policía informó que el martes de la próxima semana comenzará a trasladar a los pandilleros hacia el penal de Cojutepeque, que servirá de lugar de detención provisional de los acusados.

Por el momento, los pandilleros capturados están en las bartolinas de las delegaciones policiales de los lugares donde fueron arrestados.



POR ROBO. *Mario Huezo y José Miranda, de izquierda a derecha, integrantes de la mara 18, fueron capturados por la PNC de Ilopango, ya que presentaban orden de captura por robo.*

PRESOS

- **32** Capturados en Ciudad Delgado.
- **25** aprendidos en San Salvador.
- **38** aprehendidos en Soyapango.
- **48** detenidos en San Martín.
- **52** capturados en Apopa.
- **62** arrestados en Ilopango, Cojutepeque, Cuscatancingo, Colón.
- **8** Detenidos en diversos sitios.
- **28** aprehendidos en Usulután.

La lluvia salvó a los pandilleros

Varios equipos de periodistas llegaron ayer a las 4 de la tarde a la Brigada Especial de Seguridad Militar, ubicada en la colonia Artiaga.

Estaba previsto que una operación militar iba a partir de las instalaciones de ese cuartel con la única misión de capturar pandilleros en el municipio de Apopa.

Unos 72 carros militares, equipados con tres soldados cada uno, fueron formados en fila india detrás de los grandes portones verdes del estacionamiento castrense.

Los efectivos militares, con cascos verde oliva sobre la cabeza, portaban fusiles M-16 y cada vehículo llevaba una ametralladora M-60 de origen israelí.

Algunos deportistas que jugaban fútbol en la cancha del cuartel abandonaron el partido por algunos minutos para tomarse fotografías con la formación militar en el fondo.

El plan militar era recorrer junto a la Policía zonas donde los pandilleros amedrentan a diario a los ciudadanos de Apopa.

Todo estaba listo para ir a capturar a los pandilleros, cuando unas nubes negras empezaron a posarse sobre el cuartel.

Las gotas no tardaron en caer, y a los pocos segundos una gran tormenta quebró la paz de la tarde en el nororiente de San Salvador.

La operación militar fue suspendida porque iba a ser imposible realizar las capturas en medio del chaparrón.

Según jefes militares, los pandilleros están escondidos para no ser capturados.



MARAS. *Pandilleros detenidos permanecen en las bartolinas de los diferentes municipios de donde fueron capturados como parte del plan "Mano dura".*

293 "mareros" detenidos

Las fuerzas conjuntas de la Policía y la Fuerza Armada continuaron ayer limpiando de pandillas juveniles las colonias de diferentes municipios de San Salvador, La Libertad y Usulután.

A cuatro días de iniciada la operación antimaras denominada "Mano dura", las autoridades han capturado a 293 miembros de esos grupos.

Estos pandilleros guardan prisión en calidad de depósito en las bartolinas de delegaciones policiales hasta que la Fiscalía inicie el proceso legal ante los tribunales.

Los principales delitos que se les imputarán a los acusados son: asociaciones ilícitas y desórdenes públicos.

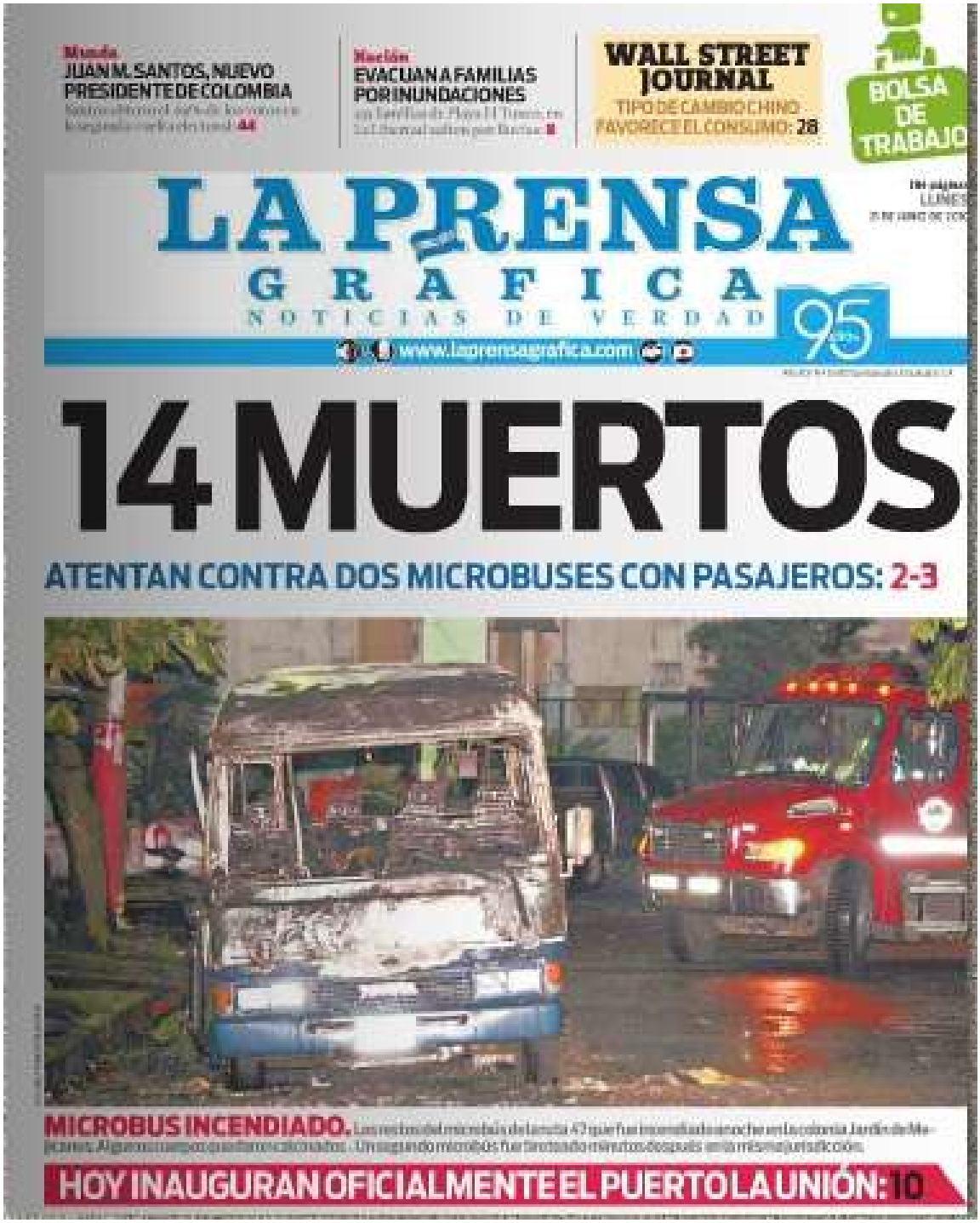
José Antonio López pertenece a la mara 18 de Quezaltepeque, La Libertad, y forma parte de los detenidos por ser de pandillas.

Al consultarle sobre los motivos de su captura justifica: "Por nada, amo sólo lo han acaparado porque ha venido la onda esta del presidente".

Asimismo, Víctor Manuel Castillo reconoce estar prisionero "por la orden que dio el presidente". "O sea que nosotros delito ninguno no tenemos," afirma.

El plan continúa enfocado en el área metropolitana de San Salvador y sus municipios, y en La Libertad y Usulután.

ANEXOS / IMÁGENES DE MONITOREO / SEMANA 2 / QUEMA DE BUS EN MEJICANOS



Catorce muertos en doble ataque en Mejicanos

Este fin de semana pasado cerró con tres masacres en diferentes puntos de la capital. La incineración del microbús fue precedida por siete muertes más, incluyendo una familia y dos menores de edad.

GABRIEL LABRADOR ARAGÓN / LOURDES QUINTANILLA
nefol@laprensa.com.sv

Calcinados

11

EN EL PRIMER MICROBÚS. CATORCE MUERTOS EN TOTAL DE LOS DOS MICROBUSES. ONCE DE ESTOS CALCINADOS EN EL PRIMER MICROBÚS, EL RESTO FALLECIERON EN LOS HOSPITALES.

Ayer por la noche y en menos de dos horas, unas 11 personas murieron tras dos ataques a unidades de transporte colectivo. Además, otras 13 personas permanecen hospitalizadas debido a las lesiones y quemaduras de las que resultaron víctimas.

En el primer ataque, desconocidos incendiaron el autobús de la ruta 29 placa M8 1989, cuando sus pasajeros todavía estaban adentro. Once personas murieron calcinadas.

Cuerpos de socorro trasladaron a nueve adultos y tres niños, que viajaban en la unidad, hasta el Hospital Zacamil. Una joven de 20 años tenía quemaduras de segundo grado en su piel.

Las ambulancias y cuerpos de socorro recibieron la llamada de alerta entre las 7:30 y las 7:40 de la noche. El autobús quedó en un punto medio, pues venía de la colonia Jardín –cerca de unos condominios– hacia la colonia Montreal y quedó sobre la avenida Cuarto Menón, en Mejicanos.

Esta es la primera vez que se reporta una incineración de los autobuses con sus pasajeros en el interior.

Al rededor de las 10 de la noche el ministro de Seguridad, Manuel Melgar, se hizo presente en el lugar con uno de los titulares de la Policía Nacional Civil.

Los antisociales habían logrado extinguir el fuego de la unidad antes de las 9 de la noche, según testigos. Los agentes policiales se vieron obligados a romper los vidrios de la unidad con sus fusiles para sacar a las víctimas.



Investigaciones. Miembros de la policía acordonan el lugar donde fue balaceado el otro microbús de la ruta 32, en la calle Montreal.

ACRIBILLAN A PERSONAS

El segundo ataque fue a la ruta 32, donde murieron dos niños y un adulto. El reloj de las autoridades indica que cuatro sospechosos arribaron en la unidad y comenzaron a disparar.

Al ver que las personas estaban gravemente heridas, el motorista se dirigió a la Cruz Roja ubicada en centro de gobierno.

En el camino murieron un adulto y uno de los niños. No lograron ser contados, mientras que al llegar al centro de emergencias, la otra menor falleció.

En la Radio Nacional, trascendió que se había capturado a cuatro personas sospechosas de participar a pandillas, pero hasta el cierre de esta nota esa información no fue confirmada.

Uno de los detenidos sería

HOSPITAL ZACAMIL



Traslados. Los heridos del primer microbús fueron trasladados al Hospital Zacamil y los del segundo vehículo fueron trasladados a la Cruz Roja por el mismo motorista de la unidad.

Hecho sin precedentes

Es la primera vez que suceden hechos de esta magnitud en un mismo municipio. Al cierre de esta nota se hablaba de un tercer microbús.

Es un hecho que ya cae en el terrorismo. Hay cuatro capturas de presuntos pandilleros."

Carlos Ascencio, director de la Policía

Podemos garantizar que este tipo de hechos no quedarán en la impunidad. Todavía tenemos que investigar qué hay en este tipo de hechos.

Manuel Melgar, ministro de Seguridad





Dos rutas. Los microbuses pertenecen a las rutas 47 (calcinado) y 32, que hacen su recorrido del municipio de Mejicanos a San Salvador.



Heridos. Según los primeros datos, 11 pasajeros fallecieron calcinados dentro del primer microbús en las cercanías de la colonia Jardín, de Mejicanos. El resto fueron trasladados de emergencia al hospital Zacamil.



Tres muertos. El segundo microbús atacado llega a la Cruz Roja con varios heridos y dos fallecidos en su interior. Uno más falleció en el lugar. En este microbús murieron dos menores y un adulto.

seguro sido combustible, confirmó la Policía, tras lo que fue trasladado con el incendio.

Las autoridades confirmaron que se había trasladado a una persona más de las mencionadas.

En otra parte, otro grupo de heridos logró llegar a tiempo para ser atendido, aunque al cierre de esta edición no se tenía confirmado cuántos eran.

INDIGNACIÓN

A través de Internet, la cuenta de los atentados se llenaba con muchos tuiteos, mientras que varios de los que se retuitearon mostraban su indignación por la masacre.

Los datos de hechos violentos han incrementado con mayor rapidez en comparación al mismo periodo del año anterior.

El director de la Policía, Carlos Ascencio, señaló que es un hecho que "cae en el terrorismo"; además agregó que detuvieron el jueves pasado a un grupo de pandilleros que están relacionados a esta ruta, pero declinó relacionar con actividades ilícitas los hechos con las estructuras en investigación.

El fin de semana registró, en total, cuatro masacres y un saldo de cuatro personas fallecidas en tres hechos, incluyendo a los dos niños asesinados en la página central.

LA LIBERTAD



Irrumpen tranquilidad. La casa n.º 15 de la colonia Utila, al sur del municipio de Santa Tecla, fue el escenario de un triple homicidio luego que desconocidos ingresaran a la vivienda en la madrugada.

Triple homicidio en colonia Utila

Un octogenario de nacionalidad española, su esposa y su hijo fueron asesinados la madrugada del sábado. En Popotlán y La Libertad también se registraron masacres.

MARLENE ZAMORA
mzamora@laprensa.com.sv

Un triple homicidio se registró ayer en Santa Tecla, uno de los municipios que está fuera de la lista de zonas más violentas del país.

Tres miembros de una misma familia fueron asesinados la madrugada del sábado por desconocidos que ingresaron a la vivienda n.º 15 de la colonia Utila, en la intersección de la 18.ª calle poniente y 15.ª avenida sur.

La Policía Nacional Civil (PNC) identificó a las víctimas como los esposos Manuel Torres Bernal, de 84 años, de nacionalidad española, y María Graciela Galdámez de Torres, de 74; así como el hijo de ambos, José Antonio Torres Galdámez, de 48.

"Han pasado muchos años desde que la delegación policial de Santa Tecla no recibía este tipo de malas noticias, hay asesinatos, pero no de esta magnitud", dijo un oficial de la PNC.

Un familiar de las víctimas sostuvo que el homicidio ocurrió aproximadamente a las 3 de la madrugada del sábado, luego que varios sujetos que portaban armas de color oscuro y que no se cubrían en el rostro ingresaron armados con pistolas y machetes.

Esta familia acostumbraba dejar aparcado uno de sus vehículos a escasos metros de su vivienda; a juicio de la Policía, esta acción sirvió de contraseña para que los hechores lograran que la familia accediera a abrir el portón.

"Los hombres pidieron dinero y joyas, mataron a la mujer con arma blanca, el hijo lo ejecutaron con la cuerda del teléfono y a otros familiares los dejaron amarrados. Uno de ellos me llamó luego de haberse soltado, inmediatamente me fui a la Policía y me encontré con este hecho macabro", indicó el familiar de las víctimas que prefirió el anonimato por razones de seguridad.



Inspección. **Autoridades recolectan evidencias en la segunda planta de la vivienda n.º 15, en donde fue estrangulado uno de los tres familiares asesinados por desconocidos la madrugada del sábado.**

Violencia

3
ASESINATOS
REGISTRA LA PNC EN LA COLONIA POPOTLÁN, DE APOPA.

2
MENORES
ULTIMADOS CON PUÑALES MIENTRAS JUGABA FUTBOL DE LA LIBERTAD.

2
HOMICIDIOS
UNA PAREJA FUE PLANEADA Y LUEGO ASESINADA EN SAN VICENTE.

LLAMÓ ANTES DE MORIR

El familiar de las víctimas aseguró también que los sujetos robaron televisores, computadoras, dinero y joyas, sin determinar a cuánto asciende lo robado.

"La pretensión de ellos (delincuentes) era llevarse los tres televisores que la familia dejaba en la cochera, pero como ahí de esos no los pudieron arrancar solo se llevaron un pick up que fue repleto de todo lo que se robaron", agregó el familiar.

"Uno de mis parientes subió a la segunda, llamó a la Policía, pero fue sorprendido", murmuró.

"No podría establecer ningún tipo de móvil, es extraño lo que ha ocurrido. A unos cuantos pasos de aquí está una comunidad, pero nunca se había registrado un caso como este, ya no pueden decir nada", señaló el familiar.

> *"Han pasado muchos años desde que la delegación policial de Santa Tecla no recibía este tipo de malas noticias, hay asesinatos, pero no de esta magnitud."*
> **Agente de la PNC**

> *"Uno de mis parientes subió a la segunda, llamó a la Policía, pero fue sorprendido."*
> **Familiar de víctimas**

OTRAS MASACRES

No fue el único múltiple asesinato. El sábado por la noche en la colonia Popotlán, de Apopa, se registró un triple homicidio, luego de que varios sujetos que se conducían en un pick up interceptaran a tres personas que se dirigían a pasar en un local ubicado en la calle Bernabé Ibáñez.

Las balas interceptaron en Abraham Catalán Recinos, Alexander Henríquez y Daniel Salazar, cuyos cadáveres quedaron tendidos sobre el pavimento. Una mujer resultó lesionada.

La violencia de esos días se sintió también sobre la vida de cinco menores, uno de ellos de 15 años, en La Libertad, cuyos cuerpos fueron encontrados en el polideportivo del cantón El Matral, a escasos kilómetros al poniente del puerto de La Libertad.

La Policía relata que los menores, identificados como Jonathan Menéndez y Salvador, integrantes de un equipo de fútbol de la zona, fueron atacados a balazos con pistola 9-M-m por varios sujetos que se trasladaban en un pick up. En el hecho, cinco personas más resultaron heridas.

www.laprensagrafica.com
Vea más fotos
y videos de Santa Tecla

Nación : Judicial

Historial

La Inspectoría General de la Policía Nacional Civil fue una de las instituciones que nació con los Acuerdos de Paz de 1992.

Enero/1992

Al crear la PNC, con los Acuerdos de Paz, se le da vida además al ente contralor de esta. Primero fue de carácter interno.

Junio/1992

La Inspectoría General obtiene su carácter externo a partir de este mes. Según su historial fue hasta 1996 cuando logró presencia a escala nacional.

Dic./2001

La aprobación de la Ley Orgánica de la PNC devuelve a la institución a la corporación, y la pone bajo jerarquía del director general.

Dic./2007

Este año se aprobó en la Asamblea Legislativa una nueva Ley Disciplinaria Policial. Antes, la IGP aplicaba únicamente un reglamento.

2007

Desde este año se había querido recobrar la idea de encargarle a la IGP de la PNC y pasarla al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

Inspectoría de la PNC pasará a manos de Melgar

El viceministro de Justicia y Seguridad Pública confirmó que existen propuestas jurídicas avanzadas para llevarlas a la Asamblea Legislativa y "devolver" la independencia a la institución contralora de la Policía Nacional Civil.

Noemí Chávez
Unidad Investigación

El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) ha puesto a trabajar su maquinaria jurídica sobre propuestas de reforma para presentarlas a la Asamblea Legislativa que devuelvan sean a la Inspectoría General de la Policía (IGP) del Interior de la corporación policial.

El viceministro de Justicia, Henry Campos, confirmó que ya trabaja adelantado al respecto, e incluso platicas con diputados para búsqueda del mejor camino en el planteamiento de las reformas.

El posible cambio regresaría a la institución al estatus en que esta se encontraba hasta el año pasado —antes de la aprobación de la actual Ley Orgánica de la PNC— cuando ya dependía de la corporación policial, si no directamente del ministerio.

El citado englobo por el



Estudio. La incorporación de la inspectoría General de la PNC bajo mano del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública ya estaba contenida, según el viceministro de esta cartera de Estado en el Plan de Seguridad.

"La Inspectoría General no puede estar controlando a quienes la controlan (Policía Nacional Civil)."

Antonio Almendáriz
diputado del PCN y miembro de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa

funcionario para tales reformas estas volver a la IGP bajo "balanceadamente", carácter que considera ha perdido en los últimos años.

PROPUESTAS

"En el Plan de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia se establece que una de las acciones estratégicas es fortalecer instancias de control disciplinario, y además fortalecer la Inspectoría General de la Inspectoría", explicó el viceministro Campos, y agregó: "Dentro de las acciones a

Casos han implicado persecución de investigadores

El ministerio busca darles más libertad de acción a los investigadores de la Inspectoría, dijo Campos.

Suzzett Chávez
judicial@laprensagrafica.com

El combo al interior de la Inspectoría General de la Policía (IGP), antes de pasar por las reformas que la desmembrarían de la corporación policial, pasa por reformarla, en palabras del exministro de Justicia y Seguridad Pública, Henry Campos.

El funcionario detalló que parte del refuerzo investigativo a la seguridad de los fiscales planeado por el presidente de la República, Mauricio Funes, va para la institución de control policial.

"Se tiene que incrementar el personal de la Inspectoría, se le tiene que dotar de protecciones especiales. Por ejemplo sacarlo de actividades operativas, y que este personal esté solo dedicado a esa investigación de policías", recalcó Campos.

Durante una conferencia a universitarios el jueves pasado, el exministro insistió que algunos casos de indagación a oficiales policiales han acarreado "persecución" a los investigadores responsables.

"[En] el caso de la investigación del comisionado [Ricardo] Menjívar, el investigador fue atacado y perseguido. Dentro de la misma PNC, había personas que estaban a favor del investigado y presionaban al investigador", dijo durante la charla el funcionario.

Menjívar, ex director general de la PNC, fue destituido recientemente por supuesto abandono de trabajo. Antes de ello, la IGP pasaba un expediente de investigación abierto en su contra por supuestos nexos con líderes de pandilla, y por supuesta negligencia a momento de efectuar un operativo de contrainteligencia contra un reclamado por la justicia estadounidense, José Marrufo Tario Pereira.

Campos incluso se inclinó por involucrar a profesionales de otras áreas —no solo policías— dentro de un nuevo esquema de la IGP.

El presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, el diputado Antonio Almendáriz, está de acuerdo con la iniciativa, pero matiza: "Para mí, un 30% podría ser de fuera, y un 70% creo que una selección [de investigadores de la IGP]".

En la Asamblea

- El 4 de mayo pasado se dio la discusión en la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa al anteproyecto de la Ley Orgánica de la IGP.



Protección. Según el Ministerio de Justicia, los investigadores necesitan más libertad y protección para indagar a sus propios colegas.

Casos polémicos

Algunos casos han puesto a prueba la inspectoría en el último año.

CASO PERRONES

La 19ª abril expediente contra jefes policiales de la zona oriental entre los años 2005 y 2006. Según su titular, Zaira Navas, nunca se había indagado a jefes de alto rango.



PANDILLAS

En septiembre de 2009, la IGP reveló que se indagaba a más de una veintena de policías por supuestos nexos con pandillas, en clave del rango de subinspector y superior.



JUAN COLORADO

Un ex investigador antinarcóticos fue capturado por supuestos vínculos con el procesado por narcotráfico Juan María Medrano. Estos casos, según el MJSP, han asumido "persecución".



Discusión legislativa

Las reformas están en discusión por lo menos desde mayo pasado al interior de la Asamblea.



"Dentro de las acciones a realizar están la de pasar la Inspectoría al ministerio, de tal manera que pueda hacer un trabajo sin que esté sometida a un director."

Henry Campos,
exministro de Justicia

realizar están la de pasar la Inspectoría al Ministerio (de Justicia) de tal manera que pueda hacer un trabajo de supervisión y control sin que esté sometida a la jerarquía de un director o de superioridad".

El funcionario además detalló que "se ha venido hablando con diferentes sectores de la Asamblea para le funcionalice la solución a un problema que se ha venido arrastrando desde hace tiempo, que fue la pérdida de independencia de la Inspectoría, y el debilitamiento permanente al que se le ha condenado a la Inspectoría".

No es el único que se muestra en tal sintonía de pensamiento. El diputado y presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, Antonio Almendáriz, dice sin empacho que "la Inspectoría no puede estar controlada o ubicada la autoridad (Policía)".

Almendáriz sugirió que por ello en momento darán hace ocho meses "una propuesta de la Inspectoría de Seguridad Pública". Ello porque la propuesta busca que audite no solo a la PNC, si no también a la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).

La supuesta falta de independencia de la IGP ha quedado plasmada incluso en documentos de organizaciones internacionales.

"La Inspectoría General pasa a ser una dependencia de la Dirección General de la PNC. Esta dependencia, además de contradecir la estipulado en los Acuerdos de Paz, supone restar la imparcialidad y autonomía funcional", reseña parte de una publicación reciente denominada "Seguridad pública y privada. El Salvador", de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El diputado Almendáriz sugiere que ha encontrado eco en su propuesta. "Hable con la inspectora (de la PNC, Zaira Navas), y me dijo que lo tienen en análisis."

Según el legislador, aún se espera un foro público que contará con la participación de la Comisión Coordinadora del Sector Justicia —conocida como CCJE—, junta con organismos internacionales como el PNUD, para buscar consenso.

Para Campos, para que la IGP pase bajo mando del ministro de Justicia y Seguridad Pública, Manuel Melgar, debe contar con más recursos y personal. "que no solo sean policías, sino también otros tipo de profesionales que puedan colaborar en esa área. Hay que reforzar el equipo, hay que reforzar estructuras, no solo físicas sino de organización", dijo.

Según estimaciones del viceministro del MJSP, las reformas a la Ley Orgánica de la Policía podrían estar listas "en los próximos meses".

Lo tendencioso de "sacar" a la IGP ha sido percibido ya desde por lo menos 2007, sin que trate ni uno alguno.



Se viene el "Eclipse" entre lobos y vampiros: 60

LA PRENSA GRAFICA

NOTICIAS DE VERDAD

144 páginas/$0.50
MARTES
22 DE JUNIO DE 2010

95 AÑOS

www.laprensagrafica.com
/ESPECIALES/2010/MUNDIAL2010

Conmoción por masacre

CONDENA NACIONAL POR MATANZA EN MEJICANOS

FUNES LO CALIFICA COMO UN ACTO DE TERRORISMO

SECTORES EXIGEN MEDIDAS DRÁSTICAS: 2-17



OCHO ARRESTADOS POR MATANZA. La PNC detuvo ayer a siete hombres, entre los que figuran cuatro menores, y a una mujer como los sospechosos de los atentados a los microbuses en Mejicanos.



Nación

PUERTO DE LA UNIÓN A LA CAZA DE CLIENTES

Mandatario inaugura instalaciones de Cutuco: **20**

Mundo

SANTOS REITERA LUCHA CONTRA FARC Y NARCOS

Nuevo presidente de Colombia lanza llamado de integración regional: **50**



AS

LA JORNADA

GA

GB

ESTE DÍA CROMOS MULTIMATERIAS

PARA TUS HORAS SOCIALES



Salvajismo. Catorce pasajeros de los aproximadamente 30 personas que iban en este microbús murieron carbonizados, confirmaron ayer la Fiscalía y el Instituto de Medicina Legal.

Catorce veces Mejicanos

El domingo en la noche Mejicanos vivió un luto por catorce de sus hijos que murieron calcinados dentro de un viejo microbús. El luto fue el de siempre, entre silencio y policías que aparecieron cuando ya fue tarde.

CRÓNICA

GABRIEL LABRADOR ARAGÓN

Era el segundo día del velorio en la casa comunal de la comunidad en la colonia Jardín de Mejicanos. Ese domingo en la noche no cabía nadie más. Medio centenar de jóvenes, mujeres y hombres hablaban serenos, en susurros, acompañando a la familia doliente, a los deudos de Carlos Antonio Sánchez, de 20 años, ese que permanecía inmutable dentro de un ataúd plateado y rodeado de un par de veladoras. No era primera vez que el salón acogía lágrimas lacrimosas. No era la primera vez que la Policía sospechaba que eso era una reunión de pandilleros.

A Carlos, al que mataron, muchos lo señalaban como miembro de pandilla. Su familia defiende que no lo era, que no andaba en nada malo, que no debía nada y que no hay justificación para que lo mataran. Lo mataron el sábado, mientras jugaba futbol frente a la casa número 6 del pasaje C, del sector 3 de la comunidad de la colonia Jardín. Nadie movió palabras. Los únicos en gritar fueron los balas. Luego fue un batalla, pero nada como el estruendo seco y cruel de las balas.

La muerte volvería a rondar al día siguiente, el domingo, justo en la segunda noche de vela. Cuando faltaban unos minutos para las 9:00 de la noche, se escucharon nuevos disparos. Esta vez, sin embargo, ocurrían en un lugar lejano, en la alcaldía colonia Montreal.

El asesinato había sido contra un microbús de la ruta 11 Gol sobre la avenida Montreal, en la colonia del mismo nombre. Un sanguinario pandillero había llegado a la unidad de transporte público. Esta se detuvo y arrojó tres hombres, compañeros del primero, adentro de un pasaje aledaño y comenzaron a disparar hacia la unidad con sus revólveres. Hay

"Así como la Policía y la Fiscalía han esclarecido hechos complejos, este hecho no va a quedar en la impunidad. Este es un hecho típicamente terrorista, busca infundir terror."

Manuel Melgar,
ministro de Justicia y Seguridad

asesinos que huyen con sangre fría.

Después de los balazos, el motorista condujo el microbús en busca de auxilio médico. Llegó a la Cruz Roja, cercana al Centro de Gobierno. Tres personas ahí estimadas dentro del vehículo: un hombre y dos niños. Al final, los tres resultaron muertos.

Minutos después, la Policía de Mejicanos acordonó la zona del tiroteo, pero no pudo capturar a nadie, ni en horas después. La Fiscalía no descarta que este hecho haya sido hecho para perseguir mano dura a los supuestos pandilleros que estaban reunidos en la calle Roma, en la colonia Jardín. ¿Por qué atacar la vida así? La pandilla dominante en la colonia Jardín —algunos agentes— rivalizan con la pandilla de la Montreal, al extremo de que los microbuses que tienen su ruta ahí son susceptibles de ser victimizados. Eso pasó el domingo.

Lo cierto es que a minutos antes de las nueve se inicia una balacera al decir esto de la Policía verbal que un grupo de pandilleros estaba amenazando pandillas en una asamblea de combatientes.

"La gente no colabora, no nos dijeron en qué pandillera era", reclamaba un agente policial cuatro horas después.

Hay postes del tendido eléctrico en la colonia Jardín de Mejicanos que tienen la peculiar peculiaridad de recordarle a todo el que los ve la mucha sangre que ha corrido en las calles de este municipio del Gran San Salvador. Son postes como cualquiera otro —largos y gruesos, con una mezcla de cables en lo alto—, pero también con algo de diferente: muchos aún retienen obituarios pintados de color amarillo, por razones de las cuales frecuentemente con los que la Policía sacie prohibir el paso a los que cierran la fórmula de seguir vivos. De estos restos siniestros hay muchos en las paredes y las rejas de las casas. En los últimos tres años, Mejicanos ha registrado 914 asesinatos. San Salvador, 864.

La zona se vivió Mejicanos con cierta frecuencia. Este domingo en la noche, la calle Roma, donde cuatro cadáveres permanecen colocados en el interior de un viejo microbús coaster, recuerdan la amarilla declaración con la que todos aquí se han acostumbrado a vivir muy a su pesar. De la tranquilidad de que esta noche la tragedia solo tiene unas horas de antigüedad. Pero tiene mucho más tiempo que eso. Quizás desde que las dos primeras pandillas del país aprendieron a



Velación. Al oscurecer el incendio se estaba desarrollando la vela de un presunto miembro de pandilla local. La Policía detuvo a todos los presentes.



Tiroteado. Este microbús fue atacado a tiros en la avenida Montreal de Mejicanos. Tres pasajeros murieron, según el recuento hecho ayer por las autoridades de Seguridad Pública.

"Nos preguntamos qué mano estará detrás de una acción de este tipo que va más allá de un delito de extorsión. Nuestra condena es enérgica."

Carlos Ascencio,
director de la ANEP, sobre los ataques de ruleta rusa a dos de sus empleados repartidores

dominio colonias y calles, en las que la presencia del rival queda prohibida.

Hay policías que conocen en detalle, como la palma de su mano, las calles de Mejicanos. Saben dónde vive cada quien y cada cual. Que aquí domina esta pandilla y allá la otra. Y después de la tragedia trabajan a los Derechos Humanos que les impiden enfrentarse a los pandilleros con la ley del calo. "Yo quisiera entrar a un grupo de esos rezando", asegura uno, con un fusil G3 en su hombro. Otro mejor cree no tratarse la pena de muerte.

La tragedia del domingo es solo un capítulo más en una guerra sin cuartel.

Dentro del microbús [illegible] 18 años, 20 personas, habían pocos asientos libres, si no es que ninguno. El microbús iba en dirección al parque de la colonia Montreal, atravesando la colonia Jardín por la avenida Cuatro Martín. Ahí venían José Luis Bernal y su hija José Luis Henríquez, de 19 años, ambos trabajadores en el municipio de San Salvador. También venían el cobrador Juan

Continúa en página 4



Desconsolados. Las familias esperaron durante buena parte de la madrugada para obtener información por parte de la Policía con respecto a la identidad de los fallecidos.

Israel Ibarra. Dos horas antes el había llamado por teléfono a su hijo.

—¿Dónde estás, hijo?

—Aquí en la cancha con mi tía.

—Ahí te voy a pasar por la casa, ¿ok?

—Vaya, sí.

—Ya voy a llegar.

Ibarra también preguntó por su mujer.

A la altura de la calle Ibarra, un pasajero —un presunto pandillero que venía habilitado por valiosos ahorros— apuntó al conductor con un arma. Lo obligó a que tomara sobre la calle Ibarra.

Otros cuatro hombres —apuntan compañeros de pandilla del que venía dentro— esperaban con armas largas, una de ellas una escopeta de multidisparo, cargadas con peligrosos cohetes. Tirotearon con ligo los balones con la ganadora tuvieron campaña. El intercambio se detuvo y los atacantes rodearon la unidad con el combustible. El que venía dentro, se bajó de la unidad y corrió las puertas desde afuera.

No está claro cómo prendieron fuego al microbús. Se sabe que alguien gritó: "¡Prendanle fuego a esa mierda!", y los pasajeros intentaron salirse por las ventanas. En segundos vinieron las llamas, luego el humo, luego el horror reptiliano de la noche. Hubo más muertos de saltar por las ventanas, pero los inocentes no fallaron en morir. Al menos cinco de los pasajeros recibieron los escopetazos.

> "Esta es una injusticia, mi hermano (Carlos Sánchez) ni era pandillero ni los que estaban aquí en la vela eran mareros."
>
> Hermana de persona fallecida en el ataque

> "No pido nada. Solo le pido a los que los asesinaron que se arrepientan porque la sangre de ellos, Dios se las va a cobrar."
>
> Familiar de persona fallecida en el velorio



Operativo. Después de la detención de los asistentes a la violación de un presunto miembro de pandillas, la Policía ejecutó otro operativo y detuvo a dos personas con armas de fuego ilegales.

Los agresores huyeron.

La Policía llegó minutos después. Ya clavijo sujetos descansan con la calma de sus fusiles los vencidos y vencidos a sus pies armas. Los hombres ya dieron su mi-rrara más en apuros.

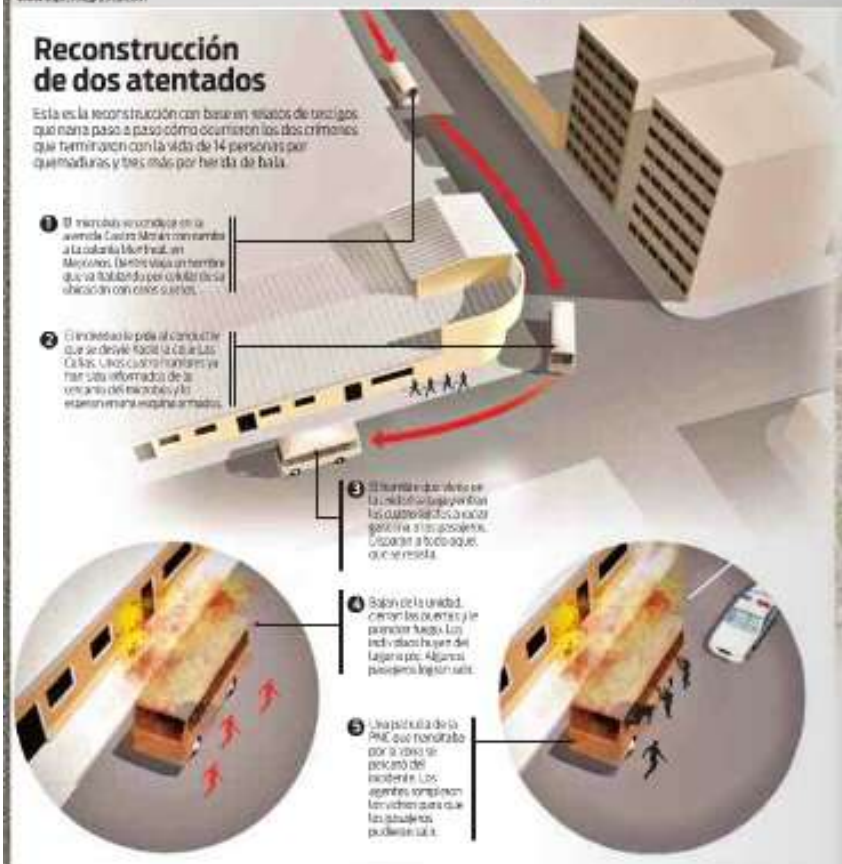
Tres horas más tarde, la Policía ingresó al pasaje donde se desarrollaba la vela a Carlos Sánchez y se llevó detenidos a todos los que estaban presentes. "Eran pandilleros, y más de alguno sabe mucho", dijo un oficial.

Catorce ocupantes fallecieron a merced del humo y del fuego. Quedaron achicharrados. La Policía y el Ministerio de Justicia y Seguridad calificaron el crimen de terrorismo, la modalidad delictiva que demanda sangre inocente para infundir temor en el resto de la sociedad. "No que tenían una mente atlas", se preguntaban los vecinos de la colonia Jerusalén. Muchos saben que todo fue cuestión del azar; pudieron haber sido ellos y no otros. Cualquiera habría representado el sinsentido en esa tableta de dolor y crueldad. Mediantes murió el domingo, intentó salvar vidas.

www.laprensagrafica.com
Vea en la web el video y una galería de fotos de la tragedia en Mejicanos.

Reconstrucción de dos atentados

Esta es la reconstrucción con base en relatos de testigos que narra paso a paso cómo ocurrieron los dos crímenes que terminaron con la vida de 14 personas por quemaduras y tres más por herida de bala.



1 El microbús se conduce en la avenida Castro Melén con rumbo a la colonia Montreal, en Mejicanos. Dentro viaja un hombre que va flotando por celular la ubicación con otros sujetos.

2 El motorista le pide al conductor que se desvíe hacia la calle Las Colinas. Unos cuatro hombres ya han sido reformados de la unidad del microbús y lo esperan varios vehículos armados.

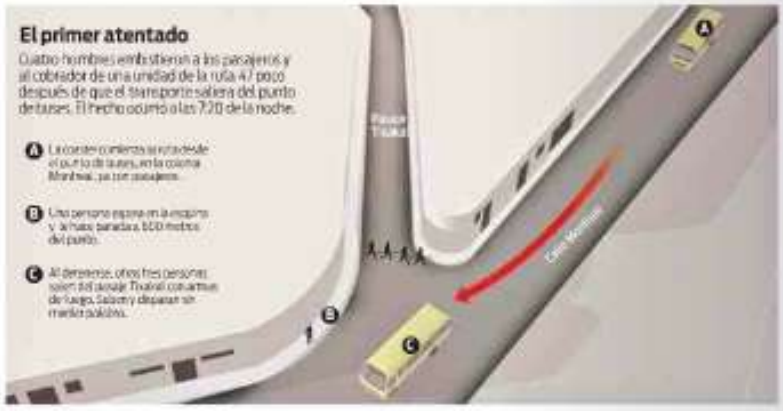
3 El hombre que dirige el ataque ordena que todos los pasajeros bajen de la unidad. Disparan a todo aquel que se resista.

4 Bajan de la unidad, cierran las puertas y le prenden fuego. Los individuos huyen del lugar a pie. Algunos pasajeros logran salir.

5 Una patrulla de la PNC que hacía rondas por la zona se percata del incidente. Los agentes auxilian a las víctimas para que los sobrevivientes puedan salir.

El primer atentado

Cuatro hombres emboscan a los pasajeros y al cobrador de una unidad de la ruta 47 poco después de que el transporte saliera del punto de turnos. El hecho ocurrió a las 7:20 de la noche.



A Los cuatro comienzan a correr desde el punto de turnos, en la colonia Montreal, para los pasajeros.

B Uno persigue a pie en la misma y la mata a balazos a 100 metros del punto.

C Al detenerse, otros tres personas salen del pasaje Tivalivi con armas de fuego, balean y disparan sin mediar palabras.

Dos crímenes en la misma zona

Dos microbuses de la ruta 47 sufrieron atentados criminales en la misma zona de Mejicanos entre las 7 y las 7:30 de la noche del domingo.



Traslados a dos hospitales

El Hospital Zacamil y el Rosales recibieron a los heridos de los atentados de Mejicanos.





Lamento. Reina Marlene Gomez espera tener resultado de su familiar en las afueras de Medicina Legal ayer por la tarde. A las víctimas les serán realizadas pruebas de ADN para ser identificadas, por el estado en que se encuentran.

Consejos para familiares

Se recomienda a las familias dolientes que se organicen y nombren representantes para dirigir las gestiones.

EXTRACCIÓN DE SANGRE
El Instituto de Medicina Legal (IML) debe tomar muestras de sangre a las personas que crean tener entre los fallecidos a un familiar.

COMUNICACIÓN
El representante de las familias debe permanecer en contacto con el IML para saber cuándo el instituto puede recibir las muestras.

COMPARACIÓN
El IML tambien tomará muestras de médula ósea de los cadáveres, y esa es la que comparará con la sangre para identificar a cada una de los personas fallecidas.

"Los cuerpos quedaron totalmente carbonizados"

Medicina Legal confirmó impactos de bala en algunos cadáveres que también serán sometidos a exámenes de ADN. En la escena se hallaron distintos calibres.

Nuchet Chavez Gabriel Larios
nchavez@laprensa.com.sv

Siete mujeres, seis hombres, todos adultos, y una bebé "entre 10 y 12 meses de edad" son las víctimas mortales de un ataque incendiario perpetrado contra un microbús del transporte público, el domingo por la noche, en Mejicanos, confirmó el jefe de la Unidad Anticrimen de la Fiscalía General de la República (FGR) de la región metropolitana, Óscar Torres.

"Los cuerpos quedaron totalmente carbonizados producto del fuego, estamos investigando qué tipo de material utilizaron", detalló el jefe fiscal.

Los cadáveres quedaron irreconocibles por lo que se requirió la ciencia genética para identificarlos, explicó Alberto Hernández Gavidia, director del Instituto de Medicina Legal (IML).

El instituto tuvo que tomar muestras de médula ósea de los cadáveres y las cotejó con las pruebas de sangre que poseían los familiares que consideran que entre los calcinados hay un familiar suyo. El IML dijo que la calidez con la que se hagan las comparaciones dependerá de los especialistas en genética, y fue por esto que no se contó con ninguna fecha para devolver los restos a los familiares dolientes.

Hasta ayer al mediodía, ocho cadáveres habían sido sujetos de autopsia: cuatro eran del sexo masculino y cuatro, femenino. Los edades oscilan entre los 16 y 50 años.

La FGR no confirmó si hubo un tiroteo al interior de la unidad de transporte ruta 47 (el) colonia en la colonia Jardín, sin embargo, el Instituto de Medicina Legal confirmó que dos de los cadáveres tenían impactos de bala.

Según Torres, en la escena del crimen fueron ubicados "entre 15 y 20 casquillos" de calibre "40, 9 milímetros, algunos de escopeta" que se analizarán. La Policía dijo el domingo que la escopeta utilizada era de calibre 12 milímetros.

El jefe fiscal aseguró que hasta ayer aún no relacionaban un tiroteo ocurrido en otra unidad de transporte, ruta 52, en los cerros.



Escena del crimen. Curiosos permanecen en la calle Roma de la colonia Jardín, donde fue quemado el bus de la ruta 47 el domingo por la noche.

Listado sin confirmar

Algunos familiares proporcionaron la identidad de posibles víctimas.

FALLECIDOS

1. Natalia Vásquez, 28 años
2. María Luz Crespín
3. Juan Alberto Rivas
4. Mirna Ponce Pérez
5. María de la Paz Hernández
6. Ernesto Chávez, 19
7. Roxana Ruano, 23 años
8. Hazel Ruano, 1 año y medio

Fin de semana con saldo de 53 homicidios

El domingo pasado se convirtió en el más violento del año, con 35 asesinatos.

Ernesto Pérez
eperez@laprensa.com.sv

La Policía Nacional Civil (PNC) reportó el fin de semana como trágico y violento al contabilizar 53 muertes por hechos delictivos registrados en diferentes lugares del país. El municipio de Mejicanos se convirtió en el de más muertes, al cerrar con 15.

El domingo pasado se convirtió en el más violento en lo que va del año, al registrar 35 muertes.

El caso más televisivo fue el ataque perpetrado por varios individuos —algunos ya arrestados— entre las 9:30 de la noche y las 9:40 de la noche— a pasajeros de un microbús de la ruta 47 (mil 47), en la avenida Cuarta Norte, colonia Jardín, en Mejicanos (San Salvador), donde 14 personas fallecieron quemadas y 11 más resultaron lesionadas.

Un segundo ataque se produjo a un microbús de la ruta 52, donde resultaron muertos dos niños y un adulto. A raíz de esos ataques los microbuses decidieron hacer cero este día, debido a la inseguridad.

Durante el fin de semana se totalizaron cuatro masacres y hubo un saldo de cuatro menores de edad muertos. El sábado por la noche hubo un triple homicidio en la colonia Brasilia de Ayutuxtepeque, donde murieron tres hombres, cuando desde un carro les dispararon. También hubo otro triple homicidio en la colonia Villa de Santa Tecla, donde un octogenario, su esposa y su hijo fueron asesinados por desconocidos en el interior de su casa, ubicada cerca de los tanques en los dos municipios.

El sábado 9 de junio se cerró con 18 muertes en todo el territorio nacional y el domingo no se totalizaron 35 los cuales fueron registrados en los siguientes lugares: San Salvador, 15 (de los cuales 9 son de Mejicanos); La Libertad, cinco; Cuscatlán, dos; Usulután, Sonsonate, Santa Ana, La Paz y Cabañas, con uno.

Actualmente el promedio de homicidios en el mes de junio se mantiene en 14 diarios, dijo la fuente policial.





ESCENA DEL CRIMEN
Un policía custodia los alrededores del lugar donde fue incendiado un microbús de la ruta 47, en Mejicanos. Varias víctimas fueron trasladadas al Hospital Zacamil, y luego referidas al Bloom y al Rosales.

Seis personas graves por ataque a microbús

Las víctimas tienen quemado casi el 90% de su cuerpo y están hospitalizadas bajo un cuadro clínico de pronóstico reservado. Dos niñas se recuperan de heridas de bala.

LORNA MARTÍNEZ AVELAR
lmartinez@laprensagrafica.com

Seis personas permanecen en estado delicado con pronóstico reservado y ocho más están estables pero hospitalizadas, luego de salir afectadas por el ataque al microbús de la ruta 47, incendiado en Mejicanos, San Salvador.

Fuera parte de la atención de los médicos de los hospitales Zacamil, Rosales y Benjamín Bloom está enfocada en sanar esfuerzos para salvar la vida de los pasajeros que sufrieron quemaduras e heridas de bala.

Las personas en estado grave tienen quemado el 89% de su cuerpo, tres de ellos están en la unidad de cuidados intensivos (UCI) del Rosales y por su edad tienen pocas probabilidades de recuperarse, explicó Juan Antonio Tobar, jefe de la Unidad de Emergencia.

María de Jesús Orellana, de 46 años; Elías Gómez, de 70; y José Pérez, de 46, permanecen ingresados por haber resultado con quemaduras e inhalación humo. Otro joven, Ulises Raymundo, de 19 años, fue operado luego de que en el ataque fue lesionado de bala en el tórax.

Tobar condenó el hecho y aseguró que la situación solo demuestra la pérdida de valores de la sociedad. "No hay 'terrero'", recalcó el galeno. Las versiones de pobladores apuntan a que cuando la víctimas sintieron el fuego y trataron de salir del autobús, los atacantes les dispararon.

Dos niñas, de 11 y seis años, están hospitalizadas en el área de Cirugía del Bloom. Las menores no tienen quemaduras, pero resultaron heridas por esquirla de bala en la rodilla derecha y por un impacto en la pierna derecha, respectivamente, cuando saltaron del microbús.

Una tercera niña, de 10 años, también está ingresada en el Bloom luego de presentar quemaduras en las manos.

Tras una operación y curaciones, las infantes están fuera de peligro, informó Hanni Fajardo, jefe de residentes de Cirugía del Benjamín Bloom.

Por su parte, Juan Carlos Quintanilla, de 38 años, fue trasladado al Seguro Social. El reporte médico dicta que su condición es delicada. Se conoció que fue operado sin embargo, por la gravedad de las quemaduras se espera que sea sometido a una segunda intervención en próximas horas.

El Hospital Zacamil fue el centro de atención que más pacientes recibió debido a la cercanía con la escena del hecho. En total, 12 personas fueron ingresadas en la Unidad de Emergencia poco antes de las 8:30 de la noche, informó el doctor David Ramos, director del Zacamil.

La demanda simultánea de pacientes hizo que se activara el Comité de Emergencias Médicas. El número de vigilancia también se mantiene a la expectativa. El temor de un posible segundo ataque a las víctimas ha derivado en un manejo hermético de la información sobre identidades, y de filtros para el acceso al hospital.

www.laprensagrafica.com
Escuche declaraciones de médicos del Rosales y Zacamil

Efectos de quemaduras

A continuación se detallan las consecuencias de tener quemaduras graves y haber inhalado humo.

CASI TOTAL
Pocas son las probabilidades de vida cuando una persona tiene más del 80% de su cuerpo con quemaduras. Tras la curación y estabilización de vida, llega la etapa donde debe cuidar de las infecciones.

PARTES NO AFECTADAS
Los médicos del Rosales dicen que las pacientes tienen 10% de partes libres de quemaduras un pequeño porcentaje disponible. (TM).

HUMO TÓXICO
Además de sufrir quemaduras, las víctimas del ataque al microbús también inhalaron humo. La anterior hizo que sufran de graves problemas respiratorios.

LESIONES DE BALA
Los heridos de bala no se quemaron, lo que refuerza la tesis que saltaron antes de que se incendie la unidad.

El último microbús a la finca Argentina

Entre las víctimas hay una bebé de un año y medio de edad. Su madre pereció tratando de protegerla de las llamas.

Werner Chávez

En las afueras del Instituto de Medicina Legal (IML) de San Salvador decenas de personas permanecían ayer durante horas en espera de algún dato, aunque fuera mínimo, que les diera certeza si estaban o no a sus familiares entre las 14 víctimas calcinadas el interior de un microbús de la ruta 47.

El ataque, perpetrado el domingo aproximadamente a las 9:45 de la noche, provocó lesiones en 17 personas más.

"Ya fui a preguntar a todos los hospitales. En el Hospital Rosario no está la niña, tuvo que irse ayer. Aunque tengo esperanza que no esté muerta", dijo al meollado una mujer de mediana edad.

A quien buscaba era a su hijo Roberto Guadalupe Ramos Ramos, de 23 años, y a su nieta, Hazel Melany Ramos, de un año y medio de edad.

Pese a que las autoridades no han cerrado con certeza la identificación de las víctimas, porque esperan los pruebas de ADN que aclaren de quiénes se trata, la Fiscalía General de la República confirmó que entre los fallecidos estaba una mujer y su bebé.

El cuerpo de la menor de edad no había sido encontrado durante la inspección inicial el domingo en la noche. Su madre, al tratar de protegerla con las llamas, la colocó bajo un asiento del autobús y se alejó en busca de ayuda, según los datos recabados por las autoridades.

Ramona Guadalupe y su hija, Hazel Melany, regresaban de visitar la casa de su madre, junto con su esposo, Elías Antonio Ocanto —quien fue ubicado grave por sus familiares en uno de los hospitales—, el domingo por la noche. "Ella era bien alegre", enfatizó la familia. Tenía aproximadamente dos años de vivir en la comunidad Finca Argentina y se dedicaba a tiempo completo a cuidar de su hija.

Óscar Martínez, presidente de la directiva de la comunidad Finca Argentina, y algunos de los que esperaban noticias ayer en el IML confirmaron que la mayoría de las víctimas pertenecían a esa zona.

La directiva realizó ayer una lista preliminar de todos los habitantes que podrían ser los fallecidos. Según Martínez, los lugareños, en su mayoría, son trabajadores de maquilas y del comercio informal.

Ese sería el caso de Ernesto Francisco Chávez Rubio, de 21 años, cuyo padre ayer manifestó: "Mi corazón me dice que aquí lo tienen. No lo encuentro en los hospitales".

Ernesto Francisco acababa de dejar el puesto en el centro comercial donde trabajaba con su padre, a fin para su casa. Estudió hasta noveno grado, y dentro de unos meses —según su padre— lo convertiría en abuelo.

El patrono detalla que "ese era el último microbús (viaje)" hasta la comunidad Finca Argentina. El padre, entre indignación, desconsuelo y justicia y exigencia: "Ya no la quiero tener a nosotros. Mándela a sus familiares es entregársela a las familias".

Ayer, al menos hasta la 1 de la tarde a ningún familiar se le había entregado muestra para realizar cotejos de ADN, ni se les había acercado personal de la Fiscalía o la Policía para obtener datos acerca de sus parientes.

Tampoco se les había dado certeza si obtendrían los restos de sus familiares.



Consuelo. Ayer, al menos hasta la 1 de la tarde muchas personas no tenían certeza si contar entre las víctimas a sus parientes. Lo único seguro es que no las ubicaban entre la lista de lesionados en los hospitales.



A cuentagotas. Decenas de personas que se dirigieron a Medicina Legal esperaban conocer si se les tomarían muestras o no para cotejo de ADN.

"Yo no sabía nada. No podía ni ver las noticias en la tele, porque nos cortaron la luz. Fue la familia del muchacho (esposo) que nos llegaron a avisar."

Madre y abuela

Capturan a ocho implicados en la masacre Mejicanos

Policía dice contar con evidencia suficiente de la participación directa de los detenidos en el hecho, pero prefirió no dar detalles.

Tania Membreño

Sobre los pelazos de vidrio quemado y el hollín dejado en el salón como resabio del incendio del microbús y sus pasajeros el domingo por la noche en Mejicanos, las autoridades de la Policía Nacional Civil (PNC) pusieron a ocho de los presuntos agresores de la masacre.

Estaban sentados sobre la acera. La Policía dice que todos son pandilleros con antecedentes penales, algunos intentaban ocultar sus rostros cubriéndolos con sus camisetas. Entre ellos están dos menores de edad.

Los adultos son: Georgina Esperanza Barbero, Rafael Antonio García Barbero, Carlos Armando Santos, Juan Antonio Borja Alvarado y Eduardo Antonio Enríquez Rosales. El octavo sospechoso no fue identificado.

Ante de ellos, de pie, estaba la cúpula policial. En una presentación inusual de reos, estaban en el mismo lugar donde no horas antes habían sometido salvajemente a personas en un microbús del transporte colectivo. Enfrente los periodistas que se confundían entre los pobladores, que habían detenido un rato para ver a los "culpables" de uno de los hechos más atroces registrados en el país en los últimos años.

A los detenidos, la Policía dice haberles decomisado tres armas de fuego calibre 9 milímetros y un, así como un fusil M16, los cuales presuntamente fueron utilizados para atacar a los pasajeros del microbús.

El subdirector de Investigaciones de la PNC, Howard Cotto, aunque prefirió no detallar sobre las capturas ni la participación de los detenidos en el hecho, asegura que cuentan con evidencia de la participación directa en esta masacre.

Cotto comparó cómo detenerse en una sola hipótesis del móvil del asesinato múltiple.

> "Esta es una acción terrorista que nos tiene consternados, pero con una acción inmediata de la PNC que logró salvar a 13 personas."
>
> Carlos Ascencio, director general de la PNC

> "Continuamos operando con nuestras unidades para seguir capturando a otros que han participado o colaborado en este hecho."
>
> Howard Cotto, subdirector de Investigaciones, PNC

PNC prefiere no revelar los detalles de la indagación

Las autoridades policiales no detallaron si entre los detenidos está el autor intelectual de la masacre de 16 personas el lunes en el microbús de la ruta 52, en Mejicanos.

Dicen que no quieren entorpecer las investigaciones y por eso tampoco no especifican cuál pudiera haber sido el móvil del asesinato. "Tenemos bastante claridad de la participación de cada uno de ellos. Estamos seguros que tienen una participación directa y activa en este hecho en particular", señaló Howard Cotto, subdirector de Investigaciones de la PNC.

Además, el jefe policial dijo que no hasta después de ocurrida la masacre aún no han encontrado elementos suficientes que vinculen la ejecución del triple asesinato al interior de un microbús de la ruta 52, minutos antes de la masacre en el interior sector de Mejicanos. "Hablaría existen indicios en ese, pero no hay suficiente consistencia en ambos casos", manifestó Cotto.



En la escena del crimen. La Policía presentó ayer a los primeros sospechosos que fueron detenidos en un operativo efectuado ayer por la tarde en la zona de la masacre.



Allanamientos. El Grupo de Reacción Policial (GRP) realizó allanamientos, sin capturas, en la comunidad Jardín de la ciudad de Mejicanos, a pocas cuadras del lugar del atentado.

Funes califica el hecho como acto de "terrorismo"

El gabinete de Seguridad realizó una reunión de emergencia para estudiar los pormenores de la masacre que, según el presidente, le obliga a redoblar esfuerzos. Sin embargo, Funes defiende su plan de seguridad y se niega a remover a su equipo.

DANIELA HERNÁNDEZ
política@laprensa.com.sv

El presidente de la República, Mauricio Funes, pidió ayer a los salvadoreños "no desesperarse" ante la ola de violencia que abate al país, que solo esta fin de semana provocó 15 personas asesinadas, entre ellas las víctimas de un atentado de la ruta 47 que fue incendiado.

"Un hecho así no había ocurrido hasta ahora", reconoció Funes, quien agregó "Es un acto que lo califico de terrorista, porque no sabe ninguno duda de que lo que busca es justamente generar terror en la población".

Sin embargo, el mandatario cerró filas en defensa de su política de seguridad y del papel ejecutado por el gabinete de esa área en respuesta ante lo que consideró un "acto terrorista". También habló de desalegar más seguridad en las calles, pero no tomó medidas concretas como han exigido varios sectores de la sociedad. "Hay quienes hablan de provocaciones del Gobierno, de que el crimen organizado no nos quiere dejar gobernar. Yo lo que puedo decir es que un atentado como este nos lleva a redoblar nuestros esfuerzos, a poner a más agentes en las calles amparados por decretos de la Fuerza Armada, a profesionalizar nuestros equipos de investigación", expresó.

Funes aprovechó la oportunidad para recordar que la investigación del delito y el castigo de este no solo es competencia del Ejecutivo, por lo que pidió a la Fiscalía General de la República y a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) trabajar para que este caso no quede impune.

A su juicio, hechos como este no se resuelven solo con capturas —ocho ya hechas anteriores ayer ordenó—, sino que se debe ir más

Continúa en página 14

> *No hay que desesperarse, ni pensar que el Estado a colapsado y que el crimen tiene mas capacidad que las fuerzas de seguridad."*
> **Mauricio Funes,** PRESIDENTE

> *Estoy de acuerdo con el presidente, estos son actos de terrorismo. Esto ya es un problema de seguridad nacional."*
> **David Munguía Payes,** MINISTRO DE DEFENSA

Reformas

Muchas reformas legales ha implementado la Asamblea Legislativa, pero los resultados no se han visto reflejados en disminución del crimen.

La última reforma polémica ha sido la modificación a la Ley Penal Juvenil, para el aumento de penas de cárcel a menores de entre 12 y 18 años asociados de delitos graves, como homicidios, violaciones y extorsiones.

La Asamblea también hizo varias reformas al Código Penal, en un afán por incrementar las penas a los adultos que incluían a menores para reclutarlos en pandillas y utilizarlos para crímenes.

En el parlamento también se han aprobado reformas legales para combatir las extorsiones efectuadas desde los centros penales, mediante el bloqueo de teléfonos celulares a través de los cuales se extorsiona.

También se ha aprobado la Ley Especial para la Intervención en las Telecomunicaciones, que contará con un centro de intervenciones a cargo de la Fiscalía, pero que hasta la fecha aún no está instalado.



Apoyo. **Manuel Melgar, ministro de Justicia, recibió ayer el espaldarazo del presidente Funes ante los pedidos de que sea destituido del cargo.**

dió en el proceso de investigación. "Hay que investigar los niveles, quiénes podían estar involucrados, qué podrían estar ocultando", dijo Funes. Agregó que ayer inició su gabinete de Seguridad, además una reunión de emergencia para avanzar los pormenores de los dos asesinados a dos jóvenes obreses en la zona de Mejicanos.

PIDE VOTO DE CONFIANZA

Pero el mandatario central no tiene pelo para llamar a la población a no creer que el Estado no tiene capacidad de resolver esta crisis. "No cabe ninguna duda de que el Estado salvadoreño ha sido penetrado por el crimen organizado, pero tampoco vamos a decir que el Estado ha colapsado. El Estado tiene, todavía, capacidad de respuesta", subrayó.

Por eso, una vez más, el presidente Funes respaldó el trabajo hecho por los funcionarios a cargo de las instituciones de seguridad pública, y resaltó que el no está al mismo de un gobierno "reactivo".

"Yo no voy a remover a un gabinete porque me lo está pidiendo la oposición. Voy a remover a un gabinete porque en mi evaluación resulta incompetente para resolver los problemas y aunque el desafío que se le ha dado", dijo una vez más el mandatario en respuesta a la reiterada solicitud de políticos de oposición y de empresarios que señalan incapacidad del ministro de Justicia, Manuel Melgar, y del director de la Policía Nacional Civil, Carlos Ascencio.

El respaldo a los funcionarios se extendió a la política de seguridad, para la que mencionaron pidió tiempo de ver resultados.

NO MÁS REFORMAS

Y aunque en los pasillos políticos y empresariales a la ola de crímenes de este fin de semana pasó en la palestra la petición de penas más fuertes, incluida la pena de muerte, Funes descartó medidas o reformas a leyes más duras, porque se ha demostrado "que no son la solución al problema", dijo.

Funes aprovechó para criticar los señalamientos que ha hecho ARENA, partido al que le volvió a recordar que tuvo 20 años para resolver la ola de criminalidad.

Por su parte, el ministro de Defensa, David Munguía Payes, también criticó al mandato cuando los ataques obreses como actos terroristas, y agregó que el tema ya no es cuestión de seguridad ciudadana nada más. "Es de seguridad nacional, porque afecta la vida nacional e implica que se llegue a las metas que se ha propuesto el Gobierno", enfatizó.

"El trabajo está siendo afectado por estas situaciones", agregó a forma de justificación el ministro de Defensa.

Deben tomarse medidas ejemplarizantes. Aquí lo único que nos queda ya es implantar la pena de muerte contra pandillas."
Guillermo Gallegos, diputado de GANA

Exijo al gabinete de Seguridad que tenga los pantalones de renunciar; si son incapaces, que tengan valor y digan que no pueden."
Ernesto Angulo, diputado de ARENA

El Gobierno tiene un plan de seguridad; estoy convencido de que es correcto, pero su implementación debe revisarse."
Benito Lara, diputado del FMLN

Se debe declarar de interés público el combate al crimen organizado y debe calificarse como crimen organizado a las pandillas."
Guadalupe Martínez, PDC

Diputados a favor de ser más drásticos contra pandillas

ARENA pide renuncia de gabinete de Seguridad; GANA, pena de muerte.

Desde pedidos de renuncia del gabinete de Seguridad hasta la instauración de la pena de muerte para las pandillas y miembros del crimen organizado son algunas de las propuestas planteadas ayer por los políticos de diferente credo ideológico, un eco de los ataques contra usuarios del transporte colectivo.

El diputado de ARENA, Ernesto Angulo, responsabilizó directamente al gobierno de Seguridad del incremento de la criminalidad en el país y señaló que los fundamentos han sido incapaces de aplicar estrategias exitosas para combatir la violencia. "Todos los salvadoreños nos hemos dado cuenta de la incapacidad, de la ineficiencia de un gobierno que, hoy por hoy, sigue permitiendo que incrementen los crímenes", dijo.

El legislador pidió además que a los culpables de estos delitos se les aplique la ley especial contra actos de terrorismo.

Mientras que Guillermo Gallegos, diputado del partido GANA, manifestó que este es el momento en el cual para impulsar una reforma constitucional que permita la implementación de la pena de muerte.

Sin embargo, la pena de muerte no se podría implementar de inmediato ya que para que esta sea legal la reforma constitucional tendría que ratificarse hasta en el otro periodo legislativo (2012-2015) con 56 votos.

Gallegos también mostró a una declaración más amplia en la Policía Nacional Civil por parte de la Inspectoría General.

"El problema es que hay mucho elemento policial que está involucrado con el crimen organizado o las pandillas", puntualizó el diputado.

Benito Lara, diputado del FMLN, dijo que hay que evaluar qué es lo que está pasando en este país.

Aunque defendió el plan de seguridad que implementa el Gobierno, Lara consideró que se deben hacer los ajustes que fueran necesarios.

"No se trata de un cambio de política, se trata de hacer una revisión concreta de algunos errores en este momento", añadió.

El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker, propuso declarar de interés público el combate al crimen organizado y que se debe calificar a las pandillas como crimen organizado. Esto facilitaría debe facilitar la entrega de recursos a la Fiscalía General de la República y a la Policía para combatir la criminalidad.

Funes invita a Quijano a evitar violencia

Los hechos de violencia sucedidos en las calles de San Salvador a causa del endurecimiento de la ciudad es un tema que según el presidente, Mauricio Funes, debe ser abordado con acciones conjuntas en el marco de la situación de violencia que vive el país.

"Yo invito al alcalde que se reúna con nosotros y no para pedirnos la cabeza del director de la fuerza policial. Que se reúna con nosotros para buscar una solución al problema", dijo al resaltar que en las calles de la capital no solo está el problema de las ventas. "Ahí hay problemas de crímenes organizados que se esconden en las ventas callejeras, ahí hay un problema también de informalidad", resaltó al hablar de la necesidad de ofrecer a los comerciantes oportunidades de desarrollo sin negocios.

Funes lamentó las críticas que llegan al Ejecutivo con respecto a la postura sobre este tema, que por años fue vista con indiferencia desde la Presidencia.

"Yo estoy dispuesto a reunirme con el alcalde y buscar las soluciones para resolver esa problema", enfatizó al reconocer que este tema también contribuye a contener la ola de violencia.

Asesinatos y paralización

Los ataques a transportistas han traído como consecuencia que se suspenda el servicio en las rutas.

DESDE ENERO

Al menos tres rutas de transporte suspendieron sus labores a principios de año, en Soyapango, San Salvador, por amenazas de los extorsionistas. Los rutas 260, 410 y 49 no trabajaron por varios días.

EN EL INTERIOR

La ruta 113 también ha paralizado sus labores en varias ocasiones, por el asesinato de motoristas. En La Paz, trabajadores de la ruta 138 microbuses guardaron sus unidades luego de haber recibido amenazas de muerte.

OTROS PAROS

Los empleados de la 410, en Soyapango, también decidieron suspender este mismo mes el servicio, por las extorsiones. La ruta 72 ha hecho dos paros, uno por amenazas y otro cuando las amenazas de muerte se cumplieron.

EN SOYAPANGO

Las rutas que más paros han acatado durante este año han sido las que prestan el servicio en Soyapango. Los microbuses de la ruta 410 se unirán a la lista en mayo, porque supuestamente les duplicaron la "renta".

En la ruta 47 hay paro indefinido

Los más de 150 empleados de la ruta de microbuses dijeron que no van a salir a trabajar hasta que haya condiciones de seguridad.

Luis Antonio
ortiz@laprensa.com.sv

Apenas diez microbuses se podían observar ayer parqueados en la zona del puente de la ruta 47 en Mejicanos, San Salvador.

Los empleados, con temor, habían dicho que no van a trabajar hasta que haya suficiente seguridad para que puedan desempeñar su labor. Mientras, y con frialdad, permanecían en el lugar, pero sin prestar el servicio.

Además, esperaban noticias de los dos conductores que fueron víctimas del asaltazo. Uno de los empleados detalló que el motorista de la unidad atacada el domingo por la noche está bien pero grave en el hospital. Mientras, el cobrador, identificado como Juan Alberto Erazo, de 21 años, horas ayer aún estaba desaparecido.

En la ruta 47 de microbuses, que hace su recorrido desde la colonia Montreal hasta el parque Infantil, trabajan cerca de 160 personas, en unas 30 unidades. "Necesitamos un poco de protección para trabajar", manifestó uno de los cobradores, quien pidió el anonimato.

Los trabajadores de la ruta aseguraron que no habían recibido amenazas en días anteriores al ataque al microbús. Eso sí, hace más de un mes les amenazaron a varios de los compañeros motoristas.

Con el asalto de ayer, los homicidios en el sector transporte en el país suman 80, entre empleados y empresarios. Además, la delincuencia ha dejado 16 unidades quemadas.

EN PICK UP

Mientras la ruta 47 no prestó el servicio, los habitantes de la colonia han tenido que ingeniárselas para poder trasladarse.

Ayer, con desayuno de la 9 de la mañana se podía ver mucha gente buscando en qué movilizarse. La mayoría optó en ir pick up y pequeños camiones que estaban realizando viajes.

Pero la indignación retumbó en los vecinos del punto de microbuses, pues el cobrador que no había sido encontrado era de la misma comunidad. "Para nosotros ha sido una gran sorpresa, porque la gente no tiene nada que ver", manifestó una vecina.





OBLIGADOS

El ataque del domingo provocó que los empleados de microbuses de la ruta 47 se fueran a un paro indefinido. Los trabajadores exigieron seguridad para trabajar. Mientras, los usuarios se las ingenian para transportarse. Los medios más utilizados ayer fueron los pick up y también los pequeños camiones.

Fallecidos del sector	Unidades
80	16
EN LO QUE VA DEL AÑO, ENTRE EMPLEADOS Y EMPRESARIOS.	HAN SIDO QUEMADAS POR LOS DELINCUENTES.

Gremiales prefieren esperar más resultados

Lo que en ayer en la mañana era una energía corrosiva a lo suscitado en el microbús de la ruta 47A en la zona, tras una explosión de las autoridades de Seguridad Pública bajó de tono.

Catalino Miranda, presidente de FECOATRANS, fue quizás el más duro al pedir la pena de muerte. "Lo menos que podría pedir es la pena de muerte porque ellos no piden perdón para matar", apuntó.

Además, solicitó que se establezca un régimen de excepción para poder controlar la ola de asesinatos en el sector. Incluso afirmó que existen dudas de las condiciones para un paro del transporte.

Rato más la reunión con las autoridades, Rodrigo Contreras Tous, presidente de CASIT, aseguró que van a esperar los resultados a corto plazo, y calificó que la acción del domingo era una reacción de los delincuentes a las acciones policiales.



Propuestas

La ANEP pidió la urgencia de un plan integral de seguridad ciudadana en el país, con medidas preventivas, represivas y de rehabilitación.

POLÍTICAS ANTICRIMINALES
Para garantizar su efectividad se incluirá la revisión de la legislación penal, procesal penal y penal de menores.

FORTALECER LA DECO
Se proyectaría reestructurar y fortalecer la División Élite contra el Crimen Organizado (DECO).

PLANES DE SEGURIDAD
Para frenar las extorsiones, los homicidios y el resurgimiento de los secuestros.

PNC Y FISCALÍA
Coordinar esfuerzos entre Policía, Fiscalía y tribunales para tener mayor efectividad.

Protección al transporte. Entre las medidas del plan integral de seguridad ciudadana de la ANEP se proyecta que el Estado se comprometa a garantizar la protección del transporte público de pasajeros y mercancías.

ANEP pide a Funes actuar contra crimen

La Asociación Nacional de la Empresa Privada sostuvo que, más que un cambio de funcionarios, se necesita coordinación.

MARÍA SANDOVAL/SIGFREDO RAMÍREZ

Ante los hechos de violencia ocurridos el fin de semana, y que tuvieron como víctimas a varios motoristas del transporte público con choferes en la mira, ANEP estimó que los planes en materia de seguridad implementados por el Gobierno no están dando los frutos esperados, y al menos un gran sector de la ciudadanía no los está percibiendo.

"Este tipo de hechos no ocurrían desde la época de los ochenta, el hecho de querer amedrentar a los transportistas con el objetivo de extorsionarlos es algo que no habíamos visto durante muchos años y es algo que no se puede permitir que regrese el país", precisó Raúl Melara, director ejecutivo de la gremial empresarial.

> "En los esfuerzos de seguridad se debe tener la voluntad de partidos políticos, el presidente y el sector justicia."
>
> **Raúl Melara**, director ejecutivo de ANEP

> "Los buenos esfuerzos del Ministerio de Seguridad y la Policía no están dando los resultados esperados."
>
> **Javier Simán**, presidente de la ASI

Admitieron, tomando que el Gobierno debe de implementar políticas de seguridad coordinadas, diseñadas de tal manera que den resultados palpables en el menor tiempo posible. Esto a tres meses de elecciones del presidente Mauricio Funes.

En opinión de Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), hechos de violencia como el ocurrido el fin de semana "ponen en duda que los buenos esfuerzos del Ministerio de Seguridad y de la Policía Nacional Civil (PNC) no están dando los resultados esperados y hay que reevaluar las estrategias".

Es más, el titular de la gremial industrial resumió el documento elaborado por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CCIES) "Yo exijo vivir sin miedo", como material que puede tomar Funes en la elaboración de políticas de seguridad.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Exportaciones (COEXPORT) indicó que uno de los aspectos más preocupantes es que la mayoría de trabajadores del país se dirige a sus trabajos en el transporte público y pueden ser el objetivo de delincuentes.



Alerta. Hechos de violencia fueron repudiados por los gremiales empresariales.

Insisten en que hace falta un plan de seguridad ciudadana

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) reiteró que para dar estabilidad y frenar la delincuencia en el país se debe trabajar en la elaboración de un plan integral de seguridad ciudadana.

"Es importante que las autoridades tomen el papel que les corresponde, porque los ciudadanos y las empresas están gastando de sus recursos para garantizar su seguridad, cuando deberían tener un ser más competitivos para las empresas y es tener una vida mejor para los ciudadanos", acotó Raúl Melara, director ejecutivo de ANEP.

En cuanto al plan de seguridad ciudadana, se estipuló que debe estar centrado a la base de estrategias de carácter preventivo, represivo y de rehabilitación (re reinsertar), y debe ser construido con el liderazgo del Órgano Ejecutivo y el consenso de los partidos políticos y organizaciones ciudadanas y sociales del país.

Según Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), la empresa es otro de rechazo el impacto que provoca la violencia en el bolsillo de los ciudadanos


LA JORNADA
HORA: 8:00 A. M.
HORA: 8:00 A. M.
HORA: 12:30 P. M.
HORA: 12:30 P. M.
PRIMEROS DUELOS
GUACAMOLE PARA PAULINA RUBIO: 70
160 páginas/$0.50
MIÉRCOLES
23 DE JUNIO DE 2010
LA PRENSA GRAFICA
NOTICIAS DE VERDAD
95 AÑOS
BUSCA TU REVISTA TRIBUNA MUNDIAL
www.laprensagrafica.com
Megaoperativo PNC por masacre
SE ELEVA A 15 LOS MUERTOS POR ATENTADOS
DECOMISAN ARMAS Y CUATRO ARRESTOS MÁS
INDIGNACIÓN NACIONAL POR LA MATANZA: 2-16
Nación
ROBERTO MICHELETTI DE VISITA EN EL SALVADOR
Economía
INAUGURAN TORRE DE COMPLEJO URBANÍSTICO
Mundo
LLUVIAS AZOTAN UNAS 50 CIUDADES DE BRASIL
DRAMA Y MISERIA
Algunas familias de los fallecidos en Mejicanos no tienen dinero para los ataúdes. En la gráfica, Lucía Cortez es consolada por familiares. Ella es una de las personas que aún espera en las afueras de Medicina Legal por los restos de su pariente y por ayuda económica.

Masacre en Mejicanos

Decomisan armas y logran más arrestos

Aunque la PNC se mantiene sin revelar participación de los detenidos en la ejecución del múltiple crimen, sí confirma la participación directa de dos de los menores detenidos.

TANIA MEMBREÑO
Policiales@laprensagrafica.com

Un hombre, dos mujeres y un menor de 17 años de edad, al parecer miembros de una misma familia, fueron detenidos durante un operativo efectuado por la Policía en dos viviendas de la comunidad Jardín de Mejicanos.

Las dos casas allanadas están ubicadas a pocos metros de donde fue incinerado un microbús con pasajeros de la ruta 47-E el domingo por la noche.

El aberrante crimen provocó la muerte de 15 personas (la última ayer) en un hospital a causa de las llamas que originaron los delincuentes al rociar combustible sobre los aproximadamente 30 pasajeros que iban en la unidad (placas M11 0584 tren delantero) a filo de las 7:30 de la noche.

En el hecho también resultaron lesionados una docena de pasajeros que fueron rescatados de las llamas por tres agentes policiales de la delegación de Mejicanos (ver nota aparte).

Los detenidos en las dos viviendas de la colonia Jardín son Nicolás Stanley Rosales Quintanilla, de 44 años; Santa Elizabeth Mendoza de Rosales, de 39; y Ana Gloria Rosales Mendoza, de 20 años, además del adolescente, que no fue identificado porque la Ley Penal Juvenil lo prohíbe.

Los detenidos se suman a la lista de los ocho capturados por la PNC, el domingo, en el cual también hubo un segundo atentado a otro microbús que cobró las vidas de tres personas más. En total, 15 personas han fallecido por los dos ataques a los microbuses.



FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA / J. C. ORTIZ

Tenencia de armas. Un hombre, dos mujeres y un menor fueron detenidos en la colonia Jardín de Mejicanos con armas de fuego, las que serán analizadas para saber si se usaron en atentados contra dos microbuses el domingo o en otros hechos.

Víctimas
15

PERSONAS FALLECIERON CALCINADAS EN EL MICROBÚS DE MEJICANOS INCENDIADO EL DOMINGO POR LA NOCHE.

Detenidos
12

SON LAS PERSONAS DETENIDAS POR LA POLICÍA VINCULADAS A LA MASACRE PERPETRADA EN EL INTERIOR DE UN MICROBÚS.

DETALLE DE ARRESTOS

El subdirector de Investigaciones de la PNC, Howard Cotto, dijo que los ocho capturados el domingo están vinculados -directamente o a la masacre.

El oficial señaló que en las capturas fueron incautadas siete armas cortas y tres granadas.

Ellos son Georgina Esperanza Barbero, Rafael Antonio Gloria Barbero, Carlos Antonio Ramos, Juan Antonio Bonilla Alvarado y Eduardo Antonio Enrique Rosales. Y los tres menores de edad con identidad reservada.

En cuanto a las capturas instantáneas, Cotto dijo que al interior de las casas donde se encontraban los detenidos hallaron al menos seis armas de fuego de diferente calibre, entre estas tres armas largas, las cuales se presume fueron utilizadas para perpetrar el ataque del microbús y entregadas a los victimarios.

Entre las armas se encuentran una escopeta calibre 12, un fusil calibre M-16, un revólver calibre 38, dos pistolas calibre 9 milímetros y una pistola CZ.



Sepultan a colectivero. Ayer fue sepultado en un cementerio privado de Cuscatancingo Carlos Alvarez, colector del microbús de la ruta 32 que fue incinerado en Mejicanos. Dos más murieron en ese atentado el domingo.

Capturas en la zona

Las capturas fueron realizadas en la colonia Jardín, a pocas cuadras de donde fue incendiado el microbús del transporte colectivo con sus pasajeros.

"Se ha iniciado investigación por parte del Laboratorio Técnico y Científico de la Policía para ver si una de las armas está involucrada en este hecho (del domingo)", señaló Cotto.

MUNICIÓN

En las viviendas allanadas, la Policía también decomisó "abundante" munición para fusil, calibre 556, así como para calibre 22 y 45. También incautaron cargadores para armas cortas.

La Policía además incautó varias "piedras" de tres tipos de droga: crack, cocaína y marihuana, así como una báscula electrónica para medir las cantidades de las porciones.

Las autoridades judiciales se mantuvieron sin dar detalles a los medios de comunicación de los avances en las investigaciones.

El subdirector de Investigaciones confirmó ayer en conferencia de prensa que al menos dos de los menores detenidos han tenido una participación "muy, muy importante en este hecho", la cual no fue detallada por el jefe policial, quien aseguró que será hasta después de presentado el requerimiento fiscal ante los tribunales correspondientes que se informará de la individualización de los responsables en este atroz hecho.

"Hemos tomado la decisión en este momento, por la delicadeza del caso, de no presentar ante los medios la particularidad de cada uno", dijo.

www.laprensagrafica.com/Vía en la web los gafetes de falsos del operativo.



Detenido. Nicolás Stanley Rosales Quintanilla fue detenido en Mejicanos. El total de arrestados por la masacre en ese municipio suma ya 12 personas, incluidos cuatro menores de edad.

Todas las personas que sacábamos del microbús estaban irreconocibles, algunas hasta estaban ciegas, totalmente quemadas."

Todo se consumió en 10 minutos, cuando no podíamos hacer nada ya por esa gente fue que no pude detener las lágrimas, eran de impotencia."

Después de eso que sucedió, cuando logra conciliar el sueño, lo único que aparece es la imagen de la gente que estaba adentro del microbús quemándose."

Uno en esos momentos se siente impotente sin poder hacer lo suficiente para salvarlos, es lo peor que me ha pasado en la vida."

Agente PNC, [illegible]

"Los niños pedían que sacáramos a su mamá"

Uno de los tres policías que efectuaron el rescate entre llamas relata cómo vivió esos minutos de angustia.

Un humo espeso en cielo oscuro llamó su atención. Siguieron su rastro. Estaban a cuatro cuadras de donde miraban. Allí tres agentes de la delegación de Mejicanos, estaban casi la parte de los ajusticiados del microbús de la ruta 32.

Dejaron un momento la búsqueda por la emergencia del humo negro. El rastro los llevó hasta su origen. Ahí estaba. Era un microbús de la ruta 32 envuelto en llamas, dice.

Se bajaron en y en su interior vieron almas, escucharon gritos de auxilio. Ilesos. El microbús estaba lleno de pasajeros. "No podíamos creer lo que veíamos, a la gente la habían incendiado dentro del microbús", dice uno de los policías, que prefiere guardar su anonimato, vive en zona delincuencial.

Se trató de entrar para rescatarlos, pero contenía el calor de sudores lo intimos en los que golpeó con todas sus fuerzas el vidrio de las ventanas del microbús hasta quebrarlo, una y otra vez. La bilis con lo único que tenía a mano: el fusil Galil, su arma de equipo.

Dice que su único propósito en ese momento era sacar de las llamas a la gente que estaba adentro. Los vela. Les estudiaba, sabía que estaban sufriendo.

Algunos de los pasajeros, dice, atendían por otras ventanas del microbús que habían logrado quebrar ellos solos, la puerta estaba cerrada con llave y era imposible abrirla.

Los fusiles les utilizaban para jalar a los pasajeros hacia afuera. Todos salían con sus ropas hechas llamas. Ahora, los agentes los cubrían en el asfalto y les pedían que rodaran sobre algunas chamas dejadas por la lluvia que había caído minutos antes. Un grupo de alcohólicos consuetudinarios que estaban en el sector les ayudaron a apagar el fuego de sus cuerpos.

En el asfalto de la calle había siete víctimas, que fueron trasladadas en el vehículo policial, conducido por un agente. Los otros dos policías continuaron en su afán de rescatar a más personas. "A mí no se me iba el corazón ver a los niños que habíamos sacado, pidiendo que le sacáramos a su mamá, que estaba adentro, entre las llamas, y adentro ver a la gente pidiendo auxilio, diciendo que un agente [illegible] mía, yo soy padre, y ese donde estaba", relata el agente.

La posibilidad de continuar rescatando a más personas de entre las llamas terminó con la explosión del tanque de gasolina. Adentro ya no había ningún movimiento, ni gritos, ni llamas, todos estaban muertos. Fue entonces, dice, cuando las lágrimas de impotencia aparecieron, y surgen en cada momento que regresa ese recuerdo.



Pruebas. La unidad de comunicaciones de la Corte Suprema confirmó que hasta ayer no se entregaría ningún cadáver, ya que aún se realizaban pruebas.

Piden apoyo económico para gastos fúnebres

Los representantes comunales dirigieron sus solicitudes al presidente de la República, Mauricio Funes. Hasta ayer por la mañana, ninguna autoridad se había acercado.

SUCHIT CHÁVEZ
schavez@laprensa.com.sv

Una reunión de la junta directiva de la comunidad Finca Argentina (del municipio de Mejicanos), de carácter extraordinario, será el único concluyente una solicitud generalizada de ayuda económica para sufragar los gastos de por lo menos unas 10 personas fallecidas durante el ataque a un microbús de la ruta 47.

Pese a que aún no se conocen las identificaciones oficiales —mediante prueba de ADN—, los habitantes sospechan que unos 8 de las 19 víctimas residían en la comunidad.

Además, cuatro de los 47 lesionados también son tomados en cuenta como residentes de esa comunidad.

Desde ayer por la mañana, los miembros de la comunidad se dedican —luego de la reunión— a barrer y lavar la casa comunal. "Primero Dios, esperamos velarlos aquí", dijo el presidente de la directiva, Oscar Martínez.

Las peticiones concretas fueron dirigidas hacia el presidente de la República, Mauricio Funes, a quien todos los habitantes dijeron querer ver en la comunidad. "Nosotros queremos que el presidente Funes se ponga la mano en la conciencia, estas son familias que no cuentan con los recursos económicos", dijo uno de los líderes comunales.

Hasta ayer, ninguna autoridad había ofrecido apoyo en gastos fúnebres a ninguno de los habitantes (posiblemente afectados por la pérdida de sus parientes).



Solidaridad. Ayer, habitantes de la comunidad Finca Argentina arreglaron la casa comunal para un funeral colectivo y gestionaban fondos para los afectados.

Los lugareños señalaron que en otros casos se han perdido cabezas de familia —por muerte o que aún están heridos en hospitales— y hay niños con carencias económicas.

La comunidad está enclavada entre cerros de cultivo. La mayoría de los fallecidos residían en el sector (ver), según los líderes comunales. Ahí precisamente las viviendas de lámina. "El dolor es de todos", dijo uno de los residentes.

Los miembros de la directiva especificaron que la mayor parte de las víctimas eran vendedores informales. Ayer, los lugareños hicieron una colecta interna y pretendían acercarse a la Alcaldía de Mejicanos (y alrededores) con el fin de gestionar fondos.

Hasta ayer, algunas personas aún se aferraban a la idea de encontrar con vida a sus parientes. "No pierda la esperanza. El niño más pequeño ha pasado 3 días, 3 noches por ella", dijo el esposo de una posible víctima, Natalia Vásquez, de 38 años.

Medicina Legal solo ha entregado 2 cadáveres

Únicamente dos, de 19 fallecidos el domingo pasado durante un ataque a un microbús de la ruta 47, han sido entregados a sus respectivos familiares para su inhumación. Se trata de la pequeña Hazel Melany Rosa, de un año y media de edad, y María Edith Ramírez de Benavides, de 53, confirmó la Fiscalía General.

Hasta ayer, el Instituto de Medicina Legal (IML) aún trabajaba en el cotejo genético para determinar la identidad de las víctimas que, según autoridades, quedaron irreconocibles debido al calcinamiento.

La unidad de comunicaciones de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) confirmó ayer por la tarde que no se entregó ningún cadáver y que continúa la búsqueda, lo que resalta del día. Posiblemente, dijeron, se iniciaría hoy luego del resultado de los análisis.

Familiares de las posibles víctimas, que han permanecido en los alrededores del IML desde el lunes por la mañana, detallaron que la toma de muestras inició el lunes por la tarde.

Una señora de edad avanzada relató que aún espera resultados de su nieta Nahomy Cruz Aguilar, de 16 años de edad, que está entre los fallecidos.

"Yo sé que ella fue en el microbús, pero hasta ahorita estamos esperando los exámenes", dijo. La presunta víctima residía en la lotificación Montreal, según dijo a la comunidad Finca Argentina, del municipio de Mejicanos, de donde supuestamente son la mayoría de los fallecidos.

Cruz Aguilar, añadió la fuente, deja dos hijas en la actualidad: una de seis años de edad y una de apenas nueve meses. Además de su nieta, la señora contó también entre las víctimas a la cuñada de esta, a quien solo identificó como "Irma".

"Ella me habló cuando venía en el microbús. Me habló tres veces como 10 para las ocho, que ya iba a llegar a la casa", dijo la pariente.

www.laprensagrafica.com
Vía abierta con los lectores de la prensa digital para todos ustedes

Familiares de lesionada están en la incertidumbre

Una de las lesionadas de gravedad, con una hija con retardo mental y otro parapléjico, era el único sostén de su hogar.

Beltrán Chávez
fabian@laprensagrafica.com

Mil veces sets en la casa de la comunidad Brisas Argentinas. Ahora que Edith de Muñoz y su hija, Marta Claribel Zelaya Muñoz, están lesionadas de gravedad producto de pedradas quemadas, en la vivienda de manera únicamente un solo cuarto sala permanecen cuatro personas.

De ellas, una es un menor de 11 años que se moviliza en una silla de ruedas. Otra, una mujer de 30 años con retardo mental que, según su hermano, no puede valerse por ella misma.

Edith de Muñoz era el único sostén económico de su hogar. Se dedicaba a vender café en el centro capitalino junto con su hija de 21 años de edad.

El domingo en la noche, cuando un microbús de la ruta 47 fue desviado de su ruta por supuestos pandilleros y luego rociado con combustible con los pasajeros aún adentro, la mujer y su hija trabajaban de trabajar.

"Ella siempre sabía venir a las 5 o 5:30, para ir abrirnos las 6 y no venía", relató uno de los hijos de Edith.

Narró que después de eso "vino mi tía contando que habían quemado un microbús y empezamos a llamar al teléfono de mi hermana, pero nunca contestó".

Quien sí la hizo aproximadamente una hora después fue una enfermera que les especificó que tanto el hijo como la hija estaban hospitalizados con quemaduras.

El mismo detalló que el lunes llegó a ver brevemente a su madre y a su hermana, quienes permanecían inconscientes.

"A mi mamá la acababan de operar, le habían sacado una bala que tenía", contó.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado con



En recuperación. **Varias de las víctimas están respondiendo al tratamiento médico; mientras, sus familiares esperan anxiosamente.**

> *"Vino mi tía contando que habían quemado un microbús y empezamos a llamar al teléfono de mi hermana, pero nunca contestó."*
>
> **Familiar** de mujer lesionada en el ataque

certeza la cantidad de sobrevivientes que el vehículo fue rociado por los hechores, algunos de sus usuarios recordaron y posteriormente incendiado.

El familiar agregó que una semana antes se quedó sin trabajo, debido a que el proyecto de construcción en el que se desempeñaba como albañil ya finalizó. "Además, no puedo ir, tengo que cuidar a mis hermanos", dijo consternado el joven.

La Fiscalía detalló que la acusación contra 21 pandilleros sería presentada alrededor del jueves.

PENA DE MUERTE

Ulises del Dios Guzmán, magistrado de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), dijo ayer estar de acuerdo con la pena de muerte para casos como este. "El castigo es un mal que se vuelve al delincuente que ha cometido un mal", volteó el funcionario judicial durante una entrevista televisiva.



Realizan reconocimiento. **Investigadores de la PNC inspeccionaron la zona donde fueron asesinadas dos empleadas de una funeraria.**

Asesinan a dos empleadas de funeraria

Ambas fueron atacadas en la colonia Amatepec, Soyapango, cuando vendían servicios funerarios.

Ángela Mineva
pablo@laprensagrafica.com

Dos mujeres fueron asesinadas ayer en la colonia Amatepec, en Soyapango.

Las víctimas fueron identificadas como Nora Liset Aguilar, de 30 años, y María Carmelina Antonio, de 50. Se informó que ambas se dedicaban a vender servicios funerarios.

El doble homicidio se registró aproximadamente a las 8:30 de la mañana en el sector conocido como los almacenes de la Amatepec.

Según versiones policiales, pandilleros fueron los responsables de asesinar con armas de fuego a las dos mujeres.

"Las víctimas andaban trabajando en el sector cuando fueron interceptadas por los pandilleros, quienes sin mediar palabras les dispararon", señaló el inspector Mancilla.

Una de las hipótesis que maneja la PNC es que una de las fallecidas estaba en un sector asediado por una pandilla contraria a la que opera en la colonia Amatepec, razón por la que habrían habido balaceras anteriores.

Los vecinos se mostraron consternados por lo ocurrido y aseguraron que en la zona se

Homicidios
2,079

HOMICIDIOS SE REPORTAN EN LO QUE VA DEL AÑO. EN LOS PRIMEROS 21 DÍAS DE JUNIO SE CONTABILIZAN 200.

llevan a cabo constantes incursiones. "A eso de las 8:30 de la mañana escuché como de ocho disparos y lo único que hice fue meterme a mi hijo, pero no salió lo que había ocurrido", comentó una habitante de la zona, quien no quiso ser identificada.

La Policía activó un operativo en el sector, pero no se lograron capturas.

CIFRA DE HOMICIDIOS

Datos proporcionados por la PNC indican que en los primeros 21 días de junio se han reportado 200 crímenes a escala nacional. Además, el día más violento fue el domingo 10, con 18 asesinatos. Esto resultó ser menos violentos y en lo que va del año han sido asesinadas 2,079 personas.

www.laprensagrafica.com
Visita el sitio en línea de este periódico



Recuperación. Casi pacientes se recuperan en el Hospital Zacamil. Han sido aislados y las visitas deben pasar una rigurosa revisión de las extremidades.

David no quiere viajar en microbús

Un paciente de 34 años asume las llagas en su piel –tras el ataque al microbús de la ruta 47– como un cambio de vida. Tiene su segunda oportunidad, dice, al poder relatar lo que ocurrió y que le cambió la perspectiva de usar bicicleta en el futuro, y no por ecología.

CRÓNICA

POR LORDA MARTÍNEZ AVELAR

Ardor en la piel y dolor es lo que siente en su cuerpo David (nombre ficticio) desde el domingo por la noche. Ayer, un medicamento calmaba el ardor y unas gasas mojadas por su inflamación lo cuidaban de contraer una infección.

Las llamas intensas, vivas y enojadas –como las describe en su relato Baldo–, que se arrojaron sobre él en un parqueo lo marcaron físicamente, pero sobre todo la huella se quedó en el alma. De esas pensamientos no se escapan las escenas de lo ocurrido en el microbús de la ruta 47 que abordó a un costado de la iglesia Don Bosco.

La situación llevó a reflexionar a David sobre el rumbo de su vida y sobre todo acerca de sus hábitos después de que salga del Hospital Zacamil, donde está ingresado. Un bus o microbús ya no será la opción para movilizarse. El cree firmemente piensa comprarse una bicicleta, y no por cuidar el medio ambiente, invadido por la incomodidad de las ampollas que le impiden sostener un vaso en la mano justifica su decisión: "No me quiero volver a subir a un microbús en lo que me quede de esta segunda oportunidad de vida".

La noche de la tragedia, el microbús llevaba mucho a todo volumen. En esa ocasión, un "corre que matar a un ser que odise amar" de la canción "La Chirel de Sling Sling" de Aldi Acosta acompañó a los pasajeros durante el viaje. Por ser domingo, la unidad iba vacía, dice.

La pasajera que más recuerda es Roxana Ruano, de 21 años. Era atractiva, y la bebé de un año que llevaba en sus brazos la hace inolvidable, asegura.

"Ojalá se hayan salvado", dice, y un gesto de no del interlocutor lo hacen comprender. "No puede ser una barbaridad", dice y frunce el ceño.

También recuerda a una jóvenes que iban borrachas y estaban sentadas en la parte de atrás. "Se deben haber muerto", indica y detiene el relato.

David debía bajarse en la parada de un supermercado de Mejicanos, pero las ganas de compartir cervezas con un amigo lo llevaron a prolongar su viaje.

El repartidor de telas describe cada cuadro de la asamblea, un orden cronológico. En la escena uno pinta un microbús de pasajeros haciendo parada en los multifamiliares de la colonia Jardín, de Mejicanos. Un sujeto subió y con mirada un tanto ausente al motorista que se dirigiera a la calle Roma.

David pensó que era un asalto. Cuando vio a tres sujetos salir del lugar y observar a la unidad con ánimo de agredir al motorista le perspectiva le cambió: "Sólo pensé en sobrevivir".

Se tiró al suelo y escuchó los gritos. Las personas se lanzaron al centro y se arrodillaron buscando la puerta.

Con el fuego en su cuerpo, al momento de saltar dos amigos y vecinos por la ventana le salvaron la vida. Los atacantes no le dispararon.

Tras levantarse del suelo, el joven solo pudo sacar a un señor. A los segundos la trasladaron en una patrulla al hospital, lugar que le ha servido para considerar sobre su vida. "Es una segunda oportunidad y los que estamos vivos tenemos que cambiar las cosas que no sirven en la vida."

–¿Qué cosas?

–El antes decía no malas palabras, ahora solo voy a decir no. Si era mujeriego, me tengo que calmar porque hay un problema.

Inmediatamente se borra los ojos humedecidos. David dice que no puede dormir, porque las ansias de las personas se le vienen a la memoria. "Ojalá que cambien los roles", concluye con tono de niño pidiendo un deseo.

Los diagnósticos

Cuando una persona está grave de salud, los médicos optan por reservar sus posibilidades de vida para evitar especulaciones.

QUEMADURAS

Dos de las víctimas del ataque al microbús de la ruta 47 tienen quemado el 90% de su cuerpo. Lo anterior reservas su posibilidades de vida. El cuerpo de cuestión es diabetes y tanto, atención los médicos.

HUMO

Haber inhalado humo también cumplicia el estado de salud de los pacientes, pues deriva en infecciones de las vías respiratorias. El joven que murió ayer sufrió un paro cardiorespiratorio, según Medicina Legal.

VISITAS REGULADAS

Los pacientes que reciben asistencia médica no tienen visitas frecuentes como los otros internados. La jefa de enfermería se encarga de filtrar las visitas y escoger quién ingresa y quién no a los cuartos.

INFORMACIÓN FLUIDA

Todas las oficinas de relaciones públicas del Hospital Rosales como del Zacamil han proporcionado la información de los pacientes diariamente. La muerte y ausencia en estado de salud han sido notificados de inmediato.

Sube a 15 cifra de fallecidos por ataque

Un joven murió ayer en el Hospital Rosales tras presentar complicaciones a raíz de las quemaduras que sufrió luego del ataque del domingo a una unidad de la ruta 47.

Lorena Alvarado Arévalo



En cuidados. La uci del Hospital Rosales y del Hospital Zacamil dan atención médica a los afectados. A 15 asciende ya el número de víctimas mortales.

Elías Antonio Gómez, de 34 años, uno de los pasajeros que resultó con quemaduras en el ataque a un microbús de la ruta 47 de Mejicanos, San Salvador, falleció ayer por la mañana, informó el Hospital Nacional Rosales.

El joven no resistió. Un día antes los médicos anotaban a su recuperación debido a los factores de edad y que el 60% de su cuerpo sufrió quemadas, informó Juan Arnoldo Duarte, jefe de la unidad de cuidados intensivos (uci) del Rosales.

Así, la cifra de fallecidos por la masacre en Mejicanos asciende a 15 víctimas mortales. Otras cinco personas más, afectadas en el incendio, están en condición delicada de salud.

Por haber inhalado humo, Gómez presentó complicaciones en las vías respiratorias hasta sufrir un paro cardiorespiratorio.

Los otros tres pacientes, José Nelson Pérez, de 26 años, y María de Jesús Orellana, de 25, permanecen ingresados en la uci del Rosales bajo el diagnóstico de pronóstico reservado. Las probabilidades de vida son mínimas debido a que el humo que afectó sus pulmones les ocasionó complicaciones.

Los médicos del Rosales dicen que los pacientes sufren 60% de partes altas de quemaduras en su cuerpo y con pequeñas porciones dispersas del 4% cada una. La probabilidad de adquirir una infección es interna, por lo que permanecen aislados y sin visitas.

Por su parte, Juan Carlos Quintanilla, de 38 años, quien sigue hospitalizado en el Seguro Social, salió del estado de gravedad y se recupera en uno de los servicios del centro médico, informó la oficina de prensa de la institución.

Un reconocimiento de desfibrilación —tratamiento a la piel afectada— le fue efectuado ayer. Las personas que lo visitaron dicen que Juan Carlos está consciente y tiene recuerdos vagos de lo que sufrió el domingo por la noche en Mejicanos.

> "Las personas están delicadas por el porcentaje de quemadas que tienen el cuerpo. Los problemas respiratorios afectan."
>
> **Juan Arnoldo Duarte,** jefe de la unidad de cuidados

Dos niñas, de 11 y seis años de edad, se recuperan en el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom sin complicaciones de los tratamientos de sus salvidas.

Por su parte, tres de los siete pacientes que estaban ingresados en el Hospital Zacamil fueron trasladados al Rosales con el afán de brindarle una atención médica más especializada.

Se desconoce la identidad de los pacientes, pues por medida de seguridad la dirección ha optado por mantener los casos solo por sexo y edad de las personas.

Lo que se conoció es que tres hombres, entre los 24 y 50 años de edad, permanecen aislados en el apartado de cirugía del Zacamil.

Allí, las visitas están prohibidas para evitar que se infecten sus quemaduras, también una jefa de enfermería.

Un monitoreo y gasas son las protectoras de las quemadas. La doble dosis de antibióticos también son parte del tratamiento.

Dos cubículos privados cuidan el área donde permanecen investigados los pacientes.

Por la mañana, se observó a un grupo de investigadores de la Policía Nacional Civil recabando datos sobre lo ocurrido.

Balean a empresario de la 42B en Santa Tecla

La víctima recibió al menos cinco disparos por lo que fue intervenido en un hospital, donde su estado de salud hasta ayer era delicado. Hubo una captura.

Luz Alturbe
lalturbe@laprensa.com.sv

El propietario de la ruta 42B, microbuses, identificado como Carlos Mario Nieto, fue baleado ayer en el punto de la ruta por varios sujetos.

El ataque ocurrió a las 9 de la mañana, y según la versión de los agentes policiales que acudieron a la escena, el empresario de transporte recibió al menos cinco disparos, uno de ellos en la cabeza.

El agente Vega García estimó que uno de los móviles para este ataque podría ser el pago de la "renta" a las extorsionistas, ya que en el sector se suelen dar este tipo de situaciones.

> *"Aquí puede ser por el asunto de la 'renta', porque hay presencia de pandilla en el lugar."*
>
> **Agente Vega García**, de la PNC

Los empleados de la ruta que se quedaron en el lugar dijeron que ese pago lo manejaban directamente los directivos de la ruta y que ellos no tenían mayor información.

La agresión a Nieto se dio en plena calle, frente a vendedores ambulantes de la ruta y negocios de comida. El punto se encuentra en la colonia San José, en Santa Tecla, La Libertad, en una zona residencial donde entran y salen constantemente los vecinos.

A pesar del ataque, la ruta siguió trabajando con normalidad. La Policía y la Fiscalía trabajaron en la escena del crimen, que ocurrió justo en el portón del lugar donde permanecen las unidades de transporte.



Detenido. **Jaime Adalberto Henríquez, de 33 años, fue detenido en calidad de sospechoso del ataque al empresario de la ruta 42B.**

En 2009
80
TRANSPORTISTAS FALLECIDOS EN EL AÑO.

A la fecha, el número de empleados y empresarios del transporte colectivo asesinados este año es de 40. Nieto fue uno de los pocos que ha sobrevivido a los atentados realizados por delincuentes. Al cierre de esta nota, el estado de su salud era grave.

En lo que va de año al menos tres transportistas han sobrevivido a este tipo de ataques.

También ayer se supo que el presidente de FEDOTRANS, Catalino Miranda, habría sufrido un intento de secuestro. El señor Miranda recibió una llamada de un supuesto empleado de la ruta 49, en la mañana, sobre el boleto. Desconfiado de la voz, no se presentó a la cita. El vehículo sospechoso que los seguía, el tradicional no pasó a más.

Los que han sobrevivido

En la mayoría de casos, los atentados a transportistas terminan en muerte, pero algunos sobreviven.

En enero, un motorista de la ruta 70 autobuses valoraba si las tres que desconocidos le hicieron mientras huía una bala en la cabeza. La Cuchilla, en Soyapango, San Salvador.

Ese mismo mes, el conductor de un bus de la ruta 487, que presta el servicio en Chalchuapa, Santa Ana, se salvó tras recibir varios disparos de manera colectiva por parte de sujetos que iban a bordo de la unidad. En esa fecha, una cruenta ola azotaba Sonsonate.

Además, se contabilizan 16 ataques del transporte ocurridos durante el presente año.

Los gremiales de transporte han sostenido recientemente reuniones con las autoridades de Seguridad Pública, en las que han abordado la problemática de los homicidios en el sector.

Los planes de seguridad en el transporte aún no dan resultados.



En paro. El servicio de la ruta 47 microbus todavía no se ha restablecido por completo. Ayer trabajaron unas cuatro unidades, pero solo por la mañana.

FOTOS LP/ HANSEL ROMERO

Ruta 47 trabajó parcialmente ayer

Luz Alturbe
lalturbe@laprensa.com.sv

Los usuarios de la ruta 47 podrían ver hoy, en horas de la mañana, algunas unidades que prestaban servicio de transporte.

Las actividades en la ruta no se restablecieron en su totalidad —tras el ataque del domingo—, pero sí al menos para atender la demanda de usuarios de la hora pico de salida en la mañana.

Uno de los trabajadores de la ruta indicó que solo cuatro unidades hicieron viajes, y solo durante la mañana; el resto del día quedaron guardadas.

Además, los empleados están a la espera del cobrador que trabajaba en la unidad que fue quemada el pasado domingo, en Mejicanos.

Los unidades a disposición no dieron abasto para la cantidad de usuarios que demandaba el servicio, y muchos que aún faltan se dirigían en el lugar, tras la tragedia en el trabajo.

Los empleados de la ruta dijeron que probablemente hoy se reanuden las labores con normalidad en la ruta.

El pasado lunes, las unidades permanecieron guardadas solo el día a raíz del ataque que dejó saldo de 11 muertos, 9 de ellos quemados dentro de una unidad de transporte y una persona falleció ayer en el Hospital Rosales.

Motoristas y cobradores de la 47 demandaron de las autoridades mayor seguridad para poder trabajar. No fue la primera vez que la ruta sufrió un ataque, ya que hace un mes uno de sus motoristas fue asesinado.

La ruta 47 presta el servicio entre la colonia Monreal, en Mejicanos, y el parque Infantil en San Salvador.

Impulsan pena de muerte y estado de excepción

Seis normativas, enfocadas en el endurecimiento de las leyes y en el incremento de herramientas para el sector justicia y la seguridad pública, fueron presentadas ayer por diputados para su discusión.



Asdrúbal Ángulo
pdiaz@laprensa.com.sv

En medio de la conmoción generalizada por los recientes ataques a dos unidades del transporte público de parte de pandillas juveniles, diputados de diferentes fracciones legislativas presentaron ayer varias iniciativas de ley, entre estas una propuesta de reforma constitucional para la instauración de la pena de muerte y una iniciativa de decreto para instaurar el estado de excepción de manera focalizada.

Estas dos propuestas fueron presentadas por la fracción de la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), que espera el acompañamiento del resto de partidos políticos.

"Este es un procedimiento constitucional en donde se solicita la reforma al artículo 27 de la Constitución de la República", manifestó el jefe de fracción de GANA, Mario Tenorio.

El legislador recordó que este proceso requiere de dos etapas: la primera es la aprobación de la reforma, que puede hacerse en esta legislatura y con mayoría simple (la mitad más uno); y la segunda es la ratificación, la cual quedaría en manos de la próxima legislatura (2012-2015).

En todo caso, Tenorio manifestó que "es pertinente proceder con esa decisión".

> *Este es un procedimiento constitucional en donde se solicita la reforma al artículo 27 de la Constitución."*
>
> **Mario Tenorio, GANA**

> *Para la próxima vez que alguien piense hacer una cosa de esas ignorar un autobús, va a tener de 40 a 60 años de cárcel."*
>
> **Ernesto Ángulo, ARENA**

> *Esperamos nosotros que esta reforma al Código sirva como herramienta para que los jueces puedan sujetar a los delincuentes."*
>
> **Margarita Rodríguez, FMLN**

> *Son reacciones intempestivas que buscan darle salida a un deseo de venganza y no a un propósito genuino de castigar a los culpables."*
>
> **Sigfrido Reyes, FMLN**

Diputados del FMLN, sin embargo, mostraron su reserva sobre esta iniciativa.

El diputado Sigfrido Reyes la consideró una medida populista y dijo que los diputados no se deben dejar llevar por la venganza, sino que se debe buscar la justicia.

En ARENA tampoco hay una postura definida al respecto.

Sobre el régimen de excepción, GANA dice que debe focalizarse en "sectores territoriales donde la situación de inseguridad está más delicada".

También fue presentada una plaza para que se puedan tomar como medios legales las fotografías y los videos, además de una iniciativa para endurecer a las



Operativo. Miembros de grupos especiales de la PNC participaron en los operativos en diversos sectores de Mejicanos, en búsqueda de los responsables de la masacre, así como de sus cómplices y protectores.

Sin respaldo para lectura de Biblia en centros educativos

Diferencias sobre lectura obligatoria, por violar derechos constitucionales.

paralelas como organizaciones de carácter terrorista, en busca del remedio pero bajo los rubros de contradicción.

La propuesta para tomar como prueba las fotografías y los videos fue presentada por diferentes medios que representan al departamento de San Miguel, como una petición expresa de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (Cámara San Miguel).

"Esperamos con esto tomar de ahí una herramienta de trabajo o una base para el cumplimiento de sus funciones de combate a la delincuencia en San Miguel, desde el punto delincuencial es muy grande", manifestó César Reyes Dheming, diputado de ARENA.

Según Reyes, en San Miguel se espera la instalación de cámaras de video en diferentes puntos de la ciudad para prevenir el crimen y los actos ilícitos.

"Nosotros esperamos que sirva como una herramienta para que los jueces puedan emitir a los delincuentes", manifestó la diputada ehtodoriana Margarita Rodríguez.

Una última propuesta para incluir en la ley antiterrorista los ataques como el cometido en contra de pasajeros y cobrador hace unos días en el bus de circuito presentada por el partido ARENA. "No que estoy que quede a criterio del juez, sino que esté incluido en la ley. Sabemos que no se va a hacer nada esta Legislatura, que ya pasó fuertemente de antemano, pero para la próxima vez que alguien piense hacer una cosa de esas, ya a tener de 20 a 60 años de cárcel", dijo el legislador verdeblanco Ernesto Argüello, quien pidió al presidente de la República acompañar estas reformas.

La fracción legislativa de ARENA no logró convencer a un número suficiente de diputados para incorporar en la agenda de la comisión de cultura y educación, reunida ayer, una pieza de correspondencia en la que propone la lectura obligatoria de la Biblia en las escuelas del sistema educativo del país.

Margarita Escobar, diputada de la comisión, solicitó que la pieza se discutiera ayer mismo, pero sólo recibió el respaldo de un diputado del PCN, otro de CAMBIO 20 y uno más de su partido. El resto prefirió abstenerse para que el punto se revise con mayor detenimiento. Según Escobar: "El rumbo moral de la sociedad salvadoreña en los últimos años y el deterioro del tejido ético es lo que está haciendo esta violencia inaceptable".

Ricardo González, diputado del FMLN, manifestó que no hay objeciones ideológicas al tema y que también atienden iniciativas de Educación. Darlyn Meza, como el actual titular, Salvador Sánchez Cerén, han entendido que no es recomendable imponer la lectura, pero que existe la opción de incorporarla como materia.

González dijo que es un tema que debe seguirse analizando de manera profunda porque también hay que analizar que los niños reciben o estudiantes de diferentes denominaciones religiosas y que se debe preservar el derecho constitucional de la "libertad de culto".

"Es un tema que debe seguirse analizando, habrá problemas porque hay varias denominaciones de Iglesias y habría que definir cuál Biblia se va a leer", argumentó el diputado efemelenista.

En iguales términos se expresó el diputado suplente del PDC Mauricio Rodríguez, quien señaló que no se puede obligar por decreto a los profesores que lean los sagrados escritos de la religión católica.

"Creo que la lectura de la Biblia puede ser oportuna, considerando que la Constitución de la República establece que nuestro sistema educativo es laico y nuestro Estado es laico", afirmó el legislador.

Para Rodríguez, quien es maestro de profesión, los valores espirituales y religiosos no es una atribución de los centros escolares. "No podemos nosotros en este caso venir a recargarle a los profesores con una atribución que no es la de ellos", afirmó.

LA PALESTRA
Marlon Carmila
Analista

De la violencia a la locura



Tras los terribles sucesos cometidos del fin de semana hay dos preguntas que rondan en la mente de los salvadoreños: una es, ¿qué está pasando en nuestro país para llegar a niveles tan horribles de delincuencia?; y dos, ¿están haciendo nuestras autoridades todo lo que deberían para terminar con esta desgraciada situación que está tratando a «sus» personas por año?

Cuesta tener la cabeza fría cuando se habla de este tema. Y es que no se puede, porque de por medio hay muchos dolor y drama. Solo en un fin de semana, 90 familias de nuestro país perdieron a un ser querido, algunos a más de uno.

¿Qué razones pudieron haber tenido los delincuentes —no se les puede calificar de otra manera— para querer sembrar de una manera tan atroz a gente que ni siquiera conocían, que nada de malo les había hecho, y que además pudieron observar sus rostros hasta verles exprimir un último suspiro o quizás un último grito de auxilio antes de morir?

No hay ninguna razón que justifique un asesinato, menos el de un inocente, menos el de un niño, menos el que se hace con la peor alevosía. ¿Cómo se puede entender algo así? Es muy grave lo que está ocurriendo en nuestro país. Hemos pasado de la violencia irracional a una violencia irracional que posiblemente llegue a niveles aún peores.

Acaso no deberíamos pensar que luego de lo visto este domingo, la imaginación de estos asesinos puede ser mucho más siniestra. ¿Está alguien hoy a salvo en El Salvador? Es muy grave lo que está pasando y las autoridades tienen una inmensa responsabilidad.

Aquí es donde surge nuevamente con fuerza la pregunta: ¿se está haciendo todo lo que hay que hacer para combatir a estos asesinos que tienen sembrados a los 6 millones de salvadoreños? Tengo la impresión que no, que hay mucho más que podría hacerse. Me temo que hay gente en el gobierno que no entiende la magnitud de la situación de delincuencia que vivimos, y que están más interesados en ganarse un premio de derechos humanos que en ser eficaces en la lucha contra el crimen.

Están los que no entienden que los derechos humanos también se aplican a las víctimas. No comprenden que a los salvadoreños se nos ha agotado la paciencia para escuchar discursos estériles, en los cuales se prioriza el derecho del que mata, del que hiere o viola a un ser inocente. Entre, que le hacen mucho daño al país, tampoco entienden que el pueblo se está cansando y puede llegar a tomar la justicia por sus propias manos, lo que nos colocaría en una situación aún más difícil. No creen que la situación de inseguridad nos aleja del desarrollo y que los que hoy matan en su mayoría son pobres, a quienes dicen ellos defender.

Estoy seguro que si el presidente se aparta de sus malos consejeros y busca un acuerdo de nación con los partidos políticos encontrará la medicina que el país requiere, que dicho sea de paso, seguramente será amarga y tendrá efectos secundarios, que no serán del agrado de todos, pero es la que necesitamos. Lo que no se puede es seguir perdiendo tiempo, porque si no tomamos acontecimientos para enterrar a nuestros muertos.

De la indignación a la pena de muerte

La comunidad de lectores de Laprensagrafica.com ha lanzado duros mensajes de indignación y enérgicas peticiones para imponer la pena de muerte en El Salvador, a raíz de la masacre perpetrada el domingo en Mejicanos.



Conmoción. La noticia de la quema de un microbús con sus pasajeros adentro desató indignación local e internacional.

Señor presidente, las maras tienen de rodillas y humillado a El Salvador. Usted sigue defendiéndolo al Ministerio de Justicia. Abra los ojos y piense en una solución inmediata ala delincuencia.

Mario Monroy

Señor presidente, le suplicamos con el alma toda en la mano que ya no permita más luto y pobreza en nuestros hogares. ¿Dónde están las promesas por las cuales le depositamos nuestra confianza?

Carlos Llayen

Creo que todos los salvadoreños honrados y trabajadores deseamos la pena de muerte y más seguridad para nuestras familias. Pero es obvio que esa Ley no sucederá, no importa la cantidad de personas inocentes que mueran.

Roxana N.

Es una lástima volver a aquellos tiempos difíciles donde se aplicaba la pena de muerte. Las circunstancias deseperantes actuales hacen que mucha gente apruebe esa medida. Basta con ver a diario la cantidad de delitos y muertes que se cometen. Pero otras preguntamos: ¿Está el sistema judicial en plena capacidad para aplicar la pena de muerte? Hay un dato hasta ahorita en un pequeño problema para poner a prueba el derecho ecuánimo que tiene la justicia en El Salvador.

Rafael Rosa

Mis condolencias para todas estas familias inocentes que están sufriendo por esta tragedia. Que Dios muestre todo su de misericordia y que perdonen a quien hizo esta barbaridad de crimen. Ojalá estos hechos toquen el corazón de los políticos para mejorar el sistema de seguridad.

samantharel1@yahoo.com

Esto no es cuestión solo del Gobierno, no nos engañemos. Lo que ha sucedido es indignante, pero asumamos nuestra parte. No es cosa solo de políticos, es cosa de todos. Y la pena de muerte no es solución. Primero, tendríamos que esperar a que sea aprobada en una segunda legislatura. Además, ¿quién la va a aplicar en este sistema judicial donde ni se investiga?

Alejandro N.

Es terrible lo que está sucediendo en El Salvador. Yo invito a todos a organizar una marcha de protesta para que se arrebate la pena de muerte lo más pronto posible, porque nunca sabe si la próxima víctima será un familiar, un amigo o un vecino. Hagamos algo por las nuevas generaciones que son crucificadas.

Reyna M.

¡Este era el cambio que tanto anunciaron los del FMLN? Bueno, señores, ya ganaron las elecciones, tienen la mayoría legislativa y gobiernos municipales. ¿Qué más quieren para empezar a trabajar? Usuales andan bien protegidos. Los ciudadanos solo pedimos un poco de cordialidad para combatir la criminalidad.

Ismael

Estoy tan lejos de mi país y me siento triste de saber sobre estas cosas. Me da pena que el presidente Mauricio Funes no haga nada para frenar estas masacres. Deberían de hacer una limpieza de pandilleros y ya.

Yessi

Como ciudadana, le pido al presidente y a todo su gobierno que dejen de excusarse en que lo de Mejicanos fue heredado de los gobiernos de ARENA. Póngase a trabajar por el pueblo que los eligió. Los niveles de criminalidad son insoportables. Ministro de Seguridad y director de la PNC, tomen medidas efectivas si no pueden, renuncien. ¿Hasta cuándo vamos a soportar tanta ineptitud gubernamental?

Trinidad Elena Cáceres de Reyes

Me indigna todo lo que está sucediendo en mi país, donde nadie cree y no le importa. Parece inútil todo lo que *estoy viendo y escuchando*. Llevo un año fuera y cada vez que veo algo, solo hablan de lo mal que está la seguridad.

Karen Duarte

El presidente de la República no ha tenido la decencia de pedir a la Asamblea Legislativa que decrete duelo nacional y que las banderas ondeen a media asta.

Roberto Gutiérrez M.

La ONU debería mandar a los boinas verdes a El Salvador, porque la violencia ya se salió de las manos del Gobierno.

Walter N.

Me da una gran tristeza y pena ser salvadoreña de este país. Es mi país y lo quiero, pero ese duele mucho morir así. Señor presidente, en su primer informe de gobierno dijo que todo iba mejorando, que lo peor ha pasado. El ministro de Seguridad, Manuel Melgar, dijo hace poco que todo está bajo control. ¿Es así como lo ve, señor presidente?

Rosa María de Benítez

Quiero darles mis más sinceras condolencias a las familias de las víctimas de esa masacre y decirles que ya basta! El Gobierno debe depurar a la PNC y al sistema judicial. Caso contrario, será el cuento de nunca acabar y mejor que el pueblo se organice.

Ana

Este es el resultado de actuar con mano ajena, de las mesas de diálogo con los maras, de la manifiesta incapacidad del ministro de Seguridad, del Ejecutivo, del poder judicial. Es interesante notar su omisión.

Vicente Rengifo

La pena de muerte no resolverá la

> Ministro de seguridad y director de la PNC: tomen medidas efectivas (contra la delincuencia). Si no pueden, renuncien. ¿Hasta cuándo vamos a soportar tanta ineptitud gubernamental?
>
> **Trinidad Cárcamo, lectora de Laprensagrafica.com**

"Soy salvadoreño 100% y me duele lo que está pasando en mi país, me duele cómo mis hermanos se matan entre ellos y cómo esas personas asustan y manchan de sangre mi tierra."

Otto, latinoamericano residente en Los Ángeles, California

Desconfianza policial. Seis de cada 10 lectores de Laprensagrafica.com expresaron, en una encuesta en línea, su desconfianza en la PNC durante el proceso de recolección de evidencia para establecer el nivel de participación de ocho detenidos por la masacre de Mejicanos.

Encuesta en Laprensagrafica.com

¿Cree usted que la PNC logrará recolectar las pruebas necesarias para individualizar la participación de cada uno de los capturados por el asesinato de 14 personas en Mejicanos?

La PNC tendrá que ser muy cuidadosa en la recolección y custodia de la evidencia
10.6%

No confía en el trabajo de la Policía
63.6%

La PNC tendrá que ser muy cuidadosa en la recolección y custodia de la evidencia
25.8%

151 participaciones

"Presidente, haga algo por El Salvador. Vivo en EUA y me da tanta lástima lo que pasa en mi bello país. Hágalo por el pueblo."

Elsa Mac Harper

"¿Qué espera el Gobierno para actuar con tanta delincuencia? Ya es hora, señor presidente, y señores diputados, que aprueben leyes más duras."

Juan Alonso

Ulbeth N.

Es increíble la ilba reacción del Gobierno ante semejantes crímenes cometidos en Mejicanos. ¿Cómo se nota que a la administración no le importa un comino lo que le pase a la población?

O. Fernández

¿Que esperan las autoridades para imponer mano dura? Todo el país sabe se debe organizar para cazar a todos los delincuentes. ¡Ya basta de tanta estupidez! Señor presidente, haga algo!

Carlos Rivera

¡Qué dolorosa este crimen, es un fuerte daño para el pueblo! Esto evitar á que muchos de los hijos de Mejicanos que vivimos en el exterior unos abuelos de regresar a visitar el pueblo en el que nacimos.

Adalberto Rodríguez Aguilar

El único consuelo razonable que nos queda es la limpieza social lentamente se exterminio masivo de las pandillas y sus secuaces, empezando por los que dan los delitos y se encuentran resguardados en los centros penales, abrumándose con nuevos internos.

Esta diabólica masacre de Mejicanos es la más reciente salvajada contra un pueblo estremecido y temeroso, que reclama seguridad y que al gobierno de turno, Mauricio Funes, por su lado, no se hace cargo cuando los cosas andan mal y sigue con su misma cantaleta de culpar de todos los males a gobiernos anteriores.

Alberto G. Figueroa

Es urgente aprobar la pena de muerte para castigar actos de barbarie como estos. Desafortunadamente, nuestro sistema de justicia está mal influenciado y no es aplicable para castigar debidamente los delitos de asesinato a sangre fría.

G. Vaquez

¿Cómo es posible que en el siglo XXI se den estos tipos de crímenes en masa? Es una desgracia que las autoridades no hagan nada. Por favor, señores de la Asamblea Legislativa, hagan leyes más severas contra estos delincuentes que no tienen perdón de Dios.

Elmer Martínez

Mis más sentido pésame para los familiares de las personas que fallecieron en semejante tragedia. Espero que el Gobierno tome cartas en el asunto y no vuya a quedar como siempre, cuando es gente sobre a la que le pesan estas desgracias y se olvidan. Espero que lo tomen como si fueran familiares del Gobierno.

Johnny Ba

Este es un llamado al gobierno del señor Mauricio Funes, más que un llamado, un grito de ¡basta ya de consentir a tanto paralítico bandido que atormenta al pueblo salvadoreño! Por favor, señor presidente, sabe con todos esos delincuentes, culpables a todos, con inferior con los que ya tiene presos.

Sofía Álvarez

Soy salvadoreña que reside en EUA, pero estoy completamente indignada con las autoridades de El Salvador. Por Dios, ¿qué les pasa? ¿por qué actúan con pañitos tibios contra esas ratas que cometen esas atrocidades y que dejan tanto luto y dolor al pueblo? ¿a dónde vamos a parar salvadoreños?

Liz Calderón

Señor presidente: Dígale a las familias de los asesinados que no se "desesperen", que tengan confianza en su "gabinete de seguridad". Mientras usted habla, el crimen sigue escalando la crudeza en este infeliz país.

Nelson Rodríguez

Con todo respeto, les pregunto a todos: ¿de qué sirven nuestras opiniones, nuestro llanto, nuestras quejas? En esta hacha parece que estamos solos; nadie hace nada por detener esta ola de violencia, nadie pone un "hasta aquí". Los partidos políticos sólo se quejan que fue herencia de otros, pero no hacen nada por remediar el asunto. Solo falta que el pueblo tome la justicia por sus manos.

Frank G

Ok, latinoamericano, no estás solo en esto. Todos los salvadoreños que estamos en el exterior sentimos lo mismo que tú. Pero no podemos hacer nada, ya que nuestro gobierno no nos toma en cuenta. Ellos no sienten lo que nosotros sentimos.

Fernando Flores

Señor presidente Mauricio Funes, ¡despierte! Haga algo. Combata por cambiar esa estructura de seguridad que nada ha hecho, exija a la PNC que haga un trabajo contra la delincuencia. Ya basta de tantas masacres. ¡Bájese de ese avión y trabaje por el pueblo!

Lectora indignada

El gobierno de Funes se escuda diciendo que se debe en el país con altos índices de criminalidad, pero al pueblo ya se le hartó de tanta retórica de gente inservible.

Jessica

¡Hasta cuándo ese Gobierno hará lo necesario para protegernos de estos salvajes? No olvidará más que agradecernos y defendernos.

Rodrigo N.

Señor Salvadoreño Funes, ya viene por tercer y ya llega al momento de que nos a la acción, no más discursos bonitos. A esos delincuentes tiene que buscarlos y encerrarlos sin misericordia.

Juan Simón

Mi familia y yo no volveremos más a El Salvador. Estos hechos hacen que no haya turistas. ¿Quién va a ir con tanta inseguridad?

Elena Portillo

Pedimos la destitución del ministro de Seguridad, Manuel Melgar, y todos sus colaboradores, pues no están haciendo nada para detener la violencia. Ellos dicen que el número de muertos ha disminuido, que hacen eso y lo otro. El pueblo no ve eso, sino que solo muertes y delincuencia.

Yanira Lizeth Domínguez

Ya, como guanaco, rotundo inútilmente este hecho macabro e inaudito. Esto es una guerra sin cuartel contra la población indefensa y desarmada.

mtorchia@ciudadela

Señores, esto es el resultado de no querer entender que deben emitir leyes más fuertes. Desgraciadamente, dentro que vuelvan estas crueldades para que los ministros se den cuenta. Este Gobierno no se ha preocupado por la seguridad del país y no son culpables de hoy.

Daniel Brito

No hay palabras para describir lo que ha sucedido en Mejicanos. Que Dios les de fortaleza a los familiares de estas personas inocentes. Pido que las autoridades cumplan con su trabajo y llevan a estos asesinos a la cárcel.

Andrewsol_alba@hotmail.com

¿Cómo es posible que en el siglo XXI se den estos tipos de crímenes en masa? Es una desgracia que las autoridades no hagan nada. Por favor, señores de la Asamblea Legislativa, hagan leyes más severas contra estos delincuentes que no tienen perdón de Dios.

Elmer Martínez

Mis más sentido pésame para los familiares de las personas que fallecieron en semejante tragedia. Espero que el Gobierno tome cartas en el asunto y no vuya a quedar como siempre, cuando es gente sobre a la que le pesan estas desgracias y se olvidan. Espero que lo tomen como si fueran familiares del Gobierno.

Johnny Ba

Este es un llamado al gobierno del señor Mauricio Funes, más que un llamado, un grito de ¡basta ya de consentir a tanto paralítico bandido que atormenta al pueblo salvadoreño! Por favor, señor presidente, sabe con todos esos delincuentes, culpables a todos, con inferior con los que ya tiene presos.

Sofía Álvarez

Soy salvadoreña que reside en EUA, pero estoy completamente indignada con las autoridades de El Salvador. Por Dios, ¿qué les pasa? ¿por qué actúan con pañitos tibios contra esas ratas que cometen esas atrocidades y que dejan tanto luto y dolor al pueblo? ¿a dónde vamos a parar salvadoreños?

Liz Calderón

Señor presidente: Dígale a las familias de los asesinados que no se "desesperen", que tengan confianza en su "gabinete de seguridad". Mientras usted habla, el crimen sigue escalando la crudeza en este infeliz país.

Nelson Rodríguez

Con todo respeto, les pregunto a todos: ¿de qué sirven nuestras opiniones, nuestro llanto, nuestras quejas? En esta hacha parece que estamos solos; nadie hace nada por detener esta ola de violencia, nadie pone un "hasta aquí". Los partidos políticos sólo se quejan que fue herencia de otros, pero no hacen nada por remediar el asunto. Solo falta que el pueblo tome la justicia por sus manos.

Frank G

Ok, latinoamericano, no estás solo en esto. Todos los salvadoreños que estamos en el exterior sentimos lo mismo que tú. Pero no podemos hacer nada, ya que nuestro gobierno no nos toma en cuenta. Ellos no sienten lo que nosotros sentimos.

Fernando Flores

Señor presidente Mauricio Funes, ¡despierte! Haga algo. Combata por cambiar esa estructura de seguridad que nada ha hecho, exija a la PNC que haga un trabajo contra la delincuencia. Ya basta de tantas masacres. ¡Bájese de ese avión y trabaje por el pueblo!

Lectora indignada

El gobierno de Funes se escuda diciendo que se debe en el país con altos índices de criminalidad, pero al pueblo ya se le hartó de tanta retórica de gente inservible.

Jessica

¡Hasta cuándo ese Gobierno hará lo necesario para protegernos de estos salvajes? No olvidará más que agradecernos y defendernos.

Rodrigo N.

Señor Salvadoreño Funes, ya viene por tercer y ya llega al momento de que nos a la acción, no más discursos bonitos. A esos delincuentes tiene que buscarlos y encerrarlos sin misericordia.

Juan Simón

Mi familia y yo no volveremos más a El Salvador. Estos hechos hacen que no haya turistas. ¿Quién va a ir con tanta inseguridad?

Elena Portillo

Pedimos la destitución del ministro de Seguridad, Manuel Melgar, y todos sus colaboradores, pues no están haciendo nada para detener la violencia. Ellos dicen que el número de muertos ha disminuido, que hacen eso y lo otro. El pueblo no ve eso, sino que solo muertes y delincuencia.

Yanira Lizeth Domínguez

Ya, como guanaco, rotundo inútilmente este hecho macabro e inaudito. Esto es una guerra sin cuartel contra la población indefensa y desarmada.

mtorchia@ciudadela

Señores, esto es el resultado de no querer entender que deben emitir leyes más fuertes. Desgraciadamente, dentro que vuelvan estas crueldades para que los ministros se den cuenta. Este Gobierno no se ha preocupado por la seguridad del país y no son culpables de hoy.

Daniel Brito

No hay palabras para describir lo que ha sucedido en Mejicanos. Que Dios les de fortaleza a los familiares de estas personas inocentes. Pido que las autoridades cumplan con su trabajo y llevan a estos asesinos a la cárcel.

Andrewsol_alba@hotmail.com

Es urgente aprobar la pena de muerte para castigar actos de barbarie como estos. Desafortunadamente, nuestro sistema de justicia está mal influenciado y no es aplicable para castigar debidamente los delitos de asesinato a sangre fría.

G. Vaquez

www.laprensagrafica.com
Exprese su opinión en el foro, encuesta y videos.

ENVÍA **MUNDIAL** AL **5756** Y RECIBIRÁS LOS RESÚMENES DE LOS PARTIDOS

LA PRENSA GRAFICA

NOTICIAS DE VERDAD

144 páginas/$0.50
JUEVES
24 DE JUNIO DE 2010

BUSCA TU REVISTA TRIBUNA MUNDIAL

www.laprensagrafica.com

OCTAVOS DE FINAL

GHANA-ESTADOS UNIDOS
ALEMANIA-INGLATERRA
ARGENTINA-MÉXICO
URUGUAY-COREA DEL SUR

LA JORNADA

GF HORA: 8:00 A.M.
HORA: 8:00 A.M.
GE HORA: 12:30 P.M.
HORA: 12:30 P.M.



SUDÁFRICA 2010

REFUERZO DE CALCIO

CAMPEÓN BUSCA REVALIDAR



BUSCA TU CROMO COLECCIONABLE SELECCIÓN PARAGUAY/NELSON VALDEZ

Funes anuncia ley contra pandillas

EJÉRCITO FUE DESPLEGADO AYER EN PENAL DE C. BARRIOS: 12

Nación
FMLN ORGANIZARÁ EN OCTUBRE SESIÓN DE FORO DE SÃO PAULO: 22

LOTERÍA: 79
- 1.º 31258
- 2.º 18721
- 3.º 01257

Nación
OCHO ARRESTOS POR VENTA ILEGAL DE MEDICAMENTO RESTRINGIDO: 14



TENSIÓN. El transporte público de Mejicanos suspendió el servicio desde las 5:00 p.m. por temor a ataques. Un grupo de ciudadanos camina por la calle principal de la colonia Montreal: 2



MENSAJE DE CONFIANZA Y DEMOCRACIA EN EL PEDREGAL

Empresario Ricardo Poma inaugura importante proyecto en complejo urbanístico: 26



Colonia Polanco. El lunes, la PNC encontró una escopeta 12 mm, un revólver 38 mm y una 9 mm en el pasaje El Arsenal de la colonia Jardín.

"Todas las víctimas estaban vivas cuando fueron quemadas, todas."
María Alfredo Hernández Gavidia,

Hemos tenido, incluso ya, información fehaciente de que alguno de los sobrevivientes señala a los participantes (detenidos) como presentes en la escena del delito."
Howard Cotto,

Armas y testimonios incriminan a ligados en masacre

La comparación de los casquillos recolectados en la escena del crimen con las armas decomisadas en casas de los imputados en Mejicanos dio resultado positivo a las autoridades.

Tres días de ocurrida la masacre de 15 personas que fallecieron en el interior de un inmueble ubicado por delincuentes en la colonia Jardín de Mejicanos, las investigaciones de la Policía Nacional Civil (PNC) comienzan a dar los primeros frutos.

El subdirector de Investigaciones de la PNC, Howard Cotto, confirmó ayer al mediodía que los resultados de las pruebas balísticas efectuadas por agentes de la División de Laboratorio Técnico y Científico de la Policía, en los casquillos y proyectiles decomisados hallados por la Policía dentro de la estructura del inmueble ubicado en la calle Barcia, provienen de al menos cinco de las armas decomisadas en los allanamientos de dos viviendas de la colonia Jardín de Mejicanos, el lunes.

La calle Barcia es una populosa vía que constituye el acceso principal de las colonias Jardín y Polanco. Ahí fue calcinada la madrugada del martes el microbús de la ruta 47 que se trasladaba del centro de San Salvador hacia la colonia Montreal de Mejicanos, donde es-

18 CASQUILLOS 9 MILÍMETROS

En la escena del crimen, los agentes de laboratorio localizaron 18 casquillos de munición calibre 9 milímetros y un cartucho de escopeta y dos proyectiles percutidos que aún no se ha determinado a qué tipo de arma pertenecen.

"De las seis armas incautadas, hasta ahorita, logramos establecer la participación de tres directamente en los hechos", señaló ayer Cotto.

Las tres armas a las que se refiere el jefe policial son dos pistolas calibre 9 milímetros de diferente marca, que fueron encontradas escondidas en la se-

14 pasajeros fueron quemados vivos, confirma Medicina Legal

Dos de las víctimas a las que se les encontraron balas en el cuerpo también murieron por las llamas.

SUCHIT CHÁVEZ
sdiaz@laprensa.com.sv



Colonia Jardín. En este lugar, la PNC dice que ubicó un fusil M-16 y tres pistolas 9 milímetros que dieron positivo a los casquillos de la escena del crimen.



Cruel informe. Alfredo Hernández reveló ayer que los pasajeros del microbús murieron por el fuego. Hay una persona sin identificar aún.

Homicidios
2,079

HOMICIDIOS REGISTRADOS POR LA PNC HASTA EL PASADO 21 DE JUNIO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

las 14 personas que fallecieron calcinadas el domingo pasado por la noche, durante un ataque perpetrado contra un microbús de la ruta 47 estaban vivas, y murieron producto de las llamas.

La información fue confirmada ayer por el Director del Instituto de Medicina Legal (IML), Mario Alfredo Hernández Gavidia, quien especificó que los dos fallecidos a quienes se les encontró balas en sus cuerpos murieron por el fuego y no por las lesiones de bala.

"Todas estaban vivas, todas", dijo Hernández Gavidia. El médico jefe del IML agregó que a ninguna otra le fueron encontrados fragmentos de bala.

Familiares de algunos fallecidos por quemaduras, que aún permanecen ingresados en hospitales, también presentaban lesiones de arma de fuego.

El IML finalizó ayer, en su mayoría, con la identificación de las víctimas –a través de análisis genéticos– y con la posterior autorización de la Fiscalía los cadáveres entregados a los familiares.ayer.

LISTADO OFICIAL

La institución detalló que los fallecidos son Mirna Patricia Pérez, Ernesto Francisco Chávez Rodríguez (dos), Luis Armando López Monterrosa, Juan Alberto Funes (conductor de la unidad de transporte), Natalia Vásquez Pérez, Noemi Elizabeth Cruz de Melgar, Luis Enrique Bermúdez, María Luz Crespín, Juan Mercedes Martínez (motorista), Rosana Guzmán Ramos (menor), madre de la menor de un año y medio que también falleció en el ataque.

Hernández Gavidia dijo durante la mañana que solo habían tenido problemas con una de las autopsias; sin embargo, por la tarde los análisis habían confirmado que la fallecida corresponde a María de la Paz Hernández, cuyo cotejo de ADN se hizo con su hermana. Según el fiscal Alexander Benítez, esa fue la razón de que el resultado demorara más tiempo.

UN CADÁVER SIN RECLAMAR

El IML aún cuenta con un cadáver cuyo cotejo de ADN no resultó positivo con ninguna de las personas que dio muestras. "no se han presentado familiares", dijo Hernández Gavidia.

Desde el lunes, la institución forense había entregado el cadáver de la niña Hazel Melgar Ramos, de un año y medio de edad, y el de María Lilian Reyes de Benavides.

Trabajo policial

La masacre registrada en la colonia Jardín de Mejicanos provocó que la PNC activara sus unidades de investigación para capturar a los responsables.

A pesar hechos de haber sido provocado el incendio del microbús de la ruta 47, con al menos 30 pasajeros en su interior, la Policía realizó ocho capturas, incluidas las de una mujer y tres menores en Mejicanos.

Durante el domingo en la noche y lunes en la madrugada, agentes de diferentes unidades de investigación criminal de la PNC efectuaron varios allanamientos en búsqueda de otros involucrados en el hecho.

El lunes en la noche, la PNC allanó dos casas, en las que ubicó seis armas de fuego, tres de ellas coinciden con los casquillos encontrados en la escena del crimen. En el lugar, la PNC detuvo a cuatro miembros de una familia.

La Policía aún no ha detallado las posibles hipótesis del hecho. El ministro de Defensa, David Munguía Payés, señaló la posibilidad de que la orden para ejecutar esta otra masacre proviniera de la cárcel.

vienda número 18, pasaje B, de la colonia Jardín, durante el operativo desarrollado el lunes por la noche.

En ese lugar fueron detenidas cuatro personas, todas miembros de una misma familia: Nicolás Ramírez Rosales Quintanilla, de 49 años; Santa Elizabeth Mendoza de Rosales, de 39, y Ana María Rosales Mendoza, de 22 años; así como un adolescente de 16 años, que no fue identificado porque la Ley Penal Juvenil lo prohíbe.

En la vivienda en que habitaban los detenidos, la Policía también halló otras tres armas de fuego: una escopeta calibre 16 mm, un fusil M-16 y un revólver 38 mm.

Los cuatro detenidos, según el subdirector de Investigaciones, serán acusados de los delitos de portación ilegal de arma de fuego y agrupaciones ilícitas, y no descarta que sean acusados como autores de otros delitos vinculados a la masacre ejecutada en el microbús el domingo anterior, el día de los tres de la noche.

SIN DESCARTAR HIPÓTESIS

Según el subdirector policial, las indagaciones están en proceso, y no puede en este momento descartar ninguna hipótesis del móvil o a ningún sospechoso.

Aunque los detenidos por este caso suman 12, con las ocho capturas efectuadas a pocas horas del fatídico hecho.

Los detenidos en un primer momento son: Rafael Antonio García Barbero, de 24 años de edad; su madre, Georgina Barbero, de 52; Carlos Armando Somoza, de 34, y Juan Antonio Borja Alvarado, de 30.

Los otros cuatro son menores de edad que serán procesados en los tribunales respectivos.

Los ocho detenidos fueron acusados por la Fiscalía, según se conoció ayer, en un juzgado de Paz de Mejicanos, de homicidio agravado y lesiones agravadas.

Según el subdirector de Investigaciones, algunos de esos ocho detenidos han sido ya identificados por varios sobrevivientes que lograron escapar del fuego con la ayuda de tres agentes policiales que circulaban por el sector, y cuyo testimonio publicó ayer LA PRENSA GRÁFICA.

Las víctimas que aún se encuentran hospitalizadas señalan a los detenidos como los delincuentes que abordaron el microbús y obligaron al motorista a detenerse en su ruta, para posteriormente rociar gasolina sobre sus cuerpos y encender fuego.

"Hemos tenido indicios ya, información fehaciente de que algunos de los sobrevivientes señalan a los mismísimos en la masacre del bus", indicó el alto oficial.

Las indagaciones de la PNC aún no han determinado la vinculación entre el chorro que provocó la muerte de tres personas al interior de otro microbús de la misma ruta en el mismo sector de Mejicanos esa noche trágica del domingo. "Todavía no encontramos relación en ambos hechos, pero las investigaciones continúan", afirmó Corto.

Evidencia
21

CASQUILLOS Y PROYECTILES QUEMADOS FUERON HALLADOS AL INTERIOR DEL MICROBÚS CALCINADO Y EN LA CALLE ROMA.



Retiro. Varios familiares de las víctimas se han acercado a Medicina Legal de San Salvador a retirar los cadáveres de sus parientes que murieron el domingo al interior del microbus quemado.

Culminan tres días de espera

Hasta ayer por la tarde, algunos parientes de víctimas pedían la lista de nombres de fallecidos confirmados por Medicina Legal para convencerse si se trataba de sus familiares o no. La entrega de los cadáveres se realizó ayer, finalmente, por la tarde.

CRÓNICA

POR SUCHIT CHÁVEZ

La relativa calma, mantenida a fuerza de esperanzas de que no fueran sus parientes los muertos, se hizo crisis ayer cuando la mayor parte de los familiares que esperaron durante tres días afuera del Instituto de Medicina Legal (IML) tuvieron confirmaciones de que sus parientes habían sido quemados vivos.

Aún así, algunos familiares preguntaban por la tarde a los periodistas por la lista de fallecidos que la inculpación forense reveló durante la mañana, luego de realizar pruebas genéticas.

Ángela Martínez de Bernal se resguardó entre el tumulto de parientes que se congregaron en el portón principal de Medicina Legal. Con aproximadamente ocho frascos transportándola de sol a sombra, mojándole el rostro con agua, no salía de su desvanecimiento. Cerca de las 5 de la tarde tuvo confirmación de que tendría a su hijo de vuelta. Luis Enrique Bernal, muerto y en un ataúd donado.

Desde la mañana, Roberto Campos, quien únicamente se identificó como representante de un empresario altruista, explicó que se realizaría la donación de 21 féretros. A la 4:30 de la tarde, una ringlera de coches esperaban los cadáveres.

Hace dos días, habitantes de la comunidad Rosa Argentina del municipio de Mejicanos —donde residía buena parte de las víctimas del ataque incendiario perpetrado en un microbús de la ruta 47— habían solicitado ayuda para los gastos fúnebres.

"Déjeme sacar a mi hijo, yo lo quiero ocon. "¡Por qué me lo quitaste, Dios!". Dos frases, dos madres distintas, cuyos brazos laxos apoyados en hombros de otros parientes flaquearon ante el ir y venir de la entrega de cadáveres, con DUI o partida de nacimiento en mano, con pedir un taxi para llevarse al cadáver. Último trámite demorado por horas, después de tres días de sol, prácticamente en la calle y sin apenas recibir información.

Otros lloraban, con rictus entre manos, y solicitaban justicia. "Mi hermano lo quiso sacar. El, cuando pudo hablar, me contó que lo sostuvo de la mano con su amor de madre, pero lo tuvo que soltar cuando las llamas lo alcanzaron todo a él también. Los bomberos lo querían que soltar", relató con la ira de Luis Enrique Bernal, el tío de este. Su hermano permanece ingresado en estado grave.

Algunos representantes comunales y parientes de víctimas fueron convocados a una reunión con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, días uno de los presentes, en la cual se les darán detalles de la ayuda que recibirán, pero no especificaron de qué tipo.

Once cadáveres fueron sacados de la morgue ayer. Uno de ellos a toda prisa. Sería trasladado inmediatamente, según ingresos que avalaban a la familia. Era el señor Renato Guadalupe Reyes Ruano, miembro de una familia herida por el fuego. Su hija de año y medio fue encontrada bajo su cuerpo en un último gesto de protección. Su esposa falleció el martes por la mañana en el Hospital Rosales a causa de un paro cardiorrespiratorio y con el 60% de su cuerpo con quemaduras. Los tres fueron velados juntos.

Hasta las 5 de la tarde, la mayoría de cadáveres habían sido retirados. Algunos serían enterrados en Mejicanos, municipio donde residían.

www.laprensagrafica.com
Vea en la web el video relacionado y otros del sobre el crimen.

RELATO

Tensión en Mejicanos tras ataque a microbús

El municipio vivió ayer un día en la inseguridad. Llamadas de alarma, cierres de escuelas, supuestas amenazas y muchos rumores.

FERNANDO ROMERO
fernando.romero@laprensa.com.sv

El entierro en la tarde de ayer de varias víctimas de los ataques a los microbuses de la ruta 27 el domingo pasado fue abandonado por muchos de los dolientes porque en el cementerio se regó la voz de que había un "toque de queda", impuesto por pandillas, desde las 6 de la tarde en todo el municipio de Mejicanos.

El Centro Escolar César Guzmán, en la colonia Montreal, despachó desde temprano a sus alumnos del turno matutino y cerró sus puertas. Ni los docentes ni la Dirección accedieron a dar una declaración de lo sucedido. El Colegio Jardín, por otro lado, reanudará clases el próximo lunes.

En la colonia Jardín, el Centro Escolar Antonio Najarro abrió sus puertas, pero solo recibió a 218 alumnos de los más de 700 que cursan estudios por la mañana. Las clases terminaron a las 11. Por la tarde, la directora del Najarro aseguró que solo un 30% asistió a clases. Los niños regresaron a sus casas a las 2:30 de la tarde. El mismo horario tuvieron en el Centro Escolar Las Delicias. Los padres de familia, con el clima de tensión, regresaron por sus hijos más temprano de lo usual.

A pesar de que hubo rumores de "amenazas" a centros educativos, y que eso explicaba los cierres desde tempranas horas, al menos en esas escuelas los padres decidieron llegar por sus hijos.

La Dirección Departamental de San Salvador del Ministerio de Educación pidió calma a los docentes y que mantuvieron las puertas abiertas, además de anunciar que habría presencia policial permanente dentro y fuera de las escuelas, así como la ayuda de psicólogos para atender casos de estudiantes, padres y maestros con problemas de tensión.

Y en efecto, la Policía desplegó a agentes en todos los centros escolares de las colonias Jardín y Montreal, y no solo en las escuelas, también en las cercanías de negocios, en las comunidades, en las calles, en todo el municipio, para garantizar la protección de las personas. Pero los rumores no dejaron de repercutir.

Se corrió la voz de que "habían secuestrado un Hyundai", pero se desmintió minutos después. Luego, la población en Mejicanos hablaba de cartas de las pandillas que anunciaban más terror. Por ello, ayer en todo el día el municipio no reportó ningún tráfico de vehículos ni de personas. Mejicanos sucumbió ante el temor de ser víctima de una violencia sin límite como la ocurrida el domingo anterior.



Vigilancia. **Elementos de la Policía patrullaron ayer permanentemente los alrededores del lugar donde fue cometido el crimen.**



Cerrados. **Los centros escolares de Mejicanos cerraron sus aulas ante el temor de que se volvieran realidad los rumores de amenazas de un toque de queda.**

En los microbuses viajaban turnos nerviosos, como esperando lo peor, en cualquier momento. Los negocios, a pesar de abrir durante el día, se cerraban cuando se acercaba la noche.

El mismo de la colonia Jardín cerró a las primeras horas de la tarde del martes pasado, lo que dejó sorprendidas a las tortilleras y pupuseros de la colonia, ya que no pudieron procesar su maíz.

Después de las 7 de la noche, no había tiendas, el comercio prefirió cerrar, aunque hubo pequeñas, dicen los moradores que prefieren vivir.

La Policía se vio obligada a emitir un comunicado de prensa urgente: "Policía desmiente supuesto toque de queda en Mejicanos". Hasta ese punto se llegó para dar tranquilidad.

La salud mental de las personas está deteriorada en este municipio que ha sufrido en carne viva una violencia difícil de olvidar.

> "Hemos gestionado con la PNC una presencia permanente en las escuelas. Pedimos tranquilidad."
>
> **Lilian de Bernardes,** titular San Salvador

Unidad del Rosales a punto de colapsar

La unidad solo tiene insumos para atender a los pacientes quemados en el ataque al microbús cuatro días y el proceso de recuperación podría tardar varias semanas.

Jenny Martínez Avilar
redaccion@laprensagrafica.com

El ataque a los pasajeros del microbús de la ruta 47-01 en Mejicanos, San Salvador, le está costando la vida a la gente, dijo el Sistema Público de Salud del país.

La unidad de cuidados intensivos (uci) del Hospital Rosales está a un paso de colapso, debido a la cantidad de pacientes graves por quemaduras, informó el jefe de la uci, Juan Arnaldo Duarte.

Las ocho camas habilitadas en la unidad están ocupadas, tres de ellas por pacientes del incendio y que para tratar de salvar su vida son prioridad.

A pesar de que no hay espacio para más personas, dos pacientes serán trasladados del Hospital Zacamil al Rosales para recibir asistencia especializada. En el centro médico de Zacamil no hay uci y ello obliga a enviar los casos al Rosales.

"Vamos a ver cómo vamos a hacer, por que aunque no queramos hay que recibirlos con limitaciones", aseguró Duarte.

Ayer, seis de las personas que estaban hospitalizadas por días en el nosocomio fueron trasladadas a la unidad de cuidados intermedios para abrir camas a los afectados por el ataque.

Los insumos también son escasos. El Rosales solo tiene medicamentos y materiales de uci para los próximos cuatro días. Las personas podrían requerir asistencia por varios meses o semanas, recalcó Duarte. Cada día de hospitalización en la uci cuesta $1,000 por paciente.

La ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, se comprometió a centralizar todas las compras para que los afectados no tengan dificultades durante su atención médica.

José Nelson Pérez, de 46 años, y María de Jesús Orellana, de 41, tienen un pronóstico reservado, ya que poseen quemaduras en el 60% de su cuerpo. Sus probabilidades de vida son mínimas.

María Brizuela, de 27 años, fue trasladada en la uci (cerrada) del Hospital Zacamil. En el camino al Rosales, la ambulancia que la transportaba se accidentó. La situación provocó que Brizuela volara dentro de la unidad y se golpeara, pero sin lesionarse.



Atención. Una enfermera de la uci del Hospital Rosales atiende a víctimas del ataque en Mejicanos.

Los pacientes atendidos

Los pronósticos no son alentadores. Los médicos temen otros fallecimientos.

Dos pacientes del Rosales tienen quemaduras en el 60% de su cuerpo y las probabilidades de vida son mínimas. Una señora de 47 años tiene quemaduras en el 50% de su cuerpo y durante su traslado del Hospital Zacamil al Rosales sufrió un accidente dentro de la ambulancia. No resultó lesionada.

Cada día de uci para pacientes con quemaduras cuesta $1,000. Los insumos están por agotarse.



Registros. Elementos de la Policía de Tránsito registraron a las personas que ingresaron o salieron de la colonia Montreal. El control se extendió a otros municipios.

Tránsito intensifica registros y controles en Mejicanos

No se salvó ni uno. Todos los ocupantes de microbuses, buses, carros particulares y peatones que circulaban ayer en la colonia Montreal, de Mejicanos, cerca del punto de la ruta 47, eran registrados minuciosamente por agentes de Tránsito de la Policía.

"La Subdirección de Tránsito ha dejado de lado imposición de esquelas y estamos enfocados a la prevención y seguridad pública", afirmó María Recinos, jefa de la Unidad de Transporte Terrestre.

Recinos indicó que se realiza brigadas de personas, armas, drogas y todo lo que pueda constituir delito. Se han desplazado agentes policiales como en Mejicanos como en Apopa, Distrito Italia y Soyapango. Tan solo en la colonia Monte Sol, hubo 35 policías de Tránsito.

Mientras, la ruta 47 microbuses reanudó casi normalmente las actividades ayer. Los empleados confirmaron que el nuevo operativo obligó a sus motoristas a trabajar. Fueron los únicos cuatro unidades que prestaron servicio dicho día.

Pero ayer, los motoristas confirmaron que decidieron salir a trabajar por su propia voluntad. Unas 48 unidades laboran durante el día.

Eso sí, en cada viaje, los usuarios eran frenados de las unidades por la Policía y registrados de manera individual.

Externado suspende actividad por violencia

El colegio Externado de San José, ubicado en San Salvador, a través de su sitio web informó ayer a la comunidad educativa que las "Mini Olimpiadas Ignacianas Centroamericanas", que estaban programadas para los días 6 y 7 de julio de este año en sus instalaciones, y que congregaría más de 500 niños de los colegios jesuitas de toda Centroamérica, han sido suspendidas.

"La decisión fue tomada por el Consejo de Dirección, considerando la situación de violencia social y la creciente sensación de inseguridad y caos que se vive en el país. En este contexto, se consideró que no es prudente invitar a nuestros pequeños visitantes, por lo que este año no habrá Mini Olimpiadas", se lee la noticia en la página electrónica del colegio.

Las autoridades académicas del Externado de San José aprovecharon el espacio noticioso para "exhortar a los diversos sectores de la sociedad salvadoreña, y especialmente a los estudiantes concernidos, para que intensifiquen sus esfuerzos y conviertan las dificultades apremiantes a fin de comenzar a superar la presente situación y que, en años futuros, sea posible realizar actividades como la que hoy nos ocupa. Visto en la necesidad de suspender".

La medida fue anunciada por el colegio ayer en la tarde.



Prevención. Ayer la PNC realizó registros en la colonia Montreal de Mejicanos como medida preventiva. Alcaldes de diferentes partidos piden al Gobierno medidas para el combate a la delincuencia.

Alcaldes piden medidas drásticas al Gobierno

Creen que Ejecutivo debe ser más enérgico para controlar delincuencia. Algunos alcaldes apoyan régimen de excepción. Ortiz sugiere prohibir portación de armas en todo el país.

JESSICA ÁVALOS
política@laprensagrafica.com

Alcaldes de diferentes partidos políticos piden hoy al Ejecutivo tomar medidas más drásticas para el combate a la delincuencia, y le sugieren adoptar políticos de seguridad que sean articuladas en coordinación con los alcaldes.

"Al Ministerio de Seguridad se le ha salido de las manos poder controlar esto. Debe haber una acción más activa de la PNC para ya no solo llegar cuando las cosas han sucedido. Hacemos un llamado al presidente Funes para unir esfuerzos con los alcaldes y tratar de controlar esto", declaró Milagro Navas, presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y alcaldesa de Antiguo Cuscatlán.

> *"Debe haber una acción más activa de la PNC para ya no solo llegar cuando las cosas han sucedido. Hacemos un llamado al presidente."*
>
> **Milagro Navas**, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán

> *"Debe haber un viraje en la política de seguridad y en la forma de abordar el crimen organizado por parte de la Presidencia."*
>
> **Tomás Minero**, alcalde de Ciudad Delgado

"La situación ha alcanzado niveles intolerables por el salvajismo con que están operando. Tiene que haber medidas enérgicas, fuertes. Esto es un mando del Ejecutivo y todos vamos a apoyar", aseguró el alcalde de San Salvador, Norman Quijano.

> *"La situación ha alcanzado niveles intolerables por el salvajismo con que están operando. Tiene que haber medidas enérgicas, fuertes."*
>
> **Norman Quijano**, alcalde de San Salvador

Quien no quiso decir si apoyará la implementación del régimen de excepción en la capital.

Sin embargo, los alcaldes de Ciudad Delgado, Tomás Minero; la de Antiguo Cuscatlán, y el de Santa Tecla, Oscar Ortiz, aseguraron que apuestan a la imple-

mentación del régimen de excepción en sus municipios.

El alcalde de Tonacatepeque propone que el estado de excepción no solo se aplique en estos municipios, sino que se extienda a escala nacional. "El estado de excepción tiene que ser una medida general, porque ahí donde no halla se trasladarán la violencia".

"La pena de muerte necesita una reforma constitucional. Los estados de excepción ameritan una discusión más objetiva, no me niego a entrar en el caso que se dieta al más corto plazo", opinó Ortiz, quien sugiere que se prohíba la comercialización y portación de armas en todo el país.

Pero la alcaldesa de Apopa y diputada del FMLN, Luz Escobar Rodríguez, se opone de lleno a la implementación de un régimen de excepción. "Sería una crisis paralógica que afectaría mucho más a las familias en lo económico y limitaría la libertad que se debe hacer. Esa medida no es conveniente, porque se es necesario profundizar la depuración de las instituciones", contó la alcaldesa.

CRITICAN CONCEJOS

Por otra parte, la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán cuestionó el papel de los concejos municipales de prevención de violencia. "Estos son comités políticos. Los existentes hacen con gente del FMLN en vistas de las elecciones y yo siempre he dicho que esto debe ser hacia las personas en pro a lo que quiere el Gobierno", denunció Nuevas.

Pero los alcaldes del FMLN defienden estas estructuras, porque creen que darán resultados a largo plazo. "El nuevo gobierno en algunos colonias de Apopa hay zonas con cero homicidios con las medidas que se han tomado. Es un abordaje integral que ha funcionado y estamos documentándolo", aseguró Rodríguez.

Otros creen que estos consejos deben continuar porque ayudan a la parte preventiva al combate de la delincuencia. "La situación que se nos ha presentado es dramática y hay que tratar de revertirla. Es tarea para que se va a resolver en una semana o en un año", argumentó el jefe municipal.

Todos los alcaldes reiteraron su intención de colaborar con el Ejecutivo en el combate a la delincuencia. Coinciden en que con el trabajo de sus cuerpos de agentes municipales pueden contribuir a mejorar la situación.



Entierro de familia Gómez. **Parientes de Hazel Melany Gómez, de un año ocho meses, Elías Antonio Gómez, de 26, y Roxana Gómez Rosas sobre el féretro de una de las víctimas durante el entierro en el cementerio de La Sierrita.**

Diputados con más propuestas anticrimen

Piden más control a deportados y facilitar fondos contra crimen

Andreas Mejía
Política@laprensagrafica.com

Legisladores de derecha presentaron ayer nuevas propuestas enfiladas a combatir la criminalidad. Una fue presentada por la fracción de GANA y ya en la línea de recomendar al Ejecutivo que le dé seguimiento a los deportados de Estados Unidos que vienen con antecedentes criminales.

La idea es que se les dé atención para buscar su inserción en la sociedad, pero la otra está enfocada en controlar sus movimientos en territorio nacional. "Lo que decimos es que aquellas personas deportadas o repatriadas con antecedentes penales o criminales deben de recibir un tratamiento especial", dijo el diputado de GANA, Miguel Ahuez.

Este tratamiento tiene que ser de vigilancia, control y políticas públicas "que las personas se integren de una manera más adecuada a la sociedad salvadoreña", añadió el parlamentario.

Por su lado, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) impulsa una "disposición transitoria" para declarar de interés público "la prevención, el combate y la erradicación de la delincuencia de la que son responsables las pandillas y sus miembros".

Esta declaratoria tendría la finalidad de clasificar este tipo de delincuencia como "crimen organizado" y como "situación de grave perturbación del orden público" la ocasionada por estas agrupaciones.

Además, incluye la aplicación de procesos de compra de terrenos, bienes o servicios para el combate a la criminalidad de tal forma que no se entren procesos burocráticos de la ley LACAP.

Por su lado, el partido ARENA insta a todos los sectores a unirse y hacer de la seguridad pública un objetivo de nación, tras advertir que El Salvador está a punto de convertirse en un estado fallido por el tratamiento del poder de los delincuentes.

Se espera fuerte debate

Con las de ayer, presentadas en los últimos tres días, suman ya ocho iniciativas de ley contra la delincuencia.

La más polémica es la propuesta de reforma constitucional para instaurar la pena de muerte. La iniciativa de GANA tiene detractores en izquierda y derecha.

GANA ha propuesto que se incluya a las pandillas como agrupaciones terroristas y ARENA pide que se incluya el ataque al transporte público en la ley antiterrorista.

También se ha propuesto un decreto para viabilizar el régimen de excepción en poblaciones de alta índice delincuencial. La iniciativa recoge algunos remiendos.

Una reforma al Código Procesal Penal para que fotos y videos sean considerados prueba judicial y se propone declarar de interés público el combate a las pandillas.

"La mayoría de personas deportadas o repatriadas con antecedentes criminales vienen a seguir delinquiendo en el país."
Miguel Ahuez, GANA

"Proponemos que la LACAP en su burocracia no sea exigible para contratar bienes y servicios para combatir el crimen."
Rodolfo Parker, ARE

Insulza condena crimen en El Salvador

Emma Hernández
política@laprensagrafica.com

El secretario de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, se sumó ayer a las voces de condena ante los crímenes que sufre la sociedad salvadoreña.

El funcionario de este organismo regional mostró especial preocupación por el asesinato de al menos 15 personas que fueron calcinadas en el interior de una unidad de transporte colectivo y de las víctimas que aún están en recuperación.

Insulza ofreció su apoyo al presidente de la República, Mauricio Funes, "en la línea de fortalecer las políticas públicas que hagan frente al crimen organizado en un país que lucha denodadamente por salir adelante y superar la pobreza" reza parte del comunicado de prensa que desde ayer se publicó en la página oficial de organismo.

Insulza dijo coincidir con el mandatario salvadoreño al marcar que "la violencia generada por la delincuencia común debe ser castigada con todo el rigor de la ley".

En el comunicado, Insulza lo agresión de pandilleros contra buses del transporte público, y advierte del peligro que existe el accionar de estos grupos delictivos que, según la cita de sus palabras, "buscan afectar el esfuerzo del Gobierno por mejorar las condiciones de vida de los sectores más débiles y vulnerables de la sociedad salvadoreña".



Ofrece ayuda. **La OEA ofreció ayer toda la ayuda para que el país pueda fortalecer sus políticas públicas de Seguridad.**

www.laprensagrafica.com **Escuche en la edición web** los audiocolumnistas de hoy.

LA PRENSA GRAFICA
NOTICIAS DE VERDAD
192 páginas/$0.50
VIERNES
25 DE JUNIO DE 2010
www.laprensagrafica.com
95 AÑOS

BUSCA TU REVISTA TRIBUNA MUNDIAL

Acusan a 5 por masacre del 20-J

FUNES CON APOYO PARA CRIMINALIZAR PANDILLAS: 2-16



MÁS LÁGRIMAS EN MEJICANOS. Días tras día, Mejicanos va enterrando a sus muertos. A las víctimas de la matanza del domingo pasado. Ayer, Mariela Erazo (en la foto) le dio el último adiós a su padre, Juan Alberto Erazo, cobrador del microbús incendiado, uno de los 18 fallecidos en los atentados.

"Soy optimista, vamos a lograr salir de la crisis"

Ricardo Poma, presidente del Grupo Roble. 56



SUDÁFRICA 2010
ESPAÑA AL TODO O NADA
CIERRE DE GRUPOS
GG
HORA: 8:00 A. M.
HORA: 8:00 A. M.
GH
HORA: 12:30 P. M.
HORA: 12:30 P. M.

Nación

EJÉRCITO DARÁ SEGURIDAD EN SEIS CENTROS PENALES: 24

MÚSICA A LA EN TUS SITIOS FAVORITOS
FIEBRE MUNDIALISTA
blur

Jugá tu propio Mundial
Canchas ¡GRATIS!
al recargar $15
movistar

5 de 12 detenidos participaron en masacre del 20-J

La Fiscalía especificó que de los cinco arrestados por el múltiple crimen del domingo en Mejicanos, uno es menor de edad. Para la individualización se han basado, dijeron, en testigos y análisis balístico. El caso va a un tribunal antimafia posiblemente hoy.

SUCHET CHÁVEZ
info@laprensagrafica.com

Prueba testimonial así como resultados positivos de balística han vinculado a cinco personas —de un total de 12 detenidos— al ataque a un microbús de la ruta 47 el pasado domingo por la noche el cual provocó los fallecimientos de 15 personas y las lesiones en 16 más.

El jefe de la Unidad Contra el Crimen Organizado (UNICCO) de la Fiscalía General de la República (FGR), Rodolfo Delgado, explicó que las pruebas que han recabado hasta el momento apuntan a la participación de cuatro adultos y un menor de edad directamente en el hecho, aunque no especificó los roles que estos habrían desempeñado.

"Estamos desarrollando nuevas investigaciones, de todas estas personas que ha detenido la Policía, para atribuirles o no que hayan cometido el delito de la agrupación ilícita y los cargos correspondientes, de los cuales le puedo decir preliminarmente han participado cinco personas", manifestó el fiscal Delgado.

La FGR estableció que los cargos serán presentados probablemente hoy contra esas cinco personas ante el Juzgado Especializado de Instrucción de San Salvador, y un juzgado de Menores, por el homicidio agravado de 15 personas y el intento de asesinato en otras 16.



Ataque contra cobrador y motorista. La Fiscalía baraja que el atentado posiblemente iba contra el cobrador y el motorista del microbús accionado.

Amauri Delgado prefirió reservarse los nombres de los acusados, si confirmó que entre estos están Georgina Esperanza Barahona y Rafael Antonio García Barahona (madre e hijo respectivamente, en cuya casa de la colonia Polanco (Mejicanos) fueron encontrados una escopeta, una pistola calibre 9 milímetros y un revólver.

Análisis balísticos han revelado que de un total de seis armas de fuego encontradas —en dos diferentes operativos efectuados el lunes, uno en la madrugada y otro en la noche— tres participaron en la masacre.

No relacionados por el momento

La Fiscalía detalló que no está relacionado otro ataque a un microbús, el mismo día, por el momento. Tampoco un funeral de un supuesto pandillero.



Evidencia. Según los investigadores, la mayoría de las armas incautadas en dos viviendas participaron en la masacre de 15 personas el domingo pasado en el interior de un microbús del transporte público, que fue incendiado.

Dos armas más ligadas a masacre

Aunque no hay resultados concluyentes, la Fiscalía está convencida del vínculo.

El lunes 21 de junio entre la madrugada y la tarde, la PNC incautó en dos viviendas tres pistolas, un revólver, una escopeta y un fusil M-16. En estas, la Fiscalía General está convencida de que cinco fueron utilizadas en la masacre del 20-J, el domingo por la noche.

Hace dos días, la PNC reveló que las características balísticas arrojaron la utilización de tres pistolas en el hecho. En la escena del delito, los laboratoristas policiales ubicaron más de una veintena de casquillos de distintos calibres.

Sin embargo, el jefe de la Unidad Contra el Crimen Organizado (UNICCO) de la FGR, Rodolfo Delgado, manifestó: "Tenemos los indicios de que han participado cinco armas de las mencionadas".

Según relatos de supervivientes, los hechos de la masacre dispararon a las personas que se encontraban arriba fuera de la unidad cuando esta se hallaba prendida en llamas. Previamente, había sido rociada con combustible. Entre una multitud de ingresados hospitalarios y fallecidos en los ya fallecidos confirman la presencia de balas en sus cadáveres.

Delgado explicó: "En el momento investigamos que la escopeta calibre 12 milímetros participó, también el revólver calibre 38 milímetros. Eso le vamos a acreditar luego de manera contundente".

Ambas armas, además de una pistola 9 milímetros, fueron decomisadas a los señalados Georgina Barbera y Rafael García.

> *Estamos desarrollando nuestras investigaciones, de todas estas personas (...), le puedo decir preliminarmente que (de los detenidos) han participado cinco personas."*
>
> **Rodolfo Delgado,** jefe fiscal de UNICCO

> *Sí, principalmente (se buscaba daño) al motorista y al cobrador. Concuerdo con el doctor Hernández Gavidia cuando dijo que hay dos cuerpos con impactos de bala."*
>
> **Rodolfo Delgado,** jefe fiscal de UNICCO



Acusación. La FGR presentó cargos por tenencia ilegal de armas, posesión de droga y agrupaciones, en juzgados de Mejicanos, Cuscatancingo, y de Menores.

Víctimas 31

EN TOTAL, DE ESTAS, 15 FALLECIERON PRODUCTO DE QUEMADURAS, Y 16 ESTÁN INGRESADAS AÚN.

Armas 5

DE SEIS ARMAS INCAUTADAS HABRÍAN PARTICIPADO EN EL HECHO. SOLO DOS CADÁVERES TENÍAN LESIONES.

ya que el cuerpo de las evidencias en la escena del delito resultó impactado a tres pistolas, una de ellas la que estaba en la vivienda de la familia Barbera.

El microbús de la ruta 47 fue atacado el domingo aproximadamente a las 7:30 de la noche, y ubicado en la calle Roma y colonia Jardín de Mejicanos. En el lugar, 14 cadáveres quedaron carbonizados. Un lesionado murió posteriormente. Los demás aún están ingresados en diversos hospitales, varios de ellos en estado crítico, debido a la gravedad de las quemaduras.

El Instituto de Medicina Legal (IML) entregó hasta ayer casi la totalidad de cadáveres, debido a que tuvo que efectuar pruebas genéticas (ADN) para el reconocimiento de víctimas.

Pese a ser reservado respecto al móvil del múltiple asesinato —"eso lo explicaremos mañana (hoy)"—, el fiscal Delgado especificó que está relacionado con el sicariato de pandillas.

MÓVIL PERSONAL

El jefe de la UNICCO detalló que el hecho "no es un homicidio tumultuario", y que este contaba con elementos de violencia externa —que calificó como característicos comunes de las pandillas— y de "intencionalidad".

¿Con el ataque se buscaba dañar a alguien en específico que iba en la unidad de transporte? "Sí, principalmente al motorista y al cobrador. Concuerdo con el doctor (Mario) Hernández Gavidia (jefe del IML) cuando dijo que en las autopsias hay dos cuerpos con impactos de bala", agregó el jefe fiscal, quien aseguró que aún no tienen certeza que tales calcinados correspondan a los fallecidos que fueron identificados como Juan Mercedes Martínez (motorista) y Juan Alberto Erazo (cobrador).

www.laprensagrafica.com Vea en la web todo lo relacionado con el caso de la masacre en Mejicanos.

Libres dos menores detenidos por la PNC

Dos menores de edad, inicialmente detenidos por la PNC como ligados a la masacre de Mejicanos, fueron puestos en libertad sin armadura de por medio, confirmó el jefe contra el crimen organizado de la Fiscalía, Rodolfo Delgado, "ya que sabemos que no participaron".

El jefe fiscal explicó ayer por qué no se actuó inicialmente de homicidio a los capturados.

"Nadie tiene que confundir un procedimiento policial con una formulación de cargos que hace la Fiscalía General, nosotros formulamos cargos con base en las diligencias que nos remite la Policía", dijo.

Según Delgado, los imputaciones para formalizar un cargo de homicidio se han hecho en estos días, y justificó que debió al cumplimiento de plazos (72 horas —ya horas— de detención sólo actuaron el miércoles de agrupaciones ilícitas a Juan Antonio Barjas y Carlos Armando Somoza, en el Juzgado de Paz de Cuscatancingo; Georgina Barbera y a Rafael Antonio García Barbera, de tenencia ilegal de armas, ante el Juzgado Segundo de Paz de Mejicanos, y un menor de agrupaciones ilícitas, en el Juzgado Tercero de Menores de San Salvador. Ayer, tres adultos fueron acusados en Mejicanos de tenencia ilegal de armas y posesión de drogas.

Transporte público con paro parcial en Mejicanos

Varias rutas de buses y microbuses del país han entrado en paro, parcial o definitivo, por una misma causa: el clima de violencia.



Sin servicio. Una unidad de la ruta 47 permanece estacionada debido al paro de labores impulsado por los empleados.

Transporte Nacional/Óscar Cóbar
[email]@laprensa.com.sv

El servicio de transporte colectivo de la ruta 47 de buses y microbuses tuvo un paro parcial ayer. Las unidades circulaban por las calles de Mejicanos, San Salvador, pero en la mayoría de ellas no viajaban usuarios.

La razón por la que hubo poca gente muy limitada del servicio fue porque ayer se llevó a cabo el sepelio del motorista y cobrador [fallecidos en el atentado del pasado], y muchos de sus compañeros se sumaron a los familiares para la despedida.

La ruta, según afirmaron sus empleados, continuará brindando su servicio de forma parcial, y a medida que la situación tenga su normalidad, esperan que también la circulación de buses y microbuses vuelva a ser la misma.

Por el momento, el servicio no cuenta con ninguna unidad, y para ello los empleados de la ruta no tienen respuesta de cuándo la 47 volverá a circular por la noche. En tanto, la misma tensión que vive el municipio se refleja en los integrantes del servicio de transporte público: nadie quiere dar su nombre si se tiene la suerte de obtener su versión. Los transportistas de Mejicanos prefieren el anonimato.

LA 140 SE DETIENE

Por otra parte, el sector de microbuses de la ruta 140 que integran la Cooperativa Asociación de Microbuses del Centro Urbano de San Martín (Co-AMCURSAM), también detuvo ayer sus operaciones por las amenazas de las unidades debido al fenómeno de las extorsiones.

Los propietarios de las unidades han accedido no pagar más la "renta" a los delincuentes, lo que pone en peligro de muerte a los empleados de la ruta.

Los motoristas de la ruta 140, que presta sus servicios de transporte público entre San Martín y San Salvador, dejaron de trabajar ya que alegan que están en riesgo sus vidas, porque sus empleadores no les dan más el dinero que se destina para pagar la extorsión.

Uno de los empleados, que pidió la reserva de su nombre, dijo que los empresarios creen que "no existen tales amenazas" y que "son los motoristas los que se quedan con ese dinero", y eso explica por qué no les dan.

Los empleados exigieron que se continúe con el pago de la "renta", porque en caso contrario será cuenta aliás que asesinarán. Hasta el cierre de esta nota no se tenía conocimiento de si el final hubo un acuerdo en la ruta.

Ruta 140

LOS MOTORISTAS DE LA RUTA NO TRABAJAN SI LOS DUEÑOS DE UNIDADES NO PAGAN LA "RENTA".

Sector es afectado

En las últimas semanas se han reportado paros de transporte por extorsiones.

La ruta 489, con recorrido entre Soyapango y San Salvador, se fue a paro en mayo porque estimaron las duplicaron la "renta".

La ruta 2C cantaron paralizó sus labores en mayo en protesta por el asesinato de un motorista.

Choferes de la ruta 410, que hace recorrido Soyapango-San Salvador, dejaron sus labores un día de junio por exigencia de "renta".

click!



SAN SALVADOR | FRANCISCO ALEMÁN

Por virar sobre doble línea amarilla

Julio César Mejía, conductor del pick up P 291-986 (atrás), realizó un viraje indebido sobre doble línea amarilla en la alameda Juan Pablo II y 8.ª avenida Sur provocando que el pick up P 563-443 que bajaba colisionando contra él.

Buses de la ruta 177 sin laborar por temor en empleados ante amenazas

Pandilleros habrían exigido la "renta" a cambio de no matar a los trabajadores.

Mauricio Bolaños
[email]@laprensa.com.sv

Empleados de la ruta 177 que brinda su servicio entre Zacatecoluca y San Vicente, efectuaron ayer una suspensión de labores ante amenazas a muerte recibidas en su contra por supuestos pandilleros, que les habrían exigido a los propietarios de las unidades el pago de la denominada "renta".

Uno de los trabajadores consultados, quien mantuvo el anonimato, manifestó que el motivo que les llevó a mantener guardadas las unidades de transporte colectivo de dicha ruta fue porque alrededor las nueve, en horas de la tarde, los supuestos pandilleros enviaron a los empresarios —a través de los trabajadores— un mensaje.

Este era que debían hacer efectivo el pago de la extorsión que se les ha impuesto, y que de no hacerlo para el día de ayer volverían a pasar los correspondientes con sus viajes serían los trabajadores, además de estar dispuestos a quemar algunos buses.

Ante tal situación, los empleados decidieron "bajar" con todos sus "compañeros" el miércoles por la tarde y por seguridad, acordaron no salir a laborar hasta que sus patronos dieran respuesta al problema en referencia.

Hasta ayer por la tarde se intentó hacer contacto telefónico con la fuente para saber los resultados —si hubo o no reunión con los empresarios—, pero no se logró la comunicación. Al cierre de esta nota, se desconocía si el paro continuaría este día.

El punto final por servicios a los usuarios de dicha ruta, por lo que tuvieron que abordar otro para llegar a sus centros de trabajo, estudio o negocio.



Solitario. Un menor permanece en un aula del primer grado del Centro Escolar Las Delicias de la colonia Jardín, en Mejicanos.

Escuelas abiertas (y vacías)

A los padres de familia en Mejicanos no les bastó que Educación les tratara de transmitir tranquilidad; no les bastó que los maestros asistieran a las escuelas a dar sus clases; no les bastó con policías dentro y fuera de los centros de estudios. Decidieron dejar a sus hijos en casa.

CRÓNICA

POR FERNANDO ROMERO

En Mejicanos las escuelas abrieron ayer sus puertas temprano, como todos los días, para recibir a sus estudiantes. Los centros escolares de la colonia Jardín, los más cercanos al lugar donde ocurrió la brutalidad del 20-J que dejó aquel mal recuerdo de un mini obús que fue incendiado con sus pasajeros dentro, estaban abiertos.

Aun así, bajo el clima de tensión que ha sufrido en los últimos días el municipio, los docentes tenían los brazos abiertos para sus niños, para seguirlos educando.

Pero el miedo pudo más. La gran mayoría de los padres de estudiantes de las escuelas más cercanas al asentado del 20-J tomaron una decisión, con la mera intención de proteger a sus hijos de no arriesgarlos a estudiar.

Eran las 9 de la mañana, una hora en que la jornada educativa ya debía haber entrado en plena marcha, pero en las aulas, si se tenía suerte, se encontraba a uno, dos, tres, cuatro y hasta cinco niños, con sus uniformes, mochilas sobre pupitres, sentados en salones abandonados, con un mar de asientos desolados a su alrededor.

Muchos de los maestros criticaron al Ministerio de Educación por haber tomado la decisión de continuar con puertas abiertas, con los apoyos de la Policía Nacional Civil y psicólogos a disposición de los maestros, alumnos y padres de familia, inclusive. Los docentes venían —dicen— razón. Y se comprobó así con la pobre asistencia.

"Lo peor de todo es que nos obligan a venir a nosotros también, y nosotros, muchos de nosotros, vivimos aquí, conocemos de todos estos problemas. Algunos corrieron... ¿me entiende?, y hacerlos venir aunque no venga ni un niño nos expone a nosotros. El mismo no lo pensó en nosotros, que también estamos en riesgo", dijo una maestra, enfadada, enojada, indignada.

Para una madre de familia —en estos días en Mejicanos madres personas no quieren decir su nombre— la medida no es buena, ya que "no basta" con que haya policías de forma permanente en las escuelas: "¿Y el camino de ida y vuelta a la casa? Yo no quiero probar suerte. Yo no mandé a mi hijo hoy, y estoy pensando en serio cambiarlo de escuela, en otro lado, aunque sea más retirada, porque está fregado allí".

El luto, el temor, los nervios y una conversación en el imaginario de que en cualquier momento sucederá lo peor fueron más fuertes que la seguridad que pudiera transmitir observar a personas uniformadas de azul.

Otros padres tomaron la decisión aun más extrema: se acercaron a las escuelas, sin sus hijos, para pedir a sus directores que quitaran de la lista de matrícula a sus pequeños porque ya no los enviarán a estudiar allí.

"Han venido varios padres de familia a avisar que retiran a sus hijos. Ahorita no puedo dar un número porque no llevo la cuenta. Entre ayer y estos días se pueden acercar más padres a informar del resto de los alumnos. Y eso que no contamos con los niños que, sin avisar, sus hijos solamente van a dejar de venir", dijo la directora de una de las escuelas de la colonia Jardín.

La asistencia, si no fuera por esos pocos estudiantes que se ven, se podría calificar de nula. No se sabe hoy. Un maestro comentaba que había una incertidumbre de si habría más niños al día siguiente o si los pocos que estaban ya no llegarían mañana.

"Ser maestro no es ser cobarde", dijo una docente que se alejó de volver a su escuela vacía.



Las víctimas del 20-J



Juan Alberto Erazo, 34 años.

Juan Mercedes Martínez Ramos.

Luis Arturo López Monterrosa.

Ernesto Francisco Chávez, 19 años.

Nataly de Andrés, 28 años.





UNA FAMILIA
La joven familia Gómez-Ruano fue víctima de la irracionalidad criminal y tumultúa. Los esposos y su pequeña hija viajaban dentro del microbús que fue incendiado con sus pasajeros dentro. Ahora, sus familiares, amigos y hermanos de fe lloran el dolor de verlos formar parte de las estadísticas de la muerte en este país. Las fotos de la izquierda muestran momentos de su vida matrimonial y cristiana.



María de la Paz Hernández, 65 años.

Estos son algunos de los 15 rostros que el 20 de junio pasado dejaron de sonreír por culpa del odio y el descontrol que cegó la mente y corazones de un grupo de sujetos que, sin razón alguna, acabaron con la vida de personas inocentes en un hecho sin precedentes en la historia salvadoreña y que ha provocado indignación generalizada.



Nohemy Elizabeth Cruz.



Mirna Patricia Pérez, 33 años.





LUIS ENRIQUE BERNAL, DE 17 AÑOS.
Sus amigos y hermanos plasmaron sus muestras de afecto en este cartel. "Lo que más deseo es que cese la violencia" reza en el pie de la foto de recuerdo que familiares colocaron en su funeral.

Ministra de Salud aboga por desarme

La titular de Salud considera que el desarme de la población abonaría para evitar lesionados en el país, los que consumen buena parte del presupuesto asignado.

SORIA MARTÍNEZ AVILAR
smartinez@laprensa.com.sv

"Apoyamos una campaña en pro del desarme de El Salvador y que ayude a evitar actos como el que ocurrió el domingo y que ha conmocionado al país." Con esta afirmación, la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, abogó ayer por el desarme de la población como medida preventiva de la violencia.

La situación actual ha provocado un efecto de rebalse en las emergencias atendidas en los hospitales del sistema público de salud. Allí son atendidos, en su mayoría, los casos de lesionados por arma de fuego, machetazos o heridos con arma cortante.

"La libre distribución de armas hace que nuestros niños sufran heridas en la cabeza y hasta invalidez, les cortan sus posibilidades de vida. Hay que hacer un esfuerzo paralelo para buscar la seguridad", agregó la ministra.

Los otros de pacientes atendidos por violencia social no mueren. Actualmente, diez personas se encuentran hospitalizadas en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Rosales, luego de sufrir quemaduras durante un ataque al autobús de la ruta 47 (casi 30-J en Mejicanos, San Salvador).

Los pacientes sufren un estado delicado y por tener al 90% de su cuerpo quemado podrían fallecer. El costo por día para atender a cada paciente es de $1,000. En otra parte, en el Hospital Zacamil se recuperan otros seis pacientes por las quemaduras del 30-J. En promedio, este centro de salud recibe hasta 15 pacientes lesionados por bala cada fin de semana.

Los niños también han sido víctimas de las balas y se han visto obligados a frenar sus actividades educativas y de recreación. En lo que va del año, 31 menores han sido alcanzados por proyectiles y han recibido asistencia médica en el Hospital Benjamín Bloom.

Los dos años, de bueve y 12 años, que resultaron heridos de bala en el 30-J ya fueron dados de alta.

En la maternidad, en total, Salud invertirá un monto de $419,775 en atenciones por violencia el año pasado.



Costo. Las casos de violencia también afectan el funcionamiento normal de las emergencias del sistema público, señaló ayer la ministra de Salud.

Casos
8,000
PERSONAS FUERON ATENDIDAS POR VIOLENCIA EN 2009.

Niega la falta de insumos

La titular de Salud afirma que el Hospital Rosales cuenta con lo necesario.

La ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, negó ayer que haigan falta insumos y medicamentos en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Rosales para atender a los pacientes que resultaron quemados durante el 30-J.

"No sé a quién se le ocurrió decir esas cosas, que solo hay para curar dos. El Rosales tiene todo y por medicinas no se van a morir los pacientes", recalcó la funcionaria.

El miércoles, médicos de salud del Rosales afirmaron que solo contaban con medicamentos para las próximas cuatro días y que los pacientes podían pasar hasta un mes internados en dicho lugar.

Relatos recabados en la Unidad de Emergencia del Rosales aseguran que durante los ataques, prácticamente consecutivos, los atacantes señalan en la cabeza o la cara al agredido y esta requiere atención especial.

www.laprensagrafica.com
Escuche testimonios en la entrada de Salud



Instalaciones. Vista general de la nueva y moderna Unidad de Niños Quemados del Hospital Benjamín Bloom, en San Salvador.

Inauguran Unidad de Quemados

SORIA MARTÍNEZ AVILAR
smartinez@laprensa.com.sv

De ahora en adelante, los niños que resulten con quemaduras de gravedad serán atendidos en una moderna infraestructura, ubicada a un costado de la emergencia del Hospital Benjamín Bloom.

Ayer fue inaugurada la Unidad de Niños Quemados, tras un año y medio de trabajo y una inversión de $10 millones.

El acto de apertura contó con la participación de los donantes, Elos Mechen, Fundación Bloom, autoridades de Salud, médicos del Hospital Bloom y el doctor Manuel Bonilla, presidente de la Asociación Pro niños Quemados de El Salvador (APROQUEMES).

"Si me preguntan cómo describo una quemadura, lo que puedo decir que es lo más horroroso que le puede pasar a un ser humano. Es doloroso", dijo en el acto inaugural Margarita Salaverría, jefa del Departamento de Cirugía Plástica del Bloom.

Amalisamos, unas 300 personas ambulatoriales en el Bloom han sufrido quemaduras. Por la gravedad de las lesiones, son sometidos a intrucciones y diversos tratamientos.

Glúteos, muslos, espalda y genitales son las partes del cuerpo donde los niños se queman con más frecuencia.

El 80% de las quemaduras a menores es ocasionado por líquidos calientes. Según estimaciones de médicos, cada día un niño resulta quemado en el país.

La nueva unidad cuenta con cubículos individuales, quirófanos, áreas de cuidados urgentes y recuperación y un cuarto aislado.

El Ministerio de Salud se encargará de nombrar al personal para la atención de los pacientes.

Funes tiene apoyo para criminalizar pandillas

El precedente de una ley antimaras, declarada inconstitucional por la CSJ, es ahora la principal preocupación de los que piden que no se repita esta historia. Pero políticos y empresarios dan su apoyo en este nuevo intento.

Karina Hernández Jiménez
Área de Nacionales Mgfa.
politica@laprensa.com.sv

La decisión del Ejecutivo de impulsar una ley que penalice la pertenencia a las pandillas —como medida para contener la ola de criminalidad— recibió ayer un respaldo, incluso de sectores y partidos que cuestionaron una medida similar tomada durante la administración del presidente Antonio Francisco Flores.

El FMLN, uno de los partidos más críticos en criticar esa ley durante la administración de Flores, prefiere ahora valorar la página y cambiar en que esta normativa —aún en construcción— no lleve los mismos pecios de la anterior legislación. "No se pretenderá una propuesta solo por decir aquí hay algo. Esta debe ser una propuesta muy bien pensada, una de los resultados que necesitamos sin violentar la Carta Magna", dijo Benito Lara, diputado del FMLN, quien adelantó que su partido apoyará al presidente, pero siempre revisando que esta legislación no riña con preceptos constitucionales.

Lara, sin embargo, considera que el FMLN no se equivocó en el pasado y que la negativa que sus parlamentarios en contra de la ley antimaras en 2003 era por "razones de peso".

El PDC es otro de los partidos que ofrece su apoyo. "Lo novedoso ahora es que Henry Campos, uno de los más acérrimos críticos de la ley antimaras, es quien dice que una ley antipandillas es una maravillosa idea. Lo novedoso es que el FMLN no se va a oponer", consideró la diputada del PDC Ana Guadalupe Martínez, quien ve en esta coyuntura una oportunidad para que el presidente Funes dirija al país hacia un actuar de nacional contra la delincuencia.

"Para que este tema llegue a acuerdo como política de Estado, apelo a la sensatez del presidente Funes y del ex presidente [Alfredo] Cristiani", dijo al recordar las actuaciones que se dan desde el Ejecutivo a los pasos gobiernos de ARENA, y desde el partido de derecha hacia las acciones de este gobierno.



Minuto de silencio. Los parlamentarios hicieron ayer un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la tragedia del 20-J, que provocó 15 personas muertas tras ser calcinadas al interior de un microbús.

> *Esta ley es la que presentó ARENA cuando recibimos el bloqueo del FMLN. Vamos a apoyar porque no somos vengativos."*
>
> **Ernesto Argüello**, diputado de ARENA

> *Ahora debemos hacer un esfuerzo por ver cuáles son los alcances que nos permite la Constitución a partir de los hechos que se dan."*
>
> **Benito Lara**, diputado del FMLN

> *Lo novedoso de esta ley no será el contenido, sino que el FMLN no se va a oponer. En las condiciones del país, esta ley es necesaria."*
>
> **Ana Guadalupe Martínez**, PDC

ARENA OFRECE APOYO

Precisamente, ARENA dijo ayer que está dispuesto a dar sus votos por esta ley. "Lo vamos a apoyar, nosotros siempre hemos sido consecuentes con nuestras declaraciones y no somos vengativos", enfatizó el diputado Ernesto Argüello, al recordar que el FMLN fue el que más promovió para que la ley antimaras —tumbada por un gobierno areno— fuera declarada inconstitucional.

"Cada vez que queremos hacer algo, el frente se cruza. Pero es urgente y necesario el apoyo a cualquier tipo de ley que esté orientada a salvaguardar vidas", agregó el director de asuntos económicos del COENA, Hugo Barrera, ex ministro de Seguridad.

"Estamos obligados a ayudarle al presidente, aunque no coincidamos con él se merece un apoyo", agregó en coherencia al discurso del mandatario que se refirió al fenómeno de la violencia como una "herencia maldita", producto de desigualdades económicas y sociales.

Las exposiciones también se vislumbran ayer en muestras de apoyo a esta otra de medidas, pero pidieron que sea una legislación muy bien elaborada.

"Debe ser una ley muy bien estudiada y redactada. Debe ser analizada para que sea Constitucional y se aplique", dijo el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Carlos Araniva, quien celebró la medida.

"Nos alegra, siempre es bueno recibir. Hay que hacer mención de cuánto se dejó de hacer en tanto tiempo", agregó el presidente de la Cámara de Comercio, Jorge Daboub, al señalar que esta legislación lleva la misma intención que se tenía en el pasado con la ley antimaras.

Por su parte, el procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Oscar Luna, reconoció una revisión detallada del anteproyecto que llegó a la Asamblea Legislativa, aunque considera que la medida es buena. "Es una medida que tiene tradición de una legal y habrá que revisarla para que se aplique correctamente y sea eficiente, porque de lo que se trata es que las leyes se apliquen", opinó el funcionario.

www.laprensagrafica.com Escuche las diversas actitudes que tienen diputados sobre la medida

Puntos de coincidencia

Sin detalles que muestren que el proyecto de criminalización de pandillas es un reacomodo de la ley antimaras, hay coincidencias.

ANTIMARAS
La ley antimaras, que fue declarada inconstitucional, castigaba al que integrara una pandilla con prisión de dos a cinco años.

PROPUESTA
La nueva legislación lleva la finalidad de castigar con cárcel la sola pertenencia de un individuo a una pandilla.

ANTIMARAS
Con esa legislación, se tomaba como prueba de pertenencia a una pandilla la existencia de tatuajes en el cuerpo.

PROPUESTA
El viceministro de Seguridad, Henry Campos, dijo esta miércoles que la existencia del tatuaje sí puede ser prueba del delito.

DIFERENCIAS
Según Campos, la ley que ellos presentarán a la Asamblea individualiza al delito, cuando en la ley antimaras esta era colectiva.



Llamado. El presidente de la República llamó al sector empresarial a unirse al esfuerzo de combate la criminalidad en el país. Privados se mostraron satisfechos por el anuncio de una primera ley de criminalización de pandillas.

Funes pide a privados confiar en su gobierno

Empresarios confían en primeros pasos para combate de la criminalidad.

ESTELA HENRÍQUEZ
politica@laprensa.com.sv

El presidente de la República, Mauricio Funes, pidió este miércoles al sector empresarial tener confianza en su gobierno y acompañar juntos para combatir la delincuencia. Representantes de los gremiales empresariales le tomó la palabra.

"Me he despojado de colores partidarios como mi mirar y gran aporte a la unidad. Creo que ese es el más claro mensaje de confianza que puedo dar", declaró el mandatario al hacer un nuevo llamado de unidad nacional por una tarea en común.

"Yo no pido ni elogios ni aplausos para los sacrificios de nuestros policías y militares que se han sumado para colaborar en la tarea. Pero sí pido reconocimiento y respeto", agregó al hablar del trabajo que hacen las instituciones de seguridad pública por el país.

"La confianza no se adquiere con discursos ni decretos, sino con acciones contundentes. Estoy seguro de que hare el presidente ha tomado buenas decisiones y esas son las acciones que pueden generar la confianza necesaria para que las cosas funcionen", respondió el presidente de la Cámara de Comercio, Jorge Daboub, a la petición del mandatario.

Carlos Araujo, presidente de la ANEP, también resaltó las diferentes propuestas del mandatario como un paso a la construcción de nuevas soluciones al tema de la delincuencia. "Tenemos que fortalecer las instituciones que nos van a defender", dijo en referencia a los cuerpos que deben seguir en este tema.

> *El país debe contemplar medidas más duras por la coyuntura; es bueno que los gobernantes tengan una perspectiva de hacer más."*
>
> **Robert Blau,** encargado regional de ESA

> *No se vale que busquemos el pelo en la sopa ahora, cuando debemos estar construyendo acciones para que vivamos en paz."*
>
> **Jorge Daboub,** Cámara de Comercio

> *Hay casas en los que pandilleros salen, a pesar de haber sido capturados con las manos en la masa. Esto debe cambiar."*
>
> **Carlos Araujo,** presidente de ANEP

EUA aplaude la reacción del Ejecutivo

ESTELA HENRÍQUEZ
politica@laprensa.com.sv

El encargado de negocios de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador, Robert Blau, aplaudió ayer las declaraciones "inmediatas del presidente" ante los hechos de violencia.

El funcionario considera que es difícil que el país debe contemplar medidas más duras en contra de la delincuencia, por lo que ve con buenos ojos la decisión de fortalecer una legislación especial que lleve a la criminalización de las pandillas. "Es bueno que los gobernantes del país tengan la perspectiva de hacer más", dijo.

El consejero regional de Justicia de EUA, Jonh Armon Beasly, recordó la experiencia que ha tenido el Gobierno estadounidense en el combate del crimen organizado a través de una legislación especial, y considera que El Salvador "estaría haciendo su caja de herramientas legales" con esta propuesta.

CIVILIZACIÓN O BARBARIE



El enchabetado recuerda el libro de Domingo Sarmiento. Viene a cuento. Las noticias del encalabrinero y quema de autobuses en Mejicanos describen una verdadera masacre. Una vez más El Salvador se encuentra en la necesidad de elegir entre civilización y barbarie. Eligió la civilización con los Acuerdos de Paz, pero olvidó en el camino dos elementos básicos: el desarrollo social y la reconciliación auténtica, con verdad, justicia y perdón.

Olvidar el desarrollo social mantuvo en la pobreza y la exclusión a demasiada gente. Venimos de una sociedad rota por la guerra, necesitada de cohesión social. El desarrollo humano, factor indispensable de cohesión, fue dejado en manos de un mercado más preocupado por tasas de ganancia individual que por redistribución y protección social. La reconciliación se construyó sobre el "perdón y olvido", dejando viva la colonia de la brutalidad, las semillas de la impunidad y la flojera institucionalidad en el sector justicia.

Todos hoy de aquella universidad, dice la sabiduría popular: 'Tragarlo actual que tenemos que enfrentar. Las reacciones son ahora más diversas. El miedo, la indignación, la venganza, el deseo de sabiás desesperadamente cualquiera una desahogarse, son los sentimientos que brotan ante la masacre. Pero una vez más, la única respuesta racional y humana es elegir entre civilización o barbarie.

Elegir civilización implica más que dar tiempo hasta a los sentimientos. Supone organizarse para enfrentar el problema. Depurar los instrumentos de lucha contra el crimen, jueces, fiscales y policías. Mejorar en capacidad de investigación del delito y en procedimientos procesales. Aumentar número y calidad de los miembros de la PNC, invertir seriamente en la Fiscalía. Elegir responsablemente a quienes van a tener peso en el funcionamiento del sistema judicial. Transparencia y eficiencia para acercarse la confianza ciudadana en las instituciones. Enfrentar la corrupción con seriedad. Equivocarse en la última elección, no elegimos bien a la mayoría de los miembros de la Corte Suprema. En la actualidad se negocia peligrosamente en la Asamblea Legislativa la elección de los miembros del Consejo Nacional de la Judicatura. Con jueces comprados de nuevo con el crimen no iremos lejos.

Elegir civilización exige invertir en ella. No basta la palabrería y la mano dura. Porque la mano dura en El Salvador ha consistido hasta ahora en redactar leyes poco inteligentes y en violar los derechos humanos. Es necesario invertir, e invertir bien. En desarrollo económico-social y en cultura de paz. Una cuenta clara: Violentar contra el crimen y negarse a invertir sustancialmente más en desarrollo es simplemente hipócrita. Debemos invertir mucho más en la pública. En productividad, sistemas de protección universal digna, construcción de instituciones estado más fuertes y capaces de enfrentar la violencia, el crimen y la inseguridad. Solo así evitaremos que con la paz de muerte o los grupos de exterminio elegidos la barbarie. Actuar a los derechos humanos de la situación actual es una estupidez. Las palabras menos cortantes y más enfocas contra el crimen son las que respetan los derechos humanos. Elegimos civilización o barbarie.

> **"Elegir civilización exige invertir en ella. No basta la palabrería y la mano dura. Porque la mano dura en El Salvador ha consistido hasta ahora en redactar leyes poco inteligentes y en violar los derechos humanos. Es necesario invertir, e invertir bien. En desarrollo económico-social y en cultura de paz."**

Asamblea debate varias reformas contra la delincuencia

Diputados decretan tres días de duelo por ataque a microbús en Mejicanos.



Indignación. Los diputados se declararon ayer indignados por los últimos sucesos de violencia y acordaron decretar tres días de duelo. En la mesa están también otras medidas para combatir la criminalidad.

Los parlamentarios abordaron anoche una serie de propuestas legislativas con las que buscan abatir el combate a la delincuencia en el país.

Una de ellas fue declarar tres días de duelo en memoria de las víctimas que hubieran calcinado el domingo tras ser atacadas por pandilleros, y que fueran respaldadas por todos los partidos.

Además, aprobaron con 75 votos una reforma para incluir en la Ley Antiterrorista penas de 40 a 60 años de cárcel para aquellas personas que atenten contra el transporte público de pasajeros. Esta iniciativa fue respaldada por las legisladoras todas las grupos parlamentarios.

El diputado del Frente Medardo González dijo que los ataques del 20-J no deben quedar impunes. Incluso durante el conflicto armado "Nunca nos enfrentamos a situaciones como las que vimos este domingo tuvieron quemado en Mejicanos".

La moción de tres días de duelo fue hecha por el FMLN fue apoyada por todos los partidos políticos.

Pero al interior de la Asamblea se discutió otras iniciativas con gran polémica entre los legisladores, entre ellas la reforma constitucional para tipificar la pena de muerte, además de declarar el Estado de Excepción, ambas presentadas por GANA.

El FMLN, en boca de González, externó el respaldo de su partido para la aprobación de instrumentos legales que ayuden a combatir el crimen. "Nuestro partido hará todo lo posible, en la medida de sus posibilidades de ley, para poder enfrentar esta violencia y esta delincuencia hasta derrotarla", añadió el diputado.

El diputado arenero César Reyes Dhenning mantuvo: "Están haciendo que venga a respaldar el zarpazo a la delincuencia ARENA la va a apoyar, y siempre que cumpla los requisitos formales".

Sobre el tema de la pena de muerte, el diputado Reyes dijo que para ARENA la discusión no es muerta, pero que incluso en el interior de esa fracción no hay una decisión y se dejará a cada diputado decidir de acuerdo con su conciencia: "Si me preguntan a mí si hay la pena de muerte va a resolver la delincuencia, yo digo que no; el pueblo necesita una respuesta inmediata".

Asimismo, ingresaron otras dos iniciativas, presentadas por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la fracción de ARENA.

"Creemos que la energía la debemos de poner para terminar con las extorsiones que generan los recursos económicos para las pandillas", indicó Rodolfo Parker, secretario general y diputado del PDC.

> *Haremos todo lo posible, en la medida de posibilidades de ley, para enfrentar esta violencia hasta derrotarla.*
> **Medardo González,** diputado del FMLN

> *Si me preguntan a mí si hay la pena de muerte va a resolver la delincuencia, yo digo que no.*
> **César Reyes Dhenning,** diputado de ARENA

> *La energía la debemos poner en terminar con las extorsiones que generan los recursos para las pandillas.*
> **Rodolfo Parker,** diputado del PDC

> *Más que policías, más que cárceles, más que leyes, lo que necesitamos es volver los ojos a Dios.*
> **Antonio Almendáriz,** diputado del PCN

Luna pide más efectividad en valoración de jueces

También pide que se analice el tema de los regímenes de excepción.

El procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Oscar Humberto Luna, consideró ayer que los jueces deben garantizar de mejor forma el derecho de las víctimas, e instó además al Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) a ser más efectivo en su valoración de los juzgadores.

"El CNJ debe ser más efectivo en su valoración de los jueces, tiene que establecer mecanismos hasta dónde un juez ha dictado resoluciones que puedan poner en entredicho la seguridad y la justicia del país", dijo Luna en torno a los pronunciamientos que ha recibido el sector justicia en medio de la indignación por el 20-J, hecho en el que murieron calcinadas 14 personas.

"Hasta un llamado también a los jueces que, en su valoración a la prueba, no sean exageradamente liberales en su criterio de negarle valor a algunos elementos", argumentó el procurador, en referencia a que en innumerables ocasiones muchos aplicadores de las leyes se agarran de errores administrativos para invalidar y quitar valor a pruebas.

Por otra parte, el titular de la PDDH sostuvo que debe analizarse con detenimiento la necesidad de implementar regímenes de excepción particulares, a raíz de la violencia en el país, como lo ha propuesto GANA. Según Luna, hay que revisar si estas "son procedentes" para combatir la criminalidad. "Hay enfoque, dijo que todo que nuevas leyes, el país necesita una fiscalías que existen.

En cuanto, señaló que el país tiene una Ley de Protección a Víctimas y Testigos que en realidad no funciona como debería. "Hay algo para, hay casos donde se protege a los víctimas y testigos, pero a veces no hay cómo darles de comer."

La gama de propuestas

La agenda legislativa estuvo cargada ayer de propuestas para enfrentar la delincuencia, tras los sucesos del 20-J.

LEY ANTITERRORISTA
ARENA propone reforma al art. 16 para sancionar con penas de 40 a 60 años de cárcel a que atenten contra unidades del transporte público.

VIDEOS COMO PRUEBA
Otra moción pide reformar el Código Procesal Penal a fin de que el material videográfico pueda ser utilizado como prueba judicial.

PANDILLAS TERRORISTAS
GANA pide reformar el art. 4, literal m, de la Ley Especial Contra Terrorismo, a fin de clasificar a las pandillas como organizaciones terroristas.

DE INTERÉS PÚBLICO
El PDC pide declarar de interés público el combate a las pandillas, lo que facilitaría al Gobierno la adquisición de bienes y servicios.

Piden fondo de $2,000 para víctimas 20-J

ARENA propuso ayer un decreto transitorio para que el Ministerio de Hacienda otorgue $2,000 a cada una de las familias de las víctimas fatales por la quema del microbús en Mejicanos, hecho ocurrido el pasado 20 de junio (20-J).

Estos fondos, que serían otorgados de la partida de gastos imprevistos de Hacienda, estarían destinados para gastos de sepelio en que incurran los deudos de las víctimas del 20-J. "Eso es básicamente para lo que les alcanzaría, no es para aumentar las necesidades económicas de las familias que se quedan sin el sustento, sino para enfrentar el impacto inmediato", manifestó la diputada de ARENA Carmen Elena Figueroa.

Rodolfo Parker, del PDC, dijo que la Asamblea debe de ser solidaria y ayudar a mitigar la situación social en que quedan estas familias: "Hay que ver hasta dónde el Estado puede, pero sí hay que buscar mecanismos de solidaridad".

La propuesta debe ser aprobada en la comisión de hacienda.

Para usuarios de: TIGO, CLARO, DIGICEL y MOVISTAR
ENVÍE AL 574
LP MÓVIL

FAES en penal de La Paz

Fuerza Armada tomó el control en el penal de Zacatecoluca. El miércoles lo hizo en Ciudad Barrios. 26

Seleccionan jueces

CNJ selecciona temas para 20 nuevos jueces civiles y mercantiles. La última palabra la tiene la Corte. 28



Agatha causó $112 mill en pérdidas

EN LA INFRAESTRUCTURA HAN ALCANZADO LOS $44.7 MILLONES, SEGÚN REPORTE DE LA CEPAL. 30

FAES dará seguridad a seis centros penales

Los penales de Ciudad Barrios (San Miguel) y Zacatecoluca (La Paz) han sido los primeros dos en ser ocupados por los militares.

DANIA MEMBREÑO
Periodista lapmundo.com

Seis serán las instalaciones del país en las cuales la seguridad será controlada por los militares, según reveló ayer el subjefe del Estado Mayor de la Fuerza Armada, Samuel Humberto Cuellar Vargas.

El oficial no quiso detallar la lista de las cárceles que contarán con la vigilancia de soldados, alegando que lo desconoce. Sin embargo, es de dominio público que el primer penal custodiado por los militares, desde el miércoles, es el de Ciudad Barrios. Ayer, fue el turno del penal de máxima seguridad en Zacatecoluca, departamento de La Paz.

En el penal de Ciudad Barrios, los soldados vigilan con sus armas de equipo los corredores de la prisión y verifican el trabajo de los custodios al momento del ingreso de las personas que entran y salen. No importa si son empleados de penales, proveedores, abogados o familiares de los reos, la medida es para evitar que contraben el ingreso de objetos prohibidos al centro penal, como teléfonos celulares, droga, entre otros.

"Es un trabajo conjunto para colaborar con los centros penales, para ellos no se descigan de esa autoridad", dijo el oficial militar.

LA PROPUESTA INICIAL

Aunque el 7 mayo pasado el presidente de la República, Mauricio Funes, anunció la presencia militar en algunos de los 16 centros penales nos reconocen que funcionarios y custodios evitarían sobornos por el crimen ya está confirmada una sola será reforzada su seguridad en los seis que presentan el mayor riesgo de incidencia. De acuerdo con los datos proporcionados por la Fiscalía y la Policía, en la mayoría de ellos existe reclusos pandilleros.

Desde hace dos años, las autoridades de ambas instituciones han repetido una y otra vez que desde el interior de las cárceles los reos planifican y ordenan secuestros, extorsiones, homicidios, entre otros delitos.

LOS 1,500 SOLDADOS

Previo al desarrollo de estas tareas encomendadas a los militares, según detalla el sitio web de la Fuerza Armada, los 1,500 soldados que participarán en dar seguridad a los penales han recibido un "adiestramiento acelerado" en coordinación con las autoridades de la Dirección General de Centros Penales.

Según la institución castrense, los militares harán cateos (allanamientos) como legislación penal, procedimientos para registro de personas y derechos humanos de los reos.

Además, el subjefe del Estado Mayor dijo que ya está definido el protocolo para que los militares reporten las anomalías que han observado en el personal de custodios. Los militares serán unidos en los diferentes centros penitenciarios, confirmó Cuellar Vargas. Paralelo a la seguridad de las cárceles, los soldados mantendrán vigilancia en los puntos ciegos fronterizos con Guatemala y Honduras para evitar el tráfico de armas y el contrabando de mercancías.

Continúa en la página 26



Disposición militar. Las autoridades no han revelado si el penal de Mariona será ocupado por la Fuerza Armada como ocurrió ya con el de Ciudad Barrios (San Miguel) y el de Zacatecoluca (La Paz).

El penal de Ciudad Barrios

A los reclusos, las autoridades los vinculan a ilícitos cometidos adentro.

EL DE MÁS EXTORSIONES

La Fiscalía señaló el penal de Ciudad Barrios, en San Miguel, como la cárcel de donde proviene el mayor número de órdenes de extorsiones ejecutadas a escala nacional en 2008, así como homicidios y secuestros.

TELÉFONOS EN LA COMIDA

En el hecho más reciente ocurrido en el penal de Ciudad Barrios, las custodias de esa cárcel, localizaron el 7 de junio 65 teléfonos celulares que fueron ocultados en los botellones con alimentos para los reclusos.

PLANIFICAN SECUESTRO

La Fiscalía señaló que a principios de abril, el interior de una celda del centro penal de Ciudad Barrios se planificó el secuestro de un estudiante en La Paz, el cual fue ejecutado por un menor de edad.

LA DROGA EN EL PENAL

El tráfico de drogas en las seis tres penales está incluido en el balance de la DAN. El penal de Ciudad Barrios es el que registra casi la totalidad del tráfico de diferente tipo de drogas en las cárceles de la zona.

Nación: judicial



Entrega. Un contingente de soldados espera la orden para poder ingresar al centro penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, antes de tomar el control.

Proceso de entrega

La ocupación de los penales por efectivos del ejército inició el pasado jueves

Los penales que ya se encuentran bajo el control de la Fuerza Armada son los de Ciudad Barrios, Zacatecoluca y Chalatenango.

La mayor parte de la población de dichos penales está dominada por pandilleros.

Previo a la entrega de los penales a los militares se efectuaron registros exhaustivos en los que se logró encontrar celulares, armas y droga.

Los soldados destacados en los penales deberán acatar un riguroso reglamento de conducta.

Solo en casos excepcionales los soldados podrán participar en el traslado de reos, previo acuerdo entre los militares y la Dirección General de Centros Penales.

Ejército controla Zacatecoluca y Chalatenango

Previo al ingreso de los militares a los centros penales, se realizaron requisas en las que se incautó armas y droga.



Reglas. Los soldados que brindan seguridad en las cárceles tienen prohibido entablar comunicación con los reos y sus familiares.

MAURICIO SOLAÑO/CARLOS MONTES
solano@laprensagrafica.com

La Fuerza Armada concluyó recibiendo seis centros penales para su custodia. A las seis p.m. de ayer, los militares tomaron el control del Penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, La Paz, y del Penal de Chalatenango.

Previo al ingreso de los soldados, policías de la División Antinarcóticos (DAN) y de la Unidad del Mantenimiento del Orden (UMO), así como efectivos de varias unidades Especializadas del Ejército y elementos de seguridad de Centros Penales realizaron serias requisas en los reclusorios. En ellas fueron incautadas armas cortopunzantes, marihuana, celulares y otros artículos prohibidos, incluidas porciones de levadura, utilizada por los reclusos para hacer bebidas embriagantes.

Según fuentes de la Policía, en ambos casos los registros se desenvolvieron con normalidad, sin que hubiera interferencia o molestias de los internos.

Los contactos de ambos penales fueron acumulados por decenas de soldados.

En los perímetros de seguridad se utilizaron camionetas, incluso, los penales fueron sobrevolados por helicópteros policiales y militares.

En Zacatecoluca, los militares contarán con una base, la cual fue facultada en el centro de acopio del desaparecido Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA).

El número de efectivos desplegados no fue confirmado, por razones de seguridad. Solo se confirmó que entre los efectivos habría varios pertenecientes a unidades élites.

El personal de la Fuerza Armada asignado para proporcionar seguridad en los centros penales deberá atenerse a un reglamento que establece una serie de normas de conducta, entre las que se contempla la prohibición de conversar con los reos o sus familiares. De igual manera, se les prohíbe proporcionar información a medios de comunicación.

En situaciones de crisis, se deja al arbitrio al comandante del grupo de tarea y al director general de Centros Penales.

Se dijo también que solo en casos excepcionales los efectivos del ejército, previa autorización, podrán colaborar en el traslado de los reos.

A la fecha, suman seis los penales que se encuentran bajo el control de la Fuerza Armada, tal como lo dispuso el presidente de la República, Mauricio Funes.

Militarizados

3

LOS CENTROS PENALES QUE HAN SIDO MILITARIZADOS.


SUDÁFRICA 2010
HORA DE GANAR O GANAR
OCTAVOS DE FINAL
LOS PARTIDOS ESTE DIA
HORA: 8:00 A. M.
HORA: 12:30 P. M.
LA PRENSA GRAFICA
NOTICIAS DE VERDAD
188 páginas/$0.50
SÁBADO
26 DE JUNIO DE 2010
BUSCA TU REVISTA TRIBUNA MUNDIAL
www.laprensagrafica.com
95 AÑOS
Masacre del 20-J fue por venganza
11 PANDILLEROS, AUTORES DE QUEMA DEL MICROBÚS: 2-18
CERCO MILITAR
El Ejército continuó ayer con el despliegue de cercos alrededor de seis cárceles del país. En la gráfica, un vehículo blindado inicia patrullaje en los alrededores del centro penal de Izalco: 16
Nación
ADVERTENCIA POR LLUVIAS
Protección Civil alerta a la población por baja presión y onda tropical: 34
Mundo
NUEVA TENSIÓN EN NICARAGUA
Países cooperantes observan problemas por la crisis institucional del país: 56
motor CITY
GRATIS A SUSCRIPTORES/ $1.50 AL PÚBLICO

RELATO



Génesis. Los cinco pandilleros que planificaron la quema del microbús se reunieron, primero, en la casa comunal de la colonia Jardín de Mejicanos.

Once pandilleros cometieron masacre

La Fiscalía dice que los pandilleros querían vengar la muerte de uno de sus miembros y acordaron atentar contra la ruta 47, cuyos empleados pertenecen o se relacionan con grupos rivales.

Ernesto Lemus
judicial@laprensa.com.sv

Cuatro fueron los pandilleros que abordaron el microbús de la ruta 47 casi a las 7:30 de la noche de aquel domingo 20 de junio. Una llevaba combustible en unos envases como de jugo, los otros tres iban armados con una escopeta Maverick, calibre 12, una pistola y un revólver Smith & Wesson.

La Fiscalía reveló ayer el nombre de dos de los cuatro individuos que desataron la unidad. Mi 1989 hacia la calle Roma, en Mejicanos: Juan Antonio Rocía Alvarado y Wilber O., un menor de 16 años. Los otros dos no han sido identificados y el jefe fiscal contra el crimen organizado, Rodolfo Delgado, se limitó a señalar que uno de ellos era el líder de una pandilla. Es prófugo.

Cuando el microbús pasó cerca de una tienda sin nombre, en la colonia Polanco, los tres pandilleros armados dispararon contra el cobrador Juan Alberto Erazo y el motorista Juan Mercedes Martínez. Luego intimidaron con sus armas a una docena de pasajeros, mientras que el líder prófugo roció de combustible el interior de la unidad.

Y cerró la puerta. Y quiso encender un fósforo, pero no pudo. Fue hasta el segundo intento que las llamas y el humo comenzaron a extenderse, lo que terminó con la vida de 14 personas. "Algunos lograron salir prendidos en llamas, el resto de las personas quedó atrapada en la parte posterior y en el frente del microbús", relató Delgado. Ese domingo en la noche, 16 personas se salvaron de las llamas, pero en menos de una semana las graves quemaduras provocaron la muerte de otras dos víctimas hasta anoche.

Cuando las llamas consumían la unidad, dos pandilleros más —no identificados hasta el momento— salieron de un pasaje de la colonia Polanco y dispararon unas 10 veces contra el microbús.

Juez especial los espera por masacre

La Fiscalía confirmó que cinco están prófugos. Del undécimo implicado, la Fiscalía dijo que no puede revelar información por "reserva de la investigación".

EDUARDO ENRIQUE ROSALES MENDOZA **JUAN ANTONIO BORJA ALVARADO** **WILBER G. (MENOR DE EDAD)** **RAFAEL ANTONIO GARCÍA BARBERO** **GEORGINA EMPERATRIZ BARBERO**

Primer paso:
Inventó audiencia en Ciudad Arce por supuesta posesión y tenencia ilegal de armas de fuego (Uzis C2 y una 9mm).

En la mansión:
Participó en la reunión de planificación, el 10 de junio y, un día después, acordó con otros implicados

La espera:
Atendería en Mejicanos y procuraría encontrarse con un cliente menos que agrupaciones ilícitas.

Mayor atención:
La Fiscalía asegura que es una de las tres personas con dispuso contra el motorista y el cobrador (Uzis C2).

Detenido por masacre:
El Juzgado Tercero de Menores confirmó hoy la detención con el mismo contra el menor.

Participación:
Es uno de los pandilleros que entrevistado el motorista y dispuso contra el cobrador y el motorista.

Primer fallo adverso:
El Juzgado de Paz de Mejicanos confirmó hoy la detención por la tenencia ilegal de tres armas.

Cómplice de masacre:
La defensa ballística confirma con sus armas se usaron en el ataque. La Fiscalía lo señala formalmente.

En la cárcel:
Un juez de Mejicanos también ordenó su detención por la tenencia ilegal de las armas de fuego.

Cuenta pendiente:
La Fiscalía la acusará de tres homicidios graves.



En Mejicanos. Dos miembros de la familia Barbero fueron enviados a prisión por tenencia ilegal de armas. El lunes, la Fiscalía los acusará de encubrir la masacre del microbús.



Espera. El Juzgado Tercero de Menores adelantó la hora de la audiencia contra el menor implicado en la masacre de Mejicanos. A los periodistas se les dificultó la cobertura.

Ellos usaron un arma de fuego Glock, calibre .40 milímetros, y una CZ, 9 milímetros. Luego huyeron hacia el lugar donde había iniciado la tragedia: la casa comunal de la colonia Jardín.

Al interior de Óscar Armando Alvarado Ángel llegaron muchos pandilleros, uno de ellos Eduardo Enrique Rosales Mendoza. El atacante, de joven, entró a la casa comunal, a los jóvenes no les quedaba duda de que el crimen fue cometido por una pandilla rival y había que tomar represalias.

Rosales Mendoza y cuatro pandilleros más salieron de la casa comunal, se dirigieron hacia la zona donde están los colectivos y acordaron atentar contra la ruta 42. El motivo, dice el fiscal Delgado, "existen que en dicha ruta trabajan pandilleros o personas que tienen afinidad con pandilleros" rivales.

El líder prófugo se encargó de conseguir las tres armas y posteriormente citarían a todos los pandilleros que estaban haciendo una verbal de alto al microbús Mara. ¿Estaba planificado desde el principio ejecutar la matanza con todos los pasajeros?

> *"La investigación inicia y la que tenemos establecido por nuestras investigaciones es que el hecho es cometido por una estructura delincuencial pandilleril."*
>
> **Benjamín Ibarbora,** Fiscal general

Los fiscales responden que no. También descartan que alguno de los pasajeros se haya resistido al atraco. "Fue una decisión de seguirlos (a los pandilleros) para permitir la salida de los usuarios), fue ejecutada en ese momento porque inicialmente se habían de interceptar un microbús y posteriormente contra contra la vida del motorista y el cobrador."

La Fiscalía aseguró que cuatro prófugos más participaron en la ejecución del hecho. Luego de incendiar y disparar contra el microbús repleto de pasajeros, huyeron hacia la casa comunal para intentar ocultar las armas utilizadas en el hecho.

> *"Las personas que participaron en la planificación estaban aceptando la forma en que se iba a ejecutar y el resultado. Los Barbero, en un grado de complicidad."*
>
> **Rodolfo Delgado,** Fiscal

Rosales Mendoza, antes estuvo en el velorio y en la planificación del crimen, recibió la Glock, un milímetros, y la CZ, 9 milímetros. Las otras tres armas se las entregaron a dos personas que "normalmente" colaboraban con el grupo delictivo: Georgina Emperatriz Barbero y su hijo Rafael Antonio García Barbero.

Habían salido de prisión el viernes 18 de junio. La Fiscalía de Mejicanos los había capturado por agrupaciones ilícitas, pero pocas horas después Wilber G. y Juan Antonio Borja Alvarado ya estaban de nuevo en las andanzas de la criminalidad.

> *"Vamos hacer una serie de análisis en un vínculo que se ha encontrado para ver si puede encontrar parte de su contenido, esos indicios nos están dando una robustez."*
>
> **Óscar Torres,** Fiscal

Ellos y Juan Enrique Rosales Mendoza son los únicos tres capturados por relación directa con la masacre. Los primeros dos ejecutaron el hecho, mientras que el otro participó en la recaudación de información. Las armas las capturaron, a quienes el Juzgado de Paz de Mejicanos ya les confirmó la detención por la tenencia de la escopeta Maverick, calibre .40 milímetros, la pistola y el revólver Smith & Wesson, se les reprochará el mismo delito en los tribunales.

"Ellos van a ser procesados por 16 homicidios consumados, 14 homicidios en grado de tentativa, por daños agravados en el microbús, agrupaciones ilícitas. Hemos pedido que en este caso fijen [illegible] agravante para el fijación agravada y estamos pidiendo la pena máxima", dijo el fiscal general, Romeo Benjamín Barahona.

Según la autoridad fiscal, otros pandilleros participaron en la planificación —sólo Rosales Mendoza está detenido—; otros cuatro trasladaron el microbús —una camioneta Wilber G. y Borja Alvarado están las fotos—; y dos más no identificados dispararon contra la unidad en llamas.

El menor Wilber G. enfrentó ayer una audiencia en el Juzgado Tercero de Menores de San Salvador. Él fue arrestado el 18 de junio a las 5 de la mañana en una casa de Ciudad Arce y ayer en [illegible] confirmó su [illegible] provisional por [illegible] días.

Rosales Mendoza enfrentó una audiencia en el Juzgado de Paz de Ciudad Arce por [illegible] tenencia ilegal de armas. Los dos miembros de la familia Barbero también enfrentaron audiencia en Mejicanos. El lunes, a ellos los espera un juez especializado, por la masacre.



Tras evidencias. Investigadores de la Policía buscan pistas para esclarecer el doble homicidio ocurrido en Bosques del Río. Una de las víctimas era motorista.

Los recientes homicidios

El transporte suma ya más de 80 fallecidos por la delincuencia en lo que va de este año.

El año inició a raíz de un transportista diario asesinado. Los homicidios se han dado en diferentes partes del país.

Solo en junio han fallecido 11 transportistas, dos trabajaban en la ruta 03, uno para la 93.

En el interior del país se han registrado ataques hacia los motoristas de las unidades.

Los dos casos más recientes de homicidios de empleados del transporte sorprendieron al motorista y cobrador de la ruta 47, en los hechos del 20-J.

Un joven que se desempeñaba como motorista de la ruta 47-B fue asesinado el jueves en la noche.

Violencia imparable en transporte público

Dos pasajeros y dos motoristas fueron asesinados entre el jueves y ayer por la tarde en diferentes hechos ocurridos en las ciudades de Soyapango y San Miguel.

Daniel Alexander Paz Sánchez
Redacción
redaccion@laprensagrafica.com

Ayer, el periodo de vacaciones de la escuela del doble crimen ejecutado al interior de un microbús del transporte colectivo se extendía por menos de una cuadra de la colonia La Fuente, en el mismo centro de Soyapango, San Salvador.

Entre ese espacio que demarcaban las dos cintas amarillas, entrevistas en las barandas de un centro comercial por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), estaba el microbús de color morado de la ruta 7-A, que hace su recorrido de la zona nororiente de Soyapango hasta el centro de la capital.

En su interior, a un costado del asiento del conductor, estaban los dos cadáveres. Eran dos pasajeros, ambos del sexo masculino, jóvenes.

Tenían varios impactos de bala en su cuerpo. Los testigos dicen que fueron seis los disparos que escucharon. Los técnicos de la División Técnica y Científica de la PNC aún no habían determinado cuántos casquillos estaban en la escena, ni de qué calibre.

Los disparos, dicen los testigos, fueron hechos por dos hombres no identificados que abordaron la unidad como si fueran pasajeros, sobre las 4:45 p.m. cuando hacía su estación frente al centro comercial de la zona.

Cuando ya estaban sobre el microbús, pasos MH 4660, sacaron sus armas de fuego y dispararon contra las dos víctimas.

El hecho ocurrió a las 4:45 de la tarde y, según los testigos, la ejecución demoró menos de un minuto. "Eran dos hombres que se veían normales, no llamaban la atención pero de repente sacaron sus pistolas, les dispararon y después se bajaron y corrieron a agarrar otro microbús, y no supimos", narra una testigo.

Homicidios 84

TRANSPORTISTAS HAN SIDO ASESINADOS EN LO QUE VA DE ESTE AÑO.

Sobreviven 6

TRANSPORTISTAS HAN SOBREVIVIDO A LOS ATAQUES DE LOS DELINCUENTES.

De acuerdo a los testimonios preliminares reportados a la Policía, uno de los victimarios usó un arma corta, mientras que el otro portaba un arma larga.

Los pobladores de la zona dicen que no escucharon ningún tipo de discusión previa al ataque, por lo que no descartan que los homicidios hayan sido cometidos por pandilleros.

Hasta el momento, la PNC no ha dado a conocer ningún tipo de información sobre el caso.

Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados a la morgue del Instituto de Medicina Legal (IML) de Soyapango.

Ayer, el microbús de la ruta 7-A estaba estacionado en el parqueo de la terminal de buses de Soyapango, a la espera de que los peritos de la Fiscalía General de la República (FGR) terminaran de recolectar las evidencias.

OTRO DOBLE HOMICIDIO

Mientras en el municipio de Soyapango la Policía registró otro doble asesinato ocurrido el jueves por la noche sobre la línea férrea de la comunidad Vista Hermosa, en Bosques del Río.

Las víctimas en este caso fue-

Continúa en la página 6



Decesos. **María de Jesús Orellana estuvo inconsciente toda la semana en la UCI del Hospital Rosales. Las quemaduras y daños en las vías respiratorias fueron irreversibles. Su cuerpo sería entregado ayer en la noche en la morgue (arriba).**

Fallece pasajera de microbús del 20-J

Una señora de 46 años se sumó ayer en la madrugada a la lista de fallecidos por el ataque al microbús en Mejicanos, el domingo.

LORIA MARTÍNEZ AVELAR
sobd@laprensa.com.sv

María de Jesús Orellana, de 46 años, quien sufrió con quemaduras en el 60% de su cuerpo durante el ataque del 20-J en Mejicanos, falleció ayer en la madrugada en la unidad de cuidados intensivos (UCI) del Hospital Rosales, en San Salvador.

Con este deceso, la cifra de fallecidos en el ataque al microbús con pasajeros sube a 16.

Las complicaciones en el sistema respiratorio de Orellana a consecuencia de la inhalación de humo y fuego abatieron a su fallecimiento. Durante la semana estuvo bajo vigilancia médica con sumo de pronóstico reservado.

Los médicos aseguran que los casos con tal porcentaje de quemaduras casi nunca logran superarse, por la infección que existe a alguno infecciones.

En su parte, José Nelson Pérez, de 46 años, y María Rosaula, de 43 han mostrado considerables mejorías a tal grado que se solicitó en la sentencia, emitió un reporte de la oficina de Relaciones Públicas del Rosales.

Víctimas 16

PERSONAS FALLECIDAS TRAS EL ATAQUE AL MICROBÚS DE LA RUTA 47 EN MEJICANOS.

Aun así, y como medida preventiva, permanecerán ingresados en la unidad de cuidados por tiempo indefinido.

La red es la única acreditada para tratar este tipo de casos, la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, refirió ayer que el centro hospitalario cuenta con la necesaria para brindarles asistencia médica.

En días anteriores, galenos del Rosales afirmaron que la unidad solo contaba con insumos para los próximos cuatro días. Cada día de uci para pacientes con quemaduras así valorado en aquel.

Los otros cinco pacientes que fueron en el hecho macabro del 20-J se recuperan en el Hospital Zacamil, sin reportar problemas que cirsen comprometan su vida.

Como medida de seguridad, se conoció que no será especificada la fecha en que recibirán el alta hospitalaria tampoco se conocen sus identidades.

El jueves anterior, Rodríguez abogó por el desarme de la población como medida preventiva contra la violencia en el país.

La titular asegura que la libre distribución de armas abona a los ataques diarios de personas inocentes que, en la mayoría de casos, son atendidos en las emergencias del sistema público de Salud.

En lo que va del año, 21 niños han sido lesionados con arma de fuego y han sido atendidos en el Hospital Benjamín Bloom.

Vejaciones, heridas con arma cortopunzante y atropellados también son parte de las estadísticas de casos clasificados como violencia. En 2010, Salud invirtió $4,275 en dichas atenciones.

Procuraduría pide realizar consultas por ley antipandillas

Luna solicitó que el contenido del anteproyecto sea coherente con el Código Procesal Penal.

DIANA AYALA
ayala@laprensa.com.sv

Tras la iniciativa del Ejecutivo de impulsar una ley que penalice la pertenencia a las pandillas, y después del apoyo que esta recibió en la Asamblea Legislativa, Óscar Luna, titular de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), señaló que es necesario consultar a diferentes sectores y específicamente a los jueces sobre este anteproyecto.

"Para mí es importante oír una opinión de los jueces, para que no vayamos a tener el mismo problema de la vez pasada. Hace algunos años a todos los detenidos, pero después los ponían en libertad", declaró el procurador.

"Sería bueno oírlos [...], especialmente con los aplicadores de justicia, porque son ellos los que van a interpretar."
ÓSCAR LUNA, TITULAR DE LA PDDH

También enfatizó que espera a que el anteproyecto sea presentado a la Asamblea para leerlo con detenimiento, ya que hasta donde se le ha informado este al siguiente está escrito.

Luna advirtió que cuando el documento sea público se determinarán varias cuestiones o delitos están plasmados en este, ya que es necesario conocer si el hecho de que una persona tenga tatuajes va a ser delito o solo para ser alguien pertenezca a una pandilla.

Señaló que cualquiera que sea el contenido de la propuesta del Ejecutivo, esperaría que sea coherente con el actual Código Procesal Penal, incluso si no será una ley sin aplicación.

De allí que resalte la importancia de conocer la opinión de los jueces, porque, a su juicio, son ellos quienes al final interpretan y aplican las leyes.

FAES EN PENALES

Por otra parte, sobre la seguridad que la Fuerza Armada (FAES) brindará en centros penales del país, declaró que como procuraduría se encuentran monitoreando y vigilando las actividades a ejecutar.

Agregó que todavía no están claras las acciones que la entidad realizará dentro de los penitenciarios, por lo que en las próximas días pedirán un informe al ministro de Defensa.

"Estamos pendientes de pedirle un informe al señor ministro de Defensa para saber exactamente cuáles van a ser las acciones, por que se dice que van a estar formalizas a los centros penales, pero hay que definir bien lo que va a hacer", declaró.

Para Luna, a la par del acompañamiento del Ejército en las prisiones, debe ir también la preparación del nuevo personal de custodia para los centros penales.



A consulta. **El procurador de Derechos Humanos señaló la necesidad que hay de consultar con diferentes sectores el contenido de la ley antipandillas.**



Consideran. Los parlamentarios se unieron en contra de los últimos actos de violencia y se mostraron dispuestos a buscar medidas de corto y mediano plazo para combatir la criminalidad.

Partidos tras consenso político contra violencia

Andrea Mata
política@laprensagrafica.com

El FMLN propone a las otras fracciones trabajar en un "diseño de seguridad", mientras ARENA propone una gran concertación contra la violencia.

Con los ecos de la masacre de los pasajeros de la ruta 47 de Mejicanos como telón de fondo, los grupos parlamentarios ganaron las banderas partidistas y afloraron durante la plenaria del jueves, en la búsqueda de un acuerdo político que permita aprobar en corto tiempo nuevas medidas para enfrentar la violencia de las pandillas y el crimen organizado.

Aunque los voceros partidistas no estuvieron ausentes en algunas intervenciones, los legisladores se dieron una tregua y coincidieron en la necesidad de buscar medidas conjuntas que enfrenten el alto índice delincuencial.

Tras el horrendo crimen de los pasajeros de la ruta 47, los diferentes grupos parlamentarios comenzaron a proponer fórmulas para reformas de ley, decretos y transferencias para el Ejecutivo, en un afán de encontrar las mejores respuestas a la violencia que ha convocado a todo el país, a raíz de los asesinatos del domingo.

En la agenda de los comisionados de seguridad política y de legislación y puntos constitucionales ha ingresado una propuesta de reforma constitucional para restituir la pena de muerte.

También otra iniciativa de GANA para fortalecer el régimen de excepción parcial en algunos municipios, además de una propuesta de reforma a la Ley Contra Actos de Terrorismo, para catalogar a las pandillas como bandas terroristas, entre otras.

El jueves fueron aprobadas tres iniciativas (ver nota aparte).

El coordinador general del FMLN, Medardo González, manifestó que su partido mantiene con mente abierta la apertura de las propuestas.

"Nosotros estamos prácticamente de acuerdo en la mayor cantidad de contenidos mencionados por las distintas fracciones. El tema que nos puede llevar la mayor necesidad de tiempo para la discusión es precisamente el de la pena de muerte", manifestó González.

Al mismo tiempo, el coordinador parlamentario propuso al resto de fracciones trabajar en un diseño de seguridad o en la creación política un "diseño de seguridad" que luego pueda servir de base para trabajar con los otros poderes del Estado.

"Como partido político nacido del primer órgano del Estado, estamos listos para que nos demos la mano como grupos parlamentarios con el Ejecutivo, con la Corte Suprema de Justicia, con la Fiscalía, porque no debe haber hoy nadie en esta batalla contra la delincuencia", añadió el coordinador.

"Como partido, estamos listos para que nos demos la mano... No debe de haber hilo suelto en esta batalla contra la delincuencia."

Medardo González, coordinador general FMLN

"Hago un llamado a todos los grupos, a la sociedad civil, al Gobierno y a todos los movimientos, que presentemos soluciones."

Guillermo Ávila Quehl, diputado ARENA

"Se está comenzando a construir en el primer órgano del Estado algo muy bueno. Todas las voluntades están siendo concurrentes."

Rodolfo Parker, coordinador general PDC

"Este no es el momento de recriminarnos, este es el momento de unirnos para enfrentar el problema de la delincuencia."

Antonio Almendáriz, diputado del PCN

jefe de bancada del FMLN.

Por su lado, el diputado y secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodolfo Parker, instruyó a los fiscales parlamentarios promover una primera "declaratoria de principios" en función de la seguridad pública y para combatir el crimen. "Todas las normativas están siendo concurrentes", dijo el legislador, luego de escuchar planteamientos de diputados de izquierda y derecha.

El diputado arenero Guillermo Ávila Quehl manifestó que es momento de dejar de lado las divergencias.

"Somos diferentes. Creo que debe haber una gran coincidencia en esto y no estar con palabrerías. Hago un llamado a todos los grupos, a toda la sociedad civil, al Gobierno y a todos los movimientos, que presentemos soluciones", sostuvo el presidente de la comisión de legislación.

Antonio Almendáriz, diputado del PCN, dijo que no era el momento de recriminarse, sino de unirse, aunque el parlamentario de derecha también cuestionó lo que consideró falta de aplicación efectiva de leyes ya aprobadas por el parlamento.

"Cada vez que nos dicen estadísticas (en la prensa) aparecen más años, primero vamos a empezar a las instituciones encargadas de la justicia y la seguridad pública ¿qué han hecho con lo que hay? Porque normalmente no se están aplicando las instrumentos", cuestionó.

Por su lado, Ernesto Angulo, diputado opuesto y fuerte crítico de las actuales políticas de seguridad pública, dijo que lo que se debe hacer ya es "buscar soluciones juntos": partidos, Fuerza Armada, Policía, Estado, empresarios. "Si aquí todos vinimos en el mismo país", afirmó.



Consensos. Los grupos parlamentarios apartaron sus diferencias ideológicas y votaron juntos por iniciativas encaminadas a endurecer las leyes contra el crimen y solidarizarse con las familias de los asesinados en Mejicanos.

Unidad legislativa da sus primeros frutos

Asamblea aprobó tres iniciativas con dispensa de trámite

Los gestos de unidad comenzaron en la jornada del jueves, en la que los diputados no tuvieron objeción en aprobar una reforma de ley, un incuestionable y tres días de duelo nacional.

La reforma a la Ley Contra Actos de Terrorismo, para castigar con penas de 20 a 30 años de cárcel a quienes cometan ataques contra el transporte público, fue presentada por ARENA.

El diputado ecologista Benito Lara solicitó que se adhiriera a la iniciativa del FMLN en la propuesta del partido de derechas, mientras que la bancada de GANA, que ha presentado otra modificación de reforma, anunció su respaldo a la iniciativa menos, que fue apoyada con 79 votos.

"Yo creo que esto es urgente, no podemos andar con medias tintas para dar las herramientas que hacen falta. No se está proponiendo nada nuevo, no se está incrementando ninguna pena, lo único que no está incluido es el transporte público", manifestó el diputado de ARENA, Ernesto Angulo.

En la actualidad, el delito de terrorismo solo se aplica en casos de ataques a instalaciones públicas, militares o policiales provocando reservas o lesiones físicas.

También se sumó la mayoría parlamentaria a la declaratoria de duelo nacional por las víctimas del ataque al microbús de la ruta 47 del transporte público, luego de que ARENA y el FMLN presentaran sendas iniciativas.

Y con un discurso recomendable para que el Ejecutivo otorgue atención a los familiares de los fallecidos y heridos en el ataque al microbús incendiado en Mejicanos, los legisladores cerraron la sesión de la noche del jueves. La bicicleta de ARENA logró ir varios de los parlamentarios.

Proponen actualizar registro de celulares

La fracción legislativa del FMLN presentó el jueves en la tarde una propuesta de decreto mediante la cual se crea un "registro único de líneas telefónicas de celulares".

En la iniciativa se menciona que todo usuario de la telefonía celular en las modalidades de prepago y postpago deberá actualizar sus datos y la titularidad en las líneas que posea en uso.

La información se tendrá por recibida y actualizada siempre y cuando esta lleve anexa la fotocopia del DUI y el NIT, más documentos de servicios de agua y luz eléctrica para las líneas que posea.

Además, todas las operadoras deberán crear un registro único con toda la información ahí descrita, y la que sea pertinente, la cual deberá actualizarse de forma periódica.

De acuerdo con la propuesta efemelenista, se establecerá un plazo de 60 días, a partir de la vigencia del decreto, para hacer la actualización o la modificación de los datos relativos a las líneas de celulares.

Toda línea de telefonía que no sea debidamente actualizada deberá ser suspendida hasta que cumpla con los requisitos dispuestos, establece la iniciativa de decreto.

Asimismo, la bancada efemelenista presentó una propuesta de reformas a los artículos 41, 50 y 51 de la Ley de Telecomunicaciones, en el sentido de incrementar las competencias de entes reguladores en los aparatos.

Ambas propuestas están encaminadas a combatir los extorsiones que, generalmente tienen como uno de los instrumentos principales de los delincuentes la utilización de celulares. Ambas piezas serán analizadas en la comisión de seguridad pública.

Celulares

Los delincuentes han aprovechado el avance tecnológico especialmente para usar los celulares como herramienta para la extorsión.

Para la Policía y la Fiscalía, el uso de celulares en hechos delictivos se ha vuelto un dolor de cabeza debido a la dificultad para frenar su uso en extorsiones. Viejas reformas legales no han sido suficientes.

La fracción legislativa del FMLN presentó dos más. Una de estas propone la reforma de tres artículos de la Ley de Telecomunicaciones para obligar a los dueños de las operadoras a registrar la línea.

El literal "f" del artículo 10 de la ley ya establece el registro, pero se añade que este debe actualizarse cada 12 meses y debe asegurarse respecto a la información pública de en el directorio telefónico.

La reforma al artículo 50 establece que el usuario deberá informar al operador sobre cualquier cambio, en un período no mayor de 15 días. El no actualizar datos será considerado una infracción muy grave.

Militarización

El proceso de entrega de los centros penales al Ejército se da a partir de un decreto presidencial para contrarrestar la planificación de hechos delictivos desde las cárceles.

CIUDAD BARRIOS

23/06/2010

EL PRIMER PENAL CON EL QUE SE INICIÓ EL PROCESO DE ENTREGA A LA FUERZA ARMADA FUE EL DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL.



ZACATECOLUCA

24/06/2010

FUE EL SEGUNDO PENAL EN ESTAR BAJO CONTROL DE MILITARES. ESTE CENTRO ALBERGA A LOS CONSIDERADOS REOS MÁS PELIGROSOS DEL PAÍS.



CHALATENANGO

24/06/2010

EN ESTE CENTRO SE INSTALARON CERCA DE 300 EFECTIVOS MILITARES. FUE UNO DE LOS QUE FUE SOBREVOLADO POR HELICÓPTEROS MILITARES.

Militares asumen en Izalco y Gotera

La Fuerza Armada continuó su despliegue en los centros penales. Ayer fue el turno de los ubicados en los departamentos de Sonsonate y Morazán. Hubo un amplio operativo, que incluyó blindados y helicópteros.



Apoyo. Miembros de las Fuerzas Especiales del Ejército llegaron en helicópteros al penal de Izalco para dar seguridad a la tropa que ingresó para tomar el control.

MARCOS SALGUERO/LA PRENSA GRÁFICA

Ayer, el Ejército continuó con la toma del control de los centros penales que le han sido asignados para que estén bajo su custodia.

Al mediodía un contingente de soldados ingresó a los penales de San Francisco Gotera, en Morazán, y de Izalco, en Sonsonate.

Tal como se ha venido sucediendo desde el jueves pasado, cuando se inició la entrega de los penales a los militares, previo al ingreso de los soldados se llevaron a cabo registros minuciosos de todas las celdas de ambos centros, incluidas las oficinas administrativas y las oficinas de los directores. En el segundo participaron elementos élites de la Policía y la Fuerza Armada.

En San Francisco Gotera antes de ingresar los puestos dentro y fuera del penal.

El militar encargado de la misión explicó que los soldados estarán desplegados en tres anillos de seguridad. El primero se ubicará a varios metros alrededor del centro penal, en tanto otros soldados permanecerán en



ZALCO

25/06/2010

EL TERCER CENTRO EN SER OCUPADO. ESTÁ CLASIFICADO COMO DE MÁXIMA SEGURIDAD Y ES EL ÚNICO QUE NO REGISTRA HACINAMIENTO.



SAN FRANCISCO GOTERA

25/06/2010

EN ESTE PENAL FUE EN EL QUE MAYOR CANTIDAD DE ARMAS CONTOPUNZANTES DE FABRICACIÓN ARTESANAL SE DECOMISARON EN LA REQUISA.



Requisas

En todos los penales, previo al ingreso de soldados, se efectuaron registros que dejaron decomisos considerables de objetos prohibidos.

En el penal de Zalcoatitán no obstante estar clasificado como el de mayor seguridad en el país, se encontraron 10 celulares, 5 chips, y 106 porciones de marihuana.

En el penal de San Francisco Gotera fue en el que mayor número de armas blancas se decomisó a la población reclusa, a la que se le decomisó 31 armas blancas y tres fábricas para su elaboración.

Las requisas fueron realizadas por elementos de las Unidades Élites de la Policía y del Ejército al menor signo hecho violento.



Preparados. Un grupo de soldados, de los 250 desplegados en el centro penal de San Francisco Gotera, en Morazán, esperan su turno para ingresar al reclusorio, donde asumieron la seguridad.

Seguridad

1,500

LOS SOLDADOS QUE ANUNCIÓ EL EJÉRCITO UTILIZARÁ PARA RESGUARDAR LOS CENTROS PENALES DEL PAÍS.

Penales

6

LOS CENTROS PENALES QUE SERÁN CUSTODIADOS POR LA FUERZA ARMADA POR EL PERÍODO DE UN AÑO.

Peligrosos

3

LOS PENALES DE MÁXIMA SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL PAÍS Y QUE ESTARÁN MILITARIZADOS.

la guardería y en los portones de seguridad.

"Los efectivos se encargarán del registro. Es decir, que requisarán a todas las personas que ingresen y salgan del centro penal, incluido el director", aseguró el ministro Julio Antonio Morales Alfaro, comandante departamental.

Mientras tanto, en el penal de máxima seguridad de Izalco, que alberga a 860 reos miembros de pandilla, se continuó ayer con el ingreso reclusorio bajo custodia de la Fuerza Armada.

El contingente de soldados que brindará seguridad en este penal es de aproximadamente un centenar de efectivos y desde muy temprano llegaron al cantón Talcuaminos, en donde se ubica dicho centro.

Según se informó en las reformas que se realizaron a dichos penales, se encontraron un número significativo de artículos prohibidos, principalmente armas corto-punzantes y punzantes de droga.



Despliegue. Una pareja de soldados monta guardia afuera de la cárcel izalqueña. Atrás, el barrio señalado en el que llegaron.

En San Francisco Gotera se encontró un celular, una tarjeta de memoria para teléfono móvil y más de dos docenas de machetes y machetes fabricados a partir de piezas de carros y herramientas de trabajo. En este penal se encuentran recluidos únicamente reos hombres, debido a que más de la mitad debió ser trasladada hacia los centros penales de mujeres, luego de que los internos violentos que generó un grupo de pandilleros que fue escalando tres grandes. Hecho que dejó 20 reos lesionados.

En Izalco no se detalló la cantidad objetos decomisados, las autoridades del penal se limitaron a decir que el número fue considerable.

Con estos dos centros suman ocho los centros penales que se encuentran bajo control del Ejército, a partir del decreto presidencial que amparó el uso de la Fuerza Armada para mantener el orden y seguridad al interior de las cárceles de mayor riesgo para la población en general.

En los que se sabe se planifican terribles hechos delictivos.

En total, la Fuerza Armada destinará 1,500 elementos para dar seguridad a los centros penitenciarios. El penal de Izalco, el más nuevo del sistema carcelario nacional, junto con el de San Francisco Gotera son los únicos donde no hay hacinados.

Mejicanos marcha hoy para repudiar la violencia

Cuscatancingo y Ayutuxtepeque también se sumarán a la condena por delincuencia.

JESSICA ÁVALOS

Vestidos con ropa blanca, los pobladores de Mejicanos marcharán este día por las principales calles de ese municipio para solidarizarse con las víctimas de la masacre del domingo pasado y para exigir un alto a la violencia.

Los alcaldes de Cuscatancingo y Ayutuxtepeque, que forman la de Mejicanos conforman la microregión denominada Melida Anaya Montes, se sumarán a esta medida.

Los organizadores han establecido cuatro puntos de partida: el primero, en un restaurante de comida rápida ubicado en el centro de Mejicanos; el segundo, al local del FMLN en esa municipio; el tercero, la colonia Serranos Trinidad; y el cuarto, edificios de la colonia Zacatal. El punto de convergencia será la cabaña de la colonia Zacatal, donde celebrarán un acto ecuménico.

"Vamos a plantear con la marcha el llamado a la población a defender su derecho a la paz. Vamos a demandarle a la Fiscalía que tenga agilidad, que haga el esfuerzo para poder esclarecer las



Petición de paz. La Alcaldía de Mejicanos ha organizado una marcha, que pretende sea masiva, para exigirle a las autoridades aplicar justicia por la masacre ocurrida el 20 de junio.

> *No nos vamos a quedar escondidos debajo de la cama, que es lo que pretendan algunos, vamos a exigir justicia."*
>
> **Glandes Neris**, alcalde de Mejicanos

muertes de cuatro más severas posibles a quienes resulten responsables", explicó el alcalde de Mejicanos, Roger Blandino Nerio.

El ebenezalense considera que su comuna está haciendo lo que le corresponde en materia de seguridad. Se siente satisfecho con la reacción que tuvo la Policía Nacional Civil (PNC) después de la masacre y cree que no es necesario incrementar patrullajes ni vigilancia en la zona.

"No solo Mejicanos vive la herencia de los errores que se han cometido en el manejo de la violencia por dos décadas completas. Es una situación que se ha desarrollado a los ojos de las autoridades que cometieron otros errores", señaló Nerio.

Por ahora, la comuna no tiene un plan de contingencia para parar la tensión que viven sus habitantes, aunque prometen reforzar sus programas de prevención.

"Vamos a apoyar a las comunidades para que normalicen su vida. Se ha avanzado bastante en la prevención, pero hay que tener en cuenta que no es magia, sino que tendrá un impacto progresivamente", evaluó Nerio. El funcionario cree que no hay necesidad de llegar a medidas como la implementación de un estado de excepción. El consuelo que hasta con que el sistema judicial cumpla con su rol para disminuir los índices delincuenciales.

LA PALESTRA

Rafael Castellanos
Analista

Ante el horror, cabeza clara y unidad



El horror de demencias cuotidianas vividas a los inocentes pobladores de un municipio en el último acto de barbarie que vivimos. Difícilmente podemos pensar que sea casualidad, que sean más demencias dirigidos que en un confusión mental y estado de posesión demoniaca actuaron por su propia iniciativa. Sin ser dueños de la verdad absoluta, el estado de pánico, ilusión y de dentro que produce en la población hace pensar que la diabólica acción es parte de una estrategia, de un plan para poner de rodillas a la sociedad.

Ante la situación, una de las más complicadas que vive el país, se impone más que nunca tener cabeza fría, hacer un análisis lúcido, y tomar acciones determinantes, y esencialmente unidad. No es el momento de que los buenos se peleen entre sí, se dividan, discutan y se hieran vilezas entre ustedes deberían ser del mismo equipo; esa ira que debería ser enfocada exclusivamente a la resolución del complejo problema.

Difícilmente existe un tema alrededor del cual pueda haber tanta unidad como este. No hay nadie en un solo lado que no quiera ponerse en línea para combatir ese flagelo, y los políticos, que son generalmente quienes atraen las cosas por deseo de protagonismo u otras motivaciones tan poco válidas como esa, aquí tienen un tremendo reto. La población espera, desespera por ver soluciones, por ver acciones, por ver un equipo, un solo equipo por algunas vez, viviendo el azul y blanco —no ningún color partidario— combatiendo el flagelo mayor que vivimos.

Ajenos del tema, los políticos, en encuentro constante, tienen el riesgo de perder totalmente el favor de la población si no lo hacen bien. Más aún, si no se percibe que lo hacen bien, que se ponen la camiseta de El Salvador.

Pero todo equipo necesita un líder. En este país como en la empresa, el liderazgo le corresponde al presidente de la República, es en quien está depositada la confianza para que resuelva, es quien acumula mayor poder del Estado, es quien tiene mayor poder de convocatoria.

Corresponde a la oposición política, iniciativa el FMLN, ponerse a la orden y hacer sugerencias en privado antes de lanzarlas a la opinión pública. No ayuda nada promover desordenadamente la paz de muerte, por ejemplo, generando innecesaria inestabilidad y alarmando públicos, pero por el contrario, abriendo una discusión compleja y que nos aleja del núcleo sobre el lo que debe ser consensuado.

> **"Vivimos uno de nuestros peores momentos. Ante el horror y la depresión ciudadana, es tiempo de unidad, cabeza clara, de un liderazgo sereno e incluyente, y de una oposición constructiva, incluyendo al FMLN."**

Corresponde al presidente ser como le ha dicho presidente de todos los salvadoreños y ser especialmente en esta coyuntura, tan poco válida como esa, aquí tienen un tremendo reto. La población espera, desespera por ver soluciones, por ver acciones, por ver un equipo, un solo equipo por algunas vez, viviendo el azul y blanco —no ningún color partidario— combatiendo el flagelo mayor que vivimos.

Ajenos del tema, los políticos, en encuentro constante, tienen el riesgo de perder totalmente el favor de la población si no lo hacen bien. Más aún, si no se percibe que lo hacen bien, que se ponen la camiseta de El Salvador.

Pero todo equipo necesita un líder. En este país como en la empresa, el liderazgo le corresponde al presidente de la República, es en quien está depositada la confianza para que resuelva, es quien acumula mayor poder del Estado, es quien tiene mayor poder de convocatoria.

Corresponde a la oposición política, iniciativa el FMLN, ponerse a la orden y hacer sugerencias en privado antes de lanzarlas a la opinión pública. No ayuda nada promover desordenadamente la paz de muerte, por ejemplo, generando innecesaria inestabilidad y alarmando públicos, pero por el contrario, abriendo una discusión compleja y que nos aleja del núcleo sobre el lo que debe ser consensuado.

NOTICIA DE LA SEMANA

El zarpazo de las pandillas en Mejicanos

Primero asesinaron al motorista y al cobrador con armas de fuego, después los cuatro pandilleros que abordaron el microbús de la ruta 47 en Mejicanos, rociaron de combustible la unidad y le prendieron fuego con una veintena de pasajeros dentro.

Los salvadoreños fueron testigos la semana con conmoción, con miedo. Catorce personas murieron calcinadas y 16 resultaron con quemaduras graves el 20 de junio en la noche. En los siguientes días, dos de las víctimas que recibían tratamiento en el Hospital Rosales fallecieron.

El presidente Mauricio Funes y su Gabinete de Seguridad calificaron la masacre como un acto de terrorismo. No obstante, la Fiscalía avanzó el viernes que cinco personas sospechosas de participar en ese hecho serán procesadas por 16 homicidios agravados, 16 tentativas de homicidio, daños agravados contra el microbús y agrupaciones ilícitas.

Según la investigación policial y fiscal, un total de 11 pandilleros —cinco aún prófugos— planificaron y ejecutaron el múltiple crimen, en la calle Rosas de Mejicanos. El móvil: venganza contra pandilleros de la ruta 47 porque algunos de ellos pertenecen o simpatizan con un grupo rival.

Ese grupo rival, un día antes —el 19 de junio— había asesinado a un pandillero en Mejicanos. Las autoridades dicen que tienen testimonios que verifican esa hipótesis y las pruebas científicas también desfavorecen a los comunes: la balística confirmó que cinco armas se usaron en la masacre.



LA CARICATURA

EJÉRCITO EN CENTROS PENALES



EL PERSONAJE

Distinguido y polémico

ROBERTO MICHELETTI, ex mandatario de facto de Honduras, fue declarado visitante distinguido por la Alcaldía de San Salvador el 22 de junio pasado. El alcalde Norman Quijano justificó el reconocimiento por "su inquebrantable lucha en favor de la democracia".

Micheletti asumió el poder tras el golpe de Estado contra el presidente Manuel Zelaya. Mientras él se sentaba en la silla presidencial, llegó de inmediato su desconocimiento por parte de la comunidad internacional.

Durante la visita, su nombre, sus palabras y su sola presencia provocaron polémica. La Comisión Política del FMLN dijo que "la presencia del golpista es inexplicable, innecesaria e inoportuna". Protestas y encuentros del ex presidente de facto fueron simultáneos con manifestaciones de diferentes sectores. "Mi presencia aquí no es para dividir, es para unir, igual como estoy trabajando de hacerlo en mi país", defendió.

LO DESTACADO

Cárceles militarizadas

EL MISMO DÍA que el presidente Mauricio Funes anunció una ley especial para criminalizar a las pandillas, el 23 de junio, la Fuerza Armada comenzó a tomar el control de seis penales, dos medidas de seguridad pública que llegaron entre la conmoción por la masacre de Mejicanos.

El penal de Ciudad Barrios, en San Miguel, fue el primero que pasó bajo el control de los militares. En ese lugar están detenidos solo pandilleros, y las autoridades penitenciarias no han logrado frenar el ingreso de objetos prohibidos a las celdas, ni interceptar las órdenes de extorsión y homicidios que los reclusos dan a pandilleros en libertad.

En los siguientes días, el Estado Mayor de la FAES confirmó que tomaban el control del penal de Zacatecoluca, Chalatenango, Usulután y Gotera.



Antinarcóticos. Agentes de la División de Antinarcóticos trasladan los 100 kilos de droga que encontraron en el predio que allanaron en búsqueda de mercadería robada.



Detenciones. Agentes de la Policía Nacional Civil descansan a uno de los vigilantes del predio ubicado en San Martín, donde se encontró la droga incautada.

100 kilos de cocaína incautada en carretera de Oro

ESTELA HENRÍQUEZ
FOTOS DE LA PRENSA/GIOVANNI CURDIA
NACION@LAPRENSA.COM.SV

EL HALLAZGO DE LA DROGA, VALORADA EN MÁS DE $2.5 MILLONES, SE DIO EN EL MARCO DE UN OPERATIVO QUE REALIZABA LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (DIC) EN CONTRA DE UNA BANDA DE ROBAFURGONES. LOS ELEMENTOS POLICIALES QUE BUSCABAN MERCADERÍA ROBADA HALLARON LA DROGA OCULTA EN CINCO MALETINES DENTRO DE UN PARQUEO DE FURGONES UBICADO EN LA CARRETERA DE ORO, SAN MARTÍN. LAS DETENCIONES, HASTA AHORA POR MERCADERÍA ROBADA Y AGRUPACIONES ILÍCITAS, INCLUYEN LA CAPTURA DEL SUPUESTO CABECILLA DE LA BANDA.

Una coordinación policial dirigida a dar el golpe final contra una banda de robafurgones llevó a la incautación de al menos 100 kilogramos (una tonelada de cocaína). Tres capturas y la localización de siete personas que ya guardan prisión en distintos centros penitenciarios pueden ser el final de una banda dedicada al robo de furgones, pero también el inicio de una investigación por tráfico de drogas.

"Obtuvimos las órdenes administrativas para detener a tres sujetos que están al remanente de una banda dedicada al robo de mercadería", explicó el subdirector de Investigaciones de la PNC, Howard Augusto Cotto, al comenzar a relatar los hechos que los llevaron a la incautación.

Tras las detenciones realizadas este martes de Roberto Ramírez Paredes —identificado como el cabecilla de la banda— José Luis Martínez Escobar y Rutilio de Jesús Castro se hicieron los trámites para allanar siete bodegas en las que las autoridades consideraron podían encontrar mercadería robada.

Una de las ocasiones de la lista fue un parqueo ubicado en el kilómetro 63 hasta San Martín,

Guatemaltecos detenidos por contrabando

La División de Finanzas (DIAN) de la Policía dice haber dado un "golpe al contrabando" con la captura de cuatro guatemaltecos a los que decomisaron en sus vehículos de alto grama, valorados en cerca de $60,000.

La mercadería era trasladada en cuatro camionetas con sus respectivos remolques. Fue trasladada al mediodía y de forma encubierta, en el cantón Puerta Bermudez, municipio de Acajutla (departamento de Sonsonate).

"Los vehículos cuentan de cabina el control aduanero", reza el informe policial en el que se determina que el delito del que se les acusa a los detenidos es "contrabando en perjuicio de la hacienda pública".

Los contrabandistas de las prendas se dirigían hacia el beneficio de arroz Aragón, en Guatemala, pero fueron retenidos porque la documentación que llevaban no correspondía con la mercadería que llevaban. Tampoco declaraban en ella la cantidad de productos que transportaban.

"No es la primera vez que esta empresa que estaba haciendo esto es procesada por intentar llevar mercadería sin la documentación que se necesita", explicó Howard Augusto Cotto, subdirector de Investigaciones de la PNC, quien subrayó que la empresa involucrada, ALMAPAC, sólo es una empresa depositaria y no productora, lo que significa que no está autorizada a emitir mercadería a través de notas de remisión, tal como se intentaba.

Los detenidos son Budi Alfredo Medrano Ávila, Abraham Chávez García, José Augusto Medrano y Inda Armando Medrano, que fueron presentados por la Policía ante los medios de comunicación.

De acuerdo con los informes policiales, la evasión del pago del impuesto por esta mercadería sería de aproximadamente $3,600.

Las autoridades policiales aseguran haber incrementado los arrestos en contra de los hechos de contrabando que se dan en el país.



Oficina. Un contenedor es usado como oficina en el predio ocupado por la banda de robacargas. La Policía realiza allanamientos en otros predios donde operaba la misma organización.

sobre la carretera de Oro. Al realizar el allanamiento, policías y fiscales encontraron más de lo que esperaban. "Unos son hijos de droga, estamos apenas en la labor de perfilar, pero uno es el cabecilla y están valorados en unos $2.6 millones", explicó Cotto al anunciar que el caso ha sido trasladado a la División Antinarcóticos (DIAN), con la que trabajaron los peritos en 34 horas revisando con cuidado los demás targetes que permanecen estacionados en el lugar.

"Este es para nosotros un duro golpe al narcotráfico y el inicio de un caso en el que debemos aún determinar cuánto es el monto total de la droga y dónde la pretendían comercializar", agregó.

El jefe de la Unidad de Hurto y Robo de Vehículos de la PNC, Lorenzo Martínez, explicó que el hallazgo de la droga es consecuencia con los targetes que se irían verificados como los mismos donde se daba el traslado de mercadería.

"Aquí se daba el desbalizaje y abordaje de mercadería para ser trasladada al interior del país o al exterior. Pedimos y debemos hablar de crimen organizado que se dedica no solo al robo de mercadería, sino a otros ilícitos de la delincuencia organizada", expresó al asentar que con el hallazgo de drogas en uno de estos puntos detectados se puede comenzar a hablar de tráfico de drogas.



Ramírez Paredes, identificado por la PNC como el cabecilla de la banda, estaría, según las autoridades, involucrado con la droga.

Además, agregó que las investigaciones determinarán la participación en la narcored de los otros capturados.

Las bodegas son el allanamiento por el caso del robo de mercadería, ahora relacionado con la incautación de los seis kilos de cocaína, están ubicadas en la colonia Montecarmelo, Boquerones, Vía del Mar, Lourdes, en San Marcos, y en Los Planes de Renderos.

Las autoridades también presentaron la captura de Jersy Rodríguez y Samuel Alfredo Cabrera por hurto de mercadería y vehículo, relacionados con el caso de los robacargas.

www.laprensagrafica.com
Escuche cuál es la cantidad de droga decomisada por la PNC.

EN BUSCA DE ASESINOS



Un vehículo de la PNC ingresa a la colonia Méndez del cantón Comecayo. En la zona se realizó un amplio despliegue policial en busca de los asesinos.

Asesinan a policía y empleado judicial

Sus esposas también fueron muertas a balazos. El hecho es atribuido a pandilleros que operan en el cantón Comecayo de Santa Ana.

JUAN CARLOS BARAHONA/
ESTELA HENRÍQUEZ

Dos hermanos, un agente de la Policía y un empleado judicial, fueron asesinados junto con sus respectivas esposas el viernes por la noche en el cantón Comecayo de Santa Ana.

Las víctimas fueron identificadas como Willian Alfredo, de 46 años, y Edwin Edgardo, de 36, ambos Portillo Orellana.

Junto a ellos también fueron asesinadas sus esposas Ana Elinda Rodríguez, de 31, y Normalbert Machel, de 36, respectivamente.

El subdirector de Investigación de la Policía, Howard Cotto, dijo que por el momento no se ha establecido el móvil del cuádruple asesinato. No obstante, admitió que por ahora se perseguirá de manera que fue una acción premeditada. Según la investigación, fueron al menos tres hombres que vestían uniformes similares a los de la PNC y armados con pistolas los que irrumpieron en la casa del agente policial, aproximadamente a las 8:00 de la noche. La vivienda está ubicada en la 3ª calle poniente de la colonia Méndez del referido cantón.

Tras someter al agente y a su esposa los condenaron a tiros y golpes por varios minutos, para luego disparales hasta matarlos.

De inmediato salieron en busca del empleado judicial y su esposa, quienes se encontraban en una casa de recreo, de donde fueron sacados con engaños. Testigos indicaron que los hombres aseguraron ser policías y que llegaban a detener a la pareja porque estaba vinculada a una extorsión.

Posteriormente, las víctimas fueron llevadas hacia la casa del policía que acababan de matar. Al ingresar a la vivienda pandilleros también asesinaron a la segunda pareja, para después huir sin problemas de la escena.

El agente asesinado estaba destacado en el sitio en que la subdelegación centro de Santa Ana, mientras que su hermano se desempeñaba como secretario del Juzgado Tercero de Instrucción en la ciudad cabecera.

El jefe de la delegación departamental de la PNC, Mauricio Arriaza Chicas, rue lamentar la muerte de los cuatro personas mantiene que desde la noche del crimen se han incrementado los patrullajes y las acciones policiales en el sector para dar con los atacantes.

Ayer por la mañana era palpable la presencia de agentes en la zona donde se

Familia no reportó secuestro

ESTELA HENRÍQUEZ
ASOCIA@LAPRENSA.COM.SV

ESTUDIANTE



El cadáver de Kathya Sánchez, estudiante universitaria con reporte de desaparecida, fue encontrado en Usulután.

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

El hallazgo del cadáver de Kathya Yaneth Sánchez Rivera, estudiante universitaria con reporte de desaparecida, podría unirse a la lista de secuestros. La Policía Nacional Civil (PNC) investiga la posibilidad, a pesar de que la familia no reportó ninguna petición de dinero a cambio de la libertad de la víctima.

"Estamos haciendo las pesquisas para determinar lo relativo a un secuestro, pero aún no contamos con la certeza de que así sucedió", explicó ayer el subdirector de la división criminal de la PNC, Howard Cotto, quien reiteró que la familia de la víctima solo reportó un desaparición.

"No se ha encontrado ningún tipo de información que lleve a determinar que era un secuestro. Hasta ahora toda indica que no había peligro inminente, pero no la aseveramos contundentemente", indicó al mismo que la única real es la desaparición y el posterior asesinato de la joven de 20 años, crímen que está siendo investigado y del cual aún no hay resultados.

El cadáver de Sánchez fue encontrado en estado de descomposición en la quebrada El Alacrán del cantón Quelma, departamento de Usulután.

El reporte de las autoridades judiciales que encontraron el cadáver el pasado miércoles 9a de junio por la tarde determinó que la joven podría tener menos de 24 horas de fallecida.

EL CASO

La familia de la víctima reportó su desaparición a la PNC, el martes 25 de junio, después de esperar por varias horas que la joven regresara a su casa al salir de clases en una de las universidades privadas de San Salvador.

El último contacto que la familia tuvo con la joven fue una llamada telefónica en horas de la tarde de ese martes; la estudiante explicó que estaba haciendo una diligencia en la ciudad de San Miguel.

HOMICIDIO



La Policía reportó dos asesinatos: uno en San Salvador y otro en Sensenti.

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

Asesinan a una menor de edad

CARLOS MONTES
ASOCIA@LAPRENSA.COM.SV

La violencia que enfrenta el país se cobró el viernes por la noche una nueva víctima. Esta vez se trata de una menor de 14 años, que la Policía Nacional Civil (PNC) identificó como Rocío Guadalupe Hernández Urrutia.

Según las primeras indagaciones, la joven, que residía en los apartamentos Trujillo, block A, en el bulevar Venezuela, fue atacada por desconocidos.

Se desconocen los motivos de este nuevo hecho de sangre.

La Policía montó un operativo de búsqueda para dar con los responsables del crimen; sin embargo, al cierre de esta nota no se habían efectuado detenciones.

No fue la única muerte violenta. En Santa Ana, las autoridades también reportaron un homicidio, delito que sigue siendo el principal problema para la seguridad pública del país.

Ayer en horas de la mañana murió en el Hospital Regional Francisco Ernesto Hernández García, de 35 años, quien el lunes en la tarde resultó lesionado de bala al tratar de evitar el asesinato del comerciante Óscar Eleazar Sánchez.

Ese hecho de violencia se registró el pasado lunes por la noche, en la colonia Santa María, al norte de la ciudad de Sensuntepeque.

Según testigos, Hernández al notar de inmediato que dos desconocidos le dispararon al comerciante recibió un disparo en la cabeza.

En estado grave fue llevado al Hospital Nacional Jorge Mazzini de Sensuntepeque, pero por la complicación de su estado fue referido a San Salvador.

Con estos tres nuevos asesinatos ya son 72 casos en lo que va de junio solo en Sensuntepeque. Este mes se perfila como uno de los más violentos del año por el aumento contra un solo día de la cifra 43 en Mejicanos, en el que murieron 16 personas.



COLTEPEQUE
ÓSCAR LEIVA

Tres muertos en accidente

Familiares y amigos intentan consolar a la madre de Lilian y Carlitos López, de 9 y 8 años, que fueron atropellados junto a su abuela por un vehículo que era conducido por Juan Eliseo Villalta. La PNC capturó al motorista y lo trasladó a la delegación de Coltepeque.

registró el crimen.

"Varios vehículos policiales circularon por el cantón Concepción, ubicado al suroriente de la ciudad.

Mientras que la escena aún se mantenía custodiada.

Las calles y avenidas del pequeño poblado lucían desiertas. La mayoría de vecinos del lugar prefirieron no salir de su casa al enterarse de lo ocurrido.

Según se dijo, la niña es nieta de un comerciante de una pandilla, la cual está vinculada a otro artículo homicida registrado hace dos meses.

En ese asesinato fueron asesinadas tres personas, entre ellas dos comerciantes de frutas del mismo sector.

En Santa Ana se contabilizan 21 homicidios en lo que va del mes.

El asesinato de los hermanos Portillo y sus esposas ha conmocionado a la comunidad de la colonia Méndez, donde eran reconocidos más por su participación en grupos católicos.

El comisionado Arriaza dijo que el agente Portillo Orellana, con tanto años de haber ingresado a la PNC, era un destacado policía, cuyo expediente nunca registró faltas disciplinarias. Vecinos aledaños vertieron comentarios de trabajo del mayor de los Portillo, quien por más de una década trabajó para el órgano de Justicia.

"Nunca hacía más caso a las solicitudes de los jueces. Siempre atendía a los periodistas y su familia era muy querida en el cantón", aseguró un compañero de labores que prefirió no identificarse. Los hermanos Portillo dejan en la orfandad a seis menores.

www.laprensagrafica.com
Escuche todo lo ocurrido en nuestra cobertura por la PNC

TODOS CONTRA LA VIOLENCIA

Lo del día

PARTICIPACIÓN



Hombres, mujeres, niños y mayores participaron ayer en una marcha para recordar a las víctimas del atentado contra pasajeros de un microbús.

Apoyo a las víctimas

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL ALCALDE DE MEJICANOS COMENTARON ACCIONES A REALIZAR.

PROTECCIÓN La PNC velará porque los niños y jóvenes de los municipios afectados puedan asistir a sus instituciones educativas con toda tranquilidad.

BECAS La primera dama de la República realiza censos en las comunidades de los familiares de las víctimas del atentado para brindar becas escolares y otros beneficios.

AYUDA La Alcaldía de Mejicanos ha delegado personal para apoyar a los familiares de las víctimas. También brindaron algunos ataúdes y asumieron gastos de sepelio.

Tres municipios marchan contra atentado 20-J

Ciudadanos de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo pidieron un paro de la violencia y recordaron a las víctimas de la masacre.

PÁTIMA MIRANDA
POLITICA@LAPRENSA.COM.SV

Centenas de personas que portaban camisetas blancas y con diferentes mensajes en apoyo a la paz y repudio a la violencia se congregaron ayer en una marcha que se llevó a cabo en las principales calles que conectan los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo.

"Estamos aquí buscando la paz y rechazando la violencia. Ya no aguantamos, estamos hartos de esta maldad. Exigimos a las autoridades que pongan mano dura y que nos ayuden a coadyuvar con todos violencia", expresó Rosita Flores, de 63 años, habitante de Villa Mariona.

Ella formó parte de La Gran Marcha por la Paz y la No Violencia que en pleno la microrregión Melida Anaya Montes, formada por los municipios antes mencionados.

La jornada contó con cinco movilizaciones que partieron de diferentes puntos ubicados en las zonas fronterizas y finalizó su recorrido en la cancha No. 9 de la colonia Zacamil, donde se instaló una mesa de honor con las personalidades invitadas.

Entre ellas estaban Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente de la República; Roger Blandino Nerio, alcalde de Mejicanos; Blanca Flor Bonilla, alcaldesa de Ayutuxtepeque; Jaime Bermúdez, alcalde de Cuscatancingo y monseñor Gregorio Rosa Chávez, arzobispo auxiliar de San Salvador.

La agenda del evento incluyó un minuto de silencio y una oración por las víctimas del atentado 20-J, además de cantos por la paz. "Estamos aquí porque nos sentimos profundamente dolidos por las víctimas de los hechos del domingo pasado y sus familias. No puede ser que unos cuantos violentos pongan de rodillas a este pueblo. Debemos salir adelante, debemos salir de aquí con esa convicción", señaló Roger Blandino Nerio.

Por su lado, Salvador Sánchez Cerén manifestó que la población no debe caer en la anarquía y en la difusión de los falsos rumores. Por el contrario, dijo, debe denunciar cualquier hecho de esta índole y rechazar las consignas de rumores y temor. "No podemos estar dominados por el temor, debemos estar unidos para que los niños y los jóvenes puedan vivir en paz y soñar".

También solicitó mayor apoyo de la Fiscalía General de la República y de los jueces para la lucha contra el crimen.

APOYO



Los participantes de la marcha pidieron un cese de la violencia. El domingo pasado, pandilleros quemaron un microbús con sus pasajeros adentro. Hubo 16 fallecidos por el ataque.

www.laprensagrafica.com
Vea un video y galería fotográfica de la marcha por la paz. Escriba también cometarios a la noticia.

Lo del día

Reactivan Plan Bus en Santa Tecla

LIZ AGUIRRE
SOCIALES@LAPRENSA.COM.SV

SANTA TECLA



Pormas de policías y agentes del CAM vigilación unidades del transporte en Santa Tecla.

Para prevenir hechos delincuenciales en las unidades de transporte público que circulan en Santa Tecla, la municipalidad y la Policía Nacional Civil (PNC) dieron un nuevo impulso a un plan de seguridad que se aplicará también por unidad.

El Plan Bus consistirá en que parejas de agentes del CAM y la PNC aborden las unidades que circulan en Santa Tecla, verificando la presencia de sospechosos, repartiendo números telefónicos de instituciones de emergencia y brindando recomendaciones.

Según Miguel Ángel Guevara, inspector jefe de la delegación de Santa Tecla, el plan de seguridad también implica dar seguimiento a las unidades en horas más vulnerables, es decir, la madrugada y la noche.

Por su parte, los empresarios de la Cámara Técnica del Transporte, con quienes se ha coordinado el plan, expresaron que se busca también evitar que los delincuentes pretendan operar con mayor fuerza en el municipio. "Queremos pensar que estos hechos [como los del no-]] vayan a llegar así", afirmó Luis Valencia, presidente de la Cámara.

"Remodelación y mantenimiento"
Relájese y ahorre en la tranquilidad de su terraza o jardín
PROMOCIÓN 50%
Piscinas
La Floresta
Pregunte Exclusivas
Tel. 3343-0111, Fax: 3343-1835
San Miguel 7335-8575,
SUSCRÍBETE AL 2241 2388
LA PRENSA GRÁFICA
C.A. conversa a Europa para TLC
SUPERACION
CÉSAR GUZMÁN
* Fracasado: Persona que prefiere dormir antes de levantarse e ir tras el éxito.
* Para amar es necesario hacer con los demás lo que a nosotros nos gustaría que nos hicieran.
* La gente que triunfa, también se cansa pero nunca se declara derrotada, sino que solo descansa un rato.
* Si te alejas del esfuerzo, nunca obtendrás la recompensa del éxito.
* Todas las riquezas del mundo, no podrían superar los maravillosos dones que Dios te ha dado.
* La mente se nutre de conocimientos, el cuerpo de alimentos y el espíritu solo de Dios.
LIBROS DE "SUPERACION" DE CESAR GUZMAN EN EL TEL. 2221-1112.
LA PRENSA GRÁFICA
cesarguzman@yahoo.com
Teléfono: (502) 2439-4045.

27 de Junio de 2010
13o Domingo Ordinario
San Lucas 9, 51 - 62.



Te seguiré a donde vayas.

A Jesús se le acercaba mucha gente y le expresaba sus deseos de seguirle. Ahora el evangelio nos narra a través de tres relatos como seguir al maestro.

Primero: que todo aquél que esté aferrado a la comodidad y seguridad no será buen discípulo; pues Él, hace la voluntad de su Padre siempre y esa no siempre corresponde a una vida de comodidad y seguridad. Recordémoslo nacido en Belén entre las pajas de un establo.

Segundo: Jesús no se quedó en su casa esperando a que María y José murieran, para salir Él a anunciar el Reino de Dios, porque su misión era urgente y necesaria.

Y tercero: cuantas veces has empezado a caminar "pero" tus muchos compromisos no te lo permiten. Cuantas veces ha empezado a caminar "pero" se desanima por lo que otros puedan pensar de su actuar. ¿Cuántas ataduras del mundo le impiden seguirle?

Jesús le invita a no ver para atrás y dejar de darle importancia a lo que deja. No podemos caminar hacia delante poniendo nuestra mirada en lo que quedó atrás, porque sin duda tropezaremos y caeremos. Para ser fieles y felices es preciso tener siempre los ojos fijos en Jesús. Todos hemos recibido una llamada para conocer a Dios como fuente de vida, a amarlo, a seguirlo, a superar nuestro egoísmo para vivir en fraternidad.

Por los Pasos del Cristianismo en Rusia
Gran Peregrinación a Moscú
Anillo de Oro - San Petersburgo
con la Guía Espiritual de P. Martín Avalos
del 2 al 14 de Julio
Información en Viajes Bemal: 2284-5114/ 2284-5465

Lumen
El Salvador
"Evangelizar a través de los medios de comunicación"
Dirección: Calle Talamanca No.20 Col. Maquilishuat
Tels.: 2260-5588 / 2260-5589 fax: 2260-5583
lumenelsalvador@navegante.com.sv

ANEXOS / IMÁGENES DE MONITOREO / SEMANA 3 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Nación
6
@uhprensagrafica www.laprensagrafica.com

LPG MÓVIL
ENVÍE AL 574
LA PALABRA NOTI Y RECIBE LOS SUCESOS MÁS RELEVANTES DEL DÍA
PARA TODAS LAS REDES
$1.50 + IVA

Ruta 7-D en paro por denominado cobro de "renta"

Suspensión de transporte afecta a decenas de residentes en colonias de Soyapango.

Amadeo Cabrera
nacion@laprensagrafica.com

La ruta 7-D que hace su recorrido desde Soyapango hasta San Salvador y viceversa amaneció ayer en suspensión de labores por presuntas amenazas de pandillas lo que llevó a decenas de sus usuarios a tener que caminar.

El punto de los autobuses, ubicado al nororiente de Soyapango, amaneció prácticamente vacío, según pudo constatar LA PRENSA GRÁFICA.

"Amanecieron en paro", dijo un residente del lugar mientras caminaba frente al punto el cual solo tenía un autobús.

El Gobierno ha reconocido que la tregua entre pandillas se refiere únicamente a los homicidios y que las extorsiones y el narcomenudeo se mantienen, según confirmó el presidente Mauricio Funes.

Uno de los empleados, bajo reserva de su identidad, explicó que la paralización estaba motivada por la "renta" que exigen las pandillas a los empresarios.

El trabajador no explicó cuándo se volverá a restablecer el servicio a los usuarios en esta ruta que hace su recorrido desde la colonia Los Conacastes (Soyapango) hasta la plaza Salvador del Mundo (en San Salvador).

La Policía Nacional Civil (PNC) mantenía una discreta presencia con sus agentes frente a la terminal de los autobuses que en día normal está completamente saturada de autobuses.

EXTORSIÓN AL ALZA

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló la semana pasada que las extorsiones han incrementado este año.

La Unidad de Comunicaciones de la Fiscalía, con datos de la Unidad Especializada Antiextorsiones (UEA) de la institución, informó que las denuncias por extorsión han aumentado en un 34.3%.

La ruta 7-D ha realizado varias paralizaciones de sus servicios derivadas de la denominada "renta" que las pandillas le exigen a los empresarios del transporte público de pasajeros.

34.3% se ha incrementado el delito de extorsión, revelan datos de la FGR.

78% de las extorsiones se comete de la cárcel, dice FRG.

En los últimos días, diversas gremiales de transportistas han denunciado que continúan siendo extorsionadas por pandilleros, por lo que reclaman mayor atención por parte de las autoridades de la cartera de Justicia y Seguridad Pública.

Las autoridades han reconocido una baja en los homicidios. El delito de extorsión, sin embargo, se mantiene igual, y la mayoría de estos ocurre por vía telefónica.

La fiscalía ha sostenido en múltiples ocasiones que la mayoría de las extorsiones se comete desde los centros penales donde se encuentran recluidos diversos grupos de pandillas.

El último dato del ministerio público revela que durante 2010 el 76% del 100% del delito de extorsión se cometió desde alguna cárcel del país.



SAN SALVADOR

Herido por no pagar extorsión

Un agente de Investigaciones de la Policía realiza una inspección en un almacén editorial del centro de San Salvador situado en la 1.ª calle poniente. Un supuesto empleado resultó herido por presuntamente no pagar la "renta" y fue trasladado al Hospital Rosales.

Alcaldía labora hasta el Miércoles Santo

Los mercados y las piscinas capitalinos cerrarán solo el Viernes Santo.

Amadeo Cabrera
política@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador, Norman Quijano, reveló ayer que el personal de la comuna continuará con la prestación de los servicios normales a los usuarios hasta el próximo Miércoles Santo.

"La alcaldía tiene horarios en Semana Santa", dijo Quijano tras inaugurar el bacheo de calles en la residencial San Jacinto, al sur de la capital.

Lunes Santo, Martes Santo y Miércoles Santo el horario de atención será de 8 de la mañana a 4 de la tarde en los diferentes distritos en que ha sido dividida la ciudad de San Salvador, agregó.

Los cementerios municipales capitalinos estarán abiertos toda la Semana Mayor. Los mercados y las piscinas municipales estarán cerrados solo el Viernes Santo.

PLAN DE VACACIONES

Quijano, por otra parte, inauguró ayer en las piscinas del complejo Katia Miranda y Don Rúa el plan vacacional que ha puesto en marcha la municipalidad durante la Semana Santa.

El alcalde, en horas del mediodía, participó en un convivio con unas 1,000 personas que le asistieron y cuidaron centros de votación en uno de los distritos en las elecciones de marzo.

"Vamos a realizar una actividad semanal en la medida que los amigos nos vayan dando los donativos", explicó Quijano, que el próximo 1.º de mayo ocupará nuevamente el gobierno de la ciudad de San Salvador, tras ser reelecto por los capitalinos en los comicios municipales y legislativos del 11 de marzo.

POR LUIS LAÍNEZ/CÉSAR CASTRO

"TREGUA NO FUE POR TRASLADOS"

Nombre:
Fabio Colindres.

Cargo:
Obispo castrense y policial.

Trayectoria:
Ha sido capellán de la Fuerza Armada y administrador apostólico en Sonsonate. Dice que logró tregua entre pandillas.



FOTOS DE LA PRENSA/ VÍCTOR PEÑA

Monseñor dice que no se arrepiente de nada.

El obispo castrense y policial, monseñor Fabio Colindres, cree que resignarse a la penumbra es una de las cosas más dolorosas que puede haber. Esta es la razón por la cual, asegura, decidió transitar un camino inédito: hablar con las pandillas para pedirles que cesaran los asesinatos. Sin embargo, aclara que nunca les ofreció traslados a cárceles más cómodas.

SEGUNDA ENTREGA

Los homicidios han bajado en las últimas dos semanas. Ese es un hecho incuestionable. Sin embargo, las extorsiones se mantienen en el mismo nivel. incluso en algunos lados han aumentado. Monseñor Fabio Colindres, obispo del Ordinariato Militar, asegura que pidió a los pandilleros que cesaran los asesinatos. De ellos surgió, asegura, una tregua que no sabe cuándo terminará. Eso sí, aclara que nunca les ofreció trasladarlos de la cárcel de máxima seguridad en Zacatecoluca hacia otras más flexibles, como Ciudad Barrios y Cojutepeque, donde fueron alojados 30 líderes de grupos delincuenciales.

Para Colindres, la razón para explicar la reducción de los homicidios está en la intervención divina. "Si Dios no entra en la historia, la historia no cambia", asegura. Y aunque su proyecto parecía utópico y hasta ingenuo, asegura que no se arrepiente de lo que se ha hecho. "Entre no hacer nada y hacer algo, es 1,000 veces mejor hacer algo", reflexiona.

Por eso dice que resignarse a ver la cantidad de asesinatos sin hacer nada no era una opción para él. "Cualquier luz es motivo de alegría. Resignarse a la penumbra es una de las cosas más dolorosas que pueda haber", manifiesta mientras conversa con LA PRENSA GRÁFICA frente al altar mayor de la parroquia que dirige.

Eso sí, insiste en que estamos ante un momento histórico y único. Si se echa a perder, dice, será responsabilidad de todos, no solo del Gobierno

o de la Iglesia católica.

Monseñor, ¿le pusieron algún plazo las pandillas? ¿Pusieron ellos algún límite para ver ese gesto de la otra parte y así hacer cumplir y mantener su palabra?

En este accionar en pro de la paz nacional no escuché de ellos exigencias, no escuché la palabra "exigimos", "demos un plazo", "si no nos cumplen, ya van a ver". No hay amenazas, no hay exigencias, no hay insulto. Lo único que yo encontré es una actitud que, por la luz de Dios, ha entendido que el camino de la paz no es la exigencia, no es la muerte, no es la prepotencia. Más bien encontré humildad. La humildad consistía en estas palabras: "Hemos reconocido nuestros errores, nos duelen en el alma, probablemente nunca nos perdonarán, solo Dios. Solo queremos demostrar a la nación, al mundo, que en aquello que en lo que a nosotros respecta estamos dispuestos a cesar". "Que nuestra actitud halle un eco, una respuesta social, se nos tienda una mano, se nos dé la oportunidad de tener un trato digno y un trabajo." Nunca hablamos de tiempo, ni a mí me interesaba que dieran tiempos. A mí lo que me interesa y sí recuerdo que les dije es "no estoy pidiendo de ustedes una tregua, estoy pidiendo un cese definitivo en nombre de Dios". Las treguas no me gustan, me gustan las actitudes permanentes de bien.

¿Pero de momento lo que tenemos es una tregua? Solo para aclarar.

De momento lo que tenemos es una tregua, que es de lo que ellos hablaron, pero naturalmente no me toca a mí exigirles a ellos que digan de cuándo a cuándo, de qué día a qué hora. No estoy interesado en eso. A mí lo que me interesa es que esta muestra de buena voluntad que ellos están dando tenga un eco social. Ahora, esta pregunta me sirve mucho y le voy a decir por qué. Porque la nación se encuentra ante una disyuntiva histórica única. Probablemente estamos hablando hoy de que si la nación entiende de lo que se trata y responde y acude a sanar esta herida social tan honda, que no se sana abriéndola más sino buscando la medicina para que cicatrice, si la nación y el mundo comprenden eso, podríamos estar hablando de un acontecimiento tan o más grande que el de los Acuerdos de Paz en esta nación. Naturalmente, yo por eso suplico a LA PRENSA GRÁFICA y a todos los medios que me ayuden a presentar el momento histórico que vivimos como una gran oportunidad para que la nación deje de llorar y sufrir. ¿En qué consistirá esto? En comprender, definitivamente, que lo que está sucediendo no es una cosa maléfica, no es una cosa maquillada, no es una mentira oculta, no es un que la Iglesia quiera mediar y prestarse para ser instrumento de, sino que podamos presentar la realidad como es, sin ningún arreglo. Y la verdadera realidad es que tenemos la gran oportunidad y probablemente la única oportunidad. Si la sociedad no acude, tengo mucho miedo de que solo nos enrolemos en la vorágine de dolor que probablemente más adelante no podamos detener. Por eso mismo es que aprovecho su pregunta para suplicar, en nombre de Dios, a la nación que pongamos todos los medios posibles. No tenemos nada que perder y mucho que ganar, ni más ni menos que la paz de todos los salvadoreños y salvadoreñas.

Monseñor, estamos de acuerdo con usted. Creo que nadie está deseando que los homicidios continúen. Pero ¿qué pasa si el Gobierno no tiene la capacidad para construir más penales y resolver el hacinamiento? ¿Qué pasa si no tienen la capacidad real para darles empleos, educación o becas? ¿Qué pasa si la sociedad no los perdona por lo que han hecho? ¿Qué escenario se imagina usted?

Si yo tuviera el don de clarividencia y pudiera ver lo



que pasaría si la humanidad, no digo ya El Salvador, diera la espalda a la solución de los grandes problemas, yo se lo diría. Yo no puedo especular ni puedo decirle lo que va a pasar, sería Dios. En mi humildad, lo que sí puedo decirle y prever es que cuando un papá, una mamá y unos hermanos le dan la espalda a uno de los miembros de su familia que está hundido, que está necesitado de ayuda, naturalmente que se vuelve un hijo difícil de controlar; pero cuando se vuelcan y le dan amor y apoyo, créanme que sanan muchas heridas y hay cambios. Tampoco está en mis manos obligar a nadie para que ayude. Sería injusto, sería decir desde ya que si esto no funciona, tiene la culpa el Gobierno. Yo creo que no es el momento de culpar anticipadamente a nadie o a la Iglesia. Es el momento de pensar quiénes son los que podríamos tener la solución al problema histórico. Creo que el Gobierno tiene una fuerte cuota que aportar, pero también el sector privado, la familia, el deporte, el arte. Todos los hombres y mujeres que respiramos sobre esta nación hoy estamos involucrados en encontrar los caminos de solución. Ahora ya no es tiempo de hablar de una persona responsable, este es un tema que se viene manejando desde hace mucho tiempo en el país ante la ola de delincuencia. Todos debemos unirnos, han dicho los medios: escuelas, Gobierno, cuestión jurídica, grupos populares, todas las fuerzas vivas de la sociedad.

> "No hubo un entendimiento entre ellos porque había traslados. Sería grave afirmar hoy que hubo tregua porque había una promesa de traslado. No sucedió en ningún momento."

Jesús hablaba en la parábola del hijo pródigo y en el caso del buen pastor de las ovejas descarriadas. Podríamos ver en ellas a los pandilleros; pero el caso de las víctimas, ¿cómo puede incorporar a las víctimas para que también puedan estar en este proceso y saber darles el perdón que usted dice que podrían tener a los pandilleros?

Cuando Jesús se encuentra con los hombres y mujeres que han hecho daño, en ningún momento pretende, al perdonarlos, decir que el daño que hicieron ya no existe. Es absurdo. Cuando Jesús perdona a un pecador público jamás le dijo "hijo, todo el mal que hiciste ya no es nada, ya la gente lo olvidó y del daño que causaste ya nadie se acuerda". Eso sería irresponsable. Además, jamás hemos dicho que el dolor que estas personas han causado no sea terrible, profundo. Es al revés. Precisamente porque la Iglesia está profundamente consciente del dolor de las víctimas, porque la Iglesia sabe del dolor del corazón de aquel que le mataron a un hijo, le violaron a una hija y le descuartizaron a un padre, precisamente por eso es que la Iglesia ha ido al encuentro de la fuente del dolor, para encontrar una posible solución para que eso que han vivido algunas familias no se repita nunca más. Pero sería irresponsable de mi parte si yo pretendiera decirle hoy que el dolor que ellos han causado ya pasó, ya se olvidó. Estará siempre vivo, lo que sucede es que tenemos dos opciones. La primera: el dolor y el mal que han causado es tan grande que no hagamos nada, matémoslos a todos. La otra opción es: el dolor es tan profundo, tan hondo, tan vivo en la sociedad que vamos a optar para que eso nunca más se vuelva a repetir y para que los familiares de víctimas cuando vean que aquellos que asesinaron a sus familiares y a sus hijos, al verlos trabajando y no matando más, aunque no los puedan perdonar, pero al menos le den gracias a Dios de que no sigan haciendo lo mismo con hijos de otra familia.

Monseñor, ¿cómo interpreta usted, después de que salió usted y Raúl Mijango dando a conocer esta tregua entre pandillas, el silencio de las autoridades, el silencio del ministro de Seguridad Pública y la ausencia total del presidente?

Su pregunta me ayuda a volver a clarificar una cosa: la Iglesia es experta en humanidad, pero no experta en justicia, no es experta en cómo responden o no responden los hombres a los llamados. Yo sería injusto si le pudiera dar declaraciones de qué opino o no opino sobre ese punto. Sencillamente opino que nosotros hemos encendido una vela en la oscuridad, hemos hecho una invitación y creo que hay muy buena voluntad. ¿Por qué se declara o no se declara? ¿Por qué se habla o no se habla? Entiendo que hay muchas estrategias que tienen razón de ser y que a veces en el momento que quisiéramos escuchar voces y palabras o respuestas por algún motivo no se dan, pero que en algún momento estarán muy claras. De tal manera que a mí no me preocupa ese punto; lo que sí me preocupa es que todos vayamos uniéndonos, que vayamos entendiendo que este es un proceso que solo puede venir de Dios, que lo que estamos viviendo hoy es un acontecimiento que no se había logrado porque, probablemente, se había buscado solo soluciones materiales, soluciones coercitivas, soluciones legales, soluciones penales. Todo eso no estoy diciendo que no tenga valor, eso es fundamental para la democracia y la estabilidad de un pueblo, pero no es suficiente. Ese es mi punto. Es muy importante, pero no es suficiente. Si Dios no entra en la historia, si Dios no toca la historia, la historia no cambia.

La participación de las autoridades de Seguridad Pública y de Centros Penales en esta me-

Continúa en página 4

diación que ustedes han hecho, o entendimiento como lo han llamado, ¿fue solo facilitar el traslado de los líderes de pandillas y luego no se han metido o han estado presentes en las reuniones?
Quiero dejar clara una cosa que usted dijo al final de su pregunta: "el apoyo que ellos les han dado solo es ayudarles al traslado". Quiero decirle que nosotros no hemos solicitado el traslado y ellos no nos han apoyado haciendo el traslado. Ese no es tema nuestro. Nosotros no hemos pedido traslados, solo pedimos que, en el marco de la legalidad, aquellos hombres que por motivos de salud o legales aplicaran, se les concediera, por dignidad humana, lo que a ellos les correspondía. Si hubo o no hubo traslados a raíz de esa petición ya no me toca a mí, no toca a la Iglesia, le toca a las autoridades. Yo nunca he pedido a las autoridades ni tengo la autoridad para hacerlo, de pedir traslados. Sí he visto muchísima buena voluntad de parte de las autoridades en hallar soluciones a esta crisis nacional y se lo puedo demostrar. Cuando un general, el ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, me dice: "Monseñor, la petición humanitaria que usted me hace, en el marco de lo legal, tiene sentido". Tomo la decisión de también, por ese lado, buscar una solución del agobio nacional. Entiendo que si las autoridades piensan en esto también sería injusto e irresponsable decir que no han hecho lo suyo.

¿La tregua no hubiera sido posible sin ese traslado?
Si la tregua fue posible o no con el traslado, yo tengo que decirle que antes de haber hablado del traslado con ellos, ellos hablaron de un deseo de cambio. De tal manera que no ha habido un entendimiento entre ellos porque había traslados. No lo he visto nunca así, no lo entiendo así porque sería grave afirmar hoy que hubo tregua porque había una promesa de traslado. En ningún momento eso sucedió.

Con la participación o no del Gobierno, al final todo esto puede tener consecuencias políticas. Es decir, el no haber participado el Gobierno en este acuerdo que hubo entre pandillas, si algo sale mal, por ejemplo, el Gobierno está curado, no le va a pasar nada; en cambio, si algo sale bien, el Gobierno puede sacar raja política. En el caso suyo, si algo sale mal, va a ser monseñor Fabio Colindres el que se ha comprometido, el que ha puesto su nombre y su trayectoria en juego.
Quiero comenzar explicándole algo. Cuando en una casa todo es oscuridad y tinieblas o por lo menos hay mucha penumbra, no hablemos de oscuridad total, cualquier luz que se encienda es motivo de alegría, es motivo de esperanza. Si esta luz crece más, toda la casa queda llena de esta luz, no solo la sala, no solo los corredores, todos los cuartos; no solo la casa sino que probablemente toda la ciudad. Naturalmente, el que enciende la luz tiene un reto. El reto es pretender demostrar, no en nombre propio, que es mi caso, sino en nombre de Dios, que resignarse a la penumbra es de las cosas más dolorosas que pueden haber. Si yo hubiera pensado: la situación nacional es demasiado difícil, compleja, decir una palabra como lo he hecho es absurdo, no sirve de nada, todo parece penumbra, no tiene sentido encender una luz. Si yo hubiera pensado así, ahorita estaríamos con 17 muertos diarios en el país. En ningún momento me arrepiento de lo que hice, y lo volvería a hacer. Yo no tengo nada que perder, solo hay mucho que ganar. Además, Fabio Colindres no ha hecho nada a título personal, solo en nombre de Dios se ha atrevido a encender una luz en medio de la penumbra. Que esta luz no se apague es concurso de todos mis hermanos y mis hermanas que me escuchan. Solo no puedo. Naturalmente que es ahí donde los medios tienen un papel maravilloso para entender esta luz que se enciende; no se enciende para beneficiar a estos, para beneficiar a aquel, para menospreciar a este otro, que si la luz se apaga usted es el culpable. Todas estas conjeturas no caben, sencillamente no caben cuando el objetivo final, grande, extraordinario, sobrenatural es demostrar que la luz es más poderosa que las tinieblas, que la vida es más fuerte que la muerte y que entre no hacer nada y hacer algo es 1,000 veces mejor hacer algo.

Vea la segunda parte de la entrevista a monseñor Fabio Colindres.
Laprensagrafica.com



"Si Dios no entra en la historia, si Dios no toca la historia, la historia no cambia."

"No es el momento de culpar anticipadamente a nadie. Es para pensar quiénes son los que podríamos tener la solución al problema histórico."

Monseñor, el lunes (hoy) hay una misa donde incluso estará el nuncio apostólico. ¿Cuál es el objetivo de hacer una misa en uno de los penales donde han guardado a un número grande de estos pandilleros que se han movido de la prisión de máxima seguridad?
El objetivo de hacer una misa es el objetivo que por más de 2,000 años la Iglesia ha tenido para celebrar una misa: hacer presente la palabra de Dios, hacer presente en medio de la penumbra del dolor una luz, que ayude a pensar y a creer que hay otros caminos que probablemente no habíamos descubierto. Mejor dicho, que hay un camino: yo soy el camino, la verdad y la vida: Jesús. Un camino que no falla y que el que comienza a caminar por ese camino, que es irreversible, llega a la paz. Ese es el único objetivo de una misa que, por otra parte, no es una misa a raíz del acontecimiento histórico. Es una misa que hace 2,000 años la Iglesia celebra en todos los penales del mundo. Por tanto, parecería que es un momento histórico o es un aprovecharse; en ningún momento, sencillamente hacemos lo que siempre hemos hecho en el nombre de Dios.

Monseñor, con eso que dice que es una cosa que hacen siempre, entendería con esto que también las hacen en los penales...
Toda la vida.

Pero es primera vez que invitan a los medios para ir a esa misa.
Sí, probablemente sea la primera vez porque entiendo que tampoco los medios nunca han pedido estar en los penales para poder ver cómo los capellanes celebran las misas. Hasta hoy yo no he sabido de un medio que pida: quisiera ver, por lo menos en la historia de El Salvador, hasta hoy no he escuchado de un medio que haya insistido rotundamente porque quiere estar en una misa, porque quiere oír. Es hasta hoy que los medios se interesan en la vida espiritual de los penales.

¿Y podemos esperar en el proceso nuevos pasos de la Iglesia? ¿Verlo a usted en otro nivel para buscar acuerdos?
Mi rol será como el rol inicial. Sencillamente, seguir hablando en nombre de Dios, abogando por la cuestión humanitaria. Será suplicar en nombre de Dios que juntos, todos, encontremos los mejores caminos para que este país tan bello vuelva a respirar y para que los niños vuelvan a sonreír.

La ciudad que se acuesta pronto. **Página 6**

RONALD PORTILLO



FOTOS DE LA PRENSA/NELSON PEÑA



DESOLADO. UN VIERNES A LAS 5 DE LA TARDE, LAS CALLES DE CIUDAD BARRIOS ESTÁN VACÍAS. LOS COMERCIOS FORMALES CIERRAN TEMPRANO Y LOS VENDEDORES AMBULANTES SE RETIRAN.



La ciudad que se acuesta pronto

Por el penal se pasa en cámara lenta porque los obstáculos de concreto y conos anaranjados, que han puesto los militares, hacen que los carros avancen a vuelta de llanta. Pero después del muro con alambre razor, todo lo que ocurre en Ciudad Barrios parece suceder con prisa.

La gente camina, compra, vende y conversa como si estuviera huyendo. Mujeres avanzan a grandes zancadas de la mano de niños uniformados. Un enjambre de mototaxis rojos van y vienen con sus respectivos pasajeros. Han pasado 15 días desde que las autoridades decidieron trasladar a 30 reos que se encontraban en la penitenciaría de mayor seguridad en el país, en Zacatecoluca. Algunos fueron instalados aquí, en el penal de Ciudad Barrios.

Apenas son las 2 de la tarde y varios negocios ya están cerrando. Cerca de bancos y cajas de crédito patrulla un cuarteto de soldados con sus respectivos gorros navarones. Avanzan en medio de un grupo de niños que juegan con una pelota de plástico. Entre lugareños, parecen tenerse grabado el rostro. Si no reconocen las facciones de alguno, lo miran de reojo. Entablar con ellos una plática de más de tres minutos es casi una odisea. Miran para todos lados, como si tuvieran la certeza de que alguien los vigila.

De un banco de la zona, por donde hace unos minutos transitaron los cuatro soldados, sale un hombre delgado, requemado y con bigote. Parece caminar con más seguridad que el resto.

— Mire, aquí últimamente se siente más calmado. Los 'muchachos' como que están más relajados, pero eso sí, la gente todavía tiene miedo. Aquí, a las 7 de la noche, la mayoría se encierra. Pues sí, para evitar problemas.

Y los negocios siguen cerrando. Algunos bazares, más comedores, hasta algunas ventas ambulantes guardan sus productos. A las 3 de la tarde, la actividad comercial de Ciudad Barrios parece adormilada.

De los pocos comedores que siguen abiertos, el que parece tener más actividad es uno que está a un costado de la iglesia de San Pedro Apóstol. Un hombre se ubica en una de las mesas y pide un café y una dona. Se lo sirve una mujer trigueña y baja que da órdenes al resto.

— Mire, ¿y ustedes hacen cenas?, pregunta el cliente al recibir lo que pidió.

La mujer se queda paralizada. Frunce el ceño. Hace una mueca como si le estuvieran haciendo la pregunta más ilógica de todas. Le sonríe.

— No, don, aquí cerramos antes de las 4.

— ¿Y por qué tan temprano, niña?

— Por seguridad.

A pesar de que los asesinatos a escala nacional hayan disminuido de un promedio de 14 a nueve por día desde el traslado de los reos, los habitantes de Ciudad Barrios prefieren no arriesgarse. Siguen tomando las mismas precauciones que antes.

Son las 4 de la tarde y cada vez más negocios han cerrado. Esta vez, varios bazares, puestos de hot dogs, y algunos vendedores ambulantes se preparan para irse.

Una mujer morena, robusta y con cola de macho está a punto de cerrar otro de los comedores de los alrededores.

Continúa en página 8

> "Me voy a reservar mis derechos. Voy para fuera y no quiero meterme en más líos de los que tengo. No quiero dar un comentario que muchos pueden interpretar mal."
>
> **José Yones Guzmán,** alcalde saliente de Ciudad Barrios, negándose a dar declaraciones sobre la situación de pandillas desde el traslado de reos de Zacatecoluca



FOTO DE LA PRENSA/VÍCTOR PEÑA

PRECAUCIÓN. LOS NEGOCIOS CIERRAN TEMPRANO EN ESTA CIUDAD DONDE SE ALOJAN LÍDERES DE PANDILLAS REMOVIDOS DE ZACATECOLUCA.

293
denuncias por extorsión en oriente presentadas al 22 de marzo.

34.3%
es el aumento en las denuncias por extorsiones en oriente.

30
cabecillas de pandillas fueron reubicadas en penales flexibles.

— Yo siento que la cosa está calmada. Desde las elecciones solo han matado a un señor que era del Partido de la Esperanza. De ahí, nada. Lo que sí no se ha calmado son las rentas.

A la mujer no le gusta mencionar cuánto debe pagar a los pandilleros. Asegura que no le ha faltado la llamada que le indica el momento en que pasarán a recoger la cuota mensual. De acuerdo con la Fiscalía, a pesar de que los asesinatos han disminuido, las denuncias por extorsión han incrementado el 34.3%.

Los dueños de la mayoría de negocios prefieren no opinar al respecto. Una vendedora de papas fritas asegura que toda la zona comercial permanece vigilada.

— Mire, los bichos se ponen en alguna esquina donde tengan buena vista. Casi siempre andan con camisas manga larga y con celular en la mano. De todo se dan cuenta rápido.

Son casi las 5 de la tarde y ya aparecieron varios jóvenes con esas características. No se mueven. Solo ven, como si tuvieran un escáner en sus ojos, como si buscaran una señal de peligro. Hasta el 22 de marzo, la jefatura regional de oriente de la FGR ha registrado 293 denuncias por extorsión, 167 solo en San Miguel.

Como contraparte, la PNC y el Ejército se turnan para ir a patrullar en grupos de tres o de cuatro. No se separan. Avanzan a un mismo ritmo y pasan por negocios, parques y colonias.

"Esta zona no deja de ser roja. Es por el penal. La gente prefiere prevenir y por eso terminan sus actividades temprano. Hasta ahorita no hay mucha diferencia a como estaba antes", asegura uno de los policías que han salido a patrullar. La luz del sol es cada vez más débil y menos personas circulan por las calles.

Ya son más de las 6:30 de la tarde. El sol casi ha desaparecido por completo. Las calles de la zona comercial se ven más lúgubres, casi desoladas. Lo que cambia el ambiente por un momento es el vía crucis de la iglesia de San Pedro Apóstol. Una anciana se atrasa y se dirige hacia un hombre que la espera con un machete en la cintura. Es su esposo. "Aquí lo mejor es ver, oír y callar. Mientras menos hable uno, menos problemas se va a encontrar. Nosotros por eso ya nos vamos a encerrar", dice.

Vea video del ambiente que se vive en Ciudad Barrios por las amenazas.
laprensagrafica.com

Monseñor Urrutia: "Colindres ha obrado bien"

Monseñor Rafael Urrutia, párroco de la iglesia La Resurrección, respaldó la intervención realizada por Fabio Colindres.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
judicial@laprensagrafica.com

La intervención de Fabio Colindres en temas de seguridad pública, que habría finalizado en una supuesta tregua entre pandillas, fue respaldada ayer por monseñor Rafael Urrutia, párroco de la iglesia La Resurrección.

"Monseñor Fabio Colindres ha obrado bien, cristianamente. Ha querido obrar al estilo de Jesús y yo creo que debemos pensar, los salvadoreños, que si esto viene de Dios, esto va a fructificar", dijo.

La sociedad verá los resultados del trabajo realizado en nombre de Dios, enfatizó el prelado, tras oficiar la misa dominical en la colonia Miramonte.

Urrutia también se pronunció con respecto a las discusiones que han salido a la luz pública a lo largo de la semana por la intervención de la Iglesia católica.

Diversos sectores han cuestionado la supuesta negociación con pandilleros, que derivó en traslados de al menos 30 líderes de pandillas desde el penal de máxima seguridad hacia prisiones comunes.

Urrutia recomendó a los cristianos "esperar" para ver los resultados positivos. Lo tienen que apoyar, manifestó.

"Nunca debemos perderla. La fe es esperar contra toda esperanza", aseguró.

Cada domingo, el arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar, se pronuncia sobre temas de nación. Desde hace 76 días Catedral Metropolitana permanece cerrada debido a una protesta de excombatientes. En los últimos domingos, el jerarca de la Iglesia católica ha celebrado las misas y ha atendido a los periodistas en la iglesia San Francisco, en San Salvador.

Sin embargo, ayer no celebró la eucaristía ni tampoco dio declaraciones sobre su percepción de la situación del país.

> "Monseñor Fabio Colindres ha obrado bien, cristianamente. Ha querido obrar al estilo de Jesús y yo creo que debemos pensar, los salvadoreños, que si esto viene de Dios, esto va a fructificar."
>
> A las víctimas les invito a saber mirar con los ojos de Dios, con el corazón de Jesús, que sabe perdonar. Nadie sufre tanto como el que no perdona."
>
> **Monseñor Rafael Urrutia,**
> párroco de iglesia La Resurrección

La semana pasada, monseñor Escobar dijo que la petición de trasladar a líderes pandilleros de la prisión de máxima seguridad a cárceles comunes habría sido una decisión personal de Fabio Colindres.

"No es una medida propiamente de la Iglesia (católica) como institución", dijo; además, puso en duda la intervención. "Yo no sé si de verdad monseñor (Colindres) intervino o no", indicó el máximo jerarca católico a los periodistas.

Monseñor Colindres brindó una conferencia la semana pasada, en la nunciatura apostólica, para dar explicaciones.

Monseñor Urrutia considera que la sociedad debe dar espacio a los pandilleros y a personas que deseen reintegrarse.

A las víctimas les pide comprensión y perdón. A los agresores les recuerda que nunca ha habido motivos para matarse entre hermanos.

Escuche declaraciones de monseñor Rafael Urrutia.
laprensagrafica.com



FOTO DE LA PRENSA/ROSY RODRÍGUEZ

Respaldo. Para monseñor Rafael Urrutia, el obispo Fabio Colindres ha obrado de buena fe y de forma cristiana. Pidió a los salvadoreños ser pacientes.

LA PRENSA GRAFICA

NOTICIAS DE VERDAD

Martes
27 DE MARZO DE 2012
Año XCVI No. 34,037
San Salvador, El Salvador, C. A.

$0.50
96 páginas

www.laprensagrafica.com
facebook.com/laprensagrafica
twitter.com/#laprensagrafica
youtube.com/laprensagraficavideo

BAJAN HOMICIDIOS EN FIN DE SEMANA

Registran 11 crímenes. La menor cifra del trimestre : 8



EL SALVADOR CLASIFICA COMO EL PRIMER LUGAR DEL GRUPO. EVITA A MÉXICO EN SEMIFINALES : 90

LONDRES ¡A LA VISTA!

3 3
EL SALVADOR CONTRA EUA

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA/ MANUEL



PROTESTA
EXILIADO TIBETANO SE INMOLÓ EN INDIA POR LA VISITA DEL PRESIDENTE CHINO : 32

Nación
FMLN Y GANA ARMAN PACTO POR DIRECTIVA : 2



PAPA ESCUCHA LAS PLEGARIAS CUBANAS : 18



BUSCA LA CARTILLA # 15 DE ALFABETIZACIÓN

VÁLIDO PARA TUS HORAS SOCIALES

Nación : @LPGJudicial

Once homicidios en fin de semana: PNC

Policía informó que cifras de homicidios serán dadas a la prensa cada mes para evitar "zozobra en la población".

Tania Membreño/
Ernesto Pérez
judicial@laprensagrafica.com

La Policía Nacional Civil (PNC) registró 11 homicidios durante el pasado fin de semana, según dijo ayer el subdirector general de la corporación, el comisionado Mauricio Ramírez Landaverde.

"Este fin de semana ha sido bastante similar a los que hemos tenido durante el mes de marzo, desde finales del mes de febrero, más concretamente el mes de marzo. Todos los días incluyendo los fines de semana, la incidencia delincuencial, específicamente los homicidios, ha venido presentando reducciones importantes", dijo.

El sábado anterior, la PNC informó de seis asesinatos en San Salvador, La Paz, Cuscatlán y San Miguel. El domingo fueron cinco los homicidios en San Salvador, Santa Ana, La Libertad y La Unión, según Ramírez Landaverde.

Esos 11 homicidios constituyen la cifra más baja de crímenes durante los fines de semana en el primer trimestre del año. El sábado y el domingo son los días cuando se cometen más homicidios en el país, según las autoridades policiales. En las estadísticas se observa que en cada fin de semana de 2012 hubo una cantidad de homicidios que osciló entre los 17 y 35. Durante el segundo fin de semana de enero, por ejemplo, hubo 45.

La disminución de los crímenes se comenzó a evidenciar desde el segundo fin de semana de marzo: ocho se cometieron durante el sábado 10 de marzo y seis el domingo 11. Esto ocurrió un día después de que 30 líderes de pandillas fueron trasladados hacia las cárceles de Ciudad Barrios, Quezaltepeque, Izalco y Cojutepeque desde el reclusorio de máxima seguridad de Zacatecoluca.

El ministro de Seguridad, David Munguía Payés, ha dado públicamente tres versiones distintas sobre los traslados para sostener que estos movimientos no son parte de una negociación del Gobierno con las pandillas a cambio de reducir los homicidios, sino de una tregua entre ellas.

Desde la semana anterior, la PNC ha centralizado la información de los homicidios, para evitar que oficiales proporcionen datos a los medios de comunicación. La información será entregada a la prensa cada mes por el director o por el ministro de Seguridad. El asesor de imagen de la PNC, Julio Díaz, dijo ayer que la restricción a la prensa busca evitar "generar zozobra en la población".



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Baja. Según las estadísticas policiales, el fin de semana anterior es cuando menos homicidios se han registrado en comparación con otros fines de semana de 2012.

REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS

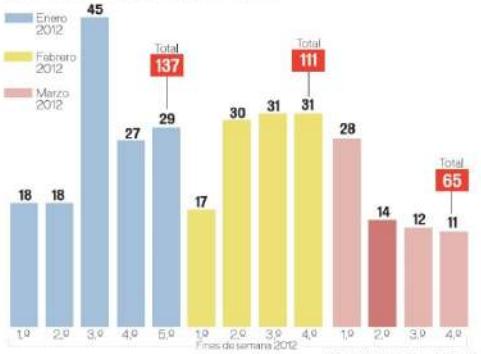
En marzo de 2011, según la PNC, hubo 122 crímenes. En marzo de 2012 fueron 65.



Fuente: PNC

HOMICIDIOS AL INICIO DE 2012

En enero y febrero de 2012, los homicidios continuaban en aumento, hasta el segundo fin de semana de marzo.



INFOGRAFÍA DE LA PRENSA/ARCHIVO

Delegación de Soyapango reporta más crímenes

Jessel Santos
jsantos@laprensagrafica.com

La de Soyapango (que incluye a Ilopango y San Martín) es la delegación con más homicidios en el Área Metropolitana de San Salvador.

Hasta ayer al mediodía, esta delegación reportaba 17 muertes violentas en lo que va del mes, frente a 13 en San Salvador sur; 12 en San Salvador norte; 11 de San Marcos; 10 en San Salvador centro; y ocho de Mejicanos y Ciudad Delgado, respectivamente.

De hecho, durante el fin de semana se reportaron tres homicidios en el triángulo oriente de San Salvador.

El primero ocurrió el sábado en San Martín. El cadáver de José Alberto Aguiluz Martínez, de 26 años, fue encontrado en un terreno rústico en el cantón San José 2.

Según el médico forense, Aguiluz tenía varios días de fallecido y estaba en avanzado estado de descomposición. Fue asesinado con arma de fuego.

Durante el domingo en la madrugada, se reportó el homicidio de Juan Carlos Robles Hernández, de 24 años, quien fue localizado entre el pasaje 14 y 18 de la urbanización Bosques del Río, en Soyapango.

La víctima portaba un pantalón color café y estaba sin camisa. Robles no pudo ser identificado hasta que un dispositivo de policías que se desplegó en la zona encontró sus documentos, a pocos metros de la escena.

> **17** homicidios se registraron en lo que va de marzo en la delegación de Soyapango.

Mientras, las autoridades de seguridad buscaban las pistas de los asesinos en Bosques del Río, en la colonia San Fernando se cometía otro hecho delictivo.

José Jacobo Jovel Rivera, de 24 años, salía de la vivienda de unos familiares cuando varios supuestos pandilleros lo interceptaron.

Posteriormente, le dispararon en varias ocasiones y lo dejaron gravemente herido. Vecinos llamaron al Sistema de Emergencias 911, que envió un vehículo policial a la zona. Jovel fue llevado a un centro asistencial donde, luego de recibir atención médica, falleció.

Las autoridades policiales desconocen cuál ha sido el móvil de los tres hechos registrados durante el fin de semana.

No obstante, no descartan que se trate de problemas entre grupos delincuenciales.

El nuncio apostólico Luigi Pezzuto pidió ayer a ambas pandillas que el acuerdo alcanzado de no matarse entre ellos sea algo permanente: "Esta decisión que han tomado en favor de la paz es definitiva, es permanente, va a durar para siempre. Eso es lo que les pido a ustedes".



FOTOS DE LA PRENSA/VÍCTOR PINA

Ciudad Barrios. Monseñor Luigi Pezzuto, nuncio apostólico, participó en la misa celebrada ayer por la mañana en Ciudad Barrios.

Pandillas piden suavizar medidas en prisiones

Según ellos, ese sería un gesto de buena voluntad de este gobierno

RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

Liberar a reos enfermos de gravedad, permitir que los pandilleros presos sean visitados por sus hijos, alargar el período de la visita íntima y facilitar el ingreso de equipo industrial para que dentro de la cárceles se puedan desarrollar talleres. Esos son algunos de los "gestos de buena voluntad" que las dos principales pandillas del país esperan que las autoridades de Seguridad Pública cumplan en los próximos días.

Los pandilleros, sin embargo, no se comprometieron a reducir las extorsiones.

Estas peticiones las dieron a conocer los cabecillas de las dos principales pandillas que operan en el país tras participar ayer en misas en las cárceles de Ciudad Barrios y Cojutepeque. Varios medios de comunicación entraron a los reclusorios invitados por el obispado castrense, dirigido por monseñor Fabio Colindres, quien, junto con el excomandante guerrillero Raúl Mijango, dice haber facilitado el supuesto "entendimiento" entre pandillas que ha detenidos los homicidios entre sus miembros. Colindres y Mijango han negado una supuesta negociación entre el Gobierno y las pandillas. Ningún funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública o de la dirección de Centros Penales estuvo presente.



Mediador. El obispo castrense, Fabio Colindres, fue ratificado por los pandilleros como su mediador. Exigieron su presencia para continuar con el "proceso", dijeron.

El sábado pasado el periódico estadounidense New York Times publicó una noticia en la que se aseguraba que sí existió una negociación entre las autoridades gubernamentales y los pandilleros.

Ayer, los pandilleros volvieron a negar esa negociación, tal como ya lo habían hecho a través de un comunicado que hizo público Mijango. Prefieren hablar de un acuerdo. Una de las misas se celebró ayer por la mañana en la cárcel de Ciudad Barrios (San Miguel). Ahí guardan prisión miembros de una pandilla junto a los cabecillas que fueron sacados de la cárcel de Zacatecoluca (La Paz), entre el 8 y 9 de marzo pasado.

30 pandilleros fueron sacados de Zacatecoluca el 9 de marzo pasado.

Por la tarde, la misma actividad religiosa se llevó a cabo en el penal de Cojutepeque (Cuscatlán). Ahí están los miembros de la pandilla rival, también trasladados desde Zacatecoluca.

Los pandilleros prefieren no llamarles beneficios a lo que solicitan, aunque eso sea relativo. "No estamos pidiendo beneficios, estamos solicitando que se cumpla la ley y se eviten esas disposiciones drásticas que están por encima de la ley", dijo Borromeo Enrique Solórzano, "el Diablito", recluido en Ciudad Barrios.

En los mismos términos se refirió Carlos Ernesto Mojica Lechuga, "el Viejo Lin", resguardado en Cojutepeque: "Pedimos que monseñor Colindres interceda por que los enfermos sean puestos en libertad; no como un favor, sino por un derecho de nuestra legislación penal".

El Reglamento General de la Ley Penitenciaria establece las disposiciones generales para la visita de los internos. El art. 10 de esa normativa habla del derecho que tiene un privado de libertad de recibir hasta 10 personas que "sean familiares o con afinidad y amistad comprobable".

De acuerdo con los cabecillas, si el Gobierno "da muestras de voluntad" cumpliendo con estas peticiones, entonces dicen estar "abiertos a dialogar el resto de cosas", pero sin especificar.

Diputados exigen a Payés explicar baja en homicidios

Presidente comisión de seguridad busca aclarar negociación entre Gobierno y pandillas.

FERNANDO ROMERO
política@laprensagrafica.com

El diputado que preside la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa, Antonio Almendáriz, de Concertación Nacional (CN), aseguró ayer que durante la reunión mensual que esta comisión lleva a cabo con el ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, se aprovechará para conocer de primera mano una explicación por parte del ministro sobre la "tregua, diálogo o negociación" a la que se ha llegado con pandillas salvadoreñas y que ha permitido una baja "drástica" en la cantidad diaria de homicidios.

"He intentado hablar con el ministro de Justicia y Seguridad, pero no lo he podido hacer. Espero que como comisión, durante la entrevista periódica (mensual) que hemos programado que nos vamos a reunir con el ministro, allí tengamos la oportunidad, en ese momento o antes, de que de primera mano el ministro nos explique", dijo Almendáriz.

El ministro de Seguridad, David Munguía Payés, no ha comparecido públicamente desde el 16 de marzo pasado. Desde entonces el funcionario ha eludido las entrevistas y los actos públicos.

El diputado de CN consideró que el Gobierno no ha dado una respuesta clara a las interrogantes de la ciudadanía sobre la baja en los homicidios y los traslados de jefes pandilleros de la cárcel de máxima seguridad de Zacatecoluca a prisiones comunes, ocurridos entre el 8 y 9 de marzo. Almendáriz calificó de antemano que una negociación entre las pandillas y el Gobierno sería "repudiable".

Mientras tanto, el diputado de ARENA Ernesto Angulo, de la comisión de seguridad, dice aplaudir la baja en los homicidios, pero que se une a los ciudadanos que esperan una explicación del Gobierno. "Quiero aclarar: los reos pandilleros tienen derecho a reinsertarse, hay que darles oportunidades de salir adelante, pero no sobre las leyes del país", expresó.

Días atrás, el diputado Benito Lara, del FMLN, también criticó la falta de claridad.

Caluco/Sonsonate

Libres acusados de enfrentarse a tiros con policías

La policía informó que la mayoría de los 22 acusados son miembros de una pandilla.

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensagrafica.com

El Juzgado de Paz del municipio de Caluco (Sonsonate) dejó en libertad a 20 presuntos pandilleros que fueron capturados por un contingente de policías y soldados la semana pasada en las cercanías del balneario municipal de esa localidad.

En la audiencia inicial fueron procesadas 22 personas.

Los 22 fueron acusados del delito de resistencia, y solo a dos de ellos la Fiscalía General de la República (FGR) les acumuló el delito de tenencia ilegal de armas de fuego y por haber realizado disparos.

Solamente a los acusados por tenencia de armas de fuego y disparos, el tribunal les decretó instrucción formal con detención provisional, los otros 18 adultos y dos menores que fueron procesados en un tribunal minoril recuperaron su libertad, luego de que la fiscalía no pudo establecer la responsabilidad de los acusados en los delitos que se les imputaron.

DETENCIÓN

Estas personas fueron capturadas el miércoles, luego de que la policía fue alertada sobre la presencia de un grupo de pandilleros en el balneario de Caluco.

Por eso la policía dijo que sospechaba que ellos intentaban cometer un hecho delictivo y por eso los detuvo.

En la acción de captura, la PNC señaló que varios de los hombres dispararon contra ellos, y otros lograron escapar.

Los detenidos alegaron desde el principio que ellos solamente andaban disfrutando de un paseo y que la policía los capturó de forma ilegal porque no cometieron ningún delito.

La PNC aseguró que la mayoría de detenidos son pandilleros porque tienen tatuajes que los identificaban con una de las pandillas que opera en el país.

La audiencia inicial contra la mayoría de los 22 implicados, incluida una mujer, fue realizada ayer por la mañana en Caluco. La fiscalía evalúa presentar un recurso para revertir el fallo pues considera que sí hay indicios de prueba en contra de los acusados.

> La policía informó que los procesados fueron capturados el miércoles pasado, luego de que la PNC fue alertada sobre la presencia de un grupo de pandilleros en el balneario.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Libres. Los sospechosos fueron acusados de resistencia. Solo a dos la fiscalía les acumuló el delito de tenencia ilegal de armas de fuego.







LA PRENSA GRAFICA
NOTICIAS DE VERDAD

Miércoles
28 DE MARZO DE 2012
Año XCVII No. 34,038
San Salvador, El Salvador, C. A.

$0.50
152 páginas

www.laprensagrafica.com
facebook.com/laprensagrafica
twitter.com/#laprensagrafica
youtube.com/laprensagraficavideo

RESPALDO A IGLESIA EN TREGUA DE MARAS

Gobierno y ANEP acuerpan la intermediación católica : 2









FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA/ALEXIA FLORES

Investigan crímenes

El criminalista Israel Ticas llega al fondo de una fosa séptica en un predio en el cantón Primavera, Santa Ana, para buscar restos humanos. Las autoridades iniciaron ayer operativos de rastreo de los restos de siete víctimas de asesinato : 22

Nación
ASESINAN A EMPRESARIO MIGUELEÑO EN LA CAPITAL : 6

Nación
NUEVOS EDILES DEL AMSS CON PROYECTOS PROPIOS : 8



GOBIERNO Y ANEP AVALAN MEDIACIÓN

El ministro de Seguridad Pública, **que había dado otras versiones para la reducción de los homicidios,** reapareció ayer para apoyar públicamente las **gestiones de la Iglesia en la supuesta tregua entre pandillas. La empresa privada,** por separado, apoyó a Colindres pero exigió claridad en el tema al Gobierno.

TANIA MEMBREÑO/
JESSICA ÁVALOS
judicial@laprensagrafica.com

El ministro de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, quien inicialmente atribuyó la reducción de homicidios a la operatividad policial, ayer hizo suya la versión aportada por la Iglesia católica para explicar la baja en los crímenes: dijo que dos pandillas que hasta hace un mes se odiaban a muerte han acordado un cese de ataques, gracias a la mediación del obispo castrense, Fabio Colindres.

Munguía avaló la mediación y ofreció apoyo a la Iglesia. También lo hizo la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), gremial que, por separado, respaldó la intervención de la Iglesia en materia de seguridad pública.

"El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública va apoyar, está apoyando y va a generar las condiciones para que la labor pastoral de la Iglesia siga su curso y nos ayude a ir disminuyendo poco a poco los índices de violencia en el país", expresó el ministro.



FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Donativo. La subsecretaria de Estado Adjunta para Seguridad ciudadana de los Estados Unidos, María Otero, entregó ayer un donativo al ministro de Seguridad, David Munguía Payés.

Munguía, quien reapareció en una actividad pública después de 11 días de ausencia, no había mencionado la supuesta tregua entre las tres primeras versiones que dio sobre la disminución de homicidios y sobre el traslado de 30 jefes de pandillas del penal de máxima seguridad hacia reclusorios con menores controles.

Ayer, en cambio, compartió el crédito con la Iglesia y dijo que asumía las consecuencias de los traslados. "Hay un momento que dice uno 'bueno ahora es conveniente realizar este tipo de cosas'. Yo tomé la decisión y asumo la responsabilidad, las consecuencias de todas estas decisiones, ustedes las están viendo", declaró.

El ministro de Seguridad afirmó que conocía las pláticas que estaba sosteniendo la Iglesia con las pandillas, pero manifestó: "No estaba autorizado a divulgarlo".

> "Hemos estado preocupados porque cuando un país tiene situaciones inéditas como las que estamos viviendo no encontrar a un presidente preocupa."
> **Jorge Daboub,**
> presidente de la ANEP

El ministerio de Seguridad no ha querido hacer oficial el listado de 30 jefes de pandillas que fueron beneficiados con los traslados. La Dirección de Centros Penales mintió un día después de los traslados, hechos entre el 8 y 9 de marzo. Nelson Rauda, director de esa institución, dijo que solo estaban trasladando a 11, negó que los trasladados fueran reos de alta peligrosidad y que los movían para prevenir incidentes previos a las elecciones del 11 de marzo.

Munguía expresó ayer que su ministerio no puede ser trans-

CONTRADICCIONES EN LOS DISCURSOS

Después de que se conoció el traslado, Munguía Payés lo intentó justificar de varias formas.

16/03/2012

Entre las tres diferentes versiones para justificar el traslado de los 30 jefes de pandillas, Munguía Payés mencionó una petición humanitaria del obispo castrense Fabio Colindres.

16/03/2012

Esa misma tarde, monseñor Fabio Colindres reconoció que sí abogó por los internos de Zacatecoluca, por razones de salud, pero aseguró que no lo hizo por ningún interno en particular.

20/03/2012

El obispo castrense dijo que junto con el excomandante guerrillero Raúl Mijango mediaron en una tregua que supuestamente pactaron las pandillas. Colindres incluso habló de conversión.



FOTO DE LA PRENSA/VÍCTOR PEÑA

CONCESIONES. LOS JEFES DE PANDILLAS LE HAN PEDIDO AL GOBIERNO QUE SUAVICE ALGUNAS MEDIDAS DENTRO DE LAS CÁRCELES. QUIEREN INDULTOS PARA REOS ENFERMOS, MÁS TIEMPO PARA SUS VISITAS ÍNTIMAS Y EQUIPO INDUSTRIAL PARA SUS TALLERES.

parente en cuanto a las estrategias que utiliza: "El ministerio de Justicia es transparente en cuanto a la administración de los recursos, pero en cuanto a las estrategias que nosotros desarrollamos muchas veces no las podemos compartir. Por lo tanto no estoy obligado a decirte a ti los detalles de todo el trabajo que nosotros estamos desarrollando", confesó.

ANEP EXIGE RESPUESTAS

La empresa privada calificó ayer de "esperanzador" el esfuerzo que ha hecho la Iglesia para ayuda a reducir los homicidios, pero exigió al Gobierno que asuma su responsabilidad en el tema.

La ANEP reprochó el silencio que ha guardado el presidente de la República, Mauricio Funes, quien hasta este día brindará una conferencia de prensa. El mandatario no ha aclarado si el Gobierno negoció beneficios carcelarios con los líderes de pandillas a cambio de una disminución de homicidios.

"Hemos estado preocupados porque cuando un país tiene situaciones inéditas como las que estamos viviendo no encontrar a un presidente preocupa. Son los primeros que deberían estarle explicando a la población qué pasa", reclamó el presidente de la ANEP, Jorge Daboub, que no quiso responder si la empresa privada está convencida sobre la repentina conversión de las pandillas.

"El Vaticano demora 40 años en definir un milagro. Nosotros debemos dejar que las instituciones que están haciendo una gestión lo hagan. No somos jueces, somos empresarios", contestó.

La ANEP se reunió ayer con Colindres. Él les dijo, según Daboub, que el diálogo con las pandillas incluye varias etapas. La gremial no tiene claro cuáles son los alcances de esas etapas. Lo que sí tienen claro los empresarios, dijo Daboub, es que continúan resintiendo el cobro de extorsiones.

> "Ustedes no pueden negar que este acontecimiento que está presenciando la sociedad salvadoreña es insólito, es inédito, nunca en los últimos 15 años había existido una baja de homicidios."
>
> **David Munguía Payés,**
> ministro de Justicia y Seguridad Pública

Colindres, por su parte, dijo que se reunió con Funes el lunes pasado y que el presidente le agradeció por su intervención.

El ministro, en tanto, auguró una posible disminución de otros delitos por el entendimiento entre pandilleros. "Y esperamos que esto sea nada más el augurio del desmontaje no solamente de los homicidios sino también de otros delitos que están siendo y han sido cometidos por la pandilla", dijo el funcionario, quien agregó que todavía continúan buscando los cohetes que, según sus informes de inteligencia, servirían para que una fuga de Zacatecoluca: "andamos detrás de esos Law sabemos que entramos y podrían estar en manos de los pandilleros pero eso todavía no lo hemos confirmado".

Escuche declaraciones del ministro de Justicia y Seguridad
laprensagrafica.com

En su discurso, el ministro Munguía Payés reiteró su compromiso de reducir la criminalidad con "inteligencia". Además, dijo que El Salvador es un país que estaba perdiendo las esperanzas en cuanto a controlar la delincuencia: "Esto sí tiene solución y la solución la estamos encontrando todos".

Luna: Mesas de La Esperanza se desactivaron

Procurador señala incoherencias en explicaciones del Gobierno.

El procurador de los Derechos Humanos, Óscar Luna, aseguró ayer que las denominadas mesas de La Esperanza, una iniciativa donde el Ministerio de Seguridad dice haber tenido conversaciones con las pandillas, están desactivadas.

"Las mesas de La Esperanza no estaban prácticamente reactivas. Comenzaron, pero de ahí no funcionaron porque los familiares de los internos decían que no se llegaba a solucionar nada", dijo Luna en conferencia de prensa.

El 16 de marzo pasado, el ministro de Seguridad, David Munguía Payés, negó una negociación con pandillas, pero dijo que había "conversaciones" con pandilleros en las mesas de La Esperanza.

Luna enfatizó en que esas mesas "están prácticamente desactivadas". El procurador exigió al Gobierno explicaciones coherentes sobre los traslados de los 30 jefes de pandillas, ya que considera que hay demasiadas contradicciones.

Luna no entiende, por ejemplo, cómo el ministro sostiene que los traslados son por razones humanitarias cuando al inicio de su gestión Munguía dijo que los derechos humanos no se podían convertir en obstáculo para combatir el crimen.

"Hay una serie de cosas extrañas que se necesita respuestas", dijo el procurador.

La PDDH expuso que la situación que vive el país demuestra que "las acciones, programas y políticas para el combate de la delincuencia llevadas a cabo hasta el momento han fracasado" y sostuvo, además, que ante el accionar de las pandillas "el Estado ha mostrado ser fallido".

Ministro dice que respetará resolución CSJ

Ante la decisión de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de admitir una demanda contra el nombramiento de David Munguía Payés como ministro de Seguridad, el funcionario expresó ayer que respetará la resolución que esta emita. "Si la resolución es en contra de nosotros sencillamente vamos a darle la mano al señor presidente, agradecerle que haya confiado en nosotros y vamos a pasar nuevamente a la sociedad civil así como lo hacíamos antes de ingresar al Gobierno", manifestó Munguía Payés.

La demanda admitida por la CSJ abarca a otro general en retiro Francisco Salinas, actual director de la Policía Nacional Civil.

Según el planteamiento de la demanda, con el nombramiento de los dos militares el Ejecutivo infringió dos incisos del artículo 159 de la Constitución de la República que establecen "la independencia de la Policía con respecto a la Fuerza Armada" y "el mandato constitucional consistente en que la dirección de la Policía esté bajo la dirección de autoridades civiles".

"Nosotros estamos convencidos que nuestro nombramiento es constitucional, vamos a esperar cuál es la resolución de la sala y vamos a obedecer esa resolución", reiteró el funcionario.



FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

En CAPRES. María Otero, subsecretaria de Estado adjunta de Estados Unidos para Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos, estrecha la mano del presidente Mauricio Funes ante la mirada de Sean Murphy, encargado de negocios.

INSEGURIDAD COMO RETO

La funcionaria María Otero tiene como función supervisar las relaciones de EUA en materia de seguridad.

- "A pesar de que la región ya no sufre ninguna guerra civil, el crimen y la inseguridad amenazan a sus ciudadanos y representan un reto para la democracia", dijo Otero luego de entregar como donativo para el país un lote de vehículos.
- "Lograr seguridad y luchar contra el crimen en el mundo globalizado en que vivimos no es una labor que un país pueda hacer por sí mismo, por lo que debemos trabajar juntos", agregó la funcionaria de origen boliviano.
- Otero partirá hoy hacia Belice para continuar su gira por la región, en la que supervisa y coordina las relaciones internacionales de Estados Unidos en asuntos de seguridad ciudadana y derechos humanos.

Funcionaria EUA: deben desaparecer pandillas

Subsecretaria de Estado para Seguridad se reunió con presidente

RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

La subsecretaria de Estado adjunta de Estados Unidos para Seguridad Ciudadana, Democracia y Derechos Humanos, María Otero, dijo ayer que las pandillas, consideradas uno de los mayores problemas de El Salvador, tienen que "deshacerse" y "desaparecer".

"Las pandillas en sí se convierten en un elemento que tiene que deshacerse y que tiene que desaparecer de las sociedades por el impacto negativo que tienen", expresó la subsecretaria Otero a El Noticiero de Canal 6.

De acuerdo con la funcionaria, las pandillas son "un problema serio" y sus vínculos con narcotraficantes u otras bandas del crimen organizado representan "un peligro adicional". "Estados Unidos está trabajando mano a mano con el Gobierno de El Salvador para poder llevar adelante respuestas que sean integrales para poder lidiar con este problema", agregó.

Otero fue consultada por la supuesta tregua entre pandillas para cesar los homicidios. "Creo que es un desarrollo interesante que se ha dado, que todos lo estamos observando muy de cerca", comentó la subsecretaria.

La funcionaria cumple desde el lunes pasado una visita de dos días en el país. A inicios de semana, Otero visitó el cantón Lourdes, en Colón, al norte de La Libertad, para constatar los planes que la Policía Nacional Civil (PNC) desarrolla para combatir la delincuencia en ese lugar con el apoyo de Estados Unidos, y en el que participan también la alcaldía y la comunidad.

Otero afirmó que en Lourdes en un año "se han demostrado resultados concretos". Basándose en datos de la PNC, la funcionaria dijo que en 2011 los delitos graves se redujeron en un 40%.

> "Las pandillas se convierten en un elemento que tiene que deshacerse y que tiene que desaparecer de las sociedades por el impacto negativo que tienen."
> **María Otero,** subsecretaria de Estado Seguridad Ciudadana

Ayer, la subsecretaria participó en la entrega de una donación de 47 automóviles y equipo informático valorados en $1.8 millones que la embajada de Estados Unidos en el país hizo a la PNC. "Una mejor seguridad en El Salvador significa una mejor seguridad para toda la región incluyendo a Estados Unidos", aseguró Otero tras entregar el donativo. Este fue recibido por el ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, y el subdirector general de la PNC, Mauricio Ramírez Landaverde.

REUNIÓN CON FUNES

Al mediodía, la funcionaria, acompañada por el encargado de negocios de la embajada, Sean Murphy, y la directora del programa IML (Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Aplicación de la Ley), se reunió en privado con el presidente de la República, Mauricio Funes, según informó Casa Presidencial.

Otero, según CAPRES, reafirmó la voluntad del presidente Barack Obama de apoyar "la lucha contra el crimen y el narcotráfico".

Escuche declaraciones de subsecretaria María Otero. **laprensagrafica.com**

EUA: no hay política ideal contra las drogas

William Brownfield, subsecretario antidrogas, de gira por Honduras y Guatemala.

XEYLI ALFARO
judicial@laprensagrafica.com

El subsecretario de Estado de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, William Brownfield, de visita en Guatemala, dijo estar abierto al diálogo para abordar la propuesta para la despenalización de la droga y brindar mayor cooperación en el tema. Sin embargo, resaltó que a la fecha ningún país tiene una solución efectiva para el combate de este flagelo.

"No hay política perfecta para el trafico ilícito de las drogas", dijo Brownfield al concluir una reunión con el presidente guatemalteco, Otto Pérez, que fue calificada por los funcionarios como exitosa.

El mandatario de Guatemala resaltó la apertura al diálogo que, según él, muestra Estados Unidos. "Estamos contentos de que nuestra propuesta quiera ser escuchada que al final eso es lo que se buscaba", dijo Pérez y quien no quiso ahondar con respecto a la ausencia de los mandatarios de El Salvador, Honduras y Nicaragua en la cumbre del fin de semana anterior, celebrada en Guatemala, que abordó soluciones al narcotráfico.

El 14 de marzo pasado, Brownfield anunció una gira por los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), una prioridad para el Gobierno de Estados Unidos.

"Yo no quisiera entrar en polémica con respecto a los motivos que tuvieron los presidentes para no asistir a la reunión en la cual participaron delegaciones de los ocho países del SICA", agregó.

Brownfield aseguró que EUA contempla un aumento en la cooperación destinada para la lucha de las drogas y el crimen organizado en la región, además de apoyar en temas específicos para reforzar la seguridad en los países del área: "Hace tres años Estados Unidos cooperaba con $360 millones para la lucha del narcotráfico en la región; sin embargo, el año pasado se asignó entre $120 millones o $140 millones más".



William Meléndez en línea

laprensagrafica.com

VEA ESTE MIÉRCOLES: WILLIAM MELÉNDEZ ENTREVISTARÁ A ÓSCAR SANTAMARÍA, REPRESENTANTE DEL COENA. HABLARÁN SOBRE LAS NEGOCIACIONES PARA LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

"Hemos mantenido al ministro informado del desarrollo del proceso"

Nombre: Raúl Mijango.

Cargo: Excomandante guerrillero y mediador entre pandillas.



FOTO DE LA PRENSA/JAIMES ARMOCIDA

Ellos (pandilleros) han dicho con claridad que son parte del problema, pero que también quieren ser parte de la solución."

DIANA VERÓNICA AYALA
nacion@laprensagrafica.com

Monseñor Fabio Colindres y el excomandante del ERP Raúl Mijango afirmaron la semana pasada en rueda de prensa que ambos mediaron para que las pandillas llegaran a una tregua y bajaran los homicidios en el país. No obstante, una semana antes el titular de Justicia y Seguridad, David Munguía Payés, atribuyó la baja de asesinatos a la "operatividad de la Policía", a la par que confirmaba el traslado de 30 reos del penal de máxima seguridad de Zacatecoluca a otros recintos con medidas de seguridad menos rigurosas.

Ayer, Mijango participó en la Entrevista en Línea de LA PRENSA GRÁFICA y volvió a reiterar que monseñor Colindres y su persona fueron facilitadores para que las dos pandillas rivales dialogaran y llegaran a un acuerdo. Resaltó que los miembros de estos grupos delincuenciales mostraron un grado de madurez para llegar a un "entendimiento", es decir la tregua, además de que la "capacidad evangelizadora" de Colindres fue también clave.

Sobre cuánto podría durar la tregua, Mijango respondió: "Este acuerdo es tan sostenible como la respuesta que tanto el Estado y la sociedad dé al gesto que ellos están haciendo, porque la solución del problema que el país tiene no solo compete a las pandillas, ellos han dicho con claridad que son parte del problema, pero que también quieren ser parte de la solución".

Insistió en que el espacio para el dialogo ya está abierto y que las pandillas han puesto "el balón en la cancha contraria, pero ahora va depender de qué tipo de respuesta va dar el Estado y la sociedad civil".

Y si bien los homicidios han disminuido, las extorsiones se mantienen. Según lo manifestado por Mijango, los miembros de las pandillas tienen claro este problema.

"Ellos (pandilleros) dicen que están conscientes de que la 'renta' es un tema que agobia a la sociedad, pero la sociedad tiene que entender que es la forma de vida que encontramos para sostener a nuestras familias", explicó.

De igual forma detalló que las pandillas justifican que con la "renta" pagan "el costo de los procesos judiciales" que tienen en su contra y cubren "necesidades propias de su estabilidad en los centros penitenciarios".

El excomandante guerrillero considera que solo se podrá revertir la forma en que actúan las pandillas en la medida en que se encuentre una solución como país. Por otro lado, confirmó que de acuerdo con lo que conoce, estos grupos "han tenido la cualidad de mantenerse independientes de otras estructuras del crimen organizado", tanto así que las pandillas "no han permitido que otras estructuras del crimen organizado puedan desarrollarse en el país".

Indicó también que estos grupos no se conciben solo como estructuras delincuenciales, sino también como un problema social. Por eso dijo que: "No acepto que en este tema se pretenda cuestionar éticamente por el simple hecho de citar un concepto de Maquiavelo. No hay nada que cuestionar".

MINISTRO DE JUSTICIA ESTÁ INFORMADO

Mijango aseguró que el ministro de Justicia y Seguridad Pública ha recibido la información necesaria sobre el diálogo. "Hemos mantenido al ministro informado del desarrollo del proceso, porque si hemos dado facilidad para desarrollar también estamos obligados a trasladar una información de lo que estamos haciendo", aseguró.

Pese a ello, la primera vez que Munguía Payés habló sobre la reducción de homicidios, se lo atribuyó a la operatividad policial y nunca mencionó el papel de la Iglesia en la tregua de las pandillas.

Compartió al final que el presidente Mauricio Funes, los invitó a una cena para agradecerles por la intermediación que ha permitido bajar los crímenes.

La entrevista se realiza y transmite de 8:00 a. m. a 9:00 a. m. en www.laprensagrafica.com, y a las 9:00 p. m. en CCTV Canal 25 y 95 en cable.





FOTO DE LA PRENSA/MARCOS SALGUERO

Seguridad. Tras la trifulca las autoridades de Centros Penales reforzaron la seguridad del centro penal de Izalco, en tanto se investiga el caso para identificar a los responsables del ataque.

Sonsonate

Un muerto y un herido en penal de Izalco

Dos internos fueron atacados a golpes por sus compañeros de celda; uno murió en el hospital.

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensagrafica.com

Una pugna entre pandilleros del penal de máxima seguridad de Izalco provocó la muerte de uno de los internos y el otro fue lesionado, informaron ayer las autoridades de la Policía Nacional Civil (PNC).

Las autoridades dijeron que una trifulca en el sector 2 del penal, situado en el cantón Talcomunca, ocurrió ayer después de las 8 de la mañana.

Los custodios observaron el problema e ingresaron al sector 2 para brindar auxilio a los heridos, a quienes sacaron del lugar para trasladarlos al Hospital Jorge Mazzini Villacorta de Sonsonate, donde se determinó que uno de ellos falleció a consecuencia de los golpes recibidos.

El fallecido fue identificado como Walter Alonso Coreas Castro, condenado por el delito de extorsión. Según las autoridades, era originario de la colonia Valle del Sol del municipio de Apopa, departamento de San Salvador.

El reo herido fue Manuel de Jesús Palma Juárez, quien está recluido por el delito de tenencia, portación o conducción ilegal de arma de fuego.

> "Estamos colaborando con la policía para que sean ellos que dirijan la investigación y se encuentre a los responsables."
> **Nelson Rauda,** director general de Centros Penales

> "Se trató de una purga entre pandilleros, cuando alguien no acata las reglas de la pandilla lo matan."
> **Investigador** de la PNC

Ambas víctimas portaban tatuajes que los identifican como miembros de pandillas.

Fuentes de la policía dijeron que al parecer el ataque de los internos pudo derivarse de una purga entre pandilleros.

Coreas Castro estaba asignado en la celda 2, planta 2 del sector 2: mientras que el herido estaba en la celda 9, planta 2, del mismo sector 2.

Las autoridades penitenciarias tomaron el control del resto de los internos y como medida de seguridad ordenaron a los reos que volvieran a sus celdas.

El director general de Centros Penales, Nelson Rauda, aseguró que los dos internos fueron golpeados adentro de las celdas, lo que provocó la intervención de los custodios que controlaron rápidamente la situación.

Tras lo ocurrido, las autoridades carcelarias reforzaron la seguridad del lugar, e inmediatamente se comenzó a indagar para dar con los responsables del ataque. "No tenemos una versión clara de lo que pasó, estamos colaborando con la policía para que sean ellos que dirijan la investigación y se encuentre a los responsables", dijo Rauda.

Este es el segundo reo que es ultimado en lo que va del año, ya que en enero fue asesinado otro interno en el penal de Izalco, donde guardan prisión miembros de una pandilla.

San Miguel y La Unión

Dos hombres fueron asesinados en oriente

ÁNGELA ALFARO
departamentos@laprensagrafica.com

La Policía Nacional Civil (PNC) reportó dos homicidios en la zona oriental, en las últimas 48 horas.

Según la información, en San Miguel un hombre de 36 años, identificado como René Alejandro Cáceres, fue asesinado de varios impactos de bala en su vivienda ubicada en la calle Los Limones de la colonia San Pablo de esa jurisdicción.

El ataque ocurrió el lunes aproximadamente a las 7:30 de la noche. La PNC encontró en la escena del crimen 14 casquillos de un arma 9 milímetros.

Según una fuente policial, el ataque armado fue perpetrado por un conocido de la víctima.

"Las primeras investigaciones indican que fue un amigo o conocido de la víctima quien le disparó desde afuera de la casa", dijo el oficial de servicio.

La rencilla entre pandillas figura como la principal hipótesis del ataque, según la institución de seguridad. Cáceres presentaba tatuajes alusivos a la pandilla contraria que opera en la zona.

El lunes en la tarde los agentes de la subdelegación policial de Conchagua y de la fiscalía fueron alertados por lugareños del cantón El Tamarindo del hallazgo de tres bolsas semienterradas donde se encontraban partes de un cadáver de una persona quien fue identificada como José Luis Lara, de 46 años. Ya estaba putrefacto, por lo que se desconoce la causa de su muerte.



FOTO DE LA PRENSA/ÁNGELA ALFARO

Investigación. Con respecto al crimen ocurrido en Conchagua aún no se ha logrado encontrar indicios sobre la identidad de los homicidas, dijo la policía.

La Paz

Asesinan a comerciante en cantón de La Herradura

MAURICIO BOLAÑOS
departamentos@laprensagrafica.com

Una comerciante fue asesinada en el cantón Guadalupe La Zorra del municipio de San Luis La Herradura, reportó la Policía Nacional Civil (PNC).

El crimen ocurrió, según informó la policía, el lunes a las 6:30 de la tarde, cuando cinco hombres que fingían ser clientes llegaron a la tienda y pidieron que les vendieran cigarrillos.

Testigos dijeron que cuando la propietaria del negocio salió a entregarles el producto fue atacada a balazos y posteriormente a machetazos por los homicidas.

La víctima fue identificada por las autoridades como Cleotilde Esperanza Grande, de 41 años.

De acuerdo con el reconocimiento del personal de Medicina Legal, la víctima presentaba múltiples disparos en el cuerpo además de las lesiones con arma blanca (corvo).

Según la investigación preliminar, el crimen de la comerciante fue planificado.

"Ella estaba en compañía de otra persona y solo la atacaron a ella. Ella era el único objetivo de los criminales", comentó una fuente policial.

Parientes dijeron desconocer si la víctima había sido amenazada o si estaba siendo extorsionada.

De los 15 homicidios que han ocurrido en lo que va de marzo en el departamento de La Paz, siete han sucedido en menos de una semana, confirmaron fuentes de la policía.



LA "H" NOS ESPERA : 118





LA PRENSA GRAFICA

NOTICIAS DE VERDAD

Jueves
29 DE MARZO DE 2012
Año XCVI No. 34,039
San Salvador, El Salvador, C.A.

$0.50
128 páginas

www.laprensagrafica.com
facebook.com/laprensagrafica
twitter.com/laprensagrafica
youtube.com/laprensagraficovideos

CONVOCAN ACUERDO CONTRA VIOLENCIA

Llamado del presidente Funes a todos los sectores

Destaca baja de crímenes y no pacto con maras : 2



PAPA EXIGE A CUBA MAYOR LIBERTAD PARA LA IGLESIA

Benedicto XVI finaliza gira con duro mensaje para Castro : 24

Nación

FUNES SEÑALÓ A GUATEMALA POR MANIPULAR AGENDA

No asistió a cumbre por intento de Otto Pérez de imponer tema : 6

BUSCA LA CARTILLA # 16 DE ALFABETIZACIÓN
VÁLIDO PARA TUS HORAS SOCIALES



FOTO EL PRENSA GRÁFICA/JOSÉ CABEZAS

Operativos

La policía capturó ayer a 40 sospechosos de homicidios y extorsiones en operativos simultáneos realizados en San Juan Opico (La Libertad) y en el norte de Santa Ana. En la imagen, miembros del Grupo de Reacción Policial de la PNC capturan a David Félix Ramírez Palacios, uno de los acusados de crímenes en Opico. Las autoridades informaron ayer que en lo que va del año se ha detenido a unas 12,000 personas.

FUNES ATENDIÓ FINALMENTE A LA PRENSA EN UNA CONFERENCIA QUE DURÓ HORA Y MEDIA.

OPERATIVIDAD POLICIAL



FOTOS DE LA PRENSA GRÁFICA/ HAROLDO ELORES

"En este mes capturamos a más de 3,000 pandilleros. Esto tiene un IMPACTO en la reducción de homicidios."

El presidente Mauricio Funes aseguró que la reducción en el índice de homicidios no es únicamente por el "entendimiento" entre las pandillas. Según él, también las capturas de la PNC han contribuido.

EXTORSIONES



"Estamos conscientes de que el entendimiento de las pandillas deja INTACTAS las extorsiones y el narcomenudeo."

Funes dijo que el Gobierno debe buscar que "las extorsiones dejen de ser la fuente de ingreso de jóvenes que no encuentran otro ingreso y otra oportunidad más que formar parte de la pandilla".

TRASLADOS



"Los líderes necesitaban bajar esa ORDEN para que no se cometieran asesinatos entre ellos."

El presidente asegura que haber autorizado los traslados de los cabecillas de las pandillas a cárceles ordinarias no es una concesión. Funes sostiene que la ley contempla esos movimientos.

FUNES PIDE PACTO POR SEGURIDAD NACIONAL

Presidente de la República pide que todos los sectores se unan en un acuerdo nacional contra la delincuencia porque reconoce que pandillas no dejarán de extorsionar. Funes aceptó que facilitó mediación de Iglesia con las pandillas.



COHETES LAW



"La información que se tiene es que con el propósito de provocar una **FUGA**, pandilleros ingresaron cohetes Law."

Según el presidente, los pandilleros ingresaron armas con la intención de atacar el penal de Zacatecoluca. El mandatario estimó que ante el traslado, los pandilleros "pudieran" haber abandonado esa idea.

ACUERDO NACIONAL



"Este problema no se va a solucionar con **CARIDAD**. Las empresas no contratan a pandilleros."

Funes propuso la construcción de un acuerdo nacional que garantice la erradicación progresiva y definitiva de la violencia y la inseguridad. Funes indicó que se debe atender inmediatamente la exclusión social.



DETENCIONES. LA PNC REALIZÓ AYER UN OPERATIVO EN VARIOS PUNTOS DEL PAÍS Y CAPTURÓ A 32 ACUSADOS DE HOMICIDIOS.

FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALDANA

JESSICA ÁVALOS/RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, dijo ayer que su gobierno no ha negociado una reducción de homicidios con las dos principales pandillas del país, pero que sí facilitó la logística para que la Iglesia católica dialogara con ellas y mediara en el pacto de no agresión entre pandilleros.

La logística, como la llamó Funes, consistió en el traslado de 30 jefes de pandillas desde el reclusorio de máxima seguridad en Zacatecoluca, La Paz, hacia cuatros cárceles con menores controles: Ciudad Barrios, Cojutepeque, Izalco y Quezaltepeque. El 10 de marzo, un día después de esos traslados, los homicidios comenzaron a disminuir: el promedio pasó de 14 a nueve asesinatos por día.

Funes repitió que a las facilidades que dio el Gobierno para los traslados no se les puede llamar negociación. Y reconoció que la supuesta tregua entre pandillas no resuelve los problemas de delincuencia del país. La solución, según el presidente, es un acuerdo nacional para erradicar la violencia.

"Es preciso que los diferentes sectores del país, las fuerzas vivas del país a escala económica, política y social nos involucremos en la búsqueda en una solución a este problema. El Gobierno aprovecha esta oportunidad para convocar a la construcción de un acuerdo nacional que garantice la erradicación progresiva y definitiva de la violencia y la inseguridad en nuestro país", pidió el funcionario.

Las extorsiones se han mantenido después de los traslados, según las estadísticas de la Fiscalía General de la República y las denuncias de las gremiales del transporte público del país.

El Gobierno es consciente, según el presidente, de que las pandillas han acordado dejar de atacarse entre sí, pero que seguirán extorsionando. Por eso habló de la necesidad de desarticularlas.

"El entendimiento entre las pandillas que logró la Iglesia católica deja intactas las extorsiones y el narcomenudeo, que son consideradas las dos principales fuentes de ingreso de las pandillas y una causa también de homicidios en el país. Tenemos, por lo tanto, que desarticular a las pandillas", declaró, en sintonía con lo recomendado un día antes, en su visita al país, por la subsecretaria de Seguridad Ciudadana de Estados Unidos, María Otero.

Funes admitió que los traslados permitieron que los cabecillas retomaran el control de sus pandillas, pero, según él, "no para seguir cometiendo delitos, sino que para garantizar que la orden (de no asesinar a miembros de la pandilla contraria) se haga efectiva".

Los líderes ahora conviven con sus pandillas en penales donde es más fácil tener acceso a celulares, dinero y droga. Para el presidente estas no son concesiones para ellos ni significa que les hayan facilitado las condiciones para reorganizarse.

"En ningún momento el traslado de reos se hizo con el propósito de fortalecer esas estructuras y con eso (el traslado) les estamos dando mayor efectividad en el terreno. No, porque los estamos golpeando en el terreno", defendió el presidente.

Funes descargó en la Iglesia católica la garantías de que traslados no sirvan para cometer ilícitos: "Ustedes podrán decir '¿y qué garantías hay de que cuando estos trasladan la orden de no asesinarse, no aprovechen para trasladar otro tipo de órdenes?' Ninguna, pero esa es la intervención de la Iglesia católica".

¿Qué hará el Gobierno para frenar las extorsiones desde los penales ahora que los cabecillas recuperaron el control de sus pandillas? se le preguntó a Funes. "La única manera de solucionar el problema de las pandillas es que hagamos un cambio de modelo económico y social en el país, donde la obtención de ingresos no sea privativa de un pequeño grupo. Es un cambio de modelo que se está planteando. Los pandilleros tienen derecho a trabajar, derecho a educación, a salud", insistió.

Funes dijo que los medios de comunicación no deben referirse a los traslados y a la disminución de homicidios como "una supuesta negociación" entre Gobierno y pandillas porque, a su juicio, el ministro de Seguridad, David Munguía Payés, "ha sido muy claro" en justificar la coincidencia.

El ministro había dado tres versiones distintas sobre los traslados. Hace dos semanas dijo que los homicidios habían bajado de forma repentina porque había más arrestos y más operativos, tesis que fue repetida ayer por el presidente. También había dicho que los traslados se dieron por razones humanitarias y por temor a una fuga de la cárcel de máxima seguridad. Fue hasta este lunes que mencionó una supuesta tregua mediada por el obispo castrense, Fabio Colindres, y Raúl Mijango.

Funes, que se esmeró en marcar distancia de la mediación que hizo la Iglesia, aportó un nuevo dato: las pandillas también aceptaron dejar de matar a militares y policías.

LPG QR

PNC realiza operativo antipandillas en San Juan Opico.

Escuche declaraciones del presidente, Mauricio Funes.
laprensagrafica.com

"Si les quitamos a las pandillas el Leitmotiv de su organización criminal y de su funcionamiento, como es obtener dinero a través de la 'renta', las pandillas no tienen razón de ser. Eso es lo queremos discutir."

Mauricio Funes, presidente de la República



El ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, (izquierda) junto con el director de la Policía Nacional Civil, Francisco Salinas, previo al traspaso de mando policial del pasado 1.º de febrero de 2012. Ambos son generales en retiro.

Ejecutivo critica a CSJ por admisión de demanda

Sala de la Corte estudia legalidad de nombramientos en Seguridad

JESSICA ÁVALOS/
RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, acusó ayer a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de generar inseguridad jurídica al haber admitido una demanda de inconstitucionalidad contra los nombramientos del general retirado David Munguía Payés como ministro de Seguridad y del general retirado Francisco Salinas como director de la PNC.

"Dejen trabajar a los funcionarios de Seguridad Pública. ¿Qué no están viendo que bajo esta nueva administración es que se han bajado los homicidios? Pues déjenlos trabajar. El mensaje de inseguridad jurídica que están enviando no tiene precedentes", señaló el presidente.

Funes le recomendó a los magistrados de lo Constitucional "pensar muy bien la decisión que van a tomar" porque él considera que ha nombrado a funcionarios "eficientes" que, de acuerdo con sus parámetros, "están haciendo bien su trabajo".

El presidente también retó a la Sala de lo Constitucional a que le demuestre que él ha militarizado la seguridad pública: "Que me demuestren con argumentos convincentes de que yo estoy militarizando la Policía, entonces doy marcha atrás", desafió.

Funes, además de defender a sus funcionarios, dijo que la decisión que tome la Sala de lo Constitucional tiene "una clara implicación política".

"Hoy resulta que en cualquier momento la Corte puede obligarme a mí a que destituya al general Munguía Payés y al general Salinas al frente del ministerio uno y de la dirección de la Policía otro por una interpretación que hacen de la Constitución. Me dejan acéfalas las instituciones y se echa al traste el buen trabajo que han venido desempeñando. Esa decisión tiene una clara implicación política", declaró el jefe de Estado.

El presidente también señaló que hay un "preconcepto" que, a su juicio, está impidiendo que las autoridades de seguridad pública trabajen. Explicó que tiene hasta el 16 de abril para convencer a la Sala de lo Constitucional de que no transgredió la ley al nombrar a dos militares en situación de retiro como encargados de la seguridad pública del país.

La sala analiza si el Gobierno violó tres disposiciones de los artículos 159 y 168 de la Constitución que, entre otras cosas, determinan la independencia de la Policía con respecto a la Fuerza Armada y que la PNC debe ser dirigida por autoridades civiles.

"¿Por qué no acepto ese argumento? ¿Por qué digo que no se está violando la Constitución? Porque con la llegada del general Munguía Payés, como general en situación de retiro, y de Salinas, como general en situación de retiro, no estamos fusionando en un solo ministerio ni estamos asignando a un solo ministerio funciones que deben de estar separadas", defendió el presidente.

> **"Que me demuestren con argumentos convincentes que yo estoy militarizando la Policía, entonces doy marcha atrás. Que me demuestren que con el nombramiento de Salinas estoy militarizando a la Policía."**
>
> **Mauricio Funes**, presidente de la República

Presidente justifica movimiento en el OIE

El mandatario aseguró que el coronel Molina Montoya fue trasladado al Ministerio de Justicia.

El presidente de la República, Mauricio Funes, justificó ayer la salida del coronel Simón Alberto Molina Montoya del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), donde se desempeñaba como subdirector desde noviembre de 2011. El mandatario prefirió hablar de un traslado y no de una destitución de Molina Montoya.

"La remoción, no destitución, sino que la remoción del coronel Molina no es una destitución", dijo textualmente el mandatario en la conferencia de prensa hecha en Casa Presidencial.

"(Molina Montoya) va de regreso al Ministerio de Justicia, donde tiene una misión por parte del ministro, entonces no es una destitución. Él sigue siendo servidor público, lo que se ha hecho es que se le ha trasladado a la asesoría, al Ministerio de Justicia y Seguridad de donde vino para asistir en la transición del OIE", aseguró el presidente.

El OIE, según la ley que lo creó, puede hacer "acopio de la información necesaria y la realización de las actividades de inteligencia que conlleven a mantener la seguridad nacional". Depende directamente del presidente.

Según Funes, Molina Montoya llegó bajo su petición a hacerse cargo de la inteligencia del Estado tras la destitución del antiguo director de la OIE Eduardo Linares.

"El coronel Molina llega al OIE a colaborar con este organismo a pedido de este servidor. Cuando yo decido destituir a Eduardo Linares necesito a una persona que tuviera la 'expertiz' necesaria para recibir toda la información que había hecho Linares en dos años", dijo el mandatario.

Molina Montoya fue asesor de David Munguía Payés cuando tenía el cargo de ministro de la Defensa Nacional. Cuando este fue juramentado como ministro de Justicia y Seguridad Pública, Molina Montoya pasó a ser asesor del ministro en el nuevo cargo.

"Cuando se da el nombramiento del ingeniero Perdomo como director de la OIE, el coronel Mollina se queda asistiéndolo mientras se lograba la reorganización funcional de la OIE", dijo Funes.



"Los pandilleros que se ganan $200 al día extorsionando difícilmente querrán tener un empleo donde ganen eso al mes."
Luis Membreño, analista económico



"Hablar de cambios de modelo no tiene sentido, porque los países reclaman condiciones para la inversión."
Juan Héctor Vidal, analista



"Independientemente de que les creamos o no a los pandilleros, no tenemos muchas alternativas para enfrentar el fenómeno."
Roberto Rubio, director de FUNDE



"El Estado debe crear las condiciones de inversión para que la empresa privada genere empleos."
Rafael Castellanos, analista



"Apoyo ayudar a un proceso de reinserción, pero que no me digan que alguien se metió a las pandillas porque no halló trabajo."
Facundo Guardado, analista político

Señalan exclusión social solo es parte de problema

Piden no dejar de lado las otras causas de la criminalidad en el país

AMÍLCAR MEJÍA
política@laprensagrafica.com

La idea de promover un acuerdo nacional para buscar salidas al fenómeno de las pandillas, como planteó ayer el mandatario de la República, Mauricio Funes, no abarca de manera integral el problema de las pandillas en el país, aseguraron analistas, ya que estas no son una expresión exclusiva de la exclusión social.

"Apoyo la idea de que todos estemos abiertos a ayudar a un proceso de reinserción, pero que no me vengan a decir que alguien se metió a las pandillas porque no encontró trabajo", manifestó Facundo Guardado.

Añadió que lo más importante ahora es salvar vidas, aunque obviamente para que la reducción de la violencia sea duradera "requiere que las autoridades que administran justicia funcionen".

Por su lado, el analista Rafael Castellanos dijo que la reinserción social de las pandillas debe ser un complemento a otra serie de acciones que el Estado y la sociedad deben hacer, como el combate a la corrupción, y que el sistema de justicia funcione.

Consideró que una de las fórmulas más eficaces de combatir la exclusión social es generar empleos, y que el Estado debe crear las condiciones óptimas para que la empresa privada los genere.

"Cómo se maneja la oportunidad es donde hay que tener cuidado, debe ser una respuesta de la sociedad y el Estado", manifestó Roberto Rubio, director de FUNDE.

Para Rubio, esta acción debe incluir cuatro puntos centrales: reconstrucción nacional, que incluya la generación de empleo; dotación o mejoramiento de servicios básicos en zonas marginales; creación de infraestructura de esparcimiento; y un mejoramiento del sistema penitenciario.

PLAN DE REINSERCIÓN

En su alocución, el presidente hizo referencia a que los pandilleros tienen derecho a trabajar, a educación y a salud.

"Entonces, ¿cómo es que se desarticula definitivamente (una pandilla)? Sustituyendo ese modo de vida, que es la obtención de dinero fácil a través de la extorsión y el narcomenudeo, por alternativas legales", sentenció el gobernante.

Funes citó el caso de Río de Janeiro, en Brasil, donde el Gobierno primero ha llevado a la fuerza de Seguridad Pública a limpiar el territorio y luego se interviene al crear empleo, actividades de entretenimiento, de recreación, de salud y de educación.

"El empresariado brasileño tiene una mentalidad diferente también, actúa con responsabilidad social y está consciente de que si no paga sus impuestos, si no le hace llegar recursos al fisco, si no financia o se une al financiamiento de estos planes sociales, el problema al final no solo lo paga el Gobierno, sino que lo pagarán también ellos."

Las principales gremiales privadas (ANEP, ASI y Cámara de Comercio) se mantuvieron al margen de las declaraciones de Funes y se excusaron al decir que no tenían comentarios sobre el tema.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

FERIA DE EMPLEO. CIENTOS DE PERSONAS ABARROTAN UNA FERIA DE EMPLEO. LOS TRABAJOS QUE GENERA EL SECTOR PRIVADO DINAMIZAN LA ECONOMÍA Y SE DEBE BUSCAR MÁS INVERSIONES.

> Castellanos dice que hay esfuerzos de reinserción ejemplares en el país, por ejemplo, los que implementa los religiosos salesianos en sectores de Soyapango.

Inquietud por sugerir cambios en el modelo

KENY LÓPEZ
nacion@laprensagrafica.com

El planteamiento del presidente Mauricio Funes con respecto a un cambio del modelo económico y social para solucionar el problema de las pandillas no fue bien recibido por los analistas.

Las declaraciones del mandatario salvadoreño, afirman, no dan certeza a la inversión extranjera establecida o que buscaría establecerse en el país, y reclamaron que el modelo económico debe ir encaminado a atraer a empresas que generen fuentes de empleo.

Para el analista Luis Membreño, es una "irresponsabilidad" que se plantee un cambio en el modelo económico actual: "Esto viene a agregar incertidumbre y lo que lee el inversionista es un cambio en el sistema".

En conferencia de prensa, Funes señaló que "la única manera" de solucionar el problema de las pandillas es hacer un cambio de modelo económico y social en el país, donde la obtención de ingresos no sea privativa de un pequeño grupo y donde la rentabilidad más alta no la obtengan aquellos empresarios que gozan del respaldo del Gobierno para hacer negocios.

Para el analista Juan Héctor Vidal, hablar de cambios en el modelo no tiene sentido, ya que lejos de eso se debe establecer condiciones de inversión en las que haya crecimiento de la planilla del sector privado (que dinamiza la economía) y no en la del sector público, como sucede en el país.

Vidal abogó porque haya un cambio de modelo que se encamine a terminar con el problema de las extorsiones.

Dos muertos causa pugna entre pandillas

Autoridades policiales afirman que en la zona no hay tregua

Jessel Santos
judicial@laprensagrafica.com

Los homicidios de dos supuestos pandilleros se registraron ayer a tempranas horas de la mañana, en los municipios de Soyapango e Ilopango, al oriente de San Salvador. Los hechos tuvieron características similares y la diferencia solo fue de 15 minutos entre un hecho y el otro.

En Montes de San Bartolo 4, en Soyapango, un joven de 16 años, quien fue identificado como Otoniel Cruz Maldonado, fue encontrado, según la policía, con dos impactos de bala. El cadáver se encontraba en el pasaje 28, del polígono 41, en dicha urbanización.

De acuerdo con la policía de la zona, la víctima había sido detenida en varias ocasiones por el delito de homicidio. Pero a pesar que existe una "tregua entre las pandillas", las autoridades de seguridad afirman que fue asesinado por la pandilla contraria. "Sabemos que los hechores son de Montes 3, donde son pandilleros de la contraria; ellos son los que le han venido a dar muerte al muchacho aquí. Este día (ayer) nosotros hemos reportado dos pandilleros, que se supone que son de la pandilla contraria los que los mataron", dijo un oficial de la zona.

El otro hecho ocurrió en la parada de buses frente a un supermercado en el centro urbano San Bartolo. La víctima, quien era pandillero retirado, se dirigía hacia su trabajo cuando fue atacado.

Según un investigador de la policía, Émerson Daniel Tovar Cruz, de 23 años, recibió al menos dos disparos en la cabeza.

Sus familiares atribuyeron el hecho a los miembros de la pandilla contraria de la cual se había retirado Tovar.



FOTO DE LA PRENSA/MIGUEL BÓRQUEZ

ESCENA. ÉMERSON TOVAR, DE 23 AÑOS, FUE ASESINADO POR MIEMBROS DE LA PANDILLA CONTRARIA DE LA CUAL SE HABÍA RETIRADO EN 2010.

TRES HOMICIDIOS EN EL AMSS



La policía de la zona asegura que la tregua entre las pandillas no significa que no se matarán entre ellos, sino más bien, lo que pretenden es no afectar a terceras personas con los hechos delictivos. "Porque si dos rivales se encuentran seguro que se matan", agregó un oficial del lugar.

NO HAY TREGUA

"Es mentira que hay tregua, el Gobierno no hace nada porque no tiene autoridad, las pandillas tienen más poder y más organización que ellos, es indignante", dijo en protesta uno de los familiares de las víctimas.

La delegación de Soyapango, que además es responsable de los municipios de Ilopango y San Martín, ha registrado el mayor número de hechos violentos en lo que va de marzo, respecto a las otras delegaciones del Área Metropolitana de San Salvador. Hasta ayer se confirmaban 19 muertes violentas.

Por ello, un oficial de la corporación policial manifestó ayer que en lo que corresponde a los tres municipios de la zona, la tregua entre las pandillas no es válida. "Ellos (los pandilleros) se andan matando, pero la tregua no existe, que exista un documento escrito talvez, pero que se esté llevando a cabo, no", expresó, aunque reconoció la disminución en los homicidios de la zona. La versión también fue confirmada por dos jefes policiales más.

Asesinan a mujer afuera de su casa, en Cuscatancingo

Este es el sexto homicidio registrado por la PNC en la zona.

Tania Membreño
judicial@laprensagrafica.com

Una mujer fue asesinada ayer alrededor de las 6 de la mañana, al momento en que salía de su casa, ubicada en el pasaje 18 de la colonia Los Lirios, en Cuscatancingo, al norte de San Salvador.

Este es el sexto homicidio registrado por la Policía Nacional Civil (PNC) durante marzo. Una cifra por debajo del promedio mensual en ese municipio, la cual —según la PNC— ronda los 20.

La víctima fue identificada como Irma Patricia Lemus Méndez, de 30 años de edad. De acuerdo con la información proporcionada por testigos a la policía, la mujer fue interceptada por un hombre y una mujer cuando se dirigía hacia su trabajo. Los atacantes aparecieron en la esquina del pasaje, el hombre sacó una arma de fuego y le disparó. "Al parecer, los atacantes ya conocían el recorrido que hacía la señora cuando salía de su casa para el trabajo y fue cuando aprovecharon para asesinarla", dijo un investigador.

2 fueron los atacantes de la mujer cuando se dirigía hacia su trabajo.

La PNC prefirió no hablar de un posible móvil. "No tenemos indicios suficientes para poder confirmar el móvil, pero se puede descartar preliminarmente el asalto y la pertenencia a pandillas", sostuvo un investigador

Hace tres días la policía realizó un operativo en Cuscatancingo. En ese operativo las autoridades capturaron a tres personas acusadas de extorsionar a comerciantes de la zona.

Capturan a acusado de herir a seguridad de la Presidencia

Diana Verónica Ayala
judicial@laprensagrafica.com

La Policía Nacional Civil (PNC) detuvo ayer a Julio Alberto Zúniga Castillo, de 20 años, acusado de intentar asesinar a Mauricio Alberto Arana Chicas, de 23 años, quien es miembro de la Fuerza Armada y está destacado en el área de seguridad de Casa Presidencial. El hecho ocurrió el 6 de marzo en el municipio de Atiquizaya, jurisdicción de Ahuachapán. De acuerdo con la PNC, Arana Chicas fue atacado con arma de fuego por dos sujetos. Uno de ellos, según las investigaciones, es Zúniga, por lo que se le acusará de intento de homicidio.

Extraoficialmente se conoció que Arana Chicas todavía se encuentra en estado delicado. La policía explicó que es "posible" que haya sido amenazado con anterioridad.

Por otro lado, también ayer fueron capturadas tres personas, a quienes se les acusa de participar en el asesinato de un miembro de la FAES, identificado como José Lorenzo Ramos. El hecho ocurrió el 6 de febrero en San Juan Opico.

Los detenidos son David Ávalos, Rafael Pineda y Carlos Menjívar.

LPG MÓVIL
ENVÍE AL 5756
LA PALABRA ORIENTE Y RECIBE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES DE LA ZONA ORIENTAL.

Usulután

A la cárcel asaltantes que usaban uniformes de PNC

Los imputados son residentes de la colonia Popotlán, en Apopa

HÉCTOR RIVAS
departamentos@laprensagrafica.com

Los cinco hombres acusados de cometer asaltos vestidos como policías continuarán detenidos, según lo determinó el Juzgado Segundo de Paz de Jiquilisco, en Usulután.

David Acosta, jefe de la oficina fiscal en este departamento, dijo que han solicitado seis meses para robustecer la acusación, pero esperan aún la confirmación de dicha solicitud.

Los acusados son Jefferson Christopher Flores Ramírez, de 18 años; Orlando Antonio Guardado Hernández, de 45; Mauricio Alexander Cruz Alfaro, de 35; Luis Alonso Carrillo, de 53; y Marlon Ernesto Arévalo Quezada, de 32, quien según las autoridades se hacía pasar como fiscal.

La Fiscalía General indicó que los capturados, quienes residen en la colonia Popotlán del municipio de Apopa (San Salvador), son miembros de pandillas.

Los acusados fueron sorprendidos por agentes de la unidad Rural en el cantón Salinas del Potrero de Jiquilisco, cuando intentaban asaltar una vivienda de la zona.

Según un investigador de la PNC, los asaltantes tenían colaboración de personas que residían en la zona quienes les ubicaban a sus víctimas, a las que les decían que tenían una orden de registro en su casa.

Cuando se les detuvo la policía informó que les incautaron uniformes policiales, botas, gorras de la institución, gorros navarone, $900 en efectivo, teléfonos celulares, prendas de valor, así como una ametralladora UZI, dos escopetas y tres pistolas.

A los capturados también se les decomisó el vehículo placas P 270-0189 y una moto, en los cuales intentaron huir al verse sorprendidos por la policía.

A los sospechosos se le imputan los delitos de robo, lesiones, portación ilegal de arma de fuego y agrupaciones ilícitas.

5 los acusados por la fiscalía de integrar una estructura dedicada a robar.



FOTO DE LA PRENSA/HÉCTOR RIVAS



Pruebas. Cuando fueron detenidos, a los acusados se les decomisaron uniformes policiales, botas, gorras de la institución, celulares, una ametralladora, dos escopetas y tres pistolas.

San Vicente

2 hombres detenidos por el hurto de rieles

CECILIA ORTIZ
departamentos@laprensagrafica.com

Dos hombres fueron detenidos por la Policía Nacional Civil (PNC) de San Vicente cuando transportaban en un camión 32 pedazos de rieles.

Los detenidos son José Jaime Abel Valle, de 30 años, y Petronilo Baltazar López Torres, de 26, ambos residentes en una colonia del municipio de San Martín (San Salvador).

La pareja está acusada de hurtar 32 piezas de rieles, lo que es igual a más de 2 metros de línea férrea.

Los hombres fueron aprehendidos cuando se dirigían con rumbo a San Salvador en las cercanías del desvío que de la carretera Panamericana conduce hacia la ciudad de San Vicente.

Este es el segundo caso que reporta la policía a escala nacional en menos de tres días.

El lunes en Coatepeque, Santa Ana, incluso hubo un muerto y un herido luego de que un grupo de hombres que hurtaban unos rieles se enfrentaron a balazos con un contingente policial.

La policía reportó que cinco de los sospechosos fueron detenidos.

San Miguel

Matan a hombre con arma blanca

ÁNGELA ALFARO
departamentos@laprensagrafica.com

Un hombre de 31 años, identificado como Carlos Rodríguez Rodríguez, fue asesinado con arma blanca ayer frente a la mirada de varios testigos, según confirmó la Policía Nacional Civil (PNC).

De acuerdo con las autoridades, el homicidio ocurrió aproximadamente a la 1 de la tarde, en la meta de bus de la ruta 11 en el cantón Jalacatal del municipio de San Miguel.

Según los testigos del crimen, Rodríguez andaba en estado de embriaguez cuando fue interceptado por el victimario, discutieron por varios minutos, y posteriormente este sacó un corvo e hirió a la víctima.

Los investigadores de la policía aseguraron tener las pistas necesarias para dar con el paradero del presunto criminal.

"Según dicen los testigos, el hombre que cometió el hecho es de la zona y siempre pasaba con una biblia en la mano, además de este crimen hay varios testigos", dijo una fuente policial.

AMENAZADO

La familia de la víctima reconoció que había recibido amenazas de muerte en días anteriores, aunque dijeron desconocer el motivo de estas.

La policía descartó que este crimen esté ligado a pandillas o a la extorsión, sino más bien a rencillas personales.

Este es el tercer homicidio reportado por las autoridades en la zona oriental en lo que va de la semana.

El pasado lunes la policía informó sobre el hallazgo del cadáver de un hombre en el municipio de Conchagua, quien fue desmembrado.

En San Miguel se reportó el homicidio de otro hombre en una colonia de la cabecera. Dichos crímenes sí fueron ligados a pandillas.



FOTO DE LA PRENSA/ÁNGELA ALFARO

3 los homicidios ocurridos esta semana en oriente, según informe de la PNC.

Homicidios. Este es el tercer homicidio ocurrido en la zona oriental en lo que va de la semana. En San Miguel un hombre fue asesinado el lunes, y otro en La Unión.

Santa Ana

Acusan a 25 de una decena de homicidios

Ayer la policía detuvo a 25 sospechosos y acusó a otros 12 reos de dichas muertes ocurridas en Santa Ana.

JUAN CARLOS BARAHONA
departamentos@laprensagrafica.com

En un operativo policial realizado en los municipios de Santa Ana, Coatepeque y Texistepeque, fueron detenidas 25 personas, a quienes las autoridades policiales y fiscales identifican como miembros de pandillas.

Estas personas, más otras 12 que ya guardan prisión en los distintos centros penales del país, son acusadas por las autoridades de cometer por lo menos 10 homicidios en el departamento de Santa Ana.

El operativo policial se llevó a cabo en colonias populosas de Santa Ana como Lamatepec, IVU y Santa Ana Norte, así como en sectores como el mercado Colón y el cantón Cantarrana.

El coordinador occidental de la Fiscalía General de la República (FGR), Mario Martínez Jacobo, dijo ayer que se giraron 52 órdenes de detención, de las cuales se hicieron efectivas 25 y 12 más que se leyó a igual número de personas ya recluidas.

> "Contamos en este caso con testigos criteriados, que les hemos dado claves, que nos han fortalecido la investigación."
> **Mario Martínez Jacobo,** director de la FGR en la zona occidental

> **10**
> los homicidios que se le imputan al grupo de supuestos pandilleros detenidos ayer.

La operación, añadió, se prolongará por 48 horas más, por lo que no se descarta que el número de detenciones se incremente, dependiendo de la ubicación de los sospechosos.

"Esta gente (los detenidos) en Coatepeque, Texistepeque y Santa Ana, las víctimas eran miembros de la pandilla contraria o colaboradores, y hay algunos fallecidos que también eran compañeros de ellos, que les hicieron correctivos", dijo.

PANDILLEROS

Según se informó, los detenidos son miembros de dos pandillas distintas y serán presentados en casos separados, señaló el jefe fiscal, quien detalló que todos los capturados serán presentados en el Tribunal Especializado de Occidente.

La fiscalía cuenta con la declaración de varios testigos a los que se les brindó el criterio de oportunidad.

A estos también se suman otros testigos que confirman la versión aportada por los primeros.

Click!



FOTO DE LA PRENSA/ANGEL GÓMEZ

ILOPANGO, SAN SALVADOR

Asesinan menor

La Policía Nacional Civil (PNC) reportó el homicidio de Otoniel Cruz Maldonado de 16 años. De acuerdo con la investigación preliminar el móvil del crimen estaá ligado a una venganza entre pandilleros. La Policía dijo que el homicidio ocurrió en la colonia Montes 4 de San Bartolo pasaje 28 , en el municipio de Ilopango.

LPG QR
Autoridades reportan serie de homicidios.

Ahuachapán

PNC tras la pista de banda de robacarros

MIGUEL MARROQUÍN
departamentos@laprensagrafica.com

La Policía Nacional Civil (PNC) confirmó que se encuentra investigando la existencia de una estructura delincuencial que se dedica al robo y hurto de vehículos en Ahuachapán los cuales serían llevados a Sonsonate para ser desmantelados.

Según Hugo Bonilla, jefe de la PNC en Ahuachapán, hasta la primera semana de marzo el hurto de vehículos se había incrementado, sobre todo en los municipios de la zona sur del departamento.

"Tuvimos un repunte de hurtos de vehículos. Este se nos estaba registrando en la zona de Apaneca y la parte sur del departamento", dijo Bonilla.

El jefe policial señaló que hace unos días se logró capturar a un presunto miembro de dicha estructura delincuencial cuando se dirigía con un vehículo hurtado en Ahuachapán hacia Sonsonate donde se cree sería desmantelado.

"La impresión que tenemos es que se trata de una estructura de hurto de vehículos de Sonsonate, porque un sujeto que se capturó en flagrancia con un vehículo hurtado iba con dirección a Sonsonate donde pensamos se desmantelaría", agregó el encargado de la policía.

En Sonsonate la PNC capturó a dos hombres cuando desmantelaban en el patio de una vivienda ubicada en la colonia Las Mercedes de Sonzacate un vehículo del Ministerio de Justicia.



FOTO DE LA PRENSA/RICHYO

Detenciones. El pasado lunes la policía detuvo a dos hombres en Sonsonate sospechosos de integrar una banda delincuencial.

Morazán

Policía detuvo a dos por tráfico de drogas

LILIANA FUENTES MONROY
departamentos@laprensagrafica.com

La unidad Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil (PNC) en San Francisco Gotera, Morazán, capturó a un hombre y una mujer acusados del delito de tráfico ilícito de drogas. El hombre además es acusado de portación ilegal de arma de fuego.

Los detenidos fueron identificados como Victorina Álvarez viuda de Martínez, de 34 años, y Julio César Benavides.

De acuerdo con el jefe de Investigaciones de la delegación de Morazán, Carlos Romero Villalobos, los acusados fueron detenidos en sus viviendas ubicadas en el caserío Las Casitas, municipio de Sensembra.

"A la señora se le encontraron 43 porciones de material para hacer crack, así como cuatro porciones de marihuana, un televisor plasma, un aparato de sonido", dijo Romero Villalobos.

A Benavides la policía le decomisó un revólver, del cual no presentó la documentación que amparara su legal pertenencia, por lo que fue detenido.



Acusado. Julio César Benavides es uno de los detenidos por la División Antinarcóticos de la Policía en Morazán.

LA PRENSA GRAFICA

NOTICIAS DE VERDAD

Viernes
30 DE MARZO DE 2012
Año XCVI No. 34,040
San Salvador, El Salvador, C.A.

$0.50
168 páginas

www.laprensagrafica.com
facebook.com/laprensagrafica
twitter.com/#laprensagrafica
youtube.com/laprensagraficavideo

Fama+Plus



SE DESATA LA IRA DE LOS TITANES : 86

Fútbol



BUSCARÁN VENGANZA : 166



APP KIOSKO PARA TABLETS CON BUENA ACEPTACIÓN : 70

APRUEBAN REFORMA DE PENSIONES

AFP inyectarán fondos al Estado : 12



EFE/JUNIOR GARCÍA

Incendio en otra cárcel hondureña

Una riña entre bandas rivales de internos del penal de San Pedro Sula provocó un incendio en el área de panadería y al final al menos 13 presos perdieron la vida. Las muertes fueron provocadas con cuchillos, machetes y disparos. Dos de los reos fallecidos fueron calcinados y uno más fue decapitado : 74

BUSCA HOY TU ABANICO CLARO

Nación
GUATEMALA RECLAMA POR BOICOT A CUMBRE : 2



Nación
CSJ APOYA ACUERDO, PERO SIN QUITAR PENAS : 4

MAGISTRADOS CSJ SE SUMAN A ACUERDO

Apoyan propuesta de acuerdo por seguridad del Ejecutivo. No se puede negociar perdón de penas, dice magistrada de lo Penal.

JESSICA ÁVALOS/
TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

La presidenta de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rosa María Fortín, dijo ayer que el Órgano Judicial puede acompañar el llamado a un acuerdo nacional por la seguridad que hizo el Ejecutivo siempre y cuando este no implique buscar perdón de penas para reos condenados.

"Cualquier cosa que sea para bajar los índices de delincuencia sería bien visto por la población entera, pero si se ha cometido un delito tenemos que actuar. Decir que va a haber una especie de amnistía lo veo poco probable", declaró Fortín, quien aclaró que desconocía los términos de la propuesta hecha por el mandatario de la República, Mauricio Funes.

El presidente ha dicho que no es suficiente la tregua que supuestamente logró la Iglesia católica entre dos pandillas rivales, sino que necesita que todos los sectores del país le ayuden a solucionar el problema de delincuencia.

"Este acuerdo, estoy convencido que requiere el consenso de todas las fuerzas económicas, políticas y sociales del país", sostuvo Funes en la conferencia de prensa del miércoles.

"Nosotros no podemos pactar ni negociar desde el Órgano Judicial, nosotros estamos para darle cumplimiento a la ley", enfatizó la magistrada de lo Penal.

El magistrado de lo Constitucional, Rodolfo González, dijo, por su parte, que por mandato constitucional a todos los órganos del Estado les corresponde cooperar entre sí para garantizar la seguridad a los ciudadanos. "Ni siquiera es potestativo o facultativo o voluntario, sino que es una obligación que tenemos todos los órganos de Estado", opinó.

NO HAY PETICIONES

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, dijo que no han recibido ninguna petición de parte de los líderes pandilleros que fueron trasladados desde el reclusorio de máxima seguridad de Zacatecoluca a cárceles comunes.

"En este momento no hemos recibido peticiones, solo he conocido a través de los medios de comunicación en donde se han entrevistado a algunos líderes de pandillas que hemos sabido de algunas peticiones, han hablado de mejorar aspectos de higiene, hacinamiento, mejorar horarios de visitas, algunas cosas de ese tipo", expresó el ministro ayer.

El lunes 26 de marzo, después de las misas en las cárceles de Ciudad Barrios y Cojutepeque, los pandilleros solicitaron beneficios carcelarios a las autoridades como "gestos de buena voluntad".

El ministro reconoció que algunos de los puntos expuestos por los pandillero son de responsabilidad del Gobierno: "No hemos recibido una petición formal de parte de la Iglesia, no obstante, algunas de estas cosas son cosas que caen por su peso. Aunque las pandillas no lo pidan, sabemos que nuestro Gobierno tiene la responsabilidad de generar ese tipo de condiciones en los penales".

Receptividad y dudas por propuesta de presidente. **Página 6**



FOTO DE LA PRENSA/VÍCTOR PEÑA

Acuerdo. Pandilleros le han dicho a la Iglesia católica que están dispuesta a no seguirse atacando. El lunes participaron en una misa donde dijeron estar arrepentidos.

"Nosotros no podemos pactar ni negociar desde el Órgano Judicial, nosotros estamos para darle cumplimiento a la ley."
Rosa María Fortín,
presidenta de la Sala de lo Penal de la CSJ

"Aunque las pandillas no lo pidan, sabemos que nuestro Gobierno tiene la responsabilidad de generar ese tipo de condiciones."
David Munguía Payés,
ministro de Justicia y Seguridad Pública

Seguridad dice que mantiene estrategia antipandillas

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, dijo que no puede esperar que la tregua entre pandillas, proceso supuestamente iniciado por la Iglesia católica, dé resultados de "la noche a la mañana".

"El Gobierno, en el ámbito de la prevención, poco a poco podrá ir desmontando y neutralizando las extorsiones que hoy por hoy siguen siendo un delito que estamos persiguiendo, porque estamos conscientes de que están golpeando a la población salvadoreña", señaló el funcionario.

Munguía Payés comentó una vez más que en dos semanas saldrán a las calles los 360 agentes policiales que integran la unidad antipandillas, en las zonas más peligrosas del país.

"Que las pandillas, a través de la mediación de la Iglesia, hayan acordado el cese de hostilidades no implica que las autoridades nuestras no sigan con su compromiso de seguir combatiendo este fenómeno en las calles", sostuvo ayer.

El ministro hizo alusión a la propuesta hecha el pasado miércoles por el presidente de la República, Mauricio Funes, en la cual pedía que todos los sectores se unieran en un acuerdo nacional contra la delincuencia.

En su discurso, el mandatario reconoció que las pandillas no dejarán de extorsionar.

"Obviamente si las pandillas no cometen crimen, no van a ser perseguidas; pero si hay actividades criminales, esa es la misión de nosotros: perseguirlas", agregó Munguía Payés.

Receptividad y dudas por propuesta de presidente

Según diputados, Funes ya dejó abandonados diálogos con sectores

AMÍLCAR MEJÍA
política@laprensagrafica.com

La propuesta del presidente de la República, Mauricio Funes, de impulsar un acuerdo nacional para enfrentar la violencia en el país ha recibido opiniones encontradas en la Asamblea Legislativa.

El diputado arenero Ernesto Angulo dijo que con el llamado del miércoles ya son como cinco las veces en que el presidente Funes propone pactos, que al final son abandonados por el mismo Gobierno, que no termina de definir su enfoque para combatir la inseguridad, ni establece planes antidelincuenciales claros.

"Cada vez que revienta un problema de seguridad o una crisis, ha llamado (el presidente), incluso nos ha reunido una vez y ya no se vuelve a acercar jamás, y no nos vuelve a convocar nunca", criticó el diputado arenero integrante de la comisión de seguridad de la Asamblea.

Angulo dijo estar satisfecho por la reducción de los homicidios, pero recalcó que esta situación no obedece a ningún éxito en los planes de seguridad pública, sino que a un pacto entre las pandillas.

La diputada del Partido de la Esperanza (PES) Ana Guadalupe Martínez también coincidió con la postura de Angulo, de que ya van varias convocatorias del presidente Funes, pero que nunca se ha llegado a nada concreto en el tema del combate a la delincuencia.

"Aparece una nueva convocatoria, nadie de los que podemos ser invitados vamos a dejar de asistir pero esperamos un contenido de consenso y no solo ir a escuchar las cifras", manifestó la legisladora.

Por su parte, el diputado efemelenista Arístides Valencia dijo que el nuevo escenario que se ha generado en el país a partir de la tregua de las pandillas y el llamado presidencial confirma la tesis de su partido de que el fenómeno de la violencia no requiere simplemente de una estrategia de choque contra la delincuencia.

"Se requiere, precisamente, de la construcción de iniciativas creativas que tiendan a la prevención y a la reducción de factores de violencia en el país; entonces, el planteamiento del presidente viene al encuentro de esa visión", manifestó el diputado efemelenista.

Mientras tanto, el diputado de GANA Guillermo Gallegos expresó que la propuesta del mandatario hay que secundarla porque el fenómeno de la violencia no lo puede enfrentar solo el Estado: "Yo creo que es una muy buena propuesta, es que el problema de la delincuencia no es solo problema del Gobierno, todos los sectores debemos involucrarnos".

Según Gallegos, el resto de sectores de la sociedad debe de dar su aporte para colaborar contra la delincuencia y no solamente exigirle al Ejecutivo.

NO ES SOLO EXCLUSIÓN

El enfoque presidencial de que las políticas económicas de exclusión se convirtieron en un caldo de cultivo para el crecimiento de las pandillas no es acompañado totalmente por los legisladores. "Este fenómeno vino de Estados Unidos, no nació en El Salvador, y se profundizó por la guerra y la desintegración familiar, lo dicen propios y extraños", dijo Angulo.

"Siempre hemos planteado que una de las raíces de la violencia armada y la delincuencia en el país es precisamente el modelo neoliberal y la exclusión de una parte importante de la población y por eso se requiere de la reconstrucción del tejido productivo", señaló el parlamentario Valencia.

El diputado Gallegos dijo que el modelo económico durante las administraciones de ARENA tuvo "desviaciones" para favorecer a pequeños sectores.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALTAMA

Expectativas. Varios sectores han externado sus expectativas de que la tregua entre pandillas se convierta en una pauta para buscar una solución integral al fenómeno de la violencia en el país, con la participación de toda la sociedad.



"Siempre hemos dicho que vamos a colaborar y lo hemos demostrado, lamentablemente el presidente y el FMLN cambian de rumbo cada vez que pasa algo."
Ernesto Angulo, diputado de ARENA



"Yo diría que no es una sola causa, también el conflicto hizo que muchas familias migraran, la desarticulación familiar no está ligada solo a las políticas neoliberales."
Ana Guadalupe Martínez, diputada del PES



"Una de las raíces de la violencia armada y la delincuencia en el país es precisamente el modelo neoliberal y la exclusión de una parte importante de la población."
Arístides Valencia, diputado del FMLN

Dispuestos a colaborar en el acuerdo nacional

Rector dice que dan seguimiento al proceso iniciado por la Iglesia católica con pandillas.

BYRON SOSA
judicial@laprensagrafica.com

El rector de la Universidad de El Salvador (UES), Mario Nieto Lobo, reaccionó ayer tras el llamado que hizo el presidente de la República, Mauricio Funes, para realizar un acuerdo nacional que erradique la violencia en el país.

"Todas las organizaciones e instituciones estamos en la obligación de colaborar en cualquier esfuerzo que lleve al ordenamiento social, a buscar la tranquilidad y la paz de la sociedad salvadoreña", manifestó el rector del alma máter.

Nieto hizo énfasis en que la UES está dispuesta a colaborar con la iniciativa presidencial, "y si es necesario conformar una comisión especial, que el señor presidente considere que se puede realizar, pues estamos con la mejor disposición de colaborar", externó.

> La Universidad de El Salvador está en la disposición de ser parte de una comisión especial, si es considerada por el presidente de la República, para abordar el tema de la violencia social.

Pese que hasta ayer el Ejecutivo no se había comunicado con las autoridades de la UES para solicitarles su aporte, Nieto Lobo reiteró que como institución educativa superior podrían colaborar en una iniciativa de mediación; agregó que podrían entablar una mesa de discusión con diferentes sectores sociales.

Al consultarle si este acuerdo es necesario, el rector no dudó: "La misma población está pidiendo que regresemos a una situación de paz y tranquilidad social. Cualquier esfuerzo, no importa de qué dirección venga o institución u organizaciones venga, si va buscando la tranquilidad social es de apoyarlo".

También señaló que están dándole seguimiento al proceso de diálogo iniciado por la Iglesia católica con cabecillas de pandillas que fueron trasladados del penal de máxima seguridad en Zacatecoluca hacia el de Ciudad Barrios, y reiteró que la universidad pública está dispuesta a ayudar.

EL HURTO DE LAS GRANADAS
El Ministerio de la Defensa denunció haber detenido la comercialización de armamento militar en mayo de 2011.



DESAPARECIDAS
15/11/11
La Fiscalía confirmó que sospecha que unas 8,000 granadas lograron ser comercializadas por los militares, ya que las que deberían ser destruidas eran 9,800.

Cámara exonera a militar en caso hurto de granadas

El imputado aún no sale libre ya que la Fiscalía pidió revocatoria

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

La Cámara Tercera de lo Penal de San Salvador exoneró temporalmente al sargento mayor Gilberto Espinoza Hércules en la investigación que se sigue por el hurto de 1,000 granadas a la Fuerza Armada, que supuestamente serían comercializadas por Espinoza y varios militares más.

En mayo de 2011, David Munguía Payés, en ese momento ministro de la Defensa, denunció que la institución había descubierto una "célula" de militares que, aprovechándose del acceso a armas de la institución, simulaba la destrucción de armas pero que en realidad pretendían venderlas.

Las autoridades militares informaron entonces que habían detenido la venta de 1,812 granadas M-67, encontradas semienterradas en la hacienda El Ángel (La Paz), pero no hablaron acerca de las que podrían haberse comercializado antes.

Días después, sin embargo, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una serie de allanamientos pues sospechaba que por lo menos otras 8,000 granadas del Ejército habían logrado ser comercializadas. En noviembre de 2011, el director de Intereses de la Sociedad de la FGR, Julio Arriaza, admitió que indagaban desde cuándo podrían haberse vendido los explosivos, y añadió que han encontrado coincidencia en dos ataques efectuados con M-67 con respecto al material perteneciente al Ministerio de la Defensa.

La cámara resolvió el jueves pasado que Espinoza Hércules debía ser exonerado provisionalmente porque no hay suficiente prueba en su contra.


FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

Hurto. Hasta el momento, la Fiscalía General de la República aún no ha acusado a los militares en tribunales comunes.

Así lo explicó la magistrada propietaria de esa cámara, Elsy Dueñas, quien dijo que no se cumplieron algunos parámetros exigidos por la ley en la acusación contra el sargento mayor.

El caso contra seis militares de distintos rangos por el delito de hurto militar es llevado por el Juzgado de Primera Instancia Militar. Dicha sede judicial resolvió, hace pocas semanas, elevar a plenario —decretar juicio— para los acusados. Sin embargo, la defensa de Espinoza Hércules impugnó esa resolución.

"Él (Espinoza Hércules) admitió los hechos, pero no había un defensor presente", expresó ayer sobre la exoneración la magistrada Dueñas, quien agregó que en la confesión extrajudicial se debe cumplir ese requisito.

De acuerdo con la acusación fiscal —y lo declarado por los mismos imputados— Espinoza era quien tenía los contactos con los compradores de las granadas.

La magistrada Dueñas confirmó, además, que la FGR ya solicitó la revocatoria de la resolución.

Luis Peña, abogado defensor del sargento mayor, explicó que este aún no ha recuperado su libertad ya que dentro de la solicitud fiscal se pide "efecto suspensivo", es decir, que no se haga efectiva la orden de libertad mientras se resuelve la impugnación ante la cámara.

Fuentes judiciales del Juzgado de Primera Instancia Militar han señalado que todos los imputados admitieron haber robado las granadas y haber tenido intenciones de venderlas. Así consta también en el escrito hecho por la cámara donde se otorga la exoneración del militar. Sin embargo, cuando el caso pasó bajo jurisdicción de la Corte Suprema, todos se retractaron y decidieron ya no declarar al respecto.

Condenan a 120 años de cárcel a dos pandilleros

Otros dos hombres fueron encontrados culpables de haber matado a una mujer en 2005.

RICARDO FLORES
judicial@laprensagrafica.com

El Tribunal Especializado de Sentencia B San Salvador sentenció ayer a Noé Manfredis Batres Rosales, "Slay" o "Grillo", y a José Francisco Bautista, "Sayki" o "Quijada de Barco", identificados como pandilleros, a cumplir una condena de 120 años de prisión por haber participado en el homicidio de cuatro personas entre 2007 y 2008.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), Batres Rosales y Bautista planificaron y ejecutaron el doble asesinato de Daniel Martínez y Rodezno Rivas, sucedido el 31 de octubre de 2007. Ambas víctimas, según el requerimiento fiscal, fueron atacadas por los imputados mientras laboraban en una escuela del cantón Tres Ceibas, en Apopa.

El tribunal también encontró culpables a los dos hombres de haber asesinado a Marisol de Rodríguez el 2 de febrero de 2008. Según la FGR, la mujer era una despachadora de buses de la ruta de buses 38-B. Además, Batres Rosales y Bautista también fueron hallados culpables de ultimar, el 6 de mayo de 2008, a Jesús Santos Villalobos Juárez dentro de un microbús de la ruta 45, en Apopa.

4 personas fueron asesinadas, según la FGR. La condena de 120 años es la suma de la pena de cada homicidio.

OTRAS CONDENAS

La versión de un testigo criteriado (delincuente con beneficios a cambio de declaración) ayudó a la condena, según la FGR, de otros dos pandilleros acusados de haber asesinado a una mujer el 27 de diciembre de 2005 en la Hacienda Vieja del caserío Santo Domingo, en el cantón San Jerónimo de Guazapa.

El Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador resolvió ayer que Wilmer Alexander Morales Flores, de 24 años, y José Isaac Alvarado Interiano, de 28, deben pagar una pena de 20 años de prisión por el homicidio de Estela Noemí Ochoa, de 21 años. Según la FGR, ambos hombres cometieron el crimen con arma blanca dentro de un cañal.

ENVÍE AL 5756
LPG MÓVIL
LA PALABRA ORIENTE Y RECIBE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES DE LA ZONA ORIENTAL.

Sonsonate

PNC detuvo a ligados a muerte de estudiantes

Operativo encabezado por el director de la Policía Nacional Civil

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensagrafica.com

Unidades especializadas de la Policía Nacional Civil (PNC) realizaron ayer por la madrugada un operativo en varios municipios de Sonsonate durante el cual se detuvo a más de una veintena de presuntos pandilleros acusados de los delitos de homicidio, extorsión y agrupaciones ilícitas.

El despliegue policial estuvo bajo el mando del director general de la PNC, Francisco Salinas, acompañado del subdirector Mauricio Landaverde y del jefe de la Región Occidental, Douglas Omar García Funes.

La operación se desarrolló en dos etapas, pero la mayor concentración de policías (más de 200) fue en colonias de la cabecera, sobre todo en la colonia Angélica, donde se detuvo a acusados de la muerte de cuatro personas, incluidos dos estudiantes de bachillerato de un instituto nacional de Sonsonate, muertes ocurridas entre los años 2009 y 2011.



Acusados. Además de homicidios, la policía detuvo a varios acusados de extorsión. Todos los imputados son vinculados a pandillas.

El jefe regional occidental de la Fiscalía General de la República (FGR), Mario Martínez, dijo que una característica de estos homicidios es que tras ser ejecutadas las víctimas, los cadáveres eran embolsados.

Con relación al homicidio de los estudiantes, Martínez dijo que los criminales confundieron a los alumnos y a los particulares como miembros de una pandilla contraria. La policía confirmó que los jóvenes no tenían nada que ver con estos grupos.

Las autoridades aseguraron que giraron 68 órdenes de captura, entre ellas 25 intimaciones (acusaciones de personas detenidas) relacionadas con los homicidios.

Martínez dijo que de los acusados de homicidio se detuvo a 20 miembros de cinco grupos de pandillas que operaban en Sonsonate, San Antonio del Monte, Nahulingo y Acajutla.

El operativo se extendió al cantón Las Tablas, donde fueron detenidos ocho de 12 hombres que eran buscados por extorsión.

La PNC detuvo también a Marcial Sosa, por agrupaciones ilícitas. De acuerdo con los registros de la policía, Sosa fue detenido en febrero por extorsión y que durante la audiencia inicial el Juzgado Especializado de Santa Ana le decretó instrucción formal sin detención y solo estaba cumpliendo con medidas.

Video del operativo de la PNC en Sonsonate.
Laprensagrafica.com

2 estudiantes se supone fueron asesinados por varios de los detenidos.

3 los municipios de Sonsonate en los que se efectuaron las detenciones.

LPG QR
Vea: Fotogalería del operativo policial.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALEMÁN

Operativo. El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Francisco Salinas, estuvo atento a los avances del operativo realizado ayer en la madrugada.

San Miguel

Soldado mató a hombre al defenderse

La fiscalía investiga las circunstancias en las que ocurrieron los hechos. El militar se encuentra detenido.

ÁNGELA ALFARO
departamentos@laprensagrafica.com

Un efectivo de la Fuerza Armada, quien no fue identificado, mató el miércoles a un hombre en el caserío La Montañita, cantón Teponahuaste, jurisdicción de Ciudad Barrios, según confirmó la Policía Nacional Civil.

Según el reporte, el militar lesionó con un disparo en la rodilla izquierda a José Santos Lagos Navarrete, de 40 años, porque este, presuntamente, lo estaba amenazando con un machete.

La policía informó que tras el incidente capturó al militar.

Según el jefe fiscal de la zona oriental, Germán Arriaza, el incidente ocurrió luego de que un grupo de militares y agentes policiales acompañaron a personal de la Alcaldía de Ciudad Barrios para que por medio de ellos pudieran obtener permiso de ingresar a una propiedad de Navarrete y realizar la reparación de unas tuberías de agua potable.

Navarrete murió cuando era atendido en el hospital. Según el forense, el proyectil le reventó una arteria lo que provocó que perdiera mucha sangre.

La policía dijo que al observar la presencia de los uniformados, Navarrete discutió con los trabajadores de la alcaldía y posteriormente sacó un machete con el cual amenazó al militar y este en defensa propia le disparó en la pierna izquierda.

"En varias ocasiones había hecho lo mismo y por eso fue que pidieron acompañamiento los trabajadores, el militar le disparó en la pierna y fue trasladado con vida al hospital de Ciudad Barrios", dijo el fiscal.

Zacatecoluca/La Paz

Hombre condenado por disparar contra policías

Al imputado le fue decomisada un arma de fuego que tenía reporte de robo

MAURICIO BOLAÑOS
departamentos@laprensagrafica.com

A cinco años y medio fue condenado ayer por el Tribunal de Sentencia de Zacatecoluca Noé de Jesús Torres, acusado de disparar contra tres agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) del puesto de San Luis Talpa y por la tenencia y portación ilegal de arma de fuego.

Según el proceso, el 27 de junio del año pasado una llamada anónima avisó al puesto de la PNC en San Luis Talpa que en la calle rumbo al cantón El Chagüitón dos hombres habían colocado un punto de asalto. El denunciante dijo que los delincuentes se cubrían el rostro con gorros navarone.

3 los agentes contra los que disparó el imputado al tratar de huir.

Una comisión de cinco agentes a bordo de un vehículo policial se dirigió al lugar y logró visualizar a los dos sospechosos, quienes se desplazaban en bicicletas portando aún los gorros en la cabeza.

Los agentes al darles alcance les ordenaron que se detuvieran, lo cual solo fue atendido por uno de los sospechosos, Carlos Centeno, mientras que el segundo intentó huir.

Dos de los policías se quedaron cuidando al primero de los capturados.

Los otros tres agentes le dieron persecución al segundo sospechoso a bordo del vehículo policial.

Los agentes al tenerlo de cerca nuevamente le ordenaron alto, y este no atendió y continuó su marcha.

Los policías dijeron que al sentirse acorralado el sospechoso, este se bajó de la bicicleta y disparó contra los tres policías, quienes al verse atacados respondieron haciendo disparos de advertencia, acción que señalaron los agentes logró neutralizar al hombre y lograr su captura.

Ambos individuos llevaban en sus respectivas mochilas ropa y guantes color negro con la figura de una calavera.

Sin embargo, no les encontraron otras cosas que pudieran haber robado, asegura el informe policial que fue agregado al proceso judicial contra Torres.



FOTO DE LA PRENSA/MAURICIO BOLAÑOS

Imputado. Jesús Torres conversa con su defensor durante la vista pública en la que fue condenado a purgar cinco años de cárcel por atentar contra la vida de un grupo de agentes de la Policía.

Usulután

Purgará 30 años de cárcel por crimen

HÉCTOR RIVAS
departamentos@laprensagrafica.com

En el Juzgado Especializado de Sentencia de San Miguel fue condenado a 30 años de prisión José Manuel Segovia Araujo por el delito de homicidio agravado en contra de un hombre, hecho ocurrido en el municipio de Puerto El Triunfo, Usulután.

Según David Acosta, jefe de la oficina fiscal de Usulután, el crimen sucedió el 28 de agosto de 2009 en horas de la noche en la colonia Buenos Aires de dicho municipio en contra de Raúl Alexis Cruz.

Acosta dijo que, según la investigación, tres individuos ingresaron a la casa de la víctima y le dispararon mientras esta se encontraba en una hamaca.

En el hecho resultaron también lesionadas dos personas que se encontraban en la vivienda al momento del ataque, pero que sobrevivieron.

La Fiscalía General presentó pruebas suficientes para que el juez considerara la culpabilidad de Segovia Araujo en el crimen.

"Estamos satisfechos con el resultado ya que presentamos las pruebas periciales, diversas evidencias, testimonios de personas que observaron a los sujetos llegar y retirarse de la casa al momento del incidente", expresó Acosta.

La Paz

Acusados de serie de extorsiones

MAURICIO BOLAÑOS
departamentos@laprensagrafica.com

Tres supuestos extorsionistas que operaban en el municipio de El Rosario, La Paz, fueron capturados por agentes de la Unidad Antiextorsiones de la Policía Nacional Civil (PNC) en La Paz.

De acuerdo con el informe de la policía, los detenidos son José Alexander Preza Molina, de 19 años; Francisca Santos de Molina, de 34; Óscar Ernesto Espinoza Roque, de 19; y se intimó a Juan Carlos Alfaro Marroquín en el penal de Sensuntepeque.

Según la fuente policial, todos ellos son miembros de una pandilla que opera en dicho municipio, quienes mantenían acosados con extorsiones a comerciantes y miembros de la localidad.

Las capturas, dijo la policía, se hicieron en las viviendas de los acusados ubicadas en la lotificación La Paz de ese mismo municipio, mediante órdenes de la Fiscalía General.

3 los detenidos por la policía acusados de extorsionar en El Rosario.

La investigación en este caso inició con las denuncias de varias de las víctimas.

Según el jefe de dicha unidad policial, a la fecha se ha logrado dar captura a unos 15 miembros de pandillas que han estado extorsionando en diversos municipios del departamento de La Paz.

Lo interesante de esto, añadió el oficial, que del total de denuncias sobre extorsiones que ha llegado tanto a esa unidad como a la oficina fiscal, un 90% ha logrado ser resuelto, lo que indica que hay efectividad de accionar en contra de estos grupos delincuenciales, manifestó.

"Si los transportistas y otra buena cantidad de personas que se abstienen de denunciar sus casos lo hicieran, tuvieran igual respuesta positiva y así evitarían continuar siendo víctima de este tipo de antisociales", dijo el oficial.



FOTO DE LA PRENSA/MAURICIO BOLAÑOS

Acusados. José Alexander Preza Molina, de 19 años; Óscar Ernesto Espinoza Roque, de 19; y Francisca Santos de Molina, de 34, son acusados de cometer extorsiones en El Rosario.

LA PRENSA GRAFICA

NOTICIAS DE VERDAD

Sábado
31 DE MARZO DE 2012
Año XCVII No. 34,041
San Salvador, El Salvador, C. A.

$0.50
144 páginas

www.laprensagrafica.com
facebook.com/laprensagrafica
twitter.com/#!/laprensagrafica
youtube.com/laprensagraficavideo



¡FUERZA AZUL!

SELECCIÓN Y AFICIÓN BUSCAN ESTE DÍA EL HISTÓRICO BOLETO A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LONDRES 2012 : 134

EL SALVADOR CONTRA HONDURAS
HORA: 4:00 P. M. POR CANAL 4

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA / MARIO VARGAS





Nación

LIGAN TRÁFICO DE ARMAS CON MILITARES

Narcos de Honduras y Guatemala serían los compradores : **2**

Nación

ACUERDAN MAYOR DESARROLLO PARA GOLFO DE FONSECA

Reunión de presidentes de Nicaragua, Honduras y El Salvador : **18**

HOMICIDIOS BAJAN 40% EN MARZO : 6

ENVÍE AL 574
LA PALABRA NOTI Y RECIBE LOS SUCESOS MÁS RELEVANTES DEL DÍA
PARA TODAS LAS REDES
$1.50 + IVA



Los homicidios bajan 40% en marzo: PNC

Del 1.º al 29 de febrero se reportaron 402 homicidios. Del 1.º al 29 de marzo, en cambio, los asesinatos fueron 241.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Inédito. Los homicidios han tenido una drástica reducción durante marzo. Ese descenso coincide con el traslado de 30 pandilleros de Zacatecoluca.

RICARDO FLORES/JESSEL SANTOS/TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

Los homicidios descendieron de forma inédita durante marzo. Según datos de la Policía Nacional Civil (PNC), hay una reducción del 40% de asesinatos al comparar febrero (29 días) y el mismo período de marzo. De acuerdo con la PNC, en febrero se cometieron 402 homicidios; entre el 1.º y el 29 de marzo, la policía registró 241 asesinatos. Eso refleja una diferencia de 161 muertes violentas menos.

Esa disminución se volvió sensible desde que el Gobierno trasladó el jueves 8 y viernes 9 de marzo a 30 cabecillas de pandillas del penal de máxima seguridad de Zacatecoluca a cárceles con menos controles.

Según un informe de la PNC al que tuvo acceso LA PRENSA GRÁFICA, entre el 9 y el 29 de marzo (después del movimiento de los internos) se cometieron 130 homicidios. En ese período el promedio diario es de seis, contrario a los 14 que se registraba al inicio de este año.

Las autoridades de Seguridad Pública sostienen que la drástica reducción de homicidios se debía a una mayor "operatividad" policial. El presidente de la República aceptó ayer que el "entendimiento" entre los pandilleros tiene un impacto en la reducción; pero aclaró que también la cantidad de arrestos ha influido.

> "Pero no ha sido tampoco el descenso de la noche a la mañana, ha sido paulatino y además a este descenso, también, han contribuido los operativos."
> **Mauricio Funes,** presidente de la República

> "No debe ser motivo de sospecha la disminución de homicidios, los pandilleros están dispuestos a cesar las agresiones en nombre de Dios."
> **Fabio Colindres,** obispo castrense y policial

"Pero no ha sido tampoco el descenso de la noche a la mañana, ha sido paulatino y además a este descenso, también, han contribuido los operativos que ha llevado a cabo la policía (...) claro que ha habido una mayor efectividad policial", manifestó ayer Funes en el programa Frente a Frente, de TCS.

Los registros de la PNC confirman que la cantidad de arrestos en este año es similar a 2011 (ver nota en página 12).

La Iglesia católica, a través del obispo castrense y policial, Fabio Colindres, dijo una semana después de las declaraciones de Munguía Payés que la explicación a la reducción de homicidios reportada desde el 9 de marzo era producto del acuerdo entre los cabecillas de los pandilleros.

Colindres, acompañado del nuncio apostólico, Luigi Pezzuto, dio una conferencia de prensa el 20 de marzo pasado para asegurar que las dos principales pandillas habían pactado una tregua.

Ese "entendimiento", como prefieren llamarle las autoridades, implicaba no agredirse entre ellos. Eso explica, según ambos obispos, la repentina reducción de homicidios que inició justo un día después de los traslados del penal de Zacatecoluca.

A partir del reconocimiento de

Continúa en **página 8**



FOTO DE LA PRENSA/AHORRO

Mediación. La Iglesia católica aseguró que el descenso en los asesinatos es producto de un "entendimiento" de ambas pandillas donde ellos fueron mediadores.

la mediación de la Iglesia y del acuerdo entre los pandilleros, el Gobierno ha dado un giro a su política de combatir la inseguridad en el país. Hace menos de cuatro meses, la única propuesta que se escuchaba de las autoridades de Seguridad Pública para bajar los índices de violencia era "un combate frontal a las pandillas".

El miércoles, Funes convocó a un pacto nacional por la seguridad. Según el mandatario, ese acuerdo debe buscar erradicar la exclusión social.

La propuesta inicial de las nuevas autoridades de Seguridad Pública, en noviembre pasado, la dibujaba el entonces recién nombrado ministro de Justicia y Seguridad, el general en retiro David Munguía Payés.

"Estamos madurando una idea que es la conformación de la unidad antipandillas (...) La pandilla es el grupo criminal responsable de la mayor parte de los homicidios en el país. Necesitamos una unidad especializada que se encargue de desarticularlas", dijo Munguía Payés el 7 de diciembre pasado.

Esa visión del Gobierno de poner a todos los pandilleros tras las rejas cambió a partir del 9 de marzo pasado (día del movimiento de los reos). Dos semanas después, Funes reconoció que el Gobierno facilitó a la Iglesia católica mediar entre las dos pandillas rivales.

"El Gobierno aprovecha esta oportunidad para convocar a la construcción de un acuerdo nacional que garantice la erradicación progresiva y definitiva de la violencia y la inseguridad", solicitó el mandatario.

INFORMES MENSUALES

Munguía confirmó ayer la información proporcionada por oficiales de la PNC a mediados de marzo que señalaban la centralización de la información de los homicidios en el interior de la PNC.

El funcionario dijo que datos estadísticos referidos a la ejecución de delitos solo serán proporcionados a los periodistas cada mes por él y por el director de la Policía.

REFERENCIA AL "VIEJO LIN"

El presidente de la República recogió la apreciación del pandillero sobre el fracaso de la represión.

- Las políticas manos duras, los planes Mano Dura uno, Mano Dura dos, mano de hierro, todo eso es un fracaso", dijo Carlos Mojica Lechuga en una entrevista televisiva.

- "Tiene razón el 'Viejo Lin' cuando en una entrevista dijo: esto de las pandillas por más Mano Dura uno, Mano Dura dos, o mano de hierro, las pandillas seguirán creciendo, tiene razón, tiene razón y por lo tanto tenemos que atacar su estructura a través de una represión policial final", dijo el mandatario.

"Hemos tomado la decisión de que va a haber dos voceros en la Policía, y el ministerio. El director de la Policía y el ministro de Seguridad", dijo.

Además, argumentó que la medida se debe al interés de unificar las cifras con la Fiscalía General de la República y el Instituto de Medicina Legal, que son las otras instituciones que manejan datos estadísticos de criminalidad.

"Queremos ser serios y responsables. Las estadísticas las hemos centralizado porque hay varias instituciones que nos ayudan a ser un poco más certeros en cuanto al cálculo", expresó.

Si hay varios informes y estos no coinciden, aseguró, manda un mal mensaje y "genera confusión y zozobra", dijo el funcionario.

LPG QR
PNC presenta a implicados en extorsiones.

Salinas destaca valor de los operativos contra homicidios

Director de la PNC recuerda que los policías se esfuerzan para capturar a delincuentes.

TANIA MEMBREÑO
judicial@laprensagrafica.com

El director de la Policía Nacional Civil (PNC), el general Francisco Salinas, pidió ayer no restarle méritos al trabajo que, según él, ha realizado el personal operativo de la corporación para ayudar a reducir la cantidad de homicidios.

"El esfuerzo de la Iglesia es valioso, pero eso no va a restarle mérito a la labor policial. Recuerde que el policía es gente sacrificada, con vocación de servicio, y quitarle el mérito que este policía tiene haciendo turnos de 24 horas es injusto", declaró Salinas.

La disminución de los homicidios comenzó el segundo fin de semana de marzo, un día después del traslado de 30 líderes de pandillas desde el centro penal de Zacatecoluca hacia otras cárceles con menores controles.

El ministro de Seguridad, David Munguía Payés, ha reiterado que la baja de los homicidios se debe, entre otras razones, a la operatividad policial, es decir, a la capacidad de hacer capturas de presuntos delincuentes.

Según los datos oficiales de la PNC, a los que tuvo acceso LA PRENSA GRÁFICA, este año hay un promedio diario de capturas similar al que se tenía en 2011. Es decir, que el trabajo policial mantiene el mismo ritmo que el año pasado.

Sin embargo, el ministro dijo ayer que hay una diferencia significativa.

Para él, la operatividad policial no se debe medir solo por cantidad de capturas, sino por la "calidad" de las personas que son retiradas de las calles.

"Sostenemos que la operatividad policial se ha incrementado en los últimos días y, sobre todo, los golpes que le estamos dando a las pandillas, y particularmente a los jefes de clica (cabecillas de células de delincuentes). La alta operatividad no se mide por la cantidad de capturas, sino por la calidad de los golpes que se dan", reiteró el ministro de Justicia y Seguridad Pública.

Según Munguía Payés, la disminución de los homicidios es una combinación de estrategias operativas, prevención de la PNC y la intervención de la Iglesia con las pandillas.

Munguía Payés, además de insistir en los efectos positivos de la operatividad policial, usó un ejemplo para convencer a "las personas escépticas", aquellas que "no quieren creer o le restan méritos a la operatividad policial".

"¿Qué pasaría si el día de mañana el ministro de Justicia y Seguridad decide acuartelar a la Policía Nacional Civil? Vamos a ver si los índices de homicidio y otro tipo de delitos se mantienen como están sin la actividad nuestra", manifestó el funcionario.

DESCENSO EN ASESINATOS

Un informe oficial de la PNC revela una reducción del 40% de los homicidios en marzo.

TENDENCIA

- Marzo comenzó con una cantidad de homicidios similar a los reportados en febrero. El primer día del mes, por ejemplo, hubo 12 en marzo, en tanto que el 1.º de febrero fueron 18. Un día después, 2 de marzo, los homicidios eran 17, en tanto que el mismo día de febrero eran 16.

MÁS QUE FEBRERO

- El 4 de marzo se reportaron 16 homicidios, el doble de los asesinatos del mismo día de febrero. Cuatro días después, 17 muertes violentas, en tanto que el mismo día de febrero solo hubo 11.

ABAJO

- Desde el domingo 11 de marzo (día de elecciones legislativas y municipales), los homicidios reportados en marzo eran menos que los de la misma fecha de febrero. El día con mayor diferencia fue el 12 de marzo, que se reportaron dos homicidios, frente a 16 el mismo día de febrero.

IGUAL

- El día 22, tanto de marzo como de febrero, se reportaron 10 muertes. El jueves pasado, es decir el 29, seis homicidios. Esa es la misma cantidad que la reportada el mismo día de febrero.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO ALFARO

Sonsonate. El comisionado Douglas Omar García Funes (izquierda) dirige, el jueves durante la madrugada, un operativo antihomicidios. Sonsonate dejó de ser el departamento con más crímenes durante el último mes.



Fuente: PNC

INFOGRAFÍA DE LA PRENSA/OSCAR CORVERA

Policía con promedio diario de 148 arrestos

Autoridades aseguran que van a aumentar con los operativos por lanzar

Ricardo Flores
judicial@laprensagrafica.com

El promedio diario de personas detenidas por la Policía Nacional Civil (PNC) en los primeros meses de 2012 es similar al promedio diario de detenciones que realizó en 2011. Así lo demuestra el registro de arrestos que ha hecho público la PNC.

De acuerdo con el informe policial, entre el 1.º de enero y el 15 de diciembre de 2011, la policía arrestó a 52,827 personas acusadas de cometer diferentes delitos. Eso significa que, en promedio, 151 personas fueron llevadas hacia bartolinas policiales cada día.

Este año, el promedio diario de personas apresadas es similar, según declaraciones del subdirector de Seguridad Pública de la PNC, Howard Cotto, quien fue comisionado por el director policial, Francisco Salinas, para hacer público el registro.

El 21 de marzo pasado, Cotto informó que entre el 1.º de enero y el 19 de marzo de 2012, la PNC había detenido a 11,667 personas acusadas de cometer diferentes ilícitos. Eso representa un promedio diario de 148 personas arrestadas.

Cotto dijo a finales del año pasado, cuando aún era el subdirector de Investigaciones de la PNC, que del total de personas detenidas en 2011, el 25% eran miembros de pandillas.

Según el informe que brindó el mismo jefe policial hace una semana, el porcentaje de pandilleros arrestados este año es menor: representan el 11% del total de detenciones. Las autoridades de Seguridad Pública han asegurado en repetidas ocasiones que los arrestos de pandilleros han sido mayores durante este año.

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, ha dicho que los pandilleros son los responsables de cometer el 90% de los homicidios. Ha sostenido esa cifra desde que era ministro de la Defensa Nacional.



FOTO DE LA PRENSA/JAIME ANAYA

Operativos. El lunes 26 de marzo de 2012, por la noche, la PNC allanó varias viviendas en la colonia Veracruz de Cuscatancingo y detuvo a tres personas.

Cuando asumió como titular del Ministerio de Seguridad, Munguía Payés ofreció reducir los delitos a través de arrestos y persecución de pandilleros. Para cumplir con ese ofrecimiento hizo dos anuncios: la creación del Grupo de Intervención Antipandillas (GIAP) y la preparación de un "subsistema de leyes" que le serviría de soporte para enjuiciar pandilleros.

Munguía Payés sostiene que son los operativos de la PNC, principalmente contra pandilleros, los responsables de la drástica disminución de homicidios, que ayer LA PRENSA GRÁFICA conoció es del 40% respecto a los crímenes cometidos en febrero.

"Creo que hemos comenzado a encontrar el camino a la disminución de los índices delincuenciales y esto se debe a la gran operatividad que está teniendo la Policía Nacional Civil", declaró el ministro de Seguridad el 16 de marzo pasado.

Esta versión la ofreció una semana después de los traslados de cabecillas de pandillas desde el penal de Zacatecoluca.

Munguía Payés usó las cifras de capturas efectuadas por la PNC para demostrar que el Gobierno no negoció con las pandillas una reducción de homicidios.

Según las cifras de la Policía Nacional Civil, desde el viernes 9 de marzo, día del movimiento de los jefes de pandillas, hasta el domingo 25, se ha cometido 99 ase-

Continúa en página 14

sinatos en todo el país.

El promedio diario en ese período ha sido de seis homicidios y no de 14, como se mantenía antes de los movimientos. En todo marzo, el promedio diario ha sido de ocho asesinatos.

Ayer, el presidente Mauricio Funes dijo en el programa Frente a Frente, de TCS, que la reducción se debe, en parte, a los arrestos.

"A este descenso también han contribuido los operativos que ha llevado a cabo la policía, por eso es que el ministro dijo que ha habido una mayor efectividad policial, claro que ha habido una mayor efectividad policial", aseguró.

Funes recalcó que desde enero se han efectuado 12,000 detenciones. "De esos, el 90% son pandilleros y en el mes en el que se lleva a cabo este traslado (de reos) capturamos a 3,570 pandilleros, realizamos 15 operativos antipandillas. Eso, por supuesto, que desarticula las estructuras operativas de las pandillas y hace que haya menos homicidios", manifestó.

No se pudo establecer si la PNC ha efectuado más operativos antipandillas este año en comparación con 2011, porque la Policía no ha brindado la cifra total del año pasado. Hasta el 19 de marzo de 2012, ha efectuado 292 operativos antipandillas. Hasta el 30 de noviembre del año pasado, había realizado 665 operativos en busca de pandilleros.

148
es el promedio diario de personas detenidas en lo que va del año, según la PNC. En 2011, hubo 152 arrestos por día.

Nelson Rauda, director de Centros Penales, dijo el día de los traslados que solo eran 11 y no 30 reos los removidos. Negó que los trasladados fueran reos de alta peligrosidad y dijo que los movimientos eran para prevenir incidentes previos a las elecciones del 11 de marzo.

Luigi Pezzuto, el nuncio apostólico, y Fabio Colindres, el obispo castrense y policial, dieron una conferencia de prensa el 20 de marzo pasado para asegurar que las dos principales pandillas llegaron a un entendimiento.

"El Ministerio de Justicia y Seguridad va a apoyar, está apoyando y va a generar las condiciones para que la labor pastoral de la Iglesia siga su curso y nos ayude a ir disminuyendo poco a poco los índices de violencia en el país", expresó el ministro una semana después de la versión de la Iglesia.

"Esperamos que esto sea nada más el augurio del desmontaje no solamente de los homicidios, sino también de otros delitos que están siendo y han sido cometidos por la pandilla", declaró Munguía Payés.

La Fiscalía ha informado que ha recibido más denuncias por extorsiones, una modalidad de delito atribuida a las pandillas.



FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO

Antiextorsión. El miércoles 28 de marzo por la madrugada, la PNC realizó un operativo antiextorsiones en Opico.

"Creo que hemos comenzado a encontrar el camino a la disminución de los índices delincuenciales y esto se debe a la gran operatividad que está teniendo la PNC."
David Munguía Payés, ministro de Justicia y Seguridad

"El Gobierno además ha aumentado la eficacia de los operativos antipandillas, en lo que va del año se han capturado más de 12,000 delincuentes."
Mauricio Funes, presidente de la República



Capturas. El 24 de marzo de 2012, la PNC arrestó a estos dos hombres, a quienes acusaron de exigir dinero a otra persona a cambio de no publicar fotos en Facebook.



Otro operativo. El 28 de marzo pasado, miembros del Grupo de Reacción Policial allanaron una vivienda en la colonia San Vicente, calle Los Fajios, en La Libertad.

Jueza se desvincula del traslado de pandilleros

Ricardo Flores
judicial@laprensagrafica.com

Una jueza de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena se desvinculó ayer del traslado de los 30 cabecillas de pandillas del penal de máxima seguridad de Zacatecoluca (La Paz) hacia cuatro cárceles ordinarias.

"Este tribunal nunca ha ordenado un traslado de Zacatecoluca. No, no, para nada. El tribunal no ha autorizado, por lo menos este tribunal no, aunque es el que tiene la vigilancia en el penal de Zacatecoluca", aseguró ayer la jueza de Vigilancia Penitenciaria de San Vicente, Ana Ruth González Navarrete.

La Ley Penitenciaria establece en el artículo 91 que los traslados de los internos deben ser autorizados por un consejo criminológico y que no podrán ser nocturnos, "salvo autorización expresa del juez competente".

Roberto Villalobos, subdirector de Áreas Especializadas de la Policía Nacional Civil (PNC), aseguró el 9 de marzo, día del traslado, que unidades élite de la policía apoyaron, incluso con un helicóptero, el movimiento de los reos en la madrugada.

Los internos del penal de Zacatecoluca están bajo la jurisdicción de la jueza González Navarrete, pero como los procesos en su contra se originaron en su mayoría en San Salvador, los tribunales de la capital son los encargados de vigilar los plazos y el lugar de cumplimiento de las penas.

Los titulares de los juzgados Primero y Segundo de Vigilancia Penitenciaria de San Salvador no respondieron ayer de manera oficial a la consulta si ellos fueron los que autorizaron los traslados de prisioneros.

La jueza Navarrete aseguró, además, que lo único que ha recibido de la Dirección de Centros Penales es un informe escueto que contempla el listado de los traslados.

De hecho, la funcionaria judicial aseguró que no fue informada hacia dónde iban a ser trasladados los reos.

"No sabemos dónde está ubicado cada uno", expresó.

ARTÍCULO
91

Según un inciso de la Ley Penitenciaria, el traslado de los 30 pandilleros debió hacerse con la autorización de un juez. "El traslado será notificado de inmediato a los familiares o a la persona allegada que figure en el expediente del interno. Y no podrán ser nocturnos, salvo autorización expresa del juez competente", reza parte del artículo.





FOTO DE LA PRENSA/ANGEL ROMEZ

FRENTE A FRENTE

DURANTE MÁS DE UNA HORA, EL MANDATARIO RESPONDIÓ A PREGUNTAS DEL PERIODISTA JORGE HERNÁNDEZ EN EL PROGRAMA MATUTINO DE ENTREVISTAS DE TELECORPORACIÓN SALVADOREÑA (TCS). DOS DÍAS ANTES, EL PRESIDENTE OFRECIÓ UNA CONFERENCIA DE PRENSA, DESPUÉS DE 17 DÍAS EN SILENCIO.

Funes descarta perdonar penas a pandilleros

Dice que acuerdo nacional no incluirá este punto

> "Construyamos un acuerdo nacional que nos permita superar la exclusión, las causas que explican el surgimiento de las pandillas."
>
> "En el acuerdo nacional no tengo que confiar en las pandillas o en monseñor Fabio Colindres, sino en al voluntad de los diferentes sectores que quieren resolver el problema."
>
> **Mauricio Funes,** presidente de la República

AMÍLCAR MEJÍA
política@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, descartó ayer Frente a Frente, de Telecorporación Salvadoreña (TCS), que el acuerdo nacional que está proponiendo conlleve a la reducción o eliminación de penas para los integrantes de pandillas.

"Nadie está planteando eso, el que cometió un delito que pague la condena que establezca el juez con base en un proceso expedito, rápido y confiable", dijo el jefe de Estado, luego de traer a cuenta la posición de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que se pronunciaba a favor de un pacto nacional, pero sin que ello implique concesiones de ese tipo.

"Construyamos un acuerdo nacional que nos permita superar la exclusión, las causas que explican el surgimiento de las pandillas y abrámosle una oportunidad a esta gente, abrámosle una oportunidad, no estoy diciendo que les perdonemos la penas", manifestó durante la entrevista de televisión.

Funes rechazó, además, que el traslado de los jefes pandilleros desde el penal de máxima seguridad de Zacatecoluca hasta los centros penitenciarios de Cojutepeque y Ciudad Barrios constituya una concesión del Estado, pues todos los reubicados tenían derechos comprendidos en la ley para adoptar esta medida.

"En todo caso, si aceptáramos que fuera un beneficio, no es un beneficio producto de una concesión, la ley lo establece; además, el sistema de encierro carcelario que establece el centro penal de máxima seguridad es diferente al sistema de encierro carcelario que tienen otros centros penales como Ciudad Barrios", argumentó el mandatario.

De acuerdo con el presidente, la tregua de las pandillas trae algunos beneficios al país, pero estos son "limitados", pues no resuelve otros fenómenos como las extorsiones y el narcomenudeo, por lo que hay que atacar el problema en su conjunto.

Esto, consideró el jefe de Gobierno, requiere del aporte de todos los sectores entre estos el de los empresarios y el de la clase política. "Los empresarios tienen mucho que aportar en esto, hay que escucharlos; los partidos políticos también", manifestó Funes antes de señalar que sectores empresariales y partidos políticos se han "estado quejando" de que sus propuestas para temas como la generación de empleos no las ha tomado en cuenta el Ejecutivo.

"Ha llegado el momento en el cual nos tenemos que despojar de los intereses sectoriales y trabajar en la obtención de un consenso o un acuerdo nacional que nos permita resolver este problema", recalcó Funes.

TEMAS. Durante la entrevista con Telecorporación Salvadoreña (TCS), el mandatario abordó además otros temas de coyuntura, como las recién aprobadas reformas a la ley de pensiones o los resultados electorales de marzo pasado.

TRASLADO DE REOS

● Según el presidente Funes, cuando el ministro de seguridad David Munguía Payés autorizó el traslado de reos y el juez de Vigilancia Penitenciaria dio el aval, tuvo que establecerse un nivel de confianza en que el obispo Fabio Colindres "tenía el control de la situación".

12,000 CAPTURAS

● De acuerdo con Funes, de enero a la fecha se han capturado 12,000 delincuentes o presuntos delincuentes y de esos el 90% son pandilleros y en el mes en el que se llevó a cabo este traslado capturaron a 3,570 pandilleros, realizaron 15 operativos antipandilla.

FUNES Y EL FMLN

● En torno a la relación con el Frente, el mandatario dijo que si el FMLN lo invita a definir la candidatura del próximo candidato presidencial sfomolonista, lo hará porque está interesado en que se elija un presidente comprometido con darle continuidad a los cambios.

LEY DE PENSIONES

● Con respecto a las reformas a la ley de pensiones, aprobadas el jueves, Funes dijo que los cambios servirán para garantizar las pensiones a los mismos trabajadores jubilados. Añadió que el Ejecutivo está interesado en subir al 3% el pago de intereses a los cotizantes.

BREVES

ATIQUIZAYA, AHUACHAPÁN

Hallazgo de cadáver

El cadáver de Guillermo Puentes Hernández, de 83 años, fue localizado en un terreno de su propiedad ubicado en el municipio de Atiquizaya, Ahuachapán, informó la Policía Nacional Civil (PNC).
Según el informe policial, el octogenario presentaba varias heridas en diferentes partes del cuerpo, al parecer ocasionadas con un arma blanca.
Los investigadores dijeron que al parecer la víctima no tenía más familiares que habitaran con él.
El cadáver fue encontrado en horas de la noche por algunos habitantes que circulaban por la zona.

SANTA ANA

Festival gastronómico

LA ALCALDÍA DE SANTA ANA REALIZARÁ ESTE SÁBADO EL DENOMINADO FESTIVAL GASTRONÓMICO DE VERANO. DE ACUERDO CON LOS ORGANIZADORES, LA ACTIVIDAD SE LLEVARÁ A CABO EN EL PARQUE LIBERTAD.
EL ACTO DE INAUGURACIÓN SE REALIZARÁ A LAS 9 DE LA MAÑANA. EL FESTIVAL SERÁ APROVECHADO PARA APOYAR A LA SELECCIÓN SUB 23 DE EL SALVADOR, LA CUAL SE JUEGA EL PASE A LOS OLÍMPICOS EN CONTRA DE HONDURAS.
EL FESTIVAL CONCLUIRÁ A LAS 10 DE LA NOCHE.

SAN SALVADOR

COMURES inauguró programa de formación

El programa de Formación para el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de los Equipos Municipales Asmudeli fue inaugurado por la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). La actividad se enmarca en el proyecto de transferencias auspiciado por la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX) y que cuenta con el apoyo de otras homólogas españolas. En la actividad se incluirá un seminario de intercambio de experiencias sobre competencias y financiación local.

Usulután

Veda de armas en tres municipios usulutecos

Es parte de las acciones de prevención impulsadas en las vacaciones

FLOR LAZO
departamentos@laprensagrafica.com

En tres municipios de Usulután entrará en vigor la veda de armas, así lo confirmó el jefe departamental de la Policía Nacional Civil (PNC) Jesús Molina.

El jefe explicó que la veda se enmarca en el plan de seguridad que la Policía implementará durante las vacaciones de Semana Santa.

"La prohibición de armas se hará efectiva en Jucuarán, Puerto El Triunfo y Usulután", dijo el oficial.

El anuncio de la veda se hizo durante la presentación del plan de seguridad que la PNC realizará en la zona oriental del país.

Alrededor de 2,500 agentes policiales participarán en el plan comprendido entre el 31 de marzo y el 9 de abril, aseguraron las autoridades policiales.

El departamento con mayor presencia policial será San Miguel con 930 agentes, seguido por Usulután con 840, La Unión con 450 y Morazán con un promedio de 310 efectivos.

Según Evaristo Padilla, jefe de la Región Oriental de la Policía Nacional Civil, los elementos serán desplegados en las calles que conducen a los principales centros recreativos, balnearios y playas diseminados en los cuatro departamentos, así como en las actividades religiosas propias de la Semana Mayor y en las zonas rurales urbanas de cada uno de los municipios de la zona.

"La misión es garantizar la seguridad y el orden de los turistas nacionales y extranjeros que viajarán hacia la zona y de la población que permanecerá en sus lugares de origen", dijo Padilla, quien recomendó a los viajeros no conducir en estado de ebriedad ni portar armas de fuego en lugares públicos o sitios con veda.



FOTO DE LA PRENSA/FLOR LAZO

Despliegue. El departamento con mayor presencia policial será San Miguel con 930 agentes; seguido por Usulután con 840, La Unión con 450 y Morazán con un promedio de 310 efectivos.

> "La misión es garantizar la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros que viajarán a la zona."
> **Evaristo Padilla,** jefe regional PNC

Jefes policiales que estuvieron presentes durante la presentación del plan de seguridad vacacional indicaron que también se realizarán retenes vehiculares y controles antidoping en las carreteras Panamericana, del Litoral, Ruta Militar y en otras que llevan a ríos, montañas, playas y otros lugares de esparcimiento. De igual manera se montarán puntos de atención al turista en los cuatro departamentos y se pondrá a disposición de la ciudadanía el servicio de grúa y talleres móviles.

Usulután

Acusado de matar a hombre

HÉCTOR RIVAS
departamentos@laprensagrafica.com

Después de 11 días sin registrar homicidios en el departamento, la Policía Nacional Civil (PNC) informó sobre la muerte de un hombre el miércoles por la noche en el desvío que conduce al municipio de Santiago de María.

El informe indica que la víctima se llamaba William Antonio Aguilar Rosales, de 32 años, residente en el caserío Continental del cantón Ojo de Agua.

Según el oficial de servicio, la víctima fue atacada por José Óscar Argueta Jurado, de 23 años, residente en la colonia Punta de Diamante de esta ciudad.

El agente dijo que Argueta Jurado atacó al otro hombre con un arma blanca (al parecer un corvo) luego de que se generó una discusión entre ellos mientras ingerían bebidas alcohólicas.

Luego de una llamada de la ciudadanía informando sobre el incidente, la policía llegó al lugar y pudo trasladar a la víctima aún con vida al Hospital San Pedro de Usulután, pero debido a la gravedad de las lesiones fue enviado al hospital de San Miguel donde falleció.

"No se pudo salvar la vida, pero luego de un operativo de búsqueda se logró capturar al responsable, a quien se le decomisó el corvo con el cual lo había asesinado y tenía manchas de sangre en la ropa", dijo el oficial.

El forense indicó que Aguilar presentaba lesiones en el cuello, el pecho y un brazo.

La policía dijo que el supuesto homicida será investigado para saber si ha participado en otros hechos delictivos o si es miembro de pandillas.

Con este homicidio son 55 los ocurridos en el departamento, según estadísticas de la PNC.

La policía asegura que de los 11 homicidios que se llevan registrados en marzo, en cinco casos se ha detenido a los supuestos responsables en flagrancia.



FOTO DE LA PRENSA/HÉCTOR RIVAS

Detención. José Óscar Argueta Jurado, de 23 años, fue detenido minutos después de haberse registrado el homicidio.

Click!



FOTO DE LA PRENSA/ANGEL GÓMEZ

SAN SALVADOR

Cae en barranco

Dos personas resultaron lesionadas luego de que el vehículo en el que se conducían cayó a un barranco en el kilómetro 16 de la carretera a Comalapa.

ORTODONCISTA
Dr. RICARDO A. VERGARA SUAREZ
Prevención y Corrección de Mal Posiciones Dentarias.
Post-Grado: IGD University of State New York.
Avenida Olímpica No. 2658, Edif. VIA OLIMPICA
CONSULTAS: 9:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 7:00 p.m.
Tel. 2560-5500 Fax: 2560-5508
www.clinicasdentalesverber.com
clinicaverber@yahoo.es

San Miguel

Detienen a 20 por tráfico de droga y extorsiones

Según la policía, la mayoría de imputados pertenecen a estructuras de pandillas.

FLOR LAZO
departamentos@laprensagrafica.com

Veinte personas, entre las que figuran ocho menores, fueron detenidas en un operativo de la Policía Nacional Civil (PNC) realizado el jueves por la noche en diferentes puntos de la ciudad de San Miguel, como las colonias San Pablo y San José, cantón Las Lomitas y barrio La Cruz.

Fuentes policiales aseguraron que la mayoría de imputados pertenecen a estructuras de pandillas que se dedicaban a extorsionar y a cometer otros delitos que incluyen tráfico de drogas.

"Entre los detenidos hay unos que estarían involucrados en al menos cinco casos de extorsión contra comerciantes de la zona y otros que se les detuvo en flagrancia al momento del operativo", indicó Hugo Contreras, oficial destacado en la PNC miguelena.

Por tráfico ilícito de drogas se detuvo a Jamlet Eliazar Peña Ascencio y David Francisco Andrade Guerra, a quienes se les decomisó una libra de marihuana. Mientras que a Carla María Chávez Flores las autoridades de la policía le acusan de extorsión y tráfico de objetos prohibidos en centros penales.

POR EXTORSIÓN

Según la policía, las personas detenidas bajo cargos de extorsión son Jaime Mauricio Ramírez Castillo, José Cristóbal Portillo, Melvin Joel Hernández Moreira, Alba Marina Flores Andrade, Ana Julia Rodas Santiago y Dolores de Tránsito Merino de Paíz.

También se vincula con casos de extorsión a Nelson Rolando Gómez Cruz y Argentina Elizabeth González Barrera, al igual que ocho menores de edad que formarían parte de la misma estructura delincuencial.

El oficial policial confirmó que con estas detenciones se estarían resolviendo por lo menos cinco casos de extorsión cometidas en los últimos meses en la zona oriental del país, sobre todo en San Miguel.

Agregó que se desde ayer se investiga a los imputados para determinar si han participado en otros delitos.

El operativo policial se llevó a cabo en la ciudad de San Miguel, específicamente en las colonias San Pablo y San José, cantón Las Lomitas y barrio La Cruz, donde residen los acusados.



EXPO Puerta Gran Canaria
Ven y recorre a escala real los planos de las casas del Condominio Puerta Gran Canaria.

PROMOCIÓN: Si reservas tu casa en la EXPO, recibe un bono de $3,000 o $5,000* aplicado a la prima.

* Aplica al reservar 2 o más casas en paquete familiar.
Financiamiento y opciones para pago de prima disponibles con las principales entidades financieras del país.

Lugar: Centro de Estilo de Vida La Gran Vía, frente a Benihana.
Días: Viernes 30 y sábado 31 de marzo de 2012.
Hora: de 10 a.m. a 7 p.m.

www.urbanica.com.sv
info@urbanica.com.sv
Tel. 2510.0626 / Cel. 7069.5901

PORTAL CANARIAS
361° distrito el espino
urbánica

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 1 / MARTES 22/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 22/07/2003		Género:		Correlativo: 1.1					
Titular:(portada)								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Mariona Reos Hueco Metros	1 1 1 1	Descubren Pretendían Fugarse	1 1 1	Largo	1	No se encontraron		No se encontraron	

Fecha: 22/07/ 2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.1.1					
Titular: Dos fallecidos en tiroteos ocurridos en San Salvador sospechan que se tratan de rencillas personales								Firma: David Marroquín Mario Chávez	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Mediodía	1	Verifican	1	Cercano	1	Tarde	2	Quienes	3
Rencillas	1	Colisionó	1	Criminales	1	Ayer	1		
Victima	1	Fue / Fueron	2	Apuñalado	1	Donde	1		
Atentados	2	Dispararon	1	Pasajero	1	Luego	1		
Alumnos	4	Conducía	2	Rojo	3				
Colegio	4	Ingresaron	1	Desconocidos	1				
Agentes	1	Murió	1	Distintos	1				
Vehículo	4	Ocurrió	2	Herido	1				
Placas	2	Viajaba	1	Ileso	1				
Vivienda	1	Atacado	1	Particular	1				
Calle	3	Asesinadas	1	Inmediato	2				
Colonia	2	Resulto	1	Presenciales	1				
La Rábida	3	Llevado	1	Sospechosos	1				
Testigos	2	Falleció	1	Privado	1				
Personas	3	Ser	1	Pandillero	1				
Balazo	3	Recibió	2	Personales	1				
Calle	3	Dañó	1						
José Luis	1	Pasó	1						
Cornejo	4	Salían	2						
Hospital	1	Apoderó	1						
Rosales	1	Presenciaron	1						
Tórax	1	Optaron	1						
Órganos	1	Retirarse	1						

Colonia	1	Acompañaba	1						
Ataque	1	Conducía	1						
Peligro	1	Relataron	1						
Vida	1	Seguían	1						
Pánico	1	Disparó	1						
Padres	1	Perdió	1						
Niños	2	Estrelló	1						
Automóvil	1	Bajaron	1						
Placas	1	Comenzaron	1						
Testigos	2	Disparar	1						
Individuos	2	Desconoce	1						
Conductor	2	Supo	1						
Carro	1	Resultó	1						
La Policía	1	Produjo	1						
Casa	1	Huyeron	1						
Auto	1	Robó	1						
Identidad	1	Sufrió	1						
José Santos	1	Abandonado	1						
Ingles	1	Capturó	1						
Juan Pablo II	1	Huir	1						
Corazón	1	Logró	1						
Cuello	2								
Agresiones	1								
Alameda	1								
Accidente	1								
Lugar	1								

Fecha: 22/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.1.2
Titular: Detienen a policía y 7 pandilleros por crimen de joven		Firma: David Marroquín

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acusaciones	1	Asesinado	1	Pasado	1	Como	1	Él	1
Miembro/s	2	Detienen	1	Joven	2	Cuando	1	Quienes	1
La Policía	3	Capturó	1	Presuntos	1				
Soyapango	2	Asesinar	1	Destacado	1				
Agente	1	Salía	1	Participantes	1				
Institución	1	Era	2	Acompañado	1				
Mara	3	Tenía	1	Desconocido	1				
Salvatrucha	4	Pertenecía	1	Pandilleros	4				
Santos Wilbert		Fue	1						
Cruz Martínez	2	Encontraba	1						
Alcohólicos		Rechazó	1						
Anónimos	1	Desmintió	1						
Hermano	2	Pertenezca	1						
Pandilla	2	Aseguró	1						
La Policía de		Arrestaron	1						
Tránsito	2	Llamó	1						
Jesús Vásquez	1	Señaló/a	2						
León	1	Ocurrió	1						
Colonia Nuevos		Dispararon	1						
Horizontes	1	Alcanzaron	1						
Participantes	1								
Sistema de									
Emergencias	1								
Asesinato	1								

Domingo Colonia Santa Gertrudis San Martín Personas	1 1 1 1								

Fecha: 22/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.1.3					
Titular: Frustran fuga del penal de Mariona custodios encontraron túnel frente a las aulas de estudio de la cárcel								Firma: Mario Chávez	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Capacidad	1	Sellado	1	Junto	1	Frente	2	Ellos	1
Respiraderos	1	Fugarse	3	Largo	2	Como	3	Nadie	1
Penal	7	Encontraron	4	Finalizado	1	Frente	1		
Mariona	4	Estaba /n	7	Profundidad	2	Tarde	2		
Custodios	2	Cavaron	1	Cenital	1	Detrás	1		
Túnel	5	Había	1	Exactamente	1	Hoy	1		
Aulas	3	Conocido	1	Próximos	1	Ayer	1		
Cárcel	3	Percataron	2	Final	1	Afueras	2		
Hueco	3	Hubieran	1	Anormal	1	Menos	1		
Jardín	1	Llegado	1	Delincuente	2	Bastante	1		
Tabla	2	Está	1	Supuestamente	1	Pocos	1		
Tierra	2	Hemos	2	Escasos	1	Anoche	1		
Seguridad	2	Descubierto	1	Responsables	1	Cuando	3		
Escuela	1	Encontramos	1			Mientras	1		
Reo	1	Delató	1			Muchos	3		
Penitenciaria	3	Cubría	1			Mañana	1		
La Esperanza		Advirtió	1			Dentro	2		
Vigilantes	3	Buscan	1						
Muro	3	Construir	1						
Presos	2	Será	1						
Riachuelo	1	Volver	3						
Trabajo	1	Cavar	1						
Inspector	1	Fugarse	1						
Miguel Ángel	2	Cantaban	1						
Abarca		Ingresaron	1						

Subdirector	1	Observaban	1						
Funciones	1	Grababan	2						
Señal	1	Interrogaban	1						
Dimensión	1	Entonaban	1						
Entrada	1	Percataran	1						
Baños	1	Tenemos	1						
Bachillerato	1	Salen	1						
Celdas	4	Entran	1						
Sector	1	Abandonan	1						
Momento	1	Recluirse	1						
Cemento	1								
Piedras	1								
Ripio	1								
Lugar	1								
Cánticos	2								
Religiosos	1								
Libertad	3								
Reclusos	1								
Periodistas	2								
Camarógrafo	4								
Rejas	1								
Respiraderos	1								
Autoridades	1								
Católicos	1								
Adventistas	1								
Tabernáculo Bíblico	2								
La Roca de Salvación	1								
Ángulo	1								

Sectas	1								

Fecha: 22/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.1.4
Titular: Limpian imagen de asesino confeso		Firma: Milton Grimaldi / José Zometa

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Empresario	2	Limpian	1	Asesino	1	Bajo	1	Él	1
Criterio	1	Haber	1	Últimos	1	También	1		
Oportunidad	1	Asesinado	1	Confeso	2	Como	1		
Calidad	1	Sometida	1	Delictivo/s	2	Constitucionalmente	1		
Imagen	1	Poder	1	Imputado	1				
Testigo	2	Otorgarle	1	Antigua	1				
La Fiscalía	4	Cambió	1	Normativa	1				
Empresario	3	Ofreció	1	Criteriado	1				
Libertad	1	Permitió	1	Peligrosa	1				
Información	1	Declaró	1	Perpetrados	1				
Walter c.	2	Asesinó	1	Baratada	1				
Mauricio	2	Orden	1						
Fernando Viana	1	Tiene	1						
Cañizales		Dijo	1						
Hombre	1	Aplicará	1						
Empresa	1	Favorece	1						
Penal	1	Reconoció	1						
Fiscal	1	Procesar	1						
Daniel Martínez	1	Fue	2						
Ley	1	Participaron	1						
Tacoma	4	Compartidos	1						
Cabrera	1								
Octubre	1								

Fecha: 22/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.1.5					
Titular: Decomisan marihuana a recluso								Firma: Carlos Montes	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Aislamiento	1	Denominadas	1	Pasado	1	Ahora	1	No se encontraron	
Forma	1	Decomisan	1	Interior	1	Cuando	1		
Juntas	1	Informó	1	Sorprendido	1	Como	1		
Reo	1	Desarrollo	1	Considerable	1	Asimismo	1		
Falta	1	Incautaron	1	Requisada	1	Dentro	1		
Disposición	1	Comenzaran	1	Efectivos	1				
Prisión	2	Desarrollar	1	Sorpresiva	1				
Droga	3	Discutirá	1	Cortopunzantes	1				
José Cipriano	2	Han	1	Disciplinarias	1				
Quinteros Silva		Fueron	1	Intima	1				
Violación	1	Encontradas	1	Único	1				
Usulután	1	Queda	1	Imputado	1				
Centro Penal	4	Portaban	1	Artesanal	1				
Marihuana	2	Encontraba	1						
Sector	2	Sancionado	1						
Familiar	2								
Director	2								
Miguel	2								
Hernández	1								
Situación	1								
Orden	1								
La Fiscalía	1								

Envases	1								
Delito	1								
Lata	1								
Personas	1								
Visita	1								
Escuela	1								
Celdas	1								
Proceso	1								
Nacional	1								
Forma	2								
Armas	1								
Fabricación	1								
Objetos	1								
Juntas	2								
Internos	1								
Ley	1								
Penitenciaria	1								
Registrada	1								
Seguridad	1								
Expediente	1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 1 / MIÉRCOLES 23/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 23/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.2.1
Titular: Explosión de granada mata a niño de 11 años		Firma: Mario Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Decenas	1	Abrazados	1	Heridos	1	Anoche	1	Nuestros	1
Primos	1	Mata	1	Sorprendidos	1	Instante	1		
Jóvenes	1	Resultaron	1	Alumbrado	1	Mientras	2		
Calle	1	Ocurrió	1	Curiosos	1				
Explosión	2	Jugaban	1	Menor	1				
Miembros	1	Fueron	1	Hechiza	1				
Mara 18	1	Lanzaron	1	Fallecido	1				
Granada	2	Falleció	1	Niños	3				
Etapa	1	Fue	1						
Colonia las	2	Trasladado	1						
Margaritas		Aglutinaron	1						
Pasaje	1	Lloraban	1						
Edwin	2	Vamos	1						
Alexander		Hacer	1						
Rivas	1	Preguntaba	1						
Miguel Ángel		Debido	1						
Rivas	4	Quedó	1						
Años	1	Reside	1						
Hospital	1	Inició	1						
Rosales	1	Búsqueda	1						
Anabel	2								

Valladares	1								
Hospital	1								
Soyapango	1								
Personas	1								
Familiares	1								
Abuela	1								
Rosa Elvira	1								
Rivas	1								
Madre	1								
Estados Unidos	1								
La Policía	1								
Operativo	1								
Hechores	1								
Restos	1								
Traslado	1								
Detonación	1								
Medicina Legal	1								

Fecha: 23/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.2.2
Titular: Matan a 3 ex convictos en supuesto ajuste de cuentas La PNC detuvo a dos sospechosos del crimen		Firma: Omar Moran

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Ligadas	1	Enterrados	1	Interior	1	Donde	3	Quién	1
Temor	1	Visitando	1	Responsables	1	Tarde	2	Ellos	2
Impactos	1	Recuperado	1	Conocido	1	Como	1	Él	2
Noche	2	Custodiada	1	Tirado	1	Mientras	2		
Cuentas	2	Asesinados	2	Ex convictos	1	Cerca	1		
La PNC	4	Detuvo	1	Supuesto	1	Ayer	1		
Crimen	2	Tenían	4	Sospechoso/s	4	Según	2		
Condena	1	Haber	1	Distintos	1	Cuando	1		
Hombres	3	Cumplieron	1	Inocente	3	Nunca	1		
Martes	1	Fueron / Fue	6	Escasos	1	Entonces	1		
Personas	2	Suponen	1	Acompañado	1	Respectivamente	1		
Narcotráfico	1	Ocurrieron	1	Vacía	1				
Homicidios	1	Residían	1	Narcotraficantes	1				
Lugar	3	Estuvieron	1	Ladrones	1				
Tres Ceibas	2	Pagando	1						
Colonia el	1	Aseguraron	3						
Campestre		Avisó	1						
Cantón llano de	2	Habían	2						
la laguna		Constataron	1						
Ahuachapán	2	Permanecía	1						
Victimas	4	Encontraba	3						
Rony Armando	4	Informaron	1						
Merlos		Presentaban	2						
Menéndez	2	Provocan	1						

Rufino de Jesús	2	Realizaría	1						
Elías Ruíz		Encontraron	1						
Guardado	1	Sirvieron	1						
Cárcel	1	Darles / Dar	2						
Pena	1	Dice	1						
Drogas	1	Montó	1						
Fuentes	1	Culminó	1						
Policiales	3	Dijo	2						
Miembros	2	Queda	1						
Cadáver/es	2	Sucedieron	1						
Pick up	3	Retiró	1						
Placas	2	Pasar	1						
Vehículo	3	Observó	1						
Metros	2	Mandó	1						
Gracia	2	Hicieron	1						
Investigadores	2	Corre	1						
Bala	1	Hicimos	1						
Lesiones	1	Corrimos	1						
Brazos	3	Manifestó	1						
Tórax	1	Llamó	1						
Tiro	1	Esperó	1						
Muerte	1	Querían	1						
Escena	1	Matar	1						
Delito	1								
Proyectiles	1								
Suelo	2								
Operativo	1								
Hospital	3								
Feliciano Ramírez	3								

Escobar Saúl Enrique Villafuerte	1								
Amigo	1								
Vivienda	1								
Hechos	2								
Casa	1								
Pedro Calvío	1								
Sujetos	1								
Cuadras	1								
Disparos	1								
Dirección	1								

Fecha: 23/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.2.3					
Titular: Asesinan a dos hermanos pandilleros								Firma: David Marroquín	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Entrada	1	Sospecha	1	Final	1	Donde	3	No se encontraron	
Victima	2	Lesionado	1	Pandilleros	3	Como	3		
Luis Escobar	2	Permanencia	1	Rivales	2	Después	1		
Sermeño		Sometido	1	Sospechoso	1	Más	1		
Disparo	1	Vinculado	1	Herido	1				
Cabeza	2	Presume	1	Largo	1				
Hermanos	2	Atendidos	1	Distintos	1				
Tiroteo	3	Supone	1	Hospitalario	1				
Hombre	2	Detenido	1	Regadas	1				
Años	4	Ocurridos	1						
Nueva San	3	Asesinados	1						
Salvador		Trasladada	2						
Mara 18	1	Recibió	2						
Bala	1	Asesinan	1						
Tiroteos	1	Resultó	1						
Soyapango	3	Recupera	1						
Mareros	1	Ocurrieron	1						
Comunidad	1	Produjo	1						
Pandillas	2	Se /r	3						
Fallecidos	1	Eran	4						
Víctor Eduardo	1	Fueron / Fue	3						
Ernesto Edgardo	1	Murieron	1						
Apellidos	1	Encuentra	1						
Sánchez Mejía	1	Aseguró	1						

Hospital Molina	1	Estaría	1						
Martínez		Produjo	1						
Fuentes	1	Atacaron	1						
Policiales	1	Llegaba	1						
Mara	2	Espera	1						
Salvatrucha	1	Estaban	1						
La Policía	1	Escuchó	1						
Motociclista		Decían	1						
Comunidad El	1	Puede	1						
Progreso		Estar	1						
Balazo	1								
Hospital	1								
Zacamil									
Vainillas	1								
Calibres	1								
Cuadra	1								
Carnaval	1								
Joven	1								
Residente	1								
Sector	1								
Problema	1								
Drogas	1								
Resultados	1								
Homicidios	1								

Fecha: 23/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.2.4					
Titular: Pandillas asesinan a estudiante en Soyapango								Firma: David Marroquín	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Merecido	1	Presume	1	Baldío	1	Alguna	1	Ella	1
Cercanías	1	Vinculado	1	Pandillera /s	2	También	1	Él	1
Miembro	1	Asesinan	1	Muerto	1	Aún	1		
Estudios	1	Asesinaron	1	Rencillas	1				
Pandillas	2	Desapareció	1	Responsables	1				
Mara 18	2	Dirigía	1	Angustiada	1				
José Ernesto	2	Hacia	1	Pandilleros	1				
Alfaro		Fue	1	Asesinos	1				
Años	1	Informó	2						
Alumno	1	Podría	1						
Grado	1	Estar	1						
Escuela Daniel	1	Dijeron	1						
Cordón Salguero		Era	2						
Soyapango	1	Cree	1						
Lunes	1	Perteneciera	1						
Horas	1	Dijo	1						
Cadáver	1	Sospecha	1						
Predio	1	Amenazó	1						
Cárcel de	1	Manifestó	1						
mujeres	1	Vieron	1						
Ilopango	2	Acompañaban	1						
La Policía	1	Apareciera	1						

Móvil	1	Descartó	1						
Fuentes	1	Pueda	1						
Policiales		Derivar	1						
Mara	2	Pudo	1						
SalvatruchaMS		Tener	1						
María Margarita	1	Pidió	1						
Alfaro		Capturen	1						
Madre	1	Haga	1						
Joven	5	Dicen	1						
Hijo	1	Tiene /n	3						
Mes	1	Esperar	1						
Testigos	1	Mande	1						
Noviazgo	1	Darles	1						
Miembros	1	Reclamó	1						
Maras	2	Investigan	1						
Justicia	1	Encontrado	1						
Papá chusito	1								
Castigo	1								
Mundo	1								
Firmeza	1								
Pistas	1								
Crimen	1								

Fecha: 23/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.2.5
Titular: Dos detenidos al frustrar el robo de pick up		Firma: David Marroquín

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Internado	1	Frustrado	1	Cercana	1	Más	1	Quienes	1
Norte	1	Robado / n	2	Sospechosos	1	Cuando	1		
Oriente	1	Descubierto	1	Herido	2	Ayer	1		
Persecución	1	Capturados	1	Incidental	1	Mientras	1		
Robo	2	Trasladado	1	Ultimo	1	Luego	1		
Placas	2	Abandonado	1	Proximidades	1	Adelante	1		
Calle /s	3	Fueron / Fue	4	Detenidos	2	Como	1		
Avenida	2	Escapaba	1	Acusados	1				
Pick up	4	Disparó	2	Policial	2				
Bala	2	Portaba	1	Delincuentes	1				
Policía	3	Frustró	1						
Pistola	3	Intentaba	1						
San Salvador	1	Huir	1						
Daniel	1	Llevaba	1						
Francisco	1	Refugió	1						
Años	2	Señala	1						
Roberto Carlos		Obligaron	1						
Orellana	1	Subirse	1						
Genitales	1	Privaron	1						
Cintura	1	Abandonaron	1						
Casa	1	Tomaron	1						
Hospital	1	Detectó	1						
Rosales		Comenzaron	1						
Custodia	1	Seguirlo	1						

Calle Gabriel		Atrapados	1						
Mistral	1	Reconoció	1						
Punta	1	Habían	1						
Libertad	1	Decomisó	1						
Motorista	1								
Carros	1								
Bulevar									
Tutunichapa	1								
Patrulla	1								
Redondel Don									
Rúa	1								
Avenida España	1								
Auto	1								
Lugar	1								
Cuadra	1								
Conductor	1								
Calibre	1								
Revólver	1								

Fecha: 23/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.2.6
Titular: Hallan más evidencias en caso universitaria mutilada		Firma: José Zometa

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Evidencias	5	Encontrado / a	2	Mismo	1	Antes	2	Ellos	1
Cuerpo	1	Hallan	1	Mutilado	1	Más	1		
Finca Santa	1	Aclarando	1	Asesinada	1	Ayer	1		
Rosa	1	Fue	1	Violada	1	Varias	1		
Carretera	1	Aseguró	1	Universitaria	2	Muy	1		
Volcán	1	Recolectaron	1	Estudiante	1	Días	1		
San Salvador	2	Había	1	Criminal	1				
Juez Segundo		Pudieron	1	Juzgador	1				
de Instrucción	1	Haberse	1	Pasado	2				
Santa Tecla	1	Utilizado	1	Humana	3				
Rafael Antonio		Encuentra	1						
Gonzales Núñez	1	Aseveró	1						
Escena	1	Pertenece	1						
Delito	1	Recogieron	1						
Joven	1	Haber	1						
Zuleyma del		Ser	1						
Carmen									
Guevara Rivera	1								
Cabeza	1								
Colón	1								
La Libertad	3								
Sangre	1								
Comisión	2								
Victima	1								

Antígeno Hecho Personas	1 1 1								

Fecha: 23/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.2.7
Titular: Solo nueve reclusos en penal chalateco		Firma: Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Momento /s	4	Traslade	1	Interior	2	Sólo	1	Ellos	1
Cumplimiento	1	Informado	1	Chalateco	1	Algunos /a	2		
Pandillas	2	Trasladados	3	Nueve	1	Manera	2		
Reclusos	3	Teme	1	Pandilleros	2	Según	1		
Penal / es	9	Guardan	1	Artesanal	1	Tarde	1		
Población	2	Fueron	3	Reclusa	1	Ayer	1		
Mara 18	4	Llegando	1	Rivales	1	Cuando	1		
La MS	1	Entregadas	1	Penitenciarias	1	Adonde	1		
Prisión	1	Permanecieron	1	Estáticos	1	Como	1		
Centros	1	Generó	1	Diferentes	1				
Penitenciarios		Llegaron /an	2	Únicos	1				
Familiares	2	Reclamar	1	Posibilidad	1				
Internos	4	Había	2	Nuevos /a	2				
Chalatenango	3	Recibiría	1	Absoluto	1				
Pertenencias	2	Provenientes	1	Derivada	1				
Reos	1	Serian	1	Inminente	1				
Mesas	1	Tendrían	1	Todos	2				
Colchones	1	Han	1	Integrantes	1				
Sillas	1	Estamos	2	Nacional	1				
Electrodomésticos	1	Tengo	1						
Productos	1	Está	1						
Presos	2	Dijo	2						
Autoridades	1	Corren	1						
Parientes	1	Contarse	1						

Reclusorio	1	Mantienen	1						
Director Interino	1	Valorando	1						
Julio Heriberto	1	Van	1						
Alas	3	Ser	1						
Información	2	Seguirán	1						
Clasificación	1	Tiene	1						
Permanencia	2	Evitamos	1						
Reyna de Escobar	1	Estén	1						
Vocera	1	Creen	1						
Dirección de Centros Penales	1								
Riesgo	1								
Escala	1								
Seguridad	1								
Recinto	1								
Grupos	1								
Posibilidad	1								

Fecha: 23/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.2.8
Titular: Condenan mujer por tráfico de drogas		Firma: Carlos Montes

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
La Unidad	1	Obtuvo	2	Ilícito	2	Cuando	1	No se encontraron	
Antinarcóticos		Condenan	1	Nicaragüense	1	Dentro	1		
La Fiscalía	1	Fue	5	Condenado	2	Misma	1		
San Miguel	1	Intentaba	1	Ocultos	1				
Cárcel	1	Introducir	1	Valor	1				
María Luisa	1	Celebró	1	Comunitario	1				
Escobar		Reemplazó	1						
Mujer	2	Calculado	1						
Drogas	3								
Años	3								
Comercio	1								
Tráfico	2								
Almacenamiento	1								
Diciembre	1								
Centro de Cumplimiento de Penas	1								
Ciudad Barrios	1								
Gramos	1								
Crack	1								
Genitales	1								
Colones	1								
Juicio	1								
Juzgado	1								

Ciudad Trabajo Unidad Fiscal Hombre Nauth Martínez	1 1 1 1 1								

Fecha: 23/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.2.9
Titular: En microbús matan a supuesto marero		Firma: Marcos Salguero

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Aspecto	1	Matan	1	Directamente	1	Tarde	1	No se encontraron	
Microbús	4	Tenían	2	Constantes	1	Como	1		
Joven	2	Siguen	1	Supuesto	2	Atrás	1		
Versiones	1	Fue	2	Recogidas	1	Cuando	1		
La Policía	2	Ocurrió	1	Pandilleros	2	También	1		
Rencillas	1	Conduce	1	Marero /s	2	Presuntamente	1		
Violencia	1	Recorrido	1	Atacantes	1				
Lunes	2	Hizo	1						
Integrante	1	Aparecieron	1						
Mara 18	2	Iban	1						
Carlos Antonio	3	Dirigieron	1						
Mejía Alvarado		Desenfundó	1						
Años	1	Disparó	1						
Edad	1	Salieron	1						
Miembro	1	Huyeron	1						
Cantón	1	Tiene	1						
Copapayo	1	Dan	1						
Tres Ceibas	1	Mantienen	1						
Carretera	1	Asesinado	1						
Sonsonate	1								
San salvador	3								
Pasajero /s	1								
Ruta	1								
Armenia	1								

El Poliedro	1								
Colón	2								
Victima	1								
La Libertad	1								
Motorista	1								
Parada	1								
Individuos	2								
Hombres	1								
Arma	1								
Cabeza	1								
Puerta	1								
Autoridades	1								
Móvil	1								
Crimen	1								
Rencillas	1								
Tatuaje	1								
Guerra	1								
Pandillas	1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 1 / JUEVES 24/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 24/07/2003	Género:	Correlativo: 1.3
Titular: Guerra a las maras ejecutivo propondrá una ley que castigue la pertenencia a pandillas, entre otras medidas (portada)		Firma:

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Noche	1	Propondrá	1	Acompañado	1	Ayer	1	No se encontraron	
El Ejecutivo	1	Castigue	1	El presidente	1				
Ley	1	Visitó	1	Director	1				
Pandillas	1	Anunciar	1						
Medidas	1	Combatir	1						
Plan Mano Dura	2								
Francisco Flores	1								
Ricardo	1								
Meneses	1								
Derecha	1								
La PNC	1								
Juan Antonio Martínez Varela	1								
Ministro de Defensa	1								
Colonia Dinas	1								
San Salvador	1								
Maras	1								

Fecha: 24/07/2003		Género: Reportaje		Correlativo: 1.3.1					
Titular: Mano dura contra mareros El ejército saldrá a capturar al igual que en honduras								Firma: Redacción de Nación	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Capturas	1	Castigado	1	Pasado	1	Más	1	Él	1
Principio	1	Anunciada	2	Pandillero/s	2	Entonces	1	Ellos	3
Lado	1	Asesinado /s	1	Presidente	12	También	2		
Sur	1	Integrados	1	Mareros	6	Menos	2		
Noche	2	Detenidos	1	Amenazada	1	Algunas	1		
Mes	1	Manifestado	1	Salvadoreños	2	Después	2		
Mutilaciones	1	Capturado	1	Cualquiera	1	Anoche	2		
Decapitaciones	1	Superado	1	Diversos	1	Además	1		
Plan	2	Existen	1	Igual	1	Como	1		
Pandillas	5	Contempla	2	Últimos	1				
Plan Mano Dura	6	Pertenecía /er	1	Legales	1				
El Ejercito	2	Grabó	1	Antimaras	2				
La PNC	7	Transmitido	2	Prácticamente	1				
Grupos	1	Anuncia /r	1	Arenera	1				
Francisco Flores	10	Saldrá	2	Efemelenistas	1				
Honduras	1	Capturar /en	1	Hondureño /s	3				
El Ejecutivo	1	Suspender	1	Públicamente	1				
Los diputados	3	Propondrá	1	Aterrorizada	1				
Ley	2	Aprueben	2	Calificada	1				
Delito	6	Ser	1	Cuantitativa	1				
Hora	1	Liberamos	3	Juntos	1				
Flagelo	1	Dijo	1	Urgente	1				

Cadena	1	Enfrentar	4	Duras	1				
Radio	1	Ha/n	1	Excepcionales	1				
Televisión	1	Mantienen	1	Prohibidas	1				
Lujo	1	Reveló	1	Suficientes	1				
Serie	1	Están	1	Barbarie	1				
Medidas	1	Habrá	2	Protectora	1				
Problema	2	Dejaron /an	1	Infractores	1				
Capacidad	2	Agregó	3	Protegidos	1				
Fuerza Pública	2	Tienen	1	Similar	2				
Población	1	Poner	1	Peligrosidad	1				
Policías	2	Incluirá	1	Amplia	1				
Efectivos	3	Pedir	3	Próximos	1				
Militares	3	Será /n	1	Enormes	1				
Mandatario	3	Advirtió	1	Únicos	1				
Personas	2	Propone	2	Total	1				
Ritmo	1	Impulsa /r	1	Anuentes	1				
Terremotos	1	Erradicar	1	Populismo	1				
La Policía	4	Aseguró	1	Ancianos	1				
La Fuerza	3	Convertirse	1	Niños	1				
Armada	2	Encabezó	3	Delincuentes	1				
Misión	1	Fueron	3	Criminales	2				
Rejas	3	Aprobó /ar	1						
Lideres	4	Sancionar	1						
La Asamblea	7	Utilizaremos	1						
Carácter	1	Ejecutar	1						
Hecho	1	Privilegien	1						
Organizaciones	1	Beneficiará	1						
Penas	1	Capturaremos	1						
Constitución	1	Limpiar	1						
Castigo	1	Sanear	1						

Drogas	1	Capturar	1						
Reformas	1	Grabó	1						
Mujeres	2	Iniciaron	1						
Actitud	1	Busca	1						
El Estado	3	Acabar	1						
Propuesta	1	Informó	1						
Ricardo Maduro	1	Habían	2						
Proyecto	1	Detener	1						
Congreso	1	Procederán	1						
Redada	1	Escucharon	1						
El Parlamento	2	Sorprende	1						
Miembro/s	3	Hizo	1						
Maras	1	Acompañar	1						
Lugares	2	Quedó	1						
País	1	Rodeaban	1						
Pasaje	3	Circulaba	1						
San Salvador	1	Divide	3						
Anuncio	2	Fue	1						
Zonas	1	Tuvo	1						
Mensaje	1	Votar	1						
Elementos	4	Contrariaron	1						
Operativo	1	Reconoce	1						
Grupos de Tarea		Traduce	1						
Conjunta (GTC)	1	Anunciaron	1						
Apopa	1								
Mejicanos	1								
San Martín	1								
Ciudad Delgado	2								
Mariona	2								
Soyapango	2								

Municipio	2								
Colonia Dinas	2								
Habitantes	1								
El FMLN	1								
El CDU	2								
El PCN	1								
El PDEC	2								
Oídos	1								
Jesucristo	1								
José Armendáriz	1								
Manuel Melgar	1								
Jorge Villacorta	1								
Mauricio Hernández	1								
Rolando Alvarenga	1								
Bancadas	1								
Vicepresidente	1								
Palabra	1								
Fracción	1								
Partidos	1								

Fecha: 24/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.3.2
Titular: "Mi bicho me hacia todos los mandados" Edwin, de 11 años, otra víctima de las pandillas		Firma: David Marroquín

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Momento	2	Auxiliarlos	1	Primo	2	Cuando	1	Él	3
Noche	2	Explotar	1	Niño	1	Después	2	Ellos	2
Justicia	1	Hacía	2	Pasado	1	Dentro	1		
Bicho	2	Murió	2	Pandillero/s	5	Como	1		
Mandados	2	Lanzaron	4	Principal	1	Ahora	1		
Edwin	12	Jugaba	1	Rivales	1				
Alexander Rivas		Era/n	4	Menores	3				
Victima	1	Comprar	1	Rivales	1				
Pandillas	1	Jugar	1	Caseras	1				
Mara 18	4	Encontraba	1	Testigos	1				
Salvatrucha MS	3	Parecía	1	Infractor	1				
Miguel Ángel	4	Irrumpió	1	Mal	1				
Calle	1	Relató	1	Acusados	1				
Colonia las	2	Resultó	1	Tranquilo	1				
Margaritas		Gritaron	1	Referida	1				
Soyapango	3	Corriera	1	Lesionada	1				
Martes	1	Confundieron	1	Fatal	1				
Elba Rosa Rivas	4	Cayó /cayeron	3	Pobre	1				
Años	3	Sostuvo	1	Herido	1				
Abuela	3	Dijo	1	Obediente	1				
Pan francés	1	Tenía/n	2	Mareros	1				
Cartas	1	Correr	1	Vecinos	1				
Acera	1	Venden	1	Detenidos	2				
Granada /s	6	Pide/ pidió	2	Mortales	1				

Esquirlas	2	Llegar	1	Mecánico	1				
Pasaje	2	Ser	1						
Artefacto	1	Fueron	1						
Pared	1	Participaron	1						
Metros	1	Aseguraron	1						
Vida	2	Identificados	1						
Suelo	1	Alegaron	1						
Heridas	1	Capturaron	1						
Altura	1	Cuestionó	1						
Abdomen	1	Agarran	1						
Ana Elizabeth	1	Piensan	1						
Delgado		Cuidaba	1						
Tortillas	1								
Familia	1								
Justicia	1								
Crimen	1								
Escuela Villa	1								
Alegre									
Maras	1								
Miembros	1								
La PNC	2								
Personas	1								
Explosión	1								
Fuentes	1								
Policiales	1								
Justificación	1								
La Fiscalía	1								
General	1								
Sistema Legal	1								
Nombres	1								

Sobrenombres	1								

Fecha: 24/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.3.3
Titular: Detención para asesino confeso		Firma: Milton Grimaldi

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Empresario	2	Ordenó	1	Provisional	1	También	1	No se encontraron	
Detalles	1	Señalará	1	Pública	1	Luego	1		
Detención	2	Confesó	1	Próximos	1	Ayer	1		
Jueza	1	Relató	1	Libres	1				
Violeta Flores	1	Metió	1	Condenado	1				
Walter C	3	Conoció	1	Asesino	1				
Delito	1	Relatado	1	Imputado	1				
Asesinato	1	Ha	3						
El Tribunal	1	Abusaron	1						
Días	1								
Fechas	1								
Visita	1								
Hombre	2								
Mauricio	3								
Fernando Viana Cañizales									
Testigo	1								
Lujo	1								
Forma	1								
Bolsa	1								
Basurero	1								
Fuego	1								
La Fiscalía	1								
Prisión	1								

Víctima	1								

Fecha: 24/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.3.4					
Titular: Temor por reos pandilleros 407 miembros de la mara 18 fueron trasladados al penal Chalatenango								Firma: Tania Membreño	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Temor	2	Supone	1	Pobladores	3	Donde	1	Ellos	2
Noche	1	Compartido	1	Cualquier	1	Ayer	1	Nosotros	1
Seguridad	1	Rechazó	1	Mayor	1	Mismo	1	Nuestros	1
Ciudad Barrios	4	Preocupa	1	Pasado	2	Frente	1		
Temor	1	Custodiados	1	Chalatecos	2	Ahora	1		
Reos	2	Fueron	2	Nefastas	1	Más	1		
Miembros	2	Trasladados	1	Nuevos	1	Cerca	2		
Mara 18	4	Habrá	1	Máxima	2				
Centro Penal	8	Poblarían	1	Peligrosos	1				
Dirección		Provocado	1	Seguro	1				
General de		Llegaron	1	Aislados	1				
Centros Penales	1	Estaban	1	Especialmente	1				
Reclusorio	1	Eran	1	Procedentes	1				
Barrio la Sierpe	1	Llegan	1	Internos	2				
Martes	1	Guardaban	1	Especial	1				
Autobuses	1	Manifestaron	1	Peligrosidad	1				
San Miguel	1	Debieron	1	Seguras	1				
Chalatenango	1	Consultar	1	Riesgo	1				
Centro de		Dijo	1	Demasiado	1				
Readaptación de		Ha	1	Pandilleros	1				
Menores	1	Parece	1	Director	1				
Grupo de	1	Sentirnos	1						
Reacción		Necesitamos	1						
Policial	1	Señaló	2						

Unidad del		Debió	1						
Mantenimiento		Garantiza	1						
del Orden	1	Sacar	1						
La Policía	1								
Sustitución	1								
Prisión	1								
Propuesta	1								
Zona	1								
Personal	2								
Escuela de Educación Especial	1								
Antonio Serrano	2								
Colonia San Francisco	1								
Consecuencias	1								
La Comunidad educativa de la EEE	1								
Rudy Mabel	1								
Fuentes	1								
Salvador	1								
Mariona	1								
José Ángel	1								
Amotinamiento	1								
Alumnos	1								
Familia	1								

Fecha: 24/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.3.5					
Titular: 129 muertes reconocidas en 6 meses. La paz es el departamento más violento de la zona paracentral.								Firma: Mauricio Bolaños	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Aumento	1	Accionar /es	3	Violento/s	5	Más	4	Ellos	2
Muertes	2	Investigan	1	Sorpresivas	1	Mayor	2		
Meses	1	Hemos	2	Sorpresivamente	1	Cuando	1		
La Paz	7	Mantiene/n	5	Principal	1	Mayoría	2		
Departamento	6	Sucederán	3	Preventivas	1	Después	1		
Zona Paracentral	2	Atribuidas	1	Reconocidas	1	Nunca	1		
Victimas	4	Continua	1	Súbitas	1	Como	1		
Pandillas	3	Siendo	1	Mortales	1				
Semestre	1	Ha/n	1	Difícil	1				
La Fiscalía	2	Reconocido	4	Conductores	1				
Cadáveres	1	Determinar	1	Mismos	1				
Homicidios	4	Encontrados	1	Varios	1				
Accidentes	3	Reportaron	1						
Transito	1	Ocupado	1						
Causas	1	Ocurrido	1						
Muertes	5	Conduce	1						
Cuerpos	1	Manejaban	1						
Período	1	Evitar	1						
Autoridades		Mantiene	1						
Fiscales y		Lograr	1						
Policiales	1	Realizan	1						
Cantidad	1	Decir	1						
Responsabilidades	1	Decomisan	1						
Grupos	1	Reconocen	1						

Guerra	1	Registrados	1						
Exterminio	1	Incrementado	1						
Municipios	3								
Zacatecoluca	3								
Olocuilta	3								
San Pedro Masaguat	2								
Santiago Nonualco	2								
San Rafael Obrajuelo	1								
San Luis La Herradura	1								
Año	1								
Lugar	1								
Asesinatos	3								
Microbuses	1								
San Salvador	1								
Cuyultitan	1								
Causas	1								
Reconocimiento	1								
Patrullajes	1								
Problema	1								
Honor	1								
Nombre	1								
Carretera	1								
Autopista	1								
Aeropuerto	1								
Fines de Semana	1								
Escala Nacional	1								

San Miguel	1								
Santa Ana	1								
Base	1								
Población	1								
Lucha	1								
Jefe	1								
Departamental	1								
Luis Ernesto	1								
Núñez Cárcamo									
Patrullajes	1								

Fecha: 24/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.3.6
Titular: Hieren a joven que cenaba con gobernador		Firma: Saúl Barrera

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Capturado	1	Junto	1	Cuando	1	No se encontraron	
Funcionario	3	Trasladada	1	Capitalino	1	Mientras	1		
BalmoreLareynaga	2	Hieren	1	Especializada	1	Como	1		
Cabañas	1	Cenaba	2	Molesto	1				
Arturo Vásquez	1	Pagar	1	Herido	1				
Machado		Montó	1	Ebriedad	1				
Restaurante	1	Insultaba	2	Omiso	1				
Guacotecti		Amenazaba	2	Gobernador	6				
Noche	1	Disparó	2	Agresor	4				
Testigos	1	Estaban	1	Jóvenes/ Joven	2				
Miguel Adolfo	2	Fue	3	Sospechoso	1				
Rivas		Hizo	1						
Años	1	Evitó	1						
Mesa	1	Retiró	1						
Amigos	1	Llegó	1						
Pistola 0	1	Encontraba	1						
milímetros	1	Sacó	1						
Palabras	1	Mediar	1						
Derecha	1	Hirió	1						
Victima	1	Huyó	1						
Fragmentos	1	Detectaron	1						
Pierna	1	Trasladado	1						
Hospital	1	Recibir	1						
Problemas	1	Tiene	1						

Día La Policía Operativo Colonia el Milagro San Antonio Sensuntepeque	1 1 1 1 1 1	Busca Logró Llegaron	1 1 1						

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 1 / VIERNES 25/07/2003 / MANO DURA

Fecha:25/07/2003		Género:		Correlativo:1.4					
Titular: Radical ley antimaras (portada)								Firma: La Prensa Gráfica	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Protestas	1	Pide	1	Precavidos	1	No se encontraron		No se encontraron	
La Prensa	1	Mostraron	1	Especiales	2				
Gráfica	1	Cuestiona	1	Pandilleros	2				
Noticias	1	Dice	1	Precavidos	1				
Verdad	1	Esposan	1	Pública	1				
Radical	2	Convulsionada	1						
Ley	1	Causan	1						
Antimaras	1	Enfrentan	1						
Flores	1	Rescatando	1						
Opción	1								
Precaución	2								
Pandillas	1								
Diputados	1								
Jueces	1								
Otros	1								
Funcionarios	1								
Justicia	1								
Trabajo	1								
Consejo	1								
Seguridad	1								
Samayoa	1								

Agentes UMO Miembros Parte Plan Mano Dura Muerto Motín	1 1 1 3 2 1 1								

Fecha :25/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.4.1					
Titular: Polémico proyecto de ley antimaras								Firma: César Castro	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Consideraciones	1	Aprisionar	1	Bien	1	Habitualmente	1	Alguien	1
Agrupación	1	Actúen	1	Marero	7	Como	1		
Abrazos	1	Alterar	1	Pandillero	3	Ayer	1		
Adicionales	1	Aparecieron	1	Duras	2	Habitualmente	1		
Anteproyecto	1	Aprisionar	1	Extremo	1	Siquiera	1		
Aparte	1	Aprobarse	1	Antimaras	3				
Arbitrariedad	1	Atentar	1	Faculta	1				
Artículo	1	Avala	1	Especial	1				
Asamblea	2	Conocidos	1	General /es	2				
Asenso	1	Consideran	1	Inmediato	1				
Aspecto	1	Considerar	1	Legisladores	1				
Carácter	1	considerará	1	Jurídica	1				
Cárcel	1	Considere	1	Polémico	1				
CDU	1	Cumplan	1	Salvadoreño	1				
Cicatrices	2	Dados	1	Siguientes	1				
Ciento	1	Decidirá	1	Temporal	1				
Comisión	1	Decoró	1						
Consejo	2	Demandan	1						
Costumbres	1	Determinar	1						
Criterios	2	Especifica	1						
Críticas	1	Esperaba	1						
Cuerpo	3	Estará	1						
Decreto	1	Funciona	1						
Definición	1	Han	1						

Delito	1	Ingresó	1						
Derechos	1	Justifican	1						
Humanos		Lanzó	1						
Días	1	Llegado	1						
Discordia	1	Manifestó	2						
Duras	1	Marquen	1						
Ejemplo	1	Obtuvo	1						
Espalda	1	Ofrecer	1						
Estudio	1	Pasó	1						
Excepción	1	Pertenece	1						
Favor	1	Presentó	1						
Ficha	1	Pretenda	1						
La Fiscalía	1	Probarlo	1						
Francisco Flores	2	Pronunciaron	1						
FMLN	1	Puede	1						
Hecho	2	Queda	1						
Identificación	1	Rechaza	1						
Igual	1	Rehabilitarlos	1						
Iniciativa	1	Rehabilitado	1						
Instituto	1	Reúnan	2						
Justicia	1	Señalen	1						
Legislación	1	Seria	2						
Legislativa	2	Tener	1						
Ley	4	Tengan	1						
Manos	1	Ver	1						
Mara/s	3	Vienen	1						
Materia	1								
Medidas	1								
Medios	1								
Ochenta	1								

Organismo	1								
País	1								
Pandilla	1								
Parlamento	1								
Pecenistas	1								
Plan	1								
Plazo	1								
Presente	1								
Presidente	3								
Principal	1								
Principales	1								
Procuraduría	1								
Propio	1								
Propuesta	1								
Proyecto	2								
Régimen	1								
Salvador	2								
Samayoa	1								
Sector	3								
Segmentos	1								
Seguridad	1								
Señas	2								
Símbolos	1								
Solicitud	1								
Tatuajes	1								
Territorio	1								
Trabajo	2								
UCA	1								
Violencia	1								

Fecha: 25/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.4.2					
Titular: Centros Penales cambia el discurso								Firma: César Castro / Amadeo Cabrera / Sergio Arauz	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Abril	1	Acepta	1	Mayores	3	Ayer	2	Algo	1
Adelanto	1	Acompañó	1	Arenero	1	Encima	1	Nadie	1
Alusión	1	Acuerda	1	Antimaras	5	Más	3		
Apanteos	1	Admitía	1	Alguna	1	Actualmente	1		
ARENA	3	Advierte	1	Adecuada	1	Ahora	1		
Asamblea	2	Agregó	1	Adulto	2	Finalmente	1		
Asesor	1	Aplicará	1	Listos	1	Literalmente	2		
Bajo	1	Aprobación	2	Mareros	8	Encima	1		
Bancada	1	Aprobada	1	Suficiente	1				
Barrios	2	Aseguran	1	Insuficiente	1				
Capacidad	1	Aseguraron	1	Común	1				
Caso	1	Aseguró	1	Antigua	1				
CDU	6	Ayudan	1	Menor/es	13				
Centro/s	1	Cambia	1	Menos	3				
Establecimiento	1	Capturar	1	Igualitario	1				
Chalatenango	1	Concentrados	1	Arenero /a	2				
Ciudad	1	Concluye	1	Desentonado	1				
Ciudadanía	1	Consideran	1	Eficaz	1				
Cojutepeque	1	Dar	2	Pandilleros	4				
Comida	1	Decir	1	Delincuentes	1				
Como	1	Declara	1	Adulto habilitado	1				

Comodidad	1	Declarase	1	Ilicitud	1				
Compañero	1	Den	1	Mínima	2				
Condiciones	1	Dieron	1	Común	1				
Conducta	1	Dijo	1	Descritos	1				
Contrario	1	Discutir	1	Necesaria/s	3				
Convención	1	Encarcelar	1	Preparadas	1				
Correspondencia	1	Entrega	1	Preventivas	1				
Criminógena	1	Era	1	Electorera	1				
Cuscatlán	1	Escapará	1	Elementales	1				
Dada	1	Establece	1	Electoral	1				
Delincuencia	1	Están	2	Inmediata/o	2				
Delitos	1	Estar	1	Nazi	1				
Derechos	3	Explicó	1	Otro	1				
Diligencia	1	Expresó	1	Presidente	2				
Diputados	1	Exterminar	1	Presos	1				
Director	2	Funcionen	1	Presente	1				
Dirigente	1	Había	1	Próxima	1				
Discernimiento	2	Habilitado	1	Ridículo	1				
Discurso	1	Habilitaran	1	Siempre	1				
Participación	1	Habilitarían	1	Suficiente	1				
Documento	1	Habrá	1	Supuesto	1				
Durán	2	Habría	1	Tal	1				
Edad	2	Hacerlo	1	Verde	1				
Eficaz	2	Insistió	1	Vital	1				
El Salvador	1	Liberar	1						
Estudio	1	Llamó	1						
Exterminar	1	Llevar	1						
Faltas	1	Meterán	1						
Fiscalía	1	Modifica	1						
Flagelo	1	Pide	1						

FMLN	2	Podemos	1						
Forma	1	Poner	1						
Foro	2	Preocupa	1						
Fracción	1	Preocuparse	1						
Recibimiento	1	Profundizaremos	1						
Funcionario/s	2	Quejaba	1						
Solución	1	Ratificada	1						
Publicación	1	Rechazó/a	2						
Garantías	1	Resolver	1						
Gobernación	5	Respaldó	1						
Gobierno	2	Resuelto	1						
Humanos	1	Sabrá	1						
Ilicitud	1	Señaló	1						
Infractor	2	Será	1						
Infraestructuras	3	Solicitará	1						
Insuficiente	1	Solicitó	1						
Jefe	1	Son	1						
Jorge Villacorta	1	Sorprende	1						
Juez	1	Tener	1						
Juzgado	1	Tiene/n	3						
La Libertad	1	Tomado	2						
Legislativa	2	Vamos	2						
Ley	9	Van	3						
Leyes	1	Vivir	1						
Listos	1	Limite	1						
Luz	1	Respeta	1						
Maras	2								
Marco	1								
Medida/s	4								
Miembros	1								

Ministerio	2								
Ministro	2								
Momentos	1								
Nacional	1								
Niño	2								
Objetivo	1								
Organismos	1								
País	1								
Partidos	1								
Pasado	1								
Paz	1								
PCN	1								
PDC	1								
Penales	7								
Penitenciarias	1								
Personas	2								
Población	1								
Político	1								
Posibilidad	1								
Prensa	1								
Presupuesto	1								
Prisiones	1								
Problema	3								
Producto	2								
Propuesta	2								
Proyecto	2								
Quezaltepeque	1								
Recepción	1								
Reforma	1								
Respaldo	1								

Responsabilidad	2								
Resto	1								
San Miguel	1								
Santa Ana	1								
Saturación	1								
Seguridad	1								
Semana	1								
Solicitud	1								
Temas	1								
Territorio	1								
Tipo	1								
Total	1								
Tres	1								
Viceministro	1								
Vitamina	1								
Walter Duran	2								
José Almendáriz	1								
Héctor Dana	1								
Mauricio Hernández	1								
Norman Quijano	2								
Jorge Villacorta	1								
Rene Figueroa	1								
Conrado López Andreu	1								

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.3
Titular: Niños recibirán trato de adultos. Se da responsabilidad jurídica a los menores de 12 años		Firma: César Castro / David Marroquín

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Marzo	2	Aclara	1	Pública	3	Como	2	Quienes	1
Abril	2	Agregó	1	Ciudadano	1	Cuanto	2	Este	2
Acuerdo	1	Añadir	1	Antimaras	2	Durante	2		
Adolescencia	1	Aprobó	1	Sustitutiva	2	Favor	2		
Años	3	Aprueba	1	Dos	4	Fuera	2		
Arresto	2	Asumir	1	Último	2	Luego	2		
Artículo	2	Atendamos	1	Similar	2	También	4		
Asamblea	4	Basada	1	Pasado	2				
Asesinatos	1	Comentan	1	Cualquier	2				
Beatrice de		Cometiendo	1	Adulto/s	11				
Carrillo	4	Considera	1	Menor/es	22				
Caso/s	2	Considerarlo	1	Maleantes	1				
Castigo	1	Consumir	1	Peligroso	2				
Centros	2	Contemplan	1	Director	1				
César Castro	1	Cumplido	1	Presidente	2				
Comunidades	1	Cursar	1	Antimaras	3				
Conducta	1	Debatía	1	Menor infractor	3				
Convención	1	Decidan	1	Franquista	1				
Corrupción	1	Definidos	1	Defensores	1				
Cosas	1	Detallada	1	Justos	1				
Criminalidad	1	Determinar	1	Pecadores	1				
Criterio	1	Determine	1	Aprobado	1				
David	1	Disuaden	1	Reeducativos	1				
Delincuencia	2	Encarcelar	1	Condenados	1				

Delitos	2	Encargada	1	Especial	1				
Derechos	4	Erradicarlos	1	Dura	1				
Desarrollo	1	Estipulada	1	Director	2				
Dignidad	1	Firmada	1	Pandilleros	6				
Drogas	1	Habla	1	Derecha	1				
Edad	1	Imponen	1	Inferior	1				
El Salvador	4	Imponer	1	Máxima	1				
Emergencia	1	Impuestas	1	Ambulatoria	1				
España	1	Incluye	1	Ininterrumpida	1				
Estado	3	Incrementó	1	Desordenes	1				
Faltas	1	Infractor	1	Individuos	1				
Favor	1	Intentó	1	Infractor	2				
La Fiscalía	2	Limita	1	Justos	1				
Francisco Flores	2	Llenar	1	Maleantes	2				
Fomento	1	Manifestó	2	Pecadores	1				
Fuerza	1	Mencionado	1	Representantes	1				
Galindo	1	Pagar	2	Salvadoreño	1				
Garantía	1	Parecer	1						
General	1	Permanecieran	1						
Historia	1	Perteneciente	1						
Homicidios	1	Poseen	1						
Horarios	1	Prestados	1						
Horas	1	Prevé	1						
Humanos	2	Propuso	1						
Institución	1	Pueden	1						
Instituciones	2	Quedará	1						
Instituto	1	Rechazó	1						
Ismael	1	Recibirán	1						
ISNA	2	Recordó	1						
Juez	4	Refiere	1						

Legislativa	2	Reservada	1						
Ley	10	Resuelven	1						
Libertad	2	Revivirse	1						
Mandatario	1	Sean	1						
Mano	1	Señaló	1						
Maras	3	Suponía	1						
Marroquín	1	Tienen	2						
Medida/s	4	Tratado	1						
Meses	1	Trató	1						
Miembros	1	Velar	2						
Multas	1	Vulnerando	1						
Niñez	2	Armados	1						
Niño/s	6	Castigan	1						
Normativa	1	Castigue	1						
Nostalgia	1	Conformados	1						
Organismo	1	Define	1						
País	1	Demanda	1						
Pena/s	4	Detener	1						
Plan	1	Encuentre	1						
Posibilidades	1	Faculta	1						
Problema	1	Fundados	1						
Procuradora	1	Incluirá	1						
Propuesta	1	Indiquen	1						
Proyecto	1	Inducir	1						
Rango	1	Pertenecer	1						
Razón	1	Portar	1						
Régimen	2	Presentó	1						
Reglas	1	Provocaren	1						
Riesgo	1	Provoquen	1						
Rodríguez	1	Pudieren	1						

Sanción	1	Reclutar	1						
Sanciones	1	Sancionados	1						
Secuestros	1	Sancione	1						
Sentido	1	Será	1						
Siglo	1	Tuviere	1						
Teoría	1	Vinculados	1						
Texto	1								
Trato	1								
Vagos	2								
Vía	1								
Violencia	1								
Francisco Bertrand Galindo	2								
Temor	1								
Vecindarios	1								
Zonas	1								

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.4
Titular: Detenciones son “ilegales”, dicen jueces. La ley debe ser analizada bajo La Constitución		Firma: Milton Grimaldi / Gregorio Morán / José Zometa

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Temor	1	Interrumpida	1	Ciudadano	1	Ayer	2	No se encontraron	
Peligro	1	Arrestados	1	Adultas/os	2	Cuando	1		
Gregorio	3	Advierte	4	Incluso	1	También	1		
Sánchez Trejo		Advirtieron	1	Ilegales	2	Más	1		
Nora Montoya	1	Agrega	1	Justos	1	Aparte	1		
Abogado/s	1	Anunciadas	1	Pecadores	2	Como	2		
Administradora	1	Anunció	1	Legales	1	Especialmente	1		
Agrupación	1	Aprobado	1	Peligroso	1	Sinceramente	1		
Amaya	2	Argumenta	1	Pandillero/s	6				
Año/s	1	Asegura	1	Delincuente	1				
Arévalo	2	Coincide	1	Constitucionales	1				
Arrestos	1	Combatir	1	Aplicables	1				
Artículo	1	Conservar	1	Tardía	2				
Barrio	1	Consideró	2	Presidencial	1				
Beatrice de		Crear	2	Reinsertados	1				
Carrillo	1	Cuestiona	1	Menor /es	7				
Casos	1	Cuestionaron	1	Domiciliario	1				
Comunidad	1	Darles	1	Escéptico	1				
Detenciones	1	Debe	2	Buenas	1				
Ilegalidad	1	Decir	2	Insuficientes	1				
Consejo	1	Denominado	1	Ineficaz	1				
Constitución	4	Denunciaron	1	Delincuente	3				
CSJ	1	Determinarlo	1	Justos	1				

Delito	1	Dicen	1	Presidente	1				
Derecho/s	1	Están	1						
Dinero	7	Estipula	1						
Edgardo	1	Evaluar	1						
Efectivos	1	Hizo	1						
Ejército	1	Impulsó	1						
Emergencia	1	Iniciar	1						
Espacio	1	Juzga	1						
Estado	1	Juzgar	1						
Estudios	1	Necesitamos	1						
Falta	1	Ocupados	1						
Fenadesal	1	Ofrecer	1						
FESPAD	1	Ofreció	1						
Flores	1	Pagar	1						
Fundación	1	Parece	1						
General	1	Pertenecer	2						
Gobierno	1	Pretende	1						
Gregorio	2	Procurar	1						
Grimaldi	1	Producen	1						
Grupos	2	Provocar	2						
Hijo	1	Ratificado	1						
Humana/os	1	Regular	1						
Institución	4	Reinsertados	1						
Instrucción	2	Requiere	2						
José	1	Señala	3						
Jóvenes	1	Sometida	1						
Jueces	4	Sostiene/n	2						
Juez	2	Violando	1						
Legislaciones	1								
Ley	6								

Lourdes	1								
Magistrado	1								
Mano Dura	2								
Maras	3								
Marco	1								
Mario	2								
Mariona	1								
Medidas	1								
Mensaje	2								
Militares	1								
Milton	1								
Montoya	1								
Morán	1								
Multa	3								
Niño	2								
Nombre	1								
Nora	1								
Normativa	1								
Organismos	1								
Ortuño	1								
Padre/s	3								
Pago	1								
País	2								
Pandillas	1								
Persona/s	1								
Plan	1								
PNC	1								
Prisión	1								
Problema	1								
Procurador/a	1								

Proyecto	2								
Red	1								
República	1								
Respuesta	2								
Riesgos	2								
Roberto	1								
Sala	1								
San Salvador	1								
Sánchez	2								
Sanción	1								
Seguridad	2								
Sentido	3								
Social	1								
Sociedad	1								
Solano	2								
Tareas	3								
Tatuados	1								
Trabajo	1								
Tutores	1								

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.5
Titular: policía captura a 142 pandilleros. Mano dura se mantendrá en 38 zonas		Firma: David Marroquín/ Efrén Lemus/ Mario Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Mara/s	3	Fueron	1	Pasado	2	Noche	4	Quien/es	6
La Policía	7	Captura	1	Pandilleros	13	Luego	1	Ellos	1
Plan Mano Dura	5	Mantendrá	1	Presidente	3	Como	1	Él	1
Zonas	4	Anunció	2	Conjunto	1	Muchos	1		
Francisco Flores	3	Montaron	1	Menos	1	Poco	1		
Guerra	2	Queremos	1	Acusados	3	También	4		
Pandillas	6	Disminuir	1	Distintos	1				
El Ejercito	3	Cumplirse	1	Director	1				
Operativo	2	Haberse	1	Mareros	5				
Cantidad	1	Iniciado	1	Menos	1				
Calle	1	Había	1	Salvadoreña	1				
Horas	1	Capturado	1	El jefe policial	1				
Operación	2	Serán	1	Indefinida	1				
Delito/s	2	Sostuvo	1	Gran	1				
Ricardo Meneses	2	Enfrentaran	1	Coronel	1				
Cargos	1	Van	1	Comandante	1				
Asociaciones		Generar	1	El militar	1				
Ilícitas	1	Explicó	1	Amplio	2				
Desordenes		Mantiene	1	Arrestados	1				
Públicos	1	Prevé	1	Frontal	1				
Robo	1	Albergar	1	Antimaras	3				
Amenazas	1	Detenidos	1	Contundente	1				

Distribución de		Liberar	1	Blanca	1				
Drogas	1	Comprende	1	Especiales	1				
Zozobra	1	Cumple	1	Intimidatoria	1				
Comunidad	1	Permite	1	Marero/s	6				
Forma	1	Combatir	1	Larga	1				
San Salvador	1	Dijo	1	Sospechosos	3				
Centro Penal	1	Agregó	2	Detenidos	2				
Ilopango	1	Aprueben	1	Inusual	1				
Cojutepeque	1	Endurece	1	“El jocote”	1				
Cuscatlán	1	Dirige	1	Rivales	1				
Soyapango	4	Participan	1	Revueltos	1				
Apopa	2	Atribuidos	1	Mutuamente	1				
Barrio Lourdes		Busca	1	Libres	1				
S.S.	1	Pretende	1	Sólo	2				
Fuerza Armada	2	Generar	1	Público	1				
La Constitución	1	Penando	1	Tumultuosa	1				
Ángel Román	1	Encarna	1	Morales	1				
Cermeño Nieto	1	Integre	1						
Brigada Especial		Sancionado	1						
de Seguridad		Podría	1						
Militar	1	Especifica	1						
Los Padres de la		Dejado	1						
Patria	1	Conserve	1						
Decreto	1	Amedrente	1						
Ley/es	5	Hostigue	1						
Despliegue	4	Amenace	1						
Detenciones	1	Puede	1						
Comando de		Pagarlo	1						
Fuerzas	1	Exija	1						
Especiales	1	Han	1						

La Policía Nacional Civil (PNC)		Sorprendieron	1						
		Registrado	1						
	5	Comprobaba	1						
Grupos	1	Mostrar	1						
Sensación	3	Podía	1						
Conductas	1	Retirar	1						
Cárcel	1	Dejaran/on	4						
Radicalidad	1	Repetía	1						
Medida	3	Conseguir	1						
Personas	2	Circulan	1						
Barrios	4	Estremecieron	1						
Colonias	2	Tumbaron	1						
Prisión	6	Residen	1						
Años	1	Ingresaron	1						
Portación	6	Ejecutar	1						
Arma/s	1	Cubiertos	1						
Objeto	1	Arrestaron	1						
Texto	1	Acusadas /do	2						
Consideraciones	2	Asaltar	1						
Símbolos	2	Figuraba	1						
Impuesto	3								
Lugar	1								
Territorio	1								
Nacional	2								
Tatuajes	1								
Piedras	2								
Sorpresas	3								
Patrullas	3								
Casa/s	2								
Las Margaritas	1								

San José	3								
Tejados	2								
Vecinos	1								
DUI	1								
Documento de Identidad	3								
Mujer/es	4								
Hijo/a	1								
Columna	2								
Oficial	2								
Pistola	1								
Mano	1								
El Paraíso	1								
Fenedesal	1								
El Granjero	2								
Esposas	1								
Terminal de Oriente	1								
José Alejandro Ávila	1								
Poblaciones	1								
Don Rua	1								
Miércoles	4								
Mara Salvatrucha MS	3								
La 18	1								
Lupa	2								
Erick Vásquez	2								
Mario Alexander Monge Lemus	1								

Riña	1								
Intimidación	2								
Escandalo	1								
Irrespeto	1								
Exhibiciones	1								
Limites	3								
Meses	2								
Tocamientos	1								
Reclusión	1								
Responsabilidades	1								
Peleas	5								
Días	1								

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.6
Titular: Las pandillas generan inseguridad. Maras están distribuidas en más de 300 grupos o “clicas”		Firma: David Marroquín / Milton Grimaldi

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
“el viejo skiny”	1	Generan	1	Inseguridad	1	Más	2	Ellos	2
“el drimen”	1	Están	1	Similares	2	Además	1	Quienes	1
“el libro toker”	1	Distribuidas	1	Nuevos	1	Como	2		
“el mafia”	1	Posee	1	Delictivas	2	Mayor	1		
“el pato”	1	Señala	1	Juveniles	1	También	1		
“el Slayer”	1	Tienen	1	Violentas	1				
“la crazy”	2	Operar	1	Pandilleros	4				
“el vampi”	1	Reclutar	1	Criminales	1				
“skiny”	1	Cometer	2	Antiguos	1				
“sharky”	1	Tribuyen	1	Reincidentes	1				
“relojero”	1	Encuentran	1	Rivales	1				
“chele”	1	Expresaran	1	Fuego	1				
“cara de bolo”	1	Conoció	1	Cortopunzantes	1				
“pope”	1	Referirse	1	Caseras	1				
“El extremo”	1	Residían	1	Industriales	1				
“el sapo”	1	Determinada	1	Diferentes	1				
Pandillas	5	Comenzaron	1	Mayoría	1				
Maras	4	Tomar/an	2	Distintos	1				
Grupos	1	Llegada	1	Diferentes	2				
Clicas	1	Deportados	1	Impune	2				
La Policía	1	Formaron	1	Estrecho	1				
La PNC	1	Dedicadas	1	Violentos	2				
Formas	1	Actuar	1	Masivo	2				

Miembro/s	3	Encargan	1	Adyacencias	1				
Delitos	4	Reclutar	1	Artístico	1				
Actividades	1	Sienten	1	Encendidos	1				
Narcotráfico	1	Denominan	1	Menores	1				
Portación	1	Suelen	1	Exclusivos	1				
Armas	2	Defender	1	Adultos	1				
Surgimiento	1	Enfrentarse	1	Públicas	5				
Remota	1	Utilizan	1	Algunos	1				
Años	2	Cometer	1	Abandonados	1				
Conductas	1	Poseen	1						
Termino	1	Preocupan	1						
Popular	1	Ejercen	1						
Finales	1	Esconden	1						
Amigos	1	Protegen	1						
Colonia/s	2	Delinquir	1						
Comunidad/es	2	Arrestado	1						
Conflicto	1	Fue /ron	4						
Armado	1	Encontrada	1						
Principios	1	Podría	1						
Auge	1	Pidió	1						
Estados Unidos	1	Involucrados	1						
Marvin Muñoz	1	Tiene	1						
Iván Cruz	1	Realizara	1						
Cañada	1	Favorecidos	1						
Organizaciones	1	Conocido	1						
Secuestro	2	Ha	1						
Formas	1	Pedido	1						
Joven/es	1	Hallazgo	1						
Problemas	1	Querer	1						
Pobreza	1	Ser	2						

Desintegración	1	Prohíbe	1						
Familiar	1	Puedan	1						
Padres	2	Desarrolle	1						
Amenazas	1	Debe	1						
Territorio	1	Arroje	1						
Barrio	1	Causar	1						
Droga	1								
Robos	1								
Violaciones	2								
Secuestros	1								
Homicidio/s	1								
Extorciones	1								
Numero	3								
Integrantes	3								
Mara	1								
Salvatrucha	1								
La 18	1								
La Mao Mao	1								
Futuro	1								
Violencia	1								
Identidad	1								
Cabecilla	1								
Sergio Alberto Avelar	1								
Nelson Quilizapa Villalta	1								
Luis Armando Mezquita	1								
Mauricio Alexander									

Sandoval	1								
Ocasiones	1								
Arrestos	3								
La Fiscalía General de la Republica FGR	3								
Rosa N.	1								
Crimen	1								
Certeza	1								
Participación	2								
Plaza Libertad	1								
San Salvador	2								
Cabeza	1								
William Enrique Mendoza Yesca	1								
Julio Cesar Amaya Mejía	1								
Walter Ernesto Hernández López	1								
Bryan Alexis Hernández	1								
Walter Geovanny Mejía	1								
José Armando Mártir Martínez	1								
Rosa Judith Valladares García	1								
José Luis Linares									

Hernández	1								
José Ernesto Aguilar	1								
Melvin Antonio Ramírez	1								
Geovanny Alexis Vásquez	1								
Antonio Vásquez Montes	1								
José Rolando Almendárez Orantes	1								
José Heriberto Navarro Archila	1								
Walter Ernesto Landaverde	1								
Oscar Alfredo Mejía	1								
Vietnam	3								
Objetos	1								
Entradas	1								
Salidas	4								
Pena	1								
Papeles	1								
Bares	1								
Prostíbulos	1								
Billares	1								
Sitios	1								
Centros de Juego	1								
Horas de Estudio	1								

Multa	1								

Fecha: 25/07/2003		Género: Entrevista		Correlativo: 1.4.7					
Titular: “El problema es la esencia de la ley antimaras”								Firma: Cesar Castro	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Lugar	1	Cree	1	Presidente	6	Cómo	1	Yo	1
Organismo	1	Confía	1	Encargado	1	Entonces	1	Estoy	1
Gubernamental	1	Asegure	1	Claras	1	Más	3		
Prevención	1	Es	2	Presidencial	1	Segundo	2		
Social	1	Están	1	Frontalmente	1				
Propuesta	1	Atacar	1	Buena	1				
Francisco Flores	1	Difiere	1	Totalmente	1				
Solución	10	Propuesto	1	Público	1				
Problema/s	1	Hará	1	Privado	1				
Esencia	7	Hay	4	Ilegalidad	2				
La Ley		Incluyendo	1	Efectivamente	1				
Antimaras	6	Tienen	1	Afectados	1				
El Consejo		Tratan	1	Preventivas	1				
Nacional de	1	Deja	1	Sociales	1				
Seguridad	1	Podría /n	3	Formalmente	1				
Pública	1	Ser	2	Delincuencial	1				
Salvador	1	Tendrían	1	Disminuido	1				
Samayoa	1	Permitido	1	Ilícito	1				
Cosas	1	Disminuir	1	Necesario	1				
Intención	1	Buscan	1	Posible	1				
Delincuencia	3	Evitar	1	Temporal	1				
Método	1	Caigan	1	Bien	1				
El Ejecutivo	1	Apostamos	1	Confusa	1				
Trabajo	1	Debe	2	Claridad	1				

Instituciones	1	Abordarse	1	Prioridad	1				
Programas	3	Interpretarse	1	Respaldo	1				
Prevención	2	Disminuido	1	El Compromiso	1				
Rehabilitación	1	Anunció	1	Personal					
Jóvenes	1	Búsqueda	1	Indocumentados	1				
Pandillas	2	Es	1	Efectividad	1				
Pertenencia	2	Tiene/n	4	Suficiente	1				
Riesgo	1	Veo	1	Autoridad	1				
Programas	1	Cambiar	1	Poblados	1				
sociales	1	Choque	1	Justificada	1				
Sector Público	1	Hacerle	1	Deportados	3				
Razón	1	Declarar	1	Detenido	2				
Medida	2	Impide	1	“A la fuerza”	1				
Hecho	1	Trabajar	1	Desconocido	2				
Niños	1	Estigmatizar	1	Forzosa	1				
Despeñadero	1	Discutir	1	Acusado	1				
Enfoque/s	1	Decirlo	1	Sola	1				
La Policía	2	Tratar	2	Primer	1				
El Órgano	1	Comprobar	1	Segundo	1				
Judicial	1	Vestir	1						
Solución	1	Caminar	1						
Operativos	1	Considerará	1						
Personas	1	Deambule	1						
Delitos	3								
El Gobierno	1								
Reformas	1								
Código Penal	1								
Procesal Penal	1								
Ley Especial	1								
Afectación	1								

La Asamblea	1								
Cambios	2								
Perspectivas	1								
Apariencia	1								
Paquete	4								
Medidas	3								
Mano Dura	4								
La Fuerza Armada	1								
Juicio	1								
Maras	1								
Detención	3								
Pandilla	1								
Llave	1								
Documento de Identidad	1								
La Policía	1								
Día	1								
Causa	1								
Rap	1								
Criterio	1								
Oral	1								
Audiencia	1								
Presentación	1								

Fecha: 25/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.4.8
Titular: “A ellos no les importa asesinar a niños inocentes” Familia de menor asesinado pide justicia.		Firma: José Zometa

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Niños	4	Importa	2	Inocentes	2	Ayer	2	Ellos	3
Familia	2	Asesinar	2	Menor	3	Martes	1	Quien/es	3
Justicia	1	Pide	1	Asesinado	2	Noche	2	Él	1
Restos	2	Fueron	2	Pequeño	2	Luego	1		
Edwin		Enterrados	1	Presidente	1	Sólo	1		
Alexander Rivas	8	Aplaudió	1	Juveniles	2	Tampoco	1		
Años	4	Combatir	1	Injustamente	1	También	2		
Usulután	2	Podrían	1	Hechiza	1	Como	1		
Decisión	1	Ser	1	Primo	1	Muy	1		
Francisco Flores	1	Castigados	1	Herido	1	Según	3		
Maras	2	Cegaron	1	Humilde	1				
Vida	1	Murió	1	Tías	1				
Miembros	1	Detonaron	1	Ambas	1				
Granada	1	Jugaba	1	Parientes	1				
Pasaje	1	Resultó	1	Bueno	1				
Colonia	1	Vivía	1	Pandilleros	1				
Las Margaritas	2	Encontraba	1	Todo	1				
Soyapango	2	Andaban	1	Malo	1				
Champa	1	Depositados	1	Hermana	1				
Lámina	1	Declaró	1	Malestar	1				
Cartón	1	Esta	1	Mareros	4				
Elvira Virtud		Pongan	1	Vecino /s	3				
Rivas	2	Paguen	1	Consternado	1				
Zoila Virtud		Hacen	1	Delincuentes	3				

Rivas	2	Expresó	3	Esperanzados	1				
Entierro	1	Accionar	1	Tranquilos	1				
Cantón las		Puede /n	2	Vagancia	1				
marías de		Salir	1	Estudiante	1				
Jucuapa	1	Ir	1	Victima	1				
Originarios	1	Comprar	1	Supuestos	1				
Familiares	1	Manifestó	1	Rápidos	2				
Ley Antimaras	1	Deben	1	Detenido	1				
Tienda	2	Poner	1	Autodefensa	1				
Carlos		Son	1	Oral	1				
Hernández	1	Mostraron	1	Imputado	2				
Mano Dura	3	Combatir	1	Especialmente	1				
Colonia Santa		Hagan	1	Indiciado	1				
Eduviges	1	Barrida	1	Económicos	1				
María Rivera	1	Trabaja	1	Culpable	1				
Anuncio	1	Anda	1	Resumida	1				
Pandillas	1	Viven	1	Notificadas	1				
Gente	1	Vienen	1						
Julio	3	Observan	1						
Féretro	1	Fue	1						
Claudia		Asesinada	1						
Maricela		Abre	1						
Barillas	1	Renuncie	1						
INFRAMEN	1	Leer	1						
Jóvenes	2	Preguntará	1						
Juicios	3	Quiere	1						
Posibilidad	1	Defenderse	1						
Abogado	1	Decide	1						
Notificación	3	Contar	1						
Criterio	1	Tiene	1						

Turno	1	Declara	1						
Sentencia	2	Podrá	1						
La Constitución	1	Rebajar	1						
Artículos	1	Señalado	1						
Derechos	1	Concluida	1						
Recursos	1	Dictará	1						
Audiencia	1	Manifestando	1						
La Procuraduría	3	Darán	1						
General	1								
Juez	1								
Forma	1								
Motivos	1								
Partes	1								

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.9
Titular: Un muerto y ocho reos heridos por revuelta en Mariona. Dos civiles también resultaron lesionadas.		Firma: Carlos Molina / Raúl Méndez / Mayrene Zamora

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Seguridad	2	Resultaron	2	Nerviosismo	2	También	1	Quien	1
Revuelta	2	Obligó	1	Sobrepoblado	1	Ayer	2	Yo	2
Mariona	2	Declarar	1	Muerto	2	Tarde	2		
Riña	5	Registraron	1	Reos	7	Al menos	1		
Bandos	1	Dejaron	1	Heridos	4	Según	3		
Pandillas	1	Confirmó	1	Civiles	1	Cuando	1		
Centro Penal	13	Comenzaron	1	Lesionadas /os	5	Más	1		
Autoridades	1	Explotaron	2	Grave/s	2	Mucha	1		
Estado	1	Fue / ron	7	Interior	1	Allí	1		
Emergencia	1	Era	1	Pandilleros	5				
Disturbios	1	Había	3	Reclusos	2				
Grupos	2	Reunida	1	Director	3				
Armas	1	Dio	1	Artesanal	2				
Rodolfo Garay		Causaron	1	Comunes	1				
Pineda	5	Entraron	1	Internos	2				
Enfrentamientos	1	Podía	1	Algunos	1				
Granadas	1	Salir	1	Visitantes	2				
Fabricación	1	Tuvimos	1	Mayoría	1				
Mara		Trasladar	1	Shock	1				
SalvatruchaMS	2	Especificó	1	Vocero	1				
La 18	2	Trasladados	2	Cortopunzantes	3				
Conflicto	1	Sostuvo	1	Designados	1				
Control	2	Identificó	1	Familiares	1				

Visita	1	Expresó	1	Custodios	3				
Gente	1	Tenían	1	Latente	1				
Hecho	1	Planificada	1	Fallecido	1				
Sector	1	Fugarse	1	Esfuerzo	1				
Reclusorio	1	Descubierto	1	Mal herida	1				
Estallidos	2	Desestimó	1	Violenta	1				
Conmoción	1	Sostuvo	1	Felicidad	1				
Desbandada	1	Ver	1	Tristeza	1				
Mujeres	1	Sostuvo	1	Planificado	1				
Eduardo Rivera		Comenzar	1	Pleito	1				
Mayen	1	Prestar	1	Visitas	1				
Comandos de		Seguridad	1	Histeria	1				
Salvamento	1	Dedicaron	1	colectiva	1				
Esquirlas	1	Era	1	poco	2				
Hospitales	1	Decretado	2	Esperanza	1				
Rosales	3	Ingresados	2	Blancas	1				
Zacamil	3	Atendieron	1						
Túnel	1	Atendidos	1						
Relación	1	Quedaron	1						
Nada	1	Tener	1						
Violencia	1	Recluidos	1						
Día/s	3	Volvió	1						
Visita	1	Hizo	1						
Vida	1	Quedaran	1						
Zonas	3	Estaba	1						
Peligro	3	Relató	1						
La Fiscalía	1	Maltraten	1						
Medicina Legal	1	Increpaba	1						
La Policía		Dígannos	1						
Nacional Civil	1	Queremos	1						

Hecho	3	Entraron	1						
Elementos de la		Visitar	1						
UMO	3	Pidió	1						
Grupo de		Contener	1						
Reacción Policial		Haber	1						
GRP	3	Salí	1						
Emergencia	2	Corriendo	1						
Horas	4	Preocupa	1						
Confrontación	3								
Manifestación	1								
Administración	1								
Pablo Escobar	1								
María Isabel	2								
Cruz	1								
Cristian	1								
Estifen	2								
Desordenes	3								
Públicos	1								
Esquirla	2								
Lista	1								
Granada	1								
Miguel Cerbet									
Salvador	1								
Wilfredo de									
Jesús Rodríguez	1								
José Luziel									
Aminabab									
Escobar	1								
Ismael de Jesús									
Morales	1								

Marcos Aurelio Cruz	1								
María Elena Castro	1								
Nelson Mauricio Cerón López	1								
John Alexander Gonzales López	1								
Jaime Omar Hernández	1								
Campo de Batalla	1								
Reclusorio	2								
Hernán Castillo	1								
Gloria Yaneth	1								
Eduardo Rivera Mayen	1								
Fidelina Fuentes	1								
Doña Jesús López	1								
Santos López	1								
Celina Díaz	10								
Año/s	1								

Fecha: 25/07/2003		Género: Noticia		Correlativo: 1.4.10					
Titular: Caen 3 pandilleros por homicidio								Firma: Juan Carlos Barahona	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Delegación	1	Fue/ron	5	Sospechosos	1	Noche	1	Ellos	1
La PNC	4	Trasladados	1	Detenidos	1	Según	1	Quienes	1
Santa Ana	3	Caen	1	Pandilleros	2	También	1		
Homicidio	3	Mataron	1	Reos	1	Cuando	1		
Miembro/s	3	Pertenecen	1	Policiales	1	Donde	1		
La 18	3	Decomiso	1	Individuos	1	Después	1		
Arma/s	3	Capturados	1	Embriagantes	1				
Sergio Alberto		Acusados	1	Vecinos	1				
Gallardo	1	Identificados	1	Responsables	1				
Ángel Antonio		Cometido	1	Supuestamente	1				
Linares	2	Llegaron	1	Cuentas	1				
Perjuicio	1	Invitaron	1	Mareros	1				
Amílcar Antonio		Tomarse	1						
Mendoza	1	Salió	1						
Años	2	Llevaron	1						
Alias	1	Sacaron	1						
Mauricio Rivera	3	Mataron	1						
Sergio Alberto	1	Informaron	1						
Gallardo Avelar	1	Ocurrido	1						
Colonia	1	Llegar	1						
Esperanza	1	Procedieron	1						
Investigaciones	1	Búsqueda	1						
Vivienda	1	Localizados	1						
Bebidas	1	Decomisaron	1						

Predio Instantes Sitio Zona Escopeta Calibre 12 mm Asesinato Investigaciones La Policía El Móvil Ajuste “Chocobanano” “potoco” “guffy”	1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1	Cometieron	1						

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 1 / SÁBADO 26/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 26/07/2003		Género:		Correlativo: 1.5					
Titular: 247 arrestos en operativo contra maras (portada)								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Decisión	1	Alistan	1	Frontal	1	Más	1	No se encontraron	
Apoyo	1	Designa	1	Mayoría	1	Ayer	1		
Arrestos	1	Recibir	1	Voluntarias	1				
Operativo	1	Expresó	1	Dominicanas	1				
Mara	1	Colabora	1	Ciudadanos	1				
Cárceles	1	Despintar	1	Mareros	1				
Ministerio de		Iniciaron	1						
Gobernación	1								
Penales	1								
Cojutepeque	1								
Ciudad Barrios	1								
Respaldo	1								
Combate	1								
Pandillas	3								
Pintas	1								
José Ronald									
Silva	1								
Años	1								
Grafito	1								
Colonia Dinas	1								
San Salvador	1								

Autoridades Pieza Zonas	1 1 1								

Fecha: 26/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.5.1
Titular: Fiscalía analiza casos de 40 mareros mano dura contra 247 pandilleros		Firma: David Marroquín

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Temor/es	5	Denunciados	1	Detenidos	4	Dentro	1	Yo	2
Parte	1	Encontrada/s	2	Todos	3	Ninguno	1	Ellos	2
Noche	1	Asesinadas	1	Presidente	2	Más	5	Esos	1
Momento	1	Causado	1	Pandilleros	5	Adelante	2	Quien/es	2
Eliminación	1	Borrados	1	Mareros	6	Cuando	2	Nosotros	1
Autoridad	1	Aterrados	1	Antimaras	4	También	2	Nuestros	1
Seguridad	1	Capturados	1	Ilícitas	5	Antes	1		
Confianza	1	Anunciada/s	2	Arrestados	2	Durante	1		
La Fiscalía	2	Implementado	1	Metropolitana	1	Mientras	1		
Casos	1	Señala	1	Central	1	Como	2		
Plan Mano Dura	8	Remitirlos	1	Gran	2	Varios	1		
Número	1	Exceda	1	Policiales	1	Aquí	1		
Reporte	1	Utilizado	1	Salvadoreños	2	Mismo	2		
La Policía	6	Analiza	1	Públicos	4	Donde	1		
Capturas	4	Enfrentará/n	4	Centenares	1	Ambas	1		
Campaña	1	Creen	1	Supuesto	1	Anterior	1		
Francisco Flores	4	Quedarán	2	Ciudadana	2	Frontalmente	1		
Cargos	3	Volverán	2	Considerado	1	Brutalmente	1		
Asociaciones	4	Generar	1	Dedicadas	1				
Públicos	1	Detenidos	1	Atribuido	1				
Amenazas	2	Sigue	1	Abandonada	1				
Reportes		Creciendo	1	Procesados	2				
Policiales y		Cumplirse	1	Leves	1				
Militares	2	Haberse	1	Mayoría	2				

Mara		Aplican	1	Afectadas	1				
Salvatrucha		Inundado	1	Libres	2				
(MS)	3	Saturarse	1	Polémica	1				
Zozobra	1	Reclamados	1	Especiales	1				
Desordenes	1	Detallan	2	Masivas	1				
Mara 18	2	Pertenecen	1	Mayor	1				
Pandillas	4	Corresponden	1	Incluso	1				
Región	2	Hubo	1	Poco	1				
Arrestos		Reportaron	1	Menores	1				
Santiago de		Fue/ron	9	Primeros	1				
María	1	Capturen	1	Antidelincuencial	1				
Departamento	1	Protagonizaban	1	Juveniles	1				
Usulután	2	Busca/n	3	Populoso	1				
Desordenes	2	Mantienen	1	Esperanza	1				
Cabecillas	2	Evitar	1	Tranquila	1				
Soldados	2	Retomen	1	Iniciativa	1				
Miedo	1	Dedican	1	Bueno	1				
Presencia	1	Comienzan	1	Macabra	1				
Lugares	1	Explicó	1	Locales	1				
Anonimato	1	Puso	1	Blanco	1				
San Salvador	1	Albergar	1	Voluntarios	2				
Equipos	2	Sostuvo	4	Caracterizado	1				
Búsqueda	1	Ha /n	3	Fuerte	1				
Tribunales de		Habilitar	1	Lapidados	1				
Justicia	1	Aplauden	1	Pedradas	1				
Bartolinas	2	Reporta	1	Comerciantes	1				
Reos	1	Inició/a	2	Pequeño	1				
Raíz	1	Consideran	1	Residentes	1				
Ministerio de		Identificada	1	Joven	1				
Gobernación	1	Está/n	5	Capitalino	1				

Conrado López		Tienen	2	Múltiple	1				
Andreu	2	Entender	1	Universitaria	2				
Centro Penal	4	Estamos	1	Mutilada/s	2				
Cojutepeque	3	Proteger	1	Desmembrada	1				
Cuscatlán	1	Remitió	1	Barbarie	1				
Disposición	2	Figuran	1	Vecinos	1				
Horas	1	Detallan	1						
Facultad	1	Presta	1						
Ley	1	Colaboran	1						
Ciudad Barrios	1	Despintar	1						
San Miguel	1	Encerrados	1						
Hallazgo	1	Respaldan	1						
Caso	1	Adoptada	1						
Colonias	1	Combatir	2						
Medio	1	Sintieron	1						
Llamadas	2	Accionar	1						
Veces	1	Operan	1						
Tiempo	1	Vive	1						
Población	1	Externó	1						
Jueces	1	Era	1						
Personas	2	Combatieron	1						
Nueva San	1	Salir	2						
Salvador	1	Pude	1						
Desordenes	1	Pasar	2						
Grupo	1	Es	1						
Edad	1	Respaldó	1						
Delitos	1	Ando	1						
Comunidades	1	Vendiendo	1						
Estadísticas	1	Piden	1						
Efectivo Militar	1	Friegan	1						

Colonia Dinas	1	Manifestó	1						
Casas	2	Habían	1						
Pobladores	1	Dejó	1						
Soyapango	1	Molestan	1						
Medida	1	Indicó	1						
Gobierno	2	Pidió	1						
Municipio	1	Expresó	1						
Victimas	2	Verse	1						
Maras	1	Participan	1						
Vida	1	Comenzaron	1						
Reyna Montano	3	Hizo	1						
Colonia Montes	1	Devolver	1						
de San Bartolo	1	Demostrar	1						
IV	1	Asesinó	1						
Hijos	3	Ocurrió	1						
Martin Coreas	1	Apuntan	1						
Margarita	2								
Silihezar	1								
Cantón El									
Limón	1								
Calle	1								
Dueño	1								
Microbuses	1								
Dinero	1								
Problemas	1								
Agentes	1								
Policiales	1								
Chiltiupan	1								
Operativo	1								
La Libertad	1								

Centros	1								
Escolares	1								
Bandas	4								
Eliminación	1								
Grafitos	1								
Paredes	1								
Iniciativa	1								
Pintura	1								
Significa	1								
Territorio	1								
El Salvador	1								
Viceministro de Gobernación	1								
Rene	1								
Domínguez	1								
Comités	1								
Huella	1								
Javier Antonio Hernández Constanza	1								

Fecha: 26/07/2003		Género: Reportaje		Correlativo: 1.5.2					
Titular: Drogas y armas fomentan violencia mareros tienen fácil acceso a las dos cosas								Firma: Redacción de Nación	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Terror	1	Consultados	1	Provenientes	1	Ninguna	1	Ellos	1
Resto	1	Cometido	2	Mareros	2	Según	1	Quienes	1
Fuego	2	Encuentra	1	Rivales	1	Aunque	1		
Promedio	1	Fomentan	1	Salvadoreños	1	Nada	1		
Violencia	2	Tienen	2	Pandillera	1	Mientras	1		
Drogas	4	Hecha	1	Violenta	1	Más	5		
Arma/s	5	Está	1	Fácil	1	Cuando	1		
Acceso	1	Dirigida	1	Común	1	Intelectualmente	1		
Cosas	1	Hizo	1	Preferido	1				
Tercera	1	Reveló/aron	2	Conjunto	1				
Parte	1	Admitía	1	Intima	1				
Ataques	3	Haber	1	Blancas	1				
Gente	1	Fue	3	Incluso	1				
Estudio	2	Presentado	1	Rival	1				
Instituto		Contempla	1	Inteligentes	1				
Universitario de		Destacan	1	Diezmando	1				
Opinión Publica		Constituyen	1	Cuarta	1				
de la UCA	1	Declaró	2	Peor	1				
Maras	3	Dirigió	1	Jóvenes	1				
Instrumentos	1	Atacó	1	Simpatizantes	1				
Miembros	1	Parece	1	Calmado	1				
Casos	1	Ir	1	Responsables	1				
La Organización		Decía	1	Todo	1				
Panamericana de		Drogarse	1	Delictivos	1				

la Salud (OPS)	2	Atribuyó	1	Gran	1				
La Organización		Van	1	Pequeñas	1				
Hombres Unidos	1	Publicó	1	Pandilleros	1				
Ciento	1	Son	2						
Rural	1	Calcula	1						
Anteproyecto	1	Hay/a	3						
Ley	1	Existen	1						
La Asamblea	1	Ingresó	1						
Respecto	1	Consume	1						
Acciones	1	Estudia	1						
Encuesta	1	Trabaja	1						
Explosivos	1	Desea	1						
Golpes	1	Admite	1						
Patadas	1	Resiste	1						
Piedras	1	Cuentan	1						
Palos	1	Posee	1						
Peleas	2	Causan	1						
Tercio	1	Proporcionen	1						
Total	1								
Hecho/s	2								
Calle	1								
Gente	1								
Comunidad /es	2								
Personas	1								
Factor	1								
Violencia	1								
Mano	1								
Adicción	1								
Ciento	3								
Tasa	1								

Homicidio/s	2								
Pandilla/s	5								
Muchachos	1								
Alberto	1								
Conchade la									
OPS	3								
Año/s	1								
Perfil	1								
Investigaciones	1								
JUDOP	1								
Hogares	1								
Padre	1								
Madre	3								
Mil	1								
Menores	1								
Vida	2								
Mara MS	2								
Mara 18	1								
Edad	1								
Hombres	1								
Mujer	1								
Comisión	1								
Incidencia	1								
San Salvador	1								
La Policía	1								
Pistolas	1								

Fecha: 26/07/2003	Género: Entrevista	Correlativo: 1.5.3
Titular: "Se ajusta a nuestra visión de la Constitución"		Firma: José Luis Sanz

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Posibilidad	1	Apruebe	1	Todos / as	7	Ahora	1	Quienes	2
Idoneidad	1	Valer	1	Correcto	1	Antes	1		
Legalidad	1	Consultarla	1	Detenido	2	Siempre	1		
Excesos	1	Permanecerá	1	Seguro	1	Varios	1		
Paz	1	Necesita	1	Nuestra	1	Bastante	1		
Miedo	1	Estar	1	Loco	1	Atrás	1		
Frente	1	Haciendo	2	Nuevas	1	Como	1		
Dudas	1	Defiende	1	Iniciativas	1	Muchos	1		
Ajuste	1	Ajusta	1	Constitucionalistas	2	Más	2		
Seguridad	1	Fue	1	Audaz	1	Entonces	1		
Valores	3	Tuvo	1	Garantista	1	Cual	1		
Constitucionalidad	1	Está	2	Reposado	1	Cuando	1		
Total	1	Esperaba	1	Legal	1	Cómo	1		
Coherencia	1	Era	1	Vigente	1	Terriblemente	1		
Medidas	1	Han	1	Difícil	1	Constitucionalmente	1		
Trabajo	1	Tratarán	1	Delincuentes	5				
Ejecutivo	1	Haremos	1	Concretos	2				
Secretario Jurídico	2	Pretenden	1	Gran	1				
La Presidencia	2	Van	1	Peligroso/as	2				
Ley Antimaras	4	Permitir	1	Secuestrador	2				
Visión	1	Esperamos	1	Fuerte	2				
La Constitución	5	Aprueba	1	Efectiva	2				
Ministro de		Arrancaron	1	Complementarias	1				
Justicia	1	Hace	1	Punitivo	2				

Ministro de		Puede /n	2	Seguro	1				
Gobernación	1	Secuestrado	1	Incluso	2				
Ciudadanía	1	Polarice	2	Lejos	2				
Limites	1	Teme	1	Integral	1				
Incoherencia	1	Probar	2	Mucho	1				
Mando	1	Obligado	1	Posible	2				
La Policía	1	Decidan	1	Expertos	1				
Gobierno	2	Soltar	1	Violento/s	2				
Iniciativas	1	Reconociendo	1	Secuestrador	1				
Jurídicas	1	Condenar	1	Peligroso	1				
Francisco		Hay/a	2	Interés	1				
Bertrand Galindo	1	Habla	1	Bien Común	1				
Divergencias	1	Llegan	2	Distantes	1				
Plan Mano Dura	1	Ser	3	Importante	1				
La Procuraduría	4	Regulado	1	Vagos	1				
Consejo de		Exige	1	Marero/s	1				
Seguridad Pública	1	Poder	1						
Valoración	1	Llevar/lo	2						
Plenitud	1	Tiene/n	2						
Criticas	2	Intimiden	1						
Medida/s	1	Decir	1						
Respuesta	1	Pretende	1						
El Régimen Legal	2	Solucionar	1						
El Debate		Debe	1						
legislativo	1	Capturados	1						
Puntas	1	Combinarse	1						
Posición	1	Rescate	1						
Semanas	1	Lograr	1						
Operativos	1	Regrese	1						
Marco	1	Suelen	1						

Sentencias	1	Provenir	1						
Participación	1	Evita	1						
Concreta	1	Garantizar	1						
Jueces	1	Recupere	1						
Personas	6	Podrá	1						
Delito/s	1	Hacer	5						
Huecos	1	Trabajar	1						
La Legislación	1	Creo	1						
Mecanismos	1	Pueda/e	3						
Defensa	1	Haber	2						
Social	1	Cuida	1						
Conductas	1	Acepta	1						
Calle	2	Razón	1						
Herramienta	1	Llevar	1						
Legal	1	Pudimos	1						
Institución	1	Quisimos	1						
Personas	4	Creemos	1						
Maras	1	Defiende	1						
Sentido	1	Proteger	1						
Conductas	1	Afrontar	1						
Gente	1	Dicen	3						
Cuida	1								
Delincuencia	3								
Problema	7								
Ley	1								
Ejercicio Policial	1								
Territorio	1								
Falta	1								
Prisión	3								
Barrios	2								

Vez	2								
Control	3								
Reinserción	1								
Esfuerzo	1								
Rehabilitación	1								
Trabajo	2								
Estado	1								
Tema	1								
Política	3								
Consejo	1								
Acuerdo	1								
Enfoque	1								
Tipo	1								
Penal	1								
Concreto	1								
Pertenencia	2								
Grupo/s	1								
Caso	1								
Intención	1								
Juez	1								
Artículos	3								
Debate	1								
Péndulos	1								
Ajuste	1								

Fecha: 26/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.5.4
Titular: Símil ley antimaras y estado peligroso jueces refieren que nueva normativa podría no aplicarse		Firma: Gregorio Moran Milton Grimaldi

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Serenidad	1	Identificada	1	Tanto	1	Mismo	2	Quien	1
Profundidad	1	Constituirán	1	Mayor	1	Aunque	1		
Seguridad	1	Refieren	1	Varios	1	Como	1		
Resultados	1	Podría	3	Internacionales	1	Muy	1		
Inaplicabilidad	1	Serian	2	Peligroso	1	Todos	1		
Ley	8	Dejó	1	Tatuados	2	También	1		
Estado	3	Anunciar	1	Clínicos	1	Ambas	1		
Jueces	3	Coincidieron	1	Defensora	2	Desde	1		
Normativa	3	Siendo	3	Pública	2	Pasado	2		
Magistrado/s-as	5	Hacer	3	Comparada	1	Muchos	1		
Ulises Guzmán	3	Estamos	4	Antimaras	5	Dentro	1		
Concepto	2	Dijo	1	Nueva	1	Alguno	1		
Vigente	1	Habla	2	Inaplicables	1	Más	1		
La Constitución	4	Llegan	2	Ciudadanos	1	Actualmente	1		
Tratados	1	Ser	1	Conveniente	1				
Algo	1	Regulado	1	Misma	1				
Violencia	1	Exige	2	Malformados	1				
Maras	2	Poder	2	Últimos	1				
Funcionario	1	Llevar/lo	3	Constitucionales	1				
Problema/s	4	Tiene/n	3	Similar	1				
Sociedad	1	Intimiden	2	Provisional	1				
Enfermedad	1	Decir	1	Acusados	1				
Aplicación	1	Pretende	1	Ilícitas	5				

Derechos	1	Solucionar	1	Estigmatizado	1				
Normas Penales	1	Sometidos	1	Único	1				
Peligrosidad	1	Debe	1	Diferentes	1				
Peligro	1	Combinarse	1	Sobrevivientes	1				
Delito	1	Rescaté	1	Definitivo	1				
Apariencia	1	Lograr	1	Ajena	1				
Persona	1	Regrese	1	Delincuenciales	1				
Argumento	2	Suelen	2	Pandilleros	2				
Juez de	1	Provenir	1	Presidente	1				
Sentencia	1	Evita	2	Detenidos	1				
Carlos Sánchez	1	Garantizar	1						
Tipo	1	Recupere	1						
Legislación	2	Podrá	1						
Persecución	1	Trabajar	1						
Segunda Guerra		Creo	2						
Mundial	1	Pueda/e	3						
Administrador		Haber	1						
de Justicia	1	Aplicará	1						
Juez Primero de		Mataron	1						
Instrucción	1	fueron	1						
Levis Italmir		Capturados	1						
Orellana	1	Argumentaron	1						
Basa	1	Deberá	1						
Artículos	1	Seguirán	1						
Operativo	2	Tatuados	1						
Miércoles	1								
Cumplimiento	1								
Francisco Flores	1								
Juristas	1								
Anteproyecto	1								

Estado	1								
Peligro	1								
Discurso	3								
Captura	2								
Plan Mano Dura	3								
Defensa	1								
Juez	1								
Criterio	1								
Mara	1								
Salvatrucha	1								
Detención	1								
Decisión	1								
José Arturo Aguilar	1								
José Luis Martínez Zometa	1								
Eber Ulises Henríquez	1								
Manuel Antonio Navarro	3								
La Fiscalía General de la República	1								
Asociaciones	1								
Fundamentos	1								
Acusación	2								
La MS	1								
Jóvenes	1								
Mediante	1								
Chequeo	1								

Brenda Marisol Olivares	1								
La Cámara Segunda de lo Penal	1								
Audiencia Inicial	1								
Juzgado Segundo de Paz	1								
Mejicanos	1								
Daniel Luna	1								
Raúl Nicolás Ramírez	1								
Objetivo	1								

Fecha: 26/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.5.5
Titular: Reo fallecido era miembro de la MS tenia tatuajes de esa pandilla en su cuerpo.		Firma: Efrén Lemus /Mario Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Infierno	1	Lesionados	1	Todos	1	Ayer	4	Yo	1
Momento	1	Determina	1	Pasado	1	Más	2	Ella	1
Pesquisas	1	Fallecido	2	Mismo	1	Noche	1		
Reo	2	Era	2	Violenta	2	Antes	1		
Miembro	1	Tenía / Tienen	5	Única	1	Durante	1		
La MS	4	Controlan	1	Físico	1	Cuando	1		
Tatuajes	3	Sufrió	2	Blanca	2	Frente	1		
Pandilla	4	Destrozo	1	Artesanal	1	Mientras	3		
Cuerpo	2	Fue	5	Demasiada	1	Adentro	2		
Sujeto	1	Murió	1	Craneana	1	Dentro	3		
Muerte	2	Permaneció	1	Preliminares	1	Como	1		
Instrumento	1	Encuentra	1	Difícil	1	Algunas	1		
Fuego	1	Fomentan	1	Delictivos	1	Sumamente	1		
Cara	1	Hecha	1	Infierno	1				
Nelson Noel		Está	1	Enorme	1				
Ibáñez Gómez	2	Dirigida	1	Negro	1				
Años	1	Hizo	1	Hechizas	1				
Penal	3	Revelo/aron	3	Penitenciarias	1				
Reos	2	Admitía	1	Débiles	1				
Mariona	3	Haber	1	Rigurosos	1				
Mara Salvatrucha	3	Presentado	1	Seguras	1				
Lado	1	Contempla	1	Violentas	1				
Abdomen	1	Destacan	1	Diferentes	1				

Controles	1	Constituyen	2	Estrictos	1				
La FGR	3	Declaró	1	Marero/s	4				
Tejidos	1	Dirigió	1						
Ciudadanía	1	Atacó	1						
Lugar	1	Parece	1						
Reconocimiento	2	Ir	1						
Esperanza	1	Secuestrado	2						
Mujeres	1	Decía	2						
Visitas	1	Drogarse	2						
Autoridades	3	Atribuyó	1						
Infierno	3	Van	2						
Expediente	2	Publicó	2						
La Dirección de		Cuida	1						
Centros Penales	2	Son	1						
Conductas	1	Calcula	1						
Gente	1	Hay/a	2						
Delincuencia	3	Existen	1						
Problema	3	Ingresó	1						
Ley	6	Consume	2						
Ejercicio Policial	2	Estudia	1						
Territorio	1	Trabaja	1						
Falta	1	Desea	1						
Prisión	1	Admite	1						
Barrios	1	Resiste	1						
Vez	1	Cuentan	1						
Control	1	Posee	1						
Reinserción	1	Causan	1						
Esfuerzo	1	Pertenencia	1						
Rehabilitación	1								
Trabajo	1								

Estado Tema Política Consejo Acuerdo Enfoque Tipo Penal Concreto Conrado López Andreu Alicia Hernández	2 1 2 1 1 1 1 4 2 2 1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 1 / DOMINGO 26/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 27/07/2003			Género:		Correlativo: 1.6				
Titular: Corte recibe demandas por ley antimaras. Tres recursos de inconstitucionalidad fueron presentados el viernes a la corte suprema (Portada)								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Demandas	1	Recibe	1	Antimaras	1	No se encontraron		No se encontraron	
Ley	1	Fueron	1	Mareros	1				
Recursos	1	Representados	1						
Inconstitucionalidad	1	Detenidos	1						
Viernes	1	Provienen	1						
La Corte Suprema	1	Capturados	1						
San Salvador	1								
La Libertad	1								
Usulután	1								

Fecha: 27/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.6.1
Titular: Presentan tres recursos contra la ley antimaras solicitan a la Corte Suprema declararla inconstitucionalidad		Firma: Amílcar Mejía Juan Carlos Barahona Raúl Méndez Mario Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Ciudadanía	2	Capturados	3	Polémica	1	Tarde	4	Quien	1
Legalidad	1	Remitirlos	1	Antimaras	1	Mismo/a	1	Ella	1
Momento	1	Exceda	1	Sorpresivamente	2	Sobre	1	Yo	1
Esmero	1	Utilizado	1	Ultima	1	Ayer	3		
Inconstitucional	3	Analiza	1	Máxima /o	2	Como	3		
Agustina García		Enfrentará/n	2	Inconsulta	1	Nunca	2		
Calderón	2	Creen	1	Legal	4	Dentro	2		
La Procuraduría		Quedarán	1	Masiva	1	Desde	3		
General de la		Volverán	1	Contrario	1	Pasado	4		
República	3	Generar	1	Profundidad	1	Varios	1		
La Fiscalía		Detenidos	3	Tranquilidad	4	Más	2		
General de la		Sigue	2	vigentes	1	Tanto	2		
República	3	Creciendo	1	mejores	1	También	1		
El Consejo		Cumplirse	1	muchos	2	Nada	1		
Nacional de la		Haberse	1	expandilleros	4	Tarde	4		
Judicatura	3	Aplican	2	ilícitas	4	Después	2		
La Corte Suprema		Detallan	1	esposadas	2	Ningún	1		
de Justicia	2	Pertenecen	1	cubierto	1	Atrás	2		
La Constitución	3	Corresponden	1	malo	1	Cuando	3		
Evelyn Jacir de		Hubo	3	próxima	2	Nada	1		

Lovo	2	Reportaron	1	provisional	1	Donde	2		
Plan Mano Dura	4	Fue/ron	2	juveniles	1	Alguno	1		
Código Penal	1	Capturen	1	diferentes	2				
La Policía	4	Protagonizaban	1	detenidos	3				
Constitucionalidad	3	Busca/n	3	públicos	2				
La Fuerza Armada	1	Mantienen	1	Pandilleros	4				
Barrio Zurita	1	Evitar	1	Marero/s	2				
Barrio San		Retomen	1	Vagos	3				
Miguelito	1	Dedican	1	Concreto	1				
Alberto de Jesús		Comienzan	1						
Gonzáles	2	Explicó	2						
Heber Aguilar	1	Puso	1						
Delegaciones	2	Albergar	1						
Lluvia	1	Sostuvo	1						
Juzgado Décimo		Capturados	1						
Tercero de Paz	1	Ha /n	2						
San Salvador	3	Habilitar	1						
Mario Huezo	2	Aplauden	1						
José Miranda	1	Reporta	1						
Mara 18	2	Inició/a	2						
José Antonio		Consideran	1						
López	2	Está/n	3						
Delito/s	2	Tienen	6						
Jueces	1	Entender	1						
Personas	5	Estamos	1						
Huecos	1	Proteger	1						
La Legislación	2	Remitió	1						
Mecanismos	1	Figuran	1						
Defensa	1	Detallan	2						
Social	1	Presta	1						

Conductas	2	Colaboran	1						
Calle	1	Despintar	1						
Herramienta	1	Encerrados	2						
Institución	1	Respaldan	1						
Maras	4	Adoptada	1						
Sentido	1	Secuestrado	1						
Gente	1	Combatir	1						
Delincuencia	2	Cuida	1						
Problema	1	Sintieron	1						
Ley	2	Accionar	1						
Ejercicio Policial	1	Operan	1						
Territorio	1	Vive	1						
Falta	1	Externó	1						
Prisión	1	Era	3						
Barrios	2	Combatieron	1						
Vez	1	Salir	1						
Control	1	Pude	1						
Reinserción	1	Pasar	1						
Esfuerzo	1	Es	3						
Rehabilitación	1	Respaldó	1						
Trabajo	2	Ando	1						
Estado	1	Vendiendo	1						
Tema	1	Piden	2						
Política	1	Friegan	1						
Consejo	1	Manifestó	1						
Acuerdo	1	Habían	1						
Enfoque	1	Dejó	2						
Tipo	1	Molestan	2						
Penal	2	Indicó	1						
Pertenencia	1	Pidió	1						

Grupo/s	2	Expresó	1						
Caso	1	Refieren	1						
Intención	1	Podría	1						
Juez	1	Serian	1						
Artículos	1	Anunciar	1						
Debate	1	Coincidieron	1						
Péndulos	1	Siendo	1						
Ajuste	1	Hacer	1						
		Estamos	2						

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 2 / LUNES 21/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 21/6/2010		Género: Portada		Correlativo: 2.1.1					
Titular: 14 muertos / atentan contra dos microbuses con pasajeros								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Jurisdicción	1	Atentan	1	Calcinados	1	Anoche	1	Algunos	1
Mejicanos	1	Fue	3	Incendiado	2	Después	1		
Muertos	1	Quedaron	1	Segundo	1				
Microbuses	4	Tiroteado	1						
Pasajeros	1								

Fecha: 21/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.1.2					
Titular: Catorce muertos en doble ataque en Mejicanos								firma: Gabriel Aragón Lourdes Quintanilla	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Adulto	2	Acordonar	1	Anterior	1	Alrededor	1	Él	7
Alerta	1	Acribillan	1	Atacado	1	Ayer	1		
Ataque	5	Agrego	1	Capturados	1	Cercanía	1		
Autobuses	1	Cerro	2	Desconocido	1	Cuando	1		
Autoridades	4	Comenzaron	1	Detenido	1	Cuantos	1		
Balaceado	1	Confirmó	1	Doble	1	Dentro	2		
Calcinados	3	Declinó	1	Esta	1	Hasta	2		
Calle	2	Detuvieron	1	Gravemente	1	Fin	1		
Capturado	1	Dirigió	1	Impunidad	1	Mientras	1		
Centro de		Disparar	1	Incremento	1	No	1		
Emergencia	1	Divulgo	1	Indignado	1	Noche	4		
Centro de	1	Entraron	1	Interior	1	Olor	1		
Gobierno	1	Estaban	3	Más	2	Según	1		
Combustible	3	Extinguir	1	Menores	5	Todavía	2		
Cruz Roja	2	Fallecieron	4	Menos	1				
Cuerpos	1	Fue	5	Mismo	1				
Director	1	Había	1	Mucho	1				
Edad	1	Habían	2	Obligado	1				
Extorción	1	Hizo	1	Pandilleros	2				
Fallecidos	1	Incendiaron	1	Presuntos	1				
Familia	1	Incluyendo	1	Primer	6				
Fuego	1	Indica	1	Rapidez	2				

Fusil	1	Llegar	3	Relacionado	1				
Grupo	6	Manifestaban	1	Segundo	2				
Hechos	3	Murieron	5	Sospechoso	3				
Heridas	1	Participaban	1	Terrorismo	2				
Hospital Zacamil	3	Permanecen	1	Violentos	1				
Hospitales	2	Pertenecer	1						
Incineración	1	Podemos	1						
Información	1	Precedida	1						
Investigación	1	Quedo	2						
Lesiones	1	Recibieron	1						
Llamada	3	Recorrido	1						
Masacre	1	Registró	1						
Mejicanos	11	Reporta	1						
Microbús		Resultaron	1						
Miembros de la		Romper	1						
policía	4	Sacar	1						
Ministro de	1	Señaló	1						
Seguridad	1	Ser	1						
Montreal	1	Tenia	4						
Motorista	4	Trasladaron	1						
Muertos	2	Venia	1						
Niño	1	Ver	1						
Pandillas	3	Viajaban	1						
Pasajeros	6	Vieron	1						
Personas	1								
Piel	1								
Policía	1								
Punto	2								
Quemaduras	1								
Radio Nacional	3								

Ruta 32	2								
Ruta 47	1								
Socorro	1								
Titulares	1								
Testigos	2								
Total	5								
Trasporte	5								
Unidad	2								
Victimas	1								
Vidrios	1								

Fecha: 21/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.1.3
Titular: Triple homicidio en colonia Utila		Firma: Mayrene Zamora

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Armas	1	Abrir	1	Aparcado	1	Antes	1	El	5
Asesinados	3	Accediera	1	Aproximadamente	1	Aquí	1	Ellos	2
Atacados	1	Agrego	1	Armados	1	Ayer	1	Esta	5
Balazos	1	Arrancar	1	Blanca	1	Cuanto	2	Este	3
Cadáveres	1	Aseguro	1	Contra	1	Desde	1	Estos	1
Casa	1	Cobro	1	Desconocidos	3	Luego	3	Me	3
Coartada	1	Conducían	1	Escasos	1	Madrugada	5		
Cochera	1	Dejar	1	Extraño	1	Malas	1		
Colonia	1	Dijo	1	Hechores	1	No	6		
Comunidad	1	Dispararon	1	Inmediato	1	Noche	1		
Cuchillas	1	Encontré	1	Juicio	1	Nunca	1		
Delegación	1	Esperaban	1	Ladrones	1	Pasado	1		
Dinero	1	Fue	5	Macabro	1	También	2		
Escenario	1	Fueron	2	Magnitud	1				
Esposa	1	Haberse	1	Más	3				
Esposo	1	Han	1	Móvil	1				
Familia	4	Hay	1	Mucho	2				
Heridas	1	Iba	1	Múltiple	1				
Hecho	2	Identifico	2	Nacionalidad	1				
Hijo	2	Indico	1	Ningún	1				
Hombres	1	Ingresaran	3	Octogenaria	1				
Homicidio	6	Irrumpen	1	Oscuro	1				
Joyas	2			Pretensión	1				

Lista	1	Llamo		Segunda	1				
Masacres	2		3	Solo	1				
Miembros	1	Llevarse		Sorprendido	1				
Mujer	1		2	Todo	1				
Municipio	1	Manifestó		Tranquilidad	1				
Noticias	1	Mataron	1	Triple	4				
País	1	Morir	1	Ultimados	1				
Pareja	1	Ocurrió	1	Único	1				
Personas	2	Pidieron	1	Varios	3				
Pistolas	1	Prefirió	2	Violentas	1				
PNC	1	Pudieron	1						
Popotlan	1	Quedaron	1						
La Libertad	3	Relata	1						
Rostro	2	Recibía	1						
Sábado	1	Registraron	1						
Sujetos	1	Resultaron	3						
Taxi	1	Robaron	1						
Tipo	1	Sirvió	3						
Utila	2	Sostuvo	1						
Vehículos	1	Subió	1						
Victimas	1	Trasladaban	1						
Vida	1		1						
Violencia	1								
Vivienda	1								
Zonas	1								

Fecha: 21/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.1.4
Titular: Inspectoría de la PNC pasará a manos de Melgar		Firma: Suchit Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acciones	1	Agregó	1	Adelantado	1	Además	2	El	8
Acuerdo De Paz	3	Aprobó	1	Bajo	2	Afuera	1	Ellos	1
ANSP	1	Aseguró	1	Debilitamiento	1	Antes	4	Esta	3
Antonio		Buscar	1	Dentro	1	Casi	1	Este	5
Armendariz	3	Colaborar	1	Dependencia	2	Cuando	1		
Año	1	Condenó	1	Diferentes	2	Desde	3		
Aprobación	1	Confirmó	2	Diputado	2	Hasta	1		
Armas	1	Consideró	1	Esgrimido	2	No	9		
Asamblea	7	Contará	1	Estratégicas	1	Según	1		
Autónoma	1	Crear	1	Externo	1	Si	1		
Cambio	1	Da	1	Imparcialidad	1				
Camino	1	Detallo	1	Incapacidad	1				
Carácter	1	Dice	1	Independencia	1				
Control	1	Dijo	1	Interior	1				
Corporación	1	Encontraba	1	Interno	1				
Criterio	1	Es	1	Jurídicas	1				
Diputados	1	Estaba	1	Legislador	1				
Dirección	1	Establece	1	Legislativa	1				
Director	1	Estar	1	Mando	1				
Director General	1	Estar	1	Más	1				
Discusión	2	Explicó	1	Mejor	1				
Funcionario	1	Fue	3	Menos	1				

General	2	Ha	4	Nueva	1				
Henry Campos	4	Hablando	1	Perdida	1				
Historial	1	Hable	1	Permanente	1				
Inspectoría	7	Hacer	3	Policial	1				
Instituciones	2	Ir	1	Posible	1				
Jerarquía	1	Nació	1	Presunta	1				
Legislativa	1	Obtiene	1	Profesionales	1				
Ley	1	Pasar	1	Próximos	1				
Ley Orgánica	1	Pasara	1	Público	1				
Melgar	1	Pase	1	Restarle	1				
Ministerio	1	Podían	1	Solo	1				
Ministerio De		Pone	1	Sometido	1				
Justicia	1	Presentó	1	Superioridad	1				
Pensamiento	1	Puede	1	Tiempo	1				
Plan De Justicia	1	Realizar	1	Últimos	1				
Plan De		Reforzar	1	Únicamente	1				
Seguridad	1	Regresaría	1	Único	1				
Planteamiento	1	Sacar	1						
PNC	1	Sean	1						
Problema	1	Sido	1						
Publicación	1	Sumar	1						
Reglamento	1	Tiene	1						
Sectores	1	Trabajar	1						
Seguridad		Venido	1						
Publica	1								
Solución	1								
Supervisión	1								
Trabajo	1								
Vida	1								

Fecha: 21/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.1.5
Titular: Casos han implicado persecución de investigadores		Firma: Suchit Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acciones	1	Acarreado	1	Algunos	2	Antes	2	El	11
Actividades	1	Abrió	1	Altos	1	Fuera	1	Ellos	1
Antonio		Buscado	1	Atacado	1	No	3	Este	1
Almendáriz	2	Darles	1	Comisionado	1	Pasado	1		
Casos	5	Desmembrar	1	Dentro	2	Puesto	1		
Comisión De		Detalló	1	Destituido	1	Según	1		
Seguridad De La		Dijo	2	Diputados	1	Solo	1		
Asamblea		Dotar	1	Director	1				
Legislativa	1	Ejecutar	1	Especificas	1				
Corporación	1	Estaban	1	Implicado	1				
Director	1	Fue	3	Incrementar	1				
Expediente	2	Han	2	Iniciativa	1				
Esquema	1	Hubo	1	Interior	1				
Funcionario	1	Indagar	1	Investigadores	1				
Henry Campos	2	Involucrar	1	Lideres	1				
Inspectoría	1	Pasar	1	Más	1				
Inspectoría		Podría	1	Nuevo	1				
General De La		Recalcó	1	Oficiales	1				
Policía	5	Reclamado	1	Operativas	1				
Investigación	1	Reforzar	1	Pandillero	1				
Jueves	1	Reseño	1	Perseguido	2				
José Natividad		Sacarlo	1	Personal	1				
Luna Pereira	1	Ser	2	Policial	1				
Juan Colorado	1	Tendrían	1	Presunta	1				

Libertad	1	Tiene	2	Presupuestario	1				
Mauricio Funes	1	Va	1	Propios	1				
Ministerio	1			Recientemente	1				
Narcotráfico	1			Responsables	1				
Perrones	1			Supuesto	3				
Personas	1			Ultimo	1				
Policía Nacional Civil (PNC)	1								
Presidente De La Republica	1								
Reformas	1								
Ricardo	1								
Sub Inspector	1								
Sargento	1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 2 / MARTES 22/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 22/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2.2.1
Titular: Conmoción por masacre		Firma:

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acto	1	Arrestados	1	Conmoción	1	Ayer	1		
Atentados	1	Califica	1	Condena	1	Como	2		
Funes	1	Detuvo	1	Drásticas	1				
Hombres	1	Exigen	1	Nacional	1				
Masacre	1	Matanza	2	Menores	1				
Medidas	1			Sospechoso	1				
Mejicanos	1			Terrorismo	1				
Microbuses	1			Un	1				
Mujeres	1								
Policía Nacional Civil	1								
Sectores	1								

Fecha: 22/6/2010		Género: Crónica		Correlativo: 2.2.2					
Titular: Catorce veces Mejicanos								Firma: Gabriel Labrador Aragón	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Años	4	Acoger	1	Acostumbrado	1	A Merced	1	El	10
Arma	2	Acompañar	1	Achicharrados	1	Afuera	1	Ellos	3
Ataúd	1	Acordono	1	Agentes	1	Aquí	3	Ellas	1
Atentado	1	Andaba	1	Agresores	2	Aun	1	Nadie	3
Av. Castro	1	Aparecer	1	Aledaña	2	Desde	1	Yo	3
Moran	1	Aparecieron	1	Alto	1	Después	5		
Av. Montreal	1	Aprendieron	1	Ambos	1	Donde	1		
Asientos	1	Apostado	1	Antes	1	Nada	4		
Azar	1	Apuntó	1	Atacantes	1	No	12		
Balas	1	Atacar	1	Centenar	1	Noche	8		
Balazos	1	Atravesando	1	Cercana	1	Recién	1		
Cacha	1	Avisó	1	Chirajos	1	Si	1		
Cancha	1	Bajo	1	Cierta	2	Siempre	1		
Calle	1	Buscaba	1	Claro	1	Tarde	2		
Auxilio	1	Calificaron	1	Cruel	1				
Centro De	1	Capturar	1	Delictiva	1				
Gobierno	3	Cerro	1	Diferente	1				
Capitulo	2	Colaborar	1	Doliente	1				
Carlos Antonio	1	Comenzaron	1	Dominante	1				
Sánchez	1	Comprando	1	Enérgica	1				
Casa	10	Condujo	1	Escopetados	1				
Casa Comunal	2	Corrido	1	Exterminio	1				

Coaster	1	Cruzara	1	Extremo	1				
Colonia	3	Debía	1	Final	1				
Comunidad	1	Defender	1	Fluorescente	1				
Compañero	1	Derramar	1	Gran	1				
Crimen	1	Desarrollaban	1	Grises	1				
Cruz Roja	1	Descarta	1	Inmutable	1				
Cuartel	1	Destrozar	1	Interior	1				
Cuestión	2	Detuvo	1	Jóvenes	1				
Derechos	3	Dijeron	1	Justo	1				
Humanos	1	Disparar	2	Larga	1				
Desolación	1	Dominar	1	Largos	1				
Día	1	Dudaron	1	Lejanos	1				
Dirección	1	Era	7	Lesionados	1				
Disparos	1	Escucharon	1	Libres	1				
Dolor	1	Esperaban	1	Luctuosa	1				
Escopeta	1	Estaban	6	Mejicanenses	1				
Estruendo	4	Faltaban	1	Malo	1				
Familia	2	Fue	1	Maraña	8				
Fiscalía	2	Gritar	1	Más	1				
Fortuna	1	Haber	4	Mayor	1				
Fuego	2	Hablaban	2	Medio	1				
Fusiles	2	Hubo	1	Menos	1				
Fútbol	1	Huyeron	1	Mismo	5				
Gasolina	1	Iban	1	Muchos	1				
Grupo	4	Ingreso	1	Negrísimo	1				
Guerra	4	Impedir	1	Ninguno	1				
Hecho	1	Enfrentar	1	Nuevos	9				
Hijos	1	Impresionar	1	Pandilleros	1				
Hombres	1	Infundir	1	Par	3				
Hombro	2	Instaurar	1	Primera	1				

Horas	1	Intentaron	1	Pasajeros	1				
Jardín		Jugaba	1	Pocos	1				
José Luis Bernal	1	Juran	1	Presente	1				
José Luis	1	Llego	3	Presunto	1				
Henríquez	1	Llevo	1	Principales	1				
Juan Isabel	2	Lograron	1	Público	1				
Erazo	1	Maldicen	1	Rápido	1				
Justificación	7	Mataron	4	Rojo	1				
Lagrimas	8	Morir	3	Salvajismo	1				
Ley	1	Obligo	1	Seco	1				
Lugar	1	Ocurrían	1	Seguida	1				
Luto	1	Pasar	1	Segundo	1				
Llamada	1	Paso Fallecer	1	Supuesto	3				
Médico	2	Permanecía	2	Susceptible	1				
Mejicanos	1	Permitir	1	Todo	2				
Mercado	1	Pidió	1	Terrorismo	1				
Microbús		Preguntaban	1	Trabajadores	1				
Mierda		Preguntamos	1	Últimos	3				
Ministerio De	1	Prendieron	2	Únicas	1				
Justicia Y	1	Prohibir	1	Vecino	1				
Seguridad	3	Pudo	1	Victimizadas	1				
Minutos	3	Quedaba	1	Viejo	2				
Miembro	2	Quedaron	1						
Modalidad	1	Quisiera	1						
Montreal	1	Aseguro	1						
Muertos	1	Recibieron	1						
Mujeres	1	Reclamaba	1						
Nombre	1	Recordarle	2						
Numero	3	Registrado	1						
Odio	1	Rescatar	1						

Palabras	3	Resultaron	1						
Parada	11	Retienen	1						
Pasaje C	1	Rivaliza	1						
Pena De Muerte	1	Rociaron	1						
Personas	1	Saben	4						
Placas	1	Salieron	1						
Policía	1	Seguir	1						
Puerta	1	Señalaban	1						
Punto	1	Sido	3						
Reunión	1	Sospechar	1						
Revolver	1	Sostiene	1						
Roma	2	Sucedió	1						
Rondar	1	Susurro	11						
Ruleta	1	Tardaron	1						
Ruta 32	1	Tenían	2						
Ruta 47	1	Tienen	1						
Salón	1	Va	2						
Sangre	1	Ve	2						
Sector 2	1	Venían	8						
Servido	1	Vivió	3						
Silencio	1	Volver	1						
Sistema 911	3								
Sociedad	1								
Temor	1								
Teléfono	1								
Testigo	1								
Tía	4								
Tiendona	1								
Tragedia	1								
Transporte	1								

Unidad	1								
Vela	1								
Veladoras	3								
Vehículo	1								
Velorio	1								
Ventanas	1								
Vivos	1								
Zona	1								

Fecha: 22/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.2.3
Titular: Los cuerpos quedaron totalmente carbonizados		Firma: Suchit Chávez/ Gabriel Labrador Aragón

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
ADN	1	Analizarán	1	Adulto	1	Ayer	2	Él	1
Alfredo		Aseguró	1	Alguno	1	Cercanía	1	Suyo	1
Hernández		Calcinado	1	Bebe	1	Mediodía	1		
Gavidia	1	Casó	1	Calcinados	1	No	3		
Ataque	1	Confirmo	4	Carbonizados	1	Noche	1		
Autopsia	1	Considerar	1	Contra	1				
Bala	2	Cotejara	1	Director	1				
Cadáveres	5	Declaró	1	Doliente	1				
Calibres	3	Dependerá	1	Familiar	2				
Casquillos	1	Devolver	1	Femenino	1				
Células	1	Dijo	1	Incendiario	1				
Ciencia	1	Era	1	Interior	1				
Colonia	1	Eran	1	Irreconocible	1				
Comparaciones	1	Estamos	1	Masculino	1				
Crimen	1	Explicó	1	Mortales	1				
Cuerpos	1	Fue	1	Ninguno	1				
Distintos	1	Fueron	1	Ósea	1				
Domingo	1	Habían	1	Posible	1				
Edad	1	Hagan	1	Público	1				
Ernesto Chávez	1	Hallaron	1	Rapidez	1				
Escena	2	Hay	1	Todos	1				
Escopeta	2	Hubo	1	Totalmente	1				
Especialista	1	Investigando	1						

Exámenes	1	Ocurrió	1						
Familia	1	Oscilar	1						
Fecha	11	Proporcionar	1						
Fiscalía General		Proveer	1						
De La República	4	Quedaron	2						
Forense	1	Recurrirá	1						
Fuego	1	Relacionaban	1						
Genética	2	Serán	1						
Hacel Ruano	1	Sido	1						
Hombres	1	Someter	1						
Identificarlos	2	Tenían	1						
Impactos	2	Tomará	1						
Instituto de		Utilizaron	2						
Medicina Legal	4								
Jardín	1								
Jefe	3								
Juan Alberto									
Pérez	1								
Listado	1								
María De La Paz									
Hernández	1								
Marta Luz									
Crespín	1								
Material	1								
Medicina Legal	1								
Médula	1								
Mejicanos	1								
Meses	1								
Metropolitana	1								
Microbús	1								

Milímetros	1								
Muestras	1								
Mujeres	1								
Natalia Vásquez	1								
Oscar Torres	2								
Perpetrado	1								
Personas	1								
Producto	1								
Región	1								
Restos	1								
Roxana Ruano	1								
Ruta 32	1								
Sangre	1								
Sexo	1								
Sujeto	1								
Tipo	1								
Tiroteo	2								
Transporte	3								
Ubicados	1								
Unidad	2								
Antihomicidios	1								
Victimas	3								

Fecha: 22/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.2.4
Titular: Fin de semana con saldo de 53 homicidios		Firma: Ernesto Pérez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Año	1	Cerrar	2	18	1	Actualmente	1	El	8
Asesinatos	2	Contabilizar	1	Adulto	1	Más	5	Esos	1
Ataque	3	Convirtió	3	Algunos	1	Noche	3	Este	1
Avenida	1	Decidieron	1	Arrestados	1	También	1	Su	3
Cabañas	1	Dijo	1	Delictivo	1	Ya	1		
Casa	1	Dispararon	1	Desconocidos	1				
Caso	1	Fallecieron	1	Diario	1				
Castro Moran	1	Fue	2	Diferentes	1				
Colonia	3	Fueron	2	Individuos	1				
Cuscatlán	1	Hacer	1	Interior	1				
Día	1	Hubo	2	Lesionadas	1				
Domingo	1	Mantener	1	Menores	1				
Edad	1	Murieron	1	Nacional	1				
Esposa	1	Perpetrado	1	Octogenario	1				
Fin	1	Produjo	1	Otro	1				
Fuente	1	Registrar	2	Pasado	1				
Hechos	1	Reportó	1	Quemadas	1				
Hijo	1	Resultaron	2	Relevante	1				
Hombres Apopa	1	Sumado	1	Reportados	1				
Homicidio	3	Totalizaron	1	Segundo	1				
Inseguridad	1	Va	1	Siguiente	1				
Jardín	1			Todo	1				
Junio	1			Trágico	1				
La Paz	1			Triple	3				

Libertad	1			Un	5				
Lugar	1			Varios	1				
Masacres	2			Violento	3				
Mejicanos	3								
Mes	1								
Microbús	4								
Muertes	1								
Municipio	1								
Niñas	1								
País	1								
Paro	1								
Personas	1								
Placas Mb 1989	1								
Policía Nacional Civil (PNC)	1								
Popotlán	1								
Promedio	1								
Raíz	1								
Ruta 32	1								
Ruta 47	1								
Sábado	1								
Saldo	1								
San Salvador	2								
Santa Ana	1								
Santa Tecla	1								
Semana	1								
Sonsonate	1								
Usulután	1								
Taxi	1								
Territorio	1								

Fecha: 22/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.2.5
Titular: Seis personas graves por ataque a microbús		Firma: Loida Martínez Avelar

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acceso	1	Apuntan	1	Afectadas	1	Antes	1	El	10
Años	1	Aseguró	1	Antes	1	Casi	1	Ellas	1
Área	1	Condenó	1	Atacantes	1	Cercanía	1	Su	1
Ataque	3	Conoció	1	Buena	1	Fuera	2	Esta	1
Atención	2	Demanda	1	Clínico	1	Luego	3	Otro	1
Bala	1	Demostrar	1	Delicada	1	No	2		
Benjamín Bloom	4	Dicta	1	Derecha	2	Noche	1		
Centro	4	Dispararon	1	Derivado	1	También	1		
Cirugía	1	Enfocar	1	Estable	1				
Comité De		Esperaba	1	Expectativa	1				
Emergencias	1	Están	5	Galeno	1				
Médico	1	Explicó	1	Grave	1				
Condición	1	Fue	6	Gravedad	1				
Cuadro	1	Fueron	1	Hermético	1				
Cuerpo	1	Haber	1	Hospitalizadas	3				
Curaciones	2	Hay	1	Infantes	2				
David Franco	2	Hizo	1	Información	1				
Director	1	Informó	1	Ingresada	3				
Doctor	1	Inhalado	1	Lesionado	1				
Edad	1	Incendiado	1	Más	2				
Elías Gómez	1	Pérdida	1	Manejo	1				

Escena	1	Permanecen	2	Menores	1				
Esfuerzos	1	Presentar	1	Paciente	1				
Esquirla	1	Quemado	2	Parientes	2				
Estado	1	Recalcó	1	Pasajeros	1				
Filtro	1	Recibió	1	Pocas	2				
Fuego	1	Recuperar	2	Próximas	1				
Harol Fajardo	1	Resultaron	1	Respectivo	1				
Hecho	1	Salieron	1	Reservado	2				
Heridas	1	Salir	1	Segunda	2				
Horas	2	Saltar	1	Simultaneo	1				
Hospitales	1	Saltaron	1	Sometido	1				
Humo	3	Salvar	1	Tercera	1				
Identidad	1	Sintieron	1	Total	1				
Impactos	1	Sufrieron	1	Un	6				
Intervención	2	Tienen	4						
Jefe	1	Trasladar	1						
José Pérez	2	Trataron	1						
Juan Carlos Quintanilla	1								
Manos	1								
María De Jesús Orellana	1								
Médico	1								
Mejicanos	1								
Mejilla	1								
Microbús	1								
Niñas	3								
Operación	3								
Peligro	4								
Personas	2								

Pierna	3								
Pronóstico	1								
Quemaduras	2								
Reporte	5								
Residente De Cirugía	1								
Respeto	1								
Rosales	1								
Ruta 47	2								
San Salvador	1								
Seguro Social	1								
Sistema De Vigilancia	1								
Situación	1								
Sociedad	1								
Sumar	1								
Temor	1								
Tórax	1								
Ulises	1								
Raymundo Unidad Cuidados Intensivos	1								
Unidad De Emergencias	1								
Juan Antonio Tobar	2								
Valor	2								
Versión	1								
Víctimas	1								
Vida	3								

Zacamil	1								

Fecha: 22/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.2.6
Titular: El último microbús a la finca argentina		Firma: Suchit Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Abuelo	1	Acabar	1	Alegre	1	Afuera	1	El	5
ADN	2	Arrojen	1	Algún	2	Aquí	1	Ella	1
Años	1	Avisar	1	Aproximadamente	2	Ayer	5	Ese	2
Asiento	1	Buscaba	1	Bien	1	Mediodía	1	Eso	1
Ataque	1	Coloco	1	Capitalino	1	No	8	Los	6
Autoridades	2	Confirmaron	1	Certeza	2	Noche	3	Mi	1
Bebe	1	Confirmo	1	Completo	1	Según	3	Nada	1
Benjamín Bloom	1	Contaba	1	Docenas	1	Si	1	Se	1
Casa	2	Convertiría	1	Fallecido	1	Tarde	1	Su	10
Comercio	1	Cortaron	1	Familiares	6	Ya	1	Yo	1
Comunidad	3	Cotejar	1	Grave	1				
Corazón	1	Cuidar	1	Habitante	1				
Cuerpo	3	Dado	1	Ínfimo	1				
Dato	1	Dedicaba	1	Informal	1				
Directiva	2	Dejar	1	Inicial	1				
Domingo	1	Demando	1	Interior	1				
Edad	1	Detallar	1	Junto	1				
Elías Antonio		Dice	1	Lugareños	1				
Osorio	1	Diera	1	Mas	1				
Ernesto		Dijo	1	Mayoría	1				
Francisco		Echo	1	Mediana	1				
Chávez Rolin	2	Encontrado	2	Medio	1				

Esperanza	1	Enfatizo	1	Menor	1				
Esposo	1	Entregárselo	1	Muerta	1				
Existe	2	Era	1	Ninguno	1				
Fallecidos	1	Espera	1	Noveno	1				
Finca Argentina	2	Estudiar	1	Pandillas	1				
Fiscalía General		Estudio	1	Pariente	2				
De La Republica	5	Expreso	1	Personal	1				
Grado	2	Extraer	1	Preliminar	1				
Hacel Melany		Fue	2	Todos	2				
Ruano	2	Fuera	1	Trabajadores	1				
Hija	3	Fui	1	Ultimo	1				
Horas	1	Había	5						
Hospitales	4	Iba	1						
Identificación	1	Llegaron	1						
Indignación	1	Mandarlo	1						
Inspección	1	Manifestó	1						
Instituto	1	Obtendría	1						
Instituto		Obtener	1						
Medicina Legal	2	Pereció	1						
Justicia	1	Permanecieron	1						
Lesiones	1	Perpetrado	1						
Lista	1	Pertenecer	1						
Llamas	2	Podía	1						
Luz	1	Podrían	1						
Madre	3	Poner	1						
Mercados	1	Preguntar	1						
Meses	1	Proteger	2						
Microbús	3	Provoco	1						
Muchacho	1	Quise	1						
Muestra	1	Realizo	2						

Mujer	2	Recabado	1						
Nieta	1	Referido	1						
Nina	2	Regresaban	1						
Noticias	1	Sabia	1						
Oscar Martínez	2	Seria	1						
Padre	2	Sido	4						
Personas	4	Tengo	1						
Policía	1	Tenia	1						
Presidente	1	Tienen	1						
Pruebas	1	Trabajaba	1						
Puesto	1	Trata	1						
Rostros	1	Tratando	1						
Roxana		Tratar	1						
Guadalupe		Ubicado	1						
Ruano Ramos	2	Ver	1						
Ruta 47	1	Vine	1						
San Salvador	1	Visitar	1						
Tele	1	Vivir	1						
Tiempo	1								
Viaje	1								
Victimas	4								
Zona	1								

Fecha: 22/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.2.7
Titular: Capturan a ocho implicados en la masacre Mejicanos		Firma: Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acción	2	Asegura	1	Activa	1	Antes	1	Algunos	1
Acera	1	Atracar	1	Adultos	1	Atrás	1	El	8
Antonio García		Capturando	1	Ambos	1	Continuamos	1	Ellos	3
Barbero	1	Colaborar	1	Antecedentes	1	Después	1	Esta	2
Años	1	Confundir	1	Atroces	1	No	1	Sus	4
Armas	1	Contar	1	Bastante	1	Noche	1	Nuestra	1
Asesinato	2	Cubrir	1	Cada	1				
Asfalto	1	Dar	1	Calcinadas	1				
Autoridades	2	Decomisado	1	Claridad	1				
Calibre	1	Dejado	1	Colectivo	1				
Camisetas	1	Detallar	2	Culpables	1				
Capturas	1	Detenerse	1	Detenidos	5				
Carlos Armando		Dice	5	Directa	3				
Santos	1	Ejecutar	1	Ejecutores	1				
Consternado	1	Encontrar	1	Enfrente	1				
Cuenta	1	Entorpecer	1	Inmediata	1				
Cúpula	1	Era	2	Intelectual	1				
Detalles	1	Es	3	Interior	2				
Domingo	1	Especificar	1	Inusual	1				
Edad	1	Estaban	2	Mas	1				
Eduardo Antonio	1	Están	3	Menores	1				
Enrique Rosales	2	Fue	1	Mismo	2				

Evidencia	1	Fueron	1	Mucha	1				
Fuego	1	Haber	1	Múltiple	1				
Fusil	1	Habían	5	Pandilleros	1				
Georgina	5	Intentaban	1	Particular	1				
Emperatriz	1	Logro	1	Pasajeros	2				
Barbero	1	Manifestó	1	Pedazos	1				
Hecho	1	Ocultar	1	Pobladores	1				
Hipótesis	5	Participar	1	Policial	3				
Hollín	1	Podría	6	Presuntos	2				
Hora	1	Prefirió	1	Seguros	1				
Howard Cotto	1	Presentaron	2	Sospechoso	1				
Identificado	1	Quemar	2	Suficiente	2				
Incendio	6	Quiere	2	Terrorista	1				
Juan Antonio		Salvar	1	Todos	1				
Borja Alvarado	3	Seguir	1	Triple	1				
Lugar	5	Sentarse	1	Últimos	1				
Masacre	1	Señalo	1						
Mejicanos	2	Son	1						
Microbús	1	Tiene	3						
Milímetros	1	Trabajando	1						
Móvil	1	Ver	1						
Muerto	1	Vincular	1						
País	1								
Paso	3								
Penales	1								
Periodistas	3								
Persona	6								
Pie	1								
Policía	1								
Policía Nacional									

Civil Producto Rafael Antonio García Barbero Registrados Reos Rostro Subdirector De Investigaciones Transporte Utilizado Vidrio	1 1 1 1 6 1 1 1 1 1 1								

Fecha: 22/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.2.8					
Titular: Funes califica el hecho como acto de terrorismo								Firma: Estela Henríquez	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acto	3	Abate	1	Agentes	1	Ahora	1	El	16
Área	1	Afecta	1	Asesinadas	1	Allá	1	Ellas	1
Arena	2	Agrego	4	Ciudadanas	1	Antes	2	Este	6
Calles	2	Apoyados	1	Criminalidad	1	Así	1	Mi	1
Capacidad	2	Aprovecho	2	Duras	1	Ayer	3	Ninguno	5
Cargo	1	Asumir	1	Efectivos	1	Hasta	1	Nuestro	2
Carlos Ascencio	1	Busca	1	Ejecutivo	1	Nada	1	Su	5
Caso	1	Califico	2	Empresariales	1	No	15	Yo	2
Competencia	1	Capturas	1	Empresarios	1	Según	1		
Corte Suprema		Castigo	1	Fuertes	1	Todavía	1		
De Justicia	1	Cerro	1	Funcionarios	2	Ya	1		
Crimen	4	Colapsado	1	Impune	1				
Crisis	1	Confiar	1	Incapacidad	1				
Cuestión	1	Creer	1	Incendiado	1				
David Munguía		Criticar	1	Incompetente	1				
Payes	1	Dado	1	Involucrados	1				
Delito	1	Deber	1	Justamente	1				
Director	1	Decir	1	Mandatario	3				
Equipo	2	Defensa	2	Mas	8				
Emergencia	2	Dejar	1	Mismo	2				
Estado	4	Demostrado	1	Nacional	1				
Evaluación	1	Desafió	1	Nuevamente	1				

Filas	1	Descartó	1	Organizado	2				
Fiscalía General		Desesperarse	1	Políticos	1				
De La República	1	Desplegar	1	Pormenores	2				
Forma	1	Dijo	4	Publica	1				
Fuerza Armada	1	Duda	1	Represivas	1				
Gabinete	5	Ejercido	1	Salvadoreños	2				
Gobierno	3	Esfuerzo	2	Solo	3				
Hecho	2	Estuvo	5	Terror	1				
Investigación	5	Estudiar	1	Varios	1				
Juicio	1	Evaluar	1						
Justicia	1	Exigido	1						
Justificación	1	Expreso	2						
Ley	1	Fue	1						
Manuel Melgar	1	Generar	1						
Masacre	1	Gobernar	1						
Mauricio Funes	9	Había	9						
Medidas	2	Hablan	1						
Mejicanos	1	Hablo	1						
Metas	1	Hacer	1						
Microbús	3	Han	1						
Ministro	1	Impide	1						
Muerte	1	Incluida	1						
Ola	4	Ir	1						
Oportunidad	1	Llamar	1						
País	1	Llegue	1						
Palestra	1	Lleva	1						
Papel	1	Niega	1						
Partido	2	Obliga	1						
Pasillos	1	Ocurrido	1						
Pena	1	Perpetrado	1						

Personas	1	Pidió	6						
Plan	1	Podían	1						
Población	2	Poner	1						
Policía Nacional		Preparando	1						
Civil	1	Proponer	1						
Política	2	Provocó	2						
Presidente	3	Puedo	1						
Problemas	1	Puso	1						
Proceso	1	Quede	1						
Reforma	3	Quiere	1						
Respuesta	2	Realizo	1						
Reunión	2	Reconoció	1						
Emergencia	1	Recordar	3						
Ruta 47	1	Redoblar	2						
Sectores	1	Reiterar	1						
Seguridad	9	Remover	3						
Situación	1	Resalto	2						
Sociedad	1	Respaldo	1						
Solicitud	1	Respuesta	1						
Solución	1	Resuelvan	6						
Tema	1	Señalan	3						
Victimas	1	Sostuvo	1						
Vidas	1	Subrayó	1						
Violencia	1	Tiene	3						
Zona	1	Tomar	1						
		Trabajar	3						
		Tubo	1						
		Vamos	1						
		Ver	1						
		Volvió	1						

		Volvió Votó Voy	1 1 2						

Fecha: 22/06/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.2.9
Titular: En la ruta 47 hay paro indefinido		Firma: Liz Aguirre

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Amenazas	1	Aseguraron	1	Anteriores	1	Además	2	Él	9
Anonimato	1	Asesinaron	1	Dos	2	Apenas	1	Nosotros	1
Año	1	Atacaban	1	Gran	1	Aun	2		
Ataque	2	Buscar	1	Grave	1	Ayer	3		
Atentado	1	Conocido	1	Habitante	1	Cerca	1		
Camiones	1	Dejado	1	Indignación	1	Desde	1		
Cobradores	4	Desaparecido	1	Mas	2	Después	1		
Colonia Montreal	2	Desempeñar	1	Mucha	1	Hasta	1		
Compañeros	1	Detallo	1	Nada	1	Mañana	1		
Delincuencia	1	Encontrado	1	Pequeños	1	Mientras	2		
Días	1	Era	1	Poco	1	No	5		
Domingo	1	Esperaban	1	Quemados	1	Noche	1		
Empleados	1	Esta	1	Suficiente	1	Si	1		
Empresarios	3	Estaba	2	Trabajadores	1				
Gente	1	Fueron	1	Única	1				
Homicidios	2	Ha	1	Uno	8				
Hospital	1	Habían	2	Vecina	1				
Juan Alberto	1	Hablaron	1						
Erazo	1	Hace	2						
Lugar	1	Han	1						
Mejicanos	1	Hayan	1						
Microbús	1	Identificar	1						

Motorista	3	Ingeniar	1						
Noticias	3	Labor	1						
Opción	1	Manifestó	1						
País	1	Necesitamos	1						
Parque Infantil	1	Observar	1						
Personas	1	Parqueados	1						
Pick Up	1	Pidió	1						
Protección Civil	2	Podían	2						
Punto	1	Prestar	1						
Ruta 47	2	Pueden	3						
San Salvador	4	Realizando	1						
Sector	1	Recibido	1						
Seguridad	1	Recorrido	1						
Servicio	1	Reinaba	1						
Sorpresa	1	Sido	2						
Transporte	1	Sumar	1						
Unidad	1	Temer	1						
Vecinos	3	Tenido	2						
Viajes	1	Trabajar	3						
Victimas	1	Transportar	1						
Zona	1	Trasladar	1						
		Van	1						
		Ver	2						
		Vivió	1						

Fecha: 22/06/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.2.10
Titular: ANEP pide a Funes actuar contra crimen		Firma: María Saavedra / Sigfrido Ramírez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Asociación Nacional		Dando	1	Bueno	2	Adentro	1	Algo	1
De La Empresa		Debe	2	Ciudadanos	1	Así Mismo	1	El	9
Privada	3	Decir	1	Colectivo	1	Como	1	Este	1
AsociaciónSalvadoreña		Den	1	Delincuente	1	Desde	1	Su	2
de Industriales	3	Dirige	1	Ejecutivo	2	No	1	Yo	1
Aspectos	1	Elaborado	2	Empresarial	1				
Cámara Comercio	1	Enfatizo	1	Gran	1				
Industria El Salvador	1	Esperando	3	Gremial	2				
Cambio	1	Esta	1	Interior	1				
Ciudadanía	1	Están	4	Mas	3				
Coordinación	1	Evaluar	1	Mayoría	1				
Corporación	1	Exijo	1	Menos	2				
Exportadores	1	Hay	1	Posible	1				
Decisión	1	Indico	1	Preocupante	1				
Director	1	Implementar	2	Publico	2				
Documento	2	Necesitar	1	Relativo	1				
Época	1	Permitir	1	Titular	1				
Esfuerzo	1	Percibiendo	1	Un	4				
Estrategia	3	Preciso	1						
Fin	1	Puede	3						
Frutos	2	Quemar	2						

Funcionarios	1	Quieren	1						
Gobierno	1	Regrese	1						
Hechos	2	Remarco	1						
Insumos	4	Representaron	1						
Javier Siman	1	Retomo	1						
Justicia	2	Rindiendo	1						
Manera	1	Ser	1						
Materia	1	Sostuvo	1						
Mauricio Funes	1	Sucedían	1						
Microbús	1	Suscitados	2						
Miedo	1	Tener	1						
Ministerio	1	Traer	1						
Objetivo	2	Vivir	1						
Opinión	1								
País	1								
Partidos	2								
Personas	1								
Planes	1								
Plazo	1								
Policía Nacional Civil	1								
Políticas	2								
Políticos	1								
Presidente	3								
Raúl Melara	5								
Resultados	2								
Sector	3								
Seguridad	2								
Semana	6								
Tipo	1								
Trabajadores	1								

Transporte Unidades Violencia Vivas Voluntad	1 3 1 2 1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 2 / MIÉRCOLES 23/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 23/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2.3.1
Titular: Mega operativo PNC por masacre		Firma:

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Armas	1	Arrestos	1	Drama	1	Afuera	1	Algunos	1
Ataúdes	1	Ayuda	1	Económica	1	Aun	1		
Atentados	1	Consolada	1	Eleva	1				
Dinero	1	Decomisan	1	Fallecidos	1				
Familias	1	Espera	1	Indignación	1				
Masacre	1	Tienen	1	Mas	1				
Matanza	1			Nacional	1				
Medicina Legal	1								
Mega operativo	1								
Mejicanos	1								
Miseria	1								
Muertos	1								
Parientes	1								
Personas	1								
Policía Nacional Civil	1								
Restos	1								

Fecha: 23/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.2
Titular: Masacre en Mejicanos/ decomisan armas y logran más arrestos		Firma: Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Ana Gloria		Acuso	1	Aberrante	1	Ayer	3	El	16
Rosales Mendoza	1	Allanadas	2	Abundante	1	Cual	3	Ellos	1
Año	1	Amenazar	1	Adolescente	1	Cuanto	1	Esta	1
Armas	5	Avanzar	1	Adulto	1	Después	1	Los	16
Arresto	1	Morir	1	Agente	1	Hasta	1	Sus	1
Atentado	3	Aseguro	1	Aproximadamente	1	Muy	1		
Autoridades	1	Atracó	1	Atroz	1	No	3		
Bascula	1	Capturar	5	Cada	1	Noche	3		
Calcinadas	1	Confirma	2	Capturados	1	Si	2		
Calibre	6	Dar	1	Colectivas	1	También	4		
Cantidades	1	Decidir	1	Correspondiente	1				
Cargadores	1	Decomiso	1	Cortas	1				
Carlos Álvarez	1	Detallar	3	Delicadeza	1				
Carlos Armando		Dijo	2	Delincuente	1				
Santos	1	Efectuado	1	Detenido	9				
Casas	2	Encuentran	4	Diferente	1				
Caso	1	Están	3	Directas	2				
Causa	1	Fallecido	2	Docena	1				
Cementerio	1	Fue	5	Dos	9				
Cobrador	2	Fuero	3	Electrónica	1				
Cocaína	1	Hallaron	1	Importante	1				
Colonia	2	Han	1	Individualización	1				

Combustible	1	Hemos	1	Iniciado	1				
Comunicación	2	Hubo	1	Iniciales	1				
Comunidad	1	Iban	1	Interior	2				
Conferencia	1	Incautaron	2	Largas	1				
Crack	1	Incendiado	1	Mas	2				
Crimen	2	Incendiar	2	Menores	1				
Cuadras	1	Informara	1	Menos	2				
Cuscatancingo	1	Interceptar	1	Mismo	1				
Delegación	1	Involucrar	1	Múltiple	1				
Domingo	1	Mantiene	3	Observada	1				
Droga	1	Medir	1	Oficial	1				
Eduardo Antonio		Originaron	1	Operativo	1				
Enrique Rosales	1	Participar	2	Pasajero	4				
Ejecución	1	Perpetrar	2	Pocas	2				
Escopeta	1	Presentar	1	Policiales	3				
Familia	1	Presentado	2	Privado	1				
Fiscal	1	Presume	1	Reciente	1				
Fuego	1	Prohíbe	1	Requerimiento	1				
Fusil	2	Provoco	1	Segundo	1				
Georgina		Realizar	1	Total	1				
Emperatriz		Rescatar	1	Ubicadas	1				
García Barbero	1	Resultaron	1	Ultima	1				
Hechos	4	Revelar	1	Un	14				
Filo	1	Rociar	1	Varias	1				
Hombre	1	Señalo	2						
Hospital	1	Sepultan	2						
Howard Cotto	3	Seria	1						
Identidad	1	Son	2						
Imputados	1	Suman	1						
Jardín	3	Tenido	1						

Jefe	1	Tiroteado	1						
Juan Antonio		Tomado	1						
Borja Alvarado	1	Utilizar	1						
Laboratorio		Ver	1						
Técnico Y		Vincular	2						
Científico	1								
Lesionados	1								
Ley Penal Juvenil	1								
Lista	1								
Llamas	2								
Marihuana	1								
Masacre	1								
Mb1989	1								
Medios	2								
Mejicanos	5								
Microbús	9								
Momento	1								
Muerte	2								
Mujeres	1								
Munición	2								
NicolásStanley Rosales									
Quintanilla	1								
Participación	2								
Personas	5								
Pistolas	2								
Placas	1								
Policía Nacional Civil	8								
Porciones	1								

Prensa	1								
Revolver	1								
Ruta 32	1								
Ruta 47	1								
Sonia Elizabeth Mendoza de Rosales	1								
Subdirector de Investigaciones	3								
Tipos	1								
Transporte	2								
Tribunales	1								
Tripulante	1								
Unidad	1								
Victimas	1								
Viviendas	3								
Zona	1								

Fecha: 23/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.3
Titular: Los niños pedían que le sacáramos a su mamá		Firma: La Prensa Grafica

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Afán	1	Abrirla	1	Adentro	6	Afuera	2	Aquellos	1
Anonimato	1	Aguantaban	1	Agente	6	Ahí	1	El	12
Equipo	1	Angustia	1	Alcohólicos	1	Antes	1	Ellos	1
Arma	1	Apagar	1	Algunos	3	Como	1	Eso	5
Asfalto	1	Aparece	4	Arrestados	1	Cuando	3	Lo	1
Atención	1	Ayudaran	1	Cada	1	Después	1	Me	1
Auxilio	2	Bordear	1	Consuetudinario	1	Donde	1	Mi	1
Calle	1	Búsqueda	1	Continua	3	Entonces	1	Nada	1
Charcos	1	Caído	1	Delincuencial	1	Hasta	3	Su	9
Ciegas	1	Cerrada	1	Detenido	2	Mi	2	Yo	1
Cielo	1	Colocaban	1	Ejecutores	1	Momento	5		
Corazón	1	Conciliar	1	Entrecortado	1	No	5		
Cuadra	1	Conducido	1	Espeso	1	Solo	1		
Cuerpo	1	Consumió	1	Imposible	1	Ya	3		
Delegación	1	Creer	1	Impotencia	2				
Edad	1	Dejaron	1	Interior	1				
Emergencia	1	Detener	1	Irreconocibles	1				
Explosión	1	Dice	7	Lleno	1				
Fuego	1	Duele	1	Mas	3				
Fusil	2	Efectuaron	2	Menores	1				
Gasolina	1	Envuelto	2	Mucho	1				
Gente	5	Eran	1	Negro	1				

Gritos	1	Escuchaba	2	Ningún	1				
Grupo	1	Escucharon	1	Niños	2				
Humo	2	Estaban	13	Oscuro	1				
Imagen	1	Fue	4	Otra	3				
Lagrimas	2	Golpeo	1	Padre	1				
Llamas	8	Guardar	1	Pasado	1				
Llanto	2	Ha	1	Pasajero	4				
Llave	1	Había	6	Peor	1				
Lluvia	1	Hacer	1	Policial	1				
Mama	2	Hechas	1	Quemadas	1				
Mano	1	Incendiado	1	Suficiente	1				
Masacre	1	Incluido	1	Todas	5				
Mejicanos	3	Jalar	1	Total	2				
Microbús	8	Llamo	1	Tras	1				
Minuto	5	Llevo	1	Un	1				
Movimiento	1	Lograr	1	Único	4				
Municipio	1	Logro	1						
Muertos	1	Partía	1						
NicolásStanley		Pedían	5						
Rosales		Poder	1						
Quintanilla	1	Podíamos	1						
Origen	1	Podían	2						
Personas	4	Prefiere	1						
Pista	1	Provenía	1						
Policía	4	Pude	1						
Policía Nacional		Quebrar	2						
Civil	1	Quemándose	1						
Posibilidad	1	Recuerdo	1						
Propósito	1	Regresa	1						
Puerta	1	Relata	4						

Rastro	2	Rescatar	4						
Ropas	1	Rodaran	1						
Ruta 32	2	Saber	1						
Sector	1	Sacábamos	3						
Siluetas	1	Salían	1						
Sueño	2	Salvar	1						
Sufriendo	1	Seguir	1						
Suma	1	Serán	5						
Tanque	1	Siente	1						
Tiroteo	1	Sucedió	1						
Vehículo	1	Tenia	1						
Ventana	2	Termino	1						
Vez	1	Trasladar	1						
Victima	1	Utilizaban	1						
Vida	1	Veíamos	1						
Vidrio	1	Vieron	1						
Voz	1	Vive	2						
Zona	1	Vivió	1						

Fecha: 23/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.4
Titular: Piden apoyo económico para gastos fúnebres		Firma: Suchit Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
ADN	1	Acercar	1	Aledaño	1	Además	1	El	9
Alcaldía	1	Afectar	1	Alguna	1	Ahí	1	Ella	1
Año	1	Aferraban	1	Cabeza	1	Aquí	1	Estos	1
Ataque	1	Apoyo	2	Carteras	1	Aun	4	Las	10
Autoridad	2	Asegurar	2	Comunales	5	Ayer	6	Los	2
Ayuda	1	Barrer	1	Económico	4	Como	2	Ninguna	3
Carácter	1	Cuenta	1	Extraordinario	1	Desde	1	Nosotros	1
Carencia	1	Cuentan	2	Fallecidos	1	Hasta	4	Sus	3
Cartas	1	Dedicaron	1	Fúnebre	2	Luego	1		
Casa	1	Dijo	5	Habitante	3	Mañana	2		
Casos	1	Dirigieron	1	Herido	1	Mayor	1		
Cerros	1	Dirigir	1	Incluso	1	Mediante	1		
Colecta	1	Enclavar	1	Informales	1	No	3		
Comunidad	6	Encontrar	1	Interna	1	También	1		
Conciencia	1	Eran	1	Lesionados	1	Ya	1		
Conclusión	1	Especificaron	1	Lugareño	1				
Concreta	1	Esperamos	1	Mas	1				
Cultivo	1	Están	2	Mayoría	1				
Dios	1	Fueron	1	Menos	1				
Directiva	3	Gastar	2	Niño	1				
Dolor	1	Generalizar	1	Otro	1				
Esperanza	1	Gestionar	1	Pariente	1				

Esposo	1	Había	3	Pequeño	1				
Fallecidas	1	Hay	2	Posiblemente	2				
Familia	2	Iniciaron	1	Primero	1				
Fin	1	Lavar	1	Representantes	1				
Finca Argentina	1	Llorar	1	Residente	3				
Fondos	1	Ofrecer	1	Todos	1				
Gastos	2	Pasado	1	Una	9				
Hospitales	1	Perder	2	Vendedor	1				
Idea	1	Pérdida	3						
Identificación	1	Pese	1						
Junta	1	Piden	1						
Lámina	1	Ponga	1						
Lideres	3	Predominar	1						
Mano	1	Preguntar	1						
Mauricio Funes	3	Preparaban	1						
Mejicanos	2	Querían	1						
Microbús	1	Residían	3						
Miembro	2	Saco	1						
Muertes	1	Señalaron	1						
Municipio	1	Son	2						
Natalia Vásquez	1	Sufragar	1						
Oscar Martínez	1	Tomados	1						
Parte	1	Velar	1						
Personas	2	Ver	1						
Petición	1								
Presidente	4								
Prueba	1								
Recurso	1								
República	2								
Reunión	2								

Ruta 47 Sector Solicitudes Victimas Vida Vivienda	1 1 2 4 1 1								

Fecha: 23/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.5
Titular: Familiares De Lesionada Están En La Incertidumbre		Firma: Suchit Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acusación	1	Acababan	1	Adentro	1	Además	1	El	11
Albañil	1	Agregó	1	Algunos	2	Ahora	1	Ellas	3
Años	3	Apuntar	1	Antes	1	Alrededor	1	Es	1
Autoridades	1	Confirmado	1	Aproximadamente	1	Atrás	1	Este	1
Bala	1	Contando	1	Brevemente	1	Aun	1	La	6
Café	1	Contesto	1	Capitalino	1	Ayer	1	Los	3
Casa	1	Contó	1	Cuarto	1	Cuando	1	Quienes	1
Casos	1	Cuidar	1	Económico	1	Después	3	Su	8
Castigo	1	Debido	1	Especifico	1	Hasta	1		
Centro	1	Dedicaba	1	Familiar	1	Luego	1		
Combustible	1	Desempeñaba	1	Funcionario	1	No	5		
Comunidad	1	Desviado	1	Gravedad	2	Noche	1		
Consternada	1	Detalló	2	Hechores	1	Nunca	1		
Construcción	1	Dieron	1	Hermano	4	Según	1		
Contundencia	1	Dijo	2	Implicados	1	Siempre	1		
Domingo	1	Empezamos	1	Inconsciente	1	Solo	2		
Edad	1	Era	1	Judicial	1	Ya	1		
Edit de Muñoz	2	Estaban	2	Lesionadas	2				
Enfermera	1	Están	1	Mal	2				
Entrevista	1	Existió	1	Menor	1				
Finca Argentina	1	Finalizo	1	Mental	2				
Fiscalía	1	Fue	1	Mismo	1				

Fuego	1	Habían	2	Otro	3				
Hija	6	Han	1	Pandilleros	1				
Hijo	1	Hizo	1	Parapléjico	1				
Hogar	2	Incendiar	1	Pariente	1				
Hora	1	Ir	1	Pasajeros	2				
Hospitalizadas	1	Llamar	1	Posteriormente	1				
Jueves	1	Logró	1	Prácticamente	1				
Junto	1	Moviliza	1	Previo	1				
Lunes	1	Narró	1	Profundas	1				
Madre	3	Operar	1	Retardo	2				
Magistrado	1	Permanecían	1	Sobreviviente	1				
María Claribel		Prender	1	Supuestos	1				
Zelaya Muñoz	1	Pueden	2	Televisiva	1				
Microbús	3	Quedo	1	Una	15				
Momento	1	Quemado	1	Único	2				
Mujer	1	Regresaban	1	Usuarios	1				
Pena De Muerte	2	Relató	2						
Personas	1	Rociado	1						
Presentada	1	Sabia	1						
Producto	1	Sacaban	1						
Proyecto	1	Seria	1						
Quemadura	1	Sostén	2						
Ruedas	1	Tengo	1						
Ruta	1	Tenia	1						
Ruta 47	1	Tomado	1						
Sala De Lo Penal		Trabajar	1						
De La Corte		Valerse	1						
Suprema De		Valoró	1						
Justicia	1	Vender	1						
Semana	1	Venir	3						

Sillas	1	Ver	1						
Teléfono	1	Vivir	1						
Tía	1								
Tiroteo	2								
Trabajo	1								
Ulises De Dios Guzmán	1								
Unidad	1								
Vehículo	1								
Vivienda	1								

Fecha: 23/06/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.6
Titular: Asesinan a dos empleadas de funeraria		Firma: Ángela Medina

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Amatepec	4	Activó	1	Ambas	2	Además	1	El	4
Años	3	Andaban	1	Aproximadamente	1	Ayer	1	Eso	1
Arma	1	Asegurar	1	Asediado	1	Como	1	Les	5
Asesinato	2	Asesinar	1	Asesinadas	2	Cuando	2	Mi	1
Cifra	1	Atacó	2	Constante	2	Domingo	1	Quienes	1
Colonia	3	Capturar	1	Contraria	1	Mañana	2		
Condominios	1	Comento	1	Doble	1	No	3		
Consternados	1	Conocer	1	Fallecidas	1	Según	1		
Crímenes	1	Dedicaban	1	Funerarios	2				
Datos	1	Escuche	1	Habitante	1				
Día	2	Fue	2	Inspector	1				
Disparos	1	Fueron	5	Mas	1				
Empleadas	1	Haber	2	Nacional	1				
Enero	1	Han	1	Operativo	1				
Escala	1	Hice	1	Pandilleros	3				
Fuego	1	Identificar	2	Policial	2				
Funeraria	1	Indican	1	Primeros	1				
Hijo	1	Informo	1	Responsable	1				
HipótesisMadariaga	1	Interceptar	1	Una	5				
Homicidio	1	Llevan	1	Vecino	1				
Junio	21	Lograron	1	Violento	2				
María Carmelina	1	Maneja	1						

Antonio	1	Mediar Señalo	1						
Muerte	2	Mostraron	1						
Mujeres	1	Ocurrido	2						
Nora Liset Aguilar	1	Opera	1						
Palabras	1	Podían	1						
Patrullas	1	Proporcionar	1						
Personas	1	Proteger	1						
Policía Nacional		Quiso	1						
Civil	3	Registro	1						
Razón	1	Reportado	1						
Sector	1	Reportó	1						
Servicio	4	Residía	1						
Soyapango	2	Sabía	1						
Versiones	2	Ser	1						
Victimas	1	Sido	1						
Zona	2	Trabajando	1						
		Vendían	1						

Fecha: 23/06/2010	Género: Crónica	Correlativo: 2.3.7
Titular: David no quiere viajar en microbús		Firma: Loida Martínez Avelar

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Alci Acosta	1	Abordo	1	Ambiente	1	Antes	1	El	15
Alma	1	Acompaño	1	Atacantes	1	Ayer	1	Mi	1
Amigo	1	Agredir	1	Atractiva	1	Como	1	Su	9
Ampolla	1	Amar	1	Barbaridad	1	Cuando	1	Solo	3
Años	3	Arrojaron	1	Borrachas	1	Después	1		
Ardor	1	Asaltar	1	Cada	1	Donde	1		
Bebe	1	Asegura	1	Celeste	1	No	8		
Bicicleta	2	Asumir	1	Cronológico	1	Noche	2		
Brazo	1	Atacar	1	Enojadas	1	Propósito	1		
Bus	1	Bajarse	1	Ficticio	1	También	1		
Calle Roma	1	Buscar	1	Físicamente	1	Ya	1		
Canción	1	Calmar	1	Fluido	1				
Caras	1	Cambio	5	Futuro	1				
Cárcel Sing	2	Compartir	1	Inmediatamente	1				
Ceño	1	Comprar	1	Inolvidable	1				
Cerveza	1	Concluir	1	Intensas	1				
Colonia Jardín	1	Conmover	1	Jóvenes	2				
Cosas	3	Considerar	1	Malas	1				
Cuadro	1	Contraer	1	Mas	1				
Cuerpo	2	Cuidar	2	Medio	1				
David	5	Deben	1	Mojadas	1				
Decisión	1	Describe	2	Motorista	2				

Deseo	1	Desviar	1	Mujeriego	1				
Dolor	1	Dice	6	Multifamiliares	1				
Ecología	1	Disparar	2	Niño	1				
Énfasis	1	Dormir	1	Paciente	1				
Escenas	2	Enredar	1	Pasajeros	3				
Fuego	1	Era	1	Repartidor	1				
Gasas	1	Escapar	1	Segunda	2				
Gesto	1	Escuchar	1	Señor	1				
Gritos	1	Esta	3	Sujeto	2				
Hábitos	1	Frotar	1	Todo	3				
Hospital Zacamil	2	Fruncir	1	Treintañero	1				
Huella	1	Haber	1	Un	24				
Iglesia Don Rua	1	Hace	4	Vaciá	1				
Incomodidad	1	Haya	1	Vivas	1				
Infección	1	Iba	3						
Inflamación	1	Impedir	1						
Interlocutor	1	Indica	1						
Llagas	1	Ingresar	1						
Llamas	1	Invadir	1						
Lugar	2	Juntaron	1						
Mano	2	Justifica	1						
Mejicanos	2	Levantar	1						
Memoria	6	Llevo	4						
Microbús	1	Marcaron	1						
Minutos	1	Matar	1						
Mosquitero	1	Movilizar	1						
Muerto	1	Ocurrió	3						
Música	1	Ordeno	1						
Nombre	1	Parpadear	1						
Ocasión	1	Pedir	1						

Ojos	1	Pensó	2						
Opción	2	Pinta	1						
Oportunidad	1	Prolongar	1						
Orden	1	Puede	3						
Palabras	1	Quedo	2						
Parada	2	Quiero	2						
Patrulla	1	Quise	1						
Pensamiento	2	Recuerda	2						
Personas	2	Reflexionar	1						
Perspectiva	2	Relatar	3						
Piel	1	Retiene	1						
Pistola	1	Salga	3						
Poder	1	Saltar	1						
Puerta	1	Salvado	2						
Roxana Ruano	1	Ser	2						
Rumbo	2	Sera	2						
Ruta 47	1	Servir	2						
Ser	1	Siente	1						
Situación	1	Sobrevivir	1						
Suelo	2	Sostener	1						
Supermercado	1	Subió	2						
Telas	1	Tiene	3						
Tono	1	Tirarse	1						
Tragedia	1	Tiro	1						
Unidad	2	Trasladar	1						
Vaso	1	Usar	1						
Ventana	1	Vienen	1						
Viaje	7	Vio	1						
Vida	1	Volver	1						
Volumen	1								

Domingo	1								

Fecha: 23/06/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.8
Titular: Sube a 15 cifra de fallecidos por ataque		Firma: Loida Martínez Avelar

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Afán	1	Adquirir	1	Aislado	2	Allí	11	El	8
Antibióticos	1	Afectar	3	Apartado	1	Antes	1	Su	5
Años	6	Efectuar	1	Autónoma	1	Ayer	3		
Ataque	2	Apostaban	1	Cada	1	Donde	1		
Atención	1	Ascender	1	Consciente	1	Hasta	1		
Bala	1	Brindar	1	Custodios	1	Luego	1		
Cardiorrespiratorio	1	Conoció	1	Debido	1	Mañana	2		
Casos	1	Cuidar	1	Delicada	1	No	1		
Centro	1	Deber	1	Disperso	1	Noche	1		
Cifra	1	Desconocer	1	Doble	1	También	1		
Cirugía	1	Dicen	2	Especializado	1				
Complicaciones	4	Estaba	5	Gravedad	1				
Condición	1	Evitar	1	Investigadores	1				
Cuerpo	1	Falleció	2	Joven	1				
Desbridacion	1	Fue	2	Latente	1				
Día	1	Ha	1	Libres	1				
Diagnostico	1	Haber	1	Mas	2				
Dirección	1	Hospitalizar	1	Médicos	4				
Domingo	1	Informo	3	Medida	1				
Dosis	1	Ingresar	3	Mínimas	1				
Edad	4	Inhalar	1	Mortal	1				
Elías Antonio		Manejar	1	Nacional	1				

Gómez	2	Murió	1	Niñas	2				
Enfermería	1	Notifico	1	Otras	2				
Estado	1	Observo	1	Paciente	5				
Gasas	1	Ocasiono	1	Pasajeros	1				
Grupo	1	Ocurrió	2	Pequeños	1				
Hombre	1	Paro	1	Privados	1				
Hospital Benjamín		Permanecer	4	Protector	1				
Bloom	1	Presentar	2	Reservado	1				
Hospital Rosales	10	Prohibir	1	Sufrido	1				
Humo	2	Recabar	1	Un	10				
Identidad	1	Recuperar	3	Vago	1				
Impactos	1	Resistió	1						
Incendio	1	Resulto	1						
Infección	1	Salió	1						
Jefe	2	Seguir	1						
José Nelson Pérez	1	Son	3						
Juan Arnulfo		Sufrió	2						
Duarte	1	Sumar	1						
Juan Carlos		Tiene	1						
Quintanilla	2	Trasladar	1						
María Jesús		Visitar	3						
Orellana	1								
Masacre	1								
Mejicanos	3								
Microbús	1								
Mosquitero	1								
Oficina	1								
Optar	1								
Parte	1								
Personas	3								

Piel	1								
Policía Nacional Civil	1								
Porcentaje	1								
Prensa	1								
Probabilidades	2								
Procedimiento	1								
Pronostico	1								
Pulmones	1								
Quemadura	1								
Raíz	1								
Recuerdos	1								
Respiratorias	1								
Ruta 47	1								
Salud	1								
San Salvador	1								
Seguridad	1								
Seguro Social	1								
Servicios	1								
Sexo	1								
Testimonio	1								
Tratamiento	2								
Unidad	1								
Unidad Cuidados Intensivos	1								
Victimas	1								
Vida	1								
Zacamil	2								

Fecha: 23/06/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.9
Titular: Ruta 47 trabajo parcialmente ayer		Firma: Liz Aguirre

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Abasto	1	Asistían	1	Asesinado	1	Además	1	Algunos	1
Actividades	1	Atender	1	Cobrador	2	Ayer	2	El	7
Ataque	4	Auxiliar	1	Empleados	2	Dentro	1	Ellos	1
Autoridades	1	Demandar	3	Fallecida	1	Hoy	1	Su	3
Cantidad	1	Dieron	1	Mayor	1	Mañana	3		
Colonia Montreal	1	Dijeron	1	Menos	1	No	2		
Día	1	Dijo	1	Motorista	2	Ya	1		
Disposición	2	Encontrado	1	Normalidad	1				
Domingo	1	Fue	3	Otra	1				
Entierro	1	Guardar	1	Pasado	2				
Guardadas	1	Hace	1	Primera	1				
Horas	1	Han	1	Resto	1				
Hospital Rosales	1	Hicieron	1	Solo	1				
Ingresos	1	Indico	1	Todo	1				
Labores	1	Permanecer	1	Trabajadores	1				
Lugar	1	Prestar	2	Un	6				
Lunes	1	Pudieron	1	Usuarios	3				
Mejicanos	2	Quedar	1						
Mes	1	Reanudaron	2						
Microbús	1	Salir	1						
Muertos	1	Sufrió	1						
Nicho	1								

Parque Infantil	1	Trabajaba	1						
Personas	1	Tuvieron	1						
Pick Up	1	Ver	1						
Pico	1								
Poder	1								
Probablemente	1								
Quemada	2								
Raíz	1								
Ruta 47	8								
Saldos	1								
San Salvador	1								
Seguridad	1								
Servicios	3								
Totalidad	1								
Tragedia	1								
Transporte	2								
Unidades	7								
Viajes	1								

Fecha: 23/06/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.3.10
Titular: Impulsan pena de muerte y estado de excepción		Firma: Amílcar Mejilla

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acciones	1	Acompañar	1	Antiterrorista	2	Ayer	4	Aquellos	1
Acompañamiento	1	Aprobar	1	Arenero	1	Como	4	El	10
Acto	1	Bajar	1	Colectivo	1	Donde	2	Esas	1
Agrupación	1	Buscar	3	Criminalidad	1	No	3	Estas	5
Años	1	Catalogado	1	Criticas	1	Tampoco	1	Este	2
Aprobación	1	Catalogar	1	Delicada	1	Ya	1	Nosotros	1
Arena	4	Clasificar	1	Delincuencial	2			Su	1
Articulo	2	Considero	1	Derecha	1				
Ataque	3	Contrarrestar	1	Diferente	3				
Cámara	1	Cumplir	1	Efemelenista	1				
Cámara De Comercio	2	Darle	1	Encaminado	1				
Carácter	1	Deben	3	Endurecimiento	1				
Cárcel	1	Dejar	1	Grande	1				
Caso	1	Dijo	3	Incremento	1				
Cesar Reyes Dheming	1	Discutir	1	Iniciativa	5				
Ciudad	1	Enfocar	1	Legales	1				
Combate	1	Enjuiciar	1	Legislador	1				
Conmoción	1	Espera	1	Legislativo	4				
Constitución	4	Focalizar	2	Mas	1				
Cosa	1	Fue	5	Mayoría	1				
Criminalidad	2	Hacerse	3	Medio	1				
Criterio	1	Hay	1	Misma	1				

Decisión	1	Implantar	1	Mortíferos	1				
Decreto	1	Incluyan	3	Normativa	1				
Decreto	1	Instalar	1	Otra	2				
Delincuencia	1	Instaurar	3	Pandillero	1				
Departamento	1	Llevar	1	Pasajero	1				
Diputado	9	Manifestó	1	Políticos	1				
Domingo	1	Mostraron	1	Populista	1				
Ernesto Angulo	1	Otorgar	1	Presunto	1				
Estado	3	Paso	1	Primera	1				
Etapas	1	Pedir	1	Próxima	2				
Excepción	4	Plantea	1	Publica	3				
Extorciones	1	Presentar	8	Quinta	1				
FMLN	1	Prevenir	1	Reserva	1				
Foto	4	Proceder	1	Segunda	1				
Fracción	6	Proponer	1	Simple	1				
Funciones	1	Propuso	7	Terrorista	5				
Gana	5	Puede	2	Todo	1				
Generalizada	1	Quedaría	2	Una	6				
Herramientas	3	Ratificar	1	Varias	1				
Jefe	1	Reaccionaron	2						
Jueces	1	Recordó	1						
Justicia	1	Reformar	1						
Justicia	1	Reformar	1						
Leyes	6	Requerir	1						
Manera	1	Resto	1						
Manos	1	Sean	1						
Margarita Rodríguez	1	Servir	1						
Mario Tenorio	2	Solicita	1						
Muerte	3	Tener	1						
Municipios	1	Tomar	2						

Organización	1	Tratar	1						
Pandillas	1	Va	2						
Parlamento	1								
Parte	1								
Partidos	3								
Pena	5								
Petición	1								
Población	1								
Postura	1								
Presidente	1								
Procedimiento	1								
Proceso	1								
Pruebas	3								
Puntos	1								
Reforma	3								
Régimen	1								
Representación	2								
Republica	1								
San Miguel	4								
Sector	1								
Seguridad	1								
Serie	1								
Sigfrido Reyes	1								
Situación	1								
Trabajo	1								
Tragedia	1								
Transporte	3								
Unidades	1								
Venganza	1								
Videos	5								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 2 / JUEVES 24/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 24/6/2010		Género: Portada		Correlativo: 2.4.1					
Titular: Funes anuncia ley contra pandillas								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Ataques	1	Anuncia	1	Ciudadanos	1	Ayer	1		
C. Barrios	1	Camina	1	Publico	1				
Calle	1	Desplegado	1	Principal	1				
Colonia Montreal	1	Fue	1						
Ejercito	1	Suspendió	1						
Funes	1								
Grupo	1								
Ley Contra Pandillas	1								
Mejicanos	1								
Penal	1								
Servicio	1								
Temor	1								
Transporte	1								

Fecha: 24/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.4.2
Titular: Armas y testimonios incriminan a ligados en masacre		Firma: Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acceso	1	Abordar	1	Acusado	3	Adelante	1	Alguno	2
Agrupación	1	Capturar	1	Adolescente	1	Ahorita	1	Él	9
Allanamiento	1	Comienzan	1	Agente	3	Al Menos	2	Ésta	2
Ana Gloria		Confirmaron	1	Agravado	2	Así	1	Éste	2
Rosales Mendoza	1	Confirmo	1	Alto	1	Ayer	5	Ninguno	2
Año	5	Conoció	1	Anterior	1	Como	1	Su	1
Armas	8	Constituye	1	Circulaban	1	Dentro	1	Todos	1
Asfalto	1	Dar	1	Colectivo	1	Después	1		
Autopsias	1	Decomisar	2	Delincuente	3	Donde	1		
Autoridades	1	Deformados	1	Detenidas	10	Hasta	1		
Ayuda	1	Desarrollado	1	Diferente	1	Medio	1		
Balística	1	Descarta	1	Directamente	1	Mediodía	1		
Calcinada	1	Descartar	1	Escondido	1	No	3		
Calibre	3	Desviarse	1	Fatídico	2	Noche	1		
Calle	2	Determinado	1	Fehaciente	1	Según	4		
Carlos Armando		Dio	1	Hecho	1	También	1		
Santos	1	Efectuadas	3	Hospitalizadas	1	Ya	1		
Cartucho	1	Ejecutada	1	Ilegal	1				
Casa	1	Encender	1	Ilícita	1				
Caso	1	Encontradas	2	Imputados	1				
Casquillos	4	Escapar	1	Interior	2				
Centro	1	Establecer	1	Madre	1				

Colonia Jardín	5	Están	1	Mas	1				
Comparación	1	Fallecer	2	Menores	1				
Crimen	2	Fue	5	Misma	2				
Cuerpos	1	Ha	1	Oficial	1				
Delito	3	Habitaban	1	Operativo	1				
Día	1	Hallados	2	Otro	1				
Días	1	Hallo	1	Participante	1				
División	1	Hemos	2	Pasajeros	1				
Laboratorio		Iban	1	Poca	1				
Técnico Y		Identificado	2	Policial	3				
Científico De La		Incautar	1	Populosa	1				
Policía	1	Incendiar	1	Positivo	1				
Domingo	1	Indagar	2	Primeros	2				
Edad	2	Indico	1	Principal	1				
Escena	2	Localizar	1	Procesado	1				
Escopeta	2	Lograr	1	Respectivo	1				
Estacionamiento	2	Ocurrir	1	Sobreviviente	3				
Estructura	1	Pertenecen	1	Sospechoso	1				
Familia	1	Portar	1	Un	3				
Filo	1	Prohibir	1	Una	2				
Fiscalía	1	Provienen	1	Varios	2				
Frutos	1	Provoco	1						
Fuego	1	Publico	1						
Fusil	4	Puede	1						
Gasolina	1	Recolectar	1						
Georgina		Refiere	1						
Emperatriz		Resultar	2						
Barbero	1	Rociar	1						
Hecho	1	Sean	2						
Hipótesis	2	Señalo	4						

Homicidio	1	Serán	2						
Horas	1	Tenido	1						
Howard Cotto	4	Terminado	1						
Instituto Medicina	1	Trasladaba	1						
Legal	1	Vincular	2						
Investigación	5								
Jefe	1								
Juan Antonio Borja Alvarado	1								
Juzgado	1								
La Prensa Grafica	1								
Lesiones	1								
Ley Penal Juvenil	2								
Lugar	1								
Lunes	2								
M-16	1								
Marca	1								
Masacre	2								
Mejicanos	6								
Microbús	7								
Miembro	1								
Momento	2								
Montreal	1								
Móvil	1								
Muerte	1								
Nicolás Stanley Rosales Quintanilla	1								
Numero	1								
Participación	1								

Pasaje D	1								
Paz	1								
Personas	3								
Pistola	2								
Polanco	1								
Policía Nacional Civil	5								
Proceso	1								
Producto	1								
Proyectiles	2								
Pruebas	1								
Punto	1								
Quemaduras	2								
Rafael Antonio García Barbero	1								
Revolver	1								
Roma	2								
Ruta 47	4								
San Salvador	1								
Sector	2								
Sonia Elizabeth Mendoza Rosales	1								
Subdirector	4								
Suman	1								
Testimonio	1								
Tipo	1								
Tiroteo	1								
Transporte	1								
Tribunal	1								
Unidad	1								

Vehículo Victimas Vivienda	1 1 3								

Fecha: 24/6/2010	Género: Crónica	Correlativo: 2.4.3
Titular: Culminaran tres días de espera		Firma: Suchit Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Amor	1	Alcanzaron	1	Altruista	1	Afuera	1	Alguno	5
Ángela Maritza		Apoyado	1	Aproximadamente	1	Apenas	1	El	3
Bernal	1	Ayudaban	1	Bajo	1	Ayer	4	Ellos	1
Ataque	1	Confirmados	3	Buena	1	Cerca	1	Esta	1
Ataúd	1	Congregaron	1	Calma	1	Cuando	3	Este	1
Ayuda	2	Conto	1	Comunales	1	Cuyo	1	Me	3
Brazos	1	Convencerse	1	Demorado	1	Desde	1	Mi	2
Borrador	1	Convocar	1	Distintas	1	Después	1	Su	2
Cadáveres	6	Déjenme	1	Esposo	1	Donde	1	Todo	1
Cajones	1	Dijo	1	Familiares	3	Hasta	2	Yo	1
Calles	1	Diría	1	Finalmente	1	Luego	1		
Cardiorrespiratorias	1	Donado	1	Forense	1	Mañana	3		
Comunidad	1	Encontrada	1	Fúnebre	1	No	3		
Cuerpo	2	Enterrados	1	Genéticas	1	Si	1		
Desvanecimiento	1	Entrega	2	Grave	1	Según	1		
Días	3	Especificaron	1	Habitantes	1	También	1		
Dios	1	Esperaron	2	Incendiario	1	Tarde	6		
Donación	1	Explico	1	Inmediatamente	1	Todo	2		
DUI	1	Falleció	1	Juntos	1				
Empresario	1	Flaquear	1	Laxos	1				
Esperanza	1	Fueran	1	Listo	1				
Estado	1	Habían	3	Lugareños	1				
Fallecidos	1	Hablar	1	Madres	1				
Familia	1	Hace	1	Mayor	2				

Féretro	1	Hizo	1	Otros	2				
Finca Argentina	1	Identifico	1	Padre	1				
Foto	1	Ingresar	1	Pariente	1				
Frases	1	Inhumado	1	Paro	1				
Fuego	1	Ir	2	Prácticamente	1				
Fuerza	1	Llevarse	1	Principal	1				
Gastos	1	Lloraban	1	Prisa	1				
Gesto	1	Maternidad	1	Relativo	1				
Hermano	2	Mojar	1	Trizas	1				
Hijo	3	Murieron	1	Tumulto	1				
Horas	1	Pedían	1	Ultimo	2				
Hospital Rosales	1	Permanece	1	Un	2				
Información	1	Perpetrado	1	Únicamente	1				
Institución	1	Preguntaban	1						
Instituto Medicina		Pudo	1						
Legal	3	Quiero	2						
Justicia	1	Quitaste	1						
Listas	2	Realizo	3						
Llamas	1	Recibir	1						
Luis Enrique	2	Relato	1						
Bernal	3	Requebrajo	1						
Mano	1	Residir	1						
Martes	2	Retirarse	1						
Mejicanos	1	Revelo	1						
Microbús	1	Sacar	3						
Miembro	1	Salir	1						
Ministerio De		Sepultado	1						
Justicia Y		Sido	5						
Seguridad Publica	1	Solicitado	2						
Morgue	1	Soltar	2						

Muertos	2	Sostuvo	1						
Municipio	2	Tramitar	1						
Nacimiento	1	Transportar	1						
Nombres	1	Trataba	1						
Parte	1	Tuvieron	3						
Partida	1	Tuvo	1						
Periodistas	1	Venir	1						
Pick Up	1								
Policías	1								
Portón	1								
Presente	1								
Protección	1								
Pruebas	1								
Quemados	2								
Representante	3								
Retrato	1								
Reunión	1								
Ringlera	1								
Roberto Campos	1								
Rostro	1								
Roxana Guadalupe Ramos Ruano	1								
Ruta 47	1								
Sol	2								
Sombra	1								
Tío	1								
Tipos	1								
Victimas	4								
Vivos	1								

Fecha: 24/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.4.4
Titular: Tensión En Mejicanos Tras Ataque A Microbús		Firma: Fernando Romero

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Alarma	1	Abandonado	1	Abiertas	1	A Pesar	2	Cualquier	1
Alumnos	2	Abrió	1	Agentes	1	Además	1	El	8
Amenazas	1	Abrir	1	Alto	1	Al Menos	1	Ello	1
Ataques	1	Accedieron	1	Brutal	1	Anterior	1	Esas	1
Ayuda	1	Acercaba	1	Calma	1	Así	1	Ese	1
Calles	1	Anunciaban	1	Difícil	1	Ayer	2	Eso	1
Carne	1	Anunciar	1	Directora	1	Cercanía	1	Su	1
Cartas	1	Aseguro	1	Dolientes	1	Como	3	Sus	5
Casas	1	Asistió	1	Judicial	1	Cuando	1	Todo	4
Casos	1	Atender	1	Mas	3	Dentro	1		
Cementerio	1	Cerraban	1	Matutino	1	Desde	3		
Centro Escolar		Cerro	2	Mismo	1	Después	2		
Antonio Najarro	2	Cierre	1	Muchos	2	Fuera	1		
Centro Escolar		Cierres	1	Nerviosos	1	Hasta	1		
Cesar Guzmán	1	Corrió	2	Padres	2	Luego	1		
Centro Escolar		Cursan	1	Pasado	2	Mañana	1		
Las Delicias	1	Dar	2	Peor	1	Ni	1		
Centros		Decidieron	1	Permanente	1	No	5		
Educativos	1	Dejaron	1	Primeras	1	Noche	3		
Centros Escolares	1	Dejo	1	Propietarios	1	También	1		
Clases	2	Desmiente	1	Regresaron	1	Tarde	5		
Clima	1	Desmintió	1	Solo	3	Ya	1		

Colegio Jardín	1	Despacho	1	Sorprendida	1				
Colonia Jardín	2	Desplego	1	Supuestos	1				
Colonia Montreal	2	Dormir	1	Temor	1				
Comercio	1	Emitir	1	Temprano	3				
Comunicado	1	Entierro	1	Tención	2				
Comunidades	1	Esperando	1	Terror	1				
Declaración	1	Explicaba	1	Tranquilidad	1				
Deteriorada	1	Fue	1	Un	3				
Día	4	Garantizar	1	Una	3				
Dirección		Ha	1	Urgente	1				
Departamental		Habían	1	Usual	1				
De San Salvador		Hablaba	1	Varias	1				
Del Ministerio		Habría	2						
De Educación	2	Haya	1						
Docentes	1	Hubo	2						
Domingo	1	Impuesto	1						
Efecto	1	Llamadas	1						
Escuelas	4	Llegar	1						
Estudiantes	1	Llego	1						
Estudios	1	Mantuvieran	1						
Familia	1	Obligado	1						
Hijos	2	Ocurrida	1						
Horario	1	Olvidar	1						
Horas	2	Perdida	1						
Inseguridad	1	Pidió	1						
Kínder	1	Prefirió	1						
Maestros	1	Procesar	1						
Maíz	1	Pudieron	1						
Martes	1	Recibió	1						
Mejicanos	4	Regresaron	1						

Mental	1	Reporto	1						
Microbuses	2	Reproducirse	1						
Minutos	1	Secuestrado	1						
Molino	1	Ser	1						
Momento	1	Sucedido	1						
Municipio	5	Sucumbió	1						
Negocios	2	Terminaron	1						
Niños	1	Toque	2						
Padres	1	Tuvieron	1						
Pandillas	2	Viajaban	1						
Personas	3	Vio	1						
Población	1	Vivió	1						
Policía	3	Vivir	1						
Prensa	1								
Presencia	1								
Problemas	1								
Protección	1								
Psicólogos	1								
Puertas	3								
Punto	1								
Pupuserias	1								
Queda	2								
Rostros	1								
Rumores	3								
Ruta 47	1								
Salud	1								
Sufrido	1								
Tiendas	1								
Tortillerías	1								
Trafico	1								

Turno Vehículos Victima Violencia Viva Voz	1 1 2 2 1 1								

Fecha: 24/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.4.5
Titular: Unidad del rosales a punto de colapsar		Firma: Loida Martínez Avelar

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Afectados	2	Abrir	1	Cuatro	1	A Pesar	1	El	7
Ambulancia	1	Accidento	1	Especializada	1	Aunque	1	Ello	1
Año	1	Aseguro	1	Graves	1	Ayer	1	Esta	2
Asistencia	3	Atender	2	Habilitadas	1	Como	1	Estas	1
Ataque	3	Cobrando	1	Limitaciones	1	Dentro	1	Su	3
Atención	1	Colapsar	1	Mas	1	No	4	Sus	1
Camas	1	Comprometió	1	Medica	1	También	1		
Camino	1	Demanda	1	Mínimas	1				
Casos	1	Escasos	1	Obstáculos	1				
Centro Medico	1	Estaban	1	Ocupadas	1				
Cuerpo	1	Están	1	Otras	1				
Cuesta	1	Fue	1	Prioridad	1				
Cupos	1	Fueron	1	Próximos	1				
Día	3	Hacer	1	Reservado	1				
Enfermedades	1	Hay	3	Solo	2				
Espacio	1	Informo	1	Un	1				
Extubara	1	Ingresar	2	Varias	1				
Factura	1	Obliga	1	Varios	1				
Hospital Rosales	6	Paso	1						
Hospital Zacamil	2	Podría	1						
Hospitalización	1	Podrían	1						
Incendio	1	Poseer	1						
Insumos	2	Provoco	1						
Jefe	1	Quepan	1						

José Nelson Pérez	1	Recalco	1						
Juan Arnulfo		Recibir	1						
Duarte	3	Recibirlos	1						
Lesionarse	1	Referida	1						
María Brizuela	2	Reorientar	1						
María De Jesús		Requerir	2						
Orellana	1	Salvar	1						
María Isabel		Serán	1						
Rodríguez	1	Son	3						
Materiales	1	Tardar	1						
Medicamentos	1	Tengan	1						
Mejicanos	1	Tiene	3						
Meses	1	Transportaba	1						
Microbús	2	Trasladados	1						
Ministra De	1	Trasladar	1						
Salud	5	Tratar	1						
Paciente	1	Vamos	2						
País	1	Ver	1						
Pasajeros	3	Volcara	1						
Personas	1								
Probabilidad	1								
Proceso	1								
Pronostico	1								
Quemados	2								
Quemaduras	1								
Recuperación	1								
Recursos	1								
Ruta 47	1								
San Salvador	2								
Semana	1								

Sistema Público De Salud Situación Unidad Unidad Cuidados Intensivos Unidad Cuidados Intermedios Vida Zacamil	1 1 3 6 1 2 1								

Fecha: 24/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.4.6
Titular: Alcaldes piden medidas drásticas al Gobierno		Firma: Jessica Avalos

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acción	1	Abordaje	1	Activa	1	Ayer	1	Algunos	1
Alcaldes	6	Adoptar	1	Bien	1	Cuando	1	El	5
Alcaldesa	4	Afectaría	1	Corto	1	Donde	1	Esto	2
Alcaldías	1	Alcanzado	1	Diferentes	1	No	7	Sus	1
Antiguo Cuscatlán	1	Aportan	1	Dramática	1	Quien	2	Todo	2
Año	3	Apoyan	1	Drásticas	1	Si	3	Usted	1
Apopa	2	Apoyar	1	Efemelenista	1	Siempre	1	Yo	1
Armas	2	Apoyaría	2	Ejecutivo	3	Sin Embargo	1		
Ataque	1	Aplique	1	Enérgico	2	Ya	1		
Capital	1	Argumento	1	Fuertes	1				
Caso	1	Articuladas	1	General	1				
Ciudad Delgado	1	Aseguraron	1	Gravísimo	1				
Colonias	1	Aseguro	1	Integral	1				
Comercialización	1	Combate	1	Intolerables	1				
Comité Político	1	Conveniente	1	Largo	1				
Concejo	3	Continuar	1	Libertad	1				
Coordinación	1	Controlar	3	Mas	5				
Corporación De		Creen	3	Medidas	5				
Municipalidades		Critican	1	Mucho	1				
De La Republica		Cuestiono	1	Nacional	1				
De El Salvador	1	Darán	1	Objetiva	1				
Constitucional	1	Decir	1	Presidenta	1				
Cosas	1	Declaro	1	Profundizar	1				
Crisis	1	Defienden	1	Salvajismo	1				

Delincuencia	2	Dicho	1	Solo	2				
Depuración	1	Diera	1	Tajo	1				
Estado De		Discutir	1	Todos	1				
Excepción	2	Entrar	1	Torpe	1				
FMLN	3	Esforzar	1	Una	1				
Fuego	1	Están	3	Unos	1				
Gobierno	1	Extienda	1	Varios	1				
Homicidios	1	Funcionar	2						
Implementación	3	Ha	4						
Instancias	1	Haber	2						
Instituciones	1	Hacer	1						
Jefe	2	Hacemos	2						
Luz Estrella		Han	2						
Rodríguez	1	Halla	1						
Manos	2	Hay	1						
Milagro Navas	2	Llamado	1						
Ministerio De		Llegar	1						
Seguridad	2	Operando	1						
Municipios	1	Opino	2						
Municipales	3	Opuso	1						
Necesario	2	Pensar	1						
Niveles	1	Pidieron	1						
Norman Quijano	1	Poder	2						
Oscar Ortiz	1	Podría	1						
País	3	Presentado	1						
Papel	3	Prohibir	2						
Partidos	1	Propone	1						
Pena De Muerte	1	Quiso	1						
Políticos	1	Requiere	1						
Políticas	1	Resolver	1						

Policía Nacional		Revertir	1						
Civil	1	Revisara	1						
Plazo	1	Salido	1						
Presidente Funes	1	Sean	1						
Psicológica	2	Serian	3						
Reforma	1	Sucedido	1						
Régimen De		Sugiere	2						
Excepción	1	Sugieren	1						
Resultado	4	Tiene	2						
Santa Tecla	1	Tomar	2						
Seguridad	1	Trasladaría	1						
Semana	1	Transitar	1						
Situación	1	Tratar	2						
Tomas Minero	2	Unir	1						
Violencia	2	Va	1						
Zonas	3	Vamos	1						

Fecha: 24/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.4.7
Titular: Diputados con más propuestas anticrimen		Firma: Amílcar Mejía

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Agilización	1	Advertir	1	Adecuada	1	Ayer	1	Aquellas	1
Agrupaciones	1	Añadió	1	Antecedente	2	Además	1	El	3
Arena	1	Buscar	1	Burocráticos	1	No	1	Esta	4
Atención	1	Clasificar	1	Criminales	2			Este	1
Bienes	1	Combate	1	Criminalidad	2			Sus	1
Combate	1	Combatir	1	Delincuentes	1			Todos	1
Control	2	Compra	1	Deportadas	1				
Crimen	2	Controlar	1	Derecha	1				
Organizado	1	Convertir	1	Ejecutivo	1				
Declaratoria	1	De	2	Especial	1				
Delincuencia	2	Deben	1	Grave	1				
Deportados	2	Decimos	1	Interés	1				
Diputado	1	Declarar	1	Legisladores	1				
Disposición	1	Dijo	1	Mas	2				
El Salvador	1	Enfiladas	1	Nacional	1				
Erradicación	1	Enfocar	1	Nuevas	1				
Estado Fallido	1	Es	1	Otra	1				
Estados Unidos	1	Eviten	1	Parlamentario	1				
Fondos	1	Facilitar	1	Publico	3				
Forma	1	Fue	1	Repatriadas	1				
Fracción	1	Hacer	1	Responsable	1				
Gana	2	Implicara	1	Salvadoreña	1				
Idea	1	Incluye	1	Transitoria	1				
Insumos	1	Incremento	1	Una	2				

Ley Lacap	1	Insta	1						
Línea	1	Integrar	1						
Manera	1	Permitan	1						
Miembros	1	Piden	1						
Miguel Ahues	1	Poder	1						
Movimientos	1	Presentar	1						
Nación	1	Presentaron	1						
Objetivo	1	Propuso	1						
Ocasionada	1	Recibir	1						
Orden	1	Recomendar	1						
País	1	Reinsertar	1						
Pandillas	1	Ser	1						
Partido	1	Tiene	1						
Partido		Unir	1						
Demócrata	1	Va	1						
Cristiano	1	Vienen	1						
Penales	1								
Persecución	1								
Personas	1								
Perturbación	1								
Políticas	2								
Procesos	1								
Propuestas	1								
Publicas	1								
Punto	1								
Sectores	1								
Seguimiento	1								
Seguridad	1								
Servicios	1								
Situación	2								

Sociedad Territorio Tipo Tratamiento Vigilancia	1 1 2 1 1								

Fecha: 24/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.4.8
Titular: Insulza condena crimen en El Salvador		Firma: Estela Henríquez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Agresión	1	Accionar	1	Calcinadas	1	Adelante	1	El	4
Asesinato	1	Advierte	1	Castigada	1	Al Menos	1	Este	1
Buses	1	Alterar	1	Colectivo	1	Ante	1	Estos	1
Cita	1	Apoyo	1	Común	1	Ayer	2	Sus	1
Comunicado	2	Buscar	1	Condena	1	Desde	1	Todo	1
Condiciones	1	Coincidir	1	Débiles	1	Según	1		
Crimen		Debe	1	Delictivos	1				
Organizado	1	Dijo	1	Denodado	1				
Crímenes	1	Encierra	1	Especial	1				
Delincuencia	1	Están	1	Funcionario	1				
Esfuerzo	1	Fortalecer	1	Interior	1				
Gobierno	1	Fueron	1	Mandatario	1				
Grupos	1	Generada	1	Oficial	1				
José Miguel		Haga	1	Organismo	2				
Insulza	3	Lamenta	1	Pandilleros	1				
Ley	1	Lucha	1	Parte	1				
Línea	1	Marcar	2	Peligro	1				
Mauricio Funes	1	Mejorar	1	Regional	1				
Organización De		Ofreció	1	Salvadoreña	3				
Estados		Publico	1	Secretario	1				
Americanos	1	Rigor	1	Una	1				
Pagina	1	Salir	1	Vulnerables	1				
País	1	Ser	1						
Palabras	1	Sumo	1						

Personas Pobreza Políticas Publicas Prensa Preocupación Presidente De La Republica Recuperación Sectores Sociedad Sufre Transporte Unidad Victimas Vida Violencia Voces	1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 2 1 1 1 1	Superar	1						

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 2 / VIERNES 25/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 25/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2.5.1
Titular: Acusan a 5 por masacre del 20-j		Firma:

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	1	Acusan	1	Fallecidos	1	Ayer	1		
Atentados	1	Apoyo	1	Mas	1	Pasado	1		
Cobrador	1	Criminalizar	1	Ultimo	1				
Domingo	1	Enterrando	1	Uno	1				
Funes	1	Incendiado	1						
Lagrimas	1								
Matanza	1								
Mejicanos	1								
Microbús	1								
Muertos	1								
Pandillas	1								
Victimas	1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.2
Titular: 5 de 12 detenidos participaron en masacre del 20-J		Firma: Suchit Chávez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
ADN	1	Accionar	1	12	1	Ayer	1	El	4
Análisis Balístico	3	Apuntan	1	Acusados	1	Como	2	Ellas	1
Armas	1	Arrojado	1	Adultos	1	Cual	1	Esas	1
Asesinato	2	Atribuir	1	Agravado	1	Cuales	1	Estas	1
Ataque	1	Basado	1	Aproximadamente	1	Cuya	1	Este	1
Bus	1	Califico	1	Arrestados	1	Demás	1	Estos	2
Cadáveres	2	Confirmo	1	Atacado	1	Hasta	2	Todas	1
Calcinado	1	Contaba	1	Cinco	2	Hoy	2		
Calibre	1	Corresponder	1	Constante	1	Madrugada	1		
Calle Roma	1	Cotejo	1	Detenidas	1	No	2		
Características	1	Debido	1	Directamente	1	Noche	3		
Carbonizados	1	Decir	1	Distintos	1	Pasado	1		
Cargos	1	Desempeño	1	Diversos	1	Si	1		
Casa	1	Detallo	1	Extrema	1	Ya	1		
Caso	1	Dijeron	1	Fiscal	1				
Colonia Jardín	1	Efectuados	1	Gravedad	1				
Colonia Polanco	1	Entrego	1	Individualización	1				
Crimen	1	Especifico	2	Ingresados	1				
Decesos	1	Estaba	1	Irracionalidad	1				
Decomisadas	1	Están	2	Lesionado	1				
Delito	1	Explico	1	Mas	1				
Detenido	1	Fue	1	Menor	2				
Domingo	3	Fueron	2	Múltiple	2				
Edad	2	Ha	2	Operativos	1				

Elementos	1	Habrían	1	Otro	1				
Escena	1	Han	4	Posiblemente	1				
Escopeta	1	Incautados	1	Positivo	1				
Evidencias	1	Intento	1	Posteriormente	1				
Familia Barbero	1	Manifestó	1	Preliminares	1				
Fiscalía	1	Murió	1	Preliminarmente	1				
Fiscalía General		Participaron	1	Probablemente	1				
De La Republica	2	Prefirió	1	Reservado	1				
Fuego	1	Provoco	1	Reservarse	1				
Genéticas	1	Puedo	2	Responsables	1				
Georgina		Quedaron	1	Testimonial	1				
Emperatriz		Recabo	1	Total	2				
Barbero	1	Resulto	1	Totalidad	1				
Hecho	2	Serian	1	Un	5				
Homicidio	1	Va	1	Uno	7				
Homicidio		Vincular	1	Varios	2				
Instrumental	1								
Hospitales	1								
Instituto Medicina Legal	1								
Investigaciones	1								
Jefe	1								
Juzgado de Menores	1								
Juzgado Especializado de Instrucción de San Salvador	1								
Lesiones	1								
Lugar	1								

Lunes	1								
Masacre	1								
Mejicanos	3								
Microbús	2								
Momento	1								
Móvil	1								
Nombres	1								
Pandillas	2								
Participación	2								
Personas	7								
Pistolas	2								
Policía	1								
Presentados	1								
Pruebas	3								
Quema	1								
Quemaduras	1								
Rafael Antonio García Barbero	1								
Reconocimiento	1								
Resultados	1								
Revolver	1								
Rodolfo Delgado Roles	3								
Ruta 47	1								
Testigos	2								
Tribunal	1								
Antimafia	1								
Unidad Contra El Crimen Organizado	1								

Unidad de Cuidados Intensivos Victimas Violencia Vivienda	1 1 1 1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.3
Titular: Dos armas más ligadas a masacre		Firma: La Prensa Grafica

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	1	Acreditar	1	Ambas	1	Además	1	El	5
Armas	2	Arrojar	1	Cinco	1	Cuando	1		
Balas	1	Arrojaron	1	Distintos	1	Fuera	1		
Balística	1	Confirmar	1	Hechores	1	Luego	1		
Cadáveres	1	Disparaban	1	Hospitalarios	1	Madrugada	1		
Calibres	1	Esta	2	Indicios	1	Noche	1		
Casquillos	1	Explico	1	Ingresados	1	Tarde	1		
Combustible	1	Fueron	2	Manera	1	Ya	1		
Contundente	1	Había	1	Mas	1				
Convencida	1	Hallaba	1	Previamente	1				
Delito	1	Han	1	Un	1				
Días	1	Incauto	2	Una	1				
Domingo	1	Intentaban	1	Varios	1				
Escena	1	Manifestó	1	Veintena	1				
Escopeta	2	Prender	1						
Experticias	1	Relato	1						
Fallecidos	1	Revelo	1						
Fiscalía General	1	Sido	1						
Forenses	1	Sospechar	1						
Fusil	1	Tenemos	1						
Georgina Barbero	1	Utilizar	1						
Hecho	1	Vamos	1						
Informes	1								
Jefe	1								

Junio	1								
Laboratoristas									
Policiales	1								
Llamas	1								
Lunes	1								
Masacre	2								
Médicos	1								
Momento	1								
Participado	1								
Personas	1								
Pistolas	2								
Policía Nacional									
Civil	2								
Presencia	1								
Rafael García	1								
Revolver	2								
Rociada	1								
Rodolfo Delgado	2								
Sobreviviente	1								
Unidad	1								
Unidad Contra El Crimen Organizado de La Fiscalía General De La Republica	1								
Utilización	1								
Viviendas	1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.4
Titular: Transporte público con paro parcial en Mejicanos		Firma: Fernando Romero/ Ángel Gómez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	1	Acordado	1	Circular	1	Ayer	3	El	4
Anonimato	1	Acostumbraban	1	Colectivo	1	Cuando	1	Ello	1
Atentado	1	Afirmaron	1	Constancia	1	No	4	Ellos	1
Buses	3	Alegan	1	Contrario	1	Noche	1	Nadie	1
Calles	1	Atentaran	1	Definitivo	1	Nocturno	1	Su	1
Caso	1	Brindar	1	Delincuentes	1	También	1	Sus	3
Causa	1	Circulaban	1	Empleadores	1	Si	2		
Circulación	1	Continua	1	Empleados	1				
Clima	1	Continuaran	1	Familiares	1				
Cobrador	1	Continúe	1	Limitada	1				
Compañero	1	Creen	1	Mas	2				
Cooperativa		Dan	1	Medida	1				
Asociación De		Dar	1	Misma	4				
Microbuses Del		Darán	1	Muchos	1				
Centro Urbano		Dejaron	1	Normalice	1				
De San Martin	1	Destinaba	1	Nulidad	1				
Despedida	1	Detuvo	1	Parcial	3				
Dinero	2	Dijo	1	Peligro	1				
Empleados	4	Entrado	1	Publico	2				
Entierro	1	Esperan	1	Reserva	1				
Existen	1	Están	1	Tensa	1				
Extorciones	3	Exigieron	1	Transportistas	1				
Fallecidos	1	Explica	1	Un	1				

Fenómeno	1	Fue	1	Uno	1				
Forma	1	Han	1	Varias	1				
Mejicanos	2	Hubo	1						
Microbuses	4	Integran	1						
Miembros	1	Llevo	1						
Momento	1	Obtener	1						
Motorista	4	Pagar	2						
Muerte	1	Pago	1						
Municipio	2	Paro	2						
Nombre	2	Pidió	1						
Operaciones	1	Pone	1						
País	1	Prefieren	1						
Presencia	1	Presta	1						
Propietarios	1	Quedan	1						
Razón	1	Quiere	1						
Renta	1	Reproduce	1						
Respuesta	1	Ser	1						
Riesgo	1	Sera	1						
Ruta	1	Tiene	1						
Ruta 140	2	Tienen	1						
Ruta 47	1	Trabajar	1						
Rutas	3	Tubo	1						
San Martin	1	Unieron	1						
San Salvador	2	Ver	1						
Sector	1	Vive	1						
Servicio	6	Volver	1						
Situación	1	Volverá	1						
Suerte	1								
Tensión	2								
Transporte	3								

Unidades Usuarios Versión Vidas Violencia Vive	3 1 1 1 1 1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.5
Titular: Buses de la ruta 177 sin laborar por temor en empleados ante amenazas		Firma: Mauricio Bolaños

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Amenazas	1	Abordar	1	Colectivo	1	A Través	1	Algunos	1
Anonimato	1	Acordaron	1	Efectivo	1	Además	1	El	1
Buses	1	Efectuaron	1	Pandilleros	3	Ante	1	Este	1
Cambio	1	Brinda	1	Pasado	1	Ayer	3	Quienes	1
Centro	1	Consultados	1	Patronos	1	No	5	Su	1
Compañeros	1	Contacto	1	Propietario	1	Quien	1		
Comunicación	1	Debía	1	Referencia	1	Si	1		
Consecuencia	1	Decidieron	1	Supuestos	2	Tarde	3		
Día	1	Denominada	1	Todos	1				
Empleados	2	Dieran	1	Trabajadores	2				
Empresarios	2	Dispuesto	1	Un	1				
Estudios	1	Enviaron	1	Una	1				
Extorsiones	1	Era	1	Unanimidad	1				
Fuente	1	Estar	1	Uno	1				
Horas	1	Exigido	2	Usuario	1				
Labores	1	Fue	1						
Mensaje	1	Guardar	1						
Miércoles	2	Hablar	1						
Motivo	1	Habrían	2						
Muerte	1	Hacer	3						
Negocios	1	Hubo	1						
Pago	1	Iban	1						
Paro	1	Impuesto	1						
Pick Up	1	Intento	1						

Problema	1	Laborar	1						
Renta	2	Llegar	1						
Respuesta	1	Llevo	1						
Resultados	1	Logro	1						
Reunión	1	Manifestó	1						
Ruta	2	Mantener	1						
Ruta 177	1	Mantuvo	1						
San Vicente	1	Matar	1						
Servicio	1	Pagar	1						
Situación	1	Pago	1						
Sorpresa	1	Quemar	1						
Suspensión	1	Realizar	1						
Telefónico	1	Saber	1						
Trabajadores	2	Salir	1						
Trabajos	1	Serian	1						
Transporte	1	Tomo	1						
Unidades	2	Tuvieron	1						
Vidas	1								
Zacatecoluca	1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Crónica	Correlativo: 2.5.6
Titular: Escuelas abiertas (y vacía)		Firma: Fernando Romero

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	2	Abrieron	1	Abandonados	1	Ahorita	1	Algunos	1
Alumnos	2	Acercar	1	Abierto	3	Allí	2	Aquel	1
Asientos	1	Acercaron	1	Azul	1	Alrededor	1	Cualquier	1
Asistencia	2	Apoyo	1	Bajo	1	Aquí	1	El	1
Atentado	1	Asistieran	1	Basta	1	Ayer	2	Esos	3
Aulas	1	Asistir	1	Basto	3	Cercanos	2	Estos	1
Brazos	1	Avisar	2	Buena	1	Dentro	2	Ningún	1
Camino	1	Calificar	1	Cobarde	1	Después	1	Nosotros	4
Casa	2	Cambiarlo	1	Cuatro	1	Donde	1	Otro	1
Centros De		Comentaba	1	Desolados	1	Estudiantes	1	Su	7
Estudio	1	Comprobó	1	Directora	1	Fuera	1	Sus	4
Centros		Conocemos	1	Directores	1	Hoy	2	Yo	2
Escolares	1	Continuar	1	Dos	1	Mañana	1		
Clases	1	Conviven	1	Educando	1	No	17		
Clima	1	Criticaron	1	Educativa	1	Si	2		
Colonia Jardín	2	Dar	2	En Serio	1	También	2		
Convicción	1	Debía	1	Enojada	1	Temprano	1		
Cuenta	1	Decidieron	1	Estrepito	1	Ya	3		
Decisión	3	Decir	1	Falta	1				
Día	1	Dejar	2	Fatalidad	1				
Días	4	Dejo	1	Fregado	1				
Docente	3	Dijo	3	Fuertes	1				
Educación	1	Disponer	1	Gran	1				
Escuela	8	Encontraba	1	Incertidumbre	1				

Estudiantes	3	Entender	1	Indignada	1				
Familia	2	Entrado	1	Luto	1				
Hijo	1	Enviaran	1	Mal	1				
Hijos	5	Enviarlos	1	Mas	8				
Hora	1	Eran	1	Mayoría	1				
Imaginario	1	Esta	1	Medida	1				
Intensión	1	Estaban	2	Mera	1				
Jornada	1	Estamos	1	Muchos	3				
Lado	1	Estoy	1	Nula	1				
Lista	1	Estudiar	3	Otros	1				
Lugar	1	Exaltada	1	Peor	2				
Madre De	1	Expone	1	Pequeños	1				
Familia	1	Fueron	1	Permanente	1				
Maestra	3	Ha	4	Plena	1				
Maestros	1	Haber	2	Pobre	1				
Mar	1	Había	2	Pocos	1				
Marcha	1	Hacemos	1	Poquitos	1				
Matricula	3	Han	1	Precavido	1				
Mejicanos	1	Haya	1	Riesgo	1				
Microbús	1	Ida	1	Seguridad	1				
Miedo	1	Incendiado	1	Siguiente	1				
Ministerio		Inclusive	1	Solamente	1				
Ministerio De	1	Informar	1	Todos	2				
Educación	1	Llegaran	1	Tranquilidad	1				
Mochilas	1	Llevo	1	Tres	1				
Momento	1	Mande	1	Últimos	1				
Muchachos	1	Obligar	1	Un	1				
Municipio	1	Observar	1	Una	5				
Nervios	3	Ocurrió	1	Uno	1				
Niño	1	Pedir	1	Vaciá	1				

Nombre	1	Pensado	1	Varios	1				
Numero	1	Pensando	1						
Padres De		Podría	1						
Familia	5	Probar	1						
Padres	1	Pudiera	1						
Papas	1	Pudo	1						
Pasajeros	1	Puedan	1						
Personas		Puedo	1						
Policía Nacional		Quejo	1						
Civil	1	Quiere	1						
Policías	2	Quiero	1						
Problemas	1	Quitaran	1						
Proteger	1	Recibir	1						
Psicólogos	1	Retiran	1						
Puertas	2	Retiro	1						
Pupitres	1	Sabe	1						
Razón	1	Seguir	1						
Recuerdo	1	Sentados	1						
Salones	1	Ser	2						
Suerte	2	Sucederá	1						
Sufrido	2	Tenia	1						
Temor	1	Tenían	2						
Tensión	2	Tomado	1						
Uniformadas	1	Tomaron	2						
Uniformes	1	Transmitir	2						
Vivimos	1	Tratara	1						
		Van	1						
		Venga	1						
		Venido	1						
		Venir	4						

		Viaje Vio Volver	1 1 1						

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.7
Titular: Ministra de Salud aboga por desarme		Firma: Loida Martínez Avelar

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	2	Abogo	1	Actual	1	Allí	1	El	1
Actividades	1	Abonaría	1	Actualmente	1	Ayer	1	Nuestros	1
Actos	1	Agrego	1	Alcanzados	1	Como	1	Su	2
Afirmación	1	Apoyar	1	Alta	1	Hasta	1		
Año	2	Asignar	1	Buena	1	Luego	1		
Arma	3	Atender	1	Dada	1	No	1		
Asistencia	1	Atendidas	1	Delicado	1	También	1		
Ataque	1	Atendido	2	Educativas	1	Ya	1		
Ayude	1	Buscar	1	Hospitalizadas	1				
Bala	3	Considera	1	Infantes	1				
Cabeza	1	Consternar	1	Lesionados	1				
Campaña	1	Consumen	1	Libre	1				
Campaña Pro		Cortan	1	Mayoría	1				
Desarme El		Desarme	2	Medida	1				
Salvador	1	Encuentran	1	Ministra	1				
Casos	1	Evitar	2	Obligados	1				
Centro de Salud	1	Fallecer	1	Posibilidades	1				
Cifras	1	Frenar	1	Preventiva	1				
Cortante	1	Fueron	1	Publico	1				
Costo	1	Ha	2	Titular	1				
Cuerpo	1	Hace	1						
Día	1	Hacer	1						
Distribución	1	Han	3						

Domingo	1	Hay	1						
Efecto	1	Mienten	1						
Emergencias	1	Ocurrió	1						
Esfuerzo	1	Podrían	1						
Estado	1	Provocar	1						
Fin	2	Recibe	1						
Fuego	1	Recibido	1						
Heridas	2	Recuperan	1						
Heridos	1	Sido	2						
Hospital		Siguen	1						
Benjamin Bloom	1	Son	1						
Hospital Rosales	1	Sufran	1						
Hospital Zacamil	1	Sufrir	1						
Hospitales	1	Tener	1						
Invalidez	1	Va	1						
Lesionados	1	Vapuleados	1						
María Isabel		Visto	1						
Rodríguez	1								
Medica	1								
Mejicanos	1								
Microbús	1								
Ministra de Salud	1								
Niñas	1								
Niños	1								
Pacientes	2								
País	5								
Paralelo	2								
Parte	1								
Personas	1								
Población	1								

Presupuesto	2								
Promedio	1								
Proyectiles	1								
Quemado	1								
Quemaduras	1								
Rebalse	2								
Recreación	1								
Resultaron	1								
Ruta 47	1								
Salud	1								
San Salvador	2								
Semana	1								
Sistema	1								
Situación	1								
Solución	1								
Unidad Cuidados Intensivos	1								
Victimas	1								
Vida	1								
Violencia	1								
Violencia Social	1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.8
Titular: Funes tiene apoyo para criminalizar pandillas		Firma: Estela Henríquez/ Jessica Avalos/ Amílcar Mejía

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
2003	1	Adelanta	1	Acérrimos	2	Ahora	2	Algo	1
Acciones	1	Agrego	3	Agresivo	1	Aquí	1	El	4
Acuerdo	2	Analizada	1	Alegra	1	Aun	1	Esa	1
Acusaciones	1	Apelo	1	Amplio	1	Ayer	3	Esta	2
Administración	2	Aplique	1	Anterior	1	Como	1	Nosotros	2
Alfredo Cristiani	1	Apliquen	2	Arenero	2	Cuanto	1	Su	2
Ana Guadalupe		Apoyar	2	Bien	3	Desde	2	Sus	1
Martínez	1	Apoyar	1	Bueno	2	Incluso	1		
Anteproyecto	1	Apoyara	1	Consecuente	1	Muy	2		
Apoyo	3	Apoyo	1	Constitucional	1	No	8		
Arena	3	Ayudar	1	Constitucionales	1	Peso	1		
Asamblea		Celebro	1	Correctamente	1	Quien	3		
Legislativa	1	Confiar	1	Derecha	1	Siempre	3		
Asociación		Considero	2	Desigualdades	1	También	1		
Nacional		Contener	1	Director	1				
Empresa Privada	1	Contribuye	1	Dispuesto	1				
Benito Lara	2	Criticar	1	Económicas	1				
Cámara De		Críticos	1	Eficiente	1				
Comercio	1	Cuestionaron	1	Ejecutivo	1				
Carlos Araujo	1	Dan	2	Funcionario.	1				

Carta Magna	1	Dar	1	Inconstitucional	2				
COENA	1	De	1	Legal	1				
Construcción	1	Debe	1	Maldita	1				
Coyuntura	1	Decir	1	Mandatario	1				
Criminalidad	1	Declarada	1	Maravillosa	1				
Corte Suprema		Declarada	1	Mas	1				
Justicia	1	Dejo	1	Medida	6				
Decisión	1	Detallada	1	Misma	1				
Decisiones	1	Dice	1	Mismo	1				
Delincuencia	1	Dijo	4	Nacional	1				
Diputada	1	Dirija	1	Negativa	1				
Diputado	2	Elaborada	1	Normativa	1				
Discurso	1	Equivoco	1	Novedoso	2				
Ejecutivo	1	Era	1	Otro	1				
Empresarios	2	Están	1	Pasado	3				
Ernesto Angulo	1	Estudiada	1	Precedente	1				
Estado	1	Expreso	1	Principal	1				
Ex Ministro De		Fue	1	Sensatez	1				
Seguridad	1	Fuera	1	Similar	1				
Ex Presidente	1	Habrá	1	Sociales	1				
Fenómeno	1	Hacer	3	Solo	1				
FMLN	5	Hay	2	Tanto	1				
Francisco Flores	2	Hemos	1	Trasfondo	1				
Funes	2	Impulsada	1	Una	7				
Gobierno	3	Impulsar	1	Uno	1				
Henry Campos	1	Intento	1	Vengativo	1				
Herencia	1	Llegara	1						
Historia	1	Llegue	1						
Hugo Barrera	1	Lleva	1						
Idea	1	Lleve	1						

Intención	1	Necesitar	1						
Jorge Daboub	4	Ofrece	3						
Legislación	5	Opino	1						
Ley Antimaras	1	Oponer	1						
Ley Antipandillas	7	Penalice	1						
Ley	1	Pensada	1						
Memoria	1	Piden	1						
Muestra	1	Pidieron	1						
Necesario	1	Ponga	1						
Obligados	1	Preferir	1						
Ola	1	Presentara	1						
Oportunidad	1	Presiono	1						
Orientada	1	Queríamos	1						
Oscar Luna	1	Recibió	1						
Pagina	1	Recomendó	1						
País	1	Recordar	2						
Pandillas	5	Rectificar	1						
Partido	2	Redactada	1						
PDC	1	Refirió	1						
Pertenencia	1	Repita	1						
Política	1	Revisando	1						
Políticos	1	Riña	1						
Precepto	1	Salvaguardar	1						
Preocupación	7	Sea	2						
Presidente	1	Señalar	1						
Procurador	1	Ser	4						
Defensa	1	Sido	1						
Derechos	1	Sostuvieron	1						
Humanos	1	Tenia	1						
Producto	2	Tiene	3						

Propuesta	1	Tomada	1						
Razones	1	Trata	1						
Referencia	1	Va	1						
Respaldo	1	Vamos	1						
Resultados	1	Ve	1						
Revisión	1	Violentar	1						
Sectores	1	Volcaron	1						
Tema	1	Voltear	1						
Tiempo	3								
Tipo	1								
Vidas	1								
Violencia	1								
Votos	1								
Yerros	1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.9
Titular: Funes pide a privados confiar en su gobierno		Firma: Estela Henríquez

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acciones	2	Adquiere	1	Buenas	1	Hoy	1	El	2
ANEP	1	Agrego	1	Claro	1	Ni	2	Esas	1
Aplausos	1	Aporte	1	Común	1	No	2	Este	2
Cámara de		Caminar	1	Contundentes	1	Si	1	Nuestros	1
Comercio	1	Colaborar	1	Criminalidad	1	También	1	Su	1
Cambios	1	Combate	1	Empresarial	1			Yo	1
Carlos Araujo	1	Combatir	1	Empresariales	1				
Colores	1	Confían	1	Gran	1				
Confianza	4	Creo	1	Gremiales	1				
Construcción	1	Dar	1	Juntos	1				
Cosas	1	Deben	1	Mandatario	3				
Decretos	1	Declaro	1	Mas	1				
Delincuencia	3	Defender	1	Nacional	1				
Decisiones	1	Despojar	1	Nuevo	2				
Discursos	1	Dijo	1	Partidarios	1				
Elogio	1	Es	1	Presidente	2				
Empresarios	1	Estoy	1	Primer	1				
Gobierno	1	Fortalecer	1	Primeros	1				
Instituciones	1	Funcionen	1	Representantes	1				
Instituciones de		Generar	1	Seguro	1				
Seguridad Publica	1	Ha	1	Ultimas	1				
Jorge Daboub	1	Hablar	1	Un	1				

Mauricio Funes	1	Hacen	1						
Mensaje	1	Hacer	1						
Miércoles	1	Han	1						
Militares	1	He	1						
País	1	Llamado	1						
Palabra	1	Pidió	1						
Paso	1	Pido	2						
Pasos	1	Puedo	1						
Petición	1	Resalto	1						
Policías	1	Respondió	1						
Presidente De La		Seguir	1						
Republica	2	Son	1						
Propuestas	1	Sumado	1						
Reconocimiento	1	Tenemos	1						
Referencia	1	Tener	1						
Respeto	1	Tomado	1						
Sacrificio	1	Toman	1						
Sector	1	Van	1						
Soluciones	1								
Tarea	2								
Tema	2								
Trabajo	1								
Unidad	2								

Fecha: 25/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.5.10					
Titular: EUA aplaude la reacción del Ejecutivo								Firma: Estela Henríquez	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Caja	1	Aplaudió	1	Buenos	2	Ante	1	El	2
Combate	1	Considera	2	Criminalización	1	Ayer	1		
Consejero		Contemplar	1	Duras	1				
Regional De		Debe	1	Encargado	1				
Justicia De Eua	1	Dijo	1	Especial	1				
Crimen		Estaría	1	Estadounidense	1				
Organizado	1	Ha	1	Fortaleciendo	1				
Decisiones	2	Hacer	1	Funcionario	1				
Delincuencia	1	Impulsar	1	Inmediatas	1				
El Salvador	2	Lleve	1	Legales	1				
Embajada Estados		Recordó	1	Mas	2				
Unidos	1	Tengan	1	Medidas	1				
Experiencia	1	Tenido	1	Obvio	1				
Gobernantes	1	Ve	1	Parcial	1				
Gobierno	1			Una	1				
Hechos	1								
Herramientas	1								
JonhArmonBeasly	1								
Legislación	2								
Negocios	1								
Ojos	1								
País	2								

Pandillas Perspectiva Presidente Propuesta Robert Blau Violencia	1 1 1 1 1 1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.11
Titular: Asamblea debate varias reformas contra la delincuencia		Firma: Amílcar Mejía

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	1	Abonar	1	Arenero	1	Además	2	Ambas	1
Año	1	Abordaron	1	Atacadas	1	Anoche	1	Aquellos	1
Aprobación	1	Añadió	1	Constitucional	1	Asimismo	1	El	1
Arena	3	Apoyar	1	Dirigente	1	De Acuerdo	1	Ellas	2
Asamblea	1	Aprobaron	1	Económico	1	Hasta	1	Este	1
Ataque	2	Atenten	1	Efemelenista	1	Hoy	1	Me	1
Calcinados	1	Ayuden	1	Externo	1	Incluso	2	Nuestro	1
Cárcel	1	Buscan	1	Formal	1	No	3	Su	1
Cesar Reyes		Combate	1	Iniciativa	4	Nunca	1	Todos	5
Dheming	2	Combatir	1	Inmediata	1	Si	1	Yo	1
Combate	1	Cumpla	1	Interior	2	Siempre	1		
Conciencia	1	Debemos	1	Legales	1				
Conflicto	1	Decidir	1	Legisladores	2				
Armado	1	Declarar	2	Legislativas	1				
Crimen	1	Decretan	1	Mas	1				
Decisión	4	Dejaría	1	Medida	1				
Delincuencia	3	Derrotar	1	Nueva	1				
Días	1	Digo	1	Otras	2				
Diputado PDC	3	Dijo	2	Pandilleros	1				
Diputados	1	Discuten	1	Parlamentario	1				
Discusión	2	Enfrentamos	1	Parlamentarios	1				
Domingo	3	Enfrentar	1	Pasado	1				

Duelo	1	Fue	3	Polémica	1				
Energía	1	Fueron	1	Posible	1				
Estado de		Generan	1	Precedentes	1				
Excepción	1	Hará	1	Publico	1				
Extorsiones	1	Hay	1	Recién	1				
FMLN	3	Implantar	1	Respaldada	1				
Fracción	2	Incluir	1	Una	3				
Gana	1	Indico	1						
Grupos	1	Ingresaron	1						
Instrumentos	1	Manifestó	1						
Ley	1	Murieron	1						
Ley	1	Necesita	1						
Antiterrorista	2	Poder	1						
Medardo	2	Poner	1						
Gonzales	1	Preguntan	1						
Mejicanos	1	Presentadas	1						
Memoria	1	Resolver	1						
Microbús	1	Respaldar	2						
Moción	1	Respaldo	1						
País	1	Ser	1						
Pandillas	4	Terminar	1						
Partido	1	Tienen	1						
Demócrata	3	Va	2						
Cristiano	1	Venga	1						
Partidos	1	Vimos	1						
Pasajeros	1								
Pena de Muerte	1								
Penas	1								
Personas	1								
Políticos	1								

Posibilidades	2								
Propuestas	1								
Pueblo	1								
Recursos	1								
Reforma	1								
Requisito	1								
Respuesta	1								
Rodolfo Parker Secretario General PDC	1								
Serie	1								
Situaciones	1								
Tema	1								
Transporte	1								
Victimas	1								
Violencia	1								
Votos	1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.12
Titular: Piden fondo de $2,000 para víctimas 20-j		Firma: La Prensa Grafica

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
$2,000	1	Alcanzaría	1	Aminorar	1	Ayer	1	Eso	1
20 Junio 20-J	1	Analizar	1	Básicamente	1	Donde	1	Estas	1
20-J	1	Ayudar	1	Cada	1	Hasta	1	Estos	1
Arena	2	Buscar	1	Diario	1	No	1		
Asamblea	1	Debe	1	Económicas	1				
Carmen Elena		Deberá	1	Imprevistos	1				
Figueroa	1	Dijo	1	Momentáneo	1				
Comisión De		Estarán	1	Mortales	1				
Hacienda	1	Hay	2	Pasado	1				
Decreto	1	Impacto	1	Social	1				
Destinados	1	Incurran	1	Solidaria	1				
Deudos	1	Manifestó	1	Transitorio	1				
Diputada	1	Mitigar	1	Una	1				
Estado	1	Otorgue	1						
Familias	3	Propuso	1						
Fondos	1	Puede	1						
Gastos	2	Quedan	2						
Mecanismo	1	Quema	1						
Mejicanos	1	Ser	1						
Microbús	1	Serian	1						
Ministerio De		Sucedido	1						
Hacienda	2	Suplantar	1						

Necesidades	1	Tomados	1						
Partida	1	Ver	1						
PDC	1								
Propuesta	1								
Rodolfo Parker	1								
Sepelio	1								
Situación	1								
Solidaridad	1								
Sustento	1								
Victimas	2								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.13
Titular: Luna pide más efectividad en valoración de jueces		Firma: La Prensa Grafica

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	1	Agarran	1	Administrativos	1	Además	1	Algunos	1
Albergues	1	Analizar	1	Aplicadores	1	Ayer	1	Esto	1
Calcinadas	1	Argumento	1	Derecho	1	Donde	2		
Casa	1	Combatir	1	Detenimiento	1	Entorno	1		
Consejo Nacional		Comer	1	Efectivo	1	No	3		
de La Judicatura	1	Considero	1	Exageradamente	1	Si	1		
Criminalidad	2	Darles	1	Innumerables	1	También	1		
Criterio	1	Debe	1	Juzgadores	1				
Cuestionamiento	1	Deben	1	Liberales	1				
Elementos	1	Dictado	1	Mas	1				
Entredicho	1	Dijo	1	Mejor	1				
Errores	1	Establecer	1	Muchos	1				
Excepción	1	Existen	1	Parciales	1				
Forma	1	Funciona	1	Procedente	1				
Función	1	Garantizar	1	Procurador	2				
Gana	1	Ha	3	Realidad	1				
Hecho	1	Harían	1	Realmente	1				
Jueces	1	Hay	4	Titular	1				
Juez	3	Implementar	1						
Justicia	1	Insto	1						
Ley	2	Invalidar	1						
Ley Protección A		Llamado	1						
Victimas Y		Murieron	1						
Testigos	1	Negar	1						

Línea	1	Poner	1						
Necesidad	1	Proteger	1						
Ocasiones	1	Pueda	1						
Oscar Humberto	1	Quitar	1						
Luna	3	Recibido	1						
País	4	Revisar	1						
Personas	1	Sean	1						
Procuraduría Para		Señalo	1						
La Defensa		Ser	1						
Derechos		Sostuvo	1						
Humanos	2	Tiene	1						
Prueba	2								
Raíz	1								
Referencia	1								
Regiones	1								
Resoluciones	1								
Sector	1								
Seguridad	1								
Testigos	1								
Valor	2								
Valoración	3								
Victimas	2								
Violencia	1								

Fecha: 25/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.5.14
Titular: FAES dará seguridad a seis centros penales		Firma: Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Abogados	1	Alegado	1	Acelerado	1	Ayer	2	Algunos	1
Adiestramiento	1	Anuncio	1	Ambas	1	Cuales	1	Ellos	2
Años	1	Capacitado	1	Anomalías	1	De Acuerdo	1	Ese	1
Armas	2	Colaborar	1	Autoridades	2	Desde	3	Esta	3
Cárceles	3	Confirmado	1	Castrense	1	No	3	Este	1
Centros Penales	2	Confirmo	1	Centro	2	Ya	1	Su	1
Ciudad Barrios	3	Contara	1	Ciegos	1				
Conjunto	1	Continúe	1	Contorno	1				
Contrabando	1	Custodio	1	Coordinación	1				
Crimen	1	Dar	1	Delincuencial	1				
Custodios	1	Desconocer	1	Diferentes	1				
Datos	1	Desligan	1	Dominio	1				
Delitos	1	Detalla	1	Esfuerzo	1				
Departamento	1	Detallar	1	Familiares	1				
Derechos		Dijo	2	Fronterizos	1				
Humanos de Los		Encomendada	1	Funcionarios	1				
Reos	1	Entran	1	Inicial	1				
Desarrollo	1	Están	1	Interior	1				
Dirección		Estarían	1	Máxima	1				
General Centros		Evitar	2	Mayor	1				
Penales	1	Fue	1	Mayoría	1				
Drogas	1	Fueron	1	Medida	1				
Empleados	1	Han	4	Oficial	2				
Equipo	1	Ingreso	2	Otra	2				

Extorciones	1	Mantendrán	1	Otros	1				
Fiscalía	1	Ocupado	1	Pasado	1				
Fuerza Armada	1	Ocupar	1	Penitenciales	1				
Guatemala	1	Ordenan	1	Personal	1				
Homicidios	1	Participaran	1	Previo	1				
Honduras	1	Planifican	1	Primera	1				
Importa	1	Presentan	1	Primeros	1				
Institución	1	Proporcionado	1	Prohibidos	1				
Instituciones	1	Quiso	1	Publico	1				
La Paz	2	Recibido	1	Rotados	1				
Legislación	1	Recluido	1	Solo	1				
Lista	1	Reconocer	1	Supuesto	1				
Mauricio Funes	1	Reforzar	1	Un	1				
Mayo	1	Registro	1	Una	1				
Mercadería	1	Repetido	1						
Miércoles	1	Reporten	1						
Militar	10	Revelo	1						
Momento	1	Salen	1						
Objetos	1	Sean	1						
País	1	Ser	1						
Pandilleros	1	Sera	1						
Penal	6	Serán	2						
Penales	3	Sido	1						
Personas	2	Son	1						
Policía	1	Tomada	1						
Presencia	1	Verifican	1						
Presidente De La Republica	1	Vigilan	1						
Prisión	1								
Prisiones	1								

Procedimiento	1								
Propuesta	1								
Protocolo	1								
Proveedores	1								
Puntos	1								
Reos	2								
Riesgo	1								
Samuel Humberto Castro Vargas	2								
San Miguel	1								
Secuestros	1								
Seguridad	5								
Sitio	1								
Soldados	4								
Subjefe Estado Mayor Fuerza Armada	2								
Tarea	1								
Teléfonos	1								
Celulares	1								
Temática	1								
Trabajo	2								
Trafico	1								
Vigilancia	2								
Web	1								
Zacatecoluca	2								

Fecha: 25/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.5.15					
Titular: Ejército controla Zacatecoluca y Chalatenango								Firma: Mauricio Bolaños/ Carlos Montes	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Armas	2	Acordonar	1	Ambos	2	Ayer	1	Decenas	1
Artículos	1	Colaborar	1	Bajo	1	Como	1	Ellas	1
Atribución	1	Confirmado	1	Base	1	Cual	1		
Autorización	1	Confirmo	1	Comandante	1	No	1		
Bebidas	1	Contaran	1	Contornos	1	También	1		
Casos	2	Contempla	1	Control	2				
Centro Penales	4	Continuo	1	Corto	1				
Chalatenango	1	Conversar	1	Crisis	1				
Director General		Deberá	1	Custodia	1				
Centro Penales	1	Deja	1	Desaparecido	1				
División		Desarrollaron	1	Efectivos	5				
Antinarcótico	1	Dijo	1	Embriagantes	1				
Droga	1	Dispuso	1	Especializadas	1				
Ejercito	3	Encuentran	1	Excepcionales	1				
Elementos	1	Establece	1	Familiares	1				
Ex Centro Acopio	1	Fue	2	Interferencia	1				
Instituto		Fueron	3	Internos	1				
Regulador De		Hacer	1	Mas	1				
Abastecimiento	1	Hicieron	1	Máxima	1				
Fuentes	1	Hubiera	1	Normalidad	1				
Fuerza Armada	3	Incautó	2	Otros	1				
Grupo	1	Incluido	1	Personal	1				
Helicópteros	1	Ingreso	1	Policiales	1				
Información	1	Instalar	1	Porciones	1				

La Paz	1	Podrán	1	Previa	1				
Levadura	1	Prohíbe	1	Previo	2				
Marihuana	1	Proporcionar	2	Prohibidos	1				
Mauricio Funes	1	Realizaron	2	Punzante	1				
Medios	1	Recibiendo	1	Reos	2				
Comunicación	1	Reclamar	1	Sendas	1				
Militares	4	Registraron	1	Serie	1				
Numero	1	Someter	1	Sobrevolados	1				
Penal	6	Suman	1	Solo	2				
Perímetro	1	Tomaron	1	Una	1				
Policía	2	Trasladar	1	Varias	1				
Presidente De La		Usaron	1	Varios	1				
Republica	1	Utilizan	1						
Prohibición	1								
Razones	1								
Reclusorios	1								
Reglamento	1								
Normas De									
Conducta	1								
Requisas	2								
Seguridad	5								
Situación	1								
Soldados	2								
Tanqueta	1								
Tarea	1								
Unidad Elite	1								
Unidad									
Mantenimiento Y									
Orden	1								
Unidades	1								

Zacatecoluca	2								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 2 / SÁBADO 26/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 26/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2.6.1
Titular: Masacre 20-j fue por venganza		Firma:

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Masacre	1	Continuo	1	Blindado	1	Ayer	1	El	1
Pandilleros	1	Fue	1						
Autores	1	Inicia	1						
Microbús	1	Quema	1						
Cerco Militar	1								
Ejercito	1								
Despliegue	1								
Cárceles	1								
País	1								
Grafica	1								
Vehículo	1								
Patrullaje	1								
Centro Penal									
Izalco	1								
20-J	1								

Fecha: 26/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.6.2
Titular: Once pandilleros cometieron masacre		Firma: Efrén Lemus

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20 De Junio	1	Abordaron	1	Adverso	1	Ayer	4	Algunos	1
Acusación	1	Aceptar	2	Agravado	1	Cerca	1	El	25
Afinidad	1	Acordaron	2	Agrupaciones Ilícitas	3	Como	1	Ellos	8
Alto	1	Acusara	2	Atrapados	1	Cuando	1	Ese	1
Aritmética	1	Adoptada	1	Capturados	2	Después	3	Sus	1
Arma De Fuego	10	Aducen	1	Cobrador	4	Donde	1		
Armados	3	Analizar	1	Cómplice	1	Hasta	1		
Arrestado	2	Andar	1	Cómplices	1	Luego	2		
Ataque	1	Asegura	1	Comunal	2	Mañana	1		
Ataúd	1	Atentar	3	Consumados	1	No	7		
Atentado	1	Captura	1	Delincuencial	1	Noche	2		
Atraco	1	Cerro	1	Detenido	1				
Audiencia	2	Colaboran	1	Dificulto	1				
Balística	1	Comenzaron	1	Empleados	1				
Benjamín		Cometer	1	Encubrimiento	1				
Barahona	2	Cometieron	2	Especial	1				
Calle Roma	1	Confirmo	5	Especializado	1				
Cárcel	1	Conseguir	1	Fiscales	2				
Casa	3	Consumían	1	Grave	2				
Casa Comunal	2	Cubrir	1	Graves	1				
Caso	1	Decisión	1	Grupo Delictivo	1				
Cobertura	1	Destacan	1	Grupos Rivales	1				
Colonia Jardín	1	Desviaron	1	Ilegal	3				
Colonia Polanco	2	Dice	2	Implicado	2				

Columpios	1	Dicen	1	Implicado	1				
Combustible	2	Dirigieron	1	Inicialmente	1				
Complicidad	1	Dispararon	6	Interior	1				
Contenido	1	Ejecutar	1	Joven	1				
Crimen	2	Encargo	1	Judicial	1				
Criminalidad	1	Encender	1	Líder	3				
Cuenta	1	Encontrar	2	Mas	1				
Cuscatancingo	1	Encubrir	1	Máxima	1				
Cz	3	Enfrento	2	Menor	1				
Daño	1	Era	1	Menos	1				
Delito	1	Es	2	Motorista	4				
Detención	2	Escondió	1	Muchos	1				
Días	1	Esperar	2	Normalmente	1				
Domingo	2	Estaba	7	Nuevo	2				
Duda	1	Establecer	1	Otras	1				
Eduardo Enrique		Extender	1	Pandilla	3				
Rosales Mendoza	4	Fallo	1	Pandilleril	1				
Envases	1	Fue	4	Pandilleros	11				
Enviados	1	Había	3	Participación	1				
Escopeta	1	Habían	3	Pasajeros	1				
Maverick Calibre		Hablaba	1	Pocas	1				
12	1	Hacer	3	Posterior	1				
Estructura	1	Han	1	Primero	3				
Familia	1	Huyeron	2	Prófugo	1				
Familia Barbero	1	Iban	1	Prófugos	4				
Fiscal	1	Identificar	2	Provisional	1				
Fiscalía	1	Incendiar	4	Rival	1				
Fiscalía General	1	Iniciado	1	Rivales	1				
Fosforo	1	Intentar	1	Robustez	1				
Génesis	1	Intento	1	Segundo	1				

Georgina		Interceptar	1	Tercero	3				
Emperatriz		Intimidaron	1	Undécimo	1				
Barbero	3	Limito	1	Un	4				
Glock	3	Llegaron	1	Uno	14				
Homicidios	6	Llevaba	1	Únicos	1				
Hora	3	Logran	1	Usuarios	1				
Humo	1	Ocultar	1						
Individuos	1	Ordeno	1						
Información	1	Paro	1						
Investigación	4	Participan	3						
Jefe Fiscal		Participo	2						
Contra El Crimen		Pedido	1						
Organizado	1	Permitir	1						
Juan Alberto		Pertenecer	1						
Erazo	1	Planificaron	8						
Juan Antonio		Provocaron	1						
Boraja Alvarado	4	Pudo	2						
Juan Mercedes		Quedan	1						
Martínez	1	Quemar	1						
Juan Enrique		Querían	1						
Rosales Mendoza	3	Quiso	1						
Juez	2	Recibí	1						
Jugo	1	Relacionar	1						
Juzgado	5	Relato	1						
Llamas	5	Reprochara	1						
Lunes	1	Reservar	1						
Masacre	9	Resistido	1						
Mejicanos	9	Reunieron	1						
Microbús	11	Revelo	2						
Miembros	2	Roció	1						

Momento	2	Salieron	1						
Motivo	1	Salir	2						
Muerte	2	Salvaron	2						
Nombre	1	Señalar	1						
Oscar Arnulfo		Ser	1						
Alvarado Ángel	1	Sido	1						
Oscar Torres	1	Termino	1						
Parte	1	Tomar	1						
Paz	2	Usaron	2						
Pena	1	Vamos	2						
Pendiente	1	Vengar	1						
Periodista	1								
Personas	6								
Pistola	1								
Planificación	1								
Policía	1								
Prendido	1								
Prisión	1								
Procesados	1								
Prueba	1								
Puerta	1								
Quema	1								
Quemaduras	1								
Rafael Antonio García Barbero	4								
Resistencia	1								
Resto	1								
Resultado	1								
Reunión	1								
Revolver Smith									

Y Wesson	1								
Rodolfo Delgado	4								
Ruta 47	1								
Sábado	1								
Semana	1								
Señal	1								
Tenencia	1								
Tentativa	1								
Tercero De Menores	1								
Tienda	1								
Tragedia	1								
Unidad	3								
Unidad Mb 1989	1								
Velorio	1								
Vergüenza	1								
Victimas	1								
Vidas	1								
Wilber G.	5								
Zona	1								

Fecha: 26/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.6.3					
Titular: Violencia imparable en transporte publico								Firma: Tania Membreño/ Liz Aguirre / Flor Lazo	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	1	Abordaron	1	Centro	1	Adentro	1	El	7
Agentes	1	Afirman	1	Cobrador	1	Ayer	2	Ese	1
Armas	1	Agarrar	1	Comercial	2	No	3	Este	2
Año	3	Bajaron	1	Conductor	2	Noche	1	Ninguno	1
Asesinado	5	Buscan	1	Delincuentes	1	Recién	2		
Atacada	1	Corrieron	1	Diario	1	Tarde	2		
Ataques	2	Dado	1	Diferentes	1				
Atención	1	Demarcaban	1	Doble	3				
Atraco	1	Desempeñar	1	Empleados	1				
Bala	1	Desplazaba	1	Interior	2				
Bancario	1	Determinar	1	Joven	3				
Barrotes	1	Dicen	2	Mas	2				
Bosques Del Rio	1	Dispararon	2	Masculino	1				
Cadáveres	1	Ejecutar	1	Minuto	1				
Calibres	1	Ejecutaron	1	Morados	1				
Calle La Fuente	2	Era	4	Motorista	5				
Capital	1	Escucharon	1	Normales	2				
Captura	1	Estaban	5	Pasajeros	4				
Casos	2	Establecer	1	Preliminares	1				
Casquillos	1	Extender	1	Transportista	4				
Cintas	1	Fue	1	Un	5				
Ciudades	1	Habían	2	Varios	1				
Color	1	Hacer	3						
Comunidad	1	Han	5						

Corresponden	1	Huyeron	1						
Crimen	1	Inicio	1						
Cuadra	1	Llamaban	1						
Cuerpos	1	Menos	3						
Delegación	1	Narra	1						
Delincuencia	1	Ocurridos	1						
Disparos	2	Ocurrió	3						
División Técnica		Podrían	1						
Y Científica	1	Recorren	1						
Policía Nacional		Registro	1						
Civil	1	Regresar	1						
Escena	1	Reportan	1						
Espacio	1	Reporto	1						
Evidencia	2	Resguardar	1						
Fallecidos	1	Resulto	1						
Férrea	3	Sacaron	2						
Hechos	2	Subido	1						
Hombre	6	Tenían	1						
Homicidios	1	Trabajaban	1						
Identificados	1	Va	3						
Impactos	1	Veían	1						
Investigadores	2								
Jueves	1								
Junio	1								
Lesionado	4								
Microbús	1								
Municipio	1								
Nororiente	1								
Oriente	2								
País	1								

Parada	1								
Perímetro	1								
Pistas	1								
Pistolas	1								
Placas	1								
Pleno	1								
Policía									
Policía Nacional									
Civil	4								
Registrado	1								
Ritmo	1								
Ruta 133	1								
Ruta 41-B	1								
Ruta 47	1								
Ruta 7-A	1								
Ruta 113	1								
San Miguel	1								
San Salvador	1								
Sexo	1								
Sobreviven	2								
Soyapango	5								
Suma	1								
Técnicos	1								
Testigos	4								
Testimonios	1								
Tramite	1								
Transporte	3								
Unidades	4								
Victimas	1								
Vista Hermosa	1								

Victimas Zona	32								

Fecha: 26/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.6.4
Titular: Fallece pasajera de microbús del 20-j		Firma: Loida Martínez Avelar

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	2	Abogo	1	Alta	1	Anteriores	2	El	11
Año	1	Abonar	1	Centro	1	Ayer	3	Este	1
Armas	3	Abonaron	1	Cortopunzante	1	Madrugada	2	Su	1
Asistencia	1	Acondicionar	1	Hospitalaria	1	Noche	1	Toda	1
Ataque	4	Adquirir	1	Indefinido	1				
Atenciones	1	Afirmaron	1	Ingresados	1				
Atropellados	1	Asegura	1	Inocentes	1				
Casos	4	Aseguran	1	Irreversible	1				
Cifra	1	Atender	2	Macabro	1				
Complicaciones	1	Brindar	1	Mayoría	1				
Conciencia	1	Comprometer	1	Medica	2				
Consecuencia	1	Conoció	2	Pasajeros	1				
Cuadro	1	Considerar	1	Próximos	1				
Cuerpo	1	Contar	1	Publico	1				
Daños	1	Desarme	1	Raras	1				
Deceso	2	Entregar	1	Reservado	1				
Días	1	Esta	1	Titular	1				
Distribución	1	Estuvo	3	Única	1				
Domingo	1	Explico	1	Vapuleados	1				
Emergencia	1	Fueron	1						
Especificada	1	Han	2						
Estadísticas	1	Invirtió	1						
Fallecidos	4	Lograr	1						

Fecha	1	Mostrar	1						
Fuego	2	Permanecerán	1						
Galenos	1	Preventiva	1						
Hecho	1	Recibirán	1						
Heridos	1	Recobraron	1						
Hospital		Recupera	2						
Benjamín Bloom	1	Recuperar	1						
Hospital Rosales	4	Reitero	1						
Hospital Zacamil	1	Reportar	1						
Humos	1	Resulto	1						
Identidades	1	Seria	2						
Inconsciente	1	Sido	1						
Infecciones	1	Sube	1						
Inhalación	1	Sumo	1						
Insumos	1	Tipificar	1						
José Nelson Pérez	1	Tratar	1						
Jueves	1	Va	1						
Lesionados	1								
Libre	1								
Lista	1								
María Brizuela	1								
María Isabel Rodríguez	2								
María Jesús Orellana	3								
Medico	1								
Medida	3								
Mejicanos	2								
Microbús	2								
Ministra De Salud	1								

Morgue	1								
Necesario	1								
Niños	1								
Oficina	1								
Pacientes	1								
País	2								
Personas	1								
Población	1								
Porcentaje	1								
Preventiva	1								
Problemas	1								
Pronostico	1								
Propenso	1								
Quemaduras	1								
Relaciones Publicas del Rosales	5								
Salud	1								
San Salvador	2								
Seguridad	1								
Semana	1								
Señora	1								
Sistema	1								
Tiempo	1								
Unidad De Cuidados Intensivos	1								
Valorado	6								
Veces	1								
Vías	1								

Respiratorias Vida Vigilancia Violencia Vocero	2 1 1 2 2								

Fecha: 26/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.6.5
Titular: Procuraduría Pide Realizar Consultas Por Ley Antipandillas		Firma: Diana Ayala

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acciones	2	Advirtió	1	Actual	1	Después	1	Algunos	1
Acompañamiento	1	Agrego	1	Amplio	1	Detenimiento	1	El	11
Actividades	1	Brindara	1	Antipandillas	1	No	1	Ellos	1
Anteproyecto	3	Conocer	1	Bien	1	Todavía	1	Esta	6
Año	1	Consultar	1	Custodia	1			Los	2
Aplicación	1	Declaro	2	Diferentes	1			Mi	1
Apoyo	1	Definir	1	Ejecutivo	2				
Asamblea		Detenían	1	Importante	2				
Legislativa	2	Deberán	1	Inmediato	1				
Centro Penal	5	Dice	1	Ministro	2				
Código Procesal		Ejecutar	1	Nuevo	1				
Penal	1	Esperara	1	Pandilla	1				
Coherente	1	Esperaría	1	Pasada	1				
Contenido	1	Estar	3	Procurador	1				
Defensa	2	Explico	1	Todos	1				
Delitos	2	Ha	3						
Documento	1	Hacer	1						
Escrito	1	Hay	1						
Figuras	1	Impulsar	1						
Final	1	Interpretar	1						
Fuerza Armada		Leerlo	1						
De El Salvador	3	Necesitar	2						
Hechos	1	Monitorear	1						
Informado	3	Oír	1						

Iniciativa	1	Pedirán	1						
Jueces	3	Penalizar	1						
Juicio	1	Pertenezca	1						
Ley	4	Ponían	1						
Libertad	1	Presentado	1						
Necesidad	1	Realizara	1						
Opinión	2	Recibió	1						
Oscar Luna	5	Resulto	1						
País	1	Revisar	1						
Pandillas	1	Saber	1						
Penales	2	Sea	2						
Persona	1	Señalo	2						
Personal	1	Ser	3						
Problema	1	Solicito	1						
Procuraduría Para		Tener	1						
La Defensa De		Tenga	1						
Los Derechos		Vayamos	5						
Humanos	2								
Propuesta	1								
Publico	1								
Sectores	2								
Seguridad	1								
Tatuaje	1								
Titular	1								
Vigilando	1								

Fecha: 26/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.6.6					
Titular: Partidos tras consenso político contra violencia								Firma: Amílcar Mejía	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Actos	2	Abonar	1	Abierta	1	No	8	Algunos	1
Acuerdo	1	Afirmo	1	Actuales	1	Noche	2	El	26
Adheriera	1	Analizara	1	Actualidad	1			Estos	2
Afán	1	Andar	1	Alto	1			Nada	1
Agenda	1	Anuncio	1	Arenero	4			Ninguno	2
Antonio		Añadió	1	Bancada	1			Nosotros	1
Almendáriz	1	Aplicando	1	Conjuntas	1			Todo	2
Año	1	Aprobar	1	Conmocionado	1			Yo	1
Aplica	1	Atentar	1	Consecuentes	1				
Aplicación	1	Ausentar	1	Constitucionales	2				
Aprobadas	1	Buscar	3	Coordinador	1				
Arena	4	Coincidir	1	Corto	1				
Asamblea	1	Combatir	1	Delincuencial	1				
Asesinato	2	Comenzar	2	Derecha	3				
Ataques	3	Considera	1	Diferentes	1				
Bancada	1	Creo	1	Diputado	7				
Banda	1	Creo	1	Dirigente	1				
Banderas	1	Cuestiono	1	Distintas	1				
Base	1	Dar	2	Efemelenista	2				
Batalla	1	Deber	3	Ejecutivo	3				
Benito Lara	1	Dejar	1	Fondo	1				
Cantidad	1	Dieron	1	Fuerte	1				
Cárcel	1	Dijo	4	Gran	1				
Caso	1	Discutir	1	Horrendo	1				

Catalogar	1	Encontrar	1	Iniciativa	1				
Civil	1	Endurecer	2	Iniciativo	6				
Comisión de		Enfrentar	2	Inventivo	1				
Seguridad	1	Escuchar	1	Izquierda	1				
Comisión	1	Estuvo	5	Legislación	1				
Legislativa	1	Fue	1	Legisladores	3				
Comisión Política	1	Guardar	1	Lideres	1				
Concertación	2	Ha	1	Mas	1				
Contenidos	1	Hacen	1	Máximo	1				
Corte Suprema de		Hacer	1	Mayoría	1				
Justicia	1	Hago	1	Medidas	1				
Crimen	4	Hay	1	Mejores	1				
Declaración de		Imponer	1	Mismo	1				
Principios	1	Incrementando	1	Nacional	1				
Declaratoria	1	Ingresar	1	Normalmente	1				
Decretos	1	Instaurar	1	Nuevo	1				
Delincuencia	1	Intervenir	1	Organizado	1				
Días	1	Llevar	1	Otras	1				
Dictamen	1	Logro	1	Parlamentarios	6				
Dirigencias	1	Manifestó	4	Parte	1				
Diseño	1	Necesitar	2	Partidarias	3				
Domingo	1	Otorgue	1	Pasajero	2				
Duelo	2	Permitir	1	Poderes	1				
Ecos	1	Pónganle	2	Prácticamente	1				
Empresarios	1	Preguntarle	1	Primero	1				
Encargadas	1	Presentar	2	Publica	9				
Ernesto Angulo	2	Promover	1	Recriminarse	1				
Estado	2	Proponer	6	Terrorismo	4				
Excepción	1	Puede	2	Tres	3				
Falta	1	Reformar	2	Un	1				

Fiscalía	1	Reprochar	1	Una	1				
Físicas	1	Servir	1	Único	1				
FMLN	1	Siendo	2	Unirse	1				
Fracciones	1	Solicito	1						
Frutos	1	Sostuvo	1						
Fuerza Armada	1	Trabajar	3						
Función	1	Tuvieron	1						
Gana	2	Vamos	1						
General	1	Vivimos	1						
Gestos	1								
Gobierno	1								
Grupo	3								
Guillermo Ávila									
Quehl	1								
Hecho	1								
Herramientas	1								
Hilo	1								
Ideologías	1								
Incluido	1								
Índice	1								
Instalaciones	1								
Instituciones	1								
Instrumentos	1								
Jefe	1								
Jueves	1								
Juntos	1								
Justicia	1								
Lesiones	1								
Ley	7								
Listos	1								

Llamado	1								
Manos	1								
Masacre	1								
Medardo	2								
Gonzales	1								
Medidas	3								
Mejicanos	1								
Mente	2								
Microbús	1								
Militares	1								
Moción	2								
Momento	1								
Movimiento	1								
Muertos	1								
Municipios	1								
Órganos	2								
País	1								
Palabrerías	2								
Pandillas	1								
Parcial	1								
Parlamento	5								
Partido	1								
Partido	1								
Demócrata	1								
Cristino	2								
Pena	1								
Pena de Muerte	1								
Planteamientos	1								
Plenaria	1								
Policía	2								

Política	2								
Político	1								
Presentada	3								
Presidente	1								
Propuesta	1								
Puntos	1								
Raíz	1								
Recomendable	1								
Reforma	1								
Régimen	1								
Respaldo	1								
Respuestas	1								
Resto	4								
Rodolfo Parker	1								
Ruta 47	1								
Secretaria	1								
General	1								
Seguridad	1								
Sendas	1								
Sesión	2								
Legislativa	1								
Sociedad	1								
Soluciones	1								
Suelto	2								
Telón	1								
Tema	1								
Tiempo	3								
Tinta	1								
Tramite	1								
Transporte	1								

Tregua Unidad Urgente Victimas Violencia Voluntades Votos	1 2 3 1 1 1 1								

Fecha: 26/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.6.7
Titular: Militares asumen en Izalco y Gotera		Firma: Marcos Salguero/ Flor Lazo

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Administradores	1	Aseguro	1	Amplio	1	Alrededor	1	Algún	1
Ampara	1	Asumen	2	Aproximadamente	1	Ayer	1	El	16
Anillos	1	Brindara	1	Bajo	3	Cerca	1	Este	4
Armas Blancas	3	Continuo	2	Blindados	1	Cuando	1	Estos	1
Artículos	1	Convirtió	1	Carcelario	1	Mediodía	1	Otros	1
Asignados	1	Dar	2	Centenar	1	No	1	Su	8
Autoridades	1	Decir	2	Cortopunzante	1	Pasado	1	Sus	1
Cantidad	1	Decomiso	3	Delictivo	1	Temprano	1	Todos	1
Cantón	1	Dejaron	2	Departamental	1				
Cárceles	1	Destinara	1	Dentro	1				
Catres	1	Detallo	1	Docena	1				
Celulares	3	Efectuaron	1	Dos	3				
Centros Penales	23	Encargaran	1	Fuera	1				
Chips	1	Encuentran	3	General	1				
Clasificado	1	Entren	1	Internos	1				
Comandante	1	Estar	2	Mas	3				
Considerables	1	Estarán	1	Máxima	1				
Contingente	2	Estén	1	Mayor	3				
Control	3	Explico	1	Minuciosos	1				
Coronel	1	Fue	5	Mitad	1				
Cuchillos	1	Genero	1	Nacional	1				
Custodia	2	Han	2	Nuevo	1				
Debido	1	Hay	1		1				

Decomisos	1	Hubo	1	Pandillero	1				
Departamentos	1	Incautaron	2	Presidencial	1				
Despliegue	2	Incluyo	1	Previo	1				
Director	1	Informo	1	Primero	1				
Directores	1	Ingreso	3	Posterior	1				
Droga	1	Inicio	1	Reclusa	1				
Efectivos	2	Limitaron	1	Significativo	1				
Ejercito	4	Llegaron	2	Total	1				
Elaboración	1	Llevaron	2	Un	1				
Elementos	3	Mantener	1	Único	1				
Elites	2	Planifican	1	Varios					
Encargado	1	Permanecerán	1						
Entrega	1	Prever	1						
Especiales	1	Realizar	3						
Fabricados	1	Revisaran	1						
Fuerza Armada	6	Sabe	1						
Garitones	1	Salgan	1						
Gotera	6	Sido	1						
Granadas	1	Suman	1						
Grupo	1	Toma	1						
Guardería	1	Tomaron	1						
Hacinados	1	Trasladado	1						
Hecho	3	Ubicados	1						
Helicópteros	2	Ubicara	1						
Herramientas	1	Venido	1						
Incidentes	1								
Incluidas	2								
Izalco	6								
Jueves	1								
Julio Antonio									

Morales Alfaro	1								
Juntos	1								
Laminas	1								
Lesionados	1								
Machetes	1								
Marihuana	1								
Memoria	1								
Metros	1								
Miembros	2								
Militares	4								
Misión	1								
Morazán	2								
Numero	2								
Objetos	3								
Obstante	1								
Oficinas	2								
Operativo	1								
Orden	1								
País	1								
Pandilla	1								
Personas	1								
Piezas	1								
Población	2								
Policía	2								
Porciones	2								
Prohibidos	2								
Puestos	1								
Recluidos	1								
Reclusorio	1								
Registro	4								

Reos	2								
Requisa	3								
Recintos	1								
Riesgo	1								
Seguridad	1								
Sistema	1								
Soldados	1								
Sonsonate	2								
Talcomuca	1								
Tarjeta	1								
Trabajo	1								
Tropa	1								
Turno	1								
Ubica	1								
Unidades	1								
Uso	1								
Violento	2								
Zacatecoluca	1								

Fecha: 26/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.6.8					
Titular: Mejicanos marcha hoy para repudiar la violencia								Firma: Jessica Avalos	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Domingo	1	Apoyar	1	Avanzado	1	Día	1	El	10
Acto	1	Celebraron	1	Agilidad	1	Pasado	1	Ese	2
Alcaldías	2	Cometidos	2	Alcalde	1	No	4	Esta	3
Alto	1	Concretar	1	Basta	1			Este	2
Autoridades	1	Condenan	1	Bastante	1			Su	5
Ayutuxtepeque	2	Conformar	1	Blanco	1				
Calles	1	Cree	1	Completas	1				
Castigo	1	Demandar	1	Cuarto	1				
Colonia		Disminuir	1	Décadas	1				
Santísima		Es	2	Dos	1				
Trinidad	3	Esta	1	Efemelenista	1				
Comida	1	Establecer	1	Funcionario	1				
Comuna	1	Evaluó	1	Habitante	1				
Comunidades	1	Exigir	1	Incrementar	1				
Considera	1	Explico	1	Mas	1				
Contingencia	1	Fue	1	Microrregión	1				
Convergencia	1	Hacer	1	Primero	1				
Corresponde	1	Haga	1	Principales	1				
Cuenta	1	Han	2	Progresivamente	1				
Cuscatancingo	2	Hay	1	Rápida	1				
Defender	1	Llegar	1	Responsable	1				
Delincuencia	2	Marchara	1	Satisfecho	1				
Denominada	1	Opino	1	Segundo	1				
Derecho	1	Plantear	1	Severas	1				

Desarrollando	1	Prometer	1	Tercero	1				
Ecuménico	1	Reforzar	1	Un	4				
Edificio	1	Repudiar	1						
Errores	3	Resultar	1						
Esfuerzo	1	Sumaran	2						
Estado	1	Tener	2						
Excepción	1	Tenga	2						
Fiscalía	1	Tuvo	1						
FMLN	1	Van	3						
Herencia	1								
Impacto	1								
Implementación	1								
Índices	1								
Junto	1								
Jardín	1								
Local	1								
Magia	1								
Manejo	1								
Marcha	1								
Masacre	2								
Materia	1								
Medida	3								
Mejicanos	5								
Melida Anaya									
Montes	1								
Municipio	1								
Necesario	2								
Ojos	1								
Organizadores	1								
Paliar	1								

Partida	1								
Patrullas	1								
Paz	1								
Plan	1								
Pobladores	2								
Poder	1								
Policía Nacional Civil	1								
Posible	1								
Prevención	1								
Programas	1								
Puntos	2								
Reacción	1								
Restaurante	1								
Roger Blandino Nerio									
Rol	3								
Ropa	1								
Seguridad	1								
Siente	1								
Sistema Judicial	1								
Situación	1								
Solidarizarse	1								
Tención	1								
Vestidos	1								
Victimas	1								
Vigilancia	1								
Violencia	1								
Vive	2								
Zacamil	3								

Zona	1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 2 / DOMINGO 27/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 27/6/2010	Género: Bitácora	Correlativo: 2.7.1
Titular: El zarpazo de las pandillas en Mejicanos		Firma: LPG

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acto	1	Agravado	1	Capturados	1	Adentro	1	Algunos	1
Agrupaciones		Anuncio	1	Científica	1	Antes	2	El	8
Ilícitas	1	Asesinado	1	Conmoción	1	Como	1	Ellos	1
Arma de Fuego	2	Asesinaron	1	Empleados	1	Después	1	Ese	2
Autoridades	1	Bordearon	1	Fiscal	1	No	1		
Calcinados	1	Calificaron	1	Graves	1	Noche	1		
Calle Roma	1	Desfavorecen	1	Múltiple	1	Según	1		
Cobrador	1	Dicen	1	Padillas	1	También	1		
Combustible	1	Iniciaron	1	Pandilleros	2				
Crimen	1	Ejecutaron	1	Policial	1				
Daño	1	Están	1	Primero	1				
Días	1	Fallecieron	1	Prófugos	1				
Fiscalía	1	Murieron	1	Siguiente	1				
Fuego	1	Pertenecer	1	Sospechoso	1				
Gabinete de		Planificaron	1	Terrorismo	1				
Seguridad	1	Predieron	1	Un	1				
Grupo Rival	1	Recibían	1	Victimas	1				
Hecho	1	Resultaron	1						
Homicidio	1	Rociaron	1						
Hospital Rosales	1	Serán	1						

Investigación	1	Tiene	1						
Masacre	2	Usaron	1						
Mauricio Funes	1								
Mejicanos	4								
Miedo	1								
Microbús	2								
Motorista	1								
Personas	1								
Presidente de la Republica	1								
Procesadas	1								
Pruebas	1								
Quemaduras	1								
Ruta 47	2								
Testimonios	2								
Transporte	1								
Tratamiento	1								
Unidad	1								
Venganza	1								
Zarpazo	1								

Fecha: 27/6/2010	Género: Bitácora	Correlativo: 2.7.2
Titular: Cárceles Militarizadas		Firma: LPG

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Autoridades	1	Anuncio	1	Bajo	1	No	1	El	7
Cárceles	1	Comenzó	1	Control	2	Solo	1	Ese	1
Celdas	1	Confirmo	1	Criminalizar	1			Están	1
Centro Penales	2	Dan	1	Detenidos	1				
Conmoción	1	Frenar	1	Medidas	1				
Día	1	Fue	1	Militares	1				
Ejercito	1	Han	1	Militarizadas	1				
Estado Mayor	1	Ingreso	1	Mismo	1				
Faes	1	Interceptar	1	Pandillas	2				
Extorsión	1	Logrado	1	Pandilleros	1				
Fuerza Armada	1	Llegaron	1	Penitenciarias	1				
Homicidios	1	Tomaban	1	Primero	1				
Ley Especial	1	Tomar	1	Prohibidos	1				
Libertad	1			Reclusos	1				
Lugar	1			Siguiente	1				
Masacre	1			Una	1				
Mauricio Funes	1								
Mejicanos	1								
Objetos	1								
Ordenes	1								
Penal Ciudad Barrios	1								
Penal de Chalate	1								
Penal de Gotera	1								

Penal de Izalco Penal de Zacatecoluca Presidente San Miguel Seguridad Publica	1 1 1 1 1 1								

Fecha: 27/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.7.3
Titular: 100 Kilos de cocaína incautada en carretera de oro		Firma: Estela Henríquez/Geovanni Cuadra

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
100 Kilos	4	Aceptar	1	Apenas	1	Ahora	2	El	13
Administrativas	1	Agrego	2	Cabecilla De La	3	Aquí	1	Este	2
Agentes	1	Allanaron	4	Banda	1	Dentro	1	Ese	1
Agentes de la		Anunciar	1	Cuidado	1	Donde	1	Nosotros	1
Unidad		Buscar	2	Distintos	1	Hasta	1		
Antinarcóticos	1	Capturar	3	Duro	1	No	1		
Agrupaciones		Comenzar	2	Exterior	1	También	1		
Ilícitas	1	Comercializar	1	Interior	2				
Ámbitos	1	Consideraron	1	Mas	1				
Antinarcóticos	1	Daba	2	Próximas	1				
Autoridades	3	Debemos	2	Supuesto	8				
Banda De Roba	1	Dedica	1	Uno					
Furgones	1	Detectados	1						
Bodegas	2	Determinar	1						
Calculo	1	Detuvieron	5						
Carretera De Oro	1	Dio	2						
Caso	4	Dirigir	1						
Centro	1	Encontraron	4						
Penitenciarios	1	Es	2						
Cocaína	3	Esperaban	1						
Colonia	1	Estacionados	1						
Montecarmelo	1	Estamos	3						
Consecuente	1	Explico	2						
Crimen		Expreso	1						

Organizado	1	Fue	1						
Delincuencia		Guardan	1						
Organizada	1	Hablar	2						
Desbordaje	1	Hallaron	1						
Detenciones	1	Hicieron	1						
División		Hurto	1						
Antinarcóticos	1	Identificado	2						
División de		Incluyen	1						
Investigación		Inicio	1						
Criminal	1	Involucrar	1						
Droga	11	Llevo	3						
Elementos	1	Permanecen	1						
Final	2	Podemos	2						
Fiscales	1	Presentaron	1						
Furgones	1	Pretendían	1						
Golpe	2	Puede	3						
Hallazgo	3	Realizaban	3						
Hechos	1	Relatar	1						
Howard Augusto		Revisar	1						
Cotto	2	Robada	1						
Incautada	5	Robo	2						
Intimación	1	Ser	3						
Jefe de la Unidad		Sido	1						
Hurto y Robo de		Tenían	2						
Vehículos de la		Tomado	1						
PNC	1	Trabajaran	1						
Jersy Rodríguez	1	Trasiego	1						
José Luis		Trasladan	2						
Martínez Escobar	1								
Labor	1								

Lista	1								
Lorenzo Martínez	1								
Lourdes	1								
Lugar	2								
Marco	1								
Mercadería	10								
Narcotráfico	1								
Operativo	2								
Ordenes	1								
Parqueo de Furgones	1								
Personas	1								
Pesaje	1								
Planes de Renderos	1								
Policía Nacional Civil	3								
Policiales	2								
Predio	2								
Prisión	1								
Propietario	1								
Puntos	2								
Relacionado	1								
Robada	3								
Roberto Ramírez Paredes	2								
Rutilio De Jesús Castro	1								
Samuel Alfredo Cabrera	1								

San Marcos	1								
San Martin	1								
Soyapango	1								
Subdirector de Investigaciones de la PNC	1								
Sujetos	1								
Terrenos	1								
Trafico	2								
Tramites	1								
Ubicado	1								
Valorada	1								
Vehículo	1								
Verificados	1								
Vía Del Mar	1								
Viernes	1								
Vigilantes	1								

Fecha: 27/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.7.4
Titular: Asesinan a policía y empleado policial		Firma: Juan Carlos Barahona/ Estela Henríquez

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
5 Calle Poniente		Acababan	1	Agente	4	Ayer	1	El	13
Colonia Méndez	3	Admitió	1	Aproximadamente	1	Desde	1	Ellas	1
Cantón	2	Aseguraron	2	Atacantes	1	Después	1	Ellos	1
Acción	1	Asesinan	1	Atribuido	1	Donde	2	Esta	1
Agente	1	Atendía	1	Cabecera	1	Luego	1	Su	2
Ana Erlinda	1	Busca	1	Católicos	1	Mañana	1	Sus	2
Rodríguez		Comenzaron	1	Ciudad	1	Mientras	1	Varios	1
Armados	4	Conmocionado	1	Comerciantes	1	No	3		
Asesinados	1	Contabilizan	1	Cuádruple	2	Noche	3		
Ataque	1	Dar	1	Desolado	1	Nunca	2		
Avenida	1	Desempeñaba	1	Destacado	1	Según	1		
Balazos	1	Detener	1	Homicidas	1				
Calles	5	Dijo	3	Inmediato	1				
Cantón	1	Disparar	1	Judicial	3				
Comecayo	1	Encontraban	1	Malas	1				
Cara	1	Enterarse	1	Mas	1				
Casa	2	Estaban	2	Mayor	1				
Casa De Oración	1	Establecido	1	Mayoría	1				
Compañeros	1	Fue	4	Menores	1				
Crimen	1	Fueron	5	Menos	1				
Custodiada	1	Golpear	1	Mismo	1				
Década	1	Hacia	1	Múltiple	1				
Destacado	4	Han	3	Pandilleros	2				

Disciplinarias	3	Huir	1	Pareja	2				
Edwin Edgardo		Identificadas	1	Pequeño	1				
Portillo Orellana	1	Incrementado	1	Policiales	1				
Empleado	1	Indicaron	1	Premeditada	1				
Engaños	5	Ingresar	2	Respectiva	2				
Escena	1	Interrogar	1	Segunda	1				
Esposas	1	Irrumpieron	1	Similar	1				
Expediente	1	Lamentar	1	Similares	1				
Extorsión	1	Llegaba	1	Testigos	1				
Faltas	1	Llevadas	1	Un	2				
Familia	1	Lucían	1	Vecinos	1				
Frutas	1	Manifestó	1						
Grupos	4	Mantenía	1						
Hecho	1	Matar	1						
Hermanos	2	Matarlos	1						
Hombre	1	Operan	1						
Homicidio	1	Perpetro	1						
Howard Cotto	1	Prefirieron	1						
Identificarse	6	Prefirió	1						
Investigación	1	Procedieron	1						
Jefe Delegación		Registro	2						
Occidental de la		Reporto	1						
Policía	1	Sacados	1						
Labores	2	Salieron	1						
Lugar	3	Salir	1						
Mauricio Arriaza	1	Ser	4						
Chicas	1	Someter	1						
Mes	1	Tenia	1						
Miembros	1	Trabajo	1						
Minuto	1	Va	1						

Momento	1	Vertieron	1						
Móvil	1								
Muertas	1								
Norma Irene	1								
Sánchez	1								
Ocasión	1								
Opiniones	1								
Orfandad	1								
Órgano De	1								
Justicia	1								
Palpable	2								
Partes	2								
Participación	1								
Patrullaje	1								
Periodistas	1								
Personas	1								
Pistolas	2								
Poblado	1								
Policía	1								
Policía Nacional Civil	2								
Presencia	1								
Problemas	1								
Santa Ana	2								
Secretario Tercero de Instrucción	1								
Sector	1								
Sistema 911	1								
Solicitud	1								

Subdelegación Centro Santa Ana	1								
Subdirector de la Policía	1								
Trabajo	1								
Ubicada	1								
Uniformes	1								
Vehículos	1								
Vestían	1								
Victimas	1								
Viernes	1								
Vinculada	1								
Vivienda	2								
William Alfredo Portillo Orellana	5								
Zona	2								

Fecha: 27/6/2010		Género: Noticia		Correlativo: 2.7.5					
Titular: Familia no reporto secuestro								Firma: Estela Henríquez	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Asesinato	1	Asegura	1	Desaparecida	1	Ahora	1	El	9
Autoridades	1	Confirmar	1	Descomposición	1	Ayer	1	Ese	1
Judiciales	1	Conoció	1	Económica	1	Después	1	Esta	1
Cadáver	3	Determinar	3	Estudiante	1	No	7	Ninguna	2
Casa	1	Encontrados	3	Joven	4	Pasado	1		
Caso	1	Era	1	Menos	1	Solo	1		
Ciudad	1	Esperar	1	Posterior	1	Tarde	2		
Contacto	1	Esta	2	Privada	1				
Crimen	1	Estamos	1	Real	1				
Desaparición	4	Explico	2	Últimos	1				
Diligencia	1	Fue	2	Un	1				
Dinero	1	Había	1	Una	1				
Estado	1	Haciendo	2	Único	1				
Fallecida	1	Hay	1	Universitaria	1				
Familia	5	Indica	1	Varios	1				
Horas	1	Insistió	1						
Howard Cotto	1	Investiga	3						
Información	1	Lleve	1						
Junio	3	Marcar	1						
Kathya Yamileth		Podía	1						
Sánchez Rivera	2	Podría	1						
Libertad	1	Queremos	1						
Lista	1	Regresara	1						
Llamada	1	Reporto	5						

Martes	1	Salir	1						
Miércoles	2	Siendo	1						
Muchacha	1	Sumarse	1						
Pesquisas	1	Tener	1						
Petición	1	Tuvo	1						
Policía Nacional Civil	1								
Posibilidad	3								
Quebrada El Alacrán En Cantón Ojesunte	1								
Departamento	1								
Usulután	1								
Resultados	1								
San Miguel	1								
San Salvador	1								
Secuestro	1								
Subdirector De La División Criminal De La Policía Nacional Civil	3								
Unidad De Secuestros	1								
Universidad	1								
Victima	3								

Fecha: 27/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.7.6
Titular: Asesinan a una menor de edad		Firma: Carlos Montes

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Año	1	Búsqueda	1	Comerciante	2	Ayer	1	El	7
Asesinado	1	Cierre	1	Complicación	1	Mañana	1	Esta	3
Atendido	1	Cobro	1	Desconocidos	2	No	1	Este	2
Autoridades	1	Dar	1	Grave	1	Noche	1		
Bala	1	Efectuado	1	Joven	1	Según	1		
Boulevard		Enfrenta	1	Mas	1	Solo	1		
Venezuela	1	Evitar	1	Menor	1	Tarde	1		
Cabeza	1	Fue	1	Norte	1				
Casos	1	Habían	1	Nueva	1				
Colonia Santa		Identifico	1	Primeras	1				
María	1	Impedir	1	Principal	1				
Complicación	1	Indagación	1	Responsables	1				
Condominio		Llevado	1	Testigos	1				
Trujillo Blok A	1	Monto	1	Un	4				
Crimen		Murió	2	Una	4				
de Sangre	1	Recibió	1	Única	1				
Delito	1	Residía	1	Violenta	2				
Desconocen	1	Referido	1						
Detenciones	1	Registro	1						
Dispararon	2	Reportaron	2						
Estado	2	Resulto	1						
Francisco Ernesto		Sigue	1						
Fernández García	2	Trata	2						
Hecho	1	Tratar	1						

Homicidio	1								
Horas	1								
Hospital Nacional Jorge Mazzini	1								
Hospital Rosales	1								
Juicio	1								
Lesionado	1								
Lunes	2								
Mejicanos	1								
Mes	1								
Microbús	1								
Móviles	1								
Muerte	1								
Nota	1								
Operativo	1								
Oscar Eleazar Sánchez	1								
País	1								
Perfila	1								
Personas	1								
Policía Nacional Civil	3								
Problema	1								
Roció Guadalupe Hernández	1								
Umaña	1								
Ruta 47	2								
San Salvador	1								
Seguridad	1								

Publica Sonsonate Suman Tiroteada Victima Viernes Violencia	5 1 1 2 1 2 1								

Fecha: 27/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.7.7
Titular: Tres municipios marchan contra atentado 20-j		Firma: Fátima Miranda

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	2	Acabar	1	Adecuados	1	Antes	1	El	3
Agenda	1	Aguantamos	1	Blanca	1	Aquí	1	Ellas	2
Alcalde		Buscando	1	Cientos	1	Cuantos	1	Este	2
Ayutuxtepeque	1	Caer	1	Ciudadanos	1	Dentro	1	Ese	1
Alcalde		Conto	1	Compromiso	1	No	1	Nos	1
Cuscatancingo	1	Crear	1	Crimen Organizado	1			Sus	1
Alcalde		Debe	2	Diferentes	2			Tanta	1
Mejicanos	1	Denunciar	1	Dolidos	1				
Ambientes	1	Dijo	1	Dominados	1				
Apoyo	3	Estaba	2	Fallecidos	1				
Ataque	1	Estamos	3	Falsos	2				
Atentado	3	Expreso	1	Gran	1				
Autoridades	1	Finalizo	1	Habitante	1				
Ayutuxtepeque	2	Formo	1	Hartos	1				
Blanca Flor		Hubo	1	Involucrados	1				
Bonilla	1	Instauro	1	Maldad	1				
Calles	1	Llevo	1	Mayor	1				
Camiseta	1	Manifestó	1	Mencionados	1				
Campañas	1	Marchar	2	Movilizaciones	1				
Cancha N.1	1	Organizo	1	Pandilleros	1				
Colonia Zacamil	1	Participaron	1	Parte	1				
Canto	1	Pidieron	2	Pasajeros	1				

CECE	1	Podemos	3	Población	1				
Cusccatancingo	1	Pongan	2	Principales	1				
Difusión	3	Portaban	1	Profundamente	1				
Domingo	1	Puede	1	Silencio	1				
Evento	2	Quemaron	1	Terror	2				
Familias	1	Rechazando	2	Un	2				
Fiscalía General		Recordaron	1	Una	2				
de La Republica	2	Repudio	1	Violentos	1				
Hechos	1	Salir	1						
Índole	1	Señalo	1						
Invitadas	1	Ser	1						
Jaime Recinos	1	Solicito	1						
Jornada	1	Soñar	1						
Jueces	1	Vino	1						
Lucha	1	Vivir	1						
Mano Dura	1								
Marcha	1								
Masacre	2								
Mejicanos	1								
Mensajes	1								
Mesa De Honor	1								
Microbús	1								
Microrregión	1								
Melida Anaya									
Montes	1								
Minuto	1								
Monseñor Rosa									
Chávez									
Arzobispo									
Auxiliar de San									

Salvador	1								
Municipios	2								
Números	1								
Oración	1								
Paro	1								
Pastora Flores	1								
Paz	5								
Personalidades	1								
Personas	1								
Pueblo	1								
Puntos	1								
Recorridos	1								
Rodillas	1								
Roger Blandino Nerio	4								
Salvador Sánchez Ceren	1								
Sentimos	1								
Ubicados	1								
Vicepresidente de la Republica	3								
Victimas	9								
Villa Morena	1								
Violencia	5								
Zonas	1								
Zozobra	1								

Fecha: 27/6/2010	Género: Noticia	Correlativo: 2.7.8
Titular: Reactiva plan bus en Santa Tecla		Firma: Liz Aguirre

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
20-J	1	Abordaran	1	Agentes	1	Acá	1	El	2
Cam	1	Afirmo	1	Delincuenciales	1	Madrugada	1	Esos	1
Cámara Tecleña		Ampliara	1	Delincuentes	1	Mas	1		
de Trasporte	1	Brindando	1	Nuevo	1	Noche	1		
Coordinador	1	Busca	1	Publico	1	Según	1		
Emergencia	1	Circulan	1	Recomendaciones	1	También	2		
Empresarios	1	Consistirá	1	Seguimiento	1				
Fuerza	1	Dar	1	Sospechosos	1				
Hechos	2	Decir	1	Telefónico	1				
Horas	1	Dieron	1	Un	1				
Inspector Jefe de		Evitar	1	Vulnerables	1				
La Delegación		Expresaron	1						
Santa Tecla	1	Implicara	1						
Institución	1	Impulso	1						
Luis Valencia	1	Llegar	1						
Miguel Ángel		Pretendan	1						
Guerrero	1	Prevenir	2						
Municipalidad	1	Reactivan	1						
Municipio	1	Repartiendo	1						
Numero	1	Vayan	1						
Operar	1	Verificado	1						
Pareja	1								

Plan Bus Plan de Seguridad Policía Nacional Civil Presidente de La Cámara Santa Tecla Transporte Unidades	2 3 1 1 3 5 1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 3 / LUNES 26/03/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha: 26/03/2012		Género: Entrevista		Correlativo: 3.1.1					
Titular: "Tregua no fue por traslados"								Firma: Luis Laínez / Cesar Castro	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Monseñor Fabio	14	Ha/n	28	Policial	2	Nunca	2	Ellos	13
Colindres		Dice	5	Castrense	2	Más	4	Algo	8
Obispo	3	Logró	1	Apostólico	2	Cuando	1	Nada	2
Capellán	1	Cree	1	Dolorosas	3	Aunque	2	Él	1
Fuerza Armada	1	Resignarse	3	Inédito	1	Mientras	1	Esta/s	9
Administrador	1	Puede/a	2	Cómodas	1	Además	2	Este	3
Sonsonate	1	Haber	5	Últimas	1	Ahí	1	Esto/s	4
Tregua/s	8	Asegura	5	Incuestionable	1	Ahora	1	Nadie	2
Pandillas	7	Decidió	1	Mismo	1	Ahorita	1	Nosotros	4
Penumbra	2	Transitar	1	Incluso	1	Antes	1	Nuestra/o/s	3
Cosas	2	Hablar	1	Algún/os/as	6	Aquel	2	Suyo	2
Razón	2	Pedirles	1	Pandilleros	3	Aquello/s	3	Sus	2
Camino	1	Cesaran	2	Máxima	1	Como	8	Usted/es	11
Asesinatos	3	Aclara/r	3	Flexibles	1	Cual	1	Yo	12
Traslados	1	Ofreció	2	Lideres	1	Cuando	8		
Cárceles	2	Bajado	1	Delincuenciales	1	Después	1		
Homicidios	2	Mantienen	1	Divina	1	Donde	3		
Semanas	1	Aumentado	1	Utópico	1	Eso	5		
Hecho	1	Pidió	1	Ingenuo	1	Incluso	1		

Extorciones	1	Surgió	1	Mejor	2	Jamás	2		
Nivel	1	Sabe	1	Cualquier	2	Luego	1		
Lados	1	Terminara	1	Manifiesta	1	Más	14		
Ordinario Militar	1	Trasladarlos	1	Mayor	1	Menos	4		
Seguridad	1	Hacia	1	Histórico	1	Muy	3		
Zacatecoluca	1	Fueron	1	Único	1	Nunca	7		
Ciudad Barrios	2	Alojados	1	Todos	1	Siempre	3		
Cojutepeque	1	Explicar	1	Algún	1	También	4		
Grupos	1	Está	1	Limite	1	Tampoco	1		
Reducción	1	Entra	1	Otra	1	Tan	5		
Intervención	1	Cambia	1	Absurdo	1				
Dios	15	Parecía	1	Adelante	1				
Historia	2	Arrepiente/o	2	Atrevido	1				
Proyecto	1	Hecho	1	Bello	1				
Cantidad	1	Hacer	3	Bien	3				
Opción	1	Reflexiona	1	Buena	3				
Luz	1	Ver	2	Capellanes	1				
Motivo	1	Conversa	1	Clara/s	2				
Alegría	2	Dirige	1	Coercitivas	1				
La Prensa Gráfica	2	Insiste	1	Compleja	1				
Altar	1	Estamos	1	Comprometido	1				
Frente	1	Echa	1	Consciente	1				
Parroquia	1	Perder	1	Corredores	1				
Momento	1	Dice	1	Culpable	1				
Gobierno	1	Será	1	Curado	1				
Responsabilidad	1	Pusieron	2	Definitivamente	1				
Iglesia Católica	1	Hacer	1	Definitivo	1				
Plazo	1	Cumplir	1	Demasiado	1				
Gesto	1	Mantener	1	Difícil	1				

Parte	1	Abriéndola	1	Digno	1				
Palabra	1	Accionar	1	Dispuestos	1				
Abogado	1	Acude	2	Dolorosas	1				
Acontecimiento	3	Acuerda	1	Experta	3				
Actitud/es	3	Afirmar	1	Extraordinario	1				
Acuerdo/s	4	Apaga/ue	2	Familiares	2				
Agobio	1	Aplicaran	1	Fuerte	1				
Alma	1	Apoyado	1	Fundamental	1				
Amenazas	1	Aprovecharse	1	General	1				
Años	1	Aprovecho	1	Gran/de	6				
Apoyo	1	Arreglo	1	Grave	1				
Ausencia	1	Asesinaron	1	Hecho	8				
Autoridad/es	7	Ayudarles	1	Honda/o	2				
Ayuda	1	Ayude/n	1	Humana	1				
Becas	1	Beneficiar	2	Humanitaria	2				
Cambio	2	Buscado	1	Inicial	1				
Camino/s	7	Buscando	1	Injusto	2				
Capacidad	2	Buscar	2	Insistido	1				
Casa	3	Cambia	1	Irresponsable	3				
Caso	2	Caben	2	Irreversible	1				
Centros	1	Caminar	1	Juntos	1				
Cesar	1	Causado/ste	4	Seguridad	1				
Clarividencia	1	Celebra/n	2	Legal/es	3				
Concurso	1	Celebrar	1	Legalidad	1				
Conjeturas	1	Cese	1	Lideres	1				
Consecuencias	1	Cicatrice	1	Maléfica	1				
Corazón	1	Clarificar	1	Maquillada	1				
Cosa/s	5	Comienza	1	Maravilloso	1				
Crisis	1	Comenzar	1	Máxima	1				

Cuartos	1	Comprenden/er	2	Mejor/es	3				
Cuestión	1	Concediera	1	Metido	1				
Daño	3	Conocer	1	Mismo	2				
David Murguía	1	Consistía/rá	2	Movido	1				
Payés		Construir	1	Mucha/s	2				
Decisión	1	Continúen	1	Muchísimas	1				
Declaraciones	1	Correspondía	1	Mucho	4				
Democracia	1	Crece/r	2	Muertos	1				
Demos	1	Creo	2	Nacional	4				
Día	1	Cumplen	1	Naturalmente	4				
Diarios	1	Cumplir	1	Ningún	5				
Dignidad	1	Curado	1	Niños	1				
Disyuntiva	1	Dado	1	Nuevos	1				
Dolor	9	Dan	1	Oculta	1				
Don	1	Dando	2	Otra/os	5				
Eco	2	Darles	2	Padre	1				
Educación	1	Decir/le	8	Pecador	1				
Ejemplo	1	Declara	2	Permanentes	1				
El Salvador	1	Dejar	1	Personal	1				
Empleos	1	Deje	1	Poderosa	1				
Entendimiento	2	Demostrar	4	Posible/s	4				
Errores	1	Den	1	Precisamente	2				
Escenario	1	Descuartizaron	1	Presente/s	3				
Esperanza	1	Descubierto	1	Presidente	1				
Espiritual	1	Deseando	1	Primera	3				
Estabilidad	1	Deseo	1	Probablemente	8				
Estado	1	Detener	1	Profundamente	1				
Estrategias	1	Dicho	2	Profundo	2				
Exigencia/s	3	Diciendo	1	Propio	1				

Falla	1	Dieran	1	Pública	1				
Familia/s	2	Digan	1	Puesto	1				
Final	3	Dije/o	3	Real	1				
Fuente	1	Duelen	1	Rotundamente	1				
Gente	1	Encender	2	Salvadoreñas/os	2				
Gesto	1	Enciende	4	Sana	1				
Gobierno	5	Encendido	1	Oscuridad	1				
Gracias	1	Encontrar	1	Seguridad	2				
Herida	1	Encontré	2	Sencillamente	4				
Hermanos/as	2	Encontremos	1	Sentido	2				
Hija/o/os	5	Encuentra/o	3	Sobrenatural	1				
Historia	4	Enrolemos	1	Social	3				
Homicidios	1	Entender	1	Solo	14				
Hombres	3	Entendería	1	Suficiente	2				
Hora	1	Entendido	1	Terrible	1				
Hoy	8	Entendiendo	1	Toda/s	4				
Humana	1	Entiende	1	Todo/s	14				
Humanidad	1	Entiendo	4	Total	2				
Humildad	1	Entra	1	Única/o	4				
Iglesia	9	Es	36	Verdadera	1				
Importante	1	Escuchando	1	Victimas	3				
Instrumento	1	Escuchan	1						
Insulto	1	Escuchar	1						
Invitación	1	Escuché	2						
Jesús	3	Esperar	1						
Juego	1	Está	4						
Justicia	1	Estamos	4						
Limite	1	Están	1						
Lunes	1	Estar	4						

Luz	12	Estará/n	3						
Mal	4	Estaríamos	1						
Manera	2	Estoy	4						
Mano	1	Exigimos	1						
Marco	1	Exigirles	1						
Materiales	1	Existe	1						
Mediación	1	Explicándole	1						
Medicina	1	Facilitar	1						
Medio/s	10	Fue	2						
Mentira	1	Ganar	1						
Miedo	1	Gustan	2						
Ministro	2	Había/mos	5						
Misa/s	10	Habido	1						
Momento	10	Habla/do	3						
Motivo/s	4	Hablamos	1						
Muerte	2	Hablando	3						
Muestra	1	Hablaron	2						
Mujeres	1	Hablemos	1						
Mundo	3	Hace/mos/n	5						
Nación	7	Hacer	9						
Nada	8	Hacerlo	1						
Nivel	1	Haciendo	2						
Nombre	8	Hacinamiento	1						
Número	1	Hagamos	1						
Nuncio	1	Hallar	1						
Objetivo	5	Halle	1						
Opción	1	Hay/an	11						
Opciones	1	He	6						
Oportunidad	4	Hemos	7						

Oscuridad	2	Hice	1						
Penales	1	Hicieron	1						
País	2	Hiciste	1						
Palabra/s	6	Imagina	1						
Papel	1	Incorporar	1						
Participación	2	Interesa/ba	3						
Pasos	1	Interesado	1						
Paz	5	Interesan	1						
Penales	7	Interpreta	1						
Penumbra	5	Invitan	1						
Perdón	1	Ir	1						
Personas	1	Llamado/s	2						
Petición	2	Llega	1						
Plazo	2	Llena	1						
Poder	1	Llorar	1						
Política/s	2	Logrado	1						
Pregunta	6	Mantener	1						
Prepotencia	1	Matando	1						
Prisión	1	Mataron	1						
Proceso	3	Matémoslos	1						
Promesa	1	Mediar	1						
Pueblo	1	Menospreciar	1						
Punto	3	Oír	1						
Raíz	2	Olvidó	2						
Raja	1	Opino	3						
Raúl Mijango	1	Optar	1						
Razón	1	Parece	1						
Realidad	2	Parecería	1						
Recuerdo	1	Parte	4						

Repuesta/s	2	Participado	1						
Reuniones	1	Pasa/r	4						
Revés	1	Pasó	1						
Rol	2	Pedido	3						
Sala	1	Pedimos	1						
Salud	1	Pedir	1						
Silencio	2	Pensando	2						
Situación	1	Pensar	1						
Sociedad	3	Perder	2						
Solución	2	Perdona/r/ran	4						
Soluciones	5	Perdonarlos	1						
Tema	1	Pida	1						
Tiempo/s	2	Pidiendo	2						
Tienda	1	Piensan	1						
Tinieblas	1	Podamos	3						
Titulo	1	Podríamos	1						
Tomo	1	Podrían	1						
Trabajo	1	Pongamos	1						
Traslado	12	Presentar	2						
Trato	1	Prestarse	1						
Trayectoria	1	Pretende/r	2						
Valor	1	Pretendiera	1						
Vela	1	Publico	1						
Verdad	1	Pudiera	2						
Vida	4	Puedan	2						
Voces	1	Puede/n	5						
Voluntad	3	Puedo	2						
Vorágine	1	Pusieron	2						
		Quiera/e/o	6						

		Quisiera	1						
		Quisiéramos	1						
		Reconocido	1						
		Repetir	1						
		Repita	1						
		Resignarse	1						
		Resolver	1						
		Respecta	1						
		Respirar	1						
		Responde/n	3						
		Reto	2						
		Sabe/r	2						
		Sabido	1						
		Sacar	1						
		Sale	3						
		Salió	1						
		Sanar	1						
		Sea	2						
		Seguir	1						
		Ser/a/ia	10						
		Sigan	1						
		Sirve	2						
		Solicitado	1						
		Sonreír	1						
		Sucede	1						
		Sucediendo	1						
		Sucedió	1						
		Sufrir	1						
		Suplicar	2						

		Suplico	1						
		Tenemos	5						
		Tener	3						
		Tenga/o	6						
		Tenido	1						
		Tiene/n	7						
		Toca	5						
		Trabajando	1						
		Trata	1						
		Uniéndonos	1						
		Vamos	1						
		Va/n	3						
		Vayamos	1						
		Vean	1						
		Venir	1						
		Ver	5						
		Verlo/s	2						
		Violaron	1						
		Visto	2						
		Vivido	1						
		Viviendo	1						
		Vivimos	1						
		Vivo	2						
		Volver	1						
		Volvería	1						
		Vuelva/n	3						

Fecha: 26/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.1.2
Titular: Monseñor Urrutia: “Colindres ha obrado bien”		Firma: Loida Martínez

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Monseñor Rafael		Ha/n	10	Bien	3	Ayer	2	Yo	2
Urrutia	7	Obrado/r	5	Supuesta	1	También	1	Nadie	1
Monseñor Fabio		Respaldó	1	Cristianamente	2	Nunca	2		
Colindres	8	Realizada/o	2	Salvadoreños	2	Debido	1		
Párroco	3	Habría/n	2	Dominical	1	Tampoco	1		
Iglesia La		Finalizado	1	Pública	1				
Resurrección	3	Fue	1	Largo	1				
Intervención		Respaldada	1	Diversos	1				
Temas	4	Querido	2	Supuesta	1				
Seguridad Pública	1	Creo	2	Pandilleros	3				
Tregua	1	Debemos	2	Máxima/	3				
Pandillas	1	Pensar	2	Comunes	2				
Estilo	2	Viene	2	Cristianos	1				
Jesús	2	Fructificar	1	Positivos	1				
Dios	3	Dijo	3	Toda	1				
Sociedad	4	Verá	1	Cada	1				
Resultados	1	Enfatizó	1	Metropolitana	1				
Trabajo	1	Oficiar	1	Excombatientes	1				
Nombre	1	Pronunció	1	Últimos	1				
Prelado	1	Salido	1	Victimas	2				
Misa/s	1	Cuestionado	1	Tanto	1				
Colonia	2	Derivó	1	Pasada	2				

Miramonte	1	Hacia	1	Personal	1				
Respecto	1	Recomendó	1	Propiamente	1				
Discusiones	1	Esperar	2	Católico	1				
Luz	1	Ver	1	Agresores	1				
Semana	1	Tienen	1						
La Iglesia Católica	1	Apoyar	1						
Sectores	3	Manifestó	1						
Negociación	1	Debemos	1						
Traslados	1	Perderla	1						
Líderes	1	Aseguró	1						
Penal	2	Pronuncia	1						
Seguridad	1	Hace	1						
Prisiones	2	Permanece	1						
Resultados	1	Cerrada	1						
Fe	1	Celebró/ado	2						
Esperanza	1	Atendido	1						
Domingo/s	1	Dio	1						
Arzobispo	2	Va	1						
San Salvador	1	Funcionar	1						
Monseñor José	2	Invito	1						
Luis Escobar	2	Sabe/r	2						
Temas	1	Mirar	1						
Nación	1	Perdona/r	2						
Días	1	Sufre	1						
Catedral	1	Trasladar	1						
Protesta	1	Puso	1						
Jerarca	1	Intervino	1						
Iglesia San	2	Brindó	1						
Francisco	1	Dar	2						

Periodistas		Considera	1						
Eucaristía	2	Deseen	1						
Declaraciones	1	Reintegrarse	1						
Percepción	1	Pide	1						
Situación	1	Recuerda	1						
País	1	Habido	1						
Ojos	1	Matarse	1						
Corazón	1								
Semana	1								
Petición	2								
Prisión	1								
Cárceles	1								
Decisión	1								
Medida	1								
Institución	1								
Duda	1								
Verdad	1								
Conferencia	1								
Nunciatura	1								
apostólica	1								
Explicaciones	1								
Sociedad	1								
Espacio	1								
Personas	1								
Comprensión	1								
Perdón	1								
Motivos	1								
Hermanos	1								

Fecha: 26/03/2012	Género: Relato	Correlativo: 3.1.3
Titular: La ciudad que se acuesta pronto		Firma: Ronald Portillo

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Actividad/es	3	Acuesta	1	Abiertos	1	Ahí	1	Alguien	1
Acuerdo	1	Alojan	1	Adormilada	1	Ahorita	1	Alguna/s	2
Alambre	1	Andan	1	Alrededores	1	Antes	3	Alguno/s	5
Alcalde	1	Aparecieron	1	Ambulantes	3	Apenas	1	Ellos	1
Ambiente	1	Arriesgarse	1	Anaranjados	1	Aquí	5	Mis	1
Apóstol	1	Asegura	3	Anciana	1	Casi	5	Nosotros	1
Asesinatos	2	Atrasa	1	Baja	1	Cerca	1	Ustedes	1
Autoridades	1	Avancen	1	Buena	1	Como	8	Yo	1
Banco/s	2	Avanzan	3	Cada	2	Cuanto	1		
Barrios	1	Buscaran	1	Calmada/o	3	Después	1		
Bazares	2	Callar	1	Comercial	3	Donde	3		
Bigote	1	Cambia	1	Completo	1	Esas	1		
Café	1	Camina/r	2	Concreto	1	Eso	3		
Cajas	1	Cerrado	1	Cuatro	2	Esta	3		
Calles	3	Cerramos	1	Débil	1	Fuera	1		
Cámara	1	Cerrado	2	Delgado	1	Más	12		
Camisas	1	Cerrando	2	Desaparecido	1	Mientras	1		
Características	1	Cerrar	1	Desoladas	1	Pronto	1		
Carros	1	Cierran	2	Desolado	1	Tarde	6		
Celular	1	Circulan	1	Diferencia	1	Temprano	4		
Cenas	1	Compra	1	Fritas	1	Todavía	1		
Ceño	1	Conversa	1	Grandes	1	Varios	3		

Certeza	1	Cuenta	2	Ilógica	1	Zancadas	1		
Cintura	1	Da/n	2	Incrementado	1				
Ciudad	3	Dar	2	Larga	1				
Ciudad Barrios	5	Debe	1	Lenta	1				
Cliente	1	Decidieron	1	Lideres	1				
Cola	1	Deja	1	Lugareños	1				
Colonias	1	Dice	1	Lúgubres	1				
Comedores	3	Dirige	1	Macho	1				
Comentario	1	Disminuido	2	Mal	1				
Comercio	1	Dona	1	Mayor	1				
Conos	1	Encerrar	1	Mejor	1				
Contraparte	1	Encierra	1	Menos	3				
Cosa	1	Encontraban	1	Mensual	1				
Costado	1	Encontrar	1	Militares	1				
Crédito	1	Entablar	1	Misma	1				
Crucis	1	Era	1	Mismo	1				
Cuarteto	1	Es	4	Morena	1				
Cuota	1	Espera	1	Mucha	1				
Declaraciones	1	Está/n	6	Muchos	1				
Denuncias	3	Estaba	1	Nacional	1				
Derechos	1	Estuviera/n	2	Navarones	1				
Día/s	2	Evitar	1	Otro	1				
Don	1	Faltado	1	Pandilleros	1				
Dueños	1	Frunce	1	Paralizada	1				
Ejército	1	Fueron	1	Pasado	1				
Elecciones	1	Grabado	1	Pasajeros	1				
Enjambre	1	Guardan	1	Pocos	1				
Escala	1	Gusta	1	Policías	1				
Escáner	1	Ha	4	Puesto	1				

Esposo	1	Hable	1	Rápido	1				
Esquina	1	Hace/n	4	Relajados	1				
Extorsión	3	Hacia	1	Reojo	1				
Facciones	1	Haciendo	1	Requemado	1				
Formales	1	Han	7	Respectivos	2				
Gente	3	Hay/an	2	Robusta	1				
Gorros	1	Huyendo	1	Roja	1				
Grupo/s	1	Indica	1	Rojos	1				
Habitantes	1	Instalados	1	Salido	1				
Hombre	3	Interpretar	1	Saliente	1				
Hot dogs	1	Ir/se	2	Siempre	1				
Iglesia	2	Juegan	1	Solo	3				
Jefatura	1	Matado	1	Toda	1				
José Yones		Mencionar	1	Todas	1				
Guzmán	1	Meterme	1	Todo/s	3				
Jóvenes	1	Miran	2	Trigueña	1				
FGR	1	Mire	3	Últimamente	1				
Fiscalía	1	Mueven	1	Uniformados	1				
PNC	1	Negándose	1	Vacías	1				
Lados	1	Ocurre	1	Vendedora	1				
Líos	1	Oír	1	Vendedores	2				
Llamada	1	Opinar	1	Vigilada	1				
Llanta	1	Pagar	1						
Luz	1	Parece/n	5						
Machete	1	Pasa/n	2						
Manga	1	Pasarán	1						
Mano	2	Patrullar	2						
Marzo	2	Permanece	1						
Mayoría	2	Pesar	2						

Medio	1	Pide	1						
Mesas	1	Pidió	1						
Miedo	1	Ponen	1						
Minutos	2	Prefiere/n	3						
Momento	2	Preparan	1						
Mototaxis	1	Presentadas	1						
Muchachos	1	Prevenir	1						
Mueca	1	Prisa	1						
Mujer/es	5	Pueden	1						
Muro	1	Queda	1						
Nada	1	Quiero	2						
Negocios	6	Recibir	1						
Niña/os	3	Recoger	1						
Noche	1	Reconocen	1						
Obstáculos	1	Registrado	1						
Odisea	1	Removidos	1						
Ojos	1	Reservar	1						
Ordenes	1	Retiran	1						
Oriente	2	Sale	1						
País	1	Se	12						
Pandillas	2	Separan	1						
Papas	1	Ser	1						
Parques	1	Siente/o	2						
Partido de la		Siguen	3						
Esperanza	1	Sirve	1						
Patrulla	1	Son	4						
Peligro	1	Sonríe	1						
Pelota	1	Suceder	1						
Penal	3	Tener	1						

Penitenciaria	1	Tenerse	1						
Personas	1	Tengan	1						
Plástico	1	Tengo	1						
Platica	1	Terminan	1						
Precaución	1	Tiene	1						
Precauciones	1	Tomando	1						
Pregunta	2	Transitaron	1						
Problemas	2	Trasladar	1						
Productos	1	Turnan	1						
Promedio	1	Tuvieran	2						
Puestos	1	Ubica	1						
Punto	1	Vamos	1						
Regional	1	Van	1						
Rentas	1	Ven	2						
Reos	3	Vende	1						
Respecto	1	Ver	1						
Resto	2	Vienen	1						
Ritmo	1	Vigila	1						
Ronald Portillo	1	Voy	2						
Rostro	1								
San Miguel	1								
San Pedro	1								
San Pedro Apóstol	1								
Seguridad	3								
Señal	1								
Señor	1								
Situación	1								
Sol	2								
Soldados	2								

Traslado	2								
Ventas	1								
Vez	3								
Vía	1								
Viernes	1								
Vista	1								
Vuelta	1								
Zacatecoluca	3								
Zona	4								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 3 / MARTES 27/03/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha: 27/03/2012	Portada	Correlativo: 3.2
Titular: Bajan homicidios en fin de semana		Firma:

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Homicidios	1	Bajan	1	Menor	1	Fin	1		
Semana	1	Registran	1	Trimestre	1				
Crímenes	1								
Cifra	1								

Fecha: 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.1
Titular: Once homicidios en fin de semana: PNC		Firma: Tania Membreño Ernesto Pérez

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Año	1	Baja	2	Anterior	3	Ayer	2	Ellas	1
Asesinatos	1	Busca	1	Cada	3	Bastante	1		
Autoridades	1	Cambio	1	Centralizado	1	Después	1		
Cantidad	1	Comenzó	1	Cinco	1	Esos	1		
Cárceles	1	Cometen	1	Comisionado	1	Fin	7		
Cifra/s	2	Cometieron	1	Concretamente	1	Más	3		
Ciudad Barrios	1	Construyen	1	Delincuencial	1	Otros	1		
Cojutepeque	1	Dadas	1	Distintas	1	Todos	1		
Comparación	1	Dado	1	Director	1				
Corporación	1	Dijo	3	Específicamente	1				
Crímenes	2	Entregada	1	Finales	1				
Cuscatlán	1	Es	1	El General	1				
Datos	1	Evidenciar	1	Importantes	1				
Día/s	3	Evitar	3	Menos	1				
Disminución	1	Fueron	2	Oficiales	1				
Domingo	3	Generar	1	Pasado	1				
Ejemplo	1	Ha/n	5	Policiales	2				
Asesor		Hemos	1	Primer	1				
Imagen	1	Hubo	2	Públicamente	1				
La Policía	1	Incluyendo	1	Segundo	2				
Nacional Civil	6	Informó	2	Similar	1				

(PNC)	1	Observa	1	Subdirector	1				
Julio Díaz	1	Ocurrió	1	Trimestre	1				
El ministro de	2	Osciló	1						
Seguridad	1	Presentando	1						
David Munguía	1	Proporcionen	1						
Payes	1	Reducir	1						
Enero	1	Registrado	1						
Ernesto Pérez	2	Registró	1						
Estadísticas	1	Se	1						
Febrero	3	Será/n	2						
Fines	1	Son	2						
El Gobierno	11	Sostener	1						
Homicidios	1	Tenido	1						
Incidencia	2	Trasladados	1						
Información	1	Venido	1						
Izalco	1								
La libertad	1								
La Paz	1								
La Unión	1								
La Prensa	1								
Lideres	4								
Marzo									
Mauricio Ramírez Landaverde	2								
Máxima	1								
Medios de comunicación	1								
Membreño	1								
Mes	5								

Movimientos	1								
Negociación	1								
País	1								
Pandillas	2								
Parte	1								
Población	2								
Prensa	2								
Quezaltepeque	1								
Reclusorio	1								
Reducciones	1								
Restricción	1								
Sábado	3								
San Miguel	1								
San Salvador	2								
Santa Ana	1								
Seguridad	1								
Semana	10								
Tania	1								
Traslados	1								
Tregua	1								
Versiones	1								
Zacatecoluca	2								
Zozobra	2								

Fecha: 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.2
Titular: Delegación de Soyapango reporta más crímenes.		Firma: Jessel Santos

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
José Roberto		Asesinado	1	Asesinos	1	Ayer	1		
Aguiluz Martínez	2	Buscaban	1	Asistencial	1	Cual	1		
Años	3	Cometía	1	Avanzado	1	Cuando	1		
Área	1	Dejaron	1	Delincuenciales	1	Donde	1		
Arma	1	Descartan	1	Familiares	1	Fin	2		
Atención	1	Desconocen	1	Forense	1	Frente	1		
Autoridades	2	Desplegó	1	Gravemente	1	Luego	1		
Urbanización		Dispararon	1	Hecho	2	Más	2		
Bosques del Rio	2	Encontrado	1	Herido	1	Mientras	1		
Cadáver	1	Encontró	1	Médica/o	2				
Café	1	Envió	1	Metropolitana	1				
Camisa	1	Estaba	2	Móvil	1				
Cantón	1	Fallecido	1	Obstante	1				
Centro	2	Falleció	1	Otro	1				
Ciudad Delgado	1	Fue	4	Pandilleros	1				
Colonia San		Ha	1	Pocos	1				
Fernando	1	Identificado	1	Policial/es	2				
Color	1	Incluye	1	Posteriormente	1				
Crímenes	1	Interceptaron	1	Primero	1				
Soyapango	4	Llamaron	1	Respectivamente	1				

Delegación	3	Llevado	1	Rústico	1				
Delictivo	1	Localizado	1	Supuestos	1				
Descomposición	1	Ocurrió	1	Varias/os	3				
Días	1	Portaba	1	Violentas	1				
Dispositivo	1	Pudo	1	Víctima	1				
Documentos	1	Recibir	1	Vecinos	1				
Domingo	1	Registrados	1						
Emergencias	1	Registraron	1						
Delegación	1	Reporta/ba	2						
Escena	1	Reportaron	1						
Estado	1	Reportó	1						
Fuego	1	Salía	1						
Grupos	1	Se	5						
Hechos	1	Ser	1						
Homicidio/s	4	Tenia	1						
Ilopango	1	Trate	1						
José Jacobo Jovel		Va	2						
Rivera	2								
Juan Carlos Robles									
Hernández	2								
Madrugada	1								
Marzo	1								
Mejicanos	1								
Mediodía	1								
Mes	1								
Metros	1								
Muertes	1								
Norte	1								
Ocasiones	1								

Oriente	1								
Pantalón	1								
Pasaje	1								
Pistas	1								
Policías	1								
Problemas	1								
Robles	1								
Sábado	1								
San Marcos	1								
San Martín	2								
San Salvador	5								
San José 2	1								
Seguridad	1								
Semana	2								
Sistema	1								
Sur	1								
Terreno	1								
Triángulo	1								
Vehículo	1								
Vivienda	1								
Zona	2								

Fecha: 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.3
Titular: Pandillas piden suavizar medidas en prisiones		Firma: Ricardo Flores

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Actividad	1	Abiertos	1	Ambas	1	Ahí	2	Algo	1
Acuerdo	3	Alargar	1	Apostolice	1	Ayer	4	Algunos	1
Afinidad	1	Alcanzando	1	Buena	2	Como	2	Ellos	2
Amistad	1	Aseguraba	1	Cabecillas	3	Dentro	1	Nuestra	1
Autoridades	2	Celebró	1	Castrense	2	Entonces	1	Ustedes	1
Beneficios	2	Comprometieron	1	Comprobable	1	Encima	1		
Borromeo	1	Conocer	1	Definitiva	1	Ningún	1		
Cabo	1	Continuar	1	Drásticas	1	Siempre	1		
Cárcel/es	4	Cumpla/n	2	El diablito	1				
Carlos Ernesto		Cumpliendo	1	El viejo lin	1				
Mojica Lechuga	1	Da	1	Enfermos	2				
Centros	1	Desarrollar	1	Estadounidense	1				
Ciudad Barrios	3	Detenidos	1	Excomandante	1				
Cojutepeque	3	Dialogar	1	Familiares	1				
Fabio Colindres	4	Dice/n	1	Gravedad	1				
Comunicación	1	Dieron	1	Gubernamentales	1				
Comunicado	1	Dijeron	1	Guerrillero	1				
Cosa	1	Dijo	1	Internos	1				
Decisión	1	Dirigido	1	Intima	1				
Derecho	2	Durar	1	Invitados	1				

Días	1	Entraron	1	Junto	2				
Dirección	1	Es	3	Mediador	2				
Disposiciones	2	Especificar	1	Misma	1				
Enrique Solórzano	1	Esperan	1	Pandilleros	6				
Entretenimiento	1	Establece	1	Pasado	2				
Equipo	1	Estamos	2	Permanente	2				
Extorsiones	1	Están	2	Presente	1				
Favor	2	Estar	1	Presos	1				
Funcionario	1	Estuvo	1	Principales	2				
General/es	2	Eviten	1	Privado	1				
Gesto/s	2	Exigieron	1	Próximos	1				
Gobierno	3	Existió	1	Pública/o	2				
Hijos	1	Facilitado	1	Relativo	1				
Homicidios	1	Facilitar	1	Religiosa	1				
Industrial	1	Fue	1	Rival	1				
Ingreso	1	Fueron	1	Varios	1				
La Paz	1	Liberar	1						
Legislación	1	Guardan	1						
Ley	3	Ha/n	3						
Libertad	2	Haber	1						
LuiguiPezzuto	1	Habían	1						
Mañana	1	Habla/r	1						
Marzo	1	Hecho	1						
Medidas	1	Hijos	1						
Medios	1	Hizo	1						
Miembros	3	Interceda	1						
Raúl Mijango	3	Llamarles	1						
Ministerio de		Llevó	1						
Justicia y		Matarse	1						

Seguridad Pública	1	Negado	1						
Misas	3	Negar	1						
Monseñor	2	Operan	1						
Muestras	1	Participar	1						
Negociación	3	Pedimos	1						
New York Times	1	Permitir	1						
Normativa	1	Piden	1						
Noticia	1	Pidiendo	1						
Anuncio	1	Pidió	1						
Obispado	1	Pido	1						
Obispo	1	Prefieren	2						
Proceso	1	Publicó	1						
País	1	Puedan	1						
Pandilla/s	8	Ratificado	1						
Paz	1	Recibir	1						
Penal/es	3	Recluido	1						
Penitenciaria	1	Reducir	1						
Periódico	1	Refirió	1						
Periodo	1	Resguardado	1						
Personas	1	Sacados	1						
Peticiones	2	Se	8						
Presencia	1	Sea/n	3						
Prisión/es	2	Sería	1						
Puestos	1	Solicitan/do	2						
Reclusorios	1	Suavizar	1						
Reglamento	1	Supuesta/o	2						
Reos	1	Tiene	1						
Resto	1	Tomado	1						
Sábado	1	Trasladados	1						

San Miguel Seguridad Talleres Tarde Términos Visita Voluntad Zacatecoluca	1 1 1 1 1 2 3 2	Visitados Volvieron	1 1						

Fecha: 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.4
Titular: Diputados exigen a Payés explicar bajas en homicidios		Firma: Fernando Romero

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Actos	1	Aclarar	2	Baja	4	Adelante	1		
Antonio	3	Aplaudir	1	Ciudadanos	1	Allí	1		
Armendáriz	1	Aprovechará	1	Clara	1	Antemano	1		
ARENA	1	Aseguró	1	Seguridad	2	Atrás	1		
Asamblea	1	Busca	1	Comunes	1	Ayer	1		
Legislativa	1	Calificó	1	Diaria	1	Entonces	1		
Benito Lara	1	Comparecido	1	Drástica	1	Mientras	1		
Cabo	1	Conocer	1	Máxima	1				
Cantidad	1	Consideró	1	Mensual	2				
Ciudadanía	1	Criticó	1	Tanto	1				
Claridad	5	Dado	1	Pandilleros	2				
Comisión	1	Darles	1	Pasado	1				
Concertación		Diálogo	1	Periódica	1				
Nacional (CN)	4	Dice	1	Presidente	1				
El Gobierno	3	Dijo	1	Primera	2				
David Munguía		Eludido	1	Públicamente	1				
Payés	1	Esperan	1	Públicos	1				
Derecho	1	Espero	1	Repudiable	1				
Días	5	Exigen	1	Salvadoreñas	1				
Diputado/s	1	Explicar	1						
El ministro de		Explique	1						

seguridad	6	Expresó	1						
Entrevista/s	2	Ha	5						
Ernesto Angulo	1	Hablar	1						
Explicación	1	Hacer	1						
Falta	1	Hay	1						
FMLN	1	He	2						
Funcionario	1	Hemos	1						
Homicidios	4	Intentado	1						
Interrogantes	1	Llegado	1						
Jefes	1	Lleva	1						
Leyes	1	Ocurridos	1						
Mano	2	Permitido	1						
Marzo	2	Podido	1						
Momento	1	Preside	1						
Negociación	3	Programado	1						
Oportunidad/es	2	Quiero	1						
País	1	Retirarse	1						
Pandillas	3	Reunir	1						
Parte	1	Salir	1						
Prisiones	1	Se	3						
Reos	1	Seria	1						
Respuesta	1	Tengamos	1						
Reunión	1	Tienen	1						
Seguridad	3	Une	1						
Traslados	1	Vamos	1						
Tregua	1								
Zacatecoluca	1								

Fecha: 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.5
Titular: Libres acusados de enfrentarse a tiros con policías		Firma: Marcos Salguero

Palabras

Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acción	1	Acumuló	2	Acusados	7	Ayer	1	Ellos	4
Armas	3	Alegaron	1	Adultos	1	Luego	3		
Audiencia	2	Alertada	2	Delictivo	1				
Balneario	2	Andaban	1	Dos	4				
Caluco	4	Aseguró	1	Formal	1				
Captura	1	Capturadas/os	3	Pandilleros	4				
Cercanías	1	Capturó	1	Ilegal	3				
Contingente	1	Cometer	1	Inicial	2				
Detención	1	Cometieron	1	Libres	2				
Delito/s	5	Considera	1	Menores	1				
La PNC	3	Decretó	1	Municipal	1				
Disparos	2	Dejó	1	Ningún	1				
Fallo	1	Detenidos	2	Pasada/o	2				
La Fiscalía	3	Detuvo	1	Presuntos	1				
Forma	1	Dijo	1	Provisional	1				
Fuego	3	Disfrutando	1	Solamente	2				
Grupo	2	Dispararon	1	Solo	2				
Hombres	1	Enfrentarse	1	Sospechosos	1				
Indicios	1	Escapar	1						
Instrucción	1	Establecer	1						
Juzgado de Paz	1	Evalúa	1						

La Fiscalía General		Fue	3						
de la República		Fueron	7						
(FGR)	1	Haber	1						
La policía	5	Hay	1						
Libertad	2	Hecho	1						
Localidad	1	Identificaban	1						
Mañana	1	Implicados	2						
Mayoría	3	Imputaron	1						
Miembros	1	Incluida	1						
Miércoles	2	Informó	2						
Mujer	1	Intentaban	1						
Municipio	1	Lograron	1						
País	1	Opera	1						
Pandilla/s	2	Presentar	1						
Paseo	1	Procesa	1						
Personas	2	Procesadas/os	2						
Policías	2	Pudo	1						
Presencia	2	Realizada/o	2						
Principio	1	Recuperaron	1						
Prueba	1	Revertir	1						
Recurso	1	Señaló	1						
Resistencia	2	Son	2						
Responsabilidad	1	Sospechaba	1						
Sonsonate	2	Tienen	1						
Semana	1								
Soldados	1								
Tatuajes	1								
Tenencia	3								
Tiros	1								

Tribunal Varios	2 1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 3 / MIÉRCOLES 28/03/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha: 28/03/2012		PORTADA		Correlativo: 3.3					
Titular: Respaldo a la iglesia en tregua de maras								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Iglesia	1	Respaldo	1	Católica	1	Ayer	1		
Tregua	1	Acuerpan	1	Criminalista	1				
Maras	1	Integración	1	Fondo	1				
Gobierno	1	Investigan	1	Séptica	1				
ANEP	1	Llega	1						
Crímenes	1	Buscar	1						
Israel Ticas	1	Iniciaron	1						
Fosa	1								
Predio	1								
Cantón	1								
Primavera	1								
Santa Ana	1								
Humanos	2								
Restos	1								
Autoridades	1								
Operativos	1								
Rastreo	1								
Víctimas	1								
Asesinato	1								

Fecha: 28/03/2012	Género: Reportaje	Correlativo: 3.3.1
Titular: El Gobierno y la ANEP avalan mediación		Firma: Tania Membreño Jessica Ávalos

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acciones	1	Abarca	1	Actual	1	Además	1	Cuál/es	2
Actividad	1	Abogó	1	Adjunta	1	Ahí	1	Cuanto	4
Administración	1	Accionar	1	Alta	1	Ahora	1	Él	1
Alcances	1	Aclarado	1	Esperanzador	1	Algunas	1	Nosotros	6
ANEP	2	Acordado	1	Baja/o	2	Antes	1	Ustedes	1
Años	1	Admitida	1	Bueno	1	Ayer	9	Yo	1
Apoyo	1	Admitir	1	Carcelarios	1	Como	4		
Articulo 159	1	Afirmó	1	Castrense	3	Cómo	1		
Asociación		Agradecerle	1	Católica	1	Cuando	3		
Nacional de la		Agradeció	1	Ciudadana	1	Después	2		
empresa privada		Agregó	1	Civil/es	2	Detrás	1		
(ANEP)	1	Andamos	1	Claro	2	Donde	1		
Ataques	1	Aportada	1	Coherentes	1	Más	2		
Augurio	1	Apoyando	1	Consistente	1	Ningún	1		
Ausencia	1	Apoyar	2	Constitucional	2	Todavía	2		
Autoridades	1	Apoyó	1	Conveniente	1				
Autorizado	1	Aseguró	2	Demasiadas	1				
Beneficiados	1	Asuma	1	Director	2				
Beneficios	1	Asumía	1	El Presidente	6				
Cabo	1	Asumo	1	Empresarios	2				
Cambio	2	Atribuyó	1	Enfermos	1				
Cárceles	1	Auguró	1	Extrañas	1				
Claridad	1	Avalan	1	Familiares	1				

Cobro	1	Avaló	1	Fracasado	1				
Cohetes	1	Ayudar	1	Aparente	1				
Colindres	4	Ayude	1	General	1				
Combate	1	Brindará	1	Gremial	2				
Compromiso	1	Buscando	1	Guerrillero	1				
Concesiones	1	Calificó	1	Humanitaria	2				
Condiciones	1	Demora	1	Incluso	1				
Conferencia	2	Cese	1	Industrial	1				
Condiciones	1	Combatir	1	Inéditas	2				
Conferencia	2	Comenzaron	1	Inicialmente	1				
Consecuencias	2	Cometidos	1	Interno/s	3				
Contradicciones	2	Compartió	1	Intimas	1				
Controles	1	Compartir	1	Junto	1				
Conversaciones	2	Confesó	1	Menores	1				
Conversión	2	Confiado	1	Militares	1				
Cosas	2	Confirmado	1	Misma	1				
Crédito	1	Conocía	1	Muchas	1				
Crimen/es	2	Conoció	1	Nuevamente	1				
CSJ	2	Considera	1	Pandilleros	3				
Curso	1	Contestó	1	Particular	1				
Jorge Daboub	3	Continúan	2	Pasado	2				
David		Controlar	1	Pastoral	1				
MunguiaPayés	5	Convencida	1	Peligrosidad	1				
Decisión	2	Convencidos	1	Poco	2				
Decisiones	1	Convertir	1	Policial	1				
Delincuencia	2	Dado	1	Posible	1				
Delitos	2	Darle	1	Prácticamente	2				
Demanda	3	Debemos	1	Preocupados	2				
Desmontaje	1	Deberían	1	Previos	1				
Detalles	1	Decían	1	Primeras/os	2				

Día/s	3	Decirte	1	Privada	3				
Diálogo	1	Declaró	1	Procurador	3				
Diferentes	1	Definir	1	Pública	2				
Dirección	2	Dejar	1	Públicamente	1				
Discurso/s	2	Demuestra	1	Reactivas	1				
Disminución	3	Denominadas	1	Repentina	1				
Donativo	2	Desactivadas	3	Sencillamente	1				
Ejemplo	1	Desactivaron	1	Señor	1				
El Ejecutivo	1	Desarrollamos	1	Separado	2				
El Gobierno	8	Desarrollando	1	Solamente	1				
El Ministerio de		Dice	3	Solo	1				
Justicia	1	Dijo	14	Supuesta	2				
El Ministerio de		Disminuyendo	1	Supuestamente	1				
Justicia y		Divulgarlo	1	Tanto	1				
Seguridad Pública	1	Emita	1	Todas	1				
El ministro de		Encontrando	1	Todo/s	2				
Seguridad Pública	6	Encontrar	2	Transparentes	1				
EL Procurador de		Enfatizó	1	Varias	2				
los Derechos		Entiende	1						
Humanos	1	Entramos	1						
El Salvador	1	Entregó	1						
El Vaticano	1	Es	7						
Elecciones	1	Esperamos	1						
Empresa	3	Está/n	7						
Entendimiento	1	Estaba/n	5						
Equipo	1	Establecen	1						
Esfuerzo	1	Estamos	5						
Esperanza/s	5	Estar/le	2						
Estado	4	Estoy	1						
Estados Unidos	1	Esté	1						

Estrategias	2	Exige	1						
Etapas	2	Exigió	3						
Excomandante	1	Explicando	1						
Explicaciones	2	Explicar	1						
Extorsiones	1	Expresó	3						
Fabio Colindres	3	Expuso	1						
Formas	1	Fallido	1						
Francisco Salinas	1	Fueran/on	2						
Fuga	1	Funcionaron	1						
Funcionario	3	Generar	1						
Funes	1	Guardado	1						
Gestión	2	Ha/n	9						
Gestiones	1	Haber	1						
Gracias	1	Había	3						
Hecho/s	2	Habló	1						
Homicidios	6	Hace/r	2						
La Iglesia	8	Hacia	1						
Incidentes	1	Hacíamos	1						
Incisos	1	Haciendo	1						
Incoherencias	1	Hagan	1						
Independencia	1	Hay/a	4						
Índices	1	Hemos	3						
Indultos	1	Hizo	3						
Informes	1	Incluye	1						
Iniciativa	1	Infringió	1						
Inicio	1	Ingresar	1						
Institución	1	Intentó	1						
Instituciones	1	Ir	1						
Inteligencia	2	Justificar	2						
Intervención	2	Llegaba	1						

Jefes	5	Llevadas	1						
Jueces	1	Manifestó	2						
La ANEP	3	Mediaron	1						
La Constitución		Mencionado	1						
de la República	1	Mencionó	1						
La Corte Suprema		Mintió	1						
de Justicia (CSJ)	1	Mostrado	1						
La Dirección de		Movían	1						
Centros Penales	1	Necesita	1						
La Fuerza		Negó	2						
Armada	1	Negoció	1						
La PDDH	1	Obedecer	1						
La Policía	2	Obligado	1						
La Policía		Odiaban	1						
Nacional Civil	1	Ofreció	1						
Labor	1	Pactaron	1						
Law	1	Pasa	1						
Líderes	1	Pasar	1						
Listado	1	Perdiendo	1						
Los derechos		Podemos	1						
humanos	1	Podían	1						
Luna	4	Podrían	1						
Lunes	1	Preocupa	2						
Mandatario	1	Prevenir	1						
Mandato	1	Puede	1						
Mano/s	2	Quieren	1						
María Otero	1	Quiso	1						
Marzo	3	Realizar	1						
Materia	1	Reapareció	2						
Mauricio Funes	1	Reclamó	1						

Máxima	1	Reconoció	1						
Mediación	3	Reducir	2						
Medidas	1	Reiteró	2						
Mes	1	Reprochó	1						
Mesas	5	Resistiendo	1						
Milagro	1	Respaldó	1						
Ministerio	1	Respetará	1						
Ministro	5	Responder	1						
Munguía	5	Reunió	2						
Momento	2	Sabemos	1						
Monseñor	1	Se	8						
Muerte	1	Señala	1						
Munguía Páyes	3	Ser	2						
Nada	2	Servirían	1						
Negociación	1	Siendo	1						
Nelson Rauda	1	Siga	1						
Nombramiento	3	Solucionar	1						
Obispo	3	Somos	2						
Obstáculo	1	Son	2						
Oficial	1	Sosteniendo	1						
Operatividad	1	Sostiene	1						
Oscar Luna	1	Sostuvo	1						
País	5	Suavice	1						
Pandilla/s	16	Tiene/n	5						
Parte	1	Tomé	1						
Pedido	1	Trasladados	1						
Penal	1	Trasladando	1						
Petición	1	Utiliza	1						
Planteamiento	1	Va	2						
Pláticas	1	Vamos	4						

Población	1	Viendo	1						
Políticas	1	Vive	1						
Prensa	2	Viviendo	2						
Programas	1								
Querido	1								
Raúl Mijango	1								
Razones	2								
Reclusorios	1								
Recursos	1								
Reducción	2								
Reos	2								
República	1								
Resolución	5								
Respecto	1								
Responsabilidad	2								
Respuestas	2								
Retiro	1								
Sala de los Constitucional	2								
Salud	1								
Seguridad	3								
Serie	1								
Silencio	1								
Situación	1								
Situaciones	2								
Sociedad	1								
Solución	2								
Subsecretaria	1								
Talleres	1								
Tarde	1								

Tema Tiempo Tipo Trabajo Traslado/s Tregua Veces Versión Versiones Violencia Visitas Zacatecoluca	2 1 1 1 8 3 1 1 3 1 1 2								

Fecha: 28/03/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.3.2					
Titular: Funcionaria EUA: deben desaparecer pandillas								Firma: Ricardo Flores	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Agregó	2	Acompañada	1	Adelante	1		
Alcaldía	1	Amenazan	1	Adicional	1	Ayer	2		
Año	1	Apoyar	1	Adjunta	2	Cerca	1		
Aplicación	1	Aseguró	1	Antinarcóticos	1	Como	1		
Apoyo	1	Basándose	1	Boliviano	1	Hoy	1		
Asistencia	1	Cesar	1	Concretos	1	Luego	1		
Asuntos	1	Combatir	1	Ciudadana	3	Muy	1		
Automóviles	1	Comentó	1	Ciudadanos	1	También	1		
Bandas	1	Constatar	1	Civil	1				
Barack Obama	1	Consultada	1	Consideradas	1				
Belice	1	Continuar	1	Dos	1				
Canal 6	1	Convierten	2	El presidente	4				
Cantón	1	Coordina	1	Encargado	2				
CAPRES	2	Creo	1	Estrecha	1				
Casa	1	Cumple	1	Graves	1				
Colón	1	Dado	1	Humanos	2				
Comunidad	1	Debemos	1	Informático	1				
Crimen	4	Deben	1	Inseguridad	1				
Datos	1	Demostrado	1	Integrales	1				
David Munguía		Desaparecer	4	Interesante	1				
Payés	1	Desarrolla	1	Internacional	1				
Democracia	3	Deshacerse	3	Internacionales	1				
Delincuencia	1	Dijo	3	Juntos	1				
Delitos	1	Entregar	2	La directora del					

Derechos	2	Es	2	programa IML	1				
Derechos	1	Está	1	Mayores	1				
Humanos	1	Estamos	1	Mejor	2				
Desarrollo	1	Expresó	1	Mismo	1				
Días	1	Fue	2	Narcotraficantes	1				
Donación	2	Globalizado	1	Negativo	2				
Donativo		Ha/n	2	Ninguna	1				
El Ministerio de		Hacer	1	Pasado	1				
Justicia	1	Hacia	1	Presidencial	1				
El Noticiero	1	Hizo	1	Privado	1				
El Salvador	3	Incluyendo	1	Serio	1				
El subdirector		Informó	1	Supuesta	1				
general de la		Lidiar	1	Toda	1				
PNC	1	Llevar	1	Todos	1				
Elemento	2	Lograr	1						
Embajada	2	Luchar	1						
Entrega	1	Observando	1						
Equipo	1	Organizado	1						
Estado	3	Afirmó	1						
Estados Unidos	7	Participan	1						
EUA	1	Participó	1						
Funcionaria	6	Partirá	1						
Funes	1	Pesar	1						
Gira	1	Poder	2						
Gobierno	1	Pueda	1						
Guerra	1	Reafirmó	1						
Homicidios	1	Recibido	1						
Impacto	2	Redujeron	1						
Inicios	1	Reunió	2						
La Libertad	1	Se	7						

La PNC	2	Sean	3						
La Policía		Significa	1						
Nacional Civil		Son	1						
PNC	1	Sufre	1						
Labor	1	Supervisa	1						
Ley	1	Tiene/n	7						
Lote	1	Trabajando	1						
Lourdes	2	Trabajar	1						
Lucha	1	Valorados	1						
Lugar	1	Visitó	1						
Lunes	1	Vivimos	1						
Mano	3								
María Otero	3								
Mauricio Funes	2								
Mauricio Ramírez Landaverde	1								
Mediodía	1								
Millones	1								
Mirada	1								
Mundo	1								
Murphy	2								
Narcotráfico	1								
Negocios	2								
Norte	1								
Oficina	1								
Origen	1								
Otero	8								
País	4								
Pandillas	6								

Peligro	1								
Planes	1								
Problema/s	2								
Región	3								
Relaciones	1								
Representan	1								
República	1								
Respuestas	1								
Resultados	1								
Reto	1								
Reunión	1								
Seguridad	7								
Semana	1								
Sociedades	2								
Subsecretaria	6								
Subsecretaria de Estado de Seguridad Ciudadana	1								
Tregua	1								
Vehículos	1								
Vínculos	1								
Visita	1								
Voluntad	1								

Fecha: 28/03/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.3.3					
Titular: "Hemos mantenido al ministro informado desarrollo del proceso"								Firma: Diana Verónica Ayala	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	3	Acepto	1	Abierto	1	Además	1	Cuánto	1
Asesinatos	1	Actúan	1	Ambos	1	Ahora	1	Ellos	4
Balón	1	Afirmaron	1	Baja	1	Antes	1	Nuestras	1
Cancha	1	Agobia	1	Bien	1	Así	1		
Capacidad	1	Agradecerles	1	Civil	1	Ayer	1		
Cena	1	Aseguró	2	Claro	1	Como	4		
Centros	1	Atribuyó	2	Conscientes	1	No	3		
Claridad	2	Bajar	1	Contraria	1	Nunca	1		
Clave	1	Bajaran	1	Delincuenciales	2	También	6		
Colindres	2	Citar	1	Dicho	2				
Concepto	1	Compartió	1	Dos	1				
Costo	1	Compete	1	El Presidente	1				
Crimen	2	Conciben	1	Éticamente	1				
Crímenes	1	Confirmaba	1	Evangelizadora	1				
Cualidad	1	Confirmó	1	Final	1				
Dialogo	2	Conoce	1	Guerrillero	1				
Excomandante	2	Considera	1	Igual	1				
ERP	1	Cubren	1	Independientes	1				
Raúl Mijango	1	Cuestionar	2	Máxima	1				
Entendimiento	1	Dado	1	Menos	1				
Entrevista	1	Dar	1	Necesaria	1				
Espacio	1	Dé	1	Obstante	1				
Estabilidad	1	Decir	1	Otras/os	3				
Estado	2	Depender	1	Pandilleros	2				

Estructuras	3	Desarrollar	1	Penitenciarios	1				
Extorciones	1	Desarrollarse	1	Policial	1				
Facilidad	1	Desarrollo	2	Primera	1				
Facilitadores	1	Detalló	1	Propias	1				
Familias	1	Dialogaran	1	Pública	1				
Forma	3	Dicen	1	Puesto	1				
Gesto	1	Dijo	1	Rigurosas	1				
Grado	1	Disminuido	1	Rivales	1				
Grupos	3	Durar	1	Simple	1				
Hecho	1	Encontramos	1	Social	1				
Homicidios	3	Encuentre	1	Solo	3				
Iglesia	1	Entender	1	Sostenible	1				
Información	2	Es	3	Tanto	2				
Intermediación	1	Está/n	4	Una	1				
Justicia	3	Estamos	2						
La policía	1	Explicó	1						
LA PRENSA	1	Fue	1						
GRAFICA	1	Fueron	1						
Lado	1	Ha/n	8						
Línea	1	Habló	1						
Madurez	1	Haciendo	2						
Maquiavelo	1	Hay	1						
Mauricio Funes	2	Hemos	3						
Medida/s	2	Indicó	1						
Miembros	4	Informado	3						
Mijango	4	Insistió	1						
Ministro	1	Invitó	1						
Monseñor	1	Judiciales	1						
Munguía Payés	1	Justifican	1						
Nada	1	Llegar	1						

Necesidades	2	Llegaran	2						
Operatividad	4	Manifestado	1						
País	9	Mantenido	2						
Pandillas	1	Mantienen	1						
Papel	4	Mediaron	1						
Parte	1	Mencionó	1						
Penal	1	Mostraron	1						
Persona	1	Obligados	1						
Prensa	5	Organizado	2						
Problema	3	Pagan	1						
Proceso/s		Participó	1						
Monseñor Fabio	1	Permitido	2						
Colindres	1	Pese	1						
Recintos	1	Podrá	1						
Reducción	2	Podría	1						
Renta	1	Pretenda	1						
Reos	2	Puedan	1						
Respuesta	1	Quieren	2						
Rueda	4	Recibido	1						
Seguridad	2	Reiterar	1						
Semana	4	Resaltó	1						
Sociedad	4	Respondió	1						
Solución	2	Revertir	1						
Tema	1	Se	6						
Tipo	1	Ser	2						
Titular	1	Son	2						
Traslado	4	Sostener	1						
Tregua	1	Tenido	1						
Vez	1	Tiene/n	4						
Vida	1	Trasladar	1						

Zacatecoluca	1	Va Volvió	2 1						

Fecha: 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.4
Titular: Un muerto y un herido en el penal de Izalco.		Firma: Marcos Salguero

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Año	1	Acata	1	Ambas	1	Adentro	1	Alguien	1
Apopa	1	Aseguró	1	Carcelarias	1	Ayer	2	Ellos	3
Arma	1	Asesinado/s	2	Clara	1	Como	3	Quien/es	2
Ataque	3	Asignado	1	Dos	3	Cuando	1		
Autoridades	6	Atacados	1	Golpeados	1	Después	1		
Auxilio	1	Brindar	1	Herido/s	4	Donde	2		
Catón	1	Colaborando	2	Ilegal	1	Mientras	1		
Caso	1	Comenzó	1	Informaron	1	No	2		
Celda/s	5	Condenado	1	Ingresaron	1				
Centro/s	1	Controlaron	1	Inmediatamente	1				
Colonia	1	Dar	1	Interno/s	6				
Compañeros	1	Derivarse	1	Investigador	1				
Conducción	1	Determinó	1	Lesionado	1				
Consecuencia	1	Dijeron	2	Mismo	1				
Control	1	Dijo	1	Muerto	1				
Coreas Castro	1	Dirijan	2	Originario	1				
Custodios	2	Encuentre	2	Pandilleros	3				
Delito	2	Era	1	Rápidamente	1				
Departamento	1	Es	1	Responsables	4				
El Director		Está	1	Segundo	1				
General de		Estaba	2	Tanto	1				
Centros Penales	2	Estamos	2	Ultimado	1				
Enero	1	Fallecido	1	Una	3				
Sector	4	Falleció	1						

Extorsión	1	Fue	4						
Fuego	1	Fueron	3						
Fuentes	1	Guardan	1						
Golpes	2	Identificado	1						
Hombres	1	Identifican	1						
Hospital Jorge		Identificar	1						
Mazzini	1	Indagar	1						
Villacorta	1	Investiga	1						
Hospital	1	Matan	1						
San Miguel	1	Murió	1						
Intervención	2	Observaron	1						
Investigación	4	Ocurrido	1						
Izalco	1	Ocurrió	1						
La PNC	3	Ordenaron	1						
La Policía	1	Parecer	1						
La Policía		Pasó	1						
Nacional Civil		Portaban	1						
PNC	1	Provocó	2						
La Unión	2	Pudo	1						
Lugar	1	Recibidos	1						
Manuel de Jesús		Recluido	1						
Palma Juárez	1	Reforzaron	2						
Mañana	1	Sacaron	1						
Máxima	1	Se	6						
Medida	1	Sean	2						
Miembros	1	Situado	1						
Muerte	2	Tenemos	1						
Municipio	1	Tomaron	1						
Nelson Rauda	2	Trasladarlos	1						
Oriente	1	Trató	1						

Pandilla/s	3	Va	1						
Penal/es	6	Volvieran	1						
Penitenciarias	1								
Planta	2								
Portación	1								
Prisión	1								
Problema	1								
Pugna	2								
Purga	1								
Rauda	1								
Reglas	1								
Reo/s	3								
Resto	1								
San Salvador	1								
Seguridad	5								
Situación	1								
Sonsonate	1								
Talcomunca	1								
Tatuajes	1								
Tenencia	1								
Trifulca	2								
Valle del Sol	1								
Versión	1								
Victimas	1								
Walter Alonso Corea Castro	1								

Fecha: 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.5
Titular: Dos hombres fueron asesinados en oriente		Firma: Ángela Alfaro

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Años	2	Alertados	1	Agentes	1	Afuera	1	Quien	2
Arma	1	Armado	1	Alusivos	1	Como	2		
Ataque	3	Asesinado/s	2	Amigo	1	Donde	1		
Bala	1	Conocido	2	Aproximadamente	1	Respecto	1		
Bolsas	1	Desconoce	1	Armado	1	Varios	1		
Cáceres	1	Dijo	2	Contraria	1				
Cadáver	1	Disparó	1	Dos	2				
Calle	1	Encontraban	1	Homicidas	1				
Cantón	1	Encontrar	1	Lugareños	1				
Casa	1	Encontró	1	Oriental	1				
Casquillos	1	Estaba	1	Policial	2				
Causa	1	Fue	4	Primeras	1				
Colonia	1	Fueron	2	Principal	1				
Conchagua	2	Ha	1	Putrefacto	1				
Crimen	2	Hallazgo	1	Semienterradas	1				
El Tamarindo	1	Identificada/o	2	Tres	1				
Escena	1	Indican	1	Últimas	1				
Figura	1	Logrado	1						
Fiscalía	1	Ocurrido	1						
Fuente	1	Ocurrió	1						
Hipótesis	1	Opera	1						
Hombre/s	2	Perpetrado	1						
Homicidios	1	Presentaba	1						
Horas	1	Reportó	1						

Identidad	1	Se	3						
Impactos	1	Ubicada	1						
Indicios	1								
Información	1								
Instrucción	1								
Investigaciones	1								
José Luis Lara	1								
Jurisdicción	1								
La Policía Nacional Civil (PNC)	2								
La Policía	1								
Los Limones	1								
Lunes	2								
Milímetros	1								
Muerte	1								
Noche	1								
Oficial	1								
Oriente	1								
Investigación	1								
Pandilla/s	2								
Partes	1								
Persona	1								
Rencilla	1								
René Alejandro Cáceres	1								
San Miguel	1								
San Pablo	1								
Seguridad	1								
Servicio	1								

Subdelegación Tarde Tatuajes Victima Zona	1 1 1 2 2								

Fecha: 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.6
Titular: Asesinan a comerciante en cantón de La Herradura		Firma: Mauricio Bolaños

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Amenazada	1	Comerciante	3	Además	1	Ella	3
Años	1	Asesinada	1	Criminales	1	Como	1		
Arma	1	Asesinan	1	Legal	1	Cuando	2		
Autoridades	1	Atacada	1	Menos	1	Homicidas	1		
Balazos	1	Atacaron	1	Múltiples	1	Tarde	1		
Blanca	1	Cinco	1	Otra	1				
Cantón	2	Confirmaron	1	Personal	1				
Cigarrillos	1	Desconocer	1	Policial	1				
Cleotilde		Dijeron	2	Posteriormente	1				
Esperanza Grande	1	Entregarles	1	Propietaria	1				
Clientes	1	Era	1	Siete	1				
Compañía	1	Estaba	2	Solo	1				
Corvo	1	Extorsionada	1	Único	1				
Crimen	2	Fingían	1						
Cuerpo	1	Fue	4						
Departamento	1	Había	1						
Disparos	1	Han	2						
Fuente/s	2	Identificada	1						
Guadalupe La	1	Informó	1						
Zorra	1	Llegaron	1						
Hombres	1	Ocurrido	1						
Homicidios	1	Ocurrió	1						
Investigación	1	Pudieron	1						
La Herradura	1	Planificado	1						

La Paz	2	Presentaba	1						
La policía	1	Reportó	1						
La Policía		Salió	1						
Nacional Civil		Ser	1						
PNC	1	Sido	1						
Lesiones	1	Siendo	1						
Lunes	1	Sucedido	1						
Machetazos	1	Va	1						
Marzo	1	Vendieran	1						
Medicina	1								
Municipio	1								
Negocio	1								
Objetivo	1								
Parientes	1								
Persona	1								
Preliminar	1								
Producto	1								
Reconocimiento	1								
San Luis La Herradura	1								
Semana	1								
Testigos	1								
Tienda	1								
Victima	3								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 3 / JUEVES 29/03/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha: 29/03/2012		Portada		Correlativo: 3.4					
Titular: Convocan acuerdo contra violencia								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Capturan	1	Baja	1	Ayer	2		
Año	1	Capturó	1	Policial	1				
Autoridades	1	Convocan	1	Presidente	1				
Crímenes	2	Destaca	1	Simultáneos	1				
David Félix		Detenido	1	Sospechosos	1				
Ramírez Palacios	1	Ha	1	Todos	1				
Extorsiones	1	Informaron	1						
Funes	1	Llamado	1						
Grupo	1	Realizados	1						
Homicidios	1	Se	1						
Imagen	1	Va	1						
La Libertad	1								
La PNC	1								
La Policía	1								
Miembros	1								
Norte	1								
Operativos	1								
Opico	1								
Pacto	1								
Personas	1								
Reacción	1								

San Juan Opico Santa Ana Sectores Violencia	1 1 1 1								

Fecha: 29/03/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.4.1					
Titular: Funes pide pacto por seguridad Nacional								Firma: Jessica Avalos / Ricardo Flores	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acceso	1	Abandonado	1	Acusados	1	Ahora	2	Él	2
Acuerdo	7	Aceptaron	1	Castrense	1	Antes	1	Ellas	2
Agresión	2	Aceptó	1	Católica	1	Ayer	4	Ellos	2
Armas	1	Acordado	1	Claro	1	Como	4	Esas	1
Arrestos	1	Admitió	1	Consiente/s	2	Cuando	1	Esos	1
Asesinatos	3	Aportó	1	Consideradas	1	Después	3	Nuestro	2
Búsqueda	2	Aprovecha	2	Contraria	1	Donde	1	Ustedes	1
Cabecillas	3	Aprovechen	1	Criminal	1	Más	5		
Cambio	2	Asegura	1	Cuatros	2	Ningún	1		
Capturas	1	Aseguró	1	Definitiva	3	Ninguna	1		
Cárcel/es	4	Asesinar	1	Diferentes	2	También	4		
Caridad	1	Asesinarse	1	Distintas	1	Varios	1		
Causa	1	Atacar	1	Dos	3				
Celulares	1	Atacarse	1	Económica/o	3				
Ciudad Barrios	2	Atender	1	Efectiva	1				
Cohetes law	2	Atendió	1	Presidente de la					
Coincidencia	1	Autorizado	1	República	2				
Cojutepeque	2	Bajado	1	Presidente	7				
Comunicación	1	Bajar	1	Fácil	1				
Concesión	1	Buscar	1	Finalmente	1				
Concesiones	2	Capturamos	1	Humanitarias	1				
Conferencia	1	Capturó	1	Ilícitos	1				
Construcción	3	Comenzaron	2	Inmediatamente	1				
Control/es	4	Cometer	1	Intactas	2				

Dato	1	Cometiendo	1	Jóvenes	1				
Delincuencia	3	Cometieran	1	Máxima	3				
Delitos	1	Consistió	2	Mayor	1				
Denuncias	1	Contempla	1	Menores	2				
Derecho	2	Contratan	1	Nueve	3				
Detenciones	1	Contribuido	1	Ordinarias	1				
Día	5	Conviven	1	Pandilleros	8				
Dicho	1	Convocar	2	Pequeño	1				
Dinero	2	Dado	1	Policial	1				
Disminución	1	Dando	1	Preciso	2				
Distancia	1	Debe/n	3	Presidente	2				
Droga	1	Decir	1	Presidente de la					
Mauricio Funes	3	Declaró	1	República	1				
Entendimiento	1	Defendió	1	Principales	3				
Educación	1	Deja/r	4	Privativa	1				
Efectividad	1	Dejarán	1	Progresiva	3				
El Gobierno	7	Dejen	1	Público	1				
El ministro	1	Desarticular/las	2	Repentina	1				
El ministro de		Descargó	1	Repetida	1				
Seguridad David		Dialogara	2	Ciudadana	1				
Munguía Páyes	1	Dieron	1	Social	4				
Traslado	1	Dijo	5	Supuesta	4				
Empresas	1	Dio	2	Tres	1				
Entendimiento	2	Discutir	1	Única	1				
Erradicación	3	Disminuir	2	Únicamente	1				
Escala	2	Duró	1	Va	1				
Estadísticas	1	Encuentran	1						
Estados Unidos	1	Erradicar	2						
Estructuras	1	Es	15						
Extorsiones	1	Esmeró	1						

Exclusión	1	Está	3						
Extorsiones	6	Estamos	3						
Fabio Colindres	1	Estimó	1						
Facilidades	2	Extorsionando	1						
Facilitó	3	Extorsionar	1						
Forma	1	Facilitado	1						
Foto	1	Formar	1						
Francisco Alemán	1	Fortalecer	1						
Fuente/s	2	Frenar	1						
Fuerzas	2	Fue	2						
Fuga	2	Garantice	3						
Funcionamiento	1	Garantizar	1						
Funcionario	1	Golpeando	1						
Funes	16	Ha	3						
Garantías	2	Haber	2						
Gobierno	3	Había/n	4						
Gremiales	1	Habló	1						
Grupo	1	Hace	1						
Homicidios	10	Hacia	2						
Hora	1	Haga	1						
Idea	1	Hagamos	1						
Iglesia	2	Han	4						
Impacto	1	Hará	1						
Índice	1	Hay/an	2						
Información	1	Hizo	2						
Ingreso/s	4	Indicó	1						
Inseguridad	3	Ingresaron	2						
Intención	1	Insistió	1						
Intervención	1	Involucremos	2						
Izalco	2	Justificar	1						

Jefes	2	Llamar	1						
Juicio	1	Llamó	2						
La Fiscalía		Logró	1						
General de la	1	Mantenido	1						
República	6	Marcar	1						
La iglesia católica	2	Matar	1						
Logística	2	Mediara	2						
La Paz	2	Mencionó	1						
La PNC	1	Necesitaban	1						
Leitmotiv	1	Negociado	2						
Ley	2	Obtener	1						
Lideres	2	Pudieran	1						
Logística	1	Pasó	2						
Lunes	1	Permitieron	1						
Mandatario	1	Pide	2						
Manera	1	Pidió	2						
María Otero	2	Planteando	1						
Marzo	1	Podrán	1						
Media	2	Preguntó	1						
Mediación	1	Propuso	1						
Medida	1	Provocar	1						
Medios	1	Puede	2						
Mes	1	Queremos	1						
Miembros	1	Quitamos	1						
Militares	2	Realizó	1						
Modelo	1	Recomendado	1						
Momento	1	Reconoce	1						
Movimientos	8	Reconoció	2						
Nacional	2	Recuperaron	1						
Narcomenudeo	1	Referirse	1						

Necesidad	3	Reorganizarse	1						
Negociación	1	Repitió	2						
Obispo	1	Resuelve	2						
Obtención	1	Retomaran	1						
Operatividad	2	Se	15						
Operativo/s	3	Seguir	1						
Oportunidad	4	Seguirán	1						
Orden/es	1	Ser	2						
Organización	3	Sirvan	1						
Pacto	15	Solucionar	2						
País	25	Son	2						
Pandilla/s	1	Sostiene	1						
Parte	3	Tenemos	1						
Penal/es	1	Tener	1						
Policías	2	Tiene/n	4						
Política	2	Trabajar	1						
Prensa	6	Trasladar	1						
Problema/s	2	Unan	1						
Promedio	2								
Propósito	1								
Puntos	2								
Quezaltepeque	1								
Raúl Mijango	1								
Razón	1								
Razones	2								
Reclusorio	4								
Reducción	1								
Renta	1								
Reos	1								
Seguridad	1								

Salud	3								
Sectores	4								
Seguridad	1								
Semanas	1								
Significa	1								
Sintonía	4								
Solución	1								
Subsecretaria	1								
Temor	2								
Terreno	1								
Tesis	1								
Tipo	1								
Transporte	1								
Trasladan	16								
Traslado/s	3								
Tregua	1								
Versiones	5								
Violencia	1								
Visita	2								
Vivas	3								
Zacatecoluca	3								

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.2
Titular: Ejecutivo critica a CSJ por admisión de demanda		Firma: Jessica Avalos / Ricardo Flores

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Abril	1	Acepto	1	Acéfalas	1	Además	1	Él	2
Acuerdo	1	Acusó	1	Ambos	1	Atrás	2	Yo	2
Administración	1	Admitido	1	Bajo	1	Como	5		
Admisión	1	Analiza	1	Bien	2	Entonces	2		
Argumento/s	3	Asignando	1	Buen	1	Frente	1		
Artículos	1	Bajado	1	Civiles	1	Hoy	1		
Autoridades	2	Considera	1	Clara	2	También	2		
Corte Suprema de		Convencer	1	Constitucional	1				
Justicia CSJ	4	Debe/n	2	Convincentes	2				
Cosas	1	Declaró	1	Cualquier	1				
Critica	1	Defender	1	Director	2				
David Munguía		Defendió	1	Dos	1				
Payés	2	Dejan	1	Eficientes	1				
Decisión	3	Dejen/los	2	El Presidente	4				
Demanda	2	Demuestre/n	4	Encargados	1				
Dirección	1	Desafió	1	General	7				
La Policía Nacional		Desempeñando	1	Generales	1				
Civil PNC	1	Destituya	1	Izquierda	1				
Disposiciones	1	Determinan	1	Junto	1				
El Gobierno	1	Digo	1	Jurídica	2				
El Ministro de		Dijo	1	Nueva	1				
Justicia y Seguridad		Dirigida	1	Otras	1				
Pública	1	Doy	2	Pasado	1				

Estado	1	Echa	1	Policial	1				
Estudia	1	Enviando	1	Previo	1				
Febrero	1	Es	1	Pública	2				
Francisco Salinas	2	Está/n	5	El Presidente de la					
Funcionarios	3	Estamos	2	República	1				
Funciones	1	Estar	1	Separadas	1				
Funes	2	Estoy	3	Solo	2				
Homicidios	1	Explicó	1	Tres	1				
Implicación	2	Fusionando	1	Uno	1				
Inconstitucionalidad	1	Generar	1						
Independencia	1	Ha/n	4						
Inseguridad	2	Haber	1						
Instituciones	1	Hacen	1						
Jefe	1	Haciendo	1						
Juicio	1	Hay	1						
La Constitución	3	Impidiendo	1						
LA Fuerza Armada	1	Militarizado	1						
La PNC	2	Militarizando	3						
La Policía	4	Nombrado	1						
La Sala de la		Nombrar	1						
Constitucional	4	Obligarme	1						
La seguridad	2	Pensar	1						
Pública	1	Puede	1						
Legalidad	1	Recomendó	1						
Ley	1	Retirado	2						
Llegada	1	Retó	1						
Magistrados	1	Se	3						
Mando	2	Señaló	2						
Marcha	1	Ser	1						
Mauricio Funes	1	Son	1						

Mensaje	1	Tiene	4						
Militares	3	Tomar	1						
Ministerio	1	Tome	1						
Ministro	1	Trabajar	2						
Momento	2	Trabajen	1						
Munguía Payés	3	Trasgredió	1						
Nombramiento/s	1	Traspaso	1						
País.	1	Van	1						
Parámetros	1	Venido	1						
Policía	1	Viendo	1						
Política	1	Violando	1						
Precedentes	1	Violó	1						
Preconcepto	1								
Respecto	1								
Resulta	4								
Retiro	2								
Sala	3								
Salinas	4								
Seguridad	3								
Situación	2								
Trabajo	1								
Traste	1								

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.3
Titular: Inquietud por seguir cambios en el modelo		Firma: Keny López

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acción	1	Abarca	1	Básicos	1	Ahora	1	Alguien	2
Acciones	1	Abiertos	1	Brasileño	1	Ayer	1	Ellos	1
Actividades	1	Actúa	1	Centrales	1	Como	4		
Acuerdo	1	Administran	1	Consciente	1	Donde	2		
Alocución	1	Añadió	1	Cuatro	1	Entonces	1		
Alternativas	1	Aseguraron	1	Definitivamente	1	Luego	1		
Analista/s	5	Ayudar	2	Diferente	1	Más	2		
ANEP	1	Buscar	1	Director	2	Muchas	1		
Apoyo	2	Citó	1	Duradera	1	Nacional	2		
ASI	1	Combate	1	Eficaces	1	También	2		
Autoridades	1	Combatir	1	Ejemplares	1				
Brasil	1	Consideró	1	El Presidente	1				
Cámara de		Creamos	1	Exclusiva	1				
Comercio	1	Crear	3	Fácil	1				
Cambios	1	Debe/n	6	Final	1				
Caso	1	Decir	2	Gobernante	1				
Castellanos	1	Dejar	1	Importante	1				
Causas	1	Desarticula	1	Independientemente	1				
Comentarios	1	Dice	1	Legales	1				
Complemento	1	Digan	1	Marginales	1				
Condiciones	3	Dijo	1	Obviamente	1				
Corrupción	1	Encontró	1	Óptimas	1				
Creación	1	Enfrentar	1	Otras	1				
Criminalidad	1	Es	6	Pandilleros	2				

Cuidado	1	Está	2	Penitenciario	1				
Declaraciones	1	Estemos	1	Político	1				
Derecho	1	Excusaron	1	Primero	1				
Dinero	1	Financia	1	Principales	1				
Dotación	1	Funcione/n	2	Privada/s	3				
Educación	2	Generar	1	Pública	1				
Ejemplo	1	Genere	2	Religiosos	1				
El Estado	4	Ha	1	Salesianos	1				
El Gobierno	2	Hablar	1	Social	5				
Empleo/s	4	Hace/r	2	Sociales	1				
Empresa	2	Halló	1	Solo	2				
Empresariado	1	Hay	2	Todos	1				
Entretenimiento	1	Hizo	1						
Esfuerzos	1	Implementa	1						
Esparcimiento	1	Incluir	1						
Exclusión	3	Incluya	1						
Expresión	1	Interviene	1						
Extorsión	1	Limpiar	1						
Facundo	2	Llegar	1						
Guardado	2	Llevado	1						
Fenómeno	1	Maneja	1						
Financiamiento	1	Manifestó	2						
Fisco	1	Mantuvieron	1						
Formulas	1	Metió	2						
Fuerza	2	Paga	2						
FUNDE	3	Pagaran	1						
Mauricio Funes	1	Piden	1						
Generación	1	Planteó	1						
Gremiales	1	Promover	1						
Guardado	2	Reclaman	1						

Idea	1	Requiere	1						
Impuestos	1	Salvar	1						
Infraestructura	1	Se	8						
Integral	2	Sentenció	1						
Inversión	1	Señalan	1						
Juan Héctor Vidal	2	Ser	2						
Justicia	2	Son	1						
Lado	1	Sustituyendo	1						
Mandatario	1	Tenemos	1						
Manera	1	Tener	1						
Margen	2	Tenían	1						
Mejoramiento	1	Tiene/n	3						
Mentalidad	1	Trabajar	1						
Modelo	1	Une	1						
Modo	1	Vengan	1						
Narcomenudeo	1								
Obtención	1								
Oportunidad	4								
País/es	6								
Pandilla/s	1								
Parte	1								
Plan de reinserción	1								
Planes	3								
Problema	2								
Proceso	1								
Puntos	2								
Rafael	1								
Castellanos	1								
Reconstrucción	1								

Recreación	1								
Recursos	1								
Reducción	4								
Referencia	1								
Reinserción	1								
República	1								
Responsabilidad	1								
Respuesta	3								
Rio de Janeiro	1								
Roberto Rubio									
Salidas	2								
Salud	1								
Sectores	1								
Seguridad	1								
Sentido	1								
Serie	1								
Servicios	2								
Sistema	2								
Sociedad	1								
Soyapango	1								
Tema	1								
Territorio	2								
Trabajo	2								
Vida/s	1								
Violencia	1								
Zonas	1								

Fecha: 29/03/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.4.4					
Titular: Dos muertos causan pugna entre pandillas								Firma: Jessel Santos	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Afectar	1	Contraria	5	Además	1	Ellos	4
Años	3	Afirman	2	Delictivos	1	Aquí	1	Nosotros	1
Área	1	Agregó	1	Dos	7	Ayer	4	Quien	2
Autoridad/es	3	Andan	1	Familiares	2	Como	1		
Bala	1	Asegura	1	Hechores	1	Donde	1		
Bien	1	Asesinado	2	Indignante	1	Frente	1		
Buses	1	Atacado	1	Joven	1	Más	4		
Cabeza	1	Atribuyeron	1	Mayor	1	Talvez	1		
Cabo	1	Confirmaban	1	Menos	1	También	1		
Cadáver	1	Confirmada	1	Metropolitana	1				
Características	1	Corresponde	1	Oficial	3				
Centro	1	Dar	1	Otras	1				
Corporación	1	Detenida	1	Otro	1				
Delegación	1	Dicha	1	Pandillero/s	5				
Delegaciones	1	Dijo	2	Policial/es	3				
Delito	1	Dirigía	1	Responsable	1				
Día	1	Encontraba	1	Rivales	1				
Diferencia	1	Encontrado	1	Similares	1				
Disminución	1	Encuentran	1	Solo	1				
Disparos	1	Era	1	Supuestos	1				
Documento	1	Es	5	Tempranas	1				
El Gobierno	1	Escrito	1	Terceras	1				

Emerson Daniel		Exista/e	3	Tres	1				
Tovar	2	Expresó	1	Urbano	1				
Escena	1	Fue	7	Válida	1				
Hecho/s	7	Ha/n	2	Varias	1				
Homicidio/s	3	Registrado	1	Violentas/os	2				
Horas	1	Había	3						
Ilopango	2	Hace	1						
Impactos	1	Hacia	1						
Investigador	1	Hay	3						
Jefes	1	Hemos	1						
La policía	4	Identificado	1						
Lugar	1	Llevando	1						
Mañana	1	Manifestó	1						
Marzo	1	Matan	1						
Mentira	1	Matando	1						
Miembros	2	Matarán	1						
Minutos	1	Mataron	1						
Montes 3	2	Ocurrió	1						
Muchacho	1	Pesar	1						
Muerte/s	2	Poder	1						
Muertos	1	Pretenden	1						
Municipios	3	Recibió	1						
Nada	1	Reconoció	1						
Número	1	Registraron	1						
Ocasiones	1	Reportado	1						
Organización	1	Retirado	3						
Oriente	1	Sabemos	1						
Otoniel Cruz		Se	12						
Maldonado	1	Seguro	1						
Pandilla/s	9	Significa	1						

Parada	1	Son	4						
Pasaje	1	Supone	1						
Personas	1	Tiene/n	1						
Polígono	1	Tuvieron	1						
Protesta	1	Va	1						
Pugna	1	Venido	1						
Respecto	1								
San Bartolo	2								
San Martin	1								
San Salvador	2								
Seguridad	1								
Soyapango	3								
Supermercado	1								
Tovar	1								
Trabajo	1								
Tregua	7								
Urbanización	1								
Versión	1								
Victima/s	3								
Zona	6								

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.5
Titular: Asesinan a mujer afuera de su casa en Cuscatancingo		Firma: Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	2	Afirman	2	Acusadas	1	Además	1	Ellos	3
Años	4	Andan	1	Atacantes	3	Afuera	1	Nosotros	1
Área	1	Aparecieron	1	Contraria	5	Alrededor	1	Quien	2
Arma	1	Aprovecharon	1	Dos	6	Aquí	1		
Asalto	1	Asesinada/o	3	Hechores	1	Ayer	5		
Autoridad/es	4	Asesinan	1	Joven	1	Como	2		
Bala	1	Asesinarla	1	Mayor	1	Cuando	5		
Buses	1	Atacado	1	Menos	1	Debajo	1		
Cabeza	1	Atribuyeron	1	Mensual	1	Donde	1		
Cabo	1	Capturaron	1	Muertos	1	Frente	1		
Cadáver	1	Confirmaban	1	Otras	1	Más	3		
Características	1	Confirmada	1	Otro	2	Talvez	1		
Casa	3	Confirmar	1	Pandillero/s	5	También	1		
Centro	1	Conocían	1	Policial/es	3				
Cifra	1	Corresponde	1	Posible	1				
Colonia Los	1	Dar	1	Preliminarmente	1				
Lirios	1	Descartar	1	Responsable	1				
Comerciantes	1	Detenida	1	Retirado	3				
Corporación	3	Dicha	1	Señora	1				
Cuscatancingo	1	Dijo	3	Sexto	2				
Delegación	1	Dirigía	3	Similares	1				
Delegaciones	1	Disparó	1	Solo	1				

Delito	2	Encontraba	1	Suficientes	1				
Día/s	1	Encontrado	1	Supuestos	1				
Diferencia	1	Era	1	Tempranas	1				
Disminución	1	Es	6	Testigos	1				
Disparos	1	Escrito	1	Tres	3				
Documento	1	Exista/e	3	Uno	1				
Edad	1	Expresó	1	Urbano	1				
El Gobierno		Extorsionar	1	Válida	1				
Emerson Daniel	3	Fue	11	Varias	1				
Tovar Cruz	1	Fueron	1	Violentas/os	2				
Escena	1	Ha/n	2						
Esquina	2	Había	3						
Familiares	1	Hablar	1						
Fuego	6	Hace	2						
Hecho/s	2	Hacia	4						
Hombre	4	Hay	3						
Homicidio/s	1	Identificada/o	2						
Horas	2	Indignante	1						
Ilopango	1	Interceptada	1						
Impactos	1	Llevando	1						
Indicios	1	Manifestó	1						
Información	3	Matando	1						
Investigador	1	Mataron	1						
Irma	1	Ocurrió	1						
Jefes	3	Parecer	1						
La PNC	5	Pesar	1						
La Policía	1	Poder	2						
La Policía		Prefirió	1						
Nacional Civil		Proporcionada	1						
PNC	2	Puede	1						

Mañana	2	Realizó	1						
Marzo	1	Recibió	1						
Mentira	1	Reconoció	1						
Metropolitana	2	Registrado	3						
Miembros	1	Registraron	1						
Minutos	1	Reportado	1						
Momento	2	Sabemos	1						
Montes 3	2	Sacó	1						
Móvil	1	Salía	2						
Muchacho	2	Se	12						
Muerte/s	5	Sido	1						
Mujer	4	Son	4						
Municipio/s	1	Sostuvo	1						
Nada	1	Supone	1						
Norte	1	Tenemos	1						
Número	1	Tiene/n	2						
Ocasiones	2	Tuvieron	1						
Oficial	2	Ubicada	1						
Operativo	1	Va	1						
Organización	1	Venido	1						
Oriente	1								
Otoniel Cruz Maldonado	1								
Pandilla/s	9								
Parada	1								
Pasaje	3								
Patricia Lemus Méndez	1								
Personas	1								
Pertenencia	1								

Polígono	1								
Promedio	1								
Protesta	1								
Pugna	1								
Recorrido	1								
Respecto	1								
Ronda	2								
San Bartolo	1								
San Martín	3								
San Salvador	1								
Seguridad	3								
Soyapango	1								
Supermercado	4								
Trabajo	6								
Tregua	1								
Homicidios	1								
Urbanización	1								
Versión	4								
Víctima/s	7								
Zona	1								

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.6
Titular: A la cárcel asaltantes que usaban uniformes de la PNC		Firma: Héctor Rivas

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Ametralladora	2	Cometer	1	Acusados	5	Aún	1	Quien/es	3
UZI	1	Asaltar	1	Asaltantes	2	Como	3		
Acusación	1	Comisionaron	1	Cinco	1	Cuales	1		
Agentes	1	Capturados	2	Dos	2	Cuando	2		
Agrupaciones	1	Continuaran	1	Ilegal	1	También	1		
Años	2	Decían	1	Ilícitas	1				
Apopa	1	Decomisó	1	Imputados	1				
Arma	1	Dedicada	1	Policiales	2				
Asaltos	1	Detenidos	2	Rural	1				
Autoridades	2	Determinó	1	Segundo	1				
Botas	1	Detuvo	1	Seis	1				
Catón Salinas del		Dijo	1	Sospechosos	1				
Potrero	1	Esperan	1	Tres	2				
Cárcel	1	Fueron	2						
Casa	1	Hacia	1						
Celulares	2	Han	1						
Colaboración	1	Huir	1						
Colonia Popotlan	2	Imputan	1						
Confirmación	1	Incautaron	1						
David Acosta	1	Indicó	1						
Delitos	1	Informó	1						
Departamento	1	Integrar	1						

Dicha	1	Intentaban	1						
Efectivo	1	Intentaron	1						
Escopetas	2	Pasar	1						
Estructura	1	Residen	1						
Fiscal	2	Residían	1						
Fuego	1	Robar	1						
Gorras/os	3	Robustecer	1						
Hombres	1	Se	5						
Institución	2	Solicitado	1						
Investigador	1	Son	3						
Jefe	1	Sorprendidos	2						
Jefferson		Tenían	2						
Christopher	1	Ubicaban	1						
Jiquilisco	2	Usaban	1						
Juzgado	1	Verse	1						
La Fiscalía									
General	2								
La PNC	2								
La policía	2								
Lesiones	1								
Luis Alonso									
Carrillo	1								
Marlon Ernesto									
Arévalo Quezada	1								
Mauricio									
Alexander Cruz									
Alfaro	1								
Meses	1								
Miembros	1								
Moto	1								

Municipio	1								
Navarone	1								
Oficina	1								
Orden	1								
Orlando Antonio Guardado	1								
Hernández	1								
Pandillas	1								
Paz	1								
Personas	1								
Pistolas	2								
Placas	1								
Policías	1								
Portación	1								
Pruebas	1								
Prendas	1								
Registro	1								
Residentes	1								
Robo	1								
San Salvador	1								
Solicitud	1								
Teléfonos	1								
Uniformes	2								
Unidad	1								
Usulután	1								
Valor	1								
Vehículo	1								
Vestidos	1								
Victimas	1								
Vivienda	1								

Zona	2								

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.7
Titular: Matan a hombre con arma blanca.		Firma: Angélica Alfaro

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Andaba	1	Amenazado	1	Además	1	Quien	1
Amenazas	1	Aseguraron	1	Anteriores	1	Ayer	1		
Años	1	Asesinado	2	Aproximadamente	1	Cuando	1		
Arma	2	Cometió	1	Bien	1	Más	1		
Autoridades	2	Confirmó	1	Blanca	2	Siempre	1		
Biblia	1	Dar	1	Criminal	1	Tarde	1		
Hombre	1	Descartó	1	Necesarias	1				
Bus	1	Desconocer	1	Oriental	2				
Cabecera	1	Desmembrado	1	Personales	1				
Cadáver	1	Dicen	1	Policial	1				
Cantón	1	Dichos	1	Posteriormente	1				
Carlos Rodríguez		Dijeron	1	Presunto	1				
Rodríguez	1	Dijo	1	Tercer	2				
Colonia	1	Discutieron	1	Testigos	4				
Conchagua	1	Es	3	Varios	3				
Corvo	1	Fue	4						
Crimen	3	Fueron	1						
Crímenes	1	Había	1						
Días	1	Hay	1						
Embriaguez	1	Hecho	1						
Estado	1	Hirió	1						
Extorsión	1	Identificado	1						
Familia	1	Informó	1						
Fuente	1	Interceptado	1						

Hallazgo	1	Ligado/s	2						
Hombre	5	Matan	1						
Homicidio/s	6	Ocurrido/s	2						
Informe	1	Ocurrió	1						
Investigadores	1	Pasaba	1						
Jalacatal	1	Recibido	1						
La PNC	1	Reconoció	1						
La Policía	3	Reportado	1						
La Policía		Reportó	1						
Nacional Civil	1	Sacó	1						
PNC	1	Tener	1						
La Unión	2	Va	2						
Lunes	1								
Mano	1								
Meta	1								
Minutos	1								
Mirada	1								
Motivo	1								
Muerte	2								
Municipio	1								
Oriente	2								
Pandillas	1								
Paradero	1								
Pasado	1								
Pistas	1								
Rencillas	1								
Ruta	3								
San Miguel	3								
Semana	2								
Victima	1								

Victimario Zona	31								

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.8
Titular: Acusan a 25 de una decena de homicidios		Firma: Juan Carlos Barahona

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Autoridades	2	Acusan	1	Acusadas	1	Ayer	2	Ellos	1
Banda	1	Acusó	1	Algunos	1	Como	4	Quien	1
Cabo	1	Añadió	1	Colaboradores	1	Cuales	1	Quienes	1
Cantón	1	Aportada	1	Contraria	1	Más	3		
Cantarrana	2	Brindó	1	Correctivos	1	También	2		
Caso/s	1	Capturados	1	Decena	1				
Centros	1	Cometer	1	Detenidos/as	3				
Claves	2	Confirman	1	Director	1				
Coatepeque	1	Contamos	1	Distintas/os	2				
Colón	1	Dado	1	Efectivas	1				
Colonias	1	Dependiendo	1	Fallecidos	1				
Compañeros	1	Descarta	1	Fiscal/es	2				
Coordinador	1	Detalló	1	Igual	1				
Criteriados	1	Detuvo	1	Menos	1				
Criterio	1	Dichas	1	Occidental	2				
Declaración	1	Dijo	2	Otros	2				
Departamento	1	Eran	2	Pandilleros	1				
Detención	1	Fortalecido	1	Policial/es	3				
Detenciones	1	Fueron	1	Populosas	1				
Gente	2	Giraron	1	Primeros	1				
Homicidios	1	Guardan	1	Robacarros	1				
Horas	1	Han	1	Separados	1				
Investigación	1	Hay	1	Sospechosos	2				
IVU	1	Hemos	1	Testigos	3				

Jefe	1	Hicieron	2	Todos	1				
La FGR	1	Identifican	1	Varios	1				
La fiscalía	1	Incremente	1						
La policía	1	Informó	1						
Lamatepec	1	Leyó	1						
Mario Martínez	2	Llevó	1						
Jacobo	1	Ocurridas	1						
Mercado	3	Presentados	2						
Miembros	1	Prolongará	1						
Muertes	1	Realizado	1						
Municipios	1	Recluidas	1						
Norte	2	Se	10						
Número	1	Señaló	1						
La Fiscalía		Serán	2						
General de la		Son	2						
República FGR	1	Suman	1						
Operación	1								
Operativo	2								
Oportunidad	1								
Órdenes	1								
País	1								
Pandilla/s	3								
Penales	1								
Personas	3								
Pista	1								
PNC	1								
Prisión	1								
Reos	1								
Santa Ana	7								
Ahuachapán	1								

Sectores Texistepeque Tribunal Especializado de Occidente Ubicación Versión Victimas Zona	1 2 1 1 1 1 1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 3 / VIERNES 30/03/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.1
Titular: Magistrados CSJ se suman a acuerdo		Firma: Jessica Ávalos Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	6	Aclaró	1	Algunas/os	5	Ayer	3	Nosotros	5
Actividades	1	Acompañar	1	Antipandillas	2	Como	1	Nuestras	1
Agentes	1	Acordado	1	Arrepentidos	1	Cuando	1	Nuestro	2
Alusión	1	Actuar	1	Bien	1	Después	1	Quien	1
Ámbito	1	Agregó	1	Buena	1	Donde	2		
Amnistía	1	Apoyan	1	Carcelarios	1	Este	1		
Aspectos	1	Atacando	1	Católica	3	Estas	1		
Autoridades	2	Ayuden	1	Ciudadanos	1	Hoy	2		
Beneficios	1	Bajar	1	Comunes	1	Más	2		
Calles	2	Buscar	1	Condenados	1	Pasado	1		
Cárceles	2	Caen	1	Consientes	1	Siempre	1		
Receptividad	1	Cese	1	Constitucional	2	Siquiera	1		
Ciudad Barrios	2	Combatiendo	1	Criminales	1				
Cojutepeque	1	Comentó	1	Cualquier	1				
Compromiso	1	Cometen	1	Dispuesta	1				
Comunicación	1	Cometido	1	Dos	2				
Condiciones	2	Conocido	1	Económicas	1				
Conferencia	1	Convencido	1	Ejecutivo	2				
Consenso	1	Cooperar	1	Presidente	1				
Corte Suprema de		Corresponde	1	Entera	1				
Justicia CSJ	1	Darle	2	Entrevistado	1				
Cosa/s	3	Dé	1	Expuestos	1				

Crimen	1	Decir	1	Facultativo	1				
CSJ	1	Declaró	1	Formal	1				
Cumplimiento	2	Dejarán	1	Judicial	1				
David Munguía		Desconocía	1	Máxima	1				
Payés	5	Desmontando	1	Nacional	2				
Delincuencia	3	Dice	1	Neutralizado	1				
Delito	2	Dicho	2	Ninguna	1				
Discurso	1	Dijeron	1	Obstante	1				
Dudas	1	Dijo	4	Obviamente	1				
El magistrado	1	Enfatizó	1	Pandillero/s	4				
El ministro	3	Es	4	Peligrosas	1				
El órgano	2	Esperar	1	Poco	3				
Especie	1	Estamos	4	Policiales	1				
Estado	2	Están	2	Potestativo	1				
Estrategia	1	Estar	1	Presidenta	2				
Extorsiones	1	Estoy	1	Presidente	1				
Fenómeno	1	Expresó	1	Probable	1				
Fortín	1	Extorsionar	1	Pública	3				
Fuerzas	1	Fueron	1	Rivales	1				
Funcionario	1	Garantizar	1	Salvadoreña	1				
Funes	1	Generar	2	Sociales	1				
Gestos	1	Golpeando	1	Solo	1				
El Gobierno	4	Ha/n	6	Suficiente	1				
Hacinamiento	1	Haber	1	Supuestamente	2				
Higiene	1	Hablado	1	Todas/os	5				
Hostilidades	1	Hay/an	3	Voluntario	1				
Índices	1	He	1						
Justicia	3	Hecha	2						
La CSJ	1	Hemos	3						
La Iglesia	5	Hizo	2						

Ley	2	Implica	1						
Lideres	2	Implique	1						
Lunes	1	Iniciado	1						
Magistrada/os	3	Integran	1						
Mandatario	2	Ir	1						
Mandato	1	Llamado	1						
Mañana	1	Logró	1						
Marzo	1	Mantiene	1						
Mauricio Funes	2	Mejorar	2						
Mediación	1	Necesita	1						
Medios	1	Negociar	3						
Miércoles	2	Opinó	1						
Ministro	2	Pactar	2						
Misa/s	2	Participaron	1						
Misión	1	Pedía	1						
Momento	1	Perseguidas	1						
Noche	1	Perseguirlas	1						
Obligación	1	Persiguiendo	1						
Órgano Judicial	1	Pidan	2						
Órganos	2	Podemos	2						
País	3	Podrá	1						
Pandillas	8	Puede	3						
Parte	3	Recibido	3						
Penal/es	5	Reconoció	2						
Penas	2	Requiere	1						
Perdón	2	Sabemos	2						
Peso	1	Sabido	1						
Petición	2	Saldrán	1						
Peticiones	3	Se	4						
Población	2	Seguir	1						

Políticas	1	Seguirse	1						
Prensa	1	Señaló	1						
Prevención	1	Ser	1						
Problema	1	Seria	1						
Proceso	1	Siendo	1						
Propuesta	4	Sigan	1						
Puntos	1	Siguen	1						
Reclusorio	1	Solicitado	1						
Reos	1	Solucionar	1						
República	2	Son	2						
Responsabilidad	3	Sostuvo	2						
Resultados	1	Suman	1						
Rodolfo González	1	Tenemos	2						
Rosa María Fortín	2	Tiene	2						
Sala	2	Trasladados	1						
Sectores	2	Unieran	1						
Seguridad	8	Va/n	2						
Semanas	1	Veo	1						
Términos	1	Visto	1						
Tipo	3								
Través	2								
Tregua	2								
Unidad	1								
Vez	1								
Visitas	1								
Voluntad	1								
Zacatecoluca	1								
Zonas	1								

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.2
Titular: Receptividad y dudas por propuesta de presidente		Firma: Amílcar Mejía

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Acercar	1	Abandonados	2	Como	1	Nadie	1
Administraciones	1	Aparece	1	Acompañado	1	Jamás	1	Yo	2
Algo	1	Asistir	1	Antidelincuenciales	1	Mientras	1		
Ana Guadalupe		Buscar	1	Arenero	2	Ningún	1		
Martínez	2	Cambian	1	Buena	1	Nunca	2		
Angulo	3	Coincidió	1	Cinco	1	También	2		
Aporte	1	Colaborar	2	Claros	1				
ARENA	2	Combate	1	Concreto	1				
Arístides Valencia	2	Combatir	1	Creativas	1				
Armada	2	Confirma	1	Económicas	1				
Cada	2	Convierta	1	Económico	1				
Caldo	1	Convirtieron	1	Efemelenista	2				
Causa	1	Convocar	1	El presidente	1				
Choque	1	Creo	1	Extraños	1				
Cifras	1	Criticó	1	Familiar	2				
Comisión	1	Dar	1	Importante	2				
Conflicto	1	Debe/mos	2	Incluso	1				
Consenso	1	Definir	1	Integral	1				
Construcción	1	Dejar	1	Integrante	1				
Contenido	1	Dejó	1	Lamentablemente	1				
Convocatoria/s	2	Demostrado	1	Legisladora	1				
Crecimiento	1	Dicen	1	Legisladores	1				
Crisis	1	Dicho	1	Mismo	1				
Cultivo	1	Dijo	5	Muchas	1				

Delincuencia	6	Diría	1	Muy	1				
Desarticulación	1	Encontradas	1	Nacional	1				
Desintegración	1	Enfrentar	2	Nada	1				
Desviaciones	1	Es	8	Neoliberal/es	3				
Diálogos	1	Escuchar	1	Nueva/o	2				
Diputada/os	11	Esperamos	2	Parlamentario	1				
Dudas	1	Está	1	Pequeños	1				
Expectativas	1	Establece	1	Precisamente	3				
Ejecutivo	1	Estar	1	Presidencial	2				
El FMLN	2	Exigirle	1	Presidente	5				
El Salvador	1	Expresó	1	Productivo	1				
Encuentro	1	Favorecer	1	Propios	1				
Enfoque	2	Generado	1	Pública	1				
Ernesto Angulo	2	Ha/n	6	Receptividad	1				
Escenario	1	Hay	1	Resto	1				
Estados Unidos	1	Hemos	3	Satisfecho	1				
Estrategia	1	Hizo	1	Siempre	2				
Exclusión	4	Impulsar	1	Simplemente	1				
Éxito	1	Involucrarnos	1	Sola	1				
Expectativas	1	Ir	1	Solamente	1				
Externado	1	Llamado	3	Solo	5				
Factores	1	Llegado	1	Tanto	1				
Familias	1	Manifestó	2	Toda	1				
Fenómeno	4	Migraran	1	Todos	1				
Final	1	Nació	1	Totalmente	1				
Funes	2	Obedece	1	Varias/os	2				
Gallegos	2	Partir	1						
GANA	1	Pasa	1						
Gobierno	2	Planteado	1						
Guerra	1	Podemos	1						

Guillermo	1	Profundizó	1						
Gallegos	1	Propone	1						
Homicidios	1	Puede	1						
Población	1	Recalcó	1						
Iniciativas	1	Recibido	1						
Inseguridad	1	Requiere	3						
Invitados	1	Reunido	1						
La Asamblea		Revienta	1						
Legislativa	2	Se	8						
Ligada	1	Secundarla	1						
Mandatario	1	Señaló	1						
Mauricio Funes	1	Ser	1						
Miércoles	1	Son	2						
Modelo	3	Termina	1						
Opiniones	1	Tiendan	1						
Pacto/s	2	Tuvo	1						
País	6	Vamos	2						
Pandillas	4	Viene	1						
Parte	3	Vino	1						
Participación	1	Vuelve	2						
Partido	1								
Partido de la Esperanza PES	2								
Pauta	1								
Planes	2								
Planteamiento	1								
Población	1								
Políticas	2								
Postura	1								
Prevención	1								

Problema Propuesta Raíces Reconstrucción Reducción República Rumbo Sectores Seguridad Situación Sociedad Solución Tejido Tema Tesis Tregua Valencia Vez Violencia Visión	3 4 2 1 2 1 1 5 3 1 2 1 1 1 1 2 1 3 7 1								

Fecha: 30/03/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.5.3					
Titular: Dispuestos a colaborar con el acuerdo nacional								Firma: Byron Sosa	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	3	Abordar	1	Católica	2	Ayer	2		
Alma	1	Agregó	1	Considerada	1	Como	1		
Aporte	1	Apoyarlo	1	Diferentes	1	Cualquier	2		
Autoridades	1	Ayudar	1	Dispuesta	2	También	1		
Cabecillas	1	Buscando	1	Dispuestos	1				
Ciudad Barrios	1	Buscar	1	Educativa	1				
Comisión	2	Colaborar	5	El Presidente	3				
Comunicado	1	Conformar	1	Especial	2				
Dirección	1	Considere	1	Mejor	1				
Discusión	1	Consultarle	1	Misma	1				
Disposición	2	Dan	1	Nacional	2				
El Ejecutivo	1	Dándole	1	Presidencial	1				
Énfasis	1	Dice	1	Pública	1				
Esfuerzo	2	Dudó	1	Salvadoreña	1				
Iglesia	2	Entablar	1	Social/es	5				
Iniciativa	2	Erradique	1	Superior	1				
Institución	2	Es	4	Todas	1				
Instituciones	1	Está/n	5						
La Universidad		Estamos	2						
de El Salvador	2	Externó	1						
UES	1	Fueron	1						
Mario Nieto Lobo	1	Había	1						
Máter	1	Hacia	1						
Mauricio Funes	1	Hizo	2						

Máxima	1	Importa	1						
Mediación	1	Iniciado	2						
Mesa	2	Llamado	1						
Necesario	2	Lleve	1						
Nieto Lobo	1	Manifestó	1						
Obligación	1	Pidiendo	1						
Ordenamiento	2	Podrían	2						
Organizaciones	1	Puede	1						
País	2	Reaccionó	1						
Pandillas	1	Realizar	2						
Parte	1	Regresemos	1						
Paz	1	Reiteró	2						
Penal	1	Se	2						
Pese	1	Señaló	1						
Población	2	Ser	1						
Proceso	4	Solicitarles	1						
Rector	2	Trasladados	1						
República	1	Va	1						
Sectores	2	Venga	2						
Seguimiento	1								
Seguridad	1								
Señor	1								
Situación	1								
Sociedad	1								
Tema	3								
Tranquilidad	1								
UES	1								
Universidad	2								
Violencia	1								
Zacatecoluca	1								

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.4
Titular: Condenan a 120 años de cárcel a dos pandilleros		Firma: Ricardo Flores

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Años	6	Asesinadas	1	Acusados	1	Además	1		
Apopa	2	Asesinado	2	Ambas/os	2	Ayer	2		
Arma	1	Atacadas	1	Blanca	1	Como	1		
Asesinato	2	Ayudó	1	Cada	1	Mientras	1		
Batres Rosales	2	Cometieron	1	Cuatro	1	También	2		
Bautista	2	Condenan	1	Culpables	3				
Beneficios	1	Cumplir	1	Delincuente	1				
Buses	2	Deben	1	Despachadora	1				
Cambio	1	Ejecutaron	1	Doble	1				
Cantón	1	Encontrados	1	Dos	4				
Catón San		Era	1	Fiscal	1				
Jerónimo	1	Es	1	Identificados	1				
Cañal	1	Fueron	4	Imputados	1				
Cárcel	1	Haber	4	Otras/os	3				
Condena/s	4	Hallados	1	Pandilleros	3				
Criteriado	1	Laboraban	1	Slay	1				
Daniel Martínez	1	Matado	1	Sayki	1				
Declaración	1	Pagar	1	Testigo	1				
Diciembre	1	Participado	1	Tres ceibas	1				
El Tribunal	1	Planificaron	1						
El Tribunal		Resolvió	1						
Cuarto de		Sentenció	1						

Sentencia	1	Sucedido	1						
El Tribunal		Ultimar	1						
Especializado de									
Sentencia B	1								
Escuela	1								
Estela Nohemí									
Ochoa	1								
Febrero	1								
Grillo	1								
Guazapa	1								
Hacienda Vieja	1								
Caserío Santo									
Domingo	1								
Hombres	3								
Homicidio	3								
Jesús Santos									
Villalobos Juárez	1								
José Francisco									
Bautista	1								
José Isaac									
Alvarado	1								
Interiano	4								
La FGR	1								
La Fiscalía									
General de la									
República FGR	1								
Marisol de									
Rodríguez	1								
Mayo	1								
Microbús	1								

Mujer	3								
Noé Manfredis									
Batres Rosales	1								
Octubre	1								
Pena	2								
Personas	2								
Acuerdo	1								
Prisión	2								
Quijada de Barco	1								
Requerimiento	1								
Rodezno Rivas	1								
Rosales	1								
Ruta	2								
San Salvador	2								
Suma	1								
Versión	1								
Victimas	1								
Wilmer									
Alexander									
Morales Flores	1								

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.5
Titular: PNC detuvo a ligados a muerte de estudiantes		Firma: Marcos Salguero

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acajutla	1	Aseguraron	1	Acompañado	1	Además	1	Ellas	1
Acuerdo	1	Asesinados	1	Acusados	5	Ayer	2	Estos	2
Acusaciones	1	Buscados	1	Atento	1	Como	1		
Agrupaciones	2	Confirmó	1	Bajo	1	Donde	2		
Alumnos	1	Confundieron	1	Cinco	1	Más	2		
Años	1	Cumpliendo	1	Contraria	1	También	1		
Audiencia	1	Decretó	1	Cuatro	1				
Autoridades	1	Desarrolló	1	Director	3				
Avances	1	Detenidas	1	Dos	2				
Bachillerato	1	Detenido/s	3	Especializadas	1				
Cabecera	1	Detuvo	6	Estudiantes	3				
Cadáveres	1	Dijo	3	Formal	1				
Catón	1	Efectuaron	1	General	1				
Captura	1	Ejecutadas	1	Ilícitas	2				
Característica	1	Embolsados	1	Imputados	1				
Colonia Angélica	1	Eran	2	Incluidos	1				
Colonias	1	Es	1	Inicial	1				
Concentración	1	Estaba	1	Jóvenes	1				
Criminales	1	Estuvo	2	Mayor	1				
Delitos	1	Extendió	1	Estudiantes	1				
Despliegue	1	Fue	2	Nacional	1				
Detención	1	Fueron	2	Occidental	2				
Detenciones	1	Giraron	1	Ocho	1				
Douglas Omar		Ligados	1	Pandilleros	1				

García Funes	1	Ocurridas	1	Particulares	1				
Encabezado	1	Operaban	1	Policial	1				
Etapas	1	Realizado	1	Presuntos	1				
Extorsión	4	Realizaron	1	Regional	1				
Febrero	1	Relacionadas	1	Todo/s	1				
Francisco Salinas	2	Se	7	Varios	3				
Grupos	2	Ser	1						
Hombres	1	Son	1						
Homicidio/s	6	Supone	1						
Instituto	1	Tenían	1						
Instrucción	1	Ver	1						
Intimaciones	1	Vinculados	1						
Jefe	2								
Juzgado Especializado	1								
La Fiscalía General de la República FGR	1								
La PNC	3								
La policía	2								
La policía Nacional Civil	3								
PNC	1								
Las Tablas	2								
Madrugada	1								
Mando	1								
Marcial Sosa	1								
Mario Martínez Martínez	2								
Mauricio									

Landaverde	1								
Medidas	1								
Miembros	2								
Muerte/s	3								
Municipios	2								
Nada	1								
Nahuilingo	1								
Operación	1								
Operativo	5								
Órdenes	1								
Pandilla/s	3								
Personas	2								
Región	1								
Registros	1								
Relación	1								
San Antonio del Monte	1								
Santa Ana	1								
Sonsonate	4								
Sosa	1								
Subdirector	1								
Unidades	1								
Victimas	1								

Fecha: 30/03/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.5.6					
Titular: Acusados de serie de extorsiones								Firma: Mauricio Bolaños	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Accionar	1	Abstienen	1	Acosados	1	Como	1	Ellos	1
Acuerdo	1	Añadió	1	Acusados	5			Esa	1
Agentes	1	Cometer	1	Antisociales	1			Ese	1
Años	1	Capturados	1	Buena	1			Esto/s	2
Cantidad	1	Continuar	1	Comerciantes	1			Quienes	1
Captura/s	2	Dar	1	Delincuenciales	1				
Caso/s	1	Denunciar	1	Detenidos	1				
Denuncias	2	Dijo	2	Diversos	1				
Departamento	2	Evitarían	1	Extorsionistas	1				
Dicha	2	Extorsionando	1	Fiscal	1				
Dicho	1	Extorsionar	1	Igual	1				
Efectividad	1	Fueron	1	Interesante	1				
El Rosario	1	Ha/n	4	Mismo	1				
Estado	1	Hay	1	Policial	2				
Extorsiones	1	Hicieran/on	2	Positiva	1				
Fecha	2	Indica	1	Resuelto	1				
Francisca Santos		Inició	1	Supuestos	1				
de Molina	1	Intimó	1	Todos	1				
Fuente	4	Llegado	1	Transportistas	1				
Grupos	1	Logrado	2	Tres	1				
Informe	2	Manifestó	1	Ubicadas	1				
Investigación	1	Mantenían	1	Unos	1				
Jefe	1	Opera/ban	2	Varias	1				
José Alexander	1	Órdenes	1						

Preza Molina	1	Se/r	5						
Juan Carlos		Siendo	1						
Alfaro Marroquín	1	Son	3						
La Fiscalía		Tuvieran	1						
General	2								
La Paz	1								
La policía	1								
Localidad	4								
Lotificación	3								
Miembros	1								
Municipio/s	1								
Municipio El Rosario	3								
Oficial	3								
Oficina	1								
Oscar Ernesto Espinoza Roque	2								
Pandilla/s	1								
Penal	1								
Personas	2								
Respuesta	2								
Sensuntepeque	1								
Serie	1								
Tipo	1								
Total	1								
Unidad	1								
Unidad antiextorsiones de la Policía Nacional Civil	1 2								

PNC Victima/s Viviendas	1 1 1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 3 / SÁBADO 31/03/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha: 31/03/2012		Portada		Correlativo: 3.6					
Titular: Homicidios bajan 40% en marzo.								Firma:	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Homicidios Marzo	1 1	Bajan	1						

Fecha: 31/03/2012	Género: Reportaje	Correlativo: 3.6.1
Titular: Los homicidios bajan 40% en marzo: PNC		Firma: Ricardo Flores / Jessel Santos / Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acceso	1	Aceptó	1	Acompañado	1	Además	3	Él	1
Marzo	1	Aclaró	1	Ambas/os	2	Ayer	3	Ellos	2
Acuerdo	5	Agredirse	1	Antipandillas	1	Como	1	Esa/e/o	6
Agresiones	1	Aprovecha	1	Apostólico	1	Cuando	1	Este	4
Año	2	Argumentó	1	Cabecillas	2	Cuanto	1	esto/s	2
Apreciación	1	Asegurar	1	Cada	1	Después	4		
Arrestos	2	Aseguró	2	Castrense	2	Donde	1		
Asesinatos	3	Atacar	1	Católica	2	Entonces	1		
Autoridades	4	Ayudan	1	Centralizado	1	Más	2		
Cabo	1	Bajan	1	Certeros	1	Recién	1		
Cálculo	1	Bajar	1	Claro	1	También	3		
Cambio	1	Buscar	1	Contrario	1	Tampoco	2		
Cantidad	2	Cambió	1	Criminal	1				
Cárceles	1	Coinciden	1	Cuatro	1				
Carlos Mojica		Combatir	1	Definitiva	1				
Lechuga	1	Cometieron	2	Director	2				
Centralización	1	Comparar	1	Dispuestos	1				
Cesar	1	Confirman	1	Dos	4				
Cifras	1	Confirmó	1	Drástica	1				
Colindres	1	Contribuido	1	Duras	1				
Combate	1	Convocar	1	El presidente	2				
Conferencia	1	Convocó	1	El viejo lin	2				
Conformación	1	Creciendo	1	Especializada	1				

Confusión	1	Dado	1	Estadísticos	2				
Construcción	1	Debe	3	Frontal	1				
Controles	1	Debía	1	General	1				
Criminalidad	1	Desarticularlas	1	Inédita	1				
Datos	3	Descendieron	1	Inicial	1				
David Munguía		Dibujaba	1	Internos	1				
Payés	1	Dijo	8	Justo	1				
Decisión	1	Dio	1	Mal	1				
Declaraciones	1	Emanas	1	Mayor	3				
Delitos	1	Encargue	1	Mediadores	1				
Descenso	5	Era	2	Mediados	1				
Día/s	3	Erradicar	1	Menos	3				
Diario	1	Es	6	Mensuales	1				
Diciembre	1	Escuchaba	1	Mismo	1				
Diferencia	1	Estamos	1	Nacional	2				
Dios	1	Están	1	Nuevas	1				
Disminución	2	Explica	1	Oficiales	1				
Entendimiento	3	Expresó	1	Otras	1				
Efectividad	1	Facilitó	1	Pandillero/s	6				
Ejecución	1	Fueron	2	Pasado	4				
El Instituto de		Garantice	1	Paulatino	2				
Medicina Legal	1	Genera	1	Poco	1				
Ministro	1	Giro	1	Policial	5				
Entrevista	2	Ha/n	10	Presidente	1				
Erradicación	1	Haber	1	Principales	1				
Estadísticas	1	Habían	1	Progresiva	1				
Estructura	1	Habido	1	Proporcionada	1				
Exclusión	1	Hace	1	Proporcionados	1				
Explicación	1	Hay	3	Pública	2				
Reducción	1	Hemos	2	Repentina	1				

Fabio Colindres	2	Implicaba	1	Responsable/s	2				
Febrero	3	Influido	1	Rivales	1				
Final	1	Indicó	1	Seis	1				
Forma	1	Llamarle	1	Sensible	1				
Fracaso	2	Llevado	1	Serios	1				
Frente a frente	1	Madurando	1	Similar	1				
TCS	2	Manda	1	Social	1				
Funcionario	3	Manejan	1	Tanto	1				
Funes	5	Manifestó	1	Televisiva	1				
Gobierno	1	Mediar	1	Todo/s	2				
Grupo	11	Necesitamos	1	Única	1				
Homicidios	1	Nombrado	1	Varias/os	2				
Idea	4	Pactado	1	Violentas	1				
La Iglesia	1	Partir	2						
Impacto	1	Poner	1						
Índices	2	Prefieren	1						
Información	3	Queremos	1						
Informe/s	1	Recogió	1						
Inicio	2	Reconoció	1						
Inseguridad	2	Referidos	1						
Instituciones	1	Refleja	1						
Interés	1	Registraba	1						
Interior	1	Registró	1						
Jueves	1	Reportada	1						
Justicia	1	Reportaron	1						
La Fiscalía		Se/r	12						
General de la		Seguirán	1						
República	6	Señalaban	1						
La PNC	4	Serán	1						
La policía	1	Sido	2						

La Policía		Solicitó	1						
Nacional Civil	1	Solo	1						
PNC	1	Son	1						
Luigi Pezzuto	3	Sostienen	1						
Mediación	2	Tenemos	1						
Mandatario	2	Tiene	4						
Mano de hierro	2	Tomado	1						
Mano dura dos	1	Trasladó	1						
Mano dura uno	2	Tuvo	1						
Manos	10	Unificar	1						
Mañana	1	Va	1						
Marzo	1	Volvió	1						
Mauricio Funes	1								
Máxima	1								
Mediación	1								
Medida	2								
Mensaje	1								
Mes/es	1								
Miércoles	1								
Ministerio	1								
Ministro	2								
Motivo	1								
Movimiento	3								
Muertes	2								
Munguía Payés	1								
Noche	1								
Nombre	1								
Nota	1								
Noviembre	3								
Nuncio	1								

Obispo/s	2								
Operatividad	1								
Operativos	1								
Oportunidad	2								
Pacto	8								
País	1								
Pandillas/s	2								
Parte	1								
Penal	2								
Periodista	1								
Periodo	1								
Planes	1								
Zozobra	2								
Policía	1								
Política/s	2								
Prensa	1								
Producto	1								
Programa	2								
Promedio	2								
Propuesta	1								
Razón	4								
Reconocimiento	1								
Reducción	1								
Referencia	1								
Registros	1								
Rejas	1								
Reos	3								
Represión	1								
República	7								
Retiro	1								

Seguridad	1								
Semana	1								
Sospecha	1								
Traslados	2								
Tregua	1								
Unidad	2								
Viernes	1								
Violencia	1								
Visión	2								
Voceros	1								
Zacatecoluca	1								

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.2
Titular: Salinas destaca valor de los operativos contra homicidios.		Firma: Tania Membreño

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acceso	1	Acuartelar	1	Alta	1	Además	1	Aquellas	1
Actividad	1	Ayudar	1	Bajo/a	2	Como	2	Él	2
Año	2	Capturar	1	Cabecillas	1	Después	3	Nuestra	1
Asesinatos	2	Comenzó	2	Cuatro	1	Más	1		
Calidad	1	Convencer	1	Delincuentes	3	Ayer	2		
Calles	1	Creer	1	Doble	1				
Cantidad	5	Dan	1	Dos	1				
Capacidad	1	Debe	2	Escépticas	1				
Capturas	3	Decide	1	General	1				
Cárceles	1	Decir	3	Igual	1				
Células	1	Declaró	1	Injusto	1				
Centro	1	Destaca	1	Legislativas	1				
Clica	1	Dijo	1	Mayor	1				
Combinación	1	Eran	3	Menores	1				
Controles	1	Es	7	Menos	1				
Corporación	1	Esfuerzan	1	Misma/o	8				
Descenso	1	Estamos	1	Municipales	1				
Datos	1	Están	1	Oficiales	1				
David Munguía		Fue	1	Operativas	1				
Payés	1	Fueron	1	Otras	2				
Delitos	1	Ha	3	Otro	1				
Día/s	14	Hacer	1	Particularmente	1				
Diario	1	Hacia	1	Personal	1				
Diferencia	2	Haciendo	1	Policial	6				

Director	2	Hay	2	Positivos	1				
Disminución	2	Hubo	2	Presuntos	1				
Domingo	1	Incrementado	1	Primer	1				
Efectos	1	Insistir	1	Pública	1				
Ejemplo	2	Manifestó	1	Segundo	1				
Elecciones	1	Mantiene/n	2	Seis	1				
Esfuerzo	1	Mide	1	Significativa	1				
Estrategias	1	Pasaría	1	Similar	2				
Febrero	10	Pidió	1	Solo	2				
Fecha	1	Quieren	1	Tanto	3				
Fin	1	Quitarle	1	Todo	1				
Francisco Salinas	1	Realizado	1	Últimos	1				
Funcionario	1	Recuerda/e	2	Una	1				
Gente	1	Reducir	1	Valioso	1				
Golpes	2	Reiterado	1	Violentas	1				
Homicidio/s	13	Reiteró	1						
Horas	1	Reportada	1						
Iglesia	2	Reportados	2						
Índices	1	Reportaron	3						
Informe	1	Restarle	2						
Intervención	1	Resten	1						
Jefes	1	Retiradas	1						
Jueves	1	Revela	1						
Justicia	2	Sacrificada	1						
La PNC	4	Se	11						
La Policía		Son	1						
Nacional Civil	2	Sostenemos	1						
PNC	1	Tenia	1						
LA PRENSA		Tiene	1						
GRÁFICA	1	Tuvo	1						

Labor	1	Usó	1						
Lideres	1	Va	1						
Mañana	10	Vamos	1						
Marzo	1	Ver	1						
Medir	4								
Mérito/s	1								
Mes	4								
Ministro	2								
Muertes	2								
Munguía Payés	1								
Oficial	6								
Operatividad	2								
Operativo/s	3								
Pandillas	2								
Pasado	1								
Penal	2								
Personas	3								
Policía/s	1								
Prevención	1								
Promedio	1								
Razones	1								
Reducción	1								
Ritmo	2								
Salinas	3								
Seguridad	1								
Semana	1								
Servicio	1								
Tendencia	1								
Tipo	2								
Trabajo	1								

Traslado Turnos Valor Vocación Zacatecoluca	1 1 1 1 1								

Fecha: 31/03/2012	Género: Reportaje	Correlativo: 3.6.3
Titular: Policía con promedio diario de 148 arrestos		Firma: Ricardo Flores

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	1	Acusaron	1	Acusadas	2	Además	1	Quien	1
GIAP	1	Allanaron	1	Alta	1	Aún	1	Quienes	1
Anuncios	1	Allanó	1	Antiextorsión/es	2	Como	2		
Año	9	Apoyando	1	Antipandillas	5	Cuando	2		
Arrestos	6	Apoyar	1	Apostólico	1	Después	2		
Asesinatos	2	Apresadas	1	Arrestadas/os	2	Más	4		
Augurio	1	Arrestó	2	Asegurado	1	También	2		
Autoridades	2	Aseguran	1	Aumentado	1	Través	1		
Bartolinas	1	Asegurar	1	Cabecillas	1	Ayer	2		
Cabo	2	Aseguró	1	Cada	1				
Calle los Fajios	1	Asumió	1	Castrense	1				
Cambio	3	Atribuida	1	Claro	1				
Capturas	2	Aumentar	1	Comisionado	1				
Centros	1	Brindado	1	Delincuenciales	2				
Cifra/s	4	Brindó	1	Diferentes	2				
Colonia	1	Buscan	1	Director	2				
Colonia Veracruz	1	Capturado	1	Dos	3				
Cometido/s	3	Capturamos	1	Drástica	1				
Comparación	1	Comenzado	2	El presidente	1				
Condiciones	1	Cometer	3	Finales	1				
Conferencia	1	Conoció	1	Gran	2				
Cotto	2	Contribuido	1	Ilícitos	1				
Crímenes	1	Creo	1	Mayor/es	3				
Curso	1	Cumplir	1	Menor	1				

Cuscatancingo	1	Debe	3	Menos	1				
David Munguía		Declaró	2	Mismo	1				
Payés	2	Demostrar	1	Nacional	1				
Declaraciones	1	Demuestra	1	Ocho	1				
Defensa	1	Desarticula	1	Operativas	1				
Delito/s	4	Desmontaje	1	Otra/o	3				
Denuncias	1	Detenidas	3	Pandilleros	9				
Descenso	1	Detenido	1	Pastoral	1				
Detenciones	3	Detuvo	1	Poco	2				
Día	4	Dieron	1	Policial	7				
Diario	9	Dijo	5	Policiales	1				
Diciembre	1	Disminuyendo	1	Presidente	1				
Dinero	1	Efectuadas	4	Previos	1				
Disminución	3	Encontrar	2	Primeros	1				
Domingo	1	Enjuiciar	1	Principales	1				
Efectividad	2	Era/n	5	Principalmente	1				
Eficacia	1	Es	6	Pública/o	4				
El Gobierno	2	Esperamos	1	Repetidas	1				
El ministro	1	Está/n	4	Responsables	2				
Elecciones	1	Establecer	1	Seis	1				
Enero	3	Exigir	1	Similar	2				
Entendimiento	1	Expresó	1	Solamente	1				
El Ministerio de		Fue	1	Solo	1				
Justicia y		Fueran/on	2	todo	2				
Seguridad	1	Generar	1	tres	1				
Estructuras	1	Ha	15						
Extorsiones	1	Había	2						
Fabio Colindres	1	Habido	1						
Facebook	1	Hace/r	3						
Febrero	1	Hacia	1						

Fotos	1	Han	6						
Francisco Salinas	1	Haya	1						
Frente a Frente de		Hecho	1						
TCS	1	Hemos	2						
Funes	1	Hizo	1						
Grupo	2	Hubo	1						
Hombres	1	Ido	1						
Homicidios	6	Informado	1						
Howard Cotto	1	Informó	1						
Incidentes	1	Ir	1						
Índices	3	Lanzar	1						
Informe	2	Llegaron	1						
Intervención	1	Lleva	1						
Investigaciones	1	Llevadas	1						
Jefe/s	2	Llevado	1						
Justicia	2	Manifestó	1						
La Fiscalía	1	Mantenía	1						
La iglesia	2	Negó	1						
La Libertad	1	Negoció	1						
La PNC	12	Ofrecimiento	1						
La policía	3	Ofreció	2						
La Policía		Creo	1						
Nacional Civil	3	Prevenir	1						
LA PRENSA		Publicar	1						
GRÁFICA	1	Pudo	1						
Labor	1	Realizado	1						
Operativos	1	Realizamos	1						
Luigi Pezzuto	1	Realizó	2						
Lunes	1	Recalcó	1						
Madrugada	1	Recibido	1						

Marzo	12	Reducir	1						
Mauricio Funes	2	Removidos	1						
Mes/es	2	Representa/n	2						
Miembros	2	Se	9						
Miércoles	2	Serviría	1						
Ministerio	1	Sido	3						
Ministro	5	Siendo	1						
Modalidad	1	Siga	1						
Movimiento/s	3	Significa	1						
Munguía Payés	4	Son	3						
Nada	1	Sostenido	1						
Nelson Rauda	1	Sostiene	1						
Noche	1	Teniendo	2						
Noviembre	1	Trasladados	1						
Nuncio	1	Usó	1						
Obispo	1	Va/n	5						
Ocasiones	1								
Operatividad	2								
Operativo/s	10								
Opico	1								
País	1								
Pandilla/s	8								
Parte	1								
Pasado	7								
Peligrosidad	1								
Penal/es	2								
Período	1								
Persecución	1								
Persona/s	10								
Promedio	1								

Policía	1								
Porcentaje	1								
Prensa	1								
Preparación	1								
Programa	1								
Promedio	8								
Reacción	1								
Reducción	2								
Registro	2								
Reos	2								
República	1								
Respecto	1								
San Vicente	1								
Seguridad	6								
Semana	3								
Soporte	1								
Subdirector	2								
Subsistema	1								
Leyes	1								
Supuesto	1								
Titular	1								
Total	3								
Traslado/s	3								
Versión	2								
Viernes	1								
Violencia	1								
Vivienda/s	2								
Zacatecoluca	1								

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.4
Titular: Jueza se desvincula del traslado de pandilleros.		Firma: Ricardo Flores

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Articulo	3	Apoyaron	1	Allegada	1	Además	1	Ellos	1
Inciso	1	Aseguró	4	Autorizado/s	2	Ayer	3		
Ana Ruth		Autorizaron	1	Bajo	1	Como	1		
González	1	Contempla	1	Cabecillas	1	Dónde	1		
Navarrete	1	Deben	1	Cada	1	Nunca	1		
Áreas	3	Debió	1	Competente	2				
Autorización	6	Desvincula	1	Criminológico	1				
Juez/a	1	Desvinculó	1	Cuatro	1				
Capital	1	Es	2	Escueto	1				
Cárceles	1	Está/n	2	Especializadas	1				
Consejo	1	Establece	1	Familiares	1				
Consulta	1	Expresa	2	Incluso	1				
Cumplimiento	1	Expresó	1	Inmediato	1				
Día	1	Figure	1	Interno/s	3				
Ejecución	1	Fue	1	Judicial	1				
Élite	1	Fueron	1	Menos	1				
Encargados	1	Ha	3	Nocturnos	2				
Expediente	1	Hacerse	1	Ordinarias	1				
Funcionaria	1	Hacia	2	Pandilleros	2				
Helicóptero	1	Hecho	1	Una	1				
Informe	1	Iban	1	Primero	1				
Jurisdicción	1	Informada	1	Salvo	2				
Juzgados	1	Notificado	1	Segundo	1				
La Dirección de		Ordenado	1	Único	1				

Centros Penales	2	Originaron	1	Uno	1				
La Jueza	1	Podrán	2						
González	1	Recibido	1						
Navarrete	1	Respondieron	1						
La Paz	1	Reza	1						
La policía	2	Sabemos	1						
La Policía		Se	3						
Nacional Civil	1	Ser	4						
PNC	1	Será	1						
Ley	1	Son	1						
Listado	1	Tiene	1						
Lugar	1	Trasladados	1						
Madrugada	1	Ubicado	1						
Manera	1	Vigilar	1						
Marzo	1								
Máxima	1								
Mayoría	1								
Movimiento	1								
Nada	1								
Oficial	2								
Pandillas	3								
Parte	5								
Pena/s	1								
Penal	1								
Penitenciaria	1								
Persona	1								
Plazos	1								
Prisioneros	1								
Procesos	2								
Reos	1								

Roberto Villalobos	1								
San Salvador	1								
San Vicente	1								
Seguridad	9								
Subdirector	4								
Titulares	1								
Traslado/s	4								
Tribunal/es	4								
Unidades	1								
Vigilancia	1								
Zacatecoluca	1								

Fecha: 31/03/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.6.5					
Titular: Funes descarta perdonar penas a pandilleros								Firma: Amílcar Mejía	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Acuerdo	8	Abordó	1	Antipandilla	1	Además	3	Algunos	1
Aporte	1	Abrámosle	2	Carcelario	2	Antes	2	Ellos	1
Aval	1	Aceptáramos	1	Comprometido	1	Ayer	1		
Base	1	Adoptar	1	Confiable	1	Como	4		
Beneficio/s	3	Añadió	1	Cotizantes	1	Cuando	1		
Cabo	1	Aportar	1	Delincuentes	2	Después	1		
Cambios	2	Aprobadas	2	Diferente/s	2	Fuera	1		
Candidato	1	Argumentó	1	Dos	1	Luego	1		
Candidatura	1	Atacar	1	Efemelenista	1	Más	1		
Capturas	1	Autorizó	1	El presidente	4	También	1		
Caso	1	Capturado	1	Electorales	1				
Causas	2	Capturaron	1	Empresariales	1				
Centro/s	3	Cometió	1	Expedito	1				
Ciudad Barrios	2	Comprendidos	1	Interesado	2				
Clase	1	Confiar	1	Jubilados	1				
Cojutepeque	1	Conlleve	1	Limitados	1				
Concesión	2	Consideró	1	Matutino	1				
Concesiones	1	Constituya	1	Mismos	1				
Condena	1	Construyamos	2	Mucho	1				
Conferencia	1	Cuenta	2	Nacional	7				
Confianza	1	Darle	1	Narcomenudeo	1				
Conjunto	1	Definir	1	Otros	3				

Consenso	1	Descarta	1	Pandilleros	3				
Continuidad	1	Descartó	1	Penitenciarios	1				
Control	1	Despojar	1	Presidencial	1				
Coyuntura	1	Dice	1	Presidente	1				
David Munguía		Diciendo	1	Presuntos	1				
Payés	1	Dijo	3	Próximo	1				
Delito	1	Dio	1	Rápido	1				
Derechos	1	Elija	1	Recién	1				
Días	2	Es	1	Sectoriales	1				
Ejecutivo	2	Escucharlos	1	Todo/s	3				
El FMLN	2	Está	4	Trabajadores	1				
Eliminación	1	Establece	2	Una	2				
Empleos	1	Establecerse	1						
Empresarios	2	Establezca	1						
Encierro	2	Estoy	1						
Enero	1	Explican	2						
Entrevista/s	3	Garantizar	1						
Estado	3	Ha/n	4						
Exclusión	2	Hará	1						
Extorciones	1	Hay	2						
Fabio Colindres	2	Implique	1						
Favor	1	Incluirá	1						
Fecha	1	Invita	1						
Fenómenos	1	Llegado	1						
Frente a Frente	3	Llevó	1						
Funes	8	Manifestó	2						
Generación	1	Ofreció	1						
Gente	1	Pague	1						
Gobierno	1	Perdonar	1						
Hora	1	Perdonemos	1						

Integrantes	1	Permita	1						
Intereses	2	Planteando	1						
Jefe/s	3	Pronunciaba	1						
Jorge Hernández	1	Proponiendo	1						
Jueves	1	Quejando	1						
Juez	2	Quieren	1						
La Corte Suprema		Realizaron	1						
de Justicia CSJ	1	Recalcó	1						
Ley	5	Rechazó	1						
Mandatario	4	Requiere	1						
Marzo	1	Resolver	2						
Mauricio Funes	1	Respondió	1						
Máxima	2	Resuelve	1						
Mes	1	Se	5						
Ministro	1	Señalar	1						
Momento	1	Servirán	1						
Monseñor	1	Son	2						
Nivel	1	Subir	1						
Obispo	1	Superar	2						
Obtención	1	Tenia	1						
Operativos	1	Tenemos	1						
Oportunidad	2	Tengo	1						
Pacto	1	Tenían	1						
Pago	1	Tienen	2						
País	1	Tomado	1						
Pandillas	5	Trabajar	1						
Partidos	2	Trae/r	2						
Pasado	1	Tuvo	1						
Penal/es	1								
Penas	3								

Penitenciaria	1								
Pensiones	4								
Periodista	1								
Política	1								
Políticos	2								
Posición	1								
Preguntas	1								
Prensa	1								
Problema	3								
Proceso	1								
Producto	1								
Programa	1								
Propuestas	1								
Punto	1								
Reducción	1								
Reformas	2								
Relación	1								
Reos	2								
Respecto	1								
Resultados	2								
Sectores	3								
Seguridad	3								
Silencio	1								
Sistema	2								
Situación	1								
Surgimiento	2								
Telecorporación Salvadoreña TCS	3								
Televisión	1								
Temas	2								

Tipo Torno Traslado Tregua Vigilancia Voluntad Zacatecoluca	1 1 4 1 1 1 1								

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.6
Titular: Acusado de matar a hombre		Firma: Héctor Rivas

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Agente	1	Asegura	1	Acusado	1	Después	2	Ellos	1
Aguilar	1	Asesinado	1	Alcohólicas	1	Donde	1	Quien	1
Años	3	Atacada	1	Blanca	1	Luego	3		
Argueta Jurado	1	Atacó	1	Cinco	1	Mientras	1		
Arma	1	Capturar	1	Delictivos	1				
Bebidas	1	Conduce	1	Forense	1				
Búsqueda	1	Debido	1	Homicida	1				
Cantón ojo de		Decomisó	1	Otro/s	2				
agua	1	Detenido	2	Residente	2				
Caserío	1	Dijo	3	Responsable/s	2				
Continental	1	Enviado	1	Supuesto/s	2				
Casos	1	Es	1						
Ciudad	1	Esta	1						
Ciudadanía		Falleció	1						
Colonia Punta de		Fue	3						
Diamante	1	Generó	1						
Corvo	2	Ha	2						
Cuello	1	Haberse	1						
Departamento	2	Había	1						
Desvío	1	Hechos	1						
Detención	1	Indica	1						
Días	1	Indicó	1						
Discusión	1	Informando	1						
Estadísticas	1	Informó	1						

Flagrancia	1	Ingerían	1						
Gravedad	1	Investigado	1						
Hombre	3	Llamaba	1						
Homicidio/s	4	Llegó	1						
Hospital	1	Llevan	1						
Hospital San		Logró	1						
Pedro	1	Matar	1						
Incidente	1	Ocurridos	1						
Informe	1	Parecer	1						
José Óscar		Participado	1						
Argueta Jurado	2	Presentaba	1						
La PNC	1	Pudo	2						
La policía	3	Registrado/s	2						
La Policía		Registrar	1						
Nacional Civil	1	Saber	1						
PNC	2	Salvar	1						
Lesiones	1	Se	7						
Llamada	1	Será	1						
Lugar	1	Son	1						
Manchas	1	Tenia	1						
Marzo	1	Trasladar	1						
Miembro	1								
Miércoles	1								
Minutos	1								
Muerte	1								
Municipio	1								
Noche	2								
Oficial	1								
Operativo	1								
Pandillas	1								

Pecho	1								
Brazo	1								
Ropa	1								
San Miguel	1								
Sangre	1								
Santiago de María	1								
Servicio	1								
Usulután	3								
Víctima	2								
Vida	1								
William Antonio Aguilar Rosales	1								

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.7
Titular: Detienen a 20 por tráfico de drogas y extorsiones		Firma: Flor Lazo

Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Alba María		Acusan	1	Acusados	1	Ayer	1	Quienes	1
Flores Andrade	1	Agregó	1	Bajo	1	Como	1		
Ana Julia Rodas		Aseguraron	1	Cinco	2	Donde	1		
Santiago	1	Cometer	1	Comerciantes	1	Mientras	1		
Argentina		Cometidas	1	Delincuencial	1	También	1		
Elizabeth		Confirmó	1	Destacado	1				
González Barrera	1	Decomisó	1	Detenidas/os	3				
Autoridades	1	Dedicaban	1	Diferentes	1				
Barrio La Cruz	2	Determinar	1	Específicamente	1				
Catón Las		Detienen	1	Igual	1				
Lomitas	2	Detuvo	2	Ilícito	1				
Cargos	1	Estarían	2	Imputados	3				
Carla María		Extorsionar	1	Menores	2				
Chávez Flores	1	Figuran	1	Menos	2				
Casos	3	Formarían	1	Migueleña	1				
Centros	1	Fueron	1	Misma	1				
Ciudad	2	Han	1	Ocho	2				
Colonias	2	Hay	1	Oriental	1				
San Pablo	1	Incluyen	1	Otros	3				
San José	1	Indicó	1	Policial/es	3				
David Francisco		Investiga	1	Prohibidos	1				
Andrade Guerra	1	Involucrados	1	Todo	1				

Delitos	2	Llevó	1	Últimos	1				
Detenciones	1	Participado	1	Unos	1				
Dolores de		Pertenecen	1	Veinte	1				
Transito Merino		Realizado	1						
de Paiz	1	Residen	1						
Droga/s	3	Resolviendo	1						
Edad	1	Se	9						
Estructura/s	3	Son	1						
Extorsión	6	Vincula	1						
Extorsiones	1								
Flagrancia	1								
Fuentes	1								
Hugo Contreras	1								
Jaime Mauricio	1								
Ramírez Castillo	1								
Jamlet Eliazar	1								
Peña Ascencio	1								
José Cristóbal									
Portillo	1								
Jueves	1								
La PNC	1								
La policía	1								
La Policía									
Nacional Civil	3								
PNC	1								
Libra	1								
Marihuana	1								
Mayoría	1								
Melvin Joel									
Hernández	1								

Moreira	2								
Meses	1								
Momento	1								
Nelson Rolando Gómez Cruz	1								
Noche	1								
Objetos	1								
Oficial	2								
Operativo	3								
País	1								
Pandillas	2								
Parte	1								
Penales	1								
Personas	2								
Puntos	1								
San José	1								
San Miguel	3								
San Pablo	1								
Tráfico	4								
Zona	2								

ANEXOS / INSTRUMENTO 1 / SEMANA 3 / DOMINGO 01/04/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha: 01/04/2012		Género: Noticia		Correlativo: 3.7.1					
Titular: Ruta 7-D en paro por denominado cobro de "renta"								Firma: Amadeo Cabrera	
Palabras									
Sustantivos	F	Verbos	F	Adjetivos	F	Adverbios	F	Pronombres	F
Ruta 7-D	2	Denominado/a	2	Presuntas	1	Mientras	1	Desde	1
Ruta	2	Cobro	1	Prácticamente	1	Frente	2	Viceversa	1
Renta	3	Suspensión	2	Solo	1	Cuando	1	Ayer	1
Paro	2	Afecta	1	Únicamente	1				
Transporte	1	Hace	2	Uno	1				
Decenas	2	Recorrido	1	Discreta	1				
Residente/s	2	Amaneció	2	Normal	1				
Colonias	1	Llevó	1	Completamente	1				
Soyapango	4	Tener	1	Saturada	1				
San Salvador	3	Caminar	1	Pasada	1				
Labores	1	Ubicado	1	Varias	1				
Amenaza	1	Vacío	1	Público	1				
Pandillas	5	Pudo	1	Último/s	2				
Usuarios	1	Constatar	1	Diversas/os	2				
Punto	2	Amanecieron	1	Transportistas	1				
Autobuses	3	Dijo	1	Pandilleros	1				
La Prensa Grafica	1	Caminaba	1	Mayor/ía	3				
Lugar	1	Tenia	1	Baja	1				
Autobús	1	Reconocido	2	Igual	1				
El gobierno	1	Ha/n	5	Telefónica	1				
La tregua	1	Refiere	1	Múltiples	1				

Homicidio/s	2	Mantienen	1	Alguna	1				
Extorción/es	10	Confirmo	1	Herido	2				
Narcomenudeo	1	Reserva	1	Supuesto	1				
El presidente	1	Explicó	2	Presuntamente	1				
Mauricio Funes	1	Estaba	1						
Empleados	1	Motivada	1						
Identidad	1	Exigen	2						
Paralización	1	Volverá	1						
Empresarios	2	Restablecer	1						
El trabajador	1	Mantenía	1						
Servicio	1	Está	1						
Usuarios	1	Reveló/a/ado	3						
Recorrido	1	Incrementado	2						
Colonia	1	Informó	1						
Los Conacastes	1	Aumentado	1						
Plaza Salvador		Realiza/do	2						
del mundo	1	Derivadas	1						
La Policía		Denunciado	1						
Nacional Civil	1	Continúan	1						
Presencia	1	Siendo	1						
Agente/s	3	Extorsionadas	1						
Terminal	1	Reclaman	1						
Día/s	2	Mantiene	1						
Alza	1	Ocurre	1						
La Fiscalía		Sostenido	1						
General de la		Comete/ió/n	3						
República	2	Encuentran	1						
Semana	1	Recluidos	1						
Año	1	Pagar	2						
La Unidad de		Resultó	1						

Comunicaciones		Fue	1						
de la Fiscalía	1	Trasladado	1						
Dato/s	2								
La Unidad	1								
Especializada									
Antiextorsiones	1								
Institución	1								
Denuncias	1								
Paralizaciones	1								
Servicios	1								
Transporte	1								
Pasajeros	1								
Gremiales	1								
Atención	2								
Autoridades	1								
La cartera de									
Justicia y									
Seguridad Púbica	2								
Delito	1								
Vía	1								
Ocasiones	1								
Centros penales	1								
Grupos	1								
Ministerio	2								
público	1								
Cárcel	1								
País	1								
Investigaciones	1								
Inspección	1								
Almacén	1								

Editorial Hospital Rosales	1 1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 2 / SEMANA 1 / CONSOLIDADO SEMANAL / MANO DURA

SUSTANTIVOS	F	VERBOS	F	ADJETIVOS	F	ADVERBIOS	F	PRONOMBRES	F
“cara de bolo”	1	Abandonado	2	“A la fuerza”	2	Actualmente	2	A mi	1
“chele”	1	Abandonan	1	Abandonada	1	Adelante	3	Algo	1
“Chocobanano”	1	Abandonaron	1	Abandonados	1	Además	2	Alguien	1
“el drimen”	1	Abordarse	1	Absoluto	1	Adentro	2	Él	11
“El extremo”	1	Abrazados	1	Acompañado	3	Adonde	1	Ella	3
“el libro toker”	1	Abre	1	Acusado/s	7	Afueras	2	Ellos	25
“el mafia”	1	Abusaron	1	Adecuada	1	Ahora	5	Esos	1
“el pato”	1	Acabar	1	Adulto habilitado	1	Al menos	1	Este	2
“el sapo”	1	Accionar/es	6	Adulto/s/as	17	Alguna/s	5	Estoy	1
“el Slayer”	1	Acepta	2	Adyacencias	1	Alguno/s	3	Nadie	2
“el vampi”	1	Aclara	1	Afectadas/os	2	Allá	1	Nosotros	2
“el viejo skiny”	1	Aclarando	1	Agresor	4	Allí	1	Nuestros	3
“guffy”	1	Acompañaba/n	2	Aislados	1	Ambas	2	Quien/es	26
“la crazy”	2	Acompañar	1	Ajena	1	Anoche	4	Yo	7
“pope”	1	Acompañó	1	Alguna	1	Anterior	1		
“potoco”	1	Actuar	1	Algunos	2	Antes	5		
“relojero”	1	Actúen	1	Alumbrado	1	Aparte	1		
“sharky”	1	Acuerda/o	2	Ambas	1	Aquí	2		
“skiny”	1	Acusadas/dos	3	Ambulatoria	1	Asimismo	1		
Abdomen	2	Admite	2	Amenazada	1	Atrás	4		
Abogado/s	3	Admitía	3	Amplia/o	3	Aún	1		
Abrazos	1	Adoptada	2	Anciana	1	Aunque	2		
Abril	3	Advierte	5	Ancianos	1	Ayer	26		

Abuela	4	Advirtieron	1	Angustiada	1	Bajo	1		
Acceso	1	Advirtió	2	Anormal	1	Bastante	2		
Accidente/s	5	Afrontar	1	Antidelincuencial	1	Brutalmente	1		
Acciones	1	Agarran	1	Antigua	2	Cerca	3		
Acera	1	Agarren	1	Antiguos	1	Como	35		
Actitud	2	Aglutinaron	1	Antimaras	29	Cómo	2		
Actividades	1	Agrega	1	Anuentes	1	Constitucionalmente	2		
Acuerdo	5	Agregó	7	Aplicables	1	Cual	1		
Acusación	1	Ajusta	1	Aprobado	1	Cuando	24		
Acusaciones	1	Albergar	3	Apuñalado	1	Cuanto	2		
Adelanto	1	Alcanzaron	1	Arenero/a	4	Dentro	12		
Adicción	1	Alegaron	1	Arrestados	3	Desde	4		
Adicionales	1	Alistan	1	Artesanal	5	Después	9		
Administración	1	Alterar	1	Artístico	1	Detrás	1		
Administrador de Justicia	1	Amedrente	1	Asesinada/o	3	Días	1		
Administradora	1	Amenace	1	Asesino/s	4	Donde	12		
Adolescencia	1	Amenazaba	2	Atacantes	1	Durante	4		
Adolfo Castro	1	Amenazó	1	Aterrado	1	Encima	2		
Adventistas	1	Analiza	2	Aterrorizada	1	Entonces	4		
Aeropuerto	1	Anda/ban	2	Atribuido	1	Especialmente	1		
Afectación	1	Ando	2	Audaz	1	Favor	2		
Agente/s	3	Anuncia/r	4	Autodefensa	1	Finalmente	1		
Agentes Policiales	1	Anunciada/s	5	Autoridad	1	Frente	5		
Agresiones	1	Anunciado	1	Baldío	1	Frontalmente	1		
Agrupación	2	Anunciar	2	Baratada	1	Fuera	2		
Agustina García Calderón	2	Anunciaron	1	Barbarie	2	Habitualmente	2		
Ahuachapán	2	Anunció	4	Bien	2	Hoy	1		

Aislamiento	1	Añadir	1	Bien Común	1	Instante	1		
Ajuste	4	Apareciera	1	Blanca/s	5	Intelectualmente	1		
Alameda	1	Aparecieron	2	Blanco	1	Literalmente	2		
Alas	3	Aplauden	2	Buena/s	3	Luego	8		
Alberto Concha de la OPS	1	Aplaudió	1	Bueno	2	Manera	2		
Alberto de Jesús Gonzáles	2	Aplican	3	Calificada	1	Mañana	1		
Alcohólicos Anónimos	2	Aplicará	3	Calmado	1	Más	37		
Algo	2	Aplique	1	Capitalino	2	Mayor	3		
Alias	1	Apoderó	1	Caracterizado	1	Mayoría	2		
Almacenamiento	1	Apostamos	1	Caseras	2	Menos	3		
Altura	1	Aprendan	2	Cenital	1	Mientras	12		
Alumno/s	6	Aprisionar	2	Centenares	1	Mismo/a	7		
Alusión	1	Aprobación	2	Central	1	Mucha	2		
Amaya	2	Aprobada/o	2	Cercana/o	2	Muchos	6		
Amenazas	4	Aprobarse	1	Chalateco/s	3	Muy	4		
Amigo/s	5	Aprobó	2	Ciudadano/s/a	7	Nada	3		
Amílcar Antonio Mendoza	1	Aprobar	2	Civiles	1	Ningún	1		
Aminabab Escobar	1	Aprueba/e	3	Claras	1	Ninguna/o	2		
Amotinamiento	1	Aprueben	3	Claridad	1	Noche	8		
Ana Elizabeth Delgado	1	Apuntan	1	Clínicos	1	Nunca	4		
Anabel Valladares	1	Argumenta	1	Colectiva	1	Pasado	6		
Ángel Antonio Linares	2	Argumentaron Deberá	1	Comandante	1	Poco/s	2		
Ángel Ortiz	1	Armados	1	Comerciantes	1	Presuntamente	1		
Ángel Román	1	Arrancaron	1	Comparada	1	Primer	1		
Ángulo	1	Arrestado/s	2	Complementarias	1	Respectivamente	1		
Anonimato	2	Arrestaron	2	Común	3	Según	11		
Anteproyecto	3	Arroje	1	Comunes	1	Segundo	2		

Antígeno	1	Asaltar	1	Comunitario	1	Siempre	1		
Antimaras	1	Asegura/n	2	Concreto	1	Sinceramente	1		
Antonio Serrano	1	Aseguraron	5	Concretos	2	Siquiera	1		
Antonio Vásquez Montes	1	Asegure	1	Condenado/s	4	Sobre	1		
Anuncio	2	Aseguró	5	Conductores	1	Sólo	2		
Año/s	53	Asesinada/s	3	Confeso	2	Sumamente	1		
Apanteos	1	Asesinado/s	7	Confusa	1	También	24		
Apariencia	2	Asesinan	3	Conjunto	2	Tampoco	1		
Aparte	1	Asesinar	3	Conocido	1	Tanto	2		
Apellidos	1	Asesinaron	1	Considerable	1	Tarde	18		
Aplicación	1	Asesinó	2	Considerado	1	Terriblemente	1		
Apopa	3	Aseveró	1	Constantes	1	Todos	1		
Apoyo	1	Asumir	1	Consternado	1	Varias/os	4		
Arbitrariedad	1	Ataca/r	2	Constitucionales	2				
ARENA	3	Atacado	1	Constitucionalistas	2				
Arévalo	2	Atacaron	1	Contrario	1				
Argumento	2	Atacó	2	Contundente	1				
Arma/s	20	Atendamos	1	Conveniente	1				
Armenia	1	Atendidos	2	Coronel	1				
Arresto/s	6	Atendieron	1	Correcto	1				
Artefacto	1	Atentar	1	Cortopunzantes	5				
Artículo/s	10	Aterrados	1	Craneana	1				
Arturo Vásquez Machado	1	Atrapados	1	Criminal/es	5				
Asamblea	8	Atribuidas/os	2	Criteriado	1				
Asenso	1	Atribuyó	2	Cualquier/a	4				
Asesinato/s	7	Auxiliarlos	1	Cuantitativa	1				
Asesor	1	Avala	1	Cuarta	1				

Asociaciones	5	Avisó	1	Cubierto	1				
Asociaciones Ilícitas	1	Ayudan	1	Cuentas	1				
Aspecto	2	Bajaron	1	Culpable	1				
Ataque/s	4	Barrida	1	Curiosos	1				
Atentados	2	Basada	1	Custodios	3				
Audiencia	2	Beneficiará	1	Débiles	1				
Audiencia Inicial	1	Borrados	1	Decapitados	1				
Auge	1	Busca/n	11	Dedicadas	1				
Aulas	3	Búsqueda	3	Defensora	2				
Aumento	1	Caen	1	Defensores	1				
Auto	2	Caigan	1	Definitivo	1				
Autobuses	1	Calcula/do	3	Delictivas	2				
Automóvil	1	Cambia/r	2	Delictivo/s	4				
Autopista	1	Cambió	1	Delincuencia/l/es	5				
Autoridad/es	9	Caminar	1	Delincuente/s	17				
Autoridades Fiscales y Policiales	1	Cantaban	1	Demasiada	1				
Avenida	2	Captura/do/s	14	Demasiado	1				
Avenida España	1	Capturar/en	4	Deportados	1				
Bachillerato	1	Capturaremos	1	Derecha	1				
Bajo	1	Capturaron	1	Derivada	1				
Bala	5	Capturen	3	Desconocido/s	3				
Balazo	4	Capturó	2	Descritos	1				
BalmoreLareynagaCabañas	2	Castigado/s	2	Desentonado	1				
Bancada/s	2	Castigan	1	Designados	1				
Bandas	1	Castigue/n	3	Desmembrada	1				
Bandos	1	Causado	1	Desordenes	1				
Baños	1	Causan	3	Destacado	1				

Bares	1	Causar	1	Detenido/s	21				
Barrio la Sierpe	1	Causaron	1	Diezmando	1				
Barrio Lourdes S.S	1	Cavar/on	2	Diferentes	8				
Barrio San Miguelito	1	Cayó /Cayeron	3	Difícil	3				
Barrio Zurita	1	Cegaron	1	Directamente	1				
Barrio/s	11	Celebró	1	Director	9				
Bartolinas	1	Cenaba	2	Disciplinarias	1				
Base	2	Choque	1	Disminuido	1				
Basurero	1	Circulaba	1	Distantes	1				
Beatrice de Carrillo	5	Circulan	1	Distintos	5				
Bebidas	1	Coincide	1	Diversos	1				
Bicho	2	Coincidieron	2	Domiciliario	1				
Billares	1	Colabora/n	3	Dominicanas	1				
Bolsa	1	Colisionó	1	Dos	4				
Brazos	1	Combatido	1	Dueños	1				
Brenda Marisol Olivares	1	Combatieron	2	Dura/s	4				
Brigada Especial de Seguridad Militar	1	Combatir	8	Ebriedad	1				
Bryan Alexis Hernández	1	Combinarse	2	Económicos	1				
Bulevar Tutunichapa	1	Comentan	1	Efectiva	2				
Búsqueda	2	Comenzaran/on	7	Efectivamente	1				
Cabecilla/s	2	Cometer	3	Efectividad	1				
Cabeza	6	Cometido	3	Efectivos	1				
Cabrera	1	Cometiendo	1	Efemeleanistas	1				
Cadáver/es	5	Cometieron	1	Eficaz	1				
Cadena	1	Comienzan	2	El Compromiso Personal	1				
Calibre/s	2	Compartido/s	2	El Jefe Policial	1				

Calidad	1	Comprar	2	El Militar	1				
Calle Gabriel Mistral	1	Comprende	1	El presidente	13				
Calle/s	18	Comprobaba	1	Electoral	1				
Camarógrafo	4	Comprobar	1	Electorera	1				
Cambios	1	Concentrados	1	Electrónica	1				
Campaña	2	Concluida	1	Elementales	1				
Campo de Batalla	1	Concluye	1	Embriagantes	1				
Cánticos	2	Condenan	1	Encendido/s	2				
Cantidad	2	Condenar	1	Enorme/s	2				
Cantón Copapayo	1	Conduce	2	Escasos	2				
Cantón El Limón	1	Conducía	3	Escéptico	1				
Cantón las marías de Jucuapa	1	Conduzca	1	Esfuerzo	1				
Cantón llano de la laguna	2	Confesó	1	Especial/es	7				
Capacidad	4	Confía	1	Especializada	1				
Capital Político	1	Confirmó	1	Especialmente	2				
Captura/s	8	Conformados	1	Esperanza	2				
Cara	1	Confundieron	1	Esperanzados	1				
Carácter	8	Conocido/s	3	Esposadas	2				
Cárcel de mujeres	1	Conoció	2	Estáticos	1				
Cárcel/es	9	Conseguir	1	Estigmatizado	1				
Cargos	4	Conservar	1	Estrecho	1				
Carlos Antonio Mejía Alvarado	3	Conserve	1	Estrictos	1				
Carlos Díaz	1	Considera/n	5	Estudiante	2				
Carlos Hernández	1	considerar/á	3	Ex convictos	1				
Carlos Sánchez	1	Considerarlo	1	ex pandilleros	4				
Carnaval	1	Considere	1	Exactamente	1				

Carretera	3	Consideró	2	Excepcionales	1				
Carro/s	3	Constataron	1	Exclusivos	1				
Cartas	1	Constituirán	1	Expertos	1				
Cartón	1	Constituyen	3	Extremo	1				
Casa/s	7	Construir	1	Fácil	1				
Caso/s	11	Consultados	1	Faculta	1				
Castigo	3	Consultar/la	2	Fallecido	2				
Católicos	1	Consume	3	Familiares	1				
Causa/s	3	Consumir	1	Fatal	1				
CDU	7	Contar/se	2	Felicidad	1				
Celdas	5	Contempla/n	5	Final	2				
Celina Díaz	1	Contener	1	Finalizado	1				
Cemento	1	Continua	1	Físico	1				
Centro de Cumplimiento de Penas	1	Contrariaron	1	Formalmente	1				
Centro de Readaptación de Menores	1	Controlan	1	Forzosa	2				
Centro Penal	28	Convertirse	1	Franquista	1				
Centro/s	3	Convulsionada	1	Frontal	2				
Centros de Juego	1	Corre/n	2	Frontalmente	1				
Centros Escolares	1	Correr	1	Fuego	1				
Centros Penitenciarios	1	Corresponden	2	Fuerte	3				
Cercanías	1	Corriendo	1	Garantista	1				
Cermeño Nieto	1	Corriera	1	General/es	2				
Certeza	1	Corrimos	1	Gobernador	6				
César Castro	1	Crear	2	Gran	5				
Chalatenango	5	Creciendo	2	Grave/s	2				
Champa	1	Cree/n	5	Hechiza/s	3				

Chequeo	1	Creemos	1	Herido/s	12				
Chiltiupan	1	Creo	3	Hermana	1				
Cicatrices	2	Cubiertos	1	Histeria	1				
Ciento	5	Cubría	1	Hondureño/s	3				
Cintura	1	Cuentan	2	Hospitalario	1				
Ciudad	2	Cuestiona/ron	3	Humana	3				
Ciudad Barrios	7	Cuestionó	1	Humanos	1				
Ciudad Delgado	1	Cuida/ba	4	Humilde	1				
Ciudadanía	5	Culminó	1	Idéntica	1				
Clasificación	1	Cumplan	1	Igual	1				
Claudia Maricela Barillas	1	Cumple	1	Igualitario	1				
Clicas	1	Cumplido	1	Ilegales	2				
Código Penal	2	Cumplieron	1	Ilegalidad	2				
Coherencia	1	Cumplirse	3	Ileso	1				
Cojutepeque	5	Cursar	1	Ilícitas	14				
Colchones	1	Custodiada	1	Ilícito	3				
Colegio	4	Custodiados	1	Ilicitud	1				
Colón	2	Dados	1	Importante	1				
Colones	1	Dan	1	Impune	2				
Colonia Dinas	5	Dañó	1	Imputado	5				
Colonia el Campestre	1	Dar/án	4	Inaplicables	1				
Colonia el Milagro	1	Darles	4	Incidental	1				
Colonia Esperanza	1	Deambule	1	Incluso	5				
Colonia las Margaritas	4	Debatía	1	Inconsulta	1				
Colonia Montes de San Bartolo IV	3	Debe/n	8	Indefinida	1				
Colonia Nuevos Horizontes	1	Debería	1	Indiciado	1				
Colonia San Francisco	2	Debido	1	Individuos	2				

Colonia Santa Eduviges	1	Debieron	1	Indocumentados	3				
Colonia Santa Gertrudis	1	Debió	1	Industriales	1				
Colonia/s	11	Decía/n	4	Ineficaz	1				
Columna	1	Decidan	2	Inferior	1				
Comando de Fuerzas Especiales	1	Decide	1	Infierno	1				
Comandos de Salvamento	1	Decidirá	1	Infractor/es	4				
Combate	1	Decir/lo	7	Iniciativa/s	2				
Comercio	1	Declara/r	4	Ininterrumpida	1				
Comida	1	Declarase	1	Injustamente	1				
Comisión	3	Declaró	5	Inmediata/o	5				
Comités	1	Decomisan	2	Inminente	1				
Comodidad	1	Decomisaron	1	Inocente/s	5				
Compañero	1	Decomisó	2	Inseguridad	1				
Comunidad el Progreso	1	Decoró	1	Insuficiente/s	2				
Comunidad/es	9	Decretado	2	Integral	1				
Concepto	2	Dedicadas	1	Integrantes	1				
Concreta/o	4	Dedican	2	Inteligentes	1				
Condena	1	Dedicaron	1	Interés	1				
Condiciones	1	Defender/se	2	Interior	5				
Conducta/s	11	Defiende	2	Internacionales	1				
Conductor	3	Define	1	Internos	4				
Confianza	1	Definidos	1	Intima	2				
Conflicto	1	Deja/do	2	Intimidatoria	1				
Conflicto Armado	1	Dejaran/on	7	Inusual	1				
Confrontación	3	Dejó	4	Jóvenes/ Joven	6				
Congreso	1	Delató	1	Junto/s	3				
Conmoción	1	Delinquir	1	Jurídica	1				

Conrado López Andreu	4	Demanda/n	2	Justificada	1				
Consecuencias	1	Demostrar/le	2	Justos	4				
Consejo	7	Den	1	Juveniles	5				
Consejo de Seguridad Pública	1	Denominadas	1	Juzgador	1				
Consideraciones	2	Denominado	1	Ladrones	1				
Constitución	5	Denominan	1	Lapidados	1				
Constitucionalidad	4	Denunciados	1	Larga/o	5				
Contrario	1	Denunciaron	1	Latente	1				
Control/es	8	Deportados	1	Legal/es	7				
Convención	2	Depositados	1	Legisladores	1				
Copia	1	Derivar	1	Lejos	2				
Corazón	1	Desapareció	1	Lesionada/s /os	6				
Correspondencia	1	Desarrollar	1	Leves	1				
Corrupción	1	Desarrolle	1	Libres	4				
Cosas	3	Desarrolló	1	Listos	1				
Costumbres	1	Descartó	1	Locales	1				
Crack	1	Desconoce	1	Loco	1				
Crimen	7	Descubierto	3	Macabra	1				
Criminalidad	1	Descubren	1	Mal	1				
Criminógena	1	Desea	2	Mal herida	1				
Cristian	1	Desenfundó	1	Maleantes	3				
Criterio/s	7	Desestimó	1	Malestar	1				
Críticas	3	Designa	1	Malformados	1				
CSJ	1	Desmintió	1	Malo	2				
Cuadra/s	3	Despintar	3	Marero/s	57				
Cuello	1	Destacan	2	Masiva/s/o	4				
Cuentas	2	Destrozo	1	Máxima/o	5				

Cuerpo/s	7	Detallada	1	Mayor/es	6				
Cuida	1	Detallan	6	Mayoría	5				
Cumplimiento	2	Detectaron	1	Mecánico	1				
Cuscatlán	3	Detectó	1	Mejor/es	2				
Custodia	1	Detener	2	Menor infractor	3				
Custodios	2	Detenido/s	8	Menor/es	51				
Cuyultitan	1	Determina/da	2	Menos	5				
Dada	1	Determinar/lo	4	Metropolitana	1				
Daniel Francisco	1	Determine	1	Mínima	2				
Daniel Luna	1	Detienen	1	Misma/o/s	4				
Daniel Martínez	1	Detonaron	1	Molesto	1				
David	1	Detuvieron	1	Morales	1				
Debate	2	Detuvo	1	Mortales	2				
Decapitaciones	1	Devolver	1	Mucho/s	3				
Decenas	1	Dice/n	7	Muerto	3				
Decisión	3	Dictará	1	Múltiple	1				
Decreto	2	Dieron	1	Mutilada/s	2				
Defensa	5	Difiere	1	Mutilado	1				
Definición	1	Dígannos	1	Mutuamente	1				
Delegación	1	Dijeron	1	Nacional	1				
Delegaciones	2	Dijo	12	Narcotraficantes	1				
Delincuencia	12	Dio	1	Nazi	1				
Delito/s	27	Dirige	1	Necesaria/s/o	4				
Demandas	1	Dirigía	1	Nefastas	1				
Departamento	8	Dirigida	3	Negro	1				
Derecha	2	Dirigieron	1	Nerviosismo	2				
Derecho/s	11	Dirigió	2	Nicaragüense	1				

Derechos Humanos	1	Discutir	2	Niño/s	5				
Desarrollo	1	Discutirá	1	Normativa	1				
Desbandada	1	Disminuido	1	Notificadas	1				
Desintegración	0	Disminuir	2	Nuestra	1				
Desordenes	5	Disparar/on	3	Nueva/s/os	6				
Desordenes Públicos	3	Disparó	6	Nueve	1				
Despeñadero	1	Distribuidas	1	Obediente	1				
Despliegue	4	Disuaden	1	Sobrepoblado	1				
Detalles	1	Divide	3	Ocultos	1				
Detención	6	Drogarse	3	Omiso	1				
Detenciones	2	Ejecutar	2	Oral	1				
Detonación	1	Ejercen	1	Otro	1				
Día/s	12	Encabezó	3	Pandillera /s	3				
Diciembre	1	Encarcelar	2	Pandillero/s	79				
Dignidad	1	Encargada	1	Parientes	1				
Diligencia	1	Encargan	1	Participantes	1				
Dimensión	1	Encarna	1	Particular	1				
Dinero	8	Encerrados	3	Pasado	13				
Diputados	2	Encontraba	8	Pasajero	1				
Dirección	1	Encontrada/s	4	Pecadores	4				
Dirección de Centros Penales	1	Encontrado/s	4	Pedradas	1				
Dirección General de Centros Penales	1	Encontramos	1	Peligrosa	1				
Director	4	Encontraron	5	Peligrosidad	2				
Director Interino	1	Encuentra/n	5	Peligroso/as/s	8				
Dirigente	1	Encuentre	1	Penitenciarias	2				
Discernimiento	2	Endurece	1	Peor	1				

Discordia	1	Enfrentan	1	Pequeñas	1				
Discurso	2	Enfrentar	4	Pequeño	3				
Disparo/s	2	Enfrentará/n	7	Perpetrados	1				
Disposición	2	Enfrentarse	1	Personales	1				
Distribución de Drogas	1	Entender	3	Planificado	1				
Disturbios	1	Enterrados	2	Pleito	1				
Divergencias	1	Entonaban	1	Pobladores	3				
Documento	1	Entran	1	Poblados	1				
Documento de Identidad	2	Entraron	2	Pobre	1				
Domingo	1	Entrega/das	2	Poco	3				
Don Rua	1	Era/n	24	Polémica/o	3				
Doña Jesús López	1	Erradicar	1	Policial/es	4				
Droga/s	15	Erradicarlos	1	Populismo	1				
Duda/s	2	Es	8	Populoso	1				
Dueño	1	Escapaba	1	Posibilidad	1				
DUI	1	Escapará	1	Posible	3				
Durán	2	Esconden	1	Prácticamente	1				
Duras	1	Escucharon	1	Precavidos	2				
E.U.A	1	Escuchó	1	Preferido	1				
Eber Ulises Henríquez	1	Especifica/ó	3	Preliminares	1				
Edad	6	Espera/r	2	Preparadas	1				
Edgardo	1	Esperaba	2	Presenciales	1				
Eduardo Rivera Mayen	2	Esperamos	1	Presente	1				
Edwin Alexander Rivas	22	Esperó	2	Presidencial	2				
Efectivo Militar	1	Esposan	1	Presidente	20				
Efectivos	4	Está/n	14	Presos	2				
Eficaz	2	Estaba/n	12	Presuntos	1				

Ejecutivo	1	Establece	1	Preventivas	3				
Ejemplo	2	Estamos	10	Primer	1				
Ejercicio Policial	4	Están	7	Primeros	1				
Ejército	1	Estar	4	Primo	3				
El CDU	1	Estará	1	Principal	2				
El Consejo Nacional de la Judicatura	2	Estaría	1	Prioridad	1				
El Consejo Nacional de Seguridad Pública	6	Estén	1	Privado	2				
El Debate legislativo	1	Estigmatizar	1	Procedentes	1				
El Ejecutivo	4	Estipula/da	2	Procesados	2				
El Ejercito	5	Estoy	2	Profundidad	3				
El Estado	1	Estrelló	1	Prohibidas	1				
El FMLN	1	Estremecieron	1	Protectora	1				
El Gobierno	1	Estudia	2	Protegidos	1				
El Granjero	1	Estuvieron	1	Provenientes	1				
El Móvil	1	Evaluar	1	Provisional	3				
El Órgano Judicial	1	Evita/r	7	Próxima	3				
El Paraíso	1	Evitamos	1	Proximidades	1				
El Parlamento	1	Evitó	1	Próximos	3				
El PCN	2	Exceda	2	Pública/s	12				
El PDEC	1	Exige	3	Públicamente	1				
El Poliedro	1	Exija	1	Público/s	8				
El Régimen Legal	2	Existen	3	Punitivo	2				
El Salvador	6	Explicó	5	Rápidos	2				
El Tribunal	1	Explotar	1	Reclusa	1				
Elba Rosa Rivas	4	Explotaron	2	Reclusos	2				
Electrodomésticos	1	Expresaran	1	Recogidas	1				

Elementos	1	Expresó	8	Reconocidas	1				
Elementos de la UMO	3	Exterminar	1	Reeducativos	1				
Elías Ruíz Guardado	2	Externó	2	Referida	1				
Eliminación	5	Faculta	1	Regadas	1				
Elvira Virtud Rivas	2	Fallecido	2	Reincidentes	1				
Emergencia	5	Falleció	2	Reinsertados	1				
Empresa	1	Favorece	1	Rencillas	1				
Empresario	7	Favorecidos	1	Reos	8				
Encuesta	1	Figuraba	1	Reposado	1				
Enfermedad	1	Figuran	2	Representantes	1				
Enfoque/s	5	Firmada	1	Repudiable	1				
Enfrentamientos	1	Fomentan	2	Requisada	1				
Entierro	1	Formaron	1	Residentes	1				
Entrada/s	3	Friegan	2	Respaldo	1				
Envases	1	Frustrado	1	Responsables	5				
Equipos	1	Frustró	1	Resumida	1				
Erick Vásquez	2	Fue/Fueron	86	Retirados	1				
Ernesto Edgardo	1	Fugarse	6	Revueltos	1				
Erradicación	1	Funciona	1	Ridículo	1				
Escala	1	Funcionen	1	Riesgo	1				
Escala Nacional	2	Fundados	1	Rigurosos	1				
Escandalo	2	Ganar	1	Rival/es	9				
Escena	2	Garantiza/r	3	Rojo	3				
Escopeta Calibre 12 mm	1	Generan	1	Salvadoreño/s/a	9				
Escuela	2	Generar	4	Secuestrador	3				
Escuela Daniel Cordón Salguero	1	Generó	1	Segundo	1				
Escuela de Educación	2	Grababan	2	Seguro/as	5				

Especial									
Escuela Villa Alegre	1	Grabó	2	Shock	1				
Esencia	1	Gritaron	1	Siempre	1				
Esfuerzo	3	Guardaban	1	Siguientes	1				
Esmero	1	Guardan	1	Similar/es	7				
Espacio	1	Gustaría	1	Simpatizantes	1				
Espalda	1	Ha/n	12	Sobrevivientes	1				
España	1	Haber/se	13	Social/es	2				
Esperanza	1	Había/n	16	Sola	1				
Esposas	2	Habilitado	1	Sólo	2				
Esquirla/s	6	Habilitar/an	3	Sorprendido/s	2				
Establecimiento	1	Habilitarían	1	Sorpresiva/mente	4				
Estadísticas	2	Habla	4	Sorpresivas	1				
Estado	13	Habrá	4	Sospechoso/s	12				
Estados Unidos	2	Habría	1	Súbitas	1				
Estallidos	2	Hace/r	12	Suficiente/s	4				
Estifen	1	Hacen	1	Supuestamente	2				
Estudio/s	6	Hacerle	1	Supuesto/s	6				
Etapa	1	Hacerlo	1	Sustitutiva	2				
Evelyn Jacir de Lovo	2	Hacía	3	Tal	1				
Evidencias	5	Haciendo	2	Tanto	1				
Excepción	1	Haga/n	2	Tardía	3				
Excesos	1	Hallan	1	Tatuados	2				
Exhibiciones	1	Hallazgo	1	Telefónica	1				
Expediente	3	Han	5	Temporal	2				
Explosión	3	Hará	1	Testigos	1				
Explosivos	1	Haremos	1	Tías	1				

Exterminar	1	Hay/a	13	Tirado	1				
Exterminio	1	Hecha	2	Todo/s/as	16				
Extorciones	1	Hemos	4	Total	1				
Fabricación	2	Hiciera	1	Totalmente	1				
Factor	1	Hicieron	1	Tranquila	1				
Facultad	1	Hicimos	1	Tranquilidad	4				
Fallecidos	1	Hieren	1	Tranquilo/s	2				
Falta/s	7	Hirió	1	Tristeza	1				
Familia	4	Hizo	8	Tumultuosa	1				
Familiar/es	8	Hostigue	1	Último/s/a	7				
Favor	3	Hubieran	1	Única/o	2				
Fechas	1	Hubo	5	Único/s	4				
Feliciano Ramírez Escobar	1	Huir	2	Universitaria	4				
Fenadesal	2	Huyeron	2	Urgente	1				
Féretro	1	Huyó	1	Vacía	1				
Fernando Viana Canizales	1	Iban	1	Vagancia	1				
FESPAD	1	Identificada	2	Vagos	4				
Ficha	1	Identificados	2	Valor	1				
Fidelina Fuentes	1	Identificó	1	Varios	2				
Finales	1	Impide	1	Vecino/s	6				
Finca Santa Rosa	1	Implementado	1	Verde	1				
Fines de Semana	1	Imponen	1	Victima/s	2				
Firmeza	1	Imponer	1	Vigente/s	2				
Fiscal	1	Importa	2	Violada	1				
Fiscalía	1	Impuestas	1	Violenta/s	6				
Flagelo	2	Impulsa /r	1	Violento/s	9				
Flores	2	Impulsó	1	Visitantes	2				

FMLN	3	Incautaron	1	Visitas	1				
Fomento	1	Incluirá	2	Vital	1				
Forma/s	8	Incluye/ndo	2	Vocero	1				
Foro	2	Incrementado	1	Voluntarias/os	3				
Fracción	2	Incrementó	1						
Fragmentos	1	Increpaba	1						
Francisco Bertrand Galindo	3	Indicó	2						
Francisco Flores	25	Indiquen	1						
Frente	1	Inducir	1						
Fuego	4	Informado	1						
Fuentes Policiales	4	Informaron	2						
Fuerza	1	Informó	4						
Fuerza Armada	2	Infractor	1						
Fuerza Pública	2	Ingresados	2						
Funcionario/s	7	Ingresaron	3						
Funciones	1	Ingresó	3						
Fundación	1	Iniciado	1						
Fundamentos	1	Iniciar/on	3						
Futuro	1	Inició/a	5						
Galindo	1	Insistió	1						
Gallardo Avelar	1	Insultaba	2						
Garantía/s	2	Integrados	1						
General	3	Integre	1						
Genitales	2	Intentaba	2						
Gente	9	Intentó	1						
Geonanny Alexis Vásquez	1	Interpretarse	1						
Gloria Yaneth	1	Interrogaban	1						

Gobernación	5	Interrumpida	1						
Gobierno	6	Intimiden	3						
Golpes	1	Introducir	1						
Gracia	3	Inundado	1						
Grado	1	Investigan	2						
Grafito/s	2	Invitaron	1						
Gramos	1	Involucrados	1						
Granada/s	12	Ir	3						
Gregorio	2	Irrumpió	1						
Gregorio Sánchez Trejo	3	Jugaba/n	3						
Grimaldi	1	Jugar	1						
Grupo de Reacción Policial	1	Justifican	1						
Grupo de Reacción Policial GRP	3	Juzga/r	2						
Grupo/s	18	Juzguen	1						
Grupos de Tarea Conjunta (GTC)	1	Lamentar	1						
Gubernamental	1	Lanzaron	5						
Guerra	4	Lanzó	1						
Habitantes	2	Leer	1						
Hallazgo	1	Lesionados	1						
Heber Aguilar	1	Liberamos	3						
Hecho/s	12	Liberar	2						
Hechores	1	Limita	2						
Héctor Dana	1	Limpian	1						
Heridas	1	Limpiar	1						
Hermano/s	3	Llamó	3						
Hernán Castillo	2	Llega/ron	3						

Hernández Constanza	1	Llegaba	1						
Herramienta	2	Llegada/o	3						
Hijo/a	10	Llegan	5						
Hijos	2	Llegando	1						
Historia	1	Llegar/on /an	4						
Hogares	1	Llegó	1						
Hombre/s	12	Llenar	1						
Homicidio/s	14	Llevaba	1						
Honduras	1	Llevado	1						
Honor	1	Llevar/lo	7						
Horarios	1	Llevaron	1						
Hora/s	9	Lloraban	1						
Horas de Estudio	1	Localizados	1						
Hospital Molina Martínez	1	Lograr	3						
Hospital Rosales	6	Logró	2						
Hospital Zacamil	1	Maltraten	1						
Hospital/es	5	Mande	1						
Hueco/s	6	Mandó	1						
Huella	1	Manejaban	1						
Humana/os	4	Manifestado	1						
Identidad	2	Manifestando	1						
Identificación	1	Manifestaron	1						
Idoneidad	1	Manifestó	9						
Igual	1	Mantendrá	1						
Ilegalidad	1	Mantiene/n	12						
Ilicitud	1	Marquen	1						
Ilopango	2	Mata/n	2						

Imagen	1	Matar	1						
Impactos	1	Mataron	3						
Impuesto	2	Mediar	1						
Inaplicabilidad	1	Mencionado	1						
Incidencia	1	Meten	1						
Incoherencia	1	Meterán	1						
Inconstitucional	3	Metió	1						
Inconstitucionalidad	1	Modifica	1						
Individuos	2	Molestan	3						
Infierno	4	Montaron	1						
Información	3	Montó	2						
Infractor	2	Mostrar/on	4						
Infraestructuras	3	Murieron	3						
INFRAMEN	1	Murió	5						
Iniciativa/s	3	Necesita/mos	3						
Inspector	1	Obligado	1						
Instantes	1	Obligaron	1						
Institución	8	Obligó	1						
Instituciones	5	Observaban	1						
Instituto	2	Observan	1						
Instituto Universitario de Opinión Publica de la UCA	1	Observó	1						
Instrucción	2	Obtuvo	3						
Instrumento/s	2	Ocupado/s	2						
Insuficiente	1	Ocurrido/s	3						
Integrante/s	2	Ocurrieron	2						
Intención	3	Ocurrió	6						
Internado	1	Ofrecer	2						

Internos	6	Ofreció	2						
Intimidación	1	Operan	2						
Investigaciones	4	Operar	1						
Investigadores	2	Optaron	1						
Irrespeto	1	Orden/ó	2						
Ismael	1	Otorgarle	1						
Ismael de Jesús Morales	1	Pagando	1						
ISNA	2	Pagar/lo	5						
Iván Cruz Cañada	1	Paguen	2						
Izalco	2	Parece/r	5						
Jaime Omar Hernández	1	Parecía	1						
Jardín	1	Participan	2						
Javier Antonio	1	Participaron	2						
Jefe	1	Pasar	4						
Jefe Departamental	1	Pasó	2						
Jesucristo	1	Pedido	1						
Jesús Vásquez	2	Pedir	3						
John Alexander Gonzales López	1	Penando	1						
Jorge Villacorta	3	Percataran/on	3						
José	1	Perdió	1						
José Alejandro Ávila	1	Permanecerá	1						
José Almendáriz	1	Permanecía	1						
José Ángel	1	Permanecieran/on	2						
José Antonio López	2	Permaneció/a	2						
José Armando Mártir Martínez	1	Permite	1						
José Armendáriz	1	Permitido	1						

José Arturo Aguilar	1	Permitió	1						
José Cipriano Quinteros Silva	2	Permitir	1						
José Ernesto Aguilar	1	Pertenece/n	5						
José Ernesto Alfaro	2	Pertenecer	3						
José Heriberto Navarro Archila	1	Pertenecía	3						
José Luis Cornejo	1	Perteneciente	1						
José Luis Linares Hernández	1	Perteneciera	1						
José Luis Martínez Zometa	1	Pertenencia	1						
José Luziel	1	Pertenezca	1						
José Miranda	1	Pide/ pidió	5						
José Perdomo	1	Piden	3						
José Rolando Almendárez Orantes	1	Pidió	5						
José Ronald Silva	1	Piensan	1						
José Santos Ingles	1	Planificada	1						
Joven/es	13	Poblarían	1						
Juan Antonio Martínez Varela	1	Podemos	1						
Juan Pablo II	1	Poder	4						
JUDOP	1	Podía	2						
Jueces	11	Podrá	3						
Juez	11	Podría/n	11						
Juez de Sentencia	1	Polarice	2						
Juez Primero de Instrucción	1	Poner	3						
Juez Segundo de Instrucción	2	Pongan	1						
Jueza	1	Portaba/n	2						

Juicio/s	5	Portar	1						
Julio	1	Posee/n	5						
Julio Cesar Amaya Mejía	1	Preguntaba	1						
Julio Heriberto	1	Preguntará	1						
Juntas	2	Preocupa/n	4						
Jurídicas	1	Preocuparse	1						
Juristas	1	Presenciaron	1						
Justicia	8	Presentaban	2						
Justificación	1	Presentado	2						
Juzgado	2	Presentó	2						
Juzgado Décimo Tercero de Paz	1	Presta/dos	3						
Juzgado Segundo de Paz	1	Prestar	1						
La 18	11	Presume	2						
La Asamblea	6	Pretenda	1						
La Cámara Segunda de lo Penal	1	Pretende/n	5						
La Comunidad educativa de la EEE	1	Pretendían	1						
La Constitución	14	Prevé	2						
La Corte Suprema	1	Privaron	1						
La Corte Suprema de Justicia	2	Privilegien	1						
La Dirección de Centros Penales	2	Probar/lo	3						
La FGR	3	Procederán	1						
La Fiscalía	15	Procedieron	1						
La Fiscalía General	1	Procesar	1						
La Fiscalía General de la República	6	Procurar	1						

La Fiscalía General de la Republica FGR	3	Producen	1						
La Fuerza Armada	5	Produjo	3						
La Legislación	3	Profundizaremos	1						
La Ley Antimaras	7	Prohíbe	1						
La Libertad	5	Pronunciaron	1						
La Mao Mao	1	Propondrá	2						
La MS	7	Propone	2						
La Organización Hombres Unidos	1	Proporcionen	1						
La Organización Panamericana de la Salud (OPS)	2	Propuesto	1						
La Paz	7	Propuso	1						
La PNC	19	Protagonizaban	2						
La Policía	43	Protegen	1						
La Policía de Tránsito	2	Proteger	3						
La Policía Nacional Civil	1	Provenientes	1						
La Policía Nacional Civil (PNC)	1	Provenir	2						
La Prensa Gráfica	2	Provienen	1						
La Presidencia	2	Provocado	1						
La Procuraduría	7	Provocan	1						
La Procuraduría General de la República	3	Provocar	2						
La Rábida	3	Provocaren	1						
La Unidad Antinarcóticos	1	Provoquen	1						
Lado	2	Publicó	3						
Lámina	1	Pude	2						
Las Margaritas	4	Pudieren	1						

Lata	1	Pudieron	1						
Legal	1	Pudimos	1						
Legalidad	2	Pudo	1						
Legislación	2	Pueda/e	9						
Legislaciones	1	Pueden/an	8						
Legislativa	6	Pusieron	1						
León	1	Puso	2						
Lesiones	2	Queda	3						
LevisItalmir Orellana	1	Quedará	1						
Ley Antimaras	6	Quedaran/on	5						
Ley Especial	3	Quedó	2						
Ley Penitenciaria	1	Quejaba	1						
Ley/es	63	Queremos	2						
Libertad	7	Querer	1						
Lideres	3	Querían	1						
Ligadas	1	Quiere/n	2						
Limites	2	Quisimos	1						
Lista	1	Ratificada/o	2						
Listos	1	Razón	1						
Llamadas	1	Realizan	1						
Llave	1	Realizara/n	2						
Lluvia	1	Realizaría	1						
Los diputados	3	Rebajar	1						
Los Padres de la Patria	1	Rechazó/a	6						
Lourdes	1	Recibe	1						
Lucha	1	Recibió	5						
Lugar/es	14	Recibir	2						

Luis Armando Mezquita	1	Recibirán	1						
Luis Ernesto Núñez Cárcamo	1	Recibiría	1						
Luis Escobar Sermeño	2	Reclamados	1						
Lujo	2	Reclamar	1						
Lunes	3	Reclamó	1						
Lupa	1	Recluidos	1						
Luz	1	Recluirse	1						
Madre	3	Reclutar	3						
Maduro de Honduras	1	Recluyan	1						
Magistrado/s-as	6	Recogieron	1						
Mandados	2	Recolectaron	1						
Mandatario	4	Reconoce/n	2						
Mando	1	Reconocido	4						
Manifestación	1	Reconociendo	1						
Mano Dura	7	Reconoció	2						
Mano/s	4	Recordó	1						
Manuel Antonio Navarro	1	Recorrido	1						
Manuel Melgar	1	Recupera/do	2						
Mara 18	26	Recupere	2						
Mara MS	2	Reemplazó	1						
Mara Salvatrucha	11	Referirse	1						
Mara Salvatrucha (MS)	1	Refiere/n	3						
Mara Salvatrucha MS	7	Refugió	1						
Mara/s	47	Registrado/s	2						
Marco	3	Registraron	1						
Marcos Aurelio Cruz	1	Regrese	2						
Mareros	1	Regulado	2						

Margarita Silihezar	1	Regular	1						
María Elena Castro	1	Rehabilitarlo/s	2						
María Isabel Cruz	2	Reinsertados	1						
María Luisa Escobar	1	Relatado	1						
María Margarita Alfaro	2	Relataron	1						
María Rivera	1	Relató	3						
Marihuana	2	Remitió	2						
Mario	2	Remitirlos	2						
Mario Alexander Monge Lemus	2	Renuncie	1						
Mario Huezo	2	Repetía	1						
Mariona	13	Reporta/ron	5						
Marroquín	1	Representados	1						
Martes	3	Requiere	2						
Martin Coreas	1	Rescatando	1						
Marvin Muñoz	1	Rescaté	2						
Marzo	2	Reservada	1						
Materia	1	Reside/n	2						
Mauricio	2	Residían	2						
Mauricio Alexander Sandoval	1	Resiste	2						
Mauricio Fernando Viana Canizalez	3	Resolver	1						
Mauricio Hernández	2	Respaldan	2						
Mauricio Rivera	3	Respaldó	3						
Mecanismos	2	Respeta	1						
Mediante	1	Resuelto	1						
Medicina Legal	2	Resuelven	1						
Medida/s	21	Resultaron	3						

Mediodía	1	Resultó	5						
Medio/s	2	Retirar/se	2						
Mejicanos	2	Retiró	2						
Melvin Antonio Ramírez	1	Retomen	2						
Menores	1	Reúnan	2						
Mensaje	3	Reunida	1						
Merecido	1	Reveló/aron	6						
Mes/es	7	Revivirse	1						
Mesa/s	2	Robado/n	3						
Método	1	Robó	1						
Metros	4	Rodeaban	1						
Microbús	4	Sabrá	1						
Microbuses	2	Sacar/on	2						
Miedo	2	Sacó	1						
Miembro/s	24	Saldrá	2						
Miércoles	3	Salen	1						
Miguel Adolfo Rivas	2	Salía/n	4						
Miguel Ángel	4	Salieron	1						
Miguel Ángel Abarca	2	Salió	1						
Miguel Ángel Rivas	1	Salir	5						
Miguel Cerbet Salvador	1	Sancionado/s	3						
Miguel Hernández	2	Sancionar	1						
Mil	3	Sancione	1						
Militares	4	Sanear	1						
Milton	1	Saquen	1						
Ministerio	2	Saturarse	1						
Ministerio de Gobernación	5	Se/r	2						

Ministro	2	Sean	1						
Ministro de Defensa	1	Secuestrado	4						
Ministro de Gobernación	1	Seguían	1						
Ministro de Justicia	1	Seguirán	2						
Misión	2	Seguirlo	1						
Momento/s	12	Seguridad	1						
Montoya	1	Sellado	1						
Morán	1	Sentirnos	1						
Motín	1	Señala/do	7						
Motivos	1	Señalará	1						
Motociclista	1	Señalen	1						
Motorista	2	Señaló/a	6						
Móvil	2	Ser	15						
Muchachos	1	Será/n	5						
Muerte/s	10	Seria/n	6						
Muerto	2	Siendo	5						
Mujer/es	9	Sienten	1						
Multa/s	5	Sigue/n	4						
Mundo	1	Sintieron	2						
Municipio/s	6	Sirvieron	1						
Muro	3	Solicitará	1						
Mutilaciones	1	Solicitó	1						
Nacional	2	Soltar	1						
Nada	1	Solucionar	2						
Narcotráfico	2	Sometida	2						
Nauth Martínez	1	Sometido/s	2						
Nelson Mauricio Cerón López	1	Son	6						

Nelson Noel Ibáñez Gómez	2	Sorprende	2						
Nelson Quilizapa Villalta	1	Sorprendieron	1						
Niñez	2	Sospecha	1						
Niño/s	16	Sospecha Lesionado	1						
Noche	10	Sostiene/n	2						
Nombre/s	3	Sostuvo	10						
Nora	1	Subirse	1						
Nora Montoya	1	Sucederán	3						
Norma Portillo de Gutiérrez	1	Sucedieron	1						
Norman Quijano	2	Suelen	4						
Normas Penales	1	Sufrió	3						
Normativa	5	Superado	1						
Norte	1	Supo	1						
Nostalgia	1	Supone/n	3						
Noticias	1	Suponía	1						
Notificación	3	Suspender	1						
Noviazgo	1	Tatuados	1						
Nueva San Salvador	4	Teme	2						
Número	2	Tendrían	2						
Objetivo	2	Tenemos	1						
Objeto/s	5	Tener	4						
Ocasiones	1	Tengan	1						
Ochenta	1	Tengo	1						
Octubre	1	Tenía / Tiene/n	51						
Oficial	2	Tomado	2						
Oídos	2	Tomar/an	3						
Ojo de agua	1	Tomaron	1						

Olocuilta	3	Tomarse	1						
Opción	1	Trabaja/r	6						
Operación	2	Traduce	1						
Operativo/s	14	Transmitido	2						
Opiniones	1	Trasladada/o	4						
Oportunidad	1	Trasladados	8						
Oral	1	Trasladar	1						
Orden	1	Traslade	1						
Organismo/s	5	Tratado	1						
Organizaciones	2	Tratan	1						
Órganos	1	Tratar	2						
Oriente	1	Tratarán	1						
Originarios	1	Trató	1						
Ortuño	1	Tribuyen	1						
Oscar Alfredo Mejía	1	Tumbaron	1						
Otros	1	Tuviere	1						
Pablo Escobar	1	Tuvimos	1						
Padre/s	6	Tuvo	2						
Pago	1	Utilizado	3						
País	9	Utilizan	1						
Palabra/s	2	Utilizaremos	1						
Palos	1	Valer	1						
Pan francés	1	Valorando	1						
Pandilla/s	57	Vamos	3						
Pánico	1	Van	9						
Papá chusito	1	Velar	2						
Papeles	1	Venden	1						

Paquete	1	Vendiendo	2						
Parada	1	Veo	1						
Pared	1	Ver	3						
Paredes	1	Verifican	1						
Parientes	1	Verse	1						
Parlamento	1	Vestir	1						
Parte/s	4	Viajaba	1						
Participación	3	Vienen	2						
Participantes	1	Vieron	1						
Partidos	2	Vinculado/s	3						
Pasado	1	Violando	1						
Pasaje	4	Violaron	1						
Pasajero/s	4	Visitando	1						
Patadas	1	Visitar	1						
Patrullajes	2	Visitó	1						
Patrulla/s	4	Vive/n	3						
Paz	2	Vivía	1						
PCN	1	Vivir	2						
PDC	1	Volver	3						
Pecenistas	1	Volverán	3						
Pedro Calvío	2	Volvió	1						
Peleas	3	Votar	1						
Peligro	7	Vulnerando	1						
Peligrosidad	1								
Pena/s	10								
Penal/es	35								
Péndulos	2								

Penitenciaria La Esperanza	3								
Penitenciarias	1								
Perfil	1								
Periodistas	2								
Período	1								
Perjuicio	1								
Permanencia	2								
Persecución	3								
Persona/s	38								
Personal	1								
Perspectivas	1								
Pertenencia/s	7								
Pesquisas	1								
Pick up	6								
Piedras	3								
Pierna	1								
Pieza	1								
Pintas	1								
Pintura	1								
Pistas	1								
Pistola 0 milímetros	1								
Pistola/s	6								
Placas	8								
Plan	5								
Plan Mano Dura	33								
Plaza Libertad	2								
Plazo	1								

Plenitud	1								
PNC	1								
Población	6								
Poblaciones	1								
Pobladores	2								
Pobreza	1								
Policía	3								
Policiales y Militares	3								
Policías	2								
Política	6								
Político	1								
Popular	1								
Portación	2								
Posibilidad/es	5								
Posición	1								
Precaución	1								
Predio	2								
Prensa	1								
Presencia	1								
Presentación	1								
Presente	1								
Presos	4								
Presupuesto	1								
Prevención	1								
Prevención Social	1								
Primos	1								
Principal/es	2								

Principio/s	2								
Prisión	13								
Prisiones	1								
Problema/s	40								
Procesal Penal	1								
Proceso	1								
Procurador/a	2								
Procuraduría	1								
Producto/s	3								
Profundidad	1								
Programas	2								
Promedio	1								
Propio	1								
Propuesta	9								
Prostíbulos	1								
Protestas	1								
Proyectiles	1								
Proyecto	8								
Publicación	1								
Públicos	1								
Puerta	1								
Punta/s	2								
Quezaltepeque	1								
Radical	1								
Radicalidad	1								
Radio	1								
Rafael Antonio Gonzales Núñez	1								

Raíz	2								
Rango	1								
Rap	1								
Raúl Nicolás Ramírez	1								
Razón	2								
Recepción	1								
Recibimiento	1								
Recinto	1								
Reclusión	1								
Reclusorio	4								
Reclusos	4								
Reconocimiento	3								
Recursos	2								
Red	1								
Redada	1								
Redondel Don Rúa	1								
Reforma/s	3								
Región	1								
Registrada	1								
Reglas	1								
Rehabilitación	4								
Reinserción	3								
Rejas	2								
Relación	1								
Religiosos	1								
Remota	1								
Rencillas	3								

Rene Domínguez	1								
Rene Figueroa	1								
Reo/s	13								
Reporte/s	3								
República	1								
Residente	2								
Respaldo	2								
Respecto	1								
Respiraderos	2								
Responsabilidad	2								
Responsabilidades	2								
Respuesta	3								
Restaurante Guacotecti	1								
Resto/s	5								
Resultados	2								
Revólver	1								
Revuelta	2								
Reyna de Escobar	1								
Reyna Montano	1								
Riachuelo	1								
Ricardo Maduro	1								
Ricardo Meneses	3								
Riesgo/s	5								
Riña	6								
Ripio	1								
Ritmo	1								
Roberto	1								

Roberto Carlos Orellana	2								
Robo/s	4								
Rodolfo Garay Pineda	5								
Rodríguez	1								
Rolando Alvarenga	1								
Rony Armando Merlos Menéndez	4								
Rosa de Ayala	1								
Rosa Elvira Rivas	1								
Rosa Judith Valladares García	1								
Rosa N.	3								
Rosales	3								
Rudy Mabel Fuentes	1								
Rufino de Jesús	2								
Rural	1								
Ruta	1								
Sala	1								
Salidas	1								
Salvador	2								
Salvador Mariona	1								
Salvador Samayoa	1								
Salvatrucha MS	3								
Samayoa	2								
San Antonio	1								
San José	1								
San Luis La Herradura	1								
San Martín	2								

San Miguel	6								
San Pedro Masaguat	2								
San Rafael Obrajuelo	1								
San Salvador	19								
Sánchez	2								
Sánchez Mejía	1								
Sanción	2								
Sanciones	1								
Sangre	3								
Santa Ana	5								
Santa Tecla	2								
Santiago de María	2								
Santiago Nonualco	2								
Santos López	1								
Santos Wilbert Cruz Martínez	4								
Saturación	1								
Saúl Enrique Villafuerte	3								
Secretario Jurídico	2								
Sectas	1								
Sector	4								
Sector Público	2								
Sector/es	5								
Secuestro/s	3								
Segmentos	1								
Segunda Guerra Mundial	1								
Seguridad	15								
Semana/s	2								

Semestre	1								
Sensación	1								
Sensuntepeque	1								
Sentencia/s	3								
Sentido	6								
Señal	1								
Señas	2								
Señor Flores	1								
Serenidad	1								
Sergio Alberto	1								
Sergio Alberto Avelar	1								
Sergio Alberto Gallardo	1								
Serie	1								
Siglo	1								
Significa	1								
Sillas	1								
Símbolos	3								
Sistema de Emergencias	1								
Sistema Legal	1								
Sitio/s	2								
Situación	1								
Sobrenombres	1								
Social/es	5								
Sociedad	2								
Solano	2								
Soldados	1								
Solicitud	2								

Solución	3								
Sonsonate	1								
Sorpresas	2								
Soyapango	20								
Subdirector	1								
Suelo	2								
Sujeto/s	2								
Sur	1								
Surgimiento	1								
Sustitución	1								
Tabernáculo Bíblico La Roca de Salvación	2								
Tabla	2								
Tacoma	4								
Tareas	3								
Tasa	1								
Tatuados	1								
Tatuaje/s	7								
Tejados	3								
Tejidos	1								
Televisión	1								
Tema/s	4								
Temor/es	11								
Teoría	1								
Tercera	1								
Tercio	1								
Terminal de Oriente	1								
Termino	1								

Terremotos	1								
Territorio	8								
Territorio Nacional	1								
Terror	1								
Testigo/s	8								
Texto	2								
Tiempo	4								
Tienda	1								
Tierra	2								
Tipo	5								
Tiro	3								
Tiroteo/s	4								
Tocamientos	2								
Tórax	2								
Tortillas	1								
Total	3								
Trabajo	13								
Tráfico	2								
Transito	1								
Traslado	1								
Tratados	1								
Trato	1								
Tres	1								
Tres Ceibas	3								
Tribunales de Justicia	1								
Túnel	6								
Turno	1								

Tutores	1								
UCA	1								
Ulises Guzmán	3								
UMO	1								
Unidad del Mantenimiento del Orden	1								
Unidad Fiscal	1								
Usulután	6								
Vagos	2								
Vainillas	1								
Valoración	1								
Valores	3								
Veces	1								
Vecindarios	1								
Vecinos	2								
Vehículo	7								
Verdad	1								
Versiones	1								
Vez	4								
Vía	2								
Viceministro	1								
Viceministro de Gobernación	1								
Vicepresidente	1								
Victima/s	21								
Víctor Eduardo	1								
Vida	7								
Viernes	1								

Vietnam	1								
Vigente	1								
Vigilantes	3								
Violación	1								
Violaciones	1								
Violencia	9								
Violeta Flores	1								
Visión	1								
Visita/s	5								
Vitamina	1								
Vivienda	3								
Vocera	1								
Volcán	1								
Walter C	5								
Walter Duran	2								
Walter Ernesto Hernández López	1								
Walter Ernesto Landaverde	1								
Walter Geovanny Mejía	1								
Wilfredo Amaya	1								
Wilfredo de Jesús Rodríguez	1								
William Enrique Mendoza Yesca	1								
Zacamil	3								
Zacatecoluca	3								
Zoila Virtud Rivas	2								
Zona Paracentral	2								
Zona/s	13								

Zozobra	2								
Zuleyma del Carmen Guevara Rivera	1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 2 / SEMANA 2 / CONSOLIDADO SEMANAL / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

SUSTANTIVOS	F	VERBOS	F	ADJETIVOS	F	ADVERBIOS	F	PRONOMBRES	F
$2,000	1	Aseguro	1	12	1	A Merced	1	Algo	1
2003	4	Abandonado	2	18	1	A Pesar	1	Algún	7
100 Kilos	1	Abate	3	Abandonados	1	A Través	1	Alguno	12
20 De Junio	1	Abogo	1	Aberrante	1	Acá	2	Algunos	1
20 Junio 20-J	17	Abonar	1	Abierta	3	Actualmente	3	Ambas	1
20-J	3	Abonaría	1	Abiertas	1	Adelante	7	Aquel	1
5 Calle Poniente Colonia Méndez Cantón	1	Abonaron	1	Abierto	1	Adentro	2	Aquellas	3
Abasto	1	Abordaje	1	Abundante	2	Afuera	7	Aquellos	2
Abogados	1	Abordar	3	Acelerado	1	Ahí	2	Cualquier	1
Abuelo	2	Abordaran	1	Acérrimos	1	Ahora	3	Decenas	390
Acceso	5	Abordaron	1	Achicharrados	2	Ahorita	1	El	1
Acción	8	Abordo	1	Acostumbrado	2	Al Menos	14	Ella	13
Acciones	1	Abrieron	3	Activa	1	Allá	3	Ellas	3
Acera	2	Abrió	1	Actual	1	Allí	1	Ello	28
Acompañamiento	4	Abrir	1	Actuales	1	Alrededor	3	Ellos	1
Actividades	6	Abrirla	2	Actualidad	3	Anoche	1	Es	1
Acto	3	Abordar	2	Actualmente	1	Ante	2	Esa	4
Actos	3	Acababan	1	Acusado	1	Anterior	17	Esas	13
Acuerdo	3	Acabar	1	Acusados	1	Anteriores	2	Ese	9
Acuerdo De Paz	1	Acarreado	1	Adecuada	1	Antes	10	Eso	5
Acusación	1	Accediera	1	Adecuados	7	Apenas	3	Esos	2
Acusaciones	1	Accedieron	2	Adelantado	1	Aquí	1	Esta	8
Adhiriera	1	Accidento	3	Adentro	2	Así	2	Estas	4

Adiestramiento	2	Accionar	1	Administrativos	3	Así Mismo	10	Este	3
Administración	1	Aceptar	2	Adolescente	2	Atrás	1	Esto	10
Administradores	1	Acercaba	1	Adulto	1	Aun	84	Estos	1
Administrativas	5	Acercar	1	Adultos	1	Aunque	2	La	10
ADN	1	Acercaron	2	Adverso	14	Ayer	4	Las	5
Adulto	3	Acoger	1	Afectadas	4	Casi	1	Les	1
Afán	2	Acompañar	1	Agente	1	Cerca	2	Lo	29
Afectados	1	Acompaño	1	Agentes	2	Cercanía	7	Los	4
Afinidad	1	Acondicionar	3	Agilidad	1	Cercanos	1	Me	2
Afirmación	2	Acordado	1	Agravado	2	Como	5	Mi	3
Agenda	1	Acordaron	1	Agresivo	3	Continuamos	2	Nada	4
Agente	2	Acordonar	1	Agresores	2	Cual	15	Nadie	1
Agentes	1	Acordono	1	Agrupaciones Ilícitas	1	Cuales	1	Ningún	5
Agentes De La Unidad Antinarcóticos	1	Acostumbraban	1	Aislado	1	Cuando	1	Ninguna	10
Agilización	1	Acreditar	1	Alcalde	1	Cuantos	1	Ninguno	1
Agresión	2	Acribillan	1	Alcanzados	2	Cuya	2	Nos	11
Agrupación	1	Activó	2	Alcohólicos	1	Cuyo	1	Nosotros	11
Agrupaciones	2	Acusan	1	Aledaña	1	De Acuerdo	5	Nosotros	1
Agrupaciones Ilícitas	1	Acusara	1	Aledaño	1	Demás	19	Nuestra	3
Alarma	1	Acuso	1	Alegra	2	Dentro	8	Nuestro	2
Albañil	1	Adelanta	1	Alegre	1	Desde	1	Nuestros	1
Albergues	1	Admitió	1	Algún	1	Después	1	Otros	3
Alcalde Ayutuxtepeque	1	Adoptada	1	Alguna	8	Detenimiento	1	Quienes	1
Alcalde Cuscatancingo	1	Adoptar	2	Alguno	2	Día	17	Se	3
Alcalde Mejicanos	6	Adquiere	2	Algunos	4	Domingo	1	Solo	81
Alcaldes	4	Adquirir	1	Alta	1	Donde	1	Su	29
Alcaldesa	1	Adquirir	1	Alto	1	Entonces	1	Sus	1

Alcaldía	3	Aducen	1	Altos	4	Entorno	0	Suyo	1
Alcaldías	1	Advertir	1	Altruista	1	Estudiantes	5	Tanta	1
Alci Acosta	1	Advierte	1	Ambas	4	Fin	22	Toda	1
Alerta	1	Advirtió	4	Ambiente	1	Fuera	7	Todas	10
Alfredo Cristiani	1	Afecta	1	Ambos	3	Hasta	3	Todo	8
Alfredo Hernández Gavidia	1	Afectar	1	Aminorar	1	Hoy	13	Todos	1
Allanamiento	1	Afectaría	1	Amplio	2	Incluso	10	Usted	1
Alma	2	Efectuar	1	Anomalías	1	Luego	1	Varios	15
Alto	2	Efectuaron	2	Antecedente	2	Madrugada	18	Yo	1
Alumnos	4	Aferraban	2	Antecedentes	1	Malas	5		783
Amatepec	1	Afirmaron	1	Anterior	3	Mañana	1		
Ambientes	1	Afirmo	1	Anteriores	1	Más	1		
Ámbitos	1	Afirman	1	Antes	2	Mayor	1		
Ambulancia	3	Agarran	1	Antipandillas	1	Mediante	3		
Amenazas	1	Agarrar	1	Antiterrorista	1	Medio	2		
Amigo	1	Agravado	13	Aparcado	1	Mediodía	3		
Amor	1	Agredir	1	Apartado	1	Mi	5		
Ampara	1	Agrego	1	Apenas	9	Mientras	3		
Ampolla	1	Aguantaban	1	Aplicadores	8	Momento	5		
Ana Erlinda Rodríguez	2	Aguantamos	1	Aproximadamente	1	Muy	3		
Ana Gloria Rosales Mendoza	1	Alcanzado	1	Arenero	3	Nada	193		
Ana Guadalupe Martínez	3	Alcanzaría	1	Armados	1	Ni	39		
Análisis Balístico	1	Alcanzaron	1	Arrestados	3	No	1		
ANEP	1	Alegado	2	Asediado	1	Noche	5		
Ángela Maritza Bernal	1	Alegan	4	Asesinadas	1	Nocturno	1		
Anillos	4	Allanadas	1	Asesinado	2	Nunca	6		

Anonimato	1	Allanaron	1	Atacadas	4	Olor	1		
ANSP	4	Alterar	1	Atacado	1	Pasado	1		
Anteproyecto	1	Amar	1	Atacantes	1	Peso	1		
Antibióticos	3	Amenazar	1	Atractiva	1	Propósito	6		
Antiguo Cuscatlán	1	Ampliara	3	Atrapados	1	Puesto	1		
Antinarcóticos	3	Analizada	1	Atribuido	1	Quien	11		
Antonio Almendáriz	1	Analizar	1	Atroces	1	Recién	19		
Antonio García Barbero	20	Analizara	1	Atroz	2	Según	7		
Año	24	Analizarán	1	Autónoma	1	Si	1		
Años	1	Andaba	2	Autoridades	1	Siempre	7		
Aplausos	1	Andaban	1	Avanzado	9	Sin Embargo	24		
Aplica	2	Andar	1	Azul	1	Solo	1		
Aplicación	2	Angustia	1	Bajo	1	También	23		
Apopa	7	Anuncia	2	Bancada	1	Tampoco	2		
Apoyo	3	Anunciaban	4	Barbaridad	1	Tarde	2		
Aprobación	1	Anunciar	3	Base	2	Temprano	2		
Aprobadas	1	Anuncio	1	Básicamente	2	Todavía	20		
Equipo	1	Añadió	4	Basta	3	Todo	1		
Ardor	2	Apagar	1	Bastante	1	Ya	1		
Área	19	Aparece	1	Basto	6		768		
Arena	1	Aparecer	1	Bebe	1				
Aritmética	4	Aparecieron	1	Bien	1				
Arma	4	Apelo	1	Blanca	1				
Arma	12	Aplaudió	2	Blanco	1				
Arma De Fuego	4	Aplicando	2	Blindado	1				
Armados	4	Aplique	1	Blindados	1				
Armados	28	Apliquen	1	Borrachas	1				

Armas	3	Aportan	1	Brevemente	4				
Armas Blancas	2	Aporte	1	Brutal	1				
Arrestado	1	Apostaban	1	Buena	4				
Arresto	2	Apostado	1	Buenas	2				
Articulo	2	Apoyado	1	Bueno	1				
Artículos	10	Apoyados	7	Buenos	1				
Asamblea	2	Apoyan	1	Burocráticos	3				
Asamblea Legislativa	6	Apoyar	2	Cabecera	1				
Asesinado	4	Apoyara	6	Cabecilla De La Banda	6				
Asesinados	10	Apoyaría	1	Cabeza	2				
Asesinato	2	Apoyo	2	Cada	1				
Asesinatos	3	Aprendieron	1	Calcinadas	2				
Asfalto	1	Aprobar	1	Calcinados	2				
Asiento	2	Aprobaron	2	Calma	4				
Asientos	1	Aprobó	2	Capitalino	1				
Asignados	7	Aprovecho	1	Capturados	1				
Asistencia	3	Apuntan	1	Carbonizados	1				
Asociación Nacional De La Empresa Privada	1	Apuntar	2	Carcelario	1				
Asociación Salvadoreña De Industriales	1	Apuntó	1	Carteras	1				
Aspectos	1	Argumento	1	Castigada	1				
Atacada	1	Arrancar	1	Castrense	1				
Atacados	33	Arrestados	1	Católicos	2				
Ataque	7	Arrestos	1	Celeste	4				
Ataques	2	Arrojado	2	Centenar	1				
Ataúd	1	Arrojar	1	Centro	2				
Ataúdes	7	Arrojaron	1	Cercana	1				

Atención	1	Arrojen	1	Certeza	1				
Atenciones	1	Articuladas	1	Chirajos	1				
Atendido	10	Asaltar	5	Ciegos	1				
Atentado	3	Ascender	1	Científica	2				
Atentados	1	Asegura	3	Cientos	3				
Atraco	1	Aseguran	3	Cierta	1				
Atribución	1	Asegurar	4	Cinco	1				
Atropellados	2	Asegurar	2	Circulaban	1				
Audiencia	1	Aseguraron	1	Circular	1				
Aulas	1	Aseguró	1	Ciudad	3				
Autobuses	1	Asesinado	1	Ciudadanas	1				
Autónoma	1	Asesinan	2	Ciudadanos	2				
Autopsia	1	Asesinar	1	Claridad	1				
Autopsias	1	Asesinaron	1	Claro	1				
Autores	2	Asignar	1	Clínico	7				
Autoridad	17	Asistían	1	Cobarde	1				
Autoridades	1	Asistieran	1	Cobrador	7				
Autoridades Judiciales	1	Asistió	2	Colectivas	1				
Autorización	3	Asistir	2	Colectivo	2				
Auxilio	1	Asumen	1	Comandante	2				
Av. Castro Moran	1	Asumir	2	Comercial	1				
Av. Montreal	2	Atacaban	2	Comerciante	1				
Avenida	2	Atacar	7	Comerciantes	1				
Avenida	5	Atacó	1	Comisionado	1				
Ayuda	1	Atender	1	Completas	1				
Ayude	2	Atendía	2	Completo	1				
Ayutuxtepeque	1	Atendidas	1	Complicación	1				

Azar	10	Atendido	4	Cómplice	1				
Bala	1	Atentan	1	Cómplices	2				
Balaceado	2	Atentar	1	Compromiso	2				
Balas	2	Atentaran	1	Común	6				
Balazos	3	Atenten	1	Comunal	2				
Balística	1	Atracar	1	Comunales	2				
Bancada	1	Atracó	1	Condena	1				
Bancario	1	Atravesando	1	Conductor	2				
Banda	1	Atribuir	1	Conjuntas	1				
Banda De Roba Furgones	1	Ausentar	1	Conmoción	1				
Banderas	1	Auxiliar	3	Conmocionado	1				
Barrotes	1	Avanzar	1	Consciente	1				
Bascula	1	Avisar	1	Consecuente	1				
Base	1	Avisó	1	Consecuentes	3				
Batalla	2	Ayuda	2	Constancia	2				
Bebe	1	Ayudaban	2	Constante	3				
Bebidas	3	Ayudar	1	Constitucional	1				
Benito Lara	2	Ayudar	1	Constitucionales	1				
Benjamín Barahona	5	Ayudaran	1	Consuetudinario	3				
Benjamín Bloom	2	Ayuden	1	Consumados	1				
Bicicleta	1	Bajar	1	Continua	1				
Bienes	1	Bajaron	1	Contorno	1				
Blanca Flor Bonilla	1	Bajarse	1	Contornos	1				
Bodegas	1	Bajo	1	Contra	1				
Borrador	1	Barrer	1	Contraria	4				
Bosques Del Rio	1	Basado	1	Contrario	1				
Boulevard Venezuela	1	Brindara	1	Control	1				

Brazo	2	Bordear	1	Contundentes	1				
Brazos	2	Bordearon	1	Coordinación	1				
Bus	5	Brinda	3	Coordinador	1				
Buses	1	Brindando	1	Correctamente	1				
C. Barrios	1	Brindar	3	Correspondiente	3				
Cabañas	2	Brindara	2	Cortas	2				
Cabeza	1	Busca	0	Corto	1				
Cacha	1	Buscaba	2	Cortopunzante	2				
Cadáver	15	Buscado	1	Crimen Organizado	5				
Cadáveres	1	Buscan	14	Criminales	1				
Café	1	Buscando	2	Criminalidad	1				
Caja	1	Buscar	1	Criminalización	1				
Cajones	1	Búsqueda	1	Criminalizar	1				
Calcinada	2	Caer	1	Crisis	1				
Calcinadas	1	Caído	1	Criticas	1				
Calcinado	2	Calcinado	1	Cronológico	2				
Calcinados	2	Califica	2	Cruel	2				
Calculo	11	Calificar	3	Cuádruple	2				
Calibre	5	Calificaron	1	Cuarto	1				
Calibres	5	Califico	1	Cuatro	1				
Calle	2	Calmar	5	Cuidado	2				
Calle La Fuente	4	Cambiarlo	1	Culpables	1				
Calle Roma	8	Cambio	1	Custodia	1				
Calles	1	Camina	1	Custodios	1				
Cam	1	Caminar	1	Dada	1				
Camara De Comercio	1	Capacitado	1	Debido	1				
Cámara	1	Captura	11	Débiles	1				

Cámara Comercio Industria El Salvador	3	Capturando	1	Debilitamiento	1				
Cámara De Comercio	1	Capturar	1	Décadas	3				
Cámara Tecleña De Trasporte	1	Capturas	1	Definitivo	1				
Camas	2	Casó	1	Delicada	1				
Cambio	1	Castigo	1	Delicadeza	1				
Cambios	2	Catalogado	1	Delicado	2				
Camino	1	Catalogar	1	Delictiva	1				
Camiones	1	Celebraron	1	Delictivo	6				
Camiseta	1	Celebro	1	Delictivos	1				
Camisetas	1	Cerraban	2	Delincuencial	5				
Campaña	1	Cerrada	1	Delincuenciales	4				
Campaña Pro Desarme El Salvador	1	Cerrar	2	Delincuente	1				
Campañas	1	Cerro	1	Delincuentes	1				
Cancha	1	Cierre	1	Demorado	1				
Cancha N.1 Colonia Zacamil	1	Cierres	1	Dentro	1				
Canción	3	Circulaban	2	Departamental	1				
Cantidad	1	Circulan	1	Dependencia	8				
Cantidades	1	Clasificar	1	Deportadas	1				
Canto	1	Cobrando	2	Derecha	11				
Cantón	5	Cobro	1	Derecho	1				
Cantón Comecayo	2	Coincidir	4	Derivado	1				
Capacidad	1	Colaboran	1	Desaparecido	1				
Capital	1	Colaborar	1	Desaparecida	1				
Capitulo	1	Colapsado	1	Descomposición	3				
Captura	10	Colapsar	1	Desconocido	1				

Capturado	1	Colocaban	4	Desconocidos	1				
Capturas	1	Coloco	5	Desigualdades	1				
Cara	2	Combate	1	Desolado	1				
Carácter	1	Combatir	1	Desolados	1				
Características	1	Comentaba	4	Destacado	11				
Caras	1	Comento	2	Destituido	12				
Carbonizados	4	Comenzar	1	Detenidas	6				
Cárcel	2	Comenzaron	1	Detenido	1				
Cárcel Sing	6	Comenzó	1	Detenidos	3				
Cárceles	1	Comer	1	Detenimiento	2				
Cardiorrespiratorio	1	Comercializar	2	Diario	8				
Cardiorrespiratorias	1	Cometer	2	Diferente	1				
Carencia	1	Cometidos	1	Diferentes	1				
Cargadores	1	Cometieron	1	Difícil	7				
Cargo	1	Comienzan	1	Dificulto	1				
Cargos	1	Compartir	1	Diputado	3				
Carlos Álvarez	1	Compra	1	Diputados	2				
Carlos Antonio Sánchez	2	Comprando	1	Directa	2				
Carlos Araujo	3	Comprar	1	Directamente	2				
Carlos Armando Santos	1	Comprobó	1	Directas	2				
Carlos Ascencio	1	Comprometer	1	Director	1				
Carmen Elena Figueroa	1	Comprometió	1	Directora	2				
Carne	1	Conciliar	1	Directores	1				
Carretera De Oro	1	Concluir	1	Dirigente	1				
Carta Magna	2	Concretar	1	Disperso	1				
Cartas	1	Condenan	1	Dispuesto	3				
Cartucho	16	Condenó	1	Distintas	1				

Casa	1	Conducían	1	Distintos	5				
Casa Comunal	1	Conducido	1	Diversos	2				
Casa De Oración	3	Condujo	2	Doble	1				
Casas	15	Confían	2	Docena	1				
Casos	1	Confiar	3	Docenas	1				
Casquillos	2	Confirma	3	Dolidos	1				
Castigo	1	Confirmado	2	Doliente	1				
Castro Moran	1	Confirmados	2	Dolientes	1				
Catalogar	1	Confirmar	11	Dominados	1				
Catres	2	Confirmaron	1	Dominante	15				
Causa	1	Confirmo	1	Dominio	1				
Cece	1	Conformar	1	Dos	1				
Celdas	3	Confundir	1	Drama	1				
Celulares	1	Congregaron	1	Dramática	1				
Células	1	Conmocionado	1	Drásticas	1				
Cementerio Cobrador	1	Conmover	2	Duras	2				
Centro	1	Conocemos	5	Duro	2				
Centro De Emergencia	1	Conocer	1	Económica	2				
Centro De Gobierno	1	Conoció	4	Económicas	1				
Centro De Salud	2	Conseguir	3	Económico	1				
Centro Escolar Antonio Najarro	1	Considera	1	Educando	1				
Centro Escolar Cesar Guzmán	1	Considerar	4	Educativa	2				
Centro Escolar Las Delicias	1	Consideraron	1	Educativas	6				
Centro Medico	5	Considero	1	Efectivo	6				
Centro Penal	1	Consistirá	1	Efectivos	1				
Centro Penal Izalco	6	Consolada	1	Efemelenista	13				

Centro Penales	4	Consternar	1	Eficiente	2				
Centro Penitenciarios	1	Constituye	1	Ejecutivo	1				
Centros De Estudio	1	Consultados	1	Ejecutores	1				
Centros Educativos	2	Consultar	1	Electrónica	1				
Centros Escolares	25	Consumen	1	Eleva	1				
Centros Penales	1	Consumían	2	Embriagantes	6				
Ceño	1	Consumió	1	Empleadores	2				
Cerco Militar	1	Contaba	1	Empleados	1				
Cerros	1	Contabilizan	1	Empresarial	1				
Cerveza	3	Contabilizar	1	Empresariales	1				
Cesar Reyes Dheming	1	Contacto	2	Empresarios	1				
Chalatenango	1	Contando	1	En Serio	1				
Charcos	1	Contar	1	Encaminado	1				
Chips	1	Contara	1	Encargado	1				
Ciegas	1	Contaran	1	Encubrimiento	1				
Cielo	1	Contempla	1	Endurecimiento	2				
Ciencia	3	Contemplar	1	Enérgica	1				
Cifra	1	Contener	1	Enérgico	1				
Cifras	1	Contesto	2	Enfrente	1				
Cintas	1	Continua	1	Enojada	1				
Circulación	1	Continuar	2	Enojadas	1				
Cirugía	1	Continuaran	4	Entrecortado	1				
Cita	2	Continúe	2	Escasos	1				
Ciudad	3	Continuo	1	Escondido	1				
Ciudad Barrios	1	Conto	1	Escopetados	1				
Ciudad Delgado	1	Contraer	1	Esfuerzo	4				
Ciudadanía	1	Contrarrestar	4	Esgrimido	1				

Ciudades	1	Contribuye	1	Especial	2				
Civil	1	Controlar	1	Especializada	1				
Clases	1	Convencerse	1	Especializado	1				
Clasificado	3	Conveniente	1	Especificas	1				
Clima	1	Conversar	1	Especifico	1				
Coartada	1	Convertir	3	Espeso	1				
Coaster	1	Convertiría	1	Esposo	1				
Cobertura	4	Convirtió	1	Esta	1				
Cobradores	3	Conviven	1	Estable	1				
Cocaína	1	Convocar	1	Estadounidense	1				
Cochera	1	Corresponder	1	Estratégicas	1				
Código Procesal Penal	1	Corrido	2	Estrepito	1				
COENA	1	Corrieron	1	Estudiante	1				
Coherente	1	Corrió	1	Exageradamente	1				
Colecta	1	Cortan	1	Excepcionales	1				
Colegio Jardín	1	Cortaron	1	Expectativa	1				
Colonia Jardín	1	Cotejar	1	Exterior	1				
Colonia Montecarmelo	1	Cotejara	1	Exterminio	1				
Colonia Montral	5	Cotejo	1	Externo	1				
Colonia Montreal	3	Crear	4	Extraño	1				
Colonia Polanco	1	Cree	2	Extraordinario	1				
Colonia Santa María	3	Creen	3	Extrema	1				
Colonia Santísima Trinidad	1	Creer	1	Extremo	1				
Colonias	1	Creo	1	Fallecida	1				
Color	1	Criminalizar	2	Fallecidas	4				
Colores	1	Critican	1	Fallecido	2				
Columpios	1	Criticar	1	Fallecidos	1				

Comandante	4	Criticaron	1	Falsos	1				
Combate	7	Críticos	2	Falta	12				
Combustible	1	Cruzara	1	Familiar	1				
Comercialización	2	Cubrir	2	Familiares	2				
Comercio	1	Cuenta	1	Fatalidad	1				
Comida	1	Cuentan	2	Fatídico	1				
Comisión De Hacienda	1	Cuestionaron	5	Fehaciente	1				
Comisión De Seguridad	1	Cuestiono	1	Femenino	1				
Comisión De Seguridad De La Asamblea Legislativa	1	Cuidar	1	Ficticio	1				
Comisión Legislativa	1	Cumpla	1	Final	2				
Comisión Política	1	Cumplir	1	Finalmente	2				
Comité De Emergencias Médico	3	Cursan	1	Fiscal	1				
Comité Político	1	Custodio	2	Fiscales	1				
Compañero	4	Da	3	Físicamente	1				
Compañeros	1	Daba	4	Fluorescente	1				
Comparación	1	Dado	1	Fluido	1				
Comparaciones	1	Dan	18	Fondo	1				
Competencia	1	Dando	2	Forense	1				
Complicación	5	Dar	1	Formal	1				
Complicaciones	1	Darán	1	Fortaleciendo	1				
Complicidad	1	Darle	1	Fregado	1				
Comuna	2	Darles	1	Fronterizos	1				
Comunicación	1	Darles	1	Fuera	3				
Comunicado	13	De	3	Fuerte	4				
Comunidad	2	Debe	7	Fuertes	3				

Comunidades	1	Debemos	5	Funcionario	2				
Concejo	1	Deben	1	Funcionarios	2				
Concertación	3	Deber	2	Fúnebre	1				
Conciencia	1	Debería	4	Funerarios	1				
Conclusión	1	Debido	2	Futuro	2				
Concreta	1	Decidieron	1	Galeno	1				
Condición	1	Decidir	9	General	6				
Condiciones	1	Decimos	1	Genéticas	1				
Condominio Trujillo Blok A	1	Decir	1	Gran	8				
Condominios	1	Decisión	3	Grande	5				
Conferencia	4	Declarada	4	Grave	1				
Confianza	1	Declarar	1	Gravedad	3				
Conflicto Armado	1	Declaro	1	Gravemente	1				
Conjunto	2	Declinó	2	Graves	2				
Conmoción	2	Decomisado	4	Gravísimo	1				
Consecuencia	3	Decomisar	1	Gremial	1				
Consecuente	1	Decomiso	1	Gremiales	1				
Consejero Regional De Justicia De Eua	2	Decretan	2	Grises	1				
Consejo Nacional De La Judicatura	1	Dedica	1	Grupo Delictivo	1				
Considera	1	Dedicaba	1	Grupos Rivales	7				
Considerables	1	Dedicaban	1	Habilitadas	1				
Consternada	1	Dedicaron	2	Habitante	1				
Consternado	1	Defender	1	Habitantes	1				
Consternados	4	Defensa	1	Hartos	2				
Constitución	1	Defienden	1	Hecho	1				
Constitucional	3	Definir	1	Hechores	4				

Construcción	1	Deformados	2	Herido	1				
Contacto	2	Deja	5	Hermano	1				
Contenido	2	Dejado	1	Hermético	1				
Contenidos	1	Dejar	4	Homicidas	1				
Contingencia	2	Dejaría	1	Horrendo	1				
Contingente	1	Dejaron	3	Hospitalaria	5				
Contrabando	3	Déjenme	2	Hospitalarios	4				
Control	1	Dejo	4	Hospitalizadas	1				
Contundencia	1	Demanda	1	Ilegal	10				
Contundente	1	Demandar	1	Ilícita	3				
Convencida	1	Demando	1	Imparcialidad	1				
Convergencia	1	Demarcaban	1	Implicado	3				
Convicción	1	Demostrado	1	Implicados	1				
Cooperativa Asociación De Microbuses Del Centro Urbano De San Martin	2	Demostrar	1	Importante	2				
Coordinación	1	Den	1	Imposible	1				
Coordinador	2	Denominada	1	Impotencia	1				
Corazón	1	Denunciar	10	Imprevistos	1				
Coronel	1	Dependerá	1	Impune	1				
Corporación De Municipalidades De La Republica De El Salvador	1	Derramar	1	Impunidad	1				
Corresponde	1	Derrotar	1	Imputados	1				
Corresponden	1	Desafió	3	Incapacidad	1				
Cortante	2	Desaparecido	1	Incendiado	1				
Corte Suprema De Justicia	1	Desarme	3	Incendiario	1				

Corte Suprema Justicia	1	Desarrollaron	1	Incertidumbre	1				
Cosa	5	Desarrollaban	1	Incluso	1				
Cosas	1	Desarrollado	1	Incompetente	2				
Costo	1	Descarta	2	Inconsciente	1				
Coyuntura	1	Descartó	2	Inconstitucional	1				
Crack	17	Desconocer	2	Incrementar	1				
Crimen	5	Describe	2	Incremento	1				
Crimen Organizado	2	Desempeñaba	1	Indefinido	1				
Crímenes	5	Desempeñar	1	Independencia	2				
Criminalidad	3	Desesperarse	1	Indicios	1				
Crisis	2	Desfavorecen	1	Indignación	1				
Criterio	1	Desligan	1	Indignada	2				
Cruz Roja	1	Desmembrar	1	Indignado	1				
Cruz Roja	2	Desmiente	1	Individualización	3				
Cuadra	2	Desempeño	1	Individuos	1				
Cuadras	3	Despacho	1	Infantes	1				
Cuadro	1	Desplazaba	1	Ínfimo	1				
Cuartel	1	Desplegado	1	Información	1				
Cuchillas	1	Desplegar	1	Informal	3				
Cuchillos	4	Desplego	1	Informales	3				
Cuenta	13	Despojar	1	Ingresada	1				
Cuerpo	2	Destacan	1	Ingresados	2				
Cuerpos	1	Destinaba	1	Iniciado	1				
Cuesta	1	Destinara	1	Inicial	1				
Cuestión	1	Destrozar	1	Iniciales	10				
Cuestionamiento	1	Desviado	1	Inicialmente	6				
Cultivo	1	Desviar	1	Iniciativa	2				

Cupos	1	Desviaron	1	Iniciativo	2				
Cúpula	1	Desviarse	1	Inmediata	2				
Curaciones	4	Detalla	7	Inmediatamente	1				
Cuscatancingo	1	Detallada	2	Inmediato	1				
Cuscatlán	2	Detallar	1	Inmutable	1				
Custodia	1	Detalló	2	Innumerables	1				
Custodiada	1	Detectados	1	Inocentes	1				
Custodios	3	Detener	1	Inolvidable	1				
Cz	2	Detenerse	1	Inspector	1				
Daño	1	Detenían	5	Integral	1				
Daños	1	Determinado	5	Intelectual	1				
Dato	2	Determinar	1	Intensas	1				
Datos	5	Detuvieron	1	Interés	15				
David	2	Detuvo	1	Interferencia	1				
David Franco	1	Deberán	22	Interior	1				
David Munguía Payes	1	Devolver	6	Interna	2				
De Sangre	1	Dice	1	Interno	1				
Debido	1	Dicen	0	Internos	1				
Década	2	Dicho	1	Intolerables	1				
Deceso	1	Dicta	2	Inusual	1				
Decesos	4	Dictado	1	Inventivo	2				
Decisión	3	Diera	4	Investigadores	1				
Decisiones	1	Dieran	1	Involucrados	1				
Declaración	4	Dieron	2	Irracionalidad	1				
Declaración De Principios	2	Digo	46	Irreconocible	1				
Declaratoria	1	Dijeron	1	Irreconocibles	1				
Decomisadas	1	Dijo	1	Irreversible	10				

Decomisos	3	Diría	2	Izquierda	2				
Decreto	2	Dirige	2	Joven	6				
Decretos	1	Dirigieron	0	Jóvenes	1				
Defender	2	Dirigieron	2	Judicial	1				
Defensa	3	Dirigió	1	Juicio	2				
Delegación	17	Dirigir	1	Junto	1				
Delincuencia	1	Dirija	3	Juntos	1				
Delincuencia Organizada	8	Discuten	1	Jurídicas	1				
Delito	3	Discutir	1	Justamente	1				
Delitos	1	Disminuir	3	Justo	1				
Denominada	2	Disparaban	8	Juzgadores	1				
Departamento	1	Disparar	1	Ladrones	1				
Departamentos	2	Dispararon	1	Larga	1				
Deportados	2	Disponer	1	Largas	1				
Depuración	1	Dispuesto	1	Largo	1				
Derecho	10	Dispuso	1	Largos	1				
Derechos Humanos	1	Divulgo	1	Latente	1				
Derechos Humanos De Los Reos	1	Dominar	2	Laxos	3				
Desaparición	1	Donado	2	Legal	1				
Desarrollando	1	Dormir	1	Legales	1				
Desarrollo	1	Dormir	1	Legislación	6				
Desbordaje	1	Dotar	1	Legislador	1				
Desbridacion	1	Duda	1	Legisladores	1				
Desconocen	1	Dudaron	1	Legislativa	4				
Deseo	1	Duele	3	Legislativas	1				
Decisiones	1	Echo	2	Legislativo	2				
Desolación	1	Efectuadas	1	Lejanos	1				

Despedida	3	Efectuado	3	Lesionadas	2				
Despliegue	1	Efectuados	3	Lesionado	1				
Destacado	1	Efectuaron	1	Lesionados	1				
Destinados	1	Efectuaron	4	Liberales	1				
Desvanecimiento	1	Ejecutada	2	Libertad	1				
Detalles	2	Ejecutar	1	Libre	3				
Detención	3	Ejecutaron	1	Libres	1				
Detenciones	1	Ejercido	1	Líder	1				
Detenido	1	Elaborada	1	Lideres	1				
Deteriorada	1	Emitir	1	Limitaciones	1				
Deudos	17	Empezamos	1	Limitada	1				
Día	1	Encargaran	2	Listo	1				
Diagnostico	16	Encargo	2	Lleno	1				
Días	1	Encender	1	Luctuosa	1				
Dictamen	1	Encender	1	Lugareño	1				
Difusión	4	Encierra	1	Luto	1				
Diligencia	4	Enclavar	1	Macabro	1				
Dinero	2	Encomendada	1	Madre	1				
Dios	2	Encontraba	1	Madres	3				
Diputada	13	Encontraba	1	Magnitud	2				
Diputado	1	Encontraban	2	Mal	1				
Diputado PDC	3	Encontrada	4	Malas	1				
Diputados	1	Encontradas	5	Maldad	1				
Dirección	2	Encontrado	4	Maldita	8				
Dirección Departamental De San Salvador Del Ministerio De Educación	1	Encontrar	1	Malo	1				
Dirección General	5	Encontraron	1	Mandatario	1				

Centros Penales									
Directiva	3	Encontré	9	Mando	1				
Director	1	Encubrir	2	Manejo	1				
Director General	1	Encuentran	2	Manera	1				
Director General Centro Penales	1	Endurecer	1	Maraña	68				
Directores	1	Enfatizo	2	Maravillosa	1				
Dirigencias	1	Enfiladas	1	Mas	1				
Disciplinarias	1	Enfocar	1	Masculino	4				
Discurso	1	Enfrenta	3	Matutino	9				
Discursos	1	Enfrentamos	2	Máxima	1				
Discusión	1	Enfrentar	1	Mayor	1				
Discusión	1	Enfrento	1	Mayoría	3				
Diseño	2	Enjuiciar	1	Mediana	4				
Dispararon	3	Enredar	1	Medica	12				
Disparos	2	Entender	1	Médicos	8				
Disposición	1	Enterarse	1	Medida	3				
Distintos	2	Enterrados	1	Medidas	1				
Distribución	1	Enterrando	1	Medio	1				
División	1	Entierro	2	Mejicanenses	1				
División Antinarcótico	1	Entorpecer	2	Mejor	1				
División Antinarcóticos	1	Entrado	1	Mejores	5				
División De Investigación Criminal	1	Entrado	1	Mencionados	5				
División Técnica Y Científica Policía Nacional Civil	1	Entran	1	Menor	2				
Docente	1	Entrar	2	Menores	1				
Docentes	1	Entraron	1	Mental	1				

Doctor	2	Entrega	1	Mera	1				
Documento	2	Entregar	1	Microrregión	1				
Documento	1	Entregárselo	1	Militares	2				
Dolor	21	Entrego	1	Militarizadas	1				
Domingo	1	Entren	1	Mínimas	2				
Donación	4	Enviaran	1	Ministra	1				
Dosis	4	Enviarlos	2	Ministro	1				
Droga	1	Enviaron	1	Minuciosos	8				
Drogas	1	Envuelto	13	Minuto	11				
Duda	4	Equivoco	2	Misma	1				
Duelo	1	Era	1	Mismo	1				
DUI	1	Escapar	1	Mitad	1				
Ecología	2	Escasos	2	Mojadas	1				
Ecos	1	Escondió	2	Momentáneo	1				
Ecuménico	9	Escuchaba	2	Morados	1				
Edad	1	Escuchar	1	Mortal	1				
Edificio	2	Escucharon	1	Mortales	13				
Edit De Muñoz	2	Escuche	2	Mortíferos	1				
Eduardo Antonio Enrique Rosales	4	Esforzar	1	Motorista	1				
Eduardo Enrique Rosales Mendoza	4	Esfuerzo	2	Móvil	1				
Educación	4	Especificar	2	Movilizaciones	2				
Edwin Edgardo Portillo Orellana	2	Especificaron	1	Mucha	8				
Efectivos	2	Especifico	0	Mucho	8				
Efecto	1	Espera	1	Muchos	1				
Ejecución	1	Esperaba	1	Muchos	1				

Ejecutivo	10	Esperaban	1	Muerta	1				
Ejercito	3	Esperamos	4	Mujeriego	6				
El Salvador	1	Esperan	1	Multifamiliares	10				
Elaboración	6	Esperando	1	Múltiple	1				
Elementos	1	Esperara	2	Nacional	1				
Elías Antonio Gómez	1	Esperaría	1	Nacionalidad	1				
Elías Antonio Osorio	1	Esperaron	17	Nada	1				
Elías Gómez	2	Esta	2	Negativa	1				
Elites	1	Estaba	1	Negrísimo	1				
Elogio	1	Estaban	1	Negro	1				
Embajada Estados Unidos	5	Establece	1	Nerviosos	1				
Emergencia	1	Establecido	2	Ningún	2				
Emergencias	1	Estacionados	6	Ninguno	2				
Empleadas	3	Están	2	Niñas	2				
Empleado	8	Estar	1	Niño	2				
Empleados	1	Estarán	1	Niños	1				
Empresario	10	Estaría	1	Normales	2				
Empresarios	1	Estarían	2	Normalice	2				
Encargadas	1	Estén	5	Normalidad	2				
Encargado	1	Estoy	1	Normalmente	1				
Energía	1	Estuvo	4	Normativa	2				
Enero	1	Estudiada	1	Norte	1				
Énfasis	1	Estudiar	1	Novedoso	2				
Enfermedades	1	Evaluar	1	Noveno	1				
Enfermera	1	Evaluó	1	Nueva	1				
Enfermería	1	Eviten	1	Nuevamente	8				
Engaños	2	Exaltada	3	Nuevas	1				

Entierro	1	Exigen	1	Nuevo	1				
Entredicho	1	Exigido	1	Nuevos	1				
Entrega	1	Exigieron	1	Nula	1				
Entrevista	1	Exigir	1	Nulidad	1				
Envases	1	Exijo	1	Objetiva	1				
Enviados	3	Existen	1	Obligado	1				
Época	3	Existió	1	Obligados	1				
Equipo	3	Explica	1	Observada	1				
Ernesto Angulo	1	Explicaba	1	Obstáculos	1				
Ernesto Chávez	1	Explicó	1	Obvio	1				
Ernesto Francisco Chávez Rolin	1	Expone	5	Octogenaria	1				
Erradicación	4	Expresaron	2	Octogenario	5				
Errores	1	Expreso	1	Ocupadas	1				
Escala	5	Extender	1	Oficial	1				
Escena	1	Extienda	1	Oficiales	3				
Escenario	2	Extinguir	1	Operativas	1				
Escenas	5	Extraer	2	Operativo	2				
Escopeta	1	Facilitar	1	Operativos	3				
Escopeta Maverick Calibre 12	1	Fallecido	3	Organismo	1				
Escrito	3	Fallecieron	1	Organizado	1				
Escuela	4	Falleció	1	Oscuro	9				
Escuelas	4	Fallo	2	Ósea	7				
Esfuerzo	2	Faltaban	1	Otra	7				
Espacio	1	Finalizo	2	Otras	5				
Especiales	1	Flaquear	1	Otro	6				
Especialista	1	Focalizar	2	Otros	2				

Especificada	2	Formo	2	Paciente	2				
Esperanza	1	Fortalecer	1	Padre	1				
Esposa	5	Frenar	1	Padres	4				
Esposas	1	Frotar	60	Pandilleros	2				
Esposo	1	Fruncir	1	Pandilla	1				
Esquirla	1	Fue	1	Pandillas	2				
Estacionamiento	1	Fuera	24	Pandilleril	26				
Estadísticas	18	Fueran	1	Pandillero	10				
Estado	4	Fueron	1	Pandilleros	1				
Estado De Excepción	1	Fui	2	Par	4				
Estado Fallido	1	Funciona	1	Parapléjico	1				
Estado Mayor	1	Funcionar	2	Parcial	2				
Estados Unidos	2	Funcionen	2	Parciales	3				
Estrategia	2	Garantizar	1	Pareja	1				
Estructura	1	Gastar	1	Pariente	2				
Estruendo	2	Generada	1	Parientes	7				
Estudiantes	2	Generalizar	1	Parlamentario	1				
Estudios	2	Generan	1	Parlamentarios	3				
Estudios	1	Generar	1	Paro	1				
Etapas	1	Genero	1	Parte	1				
Evaluación	1	Gestionar	1	Participación	1				
Evento	1	Gobernar	1	Participante	3				
Evidencia	1	Golpear	1	Particular	1				
Evidencias	1	Golpeo	1	Partidarias	1				
Ex Centro Acopio Instituto Regulador De Abastecimiento	1	Gritar	8	Partidarios	12				
Ex Ministro De	1	Guardan	1	Pasada	11				

Seguridad									
Ex Presidente	1	Haber	16	Pasado	14				
Exámenes	8	Haberse	9	Pasajero	1				
Excepción	1	Había	14	Pasajeros	1				
Existe	1	Había	1	Patronos	2				
Existen	1	Habían	2	Pedazos	1				
Expediente	1	Habitaban	1	Peligro	1				
Expediente Esquema	1	Hablaba	1	Penitenciales	4				
Experiencia	1	Hablan	5	Penitenciarias	2				
Experticias	1	Hablando	1	Peor	3				
Explosión	1	Hablar	1	Pequeño	1				
Extorsión	5	Hablaron	1	Pequeños	2				
Extorciones	1	Hable	1	Perdida	1				
Entubara	1	Hablo	2	Permanente	2				
Fabricados	1	Habrá	3	Perseguido	1				
Factura	1	Habría	9	Personal	1				
FAES	1	Habrían	3	Plena	1				
Fallecida	1	Hace	3	Población	1				
Fallecidas	9	Hacemos	1	Pobladores	1				
Fallecidos	1	Hacerse	2	Pobre	3				
Falta	1	Hacia	2	Poca	1				
Faltas	17	Haciendo	2	Pocas	1				
Familia	2	Haga	1	Poco	1				
Familia Barbero	6	Haga	1	Pocos	1				
Familias	1	Hagan	1	Poderes	7				
Fecha	2	Hago	1	Polémica	5				
Fenómeno	1	Halla	2	Policial	1				

Féretro	1	Hallaba	2	Policiales	1				
Férrea	1	Hallados	1	Políticos	1				
Figuras	1	Hallaron	35	Populista	1				
Filas	1	Hallo	3	Populosa	1				
Filo	1	Han	1	Poquitos	1				
Filtro	4	Haya	1	Porciones	1				
Fin	2	Hayan	1	Pormenores	2				
Final	3	He	4	Posibilidades	3				
Finca Argentina	2	Hechas	1	Posible	2				
Fiscal	11	Hemos	3	Posiblemente	3				
Fiscales	7	Hice	2	Positivo	2				
Fiscalía	2	Hicieron	1	Posterior	3				
Fiscalía General	3	Hizo	1	Posteriormente	1				
Fiscalía General De La Republica	1	Hospitalizar	6	Prácticamente	1				
Físicas	12	Hubiera	1	Precavido	1				
FMLN	3	Hubo	1	Precedente	1				
Fondos	1	Huir	1	Precedentes	2				
Forense	1	Hurto	3	Preliminar	1				
Forenses	3	Hubo	3	Preliminares	1				
Forma	1	Huyeron	4	Preliminarmente	1				
Fortuna	1	Iba	1	Premeditada	1				
Fosforo	5	Iban	1	Preocupante	1				
Foto	9	Ida	4	Presente	1				
Fracción	1	Identificadas	5	Presidencial	2				
Fracciones	1	Identificado	2	Presidenta	1				
Francisco Ernesto Fernández García	2	Identificar	1	Presidente	1				

Francisco Flores	1	Identifico	1	Presunta	1				
Frases	1	Impacto	1	Presunto	1				
Frutas	3	Impedir	2	Presuntos	1				
Frutos	16	Impide	2	Presupuestario	1				
Fuego	1	Implantar	1	Pretensión	1				
Fuente	1	Implicara	1	Preventiva	1				
Fuentes	2	Imponer	1	Previa	4				
Fuerza	2	Impresionar	1	Previamente	1				
Fuerza	12	Impuesto	3	Previo	3				
Fuerza Armada	3	Impulsada	1	Primer	2				
Fuerza Armada De El Salvador	2	Impulsar	1	Primera	9				
Función	1	Impulso	1	Primeras	5				
Funciones	1	Incautados	4	Primero	5				
Funeraria	4	Incautar	2	Primeros	5				
Funes	1	Incautaron	4	Principal	2				
Furgones	5	Incauto	8	Principal	1				
Fusil	1	Incendiado	1	Principales	1				
Fútbol	1	Incendiar	1	Prioridad	1				
Gabinete	1	Incendiaron	2	Prisa	1				
Gabinete De Seguridad	1	Incluida	1	Privada	1				
Galenos	8	Incluido	1	Privado	1				
Gana	1	Incluir	3	Privados	1				
García Barbero	1	Inclusive	1	Probablemente	1				
Garitones	2	Incluyan	1	Procedente	3				
Gasas	2	Incluye	1	Procesado					
Gasolina	5	Incluyen	1	Procurador	1				
Gastos	2	Incluyendo	1	Profesionales	5				

General	1	Incluyo	1	Prófugo	1				
Generalizada	1	Incrementado	1	Prófugos	1				
Génesis	1	Incremento	1	Profundamente	1				
Genética	1	Incurran	2	Profundas	1				
Genéticas	1	Indagación	2	Profundizar	3				
Georgina Barbero	2	Indagar	1	Progresivamente	1				
Georgina Emperatriz Barbero	2	Indica	1	Prohibidos	1				
Gesto	1	Indican	4	Propietario	1				
Gestos	3	Indicaron	1	Propietarios	1				
Glock	1	Indico	1	Propios	1				
Gobernantes	12	Informar	1	Protector	2				
Gobierno	2	Informara	1	Provisional	1				
Golpe	6	Informó	1	Próxima	1				
Gotera	1	Infundir	10	Próximas	1				
Grado	1	Ingeniar	1	Próximos	1				
Grafica	1	Ingresar	1	Público	1				
Granadas	2	Ingresaran	7	Punzante	1				
Gritos	6	Ingresaron	1	Quemadas	1				
Grupo	1	Ingreso	1	Quemados	1				
Grupo Rival	3	Inhalado	1	Quinta	1				
Grupos	1	Inhalar	1	Rápida	1				
Guardadas	1	Inhumado	1	Rapidez	1				
Guardería	1	Inicia	2	Rápido	1				
Guatemala	1	Iniciado	3	Raras	1				
Guerra	3	Iniciaron	1	Real	1				
Guillermo Ávila Quehl	1	Inicio	1	Realidad	1				
Hábitos	1	Insistió	2	Realmente	1				

HacelMelany Ruano	1	Insta	4	Recién	1				
Hacel Ruano	1	Instalar	1	Reciente	1				
Hacinados	1	Instaurar	1	Recientemente	1				
Hallazgo	1	Instauro	1	Reclusa	1				
Harol Fajardo	14	Insto	1	Reclusos	1				
Hecho	12	Integran	1	Recomendaciones	1				
Hechos	3	Integrar	1	Recriminarse	1				
Helicópteros	1	Intentaban	1	Referencia	1				
Henry Campos	2	Intentar	1	Regional	1				
Herencia	2	Intentaron	3	Regresaron	2				
Heridas	2	Intentaban	4	Relacionado	1				
Heridos	2	Intento	1	Relativo	2				
Hermano	4	Interceptar	1	Relevante	1				
Hermanos	5	Interpretar	1	Reos	1				
Herramientas	8	Interrogar	1	Repartidor	1				
Hijo	2	Intervenir	1	Repatriadas	2				
Hijos	1	Intimidaron	Z	Reportados	1				
Hilo	1	Invadir	3	Representantes	1				
Hipótesis	1	Invalidar	1	Represivas	1				
Hipótesis Maradiaga	1	Investiga	1	Requerimiento	3				
Historia	1	Investigando	2	Reserva	3				
Historial	2	Invirtió	2	Reservado	1				
Hogar	1	Involucrar	1	Residente	2				
Hollín	5	Ir	1	Respaldada	1				
Hombre	1	Irrumpen	1	Respectiva	3				
Hombres	1	Irrumpieron	1	Respectivo	1				
Hombro	7	Jalar	1	Responsable	1				

Homicidio	1	Jugaba	1	Restarle	2				
Homicidio Instrumental	14	Juntaron	1	Resto	1				
Homicidios	1	Juran	1	Retardo	1				
Honduras	7	Justifica	1	Riesgo	1				
Hora	1	Labor	1	Rival	1				
Horario	16	Laborar	1	Rivales	1				
Horas	12	Lamenta	1	Robustez	1				
Hospital Benjamín Bloom	1	Lamentar	1	Rojo	4				
Hospital Nacional Jorge Mazzini	17	Lavar	1	Rotados	1				
Hospital Rosales	6	Leerlo	1	Salvadoreña	1				
Hospital Zacamil	3	Levantar	1	Salvadoreños	1				
Hospitales	1	Limitaron	1	Salvajismo	1				
Hospitalización	1	Limito	1	Satisfecho	1				
Hospitalizadas	2	Llamaban	3	Seco	1				
Howard Cotto	2	Llamadas	1	Secretario	1				
Howard Augusto Cotto	1	Llamado	1	Seguida	4				
Huella	1	Llamar	1	Seguimiento	3				
Hugo Barrera	6	Llamo	5	Segunda	1				
Humo	4	Llegaba	1	Segundo	1				
Idea	1	Llegar	1	Seguridad	1				
Identidades	1	Llegara	4	Seguro	1				
Identificados	1	Llegaran	1	Seguros	1				
Identificarse	1	Llegaron	1	Sendas	1				
Ideologías	1	Llego	1	Sensatez	1				
Iglesia Don Rua	1	Llegue	1	Señor	1				
Imagen	5	Lleva	1	Serie	1				
Imaginario	1	Llevaba	1	Severas	3				

Impacto	2	Llevadas	1	Significativo	1				
Impactos	2	Llevado	2	Siguiente	2				
Implementación	1	Llevan	2	Silencio	1				
Importa	1	Llevar	1	Similar	1				
Imputados	3	Llevaron	3	Similares	1				
Incautada	2	Llevarse	12	Simple	4				
Incendio	1	Lleve	1	Simultaneo	1				
Incidentes	1	Llevo	1	Sobreviviente	1				
Incineración	2	Lloraban	1	Sobrevolados	1				
Incluidas	1	Llorar	1	Social	1				
Incluido	1	Localizar	1	Sociales	1				
Incomodidad	1	Logrado	3	Solamente	12				
Inconsciente	1	Logran	1	Solidaria	1				
Índice	1	Lograr	1	Solo	1				
Índices	1	Lograron	1	Sometido	1				
Indignación	1	Logró	1	Sorprendida	2				
Individuos	1	Lucha	1	Sorprendido	1				
Índole	3	Lucían	1	Sospechoso	1				
Infección	1	Maldicen	1	Susceptible	1				
Infecciones	1	Mandarlo	1	Suficiente	2				
Inflamación	1	Mande	1	Sufrido	1				
Información	3	Maneja	1	Sujeto	2				
Informado	1	Manejar	12	Superioridad	4				
Informes	1	Manifestaban	1	Supuesto	1				
Ingresos	1	Manifestó	2	Supuestos	1				
Inhalación	1	Mantendrán	1	Tajo	1				
Iniciativa	1	Mantener	1	Tanto	1				

Inseguridad	1	Mantenía	3	Telefónico	1				
Inspección	1	Mantenidad	1	Televisiva	3				
Inspector Jefe De La Delegación Santa Tecla	1	Mantiene	1	Temor	2				
Inspectoría General De La Policía	1	Mantuvieran	3	Temprano	1				
Instalaciones	1	Mantuvo	1	Tención	1				
Instancias	3	Marcar	2	Tensa	4				
Institución	5	Marcaron	1	Tercera	3				
Instituciones	1	Marchar	1	Tercero	5				
Instituciones De Seguridad Publica		Marchara	3	Terror	5				
Instituto	5	Matanza	1	Terrorismo	2				
Instituto Medicina Legal	2	Matar	1	Terrorista	1				
Instrumentos	4	Matarlos	1	Testigos	1				
Insumos	1	Mataron	1	Testimonial	3				
Intensión	1	Mediar	1	Tiempo	5				
Interlocutor	1	Medir	3	Titular	5				
Intervención	1	Mejorar	1	Todas	6				
Intimación	1	Menos	1	Todo	1				
Invalidez	8	Mienten	1	Todos	4				
Investigación	1	Mitigar	1	Torpe	1				
Investigadores	1	Mojar	1	Total	1				
Invitadas	6	Monitorear	1	Totalidad	3				
Izalco	1	Monto	1	Totalmente	2				
Jaime Recinos	2	Morir	1	Trabajadores	1				
Jardín	1	Mostrar	1	Tranquilidad	1				
Javier Siman	11	Mostraron	1	Transitoria	4				
Jefe	2	Moviliza	1	Transitorio	1				

Jefe De La Unidad Hurto Y Robo De Vehículos De La PNC	6	Movilizar	4	Transportista	1				
Jefe Delegación Occidental De La Policía	4	Mostraron	4	Transportistas	1				
Jefe Fiscal Contra El Crimen Organizado	1	Murieron	1	Tras	1				
Jerarquía	5	Murió	1	Trasfondo	3				
Jersy Rodríguez	1	Nació	1	Treintañero	1				
JonhArmonBeasly	5	Narra	1	Tres	1				
Jorge Daboub	2	Narró	1	Triple	1				
Jornada	1	Necesita	5	Trizas	1				
José Luis Bernal	1	Necesitamos	1	Tumulto	1				
José Luis Henríquez	1	Necesitar	1	Ubicadas	1				
José Luis Martínez Escobar	3	Negar	1	Ultima	1				
José Miguel Insulza	3	Niega	1	Ultimados	3				
José Natividad Luna Pereira	3	Notifico	1	Ultimas	1				
José Nelson Pérez	1	Obliga	1	Ultimo	74				
José Pérez	1	Obliga	1	Últimos	74				
Joyas	1	Obligado	0	Un	1				
Juan Alberto Erazo	1	Obligar	1	Una	1				
Juan Alberto Pérez	1	Obligo	1	Unanimidad	2				
Juan Antonio Boraja Alvarado	5	Observar	1	Undécimo	1				
Juan Arnulfo Duarte	1	Observo	1	Única	1				
Juan Carlos Quintanilla	1	Obtendría	1	Únicamente	1				
Juan Colorado	1	Obtener	1	Únicas	1				
Juan Isabel Erazo	4	Obtiene	1	Único	1				

Juan Mercedes Martínez	8	Ocasiono	1	Unirse	34				
Jueces	1	Ocultar	1	Universitaria	1				
Juan Enrique Rosales Mendoza	6	Ocupado	1	Uno	1				
Jueves	4	Ocupar	1	Urgente	1				
Juez	2	Ocurrían	2	Usual	5				
Jugo	2	Ocurrida	1	Usuario	2				
Juicio	1	Ocurrido	10	Usuarios	1				
Julio Antonio Morales Alfaro	24	Ocurridos	1	Vaciá	1				
Junio	2	Ocurrió	3	Vago	6				
Junto	2	Ocurrir	1	Vapuleados	11				
Juntos	1	Ofrece	1	Varias	1				
Jurisdicción	6	Ofrecer	1	Varios	1				
Justicia	2	Ofreció	1	Vecina	1				
Juzgado	1	Oír	1	Vecino	1				
Juzgado De Menores	1	Olvidar	1	Vecinos	1				
Juzgado Especializado De Instrucción De San Salvador	3	Opera	1	Veintena	1				
Kathya Yamileth Sanchez Rivera	1	Operan	1	Vendedor	1				
Kinder	1	Operando	4	Vengativo	1				
La Libertad	3	Operar	1	Victimas	1				
La Paz	1	Opino	1	Victimizadas	2				
La Prensa Grafica	1	Oponer	1	Viejo	1				
Labor	1	Opuso	2	Violenta	2				
Laboratorio Técnico Y Científico	1	Ordenan	1	Violentas	1				
Laboratorio Técnico Y	1	Ordeno	1	Violento	1				

Científico De La Policía									
Laboratoristas Policiales	3	Organizo	1	Violentos	2				
Labores	1	Originaron	1	Vivas	0				
Lado	3	Oscilar	2	Vulnerables	0				
Lagrimas	1	Otorgar	3		1967				
Lámina	1	Otorgue	2						
Laminas	8	Pagar	4						
Legislación	1	Pago	1						
Legislativa	3	Paro	1						
Lesionado	3	Parpadear	1						
Lesionados	3	Parqueados	1						
Lesiones	1	Partía	3						
Levadura	9	Participaban	1						
Ley	1	Participan	1						
Ley Antimaras	7	Participar	2						
Ley Antipandillas	1	Participaran	2						
Ley Antiterrorista	1	Participaron	1						
Ley Contra Pandillas	1	Participo	1						
Ley Especial	1	Pasado	1						
Ley LACAP	1	Pasar	1						
Ley Orgánica	2	Pasara	1						
Ley Penal Juvenil	1	Pase	6						
Ley Protección A Victimas Y Testigos	6	Paso	1						
Leyes	4	Pedían	3						
Libertad	1	Pedido	1						
Libre	3	Pedir	1						

Lideres	3	Pedirán	1						
Línea	5	Penalice	1						
Lista	1	Penalizar	1						
Listado	2	Pensada	1						
Listas	7	Pensado	1						
Listos	1	Pensando	2						
Llagas	1	Pensar	2						
Llamada	1	Pensó	3						
Llamado	16	Perder	1						
Llamas	2	Pérdida	1						
Llanto	1	Pereció	5						
Llave	1	Permanece	2						
Lluvia	1	Permanecer	1						
Local	1	Permanecerán	1						
Lorenzo Martínez	1	Permanecía	1						
Lourdes	1	Permanecían	1						
Lucha	9	Permanecieron	2						
Lugar	2	Permitan	1						
Luis Enrique Bernal	1	Permitir	1						
Luis Valencia	13	Perpetrado	1						
Lunes	1	Perpetrar	1						
Luto	1	Perpetro	1						
Luz	2	Percibiendo	2						
Luz Estrella Rodríguez	1	Pertenecen	1						
M-16	1	Pertenecer	1						
Machetes	3	Pertenezca	3						
Madre	1	Pese	4						

Madre De Familia	1	Piden	3						
Maestra	2	Pidieron	1						
Maestros	1	Pidió	2						
Magia	1	Pinta	9						
Magistrado	1	Planifican	1						
Maíz	2	Planificaron	1						
Mama	1	Plantea	5						
Manejo	2	Plantear	5						
Manera	6	Podemos	1						
Mano	1	Poder	1						
Mano Dura	4	Podía	3						
Manos	1	Podíamos	1						
Manuel Melgar	1	Podían	4						
Mar	1	Podrán	3						
Marca	5	Podría	1						
Marcha	1	Podrían	1						
Marco	1	Pone	2						
Margarita Rodríguez	3	Poner	2						
María Brizuela	1	Ponga	2						
María Carmelina Antonio	1	Pongan	1						
María Claribel Zelaya Muñoz	1	Pónganle	1						
María De Jesús Orellana	1	Ponían	1						
María De La Paz Hernández	4	Portaban	1						
María Isabel Rodríguez	3	Portar	1						
María Jesús Orellana	2	Poseer	1						
Marihuana	2	Precedida	1						

Mario Tenorio	1	Preciso	1						
Marta Luz Crespín	3	Perdieron	1						
Martes	17	Predominar	1						
Masacre	1	Preferir	1						
Matanza	1	Prefiere	1						
Materia	1	Prefieren	3						
Material	1	Prefirieron	1						
Materiales	1	Prefirió	1						
Matricula	2	Preguntaban	1						
Mauricio Arriaza Chicas	9	Preguntamos	1						
Mauricio Funes	1	Preguntan	1						
Mayo	1	Preguntar	2						
Mb1989	1	Preguntarle	1						
Mecanismo	3	Prender	1						
Medardo Gonzales	1	Prendieron	1						
Medica	1	Preparaban	1						
Medicamentos	1	Preparando	1						
Medicina Legal	1	Presentadas	1						
Medico	6	Presentado	13						
Medida	2	Presentan	1						
Medidas	1	Presentar	2						
Medios	1	Presentara	1						
Medios Comunicación	1	Presentaron	1						
Médula	1	Presiono	2						
Megaoperativo	55	Presta	1						
Mejicanos	1	Prestar	1						
Mejilla	1	Presume	1						

Melgar	1	Pretendan	1						
Melida Anaya Montes	9	Pretendían	3						
Memoria	2	Prever	1						
Mensaje	1	Prevenir	1						
Mensajes	1	Preventiva	1						
Mental	3	Probar	1						
Mente	2	Proceder	1						
Mercadería	1	Procedieron	1						
Mercado	1	Procesar	4						
Mercados	5	Produjo	1						
Mes	1	Prohibir	1						
Mesa De Honor	1	Prolongar	1						
Meses	1	Prometer	1						
Metas	1	Promover	7						
Metropolitana	1	Propone	1						
Metros	45	Proponer	3						
Microbús	1	Proporcionado	9						
Microrregión Melida Anaya Montes	4	Proporcionar	2						
Miedo	4	Propuso	1						
Miembro	16	Proteger	1						
Miembros	1	Proveer	1						
Miembros De La Policía	5	Provenía	1						
Miércoles		Provienen	1						
Mierda	1	Provocar	1						
Miguel Ahues	1	Provocaron	1						
Miguel Ángel Guerrero	2	Provocó	1						
Milagro Navas	1	Pude	2						

Milímetros	10	Pudiera	1						
Militar	4	Pudieron	1						
Militares	1	Pueda	13						
Ministerio	1	Puedan	2						
Ministerio De Educación	2	Puede	1						
Ministerio De Hacienda	1	Pueden	1						
Ministerio De Justicia	1	Puso	1						
Ministerio De Justicia Y Seguridad	1	Quebrar	4						
Ministerio De Justicia Y Seguridad Publica	1	Quedaba	1						
Ministerio De Seguridad	3	Quedan	2						
Ministra De Salud	1	Quedar	1						
Ministro	1	Quedaría	1						
Ministro De Seguridad	2	Quedaron	3						
Minuto	1	Quede	1						
Miseria	1	Quedo	2						
Misión	1	Quejo	1						
Mochilas	2	Quema	1						
Moción	1	Quemado	2						
Modalidad	1	Quemándose	1						
Molino	12	Quemar	1						
Momento	1	Quemaron	1						
Monseñor Rosa Chávez Arzobispo Auxiliar De San Salvador	1	Quepan	1						
Montreal	2	Queremos	1						
Morazán	2	Queríamos	1						
Morgue	2	Querían	5						

Mosquitero	3	Quieren	1						
Motivo	5	Quiero	1						
Motorista	3	Quise	4						
Móvil	1	Quisiera	1						
Móviles	2	Quiso	1						
Movimiento	1	Quitar	1						
Muchachos	1	Quitaran	1						
Muertas	9	Quitaste	1						
Muerte	5	Relata	2						
Muertos	1	Ratificar	1						
Muestra	1	Reaccionaron	3						
Mujer	1	Reactivan	1						
Munición	2	Realizaban	4						
Municipales	1	Realizando	3						
Municipalidad	8	Realizar	2						
Municipio	6	Realizo	1						
Municipios	1	Reanudaron	1						
Música	1	Recabado	1						
Nacimiento	1	Recabar	1						
Nación	2	Recabo	2						
Narcotráfico	10	Recalcó	1						
Natalia Vásquez	5	Rechazando	1						
Necesario	2	Recibe	1						
Necesidad	1	Recibí	1						
Necesidades	4	Recibía	3						
Negocios	1	Recibían	1						
Nervios	1	Recibido	4						

Nicho	1	Recibió	1						
Nicolás Stanley Rosales Quintanilla	1	Recibir	1						
Nieta	1	Recibirán	1						
Nina	1	Recibirlos	1						
Niñas	1	Residía	1						
Niño	4	Reclamaba	1						
Niños	1	Reclamado	1						
Niveles	6	Reclamar	1						
Nombre	1	Recluido	1						
Nora Liset Aguilar	1	Recobraron	1						
Norma Irene Sánchez	1	Recolectar	1						
Norman Quijano	1	Recomendar	1						
Nororiente	1	Recomendó	1						
Nota	1	Reconocer	2						
Noticias	6	Reconoció	1						
Numero	6	Recordar	1						
Numero	2	Recordarle	2						
Números	1	Recordaron	1						
Objetivo	5	Recordó	1						
Objetos	1	Recorren	1						
Obligados	1	Recorrido	2						
Obstante	1	Rectificar	1						
Ocasión	1	Recuerda	2						
Ocasiones	1	Recuerdo	1						
Odio	2	Recupera	4						
Oficina	2	Recuperan	1						
Oficinas	3	Recuperar	1						

Ojos	1	Recurrirá	1						
Ola	2	Redactada	1						
Opción	1	Redoblar	1						
Operación	1	Referida	1						
Operaciones	1	Referido	1						
Operar	3	Refiere	1						
Operativo	2	Refirió	4						
Opinión	1	Reflexionar	2						
Opiniones	2	Reformar	1						
Oportunidad	1	Reforzar	1						
Optar	1	Registrado	1						
Oración	3	Registrar	1						
Orden	11	Registraron	1						
Ordenes	1	Registró	1						
Orfandad	1	Regresa	1						
Organización	1	Regresaban	1						
Organización De Estados Americanos	1	Regresar	1						
Organizadores	1	Regresara	1						
Órgano De Justicia	1	Regresaría	1						
Órganos	1	Regresaron	1						
Orientada	1	Regrese	1						
Oriente	1	Reinaba	1						
Origen	1	Reinsertar	1						
Oscar Arnulfo Alvarado Ángel	1	Reiterar	1						
Oscar Eleazar Sánchez	3	Reitero	1						
Oscar Humberto Luna	6	Relacionaban	1						

Oscar Luna	1	Relacionar	4						
Oscar Martínez	3	Relata	1						
Oscar Ortiz	1	Relatar	1						
Oscar Torres	7	Relató	1						
Pacientes	1	Remarco	1						
Padre	1	Remover	1						
Padres	3	Reorientar	1						
Padres De Familia	2	Repartiendo	1						
Pagina	1	Repetido	1						
Pago	25	Repita	1						
País	1	Reporta	1						
Palabra	2	Reportado	1						
Palabras	2	Reportan	2						
Palabrerías	1	Reportar	1						
Palestra	1	Reportaron	1						
Paliar	1	Reporten	1						
Palpable	1	Reportó	1						
Pandilla	16	Representaron	1						
Pandillas	2	Reprochar	1						
Pandilleros	1	Reprochara	1						
Papas	1	Reproduce	1						
Papel	3	Reproducirse	1						
Parada	1	Repudiar	1						
Paralelo	2	Repudio	3						
Parcial	1	Requebrajo	1						
Pareja	1	Requerir	1						
Parientes	2	Resalto	1						

Parlamento	2	Rescatar	1						
Paro	1	Reseño	1						
Parque Infantil	1	Reservar	1						
Parqueo De Furgones	6	Resguardar	1						
Parte	1	Residía	1						
Partes	2	Residían	1						
Participación	1	Residir	1						
Participado	3	Resistido	2						
Partida	4	Resistió	2						
Partido	1	Resolver	2						
Partido Demócrata Cristiano	7	Resolver	1						
Partidos	1	Respaldar	1						
Pasaje C	1	Respaldo	1						
Pasaje D	3	Respondió	1						
Pasajeros	1	Respuesta	1						
Pasillos	1	Resto	3						
Pasos	1	Resuelvan	1						
Pastora Flores	1	Resultar	6						
Patrulla	2	Resultaron	1						
Patrullaje	4	Resulto							
Paz	2	Retiene	1						
PDC	1	Retienen	1						
Peligro	8	Retiran	1						
Pena	5	Retirarse	1						
Pena De Muerte	13	Retiro	1						
Penal	1	Retomo	1						
Penal Ciudad Barrios	1	Reunieron	5						

Penal De Chalate	1	Revelar	1						
Penal De Gotera	1	Revelo	1						
Penal De Izalco	1	Revertir	3						
Penal De Zacatecoluca	6	Revisando	1						
Penales	1	Revisar	1						
Penas	1	Revisara	1						
Pendiente	2	Revisaran	1						
Pensamiento	1	Rigor	1						
Perfila	2	Rindiendo	1						
Perímetro	3	Riña	1						
Periodistas	1	Rivaliza	1						
Perpetrado	1	Robada	2						
Perrones	1	Robaron	1						
Persecución	1	Robo	1						
Persona	5	Rociado	1						
Personalidades	45	Rociar	1						
Personas	1	Rociaron	1						
Pertenencia	1	Roció	1						
Perturbación	1	Rodaran	2						
Pesaje	1	Romper	1						
Pesquisas	3	Sabe	2						
Petición	3	Saben	1						
Pick Up	1	Saber	1						
Pico	1	Sabía	1						
Pie	2	Sacábamos	1						
Piel	1	Sacaban	3						
Pierna	1	Sacados	1						

Piezas	1	Sacar	2						
Pista	1	Sacarlo	1						
Pistas	9	Sacaron	1						
Pistola	6	Saco	3						
Pistolas	1	Salen	1						
Placas	1	Salga	1						
Placas Mb 1989	1	Salgan	1						
Plan	2	Salían	2						
Plan Bus	1	Salido	1						
Plan De Justicia	3	Salieron	1						
Plan de Seguridad	1	Salió	1						
Planes	1	Salir	1						
Planes de Renderos	1	Saltar	1						
Planificación	1	Saltaron	1						
Planteamiento	2	Salvado	1						
Planteamientos	2	Salvaguardar	2						
Plazo	1	Salvar	4						
Plenaria	1	Salvaron	6						
Pleno	1	Sea	1						
PNC	7	Sean	3						
Población	1	Secuestrado	3						
Poblado	2	Seguir	1						
Pobladores	1	Seguir	1						
Pobreza	2	Sentados	1						
Poder	1	Sentarse	1						
Polanco	13	Señalaban	2						
Policía	20	Señalan	1						

Policía Nacional Civil	1	Señalar	1						
Policiales	3	Señalaron	1						
Policías	2	Señaló	1						
Política	1	Sepultado	2						
Políticas Publicas	1	Sepultan	2						
Político	1	Sera	5						
Popotlán	2	Seria	2						
Porcentaje	2	Serian	14						
Porciones	1	Servir	1						
Portón	1	Sido	1						
Posibilidad	1	Siente	1						
Posibilidades	1	Sigue	1						
Posible	1	Siguen	1						
Postura	1	Sintieron	1						
Precepto	1	Sirvió	1						
Predio	1	Sobrevivir	2						
Prendido	4	Solicita	3						
Prensa	8	Solicitado	2						
Preocupación	4	Solicito	2						
Presencia	2	Soltar	1						
Presentada	1	Someter	1						
Presentados	1	Soñar	1						
Presente	6	Sospechar	1						
Presidente	1	Sostén	1						
Presidente de la Cámara	4	Sostener	1						
Presidente de la Republica	1	Sostiene	3						
Presidente Funes	1	Sostuvieron	1						

Presupuesto	1	Sostuvo	1						
Prevención	1	Sube	1						
Preventiva	5	Subido	1						
Prisión	1	Subió	1						
Prisiones	1	Subrayó	1						
Probabilidad	1	Sucederá	3						
Probabilidades	2	Sucedían	1						
Probablemente	3	Sucedido	1						
Problema	4	Sucedió	1						
Problemas	3	Sucumbió	1						
Procedimiento	1	Sufragar	1						
Procesadas	1	Sufran	3						
Procesados	1	Sufrieron	1						
Procurador Defensa Derechos Humanos	2	Sufrió	1						
Procuraduría Para La Defensa De Los Derechos Humanos	2	Sufrió	2						
Procuraduría Para La Defensa Derechos Humanos	1	Sufrir	1						
Producto	1	Sugiere	1						
Programas	1	Sugieren	2						
Prohibición	2	Sumado	1						
Prohibidos	1	Suman	2						
Promedio	3	Sumar	1						
Pronostico	1	Sumaran	2						
Propenso	2	Sumarse	1						
Propietario	1	Sumo	1						

Propietarios	1	Suplantar	1						
Propósito	6	Suscitados	1						
Propuesta	1	Suspendió	1						
Protección Civil	10	Susurro	1						
Proteger	1	Tomaban	1						
Protocolo	1	Tardar	1						
Proveedores	3	Tardaron	1						
Proyectiles	1	Temer	2						
Proyecto	3	Tendrían	7						
Prueba	9	Tenemos	3						
Pruebas	1	Tener	2						
Psicológica	2	Tenga	1						
Psicólogos	1	Tengan	3						
Publicación	1	Tengo	1						
Publicas	1	Tenia	2						
Publico	2	Tenían	1						
Pueblo	1	Tenido	1						
Puerta	5	Terminado	1						
Puertas	1	Terminar	1						
Puesto	1	Terminaron	12						
Puestos	1	Termino	2						
Pulmones	3	Tiene	1						
Punto	10	Tienen	1						
Puntos	1	Tipificar	1						
Pupitres	1	Tirarse	1						
Pupuserias	3	Tiro	1						
Quebrada El Alacrán En Cantón Ojesunte	2	Tiroteado	3						

Departamento Usulután									
Queda	2	Toma	1						
Quema	1	Tomado	1						
Quemada	1	Tomados	6						
Quemado	3	Toman	1						
Quemados	3	Tomar	4						
Quemados	1	Tomará	1						
Quemadura	14	Tomaron	2						
Quemaduras	1	Tomo	1						
Radio Nacional	1	Toque	2						
Rafael Antonio	3	Totalizaron	1						
Rafael Antonio García Barbero	1	Trabajaba	1						
Rafael García	10	Trabajaban	4						
Raíz	1	Trabajando	1						
Rastro	1	Trabajar	1						
Raúl Melara	2	Trabajaran	1						
Razón	2	Trabajo	1						
Razones	1	Traer	1						
Reacción	1	Tramitar	2						
Rebalse	1	Transitar	1						
Recluidos	1	Transmitir	1						
Reclusorio	1	Transportaba	1						
Reclusorios	1	Transportar	1						
Recomendable	2	Trasiego	1						
Reconocimiento	1	Trasladaba	1						
Recorridos	1	Trasladaban	1						
Recreación	1	Trasladado	2						

Recuerdo	1	Trasladados	2						
Recuerdos	2	Trasladan	1						
Recuperación	1	Trasladar	1						
Recurso	2	Trasladaría	3						
Recursos	3	Trasladaron	1						
Referencia	7	Trata	1						
Reforma	1	Trataba	1						
Reformas	2	Tratando	1						
Régimen	4	Tratar	1						
Régimen De Excepción	1	Tratara	4						
Región	1	Trataron	2						
Regiones	1	Tuvieron	1						
Registrado	1	Tuvieron	1						
Registrados	4	Ubicado	1						
Registro	1	Ubicados	1						
Reglamento	1	Ubicara	2						
Reglamento Normas De Conducta	1	Unieron	1						
Relacionado	1	Unir	4						
Relaciones Publicas Del Rosales	3	Usar	1						
Renta	4	Usaron	1						
Reos	1	Utilizaban	1						
Reporte	2	Utilizan	1						
Representación	3	Utilizar	14						
Representante	1	Utilizaron	1						
Republica	1	Va	1						
Requisito	3	Valerse	7						

Requisa	1	Valoró	1						
Residente De Cirugía	1	Vamos	1						
Recintos	4	Vamos	1						
Resistencia	1	Van	5						
Resoluciones	2	Vapuleados	1						
Respaldo	1	Vayamos	1						
Respeto	1	Vayan	1						
Respiratorias	3	Veíamos	1						
Respuesta	1	Veían	1						
Respuestas	1	Velar	1						
Restaurante	2	Vender	2						
Resto	1	Vendían	1						
Restos	4	Venga	1						
Resultados	1	Vengar	10						
Retrato	2	Venia	2						
Reunión	1	Venían	5						
Reunión Emergencia	1	Venido	3						
Revisión	4	Venir	1						
Revolver	1	Ver	1						
Revolver Smit Y Wesson	1	Verificado	1						
Ricardo	3	Verifican	1						
Riesgo	1	Vertieron	1						
Ringlera	1	Viajaban	1						
Ritmo	1	Viaje	1						
Robada	1	Vienen	1						
Robert Blau	1	Vieron	1						
Roberto Campos	2	Vigilan	3						

Roberto Ramírez Paredes	1	Vimos	1						
Rociada	1	Vincular	1						
Roció Guadalupe Hernández Umaña	1	Vine	2						
Rodillas	3	Vino	1						
Rodolfo Delgado	3	Vio	1						
Rodolfo Parker	4	Violentar	1						
Roger BlandinoNerio	1	Visitar	1						
Rol	1	Visto	1						
Roles	2	Vive	1						
Roma	1	Vivimos	2						
Rondar	1	Vivió	1						
Ropa	1	Vivir	1						
Ropas	1	Volcara	1						
Rosales	1	Volcaron	2						
Rostro	1	Voltear	1						
Rostros	1	Volver	1						
Roxana Guadalupe Ruano Ramos	1	Volverá	1						
Roxana Ruano	1	Volvió	1						
Ruedas	1	Votó	1						
Ruleta	1	Voy	1						
Rumbo	3		2402						
Rumores	3								
Ruta	1								
Ruta 133	2								
Ruta 140	1								
Ruta 177	1								

Ruta 32	1								
Ruta 41-B	21								
Ruta 47	1								
Ruta 113	3								
Rutas	1								
Rutilio De Jesús Castro	1								
Sábado	1								
Sacrificio	1								
Sala De Lo Penal De La Corte Suprema De Justicia	10								
Saldo	1								
Saldos	1								
Salón	2								
Salones	5								
Salud	4								
Salvador Sánchez Ceren	3								
Samuel Alfredo Cabrera	2								
Samuel Humberto Castro Vargas	2								
San Marcos	2								
San Martin	4								
San Miguel	9								
San Salvador	1								
San Vicente	1								
Sangre	1								
Sangre	2								
Santa Ana	4								

Santa Tecla	1								
Sargento	4								
Secretaria General	1								
Secretario General PDC	1								
Secretario Tercero De Instrucción	6								
Sector	5								
Sectores	1								
Secuestro	1								
Secuestros	1								
Seguimiento	18								
Seguridad	2								
Seguridad Publica	1								
Seguro Social	6								
Semana	1								
Sendas	1								
Sentimos	1								
Señal	1								
Señora	1								
Sepelio	1								
Ser	1								
Serie	1								
Sesión Legislativa	1								
Sexo	1								
Siente	1								
Sigfrido Reyes	1								
Silencio	1								

Sillas	1								
Siluetas	2								
Sistema	2								
Sistema 911	1								
Sistema De Vigilancia	1								
Sistema Judicial	1								
Sistema Público De Salud	1								
Sitio	10								
Situación	1								
Situaciones	2								
Sobreviven	1								
Sobreviviente	3								
Sociedad	1								
Socorro	2								
Sol	7								
Soldados	1								
Solicitud	1								
Solicitudes	1								
Solidaridad	1								
Solidarizarse	1								
Solución	2								
Soluciones	1								
Sombra	1								
Sonia Elizabeth Mendoza De Rosales	7								
Sonsonate	1								
Sorpresa	6								
Soyapango	1								

Sub Inspector	1								
Subdelegación Centro Santa Ana	4								
Subdirector	1								
Subdirector De Investigaciones	1								
Subdirector De La Policía	1								
Subdirector De La División Criminal De La Policía Nacional Civil	2								
Subjefe Estado Mayor Fuerza Armada	1								
Suelo	1								
Suelto	1								
Sueño	2								
Suerte	2								
Suerte	1								
Sufre	2								
Sufrido	1								
Sufriendo	1								
Sujeto	1								
Sujetos	1								
Suma	2								
Suman	1								
Supermercado	1								
Supervisión	1								
Suspensión	1								
Sustento	1								
Talcomuca	1								

Tanque	1								
Tanqueta	4								
Tarea	1								
Tarjeta	1								
Tatuaje	10								
Taxi	1								
Técnicos	1								
Telas	1								
Tele	1								
Telefónico	1								
Teléfono	1								
Teléfonos Celulares	2								
Telón	4								
Tema	1								
Temática	1								
Temor	1								
Tención	1								
Tenencia	3								
Tensión	1								
Tentativa De Homicidio	1								
Tercero De Menores	1								
Terrenos	2								
Territorio	1								
Testigo	6								
Testigos	3								
Testimonios	5								
Tiempo	1								

Tienda	1								
Tiendas	1								
Tiendona	1								
Tinta	1								
Tío	2								
Tipo	1								
Tipos	1								
Tiroteada	1								
Tiroteo	1								
Titular	1								
Titulares	2								
Tomas Minero	1								
Tono	1								
Tórax	1								
Tortillerías	1								
Total	1								
Totalidad	2								
Trabajadores	2								
Trabajadores	5								
Trabajo	1								
Tragedia	3								
Tramite	1								
Tramites	5								
Transporte	1								
Tratamiento	1								
Tregua	1								
Tribunal Antimafia	1								

Tripulante	1								
Tropa	1								
Ubica	1								
Ubicada	1								
Ubicado	1								
Ubicados	1								
Ubicados	1								
Ulises De Dios Guzmán	1								
Ulises Raymundo	12								
Unidad	1								
Unidad Antihomicidios	1								
Unidad Contra El Crimen Organizado	1								
Unidad Contra El Crimen Organizado De La Fiscalía General De La Republica	7								
Unidad Cuidados Intensivos	1								
Unidad Cuidados Intermedios	1								
Unidad De Emergencias Juan Antonio Tobar	3								
Unidad De Secuestros	1								
Unidad Elite	1								
Unidad Mantenimiento Y Orden	3								
Unidad Mb 1989	12								
Unidades	2								
Uniformadas	3								

Uniformes	1								
Universidad	1								
Urgente	1								
Uso	1								
Usuarios	1								
Usulután	1								
Utila	2								
Valor	3								
Valoración	2								
Valorada	2								
Vehículo	1								
Vela	1								
Veladoras	1								
Velorio	1								
Venganza	10								
Ventana	1								
Verificados	1								
Versiones	1								
Vestían	1								
Vez	1								
Vía Del Mar	1								
Viajes	2								
Vías Respiratorias	1								
Vicepresidente De La Republica	7								
Victima	21								
Victimas	10								
Videos	1								

Vidrio	1								
Vidrios	3								
Viernes	1								
Vigilantes	9								
Villa Morena	1								
Vinculada	20								
Violencia	1								
Violencia Social	2								
Violento	1								
Vista Hermosa	3								
Vivienda	1								
Vivos	1								
Vocero	1								
Voces	1								
Violencia	1								
Volumen	1								
Voluntad	1								
Voluntades	4								
Votos	1								
Voz	1								
Web	1								
Wilber G.	5								
William Alfredo Portillo Orellana	1								
Yerros	2								
Zacamil	5								
Zacatecoluca	1								
Zarpazo	10								

Zona	6								
Zonas	1								
Zozobra	1								

ANEXOS / INSTRUMENTO 2 / SEMANA 3 / CONSOLIDADO SEMANAL / TREGUA ENTRE PANDILLAS

SUSTANTIVOS	F	VERBOS	F	ADJETIVOS	F	ADVERBIOS	F	PRONOMBRES	F
Abogado	1	Abandonado	1	Abandonados	2	Adelante	2	Algo	9
Abril	1	Abarca	2	Abierto	1	Además	20	Alguien	4
Acajutla	1	Abiertos	2	Abiertos	1	Adentro	1	Alguna/s	2
Acceso	3	Abogó	1	Absurdo	1	Afuera	2	Alguno/s	5
Acción	2	Abordar	1	Acéfalas	1	Ahí	5	Algunos	2
Accionar	1	Abordó	1	Acompañada	1	Ahora	6	Aquellas	1
Acciones	2	Abrámosle	2	Acompañado	3	Ahorita	2	Ayer	1
Acontecimiento	3	Abriéndola	1	Acosados	1	Algunas	1	Cuál/es	2
Actitud/es	3	Abstienen	1	Actual	1	Allí	1	Cuanto	4
Actividad	3	Acata	1	Acusadas	4	Alrededor	1	Cuánto	1
Actividad/es	3	Accionar	2	Acusado	1	Antemano	1	Desde	1
Actividades	2	Aceptáramos	1	Acusados	25	Antes	9	Él	9
Actos	1	Aceptaron	1	Adelante	1	Apenas	1	Ella	3
Acuerdo	50	Acepto	2	Adicional	1	Aquel	2	Ellas	4
Acuerdo/s	4	Aceptó	2	Adjunta	3	Aquello/s	3	Ellos	44
Acusación	1	Acercar	1	Adormilada	1	Aquí	7	Esa	1
Acusaciones	1	Aclara/r	3	Adultos	1	Así	1	Esa/e/o	6
Administración	2	Aclarado	1	Agentes	1	Atrás	3	Esas	1
Administraciones	1	Aclarar	2	Agresores	1	Aún	2	Ese	1
Administrador	1	Aclaró	2	Alcohólicas	1	Aunque	2	Esos	1
Admisión	1	Acompañar	1	Algún	1	Ayer	66	Esta/s	9
Afinidad	1	Acordado	3	Algún/os/as	6	Bastante	1	Este	7
Agente	1	Actúa	1	Alguna	1	Casi	5	Esto/s	8

Agente/s	3	Actúan	1	Algunas/os	5	Cerca	2	Estos	2
Agentes	3	Actuar	1	Algunos	1	Como	73	Mis	1
Agobio	1	Acuartelar	1	Allegada	1	Cómo	1	Nada	2
Agresión	2	Acude	2	Alrededores	1	Cual	2	Nadie	4
Agresiones	1	Acuerda	1	Alta	3	Cuales	2	Nosotros	18
Agrupaciones	3	Acuerpan	1	Alusivos	1	Cualquier	2	Nuestra	2
Aguilar	1	Acuesta	1	Ambas	2	Cuando	31	Nuestra/o/s	3
Ahuachapán	1	Acumuló	2	Ambas/os	4	Cuanto	2	Nuestras	2
Alambre	1	Acusan	2	Ambos	2	Debajo	1	Nuestro	4
Alba María Flores Andrade	1	Acusaron	1	Ambulantes	3	Debido	1	Quien	11
Alcalde	1	Acusó	2	Amenazado	1	Dentro	1	Quien/es	5
Alcaldía	1	Administran	1	Amigo	1	Después	22	Quienes	4
Alcances	1	Admitida	1	Anaranjados	1	Detrás	1	Sus	2
Alegría	2	Admitido	1	Anciana	1	Donde	23	Suyo	2
Algo	1	Admitió	1	Anterior	3	Dónde	1	Usted/es	11
Alma	2	Admitir	1	Anteriores	1	Encima	1	Ustedes	4
Almacén	1	Adoptar	1	Antidelincuenciales	1	Entonces	6	Viceversa	1
Alocución	1	Afecta	1	Antiextorsión/es	2	Esas	1	Yo	20
Altar	1	Afectar	1	Antinarcóticos	1	Eso	8		
Alternativas	1	Afirman	4	Antipandilla	1	Esos	1		
Alumnos	1	Afirmar	1	Antipandillas	8	Esta	3		
Alusión	1	Afirmaron	1	Antisociales	1	Estas	1		
Alza	1	Afirmó	2	Aparente	1	Este	1		

Ambiente	1	Agobia	1	Apostolice	1	Fin	10		
Ámbito	1	Agradecerle	1	Apostólico	4	Frente	6		
Amenaza	1	Agradecerles	1	Aproximadamente	2	Fuera	2		
Amenazas	2	Agradeció	1	Arenero	2	Homicidas	1		
Ametralladora UZI	2	Agredirse	1	Armado	1	Hoy	4		
Amistad	1	Agregó	7	Arrepentidos	1	Incluso	1		
Amnistía	1	Alargar	1	Arrestadas/os	2	Jamás	3		
Ana Guadalupe Martínez	2	Alcanzando	1	Asaltantes	2	Luego	11		
Ana Julia Rodas Santiago	1	Alegaron	1	Asegurado	1	Más	67		
Ana Ruth González Navarrete	1	Alertada	2	Asesinos	1	Menos	4		
Analista/s	5	Alertados	1	Asistencial	1	Mientras	10		
ANEP	4	Allanaron	1	Atacantes	3	Muchas	1		
Angulo	3	Allanó	1	Atento	1	Muy	4		
Antonio Armendáriz	3	Alojados	1	Atrevido	1	Nacional	2		
Anuncio	1	Alojan	1	Aumentado	1	Ningún	4		
Anuncios	1	Amanecieron	1	Autorizado/s	2	Ninguna	1		
Año	18	Amaneció	2	Avanzado	1	No	5		
Años	29	Amenazada	1	Baja	8	Nunca	15		
Aplicación	1	Amenazan	1	Baja/o	2	Otros	1		
Apopa	5	Analiza	1	Bajo	4	Pasado	1		
Aporte	3	Andaba	1	Bajo/a	2	Pronto	1		
Apóstol	1	Andaban	1	Básicos	1	Recién	1		
Apoyo	5	Andamos	1	Bello	1	Respecto	1		

Apreciación	1	Andan	3	Bien	11	Siempre	6		
Área	3	Añadió	4	Blanca	4	Siquiera	1		
Áreas	1	Apaga/ue	2	Boliviano	1	Talvez	1		
ARENA	3	Aparece	1	Brasileño	1	Talvez	1		
Argentina Elizabeth González Barrera	1	Aparecieron	2	Buen	1	También	38		
Argueta Jurado	1	Aplaudir	1	Buena	9	Tampoco	4		
Argumento/s	3	Aplicaran	1	Bueno	1	Tan	5		
Arístides Valencia	2	Aportada	2	Cabecillas	8	Tarde	8		
Arma	10	Aportar	1	Cada	10	Temprano	4		
Armada	2	Aportó	1	Calmada/o	3	Todavía	3		
Armas	4	Apoyado	1	Capellanes	1	Todos	1		
Arrestos	9	Apoyan	1	Carcelarias	1	Través	1		
Articulo	3	Apoyando	2	Carcelario	2	Varios	5		
Articulo 159	1	Apoyar	5	Carcelarios	2	Zancadas	1		
Artículos	1	Apoyarlo	1	Castrense	11				
Arzobispo	1	Apoyaron	1	Católica	10				
Asalto	1	Apoyó	1	Católico	1				
Asaltos	1	Apresadas	1	Centrales	1				
Asamblea	1	Aprobadas	2	Centralizado	2				
Asesinato	3	Aprovecha	3	Certeros	1				
Asesinatos	17	Aprovechará	1	Cinco	7				
Asesor	1	Aprovecharon	1	Ciudadana	5				
ASI	1	Aprovecharse	1	Ciudadanos	3				
Asistencia	1	Aprovechen	1	Civil	2				

Asociación Nacional de la empresa privada (ANEP)	1	Aprovecho	1	Civil/es	2				
Aspectos	1	Argumentó	2	Civiles	1				
Asuntos	1	Armado	1	Clara	4				
Ataque	6	Arreglo	1	Clara/s	2				
Ataques	1	Arrepiente/o	2	Claro	6				
Atención	2	Arrestó	2	Claros	1				
Audiencia	3	Arriesgarse	1	Coercitivas	1				
Augurio	2	Asaltar	1	Coherentes	1				
Ausencia	2	Asegura	11	Colaboradores	1				
Autobús	1	Aseguraba	1	Comercial	3				
Autobuses	3	Aseguran	1	Comerciante	3				
Automóviles	1	Asegurar	2	Comerciantes	2				
Autoridad/es	14	Aseguraron	4	Comisionado	2				
Autoridades	37	Aseguró	17	Cómodas	1				
Autorización	3	Asesinada	1	Competente	2				
Autorizado	1	Asesinada/o	3	Compleja	1				
Auxilio	1	Asesinadas	1	Completamente	1				
Aval	1	Asesinado	8	Completo	1				
Avances	1	Asesinado/s	4	Comprobable	1				
Ayuda	1	Asesinados	1	Comprometido	2				
Bachillerato	1	Asesinan	2	Comunes	4				
Bala	3	Asesinar	1	Concretamente	1				
Balazos	1	Asesinarla	1	Concreto	2				
Balneario	2	Asesinaron	1	Concretos	1				

Balón	1	Asesinarse	1	Condenados	1				
Banco/s	2	Asignado	1	Confiable	1				
Banda	1	Asignando	1	Consciente	2				
Bandas	1	Asistir	1	Conscientes	1				
Barack Obama	1	Asuma	1	Considerada	1				
Barrio La Cruz	2	Asumía	1	Consideradas	2				
Barrios	1	Asumió	1	Consiente/s	2				
Bartolinas	1	Asumo	1	Consientes	1				
Base	1	Atacada	2	Consistente	1				
Batres Rosales	2	Atacadas	1	Constitucional	5				
Bautista	2	Atacado	2	Contraria	15				
Bazares	2	Atacados	1	Contrario	1				
Bebidas	1	Atacando	1	Conveniente	1				
Becas	1	Atacar	3	Convincentes	2				
Belice	1	Atacaron	1	Correctivos	1				
Beneficiados	1	Atacarse	1	Corredores	1				
Beneficio/s	3	Atacó	1	Cotizantes	1				
Beneficios	5	Atender	1	Creativas	1				
Benito Lara	1	Atendido	1	Criminal	3				
Biblia	1	Atendió	1	Criminales	2				
Bien	1	Atrasa	1	Criminalista	1				
Bigote	1	Atribuida	1	Criminológico	1				
Blanca	1	Atribuyeron	2	Cristianamente	2				
Bolsas	1	Atribuyó	3	Cristianos	1				
Borromeo	1	Auguró	1	Cualquier	4				
Botas	2	Aumentado	2	Cuatro	8				
Brasil	1	Aumentar	1	Cuatros	2				

Brazo	1	Autorizado	1	Culpable	1				
Bus	1	Autorizaron	1	Culpables	3				
Buses	4	Autorizó	1	Curado	1				
Búsqueda	3	Avalan	1	Débil	1				
Cabecera	2	Avaló	1	Decena	1				
Cabecillas	4	Avancen	1	Definitiva	5				
Cabeza	2	Avanzan	3	Definitivamente	2				
Cabo	10	Ayudan	1	Definitivo	1				
Cáceres	1	Ayudar	5	Delgado	1				
Cada	2	Ayudarles	1	Delictivo	1				
Cadáver	5	Ayude	1	Delictivos	2				
Cadáveres	1	Ayude/n	1	Delincuencial	2				
Café	2	Ayuden	1	Delincuenciales	7				
Cajas	1	Ayudó	1	Delincuente	1				
Cálculo	1	Baja	2	Delincuentes	5				
Caldo	1	Bajado	3	Demasiadas	1				
Calidad	1	Bajan	3	Demasiado	1				
Calle	1	Bajar	4	Desaparecido	1				
Calle los Fajios	1	Bajaran	1	Desoladas	1				
Calles	6	Basándose	1	Desolado	1				
Caluco	4	Beneficiar	2	Despachadora	1				
Cámara	1	Brindado	1	Destacado	1				
Cámara de Comercio	1	Brindar	1	Detenidas/os	3				
Cambio	11	Brindará	1	Detenidos	1				
Cambios	3	Brindó	3	Detenidos/as	3				
Camino	1	Busca	2	Diaria	1				
Camino/s	7	Buscaban	1	Dicho	2				

Camisa	1	Buscado	1	Diferencia	1				
Camisas	1	Buscados	1	Diferente	1				
Canal 6	1	Buscan	1	Diferente/s	2				
Cancha	1	Buscando	3	Diferentes	6				
Candidato	1	Buscar	9	Difícil	1				
Candidatura	1	Buscaran	1	Digno	1				
Cantidad	11	Caben	2	Director	15				
Cantón	1	Caen	1	Discreta	1				
Cantón	6	Calificó	2	Dispuesta	3				
Cantón Cantarrana	1	Callar	1	Dispuestos	3				
Cantón ojo de agua	1	Cambia	3	Distintas	2				
Cantón Primavera	1	Cambian	1	Distintas/os	2				
Cañal	1	Cambio	1	Diversas/os	2				
Capacidad	4	Cambió	1	Diversos	2				
Capellán	1	Camina/r	2	Divina	1				
Capital	1	Caminaba	1	Doble	2				
CAPRES	2	Caminar	2	Dolorosas	4				
Captura	2	Capturadas/os	3	Dominical	1				
Captura/s	2	Capturado	2	Dos	47				
Capturas	7	Capturados	4	Drástica	3				
Característica	1	Capturamos	2	Drásticas	1				
Características	3	Capturan	1	Duradera	1				
Cárcel	4	Capturar	2	Duras	1				
Cárcel/es	8	Capturaron	2	Económica/o	3				
Cárceles	10	Capturó	3	Económicas	2				
Cargos	1	Causado/s	4	Económico	1				

Caridad	1	Celebra/n	2	Educativa	1				
Carla María Chávez Flores	1	Celebrar	1	Efectiva	1				
Carlos Ernesto Mojica Lechuga	1	Celebró	1	Efectivas	1				
Carlos Mojica Lechuga	1	Celebró/ado	2	Efemelenista	3				
Carlos Rodríguez Rodríguez	1	Cerrada	1	Eficaces	1				
Carros	1	Cerrado	3	Eficientes	1				
Casa	9	Cerramos	1	Ejecutivo	2				
Caserío Continental	1	Cerrando	2	Ejemplares	1				
Caserío Santo Domingo	1	Cerrar	1	Diablito	1				
Caso	5	Cesar	1	General	1				
Caso/s	4	Cesaran	2	Presidente	30				
Casos	4	Cese	3	Presidente de la República	2				
Casquillos	1	Cicatrice	1	El viejo lin	3				
Castellanos	1	Cierran	2	Electorales	1				
Catedral	1	Cinco	1	Empresariales	1				
Catón	2	Circulan	1	Empresarios	2				
Catón Las Lomitas	2	Citar	1	Encargado	2				
Catón Salinas del Potrero	1	Citó	1	Encargados	7				
Catón San Jerónimo	1	Clarificar	1	Enfermos	3				
Causa	3	Cobro	1	Entera	1				

Causas	3	Coinciden	1	Entrevistado	1				
Celda/s	5	Coincidió	1	Escépticas	1				
Celular	1	Colaborando	2	Escueto	1				
Celulares	3	Colaborar	7	Especial	2				
Células	1	Combate	2	Especializada	1				
Cena	1	Combatiendo	1	Especializadas	2				
Cenas	1	Combatir	5	Específicamente	2				
Centralización	1	Comentó	2	Esperanzador	1				
Centro	5	Comenzado	2	Estadísticos	2				
Centro/s	4	Comenzar	1	Estadounidense	1				
Centros	6	Comenzaron	3	Estrecha	1				
Centros penales	1	Comenzó	4	Estudiantes	4				
Ceño	1	Comete/ió	3	Éticamente	1				
Cercanías	1	Cometen	2	Evangelizadora	1				
Certeza	1	Cometer	9	Exclusiva	1				
Cesar	2	Cometía	1	Excomandante	1				
Choque	1	Cometidas	1	Excombatientes	1				
Cifra	2	Cometido	1	Expedito	1				
Cifra/s	6	Cometidos	1	Experta	3				
Cifras	2	Cometiendo	1	Expuestos	1				
Cigarrillos	1	Cometieran	1	Extorsionistas	1				
Cintura	1	Cometieron	5	Extrañas	1				
Ciudad	6	Cometió	2	Extraños	1				
Ciudad Barrios	18	Comienza	1	Extraordinario	1				
Ciudad Delgado	1	Comisionaron	1	Fácil	3				
Ciudadanía	2	Comparar	1	Facultativo	1				

Claridad	4	Comparecido	1	Fallecidos	1				
Clarividencia	1	Compartió	2	Familiar	2				
Clase	1	Compartir	1	Familiares	7				
Clave	1	Compete	1	Final	3				
Claves	1	Compra	1	Finales	2				
Cleotilde Esperanza Grande	1	Comprenden/er	2	Finalmente	7				
Clica	1	Comprendidos	1	Fiscal	2				
Cliente	1	Comprometieron	1	Fiscal/es	1				
Clientes	1	Concediera	1	Flexibles	1				
Coatepeque	2	Conciben	1	Fondo	1				
Cobro	1	Condenado	1	Forense	2				
Cohetes	1	Condenan	1	Formal	3				
Cohetes law	2	Conduce	1	Fracasado	1				
Coincidencia	1	Confesó	1	Fritas	1				
Cojutepeque	9	Confiado	1	Frontal	1				
Cola	1	Confiar	1	Fuerte	1				
Colaboración	1	Confirma	1	Fundamental	1				
Colindres	7	Confirmaba	1	General	6				
Colón	2	Confirmaban	2	Generales	1				
Colonia	5	Confirmada	2	Gobernante	1				
Colonia Angélica	1	Confirmado	1	Golpeados	1				
Colonia Los Lirios	1	Confirman	2	Gran	2				
Colonia Miramonte	1	Confirmar	1	Gran/de	6				
Colonia Popotlan	2	Confirmaron	1	Grandes	1				

Colonia Punta de Diamante	1	Confirmo	1	Grave	1				
Colonia San Fernando	1	Confirmó	5	Gravedad	1				
Colonia Veracruz	1	Conformar	1	Gravemente	1				
Colonias	6	Confundieron	1	Graves	1				
Color	1	Conlleve	1	Gremial	2				
Combate	2	Conoce	1	Gubernamentales	1				
Combinación	1	Conocer	3	Guerrillero	3				
Comedores	3	Conocía	1	Hecho	10				
Comentario	1	Conocían	1	Hechores	2				
Comentarios	1	Conocido	3	Herido	3				
Comerciantes	1	Conoció	2	Herido/s	4				
Comercio	1	Considera	5	Histórico	1				
Cometido/s	3	Considere	1	Homicida	1				
Comisión	8	Consideró	3	Homicidas	1				
Compañeros	2	Consistía/rá	2	Honda/o	2				
Compañía	1	Consistió	2	Humana	1				
Comparación	2	Constatar	2	Humanitaria	4				
Complemento	1	Constituya	1	Humanitarias	1				
Comprensión	1	Construir	1	Humanos	2				
Compromiso	2	Construyamos	2	Identificados	1				
Comunicación	3	Construyen	1	Igual	6				
Comunicado	2	Consultada	1	Ilegal	5				
Comunidad	1	Consultarle	1	Ilícitas	3				
Concentración	1	Contamos	1	Ilícito	1				
Concepto	1	Contempla	2	Ilícitos	2				

Concertación Nacional (CN)	1	Contestó	1	Ilógica	1				
Concesión	3	Continúan	3	Importante	3				
Concesiones	4	Continuar	3	Importantes	1				
Conchagua	3	Continuaran	1	Imputados	6				
Concurso	1	Continúen	1	Incluidos	1				
Condena	1	Contratan	1	Incluso	4				
Condena/s	4	Contribuido	3	Incrementado	1				
Condiciones	8	Controlar	1	Incuestionable	1				
Conducción	1	Controlaron	1	Independientemente	1				
Conferencia	10	Convencer	2	Independientes	1				
Confianza	1	Convencida	1	Indignante	1				
Confirmación	1	Convencido	1	Industrial	1				
Conflicto	1	Convencidos	1	Inédita	1				
Conformación	1	Conversa	2	Inéditas	2				
Confusión	1	Convertir	1	Inédito	1				
Conjeturas	1	Convierta	1	Informaron	1				
Conjunto	1	Convierten	2	Informático	1				
Conos	1	Convirtieron	1	Ingenuo	1				
Consecuencia	1	Conviven	1	Ingresaron	1				
Consecuencias	3	Convocan	1	Inicial	5				
Consejo	1	Convocar	4	Inicialmente	1				
Consenso	3	Convocó	1	Injusto	3				
Construcción	5	Cooperar	1	Inmediatamente	2				
Consulta	1	Coordina	1	Inmediato	1				
Contenido	1	Corresponde	3	Inseguridad	1				

Contingente	1	Correspondía	1	Insistido	1				
Continuidad	1	Creamos	1	Intactas	1				
Contradicciones	2	Crear	3	Integral	1				
Contraparte	1	Crece/r	2	Integrales	1				
Control	2	Creciendo	1	Integrante	1				
Control/es	4	Cree	1	Interesado	2				
Controles	3	Creer	1	Interesante	2				
Conversaciones	2	Creo	8	Internacional	1				
Conversión	2	Criticó	2	Internacionales	1				
Convocatoria/s	2	Cubren	1	Interno/s	12				
Coordinador	1	Cuenta	4	Internos	2				
Corazón	2	Cuestionado	1	Intima	1				
Coreas Castro	1	Cuestionar	2	Intimas	1				
Corporación	4	Cumpla/n	2	Investigador	1				
Corrupción	1	Cumple	1	Invitados	1				
Corte Suprema de Justicia CSJ	5	Cumplen	1	Irresponsable	3				
Corvo	4	Cumpliendo	2	Irreversible	1				
Cosa	2	Cumplir	4	Izquierda	1				
Cosa/s	8	Curado	1	Joven	3				
Cosas	5	Da	1	Jóvenes	3				
Costado	1	Da/n	2	Jubilados	1				
Costo	1	Dadas	1	Judicial	2				
Cotto	2	Dado	9	Junto	4				
Coyuntura	1	Dan	3	Juntos	2				
Creación	1	Dando	3	Jurídica	1				
Crecimiento	1	Dándole	1	Justo	1				

Crédito	2	Dar	11	La directora del programa IML	1				
Crimen	14	Darle	4	Lamentablemente	1				
Crimen/es	2	Darles	3	Larga	1				
Crímenes	10	Dé	2	Largo	1				
Criminales	1	Debe	9	Legal	1				
Criminalidad	2	Debe/mos	2	Legal/es	3				
Crisis	2	Debe/n	11	Legales	1				
Criteriado	1	Debemos	5	Legalidad	1				
Criteriados	1	Deben	3	Legisladora	1				
Criterio	1	Deberían	1	Legisladores	1				
Critica	1	Debía	1	Legislativas	1				
Crucis	1	Debido	1	Lenta	1				
CSJ	3	Debió	1	Lesionado	1				
Cualidad	1	Decían	2	Libres	2				
Cuarteto	1	Decide	1	Lideres	3				
Cuartos	1	Decidieron	1	Limitados	1				
Cuello	1	Decidió	1	Limite	1				
Cuerpo	1	Decir	8	Lugareños	2				
Cuestión	1	Decir/le	8	Lúgubres	1				
Cuidado	1	Decirte	1	Macho	1				
Cultivo	1	Declara	2	Mal	2				
Cumplimiento	3	Declaró	7	Maléfica	1				
Cuota	1	Decomisó	3	Manifiesta	1				
Curso	2	Decretó	2	Maquillada	1				
Cuscatancingo	4	Dedicaban	1	Maravilloso	1				
Cuscatlán	1	Dedicada	1	Marginales	3				

Custodios	2	Defender	1	Matutino	1				
Daniel Martínez	1	Defendió	2	Máxima	6				
Daño	3	Definir	3	Máxima/	3				
Dato	1	Deja	1	Mayor	10				
Dato/s	2	Deja/r	4	Mayor/es	3				
Datos	6	Dejan	1	Mayor/ía	3				
David Acosta	1	Dejar	4	Mayores	1				
David Félix Ramírez Palacios	1	Dejarán	2	Mediador	2				
David Francisco Andrade Guerra	1	Dejaron	1	Mediadores	1				
David Munguía Payés	5	Deje	1	Mediados	1				
David Munguía Payes	1	Dejen	1	Médica/o	2				
David Munguía Payés	16	Dejen/los	2	Mejor	5				
David Murguía Payés	1	Dejó	2	Mejor/es	3				
Decenas	2	Demora	1	Menor	2				
Decisión	2	Demostrado	2	Menores	6				
Decisión	7	Demostrar	5	Menos	17				
Decisiones	1	Demuestra	2	Mensual	4				
Declaración	2	Demuestre/n	4	Mensuales	1				
Declaraciones	6	Den	1	Metido	1				
Defensa	1	Denominadas	1	Metropolitana	3				
Delegación	6	Denominado/a	2	Migueleña	1				
Delegaciones	2	Denunciado	1	Militares	2				

Delictivo	1	Denunciar	1	Misma	6				
Delincuencia	15	Depender	1	Misma/o	8				
Delito	9	Dependiendo	1	Mismo	10				
Delito/s	9	Derivadas	1	Mismos	1				
Delitos	10	Derivarse	1	Morena	1				
Demanda	5	Derivó	1	Movido	1				
Democracia	4	Desactivadas	3	Móvil	1				
Demos	1	Desactivaron	1	Mucha	1				
Denuncias	8	Desafió	1	Mucha/s	2				
Departamento	7	Desaparecer	4	Muchas	2				
Derecho	6	Desarrolla	1	Muchísimas	1				
Derechos	4	Desarrollamos	1	Mucho	5				
Derechos Humanos	1	Desarrollando	1	Muchos	1				
Desarrollo	1	Desarrollar	2	Muerto	1				
Desarticulación	1	Desarrollarse	1	Muertos	2				
Descenso	7	Desarrollo	2	Múltiples	2				
Descomposición	1	Desarrolló	1	Municipal	1				
Desintegración	1	Desarticula	2	Municipales	1				
Desmontaje	1	Desarticular/las	2	Muy	1				
Despliegue	1	Desarticularlas	1	Nacional	21				
Desviaciones	1	Descargó	1	Nada	1				
Desvío	1	Descarta	2	Narcomenudeo	1				
Detalles	1	Descartan	1	Narcotraficantes	1				
Detención	4	Descartar	1	Naturalmente	4				
Detenciones	7	Descartó	2	Navarones	1				
Día	12	Descendieron	1	Necesaria	1				

Día/s	29	Desconoce	1	Necesarias	2				
Dialogo	2	Desconocen	1	Negativo	2				
Diálogo	1	Desconocer	2	Neoliberal/es	3				
Diálogos	1	Desconocía	1	Neutralizado	1				
Diario	11	Descuartizaron	1	Ningún	6				
Diarios	1	Descubierto	1	Ninguna	2				
Días	9	Deseando	1	Niños	1				
Dicha	2	Deseen	1	Nocturnos	2				
Dicho	2	Desempeñando	1	Normal	1				
Diciembre	3	Deseo	1	Nueva	1				
Diferencia	5	Deshacerse	3	Nueva/o	2				
Diferentes	1	Desmembrado	1	Nuevamente	1				
Dignidad	1	Desmontaje	1	Nuevas	1				
Dinero	4	Desmontando	1	Nueve	2				
Dios	20	Desplegó	1	Nuevos	1				
Diputada/os	11	Despojar	1	Obstante	3				
Diputado/s	5	Destaca	2	Obviamente	4				
Dirección	5	Destituya	1	Occidental	3				
Director	2	Desvincula	1	Ocho	4				
Discurso	1	Desvinculó	1	Oculta	1				
Discurso/s	2	Detalló	2	Oficial	3				
Discusión	2	Detener	1	Oficiales	3				
Discusiones	1	Detenida	2	Operativas	2				
Disminución	14	Detenidas	4	Óptimas	2				
Disparos	5	Detenido	4	Ordinarias	2				
Disposición	2	Detenido/s	3	Oriental	3				
Disposiciones	3	Detenidos	5	Originario	1				

Dispositivo	1	Determinan	1	Oscuridad	1				
Distancia	1	Determinar	1	Otra	4				
Disyuntiva	1	Determinó	2	Otra/o	3				
Documento	2	Detienen	1	Otra/os	5				
Documentos	1	Detuvo	12	Otras	8				
Dolor	9	Dialogar	1	Otras/os	6				
Dolores de Transito Merino de Paiz	1	Dialogara	2	Otro	10				
Domingo	6	Dialogaran	1	Otro/s	2				
Domingo/s	2	Diálogo	1	Otros	11				
Don	2	Dibujaba	1	Padre	1				
Donación	1	Dice	15	Pandillero/s	13				
Donativo	4	Dice/n	1	Pandilleros	48				
Dotación	1	Dicen	3	Paralizada	1				
Douglas Omar García Funes	1	Dicha	2	Parlamentario	1				
Droga	1	Dichas	1	Particular	2				
Droga/s	3	Dicho	5	Particulares	1				
Duda	1	Dichos	1	Particularmente	1				
Dudas	2	Diciendo	2	Pasada	3				
Dueños	1	Dieran	1	Pasada/o	2				
Eco	2	Dieron	3	Pasado	19				
Edad	2	Digan	2	Pasajeros	1				
Editorial	1	Digo	1	Pastoral	2				
Educación	4	Dije/o	3	Paulatino	2				
Efectividad	5	Dijeron	7	Pecador	1				
Efectivo	1	Dijo	81	Peligrosas	1				

Efectos	1	Dio	5	Peligrosidad	1				
Eficacia	1	Diría	1	Penitenciario	1				
Ejecución	2	Dirige	2	Penitenciarios	2				
Ejecutivo	3	Dirigía	4	Pequeño	1				
Ejemplo	6	Dirigida	1	Pequeños	1				
El Director General de Centros Penales	2	Dirigido	1	Periódica	1				
El Ejecutivo	2	Dirijan	2	Permanente	2				
El Ejército	1	Discutieron	1	Permanentes	1				
El Estado	4	Discutir	1	Personal	5				
El FMLN	4	Disfrutando	1	Personales	1				
El Gobierno	32	Disminuido	3	Poco	7				
El Instituto de Medicina Legal	1	Disminuir	2	Pocos	2				
El magistrado	1	Disminuyendo	2	Poderosa	1				
El Ministerio de Justicia	2	Dispararon	2	Policial	36				
El Ministerio de Justicia y Seguridad	1	Disparó	2	Policial/es	11				
El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1	Divulgarlo	1	Policiales	5				
El ministro	5	Dona	1	Policías	1				
El Ministro de Justicia y Seguridad Pública	1	Doy	2	Político	1				
El ministro de Seguridad	8	Dudó	1	Populosas	1				

El ministro de Seguridad David Munguía Páyes	1	Duelen	1	Posible	2				
El ministro de Seguridad Pública	6	Durar	2	Posible/s	4				
El Noticiero	1	Duró	1	Positiva	1				
El órgano	2	Echa	2	Positivos	2				
El presidente	1	Efectuadas	4	Posteriormente	4				
El procurador de los Derechos Humanos	1	Efectuaron	1	Potestativo	1				
El Rosario	2	Ejecutadas	1	Prácticamente	3				
El Salvador	6	Ejecutaron	1	Precisamente	5				
El subdirector general de la PNC	1	Elija	1	Preciso	1				
El Tamarindo	1	Eludido	1	Preliminarmente	2				
El trabajador	1	Emanas	1	Preocupados	1				
El Tribunal	1	Embolsados	1	Presente	1				
El Tribunal Cuarto de Sentencia	1	Emita	1	Presente/s	3				
El Tribunal Especializado de Sentencia B	1	Encargue	1	Presidencial	5				
El Vaticano	1	Encender	2	Presidenta	2				
Elecciones	4	Encendido	1	Presidente	14				
Elemento	2	Encerrar	1	Presidente de la República	1				

Eliminación	1	Enciende	4	Presos	1				
Élite	1	Encierra	1	Presuntamente	1				
Embajada	2	Encontraba	2	Presuntas	1				
Embriaguez	1	Encontraban	2	Presunto	1				
Emergencias	1	Encontradas	1	Presuntos	4				
Emerson Daniel Tovar	2	Encontrado	3	Previo	1				
Emerson Daniel Tovar Cruz	3	Encontrados	1	Previos	2				
Empleados	1	Encontramos	1	Primer	2				
Empleo/s	4	Encontrando	1	Primera	6				
Empleos	2	Encontrar	7	Primeras	2				
Empresa	5	Encontré	2	Primeras/os	1				
Empresariado	1	Encontremos	1	Primero	3				
Empresarios	4	Encontró	3	Primeros	4				
Empresas	1	Encuentra/o	3	Principal	3				
Encabezado	1	Encuentran	3	Principales	8				
Encargados	1	Encuentre	3	Principalmente	1				
Encierro	2	Enfatizó	3	Privada	1				
Encuentro	1	Enfrentar	3	Privada/s	2				
Enero	6	Enfrentarse	1	Privado	4				
Énfasis	1	Enjuiciar	1	Privativa	1				
Enfoque	2	Enrolemos	1	Probable	1				
Enjambre	1	Entablar	2	Probablemente	8				
Enrique Solórzano	1	Entender	2	Procurador	1				
Entendimiento	11	Entendería	1	Productivo	1				
Entrega	1	Entendido	1	Profundamente	1				

Entretenimiento	2	Entendiendo	1	Profundo	2				
Entrevista	3	Entiende	2	Progresiva	2				
Entrevista/s	5	Entiendo	4	Prohibidos	1				
Equipo	3	Entra	2	Propiamente	1				
Ernesto Angulo	3	Entramos	1	Propias	1				
Ernesto Pérez	1	Entraron	1	Propietaria	2				
ERP	1	Entregada	1	Propio	1				
Erradicación	4	Entregar	2	Propios	1				
Errores	1	Entregarles	1	Proporcionada	1				
Escala	3	Entregó	1	Proporcionados	1				
Escáner	1	Enviado	1	Provisional	1				
Escena	4	Enviando	1	Próximo	1				
Escenario	2	Envió	1	Próximos	1				
Escopetas	2	Era	8	Pública	16				
Escuela	1	Era/n	5	Pública/o	6				
Esfuerzo	4	Eran	7	Públicamente	3				
Esfuerzos	1	Erradicar	3	Público	2				
Espacio	2	Erradique	1	Públicos	1				
Esparcimiento	1	Es	134	Puesto	3				
Especie	1	Escapar	1	Putrefacto	1				
Esperanza	2	Escrito	2	Rápidamente	1				
Esperanza/s	5	Escuchaba	1	Rápido	2				
Espiritual	1	Escuchan	1	Reactivas	1				
Esposo	1	Escuchando	1	Real	1				
Esquina	2	Escuchar	2	Receptividad	1				
Estabilidad	2	Escucharlos	1	Recién	1				
Estadísticas	5	Escuché	2	Regional	1				

Estado	19	Esfuerzan	1	Relajados	1				
Estados Unidos	10	Esmeró	1	Relativo	1				
Estela Nohemí Ochoa	1	Especificar	1	Religiosa	1				
Estilo	2	Espera	1	Religiosos	1				
Estrategia	2	Esperamos	4	Reojo	1				
Estrategias	4	Esperan	3	Repentina	6				
Estructura	2	Esperar	4	Repetida	3				
Estructura/s	3	Espero	1	Repetidas	1				
Estructuras	5	Esta	1	Repudiable	1				
Estudia	1	Está	18	Requemado	1				
Etapas	3	Está/n	33	Residente	2				
EUA	1	Estaba	10	Respectivamente	1				
Eucaristía	1	Estaba/n	5	Respectivos	2				
Exclusión	11	Establece	5	Responsable	2				
Excomandante	3	Establecen	1	Responsable/s	4				
Exigencia/s	3	Establecer	2	Responsables	3				
Éxito	1	Establecerse	1	Resto	1				
Expectativas	2	Establezca	1	Resuelto	1				
Expediente	1	Estamos	30	Retirado	1				
Explicación	2	Están	7	Rigurosas	1				
Explicaciones	3	Estar	8	Rival	1				
Expresión	1	Estar/le	2	Rivales	4				
Externado	1	Estará/n	3	Robacarros	1				
Extorción/es	10	Estaríamos	1	Robusta	1				
Extorciones	3	Estarían	2	Roja	1				
Extorsión	16	Esté	1	Rojos	1				

Extorsiones	17	Estemos	1	Rotundamente	1				
Fabio Colindres	13	Estimó	1	Rural	1				
Facciones	1	Estoy	10	Rústico	1				
Facebook	1	Estuviera/n	2	Salesianos	1				
Facilidad	1	Estuvo	3	Salido	1				
Facilidades	2	Evalúa	1	Saliente	1				
Facilitadores	1	Evidenciar	1	Salvadoreña	2				
Facilitó	3	Evitar	4	Salvadoreñas	1				
Factores	1	Evitarían	1	Salvadoreñas/os	2				
Facundo Guardado	2	Eviten	1	Salvadoreños	2				
Falla	1	Excusaron	1	Salvo	2				
Fallo	1	Exige	1	Sana	1				
Falta	1	Exigen	3	Satisfecho	1				
Familia	1	Exigieron	1	Saturada	1				
Familia/s	2	Exigimos	1	Sayki	1				
Familiares	2	Exigió	3	Sectoriales	1				
Familias	2	Exigir	1	Segundo	6				
Favor	3	Exigirle	1	Seguridad	5				
Fe	1	Exigirles	1	Seis	4				
Febrero	18	Exista/e	6	Semienterradas	1				
Fecha	3	Existe	1	Sencillamente	5				
Fenómeno	7	Existió	1	Sensible	1				
Fenómenos	1	Explica	1	Sentido	2				
Figura	1	Explican	2	Señor	2				

Fin	1	Explicando	1	Señora	2				
Final	5	Explicándole	1	Separadas	1				
Financiamiento	1	Explicar	3	Separado	1				
Fines	3	Explicó	4	Separados	1				
Fiscal	2	Explique	1	Séptica	1				
Fiscalía	1	Expresa	2	Serio	1				
Fisco	1	Expresó	12	Serios	1				
Flagrancia	2	Expuso	1	Sexto	1				
FMLN	1	Extendió	1	Siempre	3				
Forma	6	Externó	1	Siete	1				
Formales	1	Extorsionada	1	Significativa	1				
Formas	1	Extorsionadas	1	Similar	6				
Formulas	1	Extorsionando	2	Similares	6				
Fortín	1	Extorsionar	5	Simple	1				
Fosa	1	Facilitado	2	Simplemente	1				
Foto	1	Facilitar	2	Simultáneos	1				
Fotos	1	Facilitó	1	Slay	1				
Fracaso	2	Fallecido	2	Sobrenatural	1				
Francisca Santos de Molina	2	Falleció	3	Social	8				
Francisco Alemán	1	Fallido	1	Social/es	5				
Francisco Salinas	7	Faltado	1	Sociales	2				
Frente	1	Favorecer	1	Sola	1				
Frente a Frente	3	Figuran	1	Solamente	5				
Frente a Frente de TCS	1	Figure	1	Solo	39				

Frente a Frente TCS	1	Finalizado	1	Sospechosos	4				
Fuego	7	Financia	1	Sostenible	2				
Fuente	4	Fingían	1	Subdirector	1				
Fuente/s	4	Formar	1	Suficiente	3				
Fuentes	2	Formarían	1	Suficientes	1				
Fuerza	1	Fortalecer	1	Superior	1				
Fuerza Armada	1	Fortalecido	1	Supuesta	5				
Fuerzas	3	Frenar	1	Supuestamente	3				
Fuga	3	Fructificar	1	Supuesto	1				
Funcionamiento	1	Frunce	1	Supuesto/s	2				
Funcionaria	7	Fue	59	Supuestos	5				
Funcionario	10	Fueran/on	4	Tanto	11				
Funcionarios	3	Fueron	37	Telefónica	1				
Funciones	1	Funcionar	1	Televisiva	1				
FUNDE	2	Funcionaron	1	Tempranas	2				
Funes	36	Funcione/n	2	Tercer	4				
Gallegos	2	Fusionando	1	Terceras	3				
GANA	1	Ganar	1	Terrible	1				
Garantías	2	Garantice	4	Testigo	1				
Generación	2	Garantizar	3	Testigos	3				
General/es	2	Genera	1	Toda	4				
Gente	7	Generado	1	Toda/s	4				
Gestión	2	Generar	7	Todas	4				
Gestiones	1	Genere	2	Todas/os	5				
Gesto	3	Generó	1	Todo	4				
Gesto/s	2	Giraron	2	Todo/s	24				

Gestos	1	Giro	1	Todos	11				
GIAP	1	Globalizado	1	Total	2				
Gira	1	Golpeando	2	Totalmente	1				
Gobierno	22	Grabado	1	Trabajadores	1				
Golpes	4	Guardado	1	Transparentes	1				
Gorras/os	3	Guardan	4	Transportistas	2				
Gorros	1	Gusta	1	Tres	14				
Gracias	2	Gustan	2	Tres ceibas	1				
Grado	1	Ha	39	Trigueña	1				
Gravedad	1	Ha/n	108	Trimestre	2				
Gremiales	3	Haber	17	Ubicadas	1				
Grillo	1	Haberse	1	Ultimado	1				
Grupo	7	Había	15	Últimamente	1				
Grupo/s	1	Había/mos	5	Últimas	2				
Grupos	9	Había/n	4	Último/s	2				
Guadalupe La Zorra	1	Habían	2	Últimos	3				
Guardado	1	Habido	4	Una	8				
Guazapa	1	Habla/do	3	Única	2				
Guerra	2	Habla/r	1	Única/o	4				
Guillermo Gallegos	1	Hablado	1	Únicamente	2				
Habitantes	1	Hablamos	1	Único	4				
Hacienda Vieja	1	Hablando	3	Uniformados	1				
Hacinamiento	1	Hablar	4	Uno	4				
Hallazgo	1	Hablaron	2	Unos	2				
Hecho	2	Hable	1	Urbano	2				
Hecho/s	15	Hablemos	1	Utópico	1				
Hechos	1	Habló	3	Va	1				

Helicóptero	1	Habría/n	2	Vacías	1				
Herida	1	Hace	8	Válida	4				
Hermanos	1	Hace/mos/n	5	Valioso	1				
Hermanos/as	2	Hace/n	4	Varias	6				
Higiene	1	Hace/r	7	Varias/os	7				
Hija/o/os	5	Hacen	1	Varios	7				
Hijos	1	Hacer	16	Vecinos	1				
Hipótesis	1	Hacerlo	1	Veinte	1				
Historia	6	Hacerse	1	Vendedora	1				
Hombre	14	Hacia	18	Vendedores	2				
Hombre/s	2	Hacíamos	1	Verdadera	1				
Hombres	12	Haciendo	8	Víctima	1				
Homicidio	3	Hacinamiento	1	Victimas	5				
Homicidio/s	42	Haga	1	Vigilada	1				
Homicidios	66	Hagamos	2	Violentas	3				
Hora	3	Hagan	1	Violentas/os	2				
Horas	5	Hallados	1	Voluntario	1				
Hospital	2	Hallar	1						
Hospital Jorge Mazzini Villacorta	1	Hallazgo	1						
Hospital Rosales	1	Halle	1						
Hospital San Pedro	1	Halló	1						
Hostilidades	1	Han	22						
Hot dogs	1	Hará	2						
Howard Cotto	1	Hay	24						
Hoy	8	Hay/a	4						
Hugo Contreras	1	Hay/an	18						
Humana	1	Haya	1						

Humanidad	1	He	9						
Humanos	1	Hecha	2						
Humildad	1	Hecho	6						
Idea	4	Hechos	1						
Identidad	2	Hemos	27						
Iglesia	19	Hice	1						
Iglesia Católica	1	Hicieran/on	2						
Iglesia La Resurrección	3	Hicieron	3						
Iglesia San Francisco	1	Hiciste	1						
Ilopango	5	Hijos	1						
Imagen	2	Hirió	1						
Impacto	4	Hizo	14						
Impactos	3	Hubo	5						
Implicación	2	Huir	1						
Importante	1	Huyendo	1						
Impuestos	1	Iban	1						
Incidencia	1	Identificaban	1						
Incidente	1	Identificada	1						
Incidentes	2	Identificada/o	4						
Inciso	1	Identificado	4						
Incisos	1	Identifican	2						
Incoherencias	1	Identificar	1						
Inconstitucionalidad	1	Ido	1						
Independencia	2	Imagina	1						
Índice	1	Impidiendo	1						

Índices	7	Implementa	1						
Indicios	3	Implica	1						
Indultos	1	Implicaba	1						
Industrial	1	Implicados	2						
Información	9	Implique	2						
Informe	7	Importa	1						
Informe/s	3	Impulsar	1						
Informes	1	Imputan	1						
Infraestructura	1	Imputaron	1						
Ingreso	1	Incautaron	1						
Ingreso/s	4	Incluida	1						
Iniciativa	3	Incluir	1						
Iniciativas	1	Incluirá	1						
Inicio	2	Incluya	1						
Inicios	1	Incluye	2						
Inseguridad	8	Incluyen	1						
Inspección	1	Incluyendo	2						
Institución	7	Incorporar	1						
Instituciones	5	Incrementado	3						
Instituto	1	Incremente	1						
Instrucción	3	Indagar	1						
Instrumento	1	Indica	3						
Insulto	1	Indican	1						
Integral	1	Indicó	6						
Integrantes	1	Indignante	1						
Inteligencia	2	Influido	1						
Intención	1	Informada	1						

Interés	1	Informado	4						
Intereses	2	Informando	1						
Interior	1	Informaron	1						
Intermediación	1	Informó	12						
Interrogantes	1	Infringió	1						
Intervención	11	Ingerían	1						
Intimaciones	1	Ingresar	1						
Inversión	2	Ingresaron	2						
Investigación	6	Iniciado	3						
Investigaciones	3	Iniciaron	1						
Investigador	5	Inició	1						
Investigadores	1	Insiste	1						
Invitación	1	Insistió	2						
Invitados	1	Insistir	1						
Irma	1	Instalados	1						
Israel Ticas	1	Integración	1						
IVU	1	Integran	1						
Izalco	7	Integrar	1						
Jaime Mauricio Ramírez Castillo	1	Intentaban	2						
Jalacatal	1	Intentado	1						
Jamlet Eliazar Peña Ascencio	1	Intentaron	1						
Jefatura	1	Intentó	1						
Jefe	6	Interceda	1						
Jefe/s	5	Interceptada	1						
Jefes	11	Interceptado	1						

Jefferson Christopher	1	Interceptaron	1						
Jerarca	2	Interesa/ba	3						
Jesús	6	Interesado	1						
Jesús Santos Villalobos Juárez	1	Interesan	1						
Jiquilisco	2	Interpreta	1						
Jorge Daboub	3	Interpretar	1						
Jorge Hernández	1	Interviene	1						
José Alexander Preza Molina	2	Intervino	1						
José Cristóbal Portillo	1	Intimó	1						
José Francisco Bautista	1	Investiga	2						
José Isaac Alvarado Interiano	1	Investigado	1						
José Jacobo Jovel Rivera	2	Investigan	1						
José Luis Lara	1	Invita	1						
José Óscar Argueta Jurado	2	Invitan	1						
José Roberto Aguiluz Martínez	2	Invito	1						
José Yones Guzmán	1	Invitó	1						
Jóvenes	1	Involucrados	1						
Juan Carlos Alfaro Marroquín	1	Involucrarnos	1						

Juan Carlos Robles Hernández	2	Involucremos	2						
Juan Héctor Vidal	1	Ir	5						
Jueces	1	Ir/se	2						
Juego	1	Judiciales	1						
Jueves	4	Juegan	1						
Juez	2	Justifican	1						
Juez/a	6	Justificar	3						
Juicio	2	Laboraban	1						
Julio Díaz	1	Lanzar	1						
Jurisdicción	2	Leyó	1						
Justicia	14	Liberar	1						
Juzgado	1	Lidiar	1						
Juzgado de Paz	1	Ligado/s	2						
Juzgado Especializado	1	Ligados	1						
Juzgados	1	Limpiar	1						
La ANEP	3	Llamaba	1						
La Asamblea Legislativa	2	Llamado	6						
La cartera de Justicia y Seguridad Púbica	1	Llamado/s	2						
La Constitución	3	Llamar	1						
La Constitución de la República	1	Llamarle	1						

La Corte Suprema de Justicia (CSJ)	1	Llamarles	1						
La Corte Suprema de Justicia	1	Llamaron	1						
La CSJ	1	Llamó	2						
La Dirección de Centros Penales	1	Llega	2						
La Dirección de Centros Penales	1	Llegaba	1						
La FGR	6	Llegado	4						
La Fiscalía	6	Llegar	2						
La Fiscalía General	3	Llegaran	2						
La Fiscalía General de la República	4	Llegaron	2						
La Fiscalía General de la República (FGR)	1	Llegó	1						
La Fiscalía General de la República FGR	1	Llena	1						
La Fiscalía General de la República FGR	2	Lleva	2						
La Fuerza Armada	2	Llevadas	2						
La Herradura	1	Llevado	4						
La Iglesia	19	Llevan	1						
La Iglesia Católica	9	Llevando	2						
La Jueza González Navarrete	2	Llevar	1						

La libertad	4	Lleve	1						
La Paz	10	Llevó	5						
La PDDH	1	Llorar	1						
La PNC	45	Localizado	1						
La Policía	3	Logrado	4						
La policía	50	Lograr	1						
La Policía Nacional Civil	5	Lograron	1						
La Policía Nacional Civil (PNC)	8	Logró	4						
La Policía Nacional Civil PNC	1	Luchar	1						
La Policía Nacional Civil PNC	14	Madurando	1						
La Prensa	1	Manda	1						
LA PRENSA GRAFICA	4	Maneja	1						
LA PRENSA GRÁFICA	2	Manejan	1						
La Sala de la Constitucional	4	Manifestado	1						
La seguridad Pública	2	Manifestó	16						
La tregua	1	Mantener	2						

La Unidad de Comunicaciones de la Fiscalía	1	Mantenía	2						
La Unidad Especializada Antiextorsiones	1	Mantenían	1						
La Unión	3	Mantenido	3						
La Universidad de El Salvador UES	2	Mantiene	2						
Labor	4	Mantiene/n	2						
Labores	1	Mantienen	3						
Lado	3	Mantuvieron	1						
Lados	2	Marcar	1						
Lamatepec	1	Matado	2						
Las Tablas	1	Matan	3						
Law	1	Matando	3						
Legalidad	1	Matar	2						
Legislación	1	Matarán	1						
Legislativa	1	Mataron	3						
Leitmotiv	1	Matarse	2						
Lesiones	4	Matémoslos	1						
Ley	15	Mediar	2						
Leyes	2	Mediara	2						
Libertad	4	Mediaron	2						
Libra	1	Mejorar	2						
Lideres	6	Mencionado	1						
Líderes	3	Mencionar	1						
Ligada	1	Mencionó	3						

Limite	1	Menospreciar	1						
Línea	1	Meterme	1						
Líos	1	Metió	2						
Listado	2	Mide	1						
Llamada	2	Migraran	1						
Llanta	1	Militarizado	1						
Llegada	1	Militarizando	3						
Localidad	2	Mintió	1						
Logística	4	Miran	2						
Los Conacastes	1	Mirar	1						
Los derechos humanos	1	Mire	3						
Los Limones	1	Mostrado	1						
Lote	1	Mostraron	1						
Lotificación	1	Motivada	1						
Lourdes	2	Movían	1						
Lucha	1	Mueven	1						
Lugar	7	Murió	1						
Luigi Pezzuto	2	Nació	1						
LuiguiPezzuto	1	Necesita	2						
Luis Alonso Carrillo	1	Necesitaban	1						
Luna	4	Necesitamos	1						
Lunes	11	Negado	1						
Luz	15	Negándose	1						
Machetazos	1	Negar	1						
Machete	1	Negó	3						
Madrugada	5	Negociado	2						

Madurez	1	Negociar	3						
Magistrada/os	3	Negoció	2						
Magistrados	1	Nombrado	2						
Mal	4	Nombrar	1						
Manchas	1	Notificado	1						
Mandatario	13	Obedece	1						
Mandato	2	Obedecer	1						
Mando	2	Obligado	1						
Manera	5	Obligados	1						
Manga	1	Obligarme	1						
Mano	9	Obrado/r	5						
Mano de hierro	2	Observa	1						
Mano dura dos	2	Observando	1						
Mano dura uno	2	Observaron	1						
Mano/s	2	Obtener	1						
Manos	1	Ocurre	2						
Manuel de Jesús Palma Juárez	1	Ocurridas	2						
Mañana	10	Ocurrido	3						
Maquiavelo	1	Ocurrido/s	2						
Maras	1	Ocurridos	2						
Marcha	2	Ocurrió	8						
Marcial Sosa	1	Odiaban	1						
Marco	1	Oficiar	1						
Margen	1	Ofrecimiento	1						
María Otero	5	Ofreció	6						

Marihuana	1	Oír	2						
Mario Martínez	1	Olvidó	2						
Mario Martínez Jacobo	2	Opera	2						
Mario Nieto Lobo	1	Opera/ban	2						
Marisol de Rodríguez	1	Operaban	1						
Marlon Ernesto Arévalo Quezada	1	Operan	1						
Martínez	2	Opinar	1						
Marzo	57	Opino	3						
Máter	1	Opinó	1						
Materia	1	Optar	1						
Materiales	1	Ordenado	1						
Mauricio Alexander Cruz Alfaro	1	Ordenaron	1						
Mauricio Funes	20	Órdenes	1						
Mauricio Landaverde	1	Organizado	3						
Mauricio Ramírez Landaverde	3	Originaron	1						
Máxima	8	Osciló	1						
Mayo	1	Pactado	1						
Mayoría	8	Pactar	2						
Media	1	Pactaron	1						
Mediación	10	Paga	2						
Medicina	2	Pagan	1						

Medida	4	Pagar	4						
Medida/s	2	Pagaran	1						
Medidas	3	Pague	1						
Medio	1	Parece	1						
Medio/s	10	Parece/n	5						
Mediodía	2	Parecer	3						
Medios	3	Parecería	1						
Medios de comunicación	1	Parecía	1						
Medir	1	Parte	4						
Mejicanos	1	Participado	4						
Mejoramiento	2	Participan	1						
Melvin Joel Hernández Moreira	1	Participar	1						
Membreño	1	Participaron	1						
Mensaje	2	Participó	2						
Mentalidad	1	Partir	3						
Mentira	3	Partirá	1						
Mercado	1	Pasa	2						
Mérito/s	4	Pasa/n	2						
Mes	10	Pasa/r	4						
Mes/es	4	Pasaba	1						
Mesa	1	Pasar	2						
Mesas	6	Pasarán	1						
Meses	2	Pasaría	1						
Meta	1	Pasó	4						
Metropolitana	1	Patrullar	2						

Metros	1	Pedía	1						
Microbús	1	Pedido	3						
Miedo	2	Pedimos	2						
Miembro	1	Pedir	1						
Miembros	24	Pedirles	1						
Miércoles	9	Pensando	2						
Mijango	4	Pensar	4						
Milagro	1	Perder	3						
Milímetros	1	Perderla	1						
Militares	2	Perdiendo	1						
Millones	1	Perdona/r	2						
Ministerio	6	Perdona/r/ran	4						
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1	Perdonar	1						
Ministerio público	1	Perdonarlos	1						
Ministro	26	Perdonemos	1						
Minutos	6	Permanece	2						
Mirada	2	Permita	1						
Misa/s	14	Permitido	3						
Misas	3	Permitieron	1						
Misión	1	Permitir	1						
Modalidad	1	Perpetrado	1						
Modelo	6	Perseguidas	1						
Modo	1	Perseguirlas	1						
Momento	22	Persiguiendo	1						
Monseñor	5	Pertenecen	1						

Monseñor Fabio Colindres	9	Pesar	5						
Monseñor José Luis Escobar	2	Pese	1						
Monseñor Rafael Urrutia	7	Pida	1						
MonseñorFabio Colindres	14	Pidan	2						
Montes 3	4	Pide	4						
Motivo	3	Piden	2						
Motivo/s	4	Pidiendo	4						
Motivos	1	Pidió	6						
Moto	1	Pido	1						
Mototaxis	1	Piensan	1						
Móvil	2	Planificado	1						
Movimiento	3	Planificaron	1						
Movimiento/s	3	Planteado	1						
Movimientos	2	Planteando	2						
Muchacho	2	Planteó	1						
Muchachos	1	Podamos	3						
Mueca	1	Podemos	4						
Muerte	8	Poder	5						
Muerte/s	7	Podían	1						
Muertes	5	Podido	1						
Muertos	1	Podrá	2						
Muestra	1	Podrán	3						
Muestras	1	Podría	1						

Mujer	9	Podríamos	1						
Mujer/es	5	Podrían	4						
Mujeres	1	Ponen	1						
Mundo	4	Poner	1						
Munguía	5	Pongamos	1						
Munguía Payés	12	Portaba	1						
Munguía Páyes	3	Portaban	1						
Municipio	7	Prefiere/n	3						
Municipio El Rosario	1	Prefieren	3						
Municipio/s	7	Prefirió	1						
Municipios	6	Preguntó	1						
Muro	1	Preocupa	2						
Murphy	2	Preparan	1						
Nación	8	Presentaba	3						
Nacional	8	Presentadas	1						
Nada	17	Presentados	2						
Nahuilingo	1	Presentando	1						
Narcomenudeo	4	Presentar	3						
Narcotráfico	1	Preside	1						
Navarone	1	Prestarse	1						
Necesario	2	Pretenda	1						
Necesidad	1	Pretende/r	2						
Necesidades	1	Pretenden	1						
Negociación	12	Pretendiera	1						
Negocio	1	Prevenir	3						
Negocios	8	Prisa	1						

Nelson Rauda	4	Procesa	1						
Nelson Rolando Gómez Cruz	1	Procesadas/os	2						
New York Times	1	Profundizó	1						
Nieto Lobo	2	Programado	1						
Niña/os	3	Prolongará	1						
Nivel	3	Promover	1						
Noche	8	Pronuncia	1						
Noé Manfredis Batres Rosales	1	Pronunciaba	1						
Nombramiento	3	Pronunció	1						
Nombramiento/s	3	Propone	1						
Nombre	10	Proponiendo	1						
Normativa	1	Proporcionada	1						
Norte	5	Proporcionen	1						
Nota	1	Propuso	1						
Noticia	1	Provocar	1						
Noviembre	2	Provocó	2						
Número	5	Publicar	1						
Nunciatura apostólica	1	Publico	1						
Nuncio	3	Publicó	1						
Obispado	1	Pudiera	2						
Obispo	10	Pudieran	1						
Obispo/s	3	Pudieron	1						
Objetivo	6	Pudo	7						
Objetos	1	Pueda	1						

Obligación	2	Puedan	4						
Obstáculo	1	Puede	10						
Obstáculos	1	Puede/a	2						
Obtención	3	Puede/n	5						
Ocasiones	5	Pueden	1						
Octubre	1	Puedo	2						
Odisea	1	Pusieron	4						
Oficial	12	Puso	1						
Oficina	3	Queda	1						
Ojos	2	Quejando	1						
Opción	2	Queremos	2						
Opciones	1	Querido	2						
Operación	2	Quiera/e/o	6						
Operatividad	13	Quieren	5						
Operativo	13	Quiero	3						
Operativo/s	14	Quisiera	1						
Operativos	6	Quisiéramos	1						
Opico	2	Quiso	1						
Opiniones	1	Quitamos	1						
Oportunidad	12	Quitarle	1						
Oportunidad/es	2	Ratificado	1						
Orden	1	Reaccionó	1						
Orden/es	4	Reafirmó	1						
Ordenamiento	1	Realiza/do	2						
Ordenes	1	Realizada/o	4						
Órdenes	2	Realizado	5						

Ordinario Militar	1	Realizados	1						
Organización	3	Realizamos	1						
Organizaciones	2	Realizar	3						
Órgano Judicial	1	Realizaron	2						
Órganos	2	Realizó	4						
Oriente	8	Reapareció	2						
Origen	1	Recalcó	3						
Orlando Antonio Guardado Hernández	1	Rechazó	1						
Oscar Ernesto Espinoza Roque	2	Recibido	9						
Oscar Luna	1	Recibidos	1						
Oscuridad	2	Recibió	2						
Otero	8	Recibir	3						
Otoniel Cruz Maldonado	2	Reclaman	2						
Pacto	6	Reclamó	1						
Pacto/s	2	Recluidas	1						
Pago	1	Recluido	2						
País	53	Recluidos	1						
País.	1	Recoger	1						
País/es	4	Recogió	1						
Palabra	1	Recomendado	1						
Palabra/s	6	Recomendó	2						
Pandilla/s	96	Reconoce	1						
Pandillas	65	Reconocen	1						

Pandillas/s	8	Reconocido	3						
Pantalón	1	Reconoció	9						
Papas	1	Recorrido	1						
Papel	2	Recuerda	1						
Parada	2	Recuerda/e	2						
Paradero	1	Recuperaron	2						
Paralización	1	Reducir	6						
Paralizaciones	1	Redujeron	1						
Parámetros	1	Referidos	1						
Parientes	1	Referirse	1						
Paro	2	Refiere	1						
Parques	1	Refirió	1						
Párroco	3	Refleja	1						
Parroquia	1	Reflexiona	1						
Parte	21	Reforzaron	2						
Partes	1	Registraba	1						
Participación	3	Registrado	6						
Partido de la Esperanza	1	Registrado/s	2						
Partido de la Esperanza PES	2	Registrados	1						
Partidos	2	Registran	1						
Pasado	11	Registrar	1						
Pasaje	5	Registraron	3						
Pasajeros	1	Registró	2						
Paseo	1	Regresemos	1						
Pasos	1	Reintegrarse	1						

Patricia Lemus Méndez	1	Reiterado	1						
Patrulla	1	Reiterar	1						
Pauta	1	Reiteró	5						
Paz	8	Relacionadas	1						
Pecho	1	Removidos	2						
Pedido	1	Reorganizarse	1						
Peligro	2	Repetir	1						
Peligrosidad	1	Repita	1						
Pelota	1	Repitió	2						
Pena	2	Reporta/ba	2						
Pena/s	2	Reportada	2						
Penal	14	Reportado	3						
Penal/es	20	Reportados	2						
Penales	10	Reportaron	5						
Penas	5	Reportó	4						
Penitenciaria	8	Representa/n	2						
Penitenciarias	1	Reprochó	1						
Pensiones	4	Requiere	6						
Penumbra	7	Resaltó	1						
Percepción	1	Reserva	1						
Perdón	4	Reservar	1						
Periódico	1	Resguardado	1						
Periodista	2	Residen	2						
Periodistas	2	Residían	1						
Periodo	3	Resignarse	4						
Período	1	Resistiendo	1						

Persecución	1	Resolver	3						
Persona	4	Resolviendo	1						
Persona/s	10	Resolvió	1						
Personas	22	Respaldada	1						
Pertenencia	1	Respaldo	1						
Pese	1	Respaldó	2						
Peso	1	Respecta	1						
Petición	6	Respetará	1						
Peticiones	5	Respirar	1						
Pista	1	Responde/n	3						
Pistas	2	Responder	1						
Pistolas	2	Respondieron	1						
Placas	1	Respondió	2						
Plan de reinserción	1	Restablecer	1						
Planes	5	Restarle	2						
Planta	2	Resten	1						
Planteamiento	2	Resuelve	3						
Plástico	1	Resultó	1						
Platica	1	Retiradas	1						
Pláticas	1	Retirado	5						
Plaza Salvador del mundo	1	Retiran	1						
Plazo	3	Retirarse	1						
Plazos	1	Reto	2						
PNC	1	Retó	1						
Población	8	Retomaran	1						
Poder	1	Reunido	1						

Policía	3	Reunió	4						
Policía/s	3	Reunir	1						
Policías	5	Revela	1						
Polígono	2	Reveló/a/ado	3						
Política	4	Revertir	2						
Política/s	4	Revienta	1						
Políticas	4	Reza	1						
Políticos	2	Robar	1						
Porcentaje	1	Robustecer	1						
Portación	2	Sabe	1						
Posición	1	Sabe/r	4						
Postura	1	Sabemos	6						
Precaución	1	Saber	1						
Precauciones	1	Sabido	2						
Precedentes	1	Sacados	1						
Preconcepto	1	Sacar	1						
Predio	1	Sacaron	1						
Pregunta	8	Sacó	2						
Preguntas	1	Sacrificada	1						
Prelado	1	Saldrán	1						
Preliminar	1	Sale	4						
Prendas	1	Salía	3						
Prensa	11	Salido	1						
Preparación	1	Salió	2						
Prepotencia	1	Salir	1						
Presencia	4	Salvar	2						
Prevención	3	Sanar	1						

Principio	1	Se	190						
Prisión	6	Se/r	17						
Prisión/es	2	Sea	2						
Prisioneros	1	Sea/n	3						
Prisiones	2	Sean	5						
Problema	16	Secundarla	1						
Problema/s	8	Seguir	3						
Problemas	3	Seguirán	2						
Proceso	10	Seguirse	1						
Proceso/s	3	Seguro	1						
Procesos	1	Sentenció	2						
Producto	4	Señala	1						
Productos	1	Señalaban	1						
Programa	3	Señalan	1						
Programas	1	Señalar	1						
Promedio	15	Señaló	7						
Promesa	1	Separan	1						
Propósito	2	Ser	20						
Propuesta	10	Ser/a/ia	10						
Propuestas	1	Será	3						
Protesta	3	Será/n	2						
Proyecto	1	Serán	3						
Prueba	1	Seria	2						
Pruebas	1	Sería	1						
Pueblo	1	Servirán	1						
Puestos	2	Serviría	1						
Pugna	4	Servirían	1						

Punto	7	Sido	7						
Puntos	4	Siendo	6						
Purga	1	Siente/o	2						
Querido	1	Siga	2						
Quezaltepeque	3	Sigan	2						
Quijada de Barco	1	Significa	3						
Rafael Castellanos	2	Siguen	4						
Raíces	2	Sirvan	1						
Raíz	2	Sirve	3						
Raja	1	Situado	1						
Rastreo	1	Solicitado	3						
Rauda	1	Solicitan/do	2						
Raúl Mijango	7	Solicitarles	1						
Razón	6	Solicitó	1						
Razones	4	Solo	1						
Reacción	2	Solucionar	4						
Realidad	2	Somos	2						
Receptividad	1	Son	48						
Recintos	1	Sonreír	1						
Reclusorio	4	Sonríe	1						
Reclusorios	2	Sorprendidos	2						
Reconocimiento	2	Sospechaba	1						
Reconstrucción	2	Sostenemos	1						
Recorrido	2	Sostener	2						
Recreación	1	Sostenido	2						
Rector	4	Sosteniendo	1						
Recuerdo	1	Sostiene	3						

Recurso	1	Sostienen	1						
Recursos	2	Sostuvo	4						
Reducción	20	Suavice	1						
Reducciones	1	Suavizar	1						
Referencia	2	Subir	1						
Reformas	2	Sucede	1						
Región	4	Suceder	1						
Regional	1	Sucedido	2						
Registro	3	Sucediendo	1						
Registros	2	Sucedió	1						
Reglamento	1	Sufre	2						
Reglas	1	Sufrir	1						
Reinserción	4	Suman	2						
Rejas	1	Superar	2						
Relación	2	Supervisa	1						
Relaciones	1	Suplicar	2						
Rencilla	1	Suplico	1						
Rencillas	1	Supone	3						
René Alejandro Cáceres	1	Supuesta/o	2						
Renta	6	Surgió	1						
Rentas	1	Suspensión	2						
Reo/s	3	Sustituyendo	1						
Reos	17	Tenemos	13						
Representan	1	Tener	8						
Represión	1	Tenerse	1						
República	12	Tenga/o	6						

Repuesta/s	2	Tengamos	1						
Requerimiento	1	Tengan	1						
Residente/s	2	Tengo	2						
Residentes	1	Tenia	5						
Resistencia	2	Tenían	5						
Resolución	5	Tenido	3						
Respecto	8	Teniendo	2						
Responsabilidad	8	Termina	1						
Respuesta	5	Terminan	1						
Respuestas	3	Terminara	1						
Resto	4	Tiendan	1						
Restos	2	Tiene	14						
Restricción	1	Tiene/n	33						
Resulta	1	Tienen	5						
Resultados	6	Toca	5						
Retiro	6	Tomado	3						
Reto	1	Tomando	1						
Reunión	2	Tomar	1						
Reuniones	1	Tomaron	1						
Revés	1	Tome	1						
Rio de Janeiro	1	Tomé	1						
Ritmo	2	Trabajando	2						
Roberto Rubio	3	Trabajar	6						
Roberto Villalobos	1	Trabajen	1						
Robles	1	Trae/r	2						
Robo	1	Transitar	1						

Rodezno Rivas	1	Transitaron	1						
Rodolfo González	1	Trasgredió	1						
Rol	2	Trasladado	1						
Ronald Portillo	1	Trasladados	7						
Ronda	1	Trasladando	1						
Ropa	1	Trasladar	5						
Rosa María Fortín	2	Trasladarlos	2						
Rosales	1	Trasladó	1						
Rostro	1	Traspaso	1						
Rueda	1	Trata	1						
Rumbo	1	Trate	1						
Ruta	5	Trató	1						
Ruta 7-D	2	Turnan	1						
Sábado	5	Tuvieran	3						
Sala	5	Tuvieron	2						
Sala de los Constitucional	2	Tuvo	4						
Salidas	1	Ubica	1						
Salinas	5	Ubicaban	1						
Salud	5	Ubicada	2						
San Antonio del Monte	1	Ubicado	2						
San Bartolo	4	Ultimar	1						
San José	2	Unan	1						
San José 2	1	Une	2						
San Juan Opico	1	Uniéndonos	1						

San Luis La Herradura	1	Unieran	1						
San Marcos	1	Unificar	1						
San Martin	1	Usaban	1						
San Martín	3	Usó	2						
San Miguel	12	Utiliza	1						
San Pablo	3	Va	17						
San Pedro	1	Va/n	10						
San Pedro Apóstol	1	Vacío	1						
San Salvador	23	Valorados	1						
San Vicente	2	Vamos	10						
Sangre	1	Van	2						
Santa Ana	11	Vayamos	1						
Santiago de María	1	Vean	1						
Sector	4	Ven	2						
Sectores	18	Vende	1						
Seguimiento	2	Vendieran	1						
Seguridad	76	Venga	2						
Seguridad Pública	1	Vengan	1						
Semana	30	Venido	4						
Semanas	3	Venir	1						
Sensuntepeque	1	Veo	1						
Sentido	1	Ver	11						
Señal	1	Verá	1						
Señor	2	Verlo/s	2						
Serie	3	Verse	0						

Servicio	4	Viendo	2						
Servicios	2	Viene	3						
Significa	1	Vienen	1						
Silencio	4	Vigila	1						
Sintonía	1	Vigilar	1						
Sistema	5	Vincula	1						
Situación	11	Vinculados	1						
Situaciones	2	Vino	1						
Sociedad	15	Violando	1						
Sociedades	2	Violaron	1						
Sol	2	Violó	1						
Soldados	3	Visitados	1						
Solicitud	1	Visitó	1						
Solución	13	Visto	3						
Soluciones	5	Vive	1						
Sonsonate	8	Vivido	1						
Soporte	1	Viviendo	3						
Sosa	1	Vivimos	2						
Sospecha	1	Vivo	2						
Soyapango	15	Volver	1						
Subdelegación	1	Volverá	1						
Subdirector	4	Volvería	1						
Subsecretaria	8	Volvieran	1						
Subsecretaria de Estado de Seguridad Ciudadana	1	Volvieron	1						
Subsistema	1	Volvió	2						

Suma	1	Voy	2						
Supermercado	2	Vuelva/n	3						
Supuesto	1	Vuelve	2						
Sur	1								
Surgimiento	2								
Talcomunca	1								
Talleres	2								
Tania	1								
Tarde	3								
Tatuajes	3								
Tejido	1								
Telecorporación Salvadoreña TCS	3								
Teléfonos	1								
Televisión	1								
Tema	8								
Temas	4								
Temor	1								
Tendencia	1								
Tenencia	4								
Terminal	1								
Términos	2								
Terreno	3								
Territorio	1								
Tesis	2								
Testigos	1								
Texistepeque	2								

Tiempo	1								
Tiempo/s	2								
Tienda	2								
Tinieblas	1								
Tipo	9								
Tiros	1								
Titular	2								
Titulares	1								
Titulo	1								
Tomo	1								
Torno	1								
Total	4								
Tovar	1								
Trabajo	14								
Tráfico	4								
Tranquilidad	3								
Transporte	3								
Trasladan	1								
Traslado	21								
Traslado/s	36								
Traslados	5								
Traste	1								
Trato	1								
Través	2								
Trayectoria	1								
Tregua	34								
Tregua/s	8								

Triángulo	1								
Tribunal	2								
Tribunal Especializado de Occidente	1								
Tribunal/es	4								
Trifulca	2								
Turnos	1								
Ubicación	1								
UES	1								
Unidad	6								
Unidad Antiextorsiones de la Policía Nacional Civil	1								
Unidades	2								
Uniformes	2								
Universidad	1								
Urbanización	2								
Urbanización Bosques del Rio	2								
Usuarios	2								
Usulután	2								
Valencia	1								
Valle del Sol	1								
Valor	3								
Varios	1								

Veces	1								
Vehículo	2								
Vehículos	1								
Vela	1								
Ventas	1								
Verdad	2								
Versión	8								
Versiones	5								
Vestidos	1								
Vez	8								
Vía	2								
Victima	7								
Víctima	3								
Victima/s	4								
Víctima/s	4								
Victimario	1								
Victimas	5								
Víctimas	1								
Vida	7								
Vida/s	2								
Viernes	3								
Vigilancia	5								
Vínculos	1								
Violencia	20								
Visión	2								
Visita	4								
Visitas	2								

Vista	1								
Vivas	2								
Vivienda	2								
Vivienda/s	2								
Viviendas	1								
Vocación	1								
Voceros	1								
Voces	1								
Voluntad	9								
Vorágine	1								
Vuelta	1								
Walter Alonso Corea Castro	1								
William Antonio Aguilar Rosales	1								
Wilmer Alexander Morales Flores	1								
Zacatecoluca	26								
Zona	29								
Zonas	2								
Zozobra	3								

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 1 / MARTES 22/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 22/07/2003	Género: portada	Correlativo: 1-1	
Titular: Descubren túnel en Mariona.			Firma:
Materia, tema o asunto: Mano Duraderos pretenden fugarse.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: los reos.			
Fuentes: oficial.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: reos.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No hay.			

Fecha: 22/07/ 2003	Género: nota	Correlativo: 1-1-1	
Titular: Dos fallecidos en tiroteos ocurridos en San Salvador sospechan que se tratan de rencillas personales.			Firma: David Marroquín /Mario Chávez
Materia, tema o asunto: Mano Dura fallecen dos en tiroteo.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: los fallecidos.			
Fuentes: otras.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores:policía, los fallecidos, alumnos de un colegio, padres de familia, pandilleros.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

Fecha: 22/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-1-2
Titular: Detienen a policía y 7 pandilleros por crimen de joven.		Firma: David Marroquín
Materia, tema o asunto: Mano Dura: capturan a un policía y detienen a pandilleros.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: la detención de pandilleros.		
Fuentes: ligadas a pandillas.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: el fallecido, pandilleros, policías, hermano de la víctima.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Soyapango.		

Fecha: 22/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-1-3
Titular: Frustran fuga del penal de Mariona custodios encontraron túnel frente a las aulas de estudio de la cárcel		Firma: Mario Chávez
Materia, tema o asunto: Mano Dura custodios encuentran túnel.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: reos intentan escapar.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: reos, custodios.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.		

Fecha: 22/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-1-4
Titular: Limpian Imagen de asesino confeso.		Firma: Milton Grimaldi / José Zometa
Materia, tema o asunto: Mano Dura, asesino confeso.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: asesino.		
Fuentes: otras.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: asesino.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.		

Fecha: 22/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-1-5	
Titular: Decomisan marihuana a recluso.			Firma: Carlos Montes
Materia, tema o asunto: Mano Dura reo tenencia de marihuana.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: le decomisaron marihuana a un reo.			
Fuentes: oficiales.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: fiscal, director del penal, reo.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.			

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 1 / MIÉRCOLES 23/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-1	
Titular: Explosión de granada mata a niño de 11 años			Firma: Mario Chávez
Materia, tema o asunto: Mano Dura niño muere por granada.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: las víctimas.			
Fuentes: otros.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: las víctimas, familiares de víctimas, vecinos.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.			

Fecha: 23/07/2003	Género: reportaje	Correlativo: 1-2-2
Titular: Matan a 3 ex convictos en supuesto ajuste de cuentas La PNC detuvo a dos sospechosos del crimen.		Firma: Omar Moran
Materia, tema o asunto: Mano Dura matan a ex convictos.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: el asesinato de los ex convictos.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: exconvictos, policías, sospechosos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.		

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-3
Titular: Asesinan a dos hermanos pandilleros.		Firma: David Marroquín
Materia, tema o asunto: La ley: mano dura- asesinan a dos hermanos.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: los asesinados.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: victimas, mareros, policía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Soyapango, Nueva San Salvador.		

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-4
Titular: Pandillas asesinan a estudiante en Soyapango.		Firma: David Marroquín
Materia, tema o asunto: La ley: mano dura asesinan a estudiante.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: el asesinato.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: estudiante, policía, familiares de víctima.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Soyapango.		

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-5
Titular: Dos detenidos al frustrar el robo de pick up.		Firma: David Marroquín
Materia, tema o asunto: Mano Dura robo de pick up.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: los detenidos por el robo.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: detenidos, policía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.		

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-6
Titular: Hallan más evidencias en caso universitaria mutilada.		Firma: José Zometa
Materia, tema o asunto: la ley: mano dura universitaria mutilada.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: las evidencias.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: victima, juez.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No hay.		

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-7
Titular: Solo nueve reclusos en penal chalateco.		Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: Mano Dura mueven a reclusos.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: el temor por traslado de reos.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: reos, población, familiares de reos, policía, director interino de penal.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: MS, 18.		

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-8
Titular: Condenan mujer por tráfico de drogas.		Firma: Carlos Montes
Materia, tema o asunto: Mano Dura condenan a mejer por tenencia de droga.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: el tráfico de drogas.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: Fiscalía, unidad anti narcóticos, mujer.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: San Miguel.		

Fecha: 23/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-2-9
Titular: En microbús matan a supuesto marero.		Firma: Marcos Salguero
Materia, tema o asunto: Mano Dura matan a marero.		
Tratamiento: desfavorable.		
Enfoque: matan a marero en microbús.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: victima, pandilla rival, policía, pasajero.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 1 / JUEVES 24/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 24/07/2003	Género: portada	Correlativo: 1-3	
Titular: Guerra a las maras ejecutivo propondrá una ley que castigue la pertenencia a pandillas, entre otras medidas (portada).			Firma:
Materia, tema o asunto: Mano Dura guerra de maras.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: guerra de maras.			
Fuentes: oficiales.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: maras, presidente.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.			

Fecha: 24/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1-3-1	
Titular: Mano dura contra mareros El ejército saldrá a capturar al igual que en honduras			Firma: : Redacción de Nación
Materia, tema o asunto: la ley: mano dura la implementación de la ley.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: MANO DURA.			
Fuentes: oficiales.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: soldados, presidente, mareros, policía, ministro de defensa.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

No hay.

Fecha: 24/07/2003	Género: reportaje	Correlativo: 1-3-2	
Titular: “Mi bicho me hacia todos los mandados” Edwin, de 11 años, otra víctima de las pandillas.			Firma: David Marroquín
Materia, tema o asunto: Mano Dura asesinan a joven las maras.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: el asesinato.			
Fuentes: oficiales.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: victima, familiares de víctima, policía, fiscalía, mareros, primo de la víctima.			

Características Socio-demográficas y de personalidad: No hay.

Fecha: 24/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-3-3	
Titular: Detención para asesino confeso.			Firma: Milton Grimaldi
Materia, tema o asunto: la ley mano dura, asesino confeso.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: la confesión.			
Fuentes: oficiales.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: la Policía, el asesino, el juez.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.			

Fecha: 24/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-3-4	
Titular: Temor por reos pandilleros 407 miembros de la mara 18 fueron trasladados al penal Chalatenango.			Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: Mano Dura traslado de reos de mara 18.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: el traslado.			
Fuentes: oficiales.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: mara 18, reos, familiares de reos, policías, pobladores, UMO, centro readaptación de menores.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.			

Fecha: 24/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-3-5	
Titular: 129 muertes reconocidas en 6 meses. La paz es el departamento más violento de la zona paracentral.			Firma: : Mauricio Bolaños
Materia, tema o asunto: Mano Dura 129 asesinatos por mareros.			
Tratamiento: neutro.			
Enfoque: los asesinatos.			
Fuentes: oficiales.			
Objetivo: dar a conocer el hecho.			
Actores: reos, fiscalía, policía, municipalidades.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: no hay.			

Fecha: 24/07/2003	Género: nota	Correlativo: 1-3-6
Titular: Hieren a joven que cenaba con gobernador.		Firma: Saúl Barrera
Materia, tema o asunto: Mano Dura hieren a joven.		
Tratamiento: neutro.		
Enfoque: el joven herido.		
Fuentes: oficiales.		
Objetivo: dar a conocer el hecho.		
Actores: joven, gobernador, policía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No hay.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 1 / VIERNES 25/07/2003 / MANO DURA

Fecha: 25/07/2003	Género :Noticia	Correlativo: 1.4.1	
Titular: POLÉMICO PROYECTO DE LEY ANTIMARAS			Firma: César Castro
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que se basa en las opiniones de mandatarios como Samayoa en contra de la ley: mano dura del presidente Francisco Flores.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer las opiniones en contra de los mandatarios y altas instituciones que van en pro de los derechos humanos ante la ley súper mano dura.			
Actores:El presidente Francisco Flores, Salvador Samayoa, La Asamblea Legislativa, el presidente del consejo de seguridad pública, la policía, la fiscalía, el FMLN, el CDU, La Procuraduría de Derechos Humanos y el Instituto de derechos humanos de la UCA.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.			

Fecha 25/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.4.2	
Titular: Centros Penales cambia el discurso			Firma: César Castro / Amadeo Cabrera / Sergio Arauz
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad porque informa sobre el cambio de discurso de centros penales y funcionarios a cargo para la aplicación de MANO DURA, ahora su apoyo es incondicional.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer el apoyo que ofrece centros penales al aplicar la ley. Además, dejar en visto las opiniones de los diputados de los diferentes partidos políticos.			
Actores: Norman Quijano, René Figueroa, Walter Duran, Héctor Dada, Mauricio Hernández, José Armendáriz, Rolando Alvarenga, Conrado López Andreu, Dirección de centros penales Rodolfo Garay Pineda, Rafael Flores, LA PRENSA GRAFICA.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No específica a pandilleros.			

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.3	
Titular: Niños recibirán trato de adultos. Se da responsabilidad jurídica a los menores de 12 años			Firma: César Castro / David Marroquín
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que se basa en las propuestas de los funcionarios y entidades encargadas de evaluar la efectividad que tendrían que a los niños de 12 años se les trate y recibirán penas de adultos.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer la modalidad con la que aplicaran la ley a menores de 12 a 18 años si se dicta que el menor tiene discernimiento de adulto.			
Actores: Francisco Bertrand Galindo, Francisco Flores, La Asamblea Legislativa, La Fiscalía General de la República, la procuradora de los derechos humanos Beatrice de Carillo, el director del ISNA Ismael Rodríguez.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.			

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.4	
Titular: Detenciones son “ilegales”, dicen jueces. La ley debe ser analizada bajo La Constitución.			Firma: Milton Grimaldi /Gregorio Morán /José Zometa.
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Favorable.			
Enfoque: Desde la autoridad porque jueces expresan la ilegalidad de las detenciones a los pandilleros sin tomar en cuenta sus derechos humanos y sin ser aprobado por un juez.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer las opiniones de la procuradora de los derechos humanos y el procurador general de la República ante el anteproyecto de ley mano dura.			
Actores: Gregorio Sánchez Trejo Procurador general, Beatrice de Carrillo procuradora de los derechos humanos, Mario Solano, Roberto Arévalo Ortuño, FESPAD, Nora Montoya, Edgar Amaya.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.			

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.5	
Titular: policía captura a 142 pandilleros. Mano dura se mantendrá en 38 zonas			Firma: David Marroquín/ Efrén Lemus/ Mario Chávez
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que la policía informa sobre la captura de 142 pandilleros en menos de 24 horas. De esta manera reflejan la eficacia de la ley y el funcionamiento de la policía en la orden.			
Fuentes: Fuentes oficiales y extraoficiales.			
Objetivo: Dar a conocer las capturas y las razones por las cuales serán detenidos los supuestos pandilleros.			
Actores: Ricardo Menesses, Pedro González, Ángel Román Cermeño Nieto, Francisco Flores, Miembro de las maras: Erick Vásquez, Mario Alexander Monge Lemus y otros pandilleros, el ejército y la PNC.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: 2 hombres.			

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.6
Titular: Las pandillas generan inseguridad. Maras están distribuidas en más de 300 grupos o “clicas”		Firma: David Marroquín / Milton Grimaldi
Materia, tema o asunto: Mano Dura.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad que es la fuente oficial que presenta la distribución de las maras de acuerdo al mapa territorial del país.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer como la estructura de las maras en el país.		
Actores: La PNC, Marvin Muñoz, Iván Cruz Cañada, Rosa N, La FGR, Sergio Alberto Avelar, Nelson Quilizapa Villalta, Luis Armando Mezquita, Mauricio Alexander Sandoval, William Enrique Mendoza Yesca, Julio Cesar Amaya Mejía, Walter Ernesto Hernández López, Bryan Alexis Hernández, Walter Geovanny Mejía, José Armando Mártir Martínez, Rosa Judith Valladares García, José Luis Linares Hernández, José Ernesto Aguilar, Melvin Antonio Ramírez, Geonanny Alexis Vásquez, Antonio Vásquez Montes, José Rolando, Almendárez Orantes, José Heriberto Navarro Archila, Walter Ernesto Landaverde, Oscar Alfredo Mejía		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 21 hombres, 1 mujer		

Fecha 25/07/2003	Género: Entrevista	Correlativo: 1.4.7	
Titular: “El problema es la esencia de la ley antimaras”.			Firma: Cesar Castro
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde la autoridad porque cita las palabras de Salvador Samayoa que es presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública resaltando que “el problema es la esencia de la ley antimaras.			
Fuentes: Fuente Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer las opiniones de Salvador Samayoa ante MANO DURA.			
Actores: El presidente de consejo Nacional de Seguridad Publica Salvador Samayoa.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.			

Fecha 25/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.4.8	
Titular: “A ellos no les importa asesinar a niños inocentes” Familia de menor asesinado pide justicia.			Firma: José Zometa
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la victima porque la familia de un niño de 11 años asesinado en Soyapango pide que se haga justicia ante la injusta muerte.			
Fuentes: Fuentes extraoficiales.			
Objetivo: Dar a conocer el asesinato de un niño de 11 años, sus familiares y vecinos piden justicia y apoyan MANO DURA.			
Actores: Edwin Alexander Rivas, el presidente Francisco Flores, Elvira Virtud Rivas, Zoila Virtud Rivas, Carlos Hernández, María Rivera, Raúl García.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No específica a pandilleros.			

Fecha: 25/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.4.9	
Titular: Un muerto y ocho reos heridos por revuelta en Mariona. Dos civiles también resultaron lesionadas.			Firma: Carlos Molina / Raúl Méndez / Mayrene Zamora
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde las victimas ya que introducen la nota en el testimonio de muchos familiares que estuvieron presentes durante la riña entre la mara 18 y MS en el penal de mariona.			
Fuentes: Fuentes oficiales, extraoficiales y ligados a pandilleros.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho con los detalles (un muerto y ocho heridos).			
Actores:Rodolfo Garay Pineda, Eduardo Rivera Mayen, Comandos de Salvamento, la FGR, la PNC, Medicina Legal, GRP, UMO, Miguel Cerbet Salvador, Wilfredo de Jesús Rodríguez, José Luziel, Aminabab Escobar, Ismael de Jesús Morales, Marcos Aurelio Cruz, María Elena Castro, Nelson Mauricio Cerón López, John Alexander Gonzales López, Jaime Omar Hernández, Campo de Batalla, Hernán Castillo, Gloria Yaneth, Eduardo Rivera Mayen, Fidelina Fuentes, Doña Jesús López, Santos López, Celina Díaz.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:5 hombres entre 21 y 40 años / semi-urbano.			

Fecha: 25/07/2003	Género: Noticia	Correlativo: 1.4.10
Titular: Caen 3 pandilleros por homicidio		Firma: Juan Carlos Barahona
Materia, tema o asunto: Mano Dura.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde los Victimarios, porque describen los nombres de los pandilleros pertenecientes a la mara 18 y el delito por el que se les acusa y captura.		
Fuentes: Fuentes oficiales y extraoficiales.		
Objetivo: Dar a conocer al asesinato.		
Actores: La PNC, Sergio Alberto Gallardo, Ángel Antonio Linares, Amílcar Antonio Mendoza, Mauricio Rivera, vecinos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 4 hombres entre 24 a 40 años de la zona urbana.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 1 / SÁBADO 26/07/2003 / MANO DURA

Fecha 26/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.5.1	
Titular: Fiscalía analiza casos de 40 mareros mano dura contra 247 pandilleros			Firma: David Marroquín
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad porque es la fiscalía quien da el informe de la efectividad de MANO DURA y analiza el caso de 40 pandilleros según los reportes de la policía.			
Fuentes: Fuentes oficiales y extraoficiales.			
Objetivo: Dar a conocer las 247 capturas en efecto de Mano Dura.			
Actores: Francisco Flores, Conrado López Andreu, Reyna Montano, Martin Coreas, Margarita Silihezar, René Domínguez, Javier Antonio, Hernández Constanza.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No especifica los nombres de los capturados.			

Fecha: 26/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.5.2	
Titular: Drogas y armas fomentan violencia mareros tienen fácil acceso a las dos cosas			Firma: Redacción de Nación
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que comienzan dando el informe del Instituto Universitario de Opinión Publica de la UCA en el que se analiza que las drogas y armas son muy accesibles para los grupos de pandillas.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer las estadísticas según las organizaciones competentes en el tema de pandillas y hacer un análisis más completo del fenómeno de pandillas y lugares en los que lideran.			
Actores:Instituto Universitario de Opinión Publica de la UCA, La Organización Panamericana de la Salud (OPS), La Organización Homies Unidos, La Asamblea, Alberto Concha, La policía, la mara 18, la mara MS.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No específica a pandilleros, pero si hay una gráfica representativa de la zona.			

Fecha 26/07/2003	Género: Entrevista	Correlativo: 1.5.3
Titular: “Se ajusta a nuestra visión de la Constitución”		Firma: José Luis Sanz
Materia, tema o asunto: Mano Dura.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Desde la autoridad ya que es un entrevista que el medio hace Francisco Bertrand Galindo con respecto a ley mano dura de la cual asegura que está hecha para su visión de la Constitución.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer la opinión de Galindo ante el plan mano dura.		
Actores: Ministro de justicia, ministro de seguridad, la policía, Francisco Bertrand Galindo.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.		

Fecha 26/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.5.4	
Titular: : Símil ley antimaras y estado peligroso jueces refieren que nueva normativa podría no aplicarse			Firma: Gregorio Morán / Milton Grimaldi
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde la autoridad porque la noticia se origina ante la opinión de los jueces que refieren que la nueva normativa de MANO DURA no podría aplicarse como sucedió con la ley de estado peligroso.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Mostrar la comparación de estas dos leyes y las inconstitucionalidades de las mismas.			
Actores:Francisco Bertrand Galindo, José Arturo Aguilar, José Luis Martínez Zometa, Eber Ulises Henríquez, Manuel Antonio Navarro, la FGR, Brenda Marisol Olivares.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: 3 hombres.			

Fecha 26/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.5.5	
Titular: Reo fallecido era miembro de la MS tenia tatuajes de esa pandilla en su cuerpo.			Firma: Efrén Lemus /Mario Chávez
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la victima ya que comienzan dando los datos puntuales del reo que fue asesinado por otros pandilleros dentro del penal de Mariona. Como segunda intervención cita a la fiscalía quien reconoce el cuerpo.			
Fuentes: Fuentes oficiales, extraoficiales y ligados a mareros.			
Objetivo: Dar a conocer el muerto identificado como marero de la MS y las medidas que tomara el director del centro penal.			
Actores: Nelson Noel Ibáñez Gómez, ejercito policial, la fiscalía, Alicia Hernández, Conrado López Andreu.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: 1 hombre			

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 1 / DOMINGO 27/07/2003 / MANO DURA

Fecha 27/07/2003	Género: Reportaje	Correlativo: 1.6.1	
Titular: Presentan tres recursos contra la ley antimaras solicitan a la Corte Suprema declararla inconstitucional			Firma: Amílcar Mejía / Juan Carlos Barahona / Raúl Méndez Mario Chávez
Materia, tema o asunto: Mano Dura.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que la Corte Suprema de Justicia declara recibió tres peticiones solicitando se declare inconstitucional MANO DURA, con este tema comienzan la noticia. Argumenta que fueron presentadas por entidades y personas particulares.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer la inconstitucionalidad de la ley, la opinión de la iglesia, los 293 mareros detenidos y el inicio del procesamiento de los primeros capturados.			
Actores:Agustina García Calderón, La Procuraduría General de la República, La Fiscalía General de la República, El Consejo Nacional de la Judicatura, La Corte Suprema de Justicia, Evelyn Jacir de Lovo, La PNC, La Fuerza Armada, Alberto de Jesús González, Heber Aguilar, Mario Huezo, José Miranda, José Antonio López.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:2 hombres de 21 a 29 años.			

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 2 / LUNES 21/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha 21/06/2010	Género: Portada	Correlativo: 2-1-1	
Titular: 14 muertos/ atentan contra dos microbuses con pasajeros			Firma:
Materia, tema o asunto: 20-J – microbús incendiado.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Víctima.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Pandillas- victimas.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Colonia jardín Mejicanos/ ruta 47.			

Fecha 21/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-1-2
Titular: 14 muertos en doble ataque a Mejicanos.		Firma: Gabriel Aragón/ Lourdes quintanilla
Materia, tema o asunto: 20-J - incendio de 2 microbuses en Mejicanos.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque:Victima porque habla de las 14 personas mueren en ataque a dos microbuses en Mejicanos.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores:Pandillas – victimas – policía – cruz roja – radio nacional.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Colonia Jardín Mejicanos – sospechosos pandilleros – violentos.		

Fecha 21/6/2010	Género:	Correlativo: 2-1-3
Titular: Triple homicidio en colonia Utila.		Firma: Mayrere Zamora
Materia, tema o asunto: 20-J – homicidios en diferentes lugares del país.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque se aborda desde el hecho de las tres personas que se suman al número de homicidios en el país.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Víctimas – menores de edad – taxi – sujetos – policías.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Zona ligada a pandillas, violentas.		

Fecha 21/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-1-4
Titular: Inspectoría de la PNC pasará a manos de Melgar.		Firma: Suchit Chávez
Materia, tema o asunto: 20-J – independizar la inspectoría de la PNC de la PNC.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades porque aborda los hechos de corrupción en la policía.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Ministro y viceministro de Justicia – Policía – corporación policial, OEA, PNUD , diputado , Asamblea Legislativa.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

Fecha 21/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-1-5
Titular: Casos han implicado persecución de investigadores.		Firma: Suchit Chávez
Materia, tema o asunto: 20-J – casos de policías ligados a pandillas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: autoridades, porque aborda que algunos policías tienen nexos con pandillas.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer un hecho.		
Actores: Exdirector PNC, viceministro de Justicia, Inspectoría General de la Policía, policías.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 2 / MARTES 22/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 22/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2- 2-1	
Titular: Conmoción por masacre.			Firma:
Materia, tema o asunto: 20-J – masacre 20- J.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Victimarios, porque muestra a los ejecutores de la masacre 20-J.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer un hecho.			
Actores: 7 hombres, 4 menores, sectores de la sociedad, una mujer.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Hay menores de edad involucrados.			

Fecha: 22/6/2010	Género: Crónica	Correlativo: 2-2-2	
Titular: 14 veces Mejicanos.			Firma: Gabriel Labrador Aragón
Materia, tema o asunto: 20-J – 14 personas mueren en ataque a microbús.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque:Victimas, porque habla de las víctimas del ataque a microbús.			
Fuentes: Otros.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Pandilleros, Policía, familia de fallecidos, victimas, Cruz Roja, Fiscalía, agentes policiales, testigos.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Colonia Jardín Mejicanos, Colonia Montreal.			

Fecha: 22/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-2-3
Titular: Los cuerpos quedaron totalmente carbonizados.		Firma: Suchit Chávez/ Gabriel Labrador Aragón
Materia, tema o asunto: 20-J – reconocimiento de cuerpos.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque habla de cómo quedaron las víctimas del microbús.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer un hecho.		
Actores: Medicina Legal, Fiscalía, victimas, Policía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Hombres, mujeres.		

Fecha: 22-6-2010	Género: Nota	Correlativo: 2-2-4
Titular: Fin de semana con saldo 53 homicidios.		Firma: Ernesto Pérez
Materia, tema o asunto: 20-J – Asesinatos en diferentes puntos del país.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva de las autoridades.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Otros.		
Actores: Policía, victimas.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Violento, Mejicanos, Popotlán Soyapango, La Libertad, Sonsonate, Cuscatlán, Usulután, Santa Ana, la Paz, Cabañas		

Fecha: 22/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-2-5	
Titular: 6 personas graves por ataque a microbús.			Firma: Loida Martínez Avelar
Materia, tema o asunto: 20-J – personas graves por quemaduras.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Victimas, porque aborda la perspectiva de las víctimas del 20-J.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Víctimas, médicos, atacantes.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Pérdida de valores de la sociedad, no hay respeto, atacantes.			

Fecha: 22/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-2-6
Titular: El ultimo microbús a la finca argentina.		Firma: Suchit Chávez
Materia, tema o asunto: 20-J – reconocimiento de víctimas en medicina legal.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde la perspectiva de las víctimas del 20-J.		
Fuentes: Oficial y otros (familiares de víctimas).		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Víctimas, familiares de las víctimas, autoridades, fiscalía, una mujer un bebe, directiva comunidad Finca Argentina, medicina legal, hogareños, policía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Finca Argentina, unos no tienen luz, trabajadores del mercado, comercio informal.		

Fecha: 22/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-2-7
Titular: Capturan a 8 implicados en la masacre de Mejicanos.		Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: 20-J – mostrar a los culpables del 20-J.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Victimarios, porque lo abordaron desde la perspectiva de los hechores.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer un hecho.		
Actores: Policía, autoridades, capturados, victimas, periodistas, pobladores.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Menores de edad, antecedentes penales, adultos.		

Fecha: 22-6-2010	Género: Nota	Correlativo: 2-2-8
Titular: Funes califica el hecho como acto de terrorismo.		Firma: Estela Henríquez
Materia, tema o asunto: 20-J – ley antipandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde el punto de vista del presidente.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Presidente de la República. Grupo Reacción Policial (GRP), agentes policiales, fuerza armada, Ejecutivo, Fiscalía General de la República, Corte Suprema de Justicia, Gabinete, Seguridad, Empresarios, Ministro de justicia, PNC, ARENA, GANA, Pandillas, Diputados, pandilla, políticos, pasajero, Salvadoreños, Inspectoría General, FMLN, PDC.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Comunidad Jardín Mejicanos.		

Fecha: 22/6/1020	Género: Nota	Correlativo: 2-2-9
Titular: En la ruta 47 hay paro indefinido.		Firma: Liz Aguirre
Materia, tema o asunto: 20-J – paro de ruta 47 por ataque 20-J.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde la perspectiva de los trabajadores que llevan a cabo el paro de ruta 47.		
Fuentes: Otros.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Empleados de microbús 47 (motoristas y cobradores), victimas, empresarios, habitantes, autoridades, seguridad, Catalino Miranda, Policía, Rodrigo Contreras Teos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos, Colonia Montreal, Delincuentes.		

Fecha: 22/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-2-10
Titular: ANEP pide a Funes actuar contra crimen.		Firma: María Saavedra Sigfrido Ramírez
Materia, tema o asunto: 20-J – empresarios exigen a Funes.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde el punto de vista de la ANEP ante los asesinatos.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Otro.		
Actores: ANEP, División Elite Contra Crimen Organizado (DECO), PNC, fiscalía, pasajeros, Funes, Raúl Melara, Director Ejecutivo General Empresarial, Gobierno, Presidente Coexport, Presidente ASI, presidente CCIES, ciudadanos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Violencia, delincuentes.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 2 / MIÉRCOLES 23/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha 23/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2-3-1	
Titular: Mega operativo PNC por masacre.			Firma:
Materia, tema o asunto: 20-J – PNC hace operativo.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde esa perspectiva.			
Fuentes: Otros.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Familiares de víctimas 20-J.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos.			

Fecha 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-2
Titular: Masacre en Mejicanos/ Decomisan armas y logran más arrestos.		Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: 20-J – detienen a miembros de una familia.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimarios, porque lo aborda desde la perspectiva de los capturados.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: PNC, un hombre, 2 mujeres, un menor de edad (detenidos por 20-J) 15 víctimas, 2 agentes policiales, Howard Cotto, 12 detenidos, un fiscal.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 2 menores de edad – comunidad Jardín Mejicanos.		

Fecha 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-3
Titular: Los niños pedían que le sacáramos a su mamá.		Firma: La Prensa Gráfica
Materia, tema o asunto: 20-J – rescate de víctimas 20-J.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo ve desde el punto de vista de las víctimas de 20-J.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: 3 policías, niños, madre, víctimas, grupo de alcohólicos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos.		

Fecha: 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-4
Titular: Piden apoyo económico para gastos fúnebres.		Firma: Suchit Chávez
Materia, tema o asunto: 20-J – familiares de víctimas piden ayuda económica al presidente.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo ve desde la perspectiva de los familiares de las victimas pidiendo ayuda económica.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Representantes comunales, victimas 20-J, presidente Mauricio Funes.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos, viviendas de lámina.		

Fecha 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-5
Titular: Familiares de lesionadas están en la incertidumbre.		Firma: Suchit Chávez
Materia, tema o asunto: 20-J – familiares de victima 20-J.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista de los familiares de víctimas.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Familiares de víctima, victima, enfermera, autoridades, fiscal, magistrado.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Viven 6 personas en un cuadro de lámina, Mejicanos, extrema pobreza.		

Fecha 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-6
Titular: Asesinan a dos empleadas de funeraria.		Firma: Ángela Medina
Materia, tema o asunto: 20-J – asesinan a 2 mujeres.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista de las victimas (dos mujeres asesinadas en Soyapango).		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: 2 mujeres, policía, pandilleros, habitante de la zona.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Condominios Amatepec –Soyapango.		

Fecha 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-7
Titular: David no quiere viajar en microbús.		Firma: Loida Martínez
Materia, tema o asunto: 20-J - victimas 20-J comprara bicicleta.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victima, porque lo aborda desde el punto de vista de la narración de la víctima.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Victima 20-J, una mujer, un bebe, 3 jóvenes, pasajeros del microbús, motorista, un sujeto, un señor.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Colonia Jardín Mejicanos.		

Fecha: 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-8
Titular: Sube a 15 cifra de fallecidos por ataque.		Firma: Loida Martínez Avelar
Materia, tema o asunto: 20-J – masacre 20-J cobra otra víctima.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victima, porque lo aborda desde el punto de vista de la víctima masacre 20-J.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Victimas 20-J, médicos, enfermera, policía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos.		

Fecha 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-9
Titular: Ruta 47 trabaja parcialmente ayer.		Firma: Liz Aguirre
Materia, tema o asunto: 20-J – ruta 47 en paro de labores.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda del punto de vista de los empleados en paro por extorsión.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Usuarios ruta 47, trabajadores ruta 47, cobrador, motorista, 15 muertos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Colonia Montreal Mejicanos.		

Fecha 23/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-3-10
Titular: Impulsan pena de muerte y estado de excepción.		Firma: Amílcar Mejilla
Materia, tema o asunto: 20-J – diputados impulsan propuesta de la pena de muerte y estado de excepción.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva de las autoridades.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Diputados de GANA, ARENA, FMLN, jueces.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Pandillas, terroristas, delincuentes, pandillas como organizadores de carácter terrorista.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 2 / JUEVES 24/06/2010 / MASACRE EN MEJICANOS

Fecha 24/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2-4-1	
Titular: Funes anuncia ley contra pandillas.			Firma:
Materia, tema o asunto: 20-J – Funes nueva ley contra pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Autoridades, porque fue abordado desde la perspectiva del presidente.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores :Funes, Ejército.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Colonia Montreal Mejicanos.			

Fecha: 24/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-4-2
Titular: Armas y testimonios incriminan a ligados en masacre.		Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: 20-J – encuentran armas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque fue desde el punto de vista de las víctimas del masacre 20-J.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores 15 personas fallecidas, policías, 30 pasajeros, 8 personas detenidas, 4 adolescentes, fiscal.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Delincuentes – Colonia Jardín Mejicanos.		

Fecha: 24/6/2010	Género: Crónica	Correlativo: 2-4-3
Titular: Culminan tres días de espera.		Firma: Suchit Chávez
Materia, tema o asunto: 20-J – entregan cadáveres a familiares.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde la perspectiva de los de fallecidos en ataque 20-J.		
Fuentes: Otros.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Familiares de víctimas 20-J, víctimas 20-J, empresario, representantes comunales.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Comunidad Finca Argentina, Mejicanos.		

Fecha: 24/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-4-4
Titular: Tensión en Mejicanos tras ataque a microbús.		Firma: Fernando Romero
Materia, tema o asunto: 20-J – toque de queda en Mejicanos.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista de las víctimas.		
Fuentes: Otros.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Víctimas 20-J, pandillas, docentes, niños, psicólogos, padres, policía, pobladores.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos.		

Fecha: 24/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-4-5
Titular: Unidad del Rosales a punto de colapsar.		Firma: Loida Martínez Avelar
Materia, tema o asunto: 20-J – Rosales no tiene recursos.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista de las victimas ingresadas en el hospital Rosales.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Pasajeros, pacientes, doctores, ministra de salud, policía, empresario, motorista.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos, Apopa, Soyapango, Distrito Italia, Colonia Montreal.		

Fecha 24/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-4-6
Titular: Alcaldes piden medidas drásticas al gobierno.		Firma: Jessica Avalos
Materia, tema o asunto: 20-J – piden régimen de excepción.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva de los Alcaldes argumentan aprobar régimen de excepción.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Alcaldes. Policía, presidente Funes, CAM.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Salvajismo.		

Fecha 24/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-4-7
Titular: Diputados con más propuestas anticrimen.		Firma: Amílcar Mejía
Materia, tema o asunto: 20-J – control a deportados.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Autoridades porque lo aborda desde las nuevas propuestas de diputados para combatir pandillas.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Deportados, diputados.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Deportados con antecedentes penales.		

Fecha: 24/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-4-8
Titular: Insulza condena crimen en El Salvador.		Firma: Estela Henríquez
Materia, tema o asunto: 20-J – opinión Insulza.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades porque lo aborda desde la perspectiva de Insulza.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Miguel Insulza, víctimas 2º-J, presidente Funes.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Pobreza – pandillas.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 2 / VIERNES 25/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 25/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2-5-1	
Titular: Acusan a 5 por masacre del 20-J.			Firma:
Materia, tema o asunto: 20-J – criminalizan pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Victimarios, lo abordan desde la perspectiva de los acusados.			
Fuentes: Otras.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Victimas.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-2
Titular: 5 de 12 detenidos participaron en masacre del 20-J.		Firma: Suchit Chávez
Materia, tema o asunto: 20-J – encuentran 5 culpable.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimarios, porque lo abordan desde el punto de vista de los culpables.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Fiscal, 5 detenidos, un menor de edad, testigo, 12 arrestados, jefe unidad contra crimen organizado, policía, familia Garbero, victimas 20-J, motorista, cobrador, doctores.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos, Colonia Polanco – pandillas.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-3
Titular: Dos armas más ligadas a masacre.		Firma: LPG
Materia, tema o asunto: 20-J – encuentran dos armas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde las conclusiones que saca la fiscalía.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Fiscal, victimas 20-J, PNC, laboratoristas policiales.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-4
Titular: Transporte público con paro parcial en Mejicanos.		Firma: Fernando Romero Ángel Gómez
Materia, tema o asunto: 20-J – paro parcial ruta 47.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el paro de ruta 47.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Motorista, cobrador, víctimas 20-J, familiares de víctimas, empleados ruta 47.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Clima de violencia – Mejicanos – delincuentes.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-5
Titular: Buses de la ruta 177 sin laborar por temor en empleados ante amenazas.		Firma: Mauricio Bolaños
Materia, tema o asunto: 20-J – paro ruta 177.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista de los trabajadores en paro de ruta 177.		
Fuentes: Otros.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Pandilleros, trabajadores ruta 177, empresarios, usuarios.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Pandilleros.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Crónica	Correlativo: 2-5-6
Titular: Escuelas abiertas (y vacías).		Firma: Fernando Romero
Materia, tema o asunto: 20-J – escuelas vacías por ataque 20-J.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda del temor de los alumnos al no querer asistir a clases.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Padres de familia, maestros, policías, alumnos, psicólogos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos, Colonia Jardín.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-7
Titular: Ministra de salud aboga por desarme.		Firma: Loida Martínez Avelar
Materia, tema o asunto: 20-J – prohibir portación de armas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva de la ministra.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Ministra de Salud, niños, victimas 20-J, 15 pacientes.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-8
Titular: Funes tiene apoyo para criminalizar pandillas.		Firma: Estela Henríquez/ Jessica Avalos Amílcar Mejía
Materia, tema o asunto: 20-J – apoyo a ley antimaras.		
Tratamiento: desfavorable.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva del presidente Funes.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: pandillas, diputados, ex presidente Francisco Flores, diputados, FMLN, PDC, presidente Funes, ex presidente Cristiani, diputado ARENA, Hugo Barrera (COENA), empresarios, Carlos Araujo (ANEP), Jorge Daboub (cámara de comercio), procurador, viceministro de seguridad.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Pandillas igual a asociación terrorista.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-9
Titular: Funes pide a privados confiar en su gobierno.		Firma: Estela Henríquez
Materia, tema o asunto: 20-J – Funes pide a empresarios trabajar en conjunto.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde el punto de vista de Funes que pide a empresa privada trabajar en conjunto contra el crimen.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Empresarios, presidente Funes, policías, Carlos Araujo (ANEP), Jorge Daboub (Cámara de Comercio).		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-10
Titular: EUA aplaude reacción del ejecutivo.		Firma: Estela Henríquez
Materia, tema o asunto: 20-J – Robert Blau de acuerdo con Funes.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva de Blau a favor de la nueva ley.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Robert Blau (encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos), presidente Funes.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-11
Titular: Asamblea debate varias reformas contra la delincuencia.		Firma: Amílcar Mejía
Materia, tema o asunto: 20-J – ley antimaras.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde el debate en la asamblea sobre ley antimaras.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Diputados GANA, FMLN, ARENA, PDC, pandilleros, víctimas 20-J.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-12	
Titular: Piden fondo de $2000 para victimas 20-J.			Firma: LPG
Materia, tema o asunto: 20-J – hacienda dará ayuda económica para víctimas de 20-J.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde el punto de vista del ministerio Hacienda.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Diputados de ARENA, familiares de víctimas 20-J, victimas 20-J, diputados PDC.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-13
Titular: Luna pide más efectividad en valoración de jueces.		Firma: LPG
Materia, tema o asunto: 20-J – ley antimaras o ley antiterrorista.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva de Luna.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Oscar Luna (procurador), jueces, víctimas 20-J.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Pandillas terroristas.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-14
Titular: FAES dará seguridad a seis centros penales.		Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: 20-J –FAES custodia centros penales.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la FAES en centros penales.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Militares, custodios, familiares de presos, empleados de penal, reos, presidente Funes, Fiscal, policía, pandilleros.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Peligrosos pandilleros.		

Fecha: 25/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-5-15
Titular: Ejercito controla Zacatecoluca y Chalatenango.		Firma: Mauricio Bolaños/ Carlos Montes
Materia, tema o asunto: 20-J – ejercito hace requisas en centros penales.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva de los militares hacen requisas en Zacatecoluca y Chalatenango.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Militares, policías, División Antinarcóticos policías, unidad mantenimiento del orden, reos, familiares de reos, medio de comunicación.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 2 / SÁBADO 26/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha 26/6/2010	Género: Portada	Correlativo: 2-6-1	
Titular: Masacre 20-J fue por venganza.			Firma:
Materia, tema o asunto: 20-J – 11 pandilleros capturados.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Victimarios, porque la perspectiva que lo aborda es desde los capturados.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Pandilleros.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

Fecha 26/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-6-2	
Titular: 11 pandilleros cometieron masacre.			Firma: Efrén Lemus
Materia, tema o asunto: 20-J – 11 pandilleros acusados 20-J.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Victimarios, porque lo aborda desde el punto de vista de los 11 pandilleros.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Fiscalía, pandilleros, empleados ruta 47, cobrador, motorista, pasajeros, juez.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Colonia Polanco.			

Fecha 26/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-6-3
Titular: Violencia imparable en transporte público.		Firma: Tania Membreño/ Liz Aguirre/ Flor Lazo
Materia, tema o asunto: 20-J – matan a pasajero en bus.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde la perspectiva de los ataques a trasporte público.		
Fuentes: Otros.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: PNC, pasajeros, testigos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Soyapango, Calle la fuente, Vista Hermosa, Bosques del río.		

Fecha 26/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-6-4
Titular: Fallece pasajera de microbús 20-J.		Firma: Loida Martínez Avelar
Materia, tema o asunto: 20-J – fallece victima 20-J.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista del fallecimiento de victima 20-J.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Pandilleros, victimas, médicos, María Isabel Rodríguez, paciente.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos.		

Fecha 26/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-6-5
Titular: Procuraduría pide realizar consultas por ley antipandillas.		Firma: Diana Ayala
Materia, tema o asunto: 20-J – Luna pide revisión ley antimaras.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde el punto de vista de Luna.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Procurador, jueces, Ejecutivo, Fuerza armada.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

Fecha 26/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-6-6
Titular: Partidos tras consenso político contra violencia.		Firma: Amílcar Mejía
Materia, tema o asunto: 20-J – ley antimaras.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde el punto de vista de los partidos que discuten ley antimaras.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: pasajeros, grupos parlamentarios, pandillas, Medardo Gonzales, Estado, Fiscalía, Rodolfo Parker, Guillermo Ávila, Antonia Almendáriz, Ernesto Angulo.		
Características Socio-demográficas y de personalidad:		

Fecha 26/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-6-7	
Titular: Militares asumen en Izalco y Gotera.			Firma: Marcos Salguero/ Flor lazo
Materia, tema o asunto: 20-J – militares vigilan cárceles.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde los militares que custodian cárceles.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Fuerza Armada, Soldados, guardias, pandillas, reos.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

Fecha 26/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-6-8
Titular: Mejicanos marcha hoy para repudiar la violencia.		Firma: Jessica Avalos
Materia, tema o asunto: 20-J - marcha por la paz.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista de los pobladores de los diferentes municipios que marchan por la paz.		
Fuentes: Otras.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Pobladores me Mejicanos, victimas 20-J, Fiscalía, alcaldes, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, PNC.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Cuscatancingo y Ayutuxtepeque, Mejicanos delincuentes		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 2 / DOMINGO 27/06/2010 / QUEMA MICROBÚS MEJICANOS

Fecha: 27/6/2010	Género: Bitácora	Correlativo: 2-7-1	
Titular: El zarpazo de las pandillas en Mejicanos.			Firma: LPG
Materia, tema o asunto: 20-J – 20-J.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Victimas, porque lo abordaron desde las víctimas del ataque 20-J.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Motoristas, cobrador, pandilleros, salvadoreños, presidente Mauricio Funes, gabinete seguridad, policías, fiscal.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Pandillas, Mejicanos.			

Fecha 27/6/2010	Género: Bitácora	Correlativo: 2-7-2	
Titular: Cárceles militarizadas.			Firma: LPG
Materia, tema o asunto: 20-J – nueva ley.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Autoridades, porque fue desde el punto de vista de la intervención militar en cárceles.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Presidente Funes, Fuerza Armada, autoridades penitenciarias, pandilleros.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: Centros penales, Ciudad Barrios, Mejicanos, masacre.			

Fecha: 27/6/2010	Género: Bitácora	Correlativo: 2-7-3
Titular: 100 kilos de cocaína incautada en carretera de oro.		Firma: Estela Henríquez Geovanni Cuadra
Materia, tema o asunto: 20-J – capturan banda roba furgones.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimarios por la captura de la banda robafurgones.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: cabecilla de banda, 3 capturados, 7 en prisión, Howard Cotto, guatemaltecos, Banda roba furgones, policía, División de Antinarcóticos (DAN), motorista, fiscales, jefe unidad, hurto, robo de vehículos, PNC, Lorenzo Martínez.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Delincuencia organizada.		

Fecha: 27/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-7-4
Titular: Asesinan a policía y empleado judicial.		Firma: Juan Carlos Barahona Estela Henríquez
Materia, tema o asunto: 20-J – cuádruple homicidio.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde esa perspectiva en el homicidio en cantón Comecayo.		
Fuentes: Oficial.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Pandilleros, policía, esposas, testigos, empleado judicial, Howard Cotto, Mauricio Chicas, jefe delegación occidental, PNC.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Comecayo Santa Ana.		

Fecha 27/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-7-5
Titular: Familia no reporto secuestro.		Firma: Estela Henríquez
Materia, tema o asunto: 20-J – secuestro de joven.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victima, porque lo aborda desde el punto de vista de la víctima del secuestro y asesinato de una joven.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: Kathya Rivera, PNC, familia, Howard Cotto.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Víctima tenía 20 años.		

Fecha: 27/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-7-6	
Titular: Asesinan a una menor de edad.			Firma: Carlos Montes
Materia, tema o asunto: 20-J – asesinan a una niña de 14 años.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Victima, porque lo aborda del punto de vista del asesinato de una menor de edad y recuento de víctimas del mes de junio.			
Fuentes: Oficial.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho.			
Actores: Rocío Hernández, PNC, 3 víctimas, desconocidos, víctimas 20-J.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

Fecha: 27/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-7-7
Titular: Tres municipios marchan contra atentado 20-J.		Firma: Fátima Miranda
Materia, tema o asunto: 20-J – marcha contra 20-J.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Victimas, porque lo aborda desde el punto de vista de los pobladores de los municipios que marchan por la paz.		
Fuentes: Otros.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: ciudadanos Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo, victimas 20-J, pastores de iglesias, alcaldes de Mejicanos, Ayutuxtepeque, alcalde de Mejicanos, Vicepresidente Sánchez Ceren, fiscalía, jueces.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo.		

Fecha: 27/6/2010	Género: Nota	Correlativo: 2-7-8
Titular: Reactivan plan Bus en Santa Tecla.		Firma: Liz Aguirre
Materia, tema o asunto: 20-J – prevención de robos en buses.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Autoridades, porque lo aborda desde la perspectiva del plan de seguridad en buses.		
Fuentes: Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho.		
Actores: PNC, CAM, empresarios cámara tecleña transporte delincuentes.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Santa Tecla.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 3 / LUNES 26/03/2012 / TREGUAN ENTRE PANDILLAS

Fecha 26/03/2012	Género: Entrevista	Correlativo: 3.1.1	
Titular: "Tregua no fue por traslados"			Firma: Luis Laínez / Cesar Castro
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Favorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que comienza con la opinión de monseñor Fabio Colindres que es mediador de la tregua entre pandillas, desligando al Gobierno de cualquier acción positiva o negativa a las pandillas dejando a la iglesia como la entidad mediadora de este proceso.			
Fuentes: Fuente Oficial.			
Objetivo: La entrevista pretende desligar al gobierno como entidad involucrada en la tregua y dejar a la iglesia católica como responsable de la iniciativa de la tregua.			
Actores: Monseñor Fabio Colindres / Ministro de Justicia y Seguridad David Mugía Payés / Presidente de la República Mauricio Funes.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se está evaluando a ningún pandillero.			

Fecha 26/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.1.2
Titular: Monseñor Urrutia: “Colindres ha obrado bien”		Firma: Loida Martínez Avelar.
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Neutra.		
Enfoque: Desde la autoridad porque se basa en la opinión de Monseñor Luis Escobar que contrasta con la opinión de monseñor Rafael Urrutia uno en desaprobación dejando en duda la intervención de la iglesia y la otra en apoyo a la decisión de Monseñor Colindres.		
Fuentes: Fuentes Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer las opiniones de las dos fuentes oficiales, una a favor y la otra en duda de la gestión de Colindres.		
Actores:Monseñor José Luis Escobar, Monseñor Rafael Urrutia y entrevista de Monseñor Fabio Colindres		
Características Socio-demográficas y de personalidad: La noticia habla de la opinión de los religiosos más no de los pandilleros.		

Fecha 26/03/2012	Género: Relato	Correlativo: 3.1.3	
Titular: La ciudad que se acuesta pronto			Firma: Ronald Portillo
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde las victimas ya que el relato de las personas que viven en Ciudad Barrios es la esencia del reporte. El temor de los habitantes, las medidas que están tomando los vendedores ambulantes y dueños de negocios después de 15 días del traslado de los 30 reos más peligrosos del país son el contexto del ambiente descrito por el periodista.			
Fuentes: Fuentes Oficiales, Extra Oficiales y otras.			
Objetivo: Informar sobre el ambiente de Ciudad Barrios después del traslado de 30 reos del penal de Zacatecoluca.			
Actores: José Yones Guzmán Alcalde de Ciudad Barrios, La Fiscalía, Un policía, se reserva su identidad. Una vendedora de papas fritas, una anciana que va a la iglesia y una vendedora de comida. Líderes de Pandillas.			
Características Socio-demográficas y de personalidad:			

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 3 / MARTES 27/03/2012 / TREGUAN ENTRE PANDILLAS

Fecha 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.1	
Titular: Once homicidios en fin de semana: PNC			Firma: Tania Membreño Ernesto Pérez
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas			
Tratamiento: Favorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que la nota hace referencia a las estadísticas brindadas por la PNC y a la vez informan que serán dadas cada tres meses a los medios de comunicación. Las estadísticas se enfocan en la disminución de los homicidios contando lo que va de la tregua entre pandillas.			
Fuentes: Fuentes Oficiales.			
Objetivo: Mostrar la disminución de crímenes después de la tregua entre pandillas al igual que las opiniones de los actores oficiales del mismo hecho.			
Actores:La PNC, el Comisionado Mauricio Ramírez Landaverde, el ministro de Seguridad David Munguía Payés, asesor de imagen de la PNC Julio Díaz.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se mencionan en la nota.			

Fecha: 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.2
Titular: Delegación de Soyapango reporta más crímenes.		Firma: Jessel Santos
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad porque la nota destaca los últimos asesinatos que han sido registrados en la delegación de la PNC de Soyapango en lo que va del mes de marzo. Siendo esta la que abarca, Soyapango, San Martin e Ilopango.		
Fuentes: Fuentes Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer los actos delictivos de lo que va del mes de marzo y los tres últimos asesinatos reportados por la PNC.		
Actores: Delegación de Soyapango, Alberto Aguiluz Martínez, médico forense, Juan Carlos Robles Hernández, José Jacobo Jovel Rivera y autoridades policiales.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 3 hombres entre 24 y 26 años del área urbana.		

Fecha 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.3
Titular: Pandillas piden suavizar medidas en prisiones		Firma: Ricardo Flores
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Desde los victimarios ya que la nota resalta en su titular las peticiones que ambas pandillas solicitan al gobierno como “gestos de buena voluntad” y no por tener una tregua sino por un convenio que se ha hecho con la iglesia y como ley del reglamento penitencial que está establecido y no se cumple.		
Fuentes: Fuentes Oficiales.		
Objetivo: Mostrar la intervención de la iglesia con la celebración de las misas en los centros penales y dar a conocer las peticiones que los pandilleros solicitan a favor de su promesa de no matarse entre sí.		
Actores: Fabio Colindres, Raúl Mijango, Borromeo Enrique Solórzano “el diablito”, Carlos Ernesto Mojica Lechuga “el viejo lin”.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 2 hombres de la zona semiurbana.		

Fecha 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.4	
Titular: Diputados exigen a Payés explicar bajas en homicidios			Firma: Fernando Romero
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad, porque la nota busca pronunciar la desinformación que los diputados tienen sobre la baja de homicidios en el país de lo cual, el ministro de seguridad no ha justificado la repentina baja.			
Fuentes: Fuentes Oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer que el diputado Almendáriz, presidente de la comisión de seguridad de La Asamblea Legislativa, informó que de primera mano mantendrá en tema principal la baja en crímenes entre pandillas en la reunión mensual que mantiene con el ministro de seguridad.			
Actores: Antonio Almendáriz presidente de la comisión de seguridad, David Munguía Payés ministro de seguridad, Ernesto Angulo diputado de ARENA, Benito Lara diputado del FMLN.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se evalúan pandilleros.			

Fecha 27/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.2.5
Titular: Libres acusados de enfrentarse a tiros con policías		Firma: Marcos Salguero
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad ya que la nota muestra el fallo de FGR al no contar con pruebas suficientes para detener a 22 pandilleros que fueron capturados por la Policía luego de enfrentarse a tiros con miembros del cuerpo policial. De entrada el juzgado de paz es el citado en el informe.		
Fuentes: Fuentes Oficiales.		
Objetivo: Informar sobre los 20 pandilleros puestos en libertad al no encontrar pruebas para su detención.		
Actores: 22 pandilleros, la PNC, la FGR, el Juzgado de paz de Caluco, Sonsonate.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No da especificaciones.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 3 / MIÉRCOLES 28/03/2012 / TREGUAN ENTRE PANDILLAS

Fecha: 28/03/2012	Género: Reportaje	Correlativo: 3.3.1	
Titular: El Gobierno y la ANEP avalan mediación			Firma: Tania Membreño Jessica Ávalos
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que la nota directamente se basa en la posición de la ANEP ante la tregua entre pandillas y las diversas opiniones de los empresarios como la del gobierno a través del Presidente de la República Mauricio Funes, el Procurador de los Derechos Humanos Oscar Luna y el ministro de seguridad David Munguía Payés.			
Fuentes: Fuentes Oficiales.			
Objetivo: Mostrar las diferentes opiniones principalmente las incoherencias que el gobierno ha dejado al descubierto a raíz de esta tregua al pronunciarse el ministerio de seguridad como responsable de este proceso.			
Actores: David Munguía Payés, Fabio Colindres, María Otero, Nelson Rauda, Jorge Daboub, Oscar Luna, la Policía Nacional Civil, la Corte Suprema de Justicia, La ANEP.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se evalúan a los pandilleros.			

Fecha: 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.2
Titular: Funcionaria EUA: deben desaparecer pandillas		Firma: Ricardo Flores
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Favorable.		
Enfoque: Desde la autoridad, porque muestra los puntos que María Otero trae al país con fines de seguir de cerca la tregua entre pandillas buscando el desarrollo de en el tema de pandillas de parte de los Estados Unidos.		
Fuentes: Fuentes Oficiales.		
Objetivo: Conocer sobre la reunión y los puntos tratados entre el Presidente de la República y María Otero, secretaria de Estado adjunta de Estados Unidos para Seguridad Ciudadana, en el proceso de la tregua y un donativo que se le entrego al ministro de Seguridad Pública.		
Actores:El Presidente de la República, Mauricio Funes, María Otero, secretaria de Estado adjunta de Estados Unidos para Seguridad Ciudadana, Ministro de Seguridad David Munguía Payés, Sean Murphy encargado de negocios, Mauricio Ramírez Landaverde subdirector general de La PNC.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se evalúan pandillas.		

Fecha: 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.3	
Titular: “Hemos mantenido al ministro informado desarrollo del proceso”			Firma: Diana Verónica Ayala
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde la autoridad, ya que la nota da tratamiento a las declaraciones de Fabio Colindres y Raúl Mijango con respecto a la tregua entre pandillas. Recalcan que han mantenido informado al ministro de seguridad, David Munguía Payés sobre todo el proceso de la tregua a pesar que en un primer momento el atribuyó la baja de homicidios a la PNC.			
Fuentes: Fuentes Oficiales.			
Objetivo: Mostrar las declaraciones de los mediadores de la tregua por parte de la iglesia católica en asocio con el ministro de seguridad pública.			
Actores: Monseñor Fabio Colindres, Raúl Mijango, David Munguía Payés,			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No muestra estas características de los pandilleros.			

Fecha 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.4	
Titular: Un muerto y un herido en el penal de Izalco.			Firma: Marcos Salguero
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde la victima ya que el reporte da a conocer el acontecimiento del penal de Izalco, un fallecido y un herido resultaron después de una pugna entre dos pandilleros. Las víctimas son la noticia.			
Fuentes: Fuentes Oficiales.			
Objetivo: Anunciar sobre la purga entre dos reos pandilleros en el penal de Izalco resultando uno herido y otro muerto. A la vez informa sobre las medidas que centro penitencial adopto a raíz de este acto de violencia.			
Actores: Nelson Rauda director general de Centros Penales, investigador de la PNC, Jesús Palma Juárez, Walter Alonso Coreas Castro, Manuel de Jesús Palma Juárez.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: 2 hombres de la zona semiurbana.			

Fecha: 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.5
Titular: Dos hombres fueron asesinados en oriente		Firma: Ángela Alfaro
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la víctima, el titular deanuncia a dos hombres asesinados en San Miguel y que los asocian con riñas entre pandillas.		
Fuentes: Fuentes oficiales y otras.		
Objetivo: Dar a conocer el asesinato de dos hombres vinculados con pandillas que ocurrieron en San Miguel.		
Actores: La Policía Nacional Civil PNC, René Alejandro Cáceres, José Luis Lara, La Fiscalía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 2 hombres entre 36 y 46 años de la zona urbana.		

Fecha: 28/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.3.6
Titular: Asesinan a comerciante en cantón de La Herradura		Firma: Mauricio Bolaños
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la Victima, porque informa sobre el asesinato de una señora de 41 años por pandilleros.		
Fuentes: Fuentes Oficiales y ligadas a la víctima.		
Objetivo: Dar a conocer que con este último asesinato cuentan 15 homicidios en lo que va del mes de marzo.		
Actores: Cleotilde Esperanza Grande, La PNC.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 1 mujer de 41 años de la zona semiurbana.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 3 / JUEVES 29/03/2012 / TREGUAN ENTRE PANDILLAS

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.1	
Titular: Funes pide pacto por seguridad Nacional			Firma: Jessica Avalos / Ricardo Flores
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que las declaraciones del presidente Mauricio Funes tras no pronunciarse por 15 días de haberse hecho pública la tregua entre pandillas son las que encabezan en el titular, entrada de la nota y su desarrollo en donde invita a unirse la tregua que ha beneficiado.			
Fuentes: Fuentes Oficiales.			
Objetivo: Mostrar las declaraciones de Mauricio Funes con respecto a la tregua entre pandillas.			
Actores: Mauricio Funes, Raúl Mijango, Monseñor Fabio Colindres, David Munguía Payés, María Otero, La Fiscalía.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se destacan pandilleros.			

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.2	
Titular: Ejecutivo critica a CSJ por admisión de demanda			Firma: Jessica Avalos / Ricardo Flores
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad, porque es el presidente de la República quien critica a la CSJ por admitir la demanda de inconstitucionalidad del nombramiento de Munguía Payés y Francisco Salinas.			
Fuentes: Fuentes Oficiales.			
Objetivo: Mostrar la críticas del presidente ante las demandas de inconstitucionalidad de los mandatarios Munguía Payés y Francisco Salinas. Además, la justificación del movimiento del cargo de Molina Montoya.			
Actores: Munguía Payés, Francisco Salinas, Mauricio Funes, Simón Alberto Molina Montoya, Eduardo Linares.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se vincula a pandilleros.			

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.3
Titular: Inquietud por seguir cambios en el modelo		Firma: Keny López
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad ya que sin las críticas al presidente Mauricio Funes ante sus declaraciones del cambio de modelo social y económico del país para incluir a las pandillas son las predominantes en los analistas políticos y económicos.		
Fuentes: Fuentes Oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer las opiniones de los analistas, Luis Membreño y Juna Héctor Vidal, con respecto al cambio económico que el presidente Mauricio Funes expresó en conferencia de prensa.		
Actores: Luis Membreño, Juna Héctor Vidal, Mauricio Funes.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se describe a pandilleros.		

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.4
Titular: Dos muertos causan pugna entre pandillas		Firma: Jessel Santos
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad, la nota comienza con los informes de la policía por el asesinato de dos hombres como muestra que no hay tregua en Ilopango y Soyapango.		
Fuentes: Fuentes Oficiales.		
Objetivo: Demostrar que la tregua entre pandillas no asido efectuada en su totalidad.		
Actores: Investigador de la PNC, Otoniel Cruz Maldonado, Emerson Daniel Tovar Cruz.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 2 hombres uno de ellos es menor de edad y ambos son del área urbana.		

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.5
Titular: Asesinan a mujer afuera de su casa en Cuscatancingo		Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Desde la victima ya que la nota comienza con el relato del asesinato de una mujer en Cuscatancingo.		
Fuentes: Fuentes oficiales y extraoficiales.		
Objetivo: Ligar los dos asesinatos de Ilopango y Soyapango para sumar tres en la zona.		
Actores: Irma Patricia Lemus Méndez, la PNC, un vecino.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: Una mujer de 30 años del área urbana.		

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.6
Titular: A la cárcel asaltantes que usaban uniformes de la PNC		Firma: Héctor Rivas
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Desde los victimarios ya que la nota relata la captura de cinco hombres que se dedicaban a asaltar con uniformes de la PNC y comentan como fueron acusados por las víctimas y las zonas en las que dedicaban a robar.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer la captura del grupo de asaltantes en Jiquilisco uniformados de la policía.		
Actores: La PNC, La Fiscalía, Jefferson Christopher Flores Ramírez, Orlando Antonio Guardado Hernández, Mauricio Alexander Cruz Alfaro, Luis Alonso Carrillo, Marlon Ernesto Arévalo Quezada.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 5 hombres entre 18 y 53 años de la zona semiurbana.		

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.7	
Titular: Matan a hombre con arma blanca.			Firma: Angélica Alfaro
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde la víctima, el informe es sobre el asesinato de un hombre que se desvincula hasta el momento de la nota con las pandillas.			
Fuentes: Fuentes Oficiales y extraoficiales.			
Objetivo: mostrar el asesinato de un hombre frente a muchos testigos u vincularlo con otros dos asesinatos en San Miguel en la misma semana.			
Actores: Carlos Rodríguez Rodríguez, la PNC, los familiares, el criminal, varios testigos.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: 1 hombre de 31 años de la zona rural.			

Fecha: 29/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.4.8
Titular: Acusan a 25 de una decena de homicidios		Firma: Juan Carlos Barahona
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad ya que es el informe y relato de la orden de captura de 25 pandilleros más otros 10 que ya se encuentran detenidos por otros delitos, estas ejecuciones por parte de la PNC.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer la orden de captura de 52 pandilleros por homicidios de los cuales se han capturado 25.		
Actores: Mario Martínez Jacobo, el Tribunal Especializado de Occidente, La Fiscalía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No específica a los pandilleros.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 3 / VIERNES 30/03/2012 / TREGUAN ENTRE PANDILLAS

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.1
Titular: Magistrados CSJ se suman a acuerdo		Firma: Jessica Ávalos / Tania Membreño
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Desde la autoridad ya que la nota enfatiza que los magistrados de la CSJ, en nombre de la presidenta, se pueden sumar al llamado que hizo el presidente siempre y cuando no implique el perdón de penas a los pandilleros.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Mostrar la aceptación de la CSJ cuando de bajar los índices de delincuencia se trata sin hacer concesiones a pandilleros ya que ellos están para hacer efectuar la ley.		
Actores: David Munguía Payés, Rosa María Fortín, Mauricio Funes, la Iglesia Católica, Rodolfo González.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No describe las características de los pandilleros.		

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.2
Titular: Receptividad y dudas por propuesta de presidente.		Firma: Amílcar Mejía
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Desde la autoridad, las opiniones de los diputados de la comisión de seguridad ante la propuesta del presidente son las que introducen al reporte. Los diputados hacen crítica a la falta de propuestas legítimas de seguridad y erradicación de la delincuencia.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Identificar las diferentes opiniones de los diputados de ARENA, FMLN, PES y GANA.		
Actores: Ernesto Angulo, Mauricio Funes, Ana Guadalupe Martínez, Arístides Valencia, Ernesto Angulo, Guillermo Gallegos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifican a pandillas.		

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.3
Titular: Dispuestos a colaborar con el acuerdo nacional		Firma: Byron Sosa
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Favorable.		
Enfoque: Desde la autoridad, el rector de la Universidad de El Salvador apoya los lineamientos que el presidente Funes solicito a las instituciones públicas y privadas. La inclusión de los pandilleros es una forma de apoyar en la tregua impulsada por la iglesia católica.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer la opinión del rector de La Universidad de El Salvador con respecto al apoyo que el presidente Funes solicitó a todas las entidades públicas y privadas.		
Actores: Mario Nieto Lobo, el presidente de la República.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.		

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.4
Titular: Condenan a 120 años de cárcel a dos pandilleros		Firma: Ricardo Flores
Materia, tema o asunto: tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad, es el informe de la policía, la condena de 120 años a dos pandilleros por asesinato a una mujer y vinculan otra investigación de dos pandilleros por el mismo delito.		
Fuentes: Fuentes oficiales y extra oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer las condenas de 4 pandilleros de acuerdo a la FGR con l ayuda de un pandillero criteriado.		
Actores: Pandilleros: Noé Manfredis Batres Rosales, José Francisco Bautista, Wilmer Alexander Morales Flores, José Isaac Alvarado Interiano. La FGR, El tribunal especializado de sentencia B. Víctimas: Daniel Martínez, Rodezno Rivas, Daniel Martínez, Rodezno Rivas, Jesús Santos, Villalobos Juárez, Estela Noemí Ochoa.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 4 hombres entre 24 y 28 años de la zona urbana y semiurbana.		

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.5
Titular: PNC detuvo a ligados a muerte de estudiantes		Firma: Marcos Salguero
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad ya que es un informe de la policía y se trata de la ejecución de un operativo en Sonsonate de 68 órdenes de captura en la que se han capturado más de una veintena de supuestos pandilleros acusados de asesinato, extorción y agrupaciones ilícitas.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer las acciones de la PNC en Sonsonate en el operativo encabezado por el director de esta institución el cual, hacía referencia a las 68 órdenes de capturas.		
Actores: Director general de la PNC Francisco Salinas, subdirector dela PNC Mauricio Landaverde, Jefe de la región Occidental Douglas Omar García Funes, jefe regional occidental de la Fiscalía Mario Martínez, pandillero Marcial Sosa.		
Características Socio-demográficas y de personalidad		

Fecha: 30/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.5.6
Titular: Acusados de serie de extorsiones		Firma: Mauricio Bolaños
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad ya que es el informe de la policía que reporta la captura de tres pandilleros y extorsionistas en La Paz.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Reportar la captura de los tres pandilleros y mencionar que con la captura se logró reducir el 90% de extorciones en el municipio el Rosario, La Paz.		
Actores:José Alexander Preza Molina,Óscar Ernesto Espinoza Roque, Francisca Santos de Molina, Unidad antiextorcionista de la PNC, Juan Carlos Alfaro Marroquín, La FGR.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 3 hombres y una mujer entre 19 y 34 años de la zona semiurbana.		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 3 / SÁBADO 31/03/2012 / TREGUAN ENTRE PANDILLAS

Fecha 31/03/2012	Género: Reportaje	Correlativo: 3.6.1	
Titular: Los homicidios bajan 40% en marzo: PNC			Firma: Ricardo Flores / Jessel Santos / Tania Membreño
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Favorable.			
Enfoque: Desde la autoridad, la disminución del 40% de homicidios en comparación entre febrero y marzo del 2012. Es la PNC quien muestra las estadísticas.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Comparar las cifras entre febrero y marzo, con los mismos 29 días de febrero, y la influencia que ha tenido el gobierno, la iglesia católica, la PNC, La FGR y el Ministerio de Seguridad pública.			
Actores: La PNC, La FGR, el presidente Mauricio Funes, los pandilleros, Fabio Colindres, la iglesia Católica, David Munguía Payés, Luigui Pezzuto, el gobierno, “el viejo lin”.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifican a pandilleros.			

Fecha 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.2	
Titular: Salinas destaca valor de los operativos contra homicidios.			Firma: Tania Membreño
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Favorable.			
Enfoque: Desde la autoridad ya que se resalta la operatividad de la PNC en la ejecución de las órdenes de captura por esta razón debe tomarse en cuenta en la disminución del 40% de homicidios y no sólo atribuirlo a la tregua entre pandillas.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Reconocer el esfuerzo de la PNC en la disminución de homicidios.			
Actores: El director de la PNC, Francisco Salinas y el ministro de Seguridad, David Munguía Payés.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.			

Fecha: 31/03/2012	Género: Reportaje	Correlativo: 3.6.3
Titular: Policía con promedio diario de 148 arrestos		Firma: Ricardo Flores
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Neutro.		
Enfoque: Desde la autoridad, la PNC muestra las estadísticas del primer trimestre del 2011 con las del primer trimestre del 2012.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Publicar las estadísticas comparativas, más las opiniones del presidente de la República y el ministro de seguridad.		
Actores: Mauricio Funes, David Munguía Payés, Howard Cotto, jefes de pandillas, Nelson Rauda, Luigui Pezzuto, la Fiscalía.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No específica a pandilleros.		

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.4
Titular: Jueza se desvincula del traslado de pandilleros.		Firma: Ricardo Flores
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad, la desvinculación de la jueza de vigilancia penitenciaria de la cárcel de Zacatecoluca, la paz, brinda sus declaraciones ante los traslados de 30 pandilleros de ese penal.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: dar a conocer la desvinculación de la jueza en el traslado de los 30 pandilleros del penal de máxima seguridad a otras cárceles de menor seguridad.		
Actores: Ana Ruth González Navarrete, Roberto Villalobos.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.		

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.5	
Titular: Funes descarta perdonar penas a pandilleros			Firma: Amílcar Mejía
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Favorable.			
Enfoque: Desde la autoridad, el ejecutivo descarta perdonar las penas a los pandilleros, descartan que sea parte de la tregua entre pandillas.			
Fuentes: Fuentes oficiales.			
Objetivo: Destacar que las penas de los pandilleros no serán perdonadas y que invita a la sociedad a que exista mayor inclusión a estos grupos.			
Actores: Mauricio Funes, CSJ.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.			

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.6	
Titular: Acusado de matar a hombre			Firma: Héctor Rivas
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Desfavorable.			
Enfoque: Desde la autoridad, el asesinato de un supuesto pandillero es el último informe de la policía en el municipio de Santiago de María luego de 11 días sin reportase actos delictivos.			
Fuentes: Fuentes oficiales y extra oficiales.			
Objetivo: Dar a conocer el hecho en el caso de asesinato con arma blanca en Usulután que se vincula con la tregua entre panillas.			
Actores: William Antonio Aguilar Rosales, José Óscar Argueta Jurado, la PNC.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: 2 hombres de 23 y 32 años de la zona rural.			

Fecha: 31/03/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.6.7
Titular: Detienen a 20 por tráfico de drogas y extorsiones		Firma: Flor Lazo
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.		
Tratamiento: Desfavorable.		
Enfoque: Desde la autoridad, es un informe según la PNC sobre la captura de 20 supuestos pandilleros acusados de tráfico de drogas y extorciones.		
Fuentes: Fuentes oficiales.		
Objetivo: Dar a conocer el hecho, la detención de 20 supuestos pandilleros que se dedicaban al tráfico de drogas y extorciones.		
Actores: La PNC, Jamlet Eliazar Peña Asencio, David Francisco Andrade Guerra, Carla María Chávez Flores, Jaime Mauricio Ramírez Castillo, José Cristóbal Portillo, Melvin Joel Hernández Moreira, Alba Marina Flores Andrade, Ana Julia Rodas Santiago, Dolores de Tránsito Merino de Paíz, Nelson Rolando Gómez Cruz, Argentina Elizabeth González Barrera.		
Características Socio-demográficas y de personalidad: 5 mujeres y 6 hombres		

ANEXOS / INSTRUMENTO 3 / SEMANA 3 / DOMINGO 01/04/2012 / TREGUA ENTRE PANDILLAS

Fecha 01/04/2012	Género: Noticia	Correlativo: 3.7.1	
Titular: Ruta 7-D en paro por denominado cobro de “renta”			Firma: Amadeo Cabrera
Materia, tema o asunto: Tregua entre pandillas.			
Tratamiento: Neutro.			
Enfoque: Desde las victimas ya que comienza enfatizando en el paro de la ruta 7-D siendo la población la principal afectada convirtiéndose en victimas del paro por el determinado cobro de la renta por parte de pandilleros.			
Fuentes: Fuentes oficiales y extra oficiales.			
Objetivo: Reportar el paro de labores de la ruta 7-D por causa de extorciones en Soyapango.			
Actores: La PNC, el gobierno, Mauricio Funes, las pandillas, la FGR.			
Características Socio-demográficas y de personalidad: No se especifica a pandilleros.			